

INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA



VÍCTIMAS FATALES DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN VENEZUELA

ABRIL - SEPTIEMBRE 2017

(Actualizado al 16/10/17)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN
E INFORMACIÓN

INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA
VÍCTIMAS FATALES DE LA VIOLENCIA POLÍTICA
ABRIL – SEPTIEMBRE 2017

Caracas, octubre 2017

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	1
ANÁLISIS DE RESULTADOS	3
MAPAS (VÍCTIMAS POR ESTADOS/MUNICIPIOS)	12
GRÁFICAS	27-39
CUADROS	40-64
FICHAS Y SOPORTES	65-649
VÍCTIMAS QUEMADAS VIVAS (2)	66-76
1. ORLANDO JOSÉ FIGUERA	67-70
2. HÉCTOR ALEJANDRO ANUEL MORENO	71-76
VÍCTIMA DE LINCHAMIENTO (1)	77-82
3. DANNY JOSÉ SUBERO	
VÍCTIMAS DE IMPACTO POR OBJETO CONTUNDENTE (2)	83-90
4. ALMELINA CARRILLO VIRGÜEZ	84-88
5. JOSÉ DANIEL MORENO GAMBOA	89-90
VÍCTIMA DEGOLLADA (1)	91-95
6. JESÚS ROJAS "EL GRINGO"	
VÍCTIMA DE GUAYA COLOCADA EN LA VÍA PÚBLICA (1)	96-99
7. LUIS BELTRÁN GARCÍA NORIEGA	
VÍCTIMAS EN VIADUCTO CAMPO ELÍAS (MÉRIDA) (3)	100-114
8. JESÚS LEONARDO SULBARÁN	101-105
9. LUIS ALBERTO MÁRQUEZ	106-108
10. ANDERSON ENRIQUE DUGARTE DUGARTE	109-114
VÍCTIMAS PERTENECIENTES A ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (10)	115-147
11. YEY JOHAN AMARO RIVERO	116-118
12. NIUMAR JOSÉ SANCLEMENTE BARRIOS	119-121
13. GERARDO JOSÉ BARRERA ALONSO	122-128
14. JORGE DAVID ESCANDON CHIQUITO	129-132

15. DOUGLAS ACEVEDO SÁNCHEZ LAMUS	133-135
16. RONNY ALBERTO PARRA ARAUJO	136-138
17. JHONATHAN ALEXANDER GIMÉNEZ VAAMONDE	139-141
18. CARLOS ALBERTO PAREDES CARRIZO	142-144
19. ONEIVER JHOAN QUIÑONEZ RAMÍREZ	145-147
VÍCTIMAS DE SICARIATO (EJECUCIÓN) (6)	148-166
20. JUAN BAUTISTA LÓPEZ MANJARRES	149-152
21. CÉSAR ARMANDO GUZMÁN JIMÉNEZ	153-157
22. JOSÉ RODRIGO MUÑOZ ALCOHOLADO	158-160
23. PEDRO JOSUÉ CARRILLO	161-162
24. JOSÉ LUIS RIVAS ARANGUREN	163-166
VÍCTIMAS POR BARRICADAS (18)	167-216
25. OLIVER VILLA CAMARGO	168-171
26. EFRAÍN SIERRA QUINTERO	172-174
27. ANA VICTORIA COLMENAREZ	175-176
28. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUANIPA	177-178
29. ÁNGEL ENRIQUE MOREIRA	179-181
30. REXOL ALEXANDER ACEVEDO NAVAS	182-184
31. CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ	185-186
32. MAURO JAVIER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	187-188
33. NELSON ANTONIO MONCADA GÓMEZ	189-191
34. LUIS ALBERTO MACHADO VALDEZ	192-196
35. JOSÉ AMADOR LORENZO GONZÁLEZ	197-199
36. CARLOS LUIS VARELA CONTRERAS	200-201
37. ALEXANDER RAFAEL SANOJA SÁNCHEZ	202-204
38. JOSÉ LUIS BRAVO	205-207
39. JOSÉ RODOLFO BOUZAMAYOR BRAVO	208-209
40. RAMSÉS ENRIQUE MARTÍNEZ CARCAMO	210-213
41. MANUEL ÁNGEL VILLALOBOS URDANETA	214-216
VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS EN SAQUEO (9)	217-235
42. ELIO MANUEL PACHECO PÉREZ	218-219
43. ROBERT JOEL CENTENO BRICEÑO	220-221
44. KENYER ALEXANDER ARANGUREN PÉREZ	222-223
45. WILLIAM HERIBERTO MARRERO REBOLLEDO	224-225
46. Y. R. B. B. (Menor de edad)	226-227
47. JONATHAN ANTONIO MENEZEZ LÓPEZ	228-229
48. JAIRO RAMÍREZ	230-231
49. ROMER STIVENSON ZAMORA	232-233
50. YAMILE MARGARITA VÁSQUEZ GÓMEZ	234-235
VÍCTIMAS QUE MINISTERIO PÚBLICO NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES (20)	236-296
51. MIGUEL ÁNGEL COLMENAREZ MILANO	237-238
52. B. D. P. G. (Menor de edad)	239-244

53. GRUSENY ANTONIO CANELÓN SCIRPATEMPO	245-247
54. A. A. R. A. (Menor de edad)	248-249
55. RAMÓN ERNESTO MARTÍNEZ CEGARRA	250-251
56. RENZO JESÚS RODRÍGUEZ RODAS	252-257
57. YONATHAN EDUARDO QUINTERO ARENAS	258-259
58. J. F. G. C. (Menor de edad)	260-261
59. MANUEL FELIPE CASTELLANOS MOLINA	262-263
60. DANIEL RODRÍGUEZ QUEVEDO	264-266
61. LUIS ENRIQUE VERA SULBARÁN	267-271
62. JHONATAN JOSÉ ZAVATTI SERRANO	272-275
63. ISAEL JESÚS MACADÁN AQUINO	276-277
64. YANET COROMOTO ANGULO PARRA	278-279
65. XIOMARA SOLEDAD SCOTT	280-284
66. RAFAEL CELESTINO CANACHE GUAINA	285-288
67. LEONARDO AUGUSTO GONZÁLEZ BARRETO	289-290
68. EDUARDO JOSÉ OROZCO PORRAS	291-296
VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO (42)	297-404
69. JAIRO JOHAN ORTIZ BUSTAMANTE	299-305
70. RICARDA DE LOURDES GONZÁLEZ	306-308
71. C. J. M. B. (Menor de edad)	309-313
72. MERVINS FERNANDO GUITIÁN DÍAZ	314-316
73. J. E. H. H. (Menor de edad)	317-318
74. ORLANDO JOHÁN JHOSET MEDINA AGUILAR	319-321
75. CHRISTIAN OCHOA SORIANO	322-326
76. EYKER DANIEL ROJAS GIL	327-330
77. CARLOS EDUARDO ARANGUREN SALCEDO	331-332
78. MIGUEL JOSEPH MEDINA ROMERO	333-334
79. ISABEL RAMONA TORREALBA CAMPOS	335-336
80. DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ BARÓN	337-340
81. Y. N. M. C. (Menor de edad)	341-343
82. YNIGO JESÚS LEIVA	344-346
83. MARÍA ESTEFANÍA RODRÍGUEZ	347-349
84. EDWARD JOSÉ PAREDES	350-352
85. SÓCRATES JESÚS SALGADO ROMERO	353-356
86. IVÁN ALBERTO BASTIDAS ALZAMORA	357-359
87. LENDY JOSÉ GUANIPA MILLÁN	360-362
88. JAVIER ALEXANDER TORO TREJO	363-365
89. VÍCTOR MANUEL BETANCOURT GONZÁLEZ	366-368
90. ALFREDO JOSÉ FIGUERA GUTIÉRREZ	369-371
91. EDUARDO JOSÉ MÁRQUEZ ALBARRÁN	372-376
92. FERNANDO ROJAS RUBIO	377-379
93. JOSÉ GREGORIO MENDOZA DURÁN	380-382
94. RONNEY ELOY TEJERA SOLER	383-386
95. VÍCTOR MANUEL MÁRQUEZ LUENGO	387-390
96. RAFAEL ANTONIO BALZA VERGARA	391-394

97. J. C. A. G. (Menor de edad)	395-398
98. G. D. T. M. (Menor de edad)	399-401
99. WILLMERYS OCARINA ZERPA ALCACHOA	402-404

**VÍCTIMAS QUE HACÍAN PARTE ACTIVA
DE MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO (57)** 405-552

100. DANIEL ALEJANDRO QUELIZ ARACA	407-411
101. PAOLA ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ	412-416
102. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ NÚÑEZ	417-418
103. KEVIN STEVEEN LEÓN GARZÓN	419-420
104. JUAN PABLO PERNALETE LLOVERA	421-422
105. ARMANDO CAÑIZALES CARRILLO	423-425
106. HECDER VLADIMIR LUGO PÉREZ	426-428
107. MIGUEL FERNANDO CASTILLO BRACHO	429-431
108. LUIS JOSÉ ALVIÁREZ CHACÓN	432-435
109. DIEGO FERNANDO ARELLANO DE FIGUEREDO	436-438
110. PAÚL RENÉ MORENO CAMACHO	439-442
111. EDY ALEJANDRO TERÁN AGUILAR	443-444
112. ELVIS ADONIS MONTILLA PÉREZ	445-446
113. MIGUEL ÁNGEL BRAVO RAMÍREZ	447-448
114. YORMAN ALÍ BERVECIA CABEZA	449-450
115. ALFREDO JOSÉ BRICEÑO CARRIZALES	451-452
116. FREIBER DARÍO PÉREZ VIELMA	453-455
117. LUIS LUCENA	456-457
118. JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SUÁREZ	458-459
119. ERICK ANTONIO MOLINA CONTRERAS	460-461
120. ADRIÁN JOSÉ DUQUE BRAVO	462-464
121. AUGUSTO SERGIO PUGA VELÁSQUEZ	465-470
122. MANUEL ALEJANDRO SOSA APONTE	471-472
123. CÉSAR DAVID PEREIRA VILLEGAS	473-476
124. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ MOLINA	477-479
125. YOINIER JAVIER PEÑA HERNÁNDEZ	480-481
126. N. A. L. A. (Menor de edad)	482-485
127. JOSÉ GREGORIO PÉREZ PÉREZ	486-487
128. NELSON DANIEL ARÉVALO AVENDAÑO	488-492
129. F. A. U. B. (Menor de edad)	493-496
130. DAVID JOSÉ VALLENILLA LUIS	497-502
131. ROBERTO ENRIQUE DURÁN RAMÍREZ	503-505
132. LUIYÍN ALFONSO PAZ BORJAS	506-508
133. RUBÉN ALEXANDER MORILLO PEREIRA	509-512
134. ENGELBERTH ALEXANDER DUQUE CHACÓN	513-516
135. R. D. G. J. (Menor de edad)	517-522
136. O. R. B. (Menor de edad)	523-527
137. ANDRÉS JOSÉ UZCÁTEGUI ÁVILA	528-533
138. J. L. C. D. (Menor de edad)	534-536
139. EURY RAFAEL HURTADO DE LA GUERRA	537-539
140. ENDERSON ENRIQUE RAMÍREZ CALDERAS	540-543

141. JOSÉ MIGUEL PESTANO CANELÓN	544-547
142. L. G. E. C. (Menor de edad)	548-552
CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO (30)	553-649
143. EDUARDO GIL RODRÍGUEZ	555-556
144. JESÚS ADOLFO DÍAZ REYES	557-560
145. PEDRO JAVIER SOTO	561-562
146. LL. M. R. C. (Menor de edad)	563-565
147. JOSÉ FÉLIX PINEDA MARCANO	566-567
148. MARCEL EDUARDO PEREIRA	568-570
149. WILMER SMITH FLORES CARRASCAL	571-572
150. A. S. R. S. (Menor de edad)	573-576
151. ALBERTO ROSALES	577-578
152. ÁNGELO YORDANO MÉNDEZ	579-583
153. LUIS BELTRÁN ZAMBRANO LUCENA	584-587
154. JUAN JOSÉ MONGES PÁEZ	588-591
155. D. J. M. S. (Menor de edad)	592-593
156. RICARDO CAMPOS ORTIZ	594-598
157. RONALD DONNY RAMÍREZ ROSALES	599-601
158. L. E. O. (Menor de edad)	602-603
159. JOSÉ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ SÁNCHEZ	604-606
160. HEIBER OCANDO	607-610
161. JOSÉ GUSTAVO LEAL VILLASMIL	611-615
162. ENDER RICARDO PEÑA SEPÚLVEDA	616-617
163. EDUARDO RAMÓN OLAVE PARRA	618-621
164. ELIZABETH OVIEDO JASPE	622-624
165. FELIPE NERIS AGUILERA ORTEGA	625-627
166. JOHÁN FRANCISCO VILLAREAL PUELLO	628-630
167. CARLOS ALEJANDRO MARRERO DÍAZ	631-633
168. JOSÉ GUZMÁN	634-636
169. NO IDENTIFICADO	637-639
170. ANTONI RODRIGO LABRADOR	640-643
171. IRALDO JOSÉ GUTIÉRREZ	644-646
172. JHONNY ALFREDO COLMENARES COLMENARES	647-649

“Somos la alegría y la vida en tremenda lucha contra la tristeza y la muerte”

Argimiro Gabaldón

PRESENTACIÓN

Eran las 7:47 pm del 27 de mayo de 2017 cuando el secretario general de la OEA, Luis Almagro, escribió a través de su cuenta en Twitter @almagro_OEA2015 la siguiente afirmación: “59 manifestantes asesinados con balas que intentan sostener dictadura en Venezuela”.

El político uruguayo, claramente prejuiciado, recogía y reforzaba así una matriz de opinión internacional, fundamentada más en intereses políticos que en un genuino interés por la verdad.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra, en su artículo 58, el derecho ciudadano a una información veraz, oportuna y sin censura. Garantía ésta de la cual se desprende el deber del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información de realizar las acciones necesarias para satisfacer ese derecho, sobre todo ante situaciones complejas, dramáticas, en las cuales se coloca en juego la paz de la República, la estabilidad democrática y la soberanía de la Nación.

De allí que este Ministerio haya emprendido la presente investigación periodística con base en fuentes oficiales y medios de comunicación social para contribuir a clarificar la verdad que esconden las cifras y declaraciones lanzadas al voleo en el debate político.

La investigación periodística se nutre de datos oficiales del Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio del Poder

Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz a través de informes, notas de prensa, tuits y declaraciones de prensa. También abrevia esta investigación periodística de informaciones publicadas por medios de comunicación social.

¿Cuántas de las víctimas fatales ejercían el derecho a la manifestación contra el Gobierno para el momento de su muerte o del hecho que la produjo? ¿Cuántas encontraron la muerte fuera del contexto de manifestaciones contra el Gobierno? ¿Cuáles fueron esas otras circunstancias? ¿Qué conclusiones estadísticas arroja el estudio caso por caso de los informes presentados por el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo sobre estas muertes? ¿Cuáles casos han sido reseñados por medios de comunicación sin que hayan sido contemplados por esas instituciones como asociados a las formas de violencia política registradas en Venezuela a partir de abril de 2017?

Son estas algunas de las preguntas que pretende responder la presente investigación periodística.

Este informe se restringe a la información disponible sobre decesos. No incluye lesionados, heridos ni daños materiales y psicológicos a la población.

La investigación periodística permanece abierta, aunque con la esperanza de que no aumente la lista objeto de su estudio. El presente informe está limitado a los fallecimientos ocurridos entre el 06/04/2017 y el 22/09/2017.

Confiamos en que esta investigación periodística contribuya a la clarificación de la verdad histórica sobre los dramáticos hechos ocurridos en Venezuela durante el lapso señalado. Su contenido está a la orden de periodistas, medios de comunicación, organismos internacionales, ONG's y ciudadanos interesados en aproximarse a la verdad. También está disponible para las agencias del sistema penal venezolano en caso de que pueda contribuir asimismo a la más expedita y justa aplicación de la Justicia en resguardo de los intereses y la memoria de las víctimas.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo con esta investigación periodística, las muertes enmarcadas en el contexto de violencia política iniciado en abril de 2017 alcanza el total de ciento setenta y dos (172) víctimas fatales hasta el 22 de septiembre de 2017.

De estas ciento setenta y dos (172) víctimas fatales, ciento nueve (109) están contabilizadas en el documento titulado "Balance de víctimas fallecidas y lesionadas durante manifestaciones en abril-julio de 2017" publicado por el Ministerio Público en su página web¹. De las otras sesenta y tres (63), una de ellas fue reportada por la ciudadana Luzleina del Carmen Acevedo Navas, hermana de Rexol Alexander Acevedo Navas, quien figura entre las 18 víctimas de barricadas. El

¹http://www.mp.gob.ve/web/guest;jsessionid=DDF4805DA170244A0EBDED41B22BB6A4#http://www.mp.gob.ve/banner_rotar/rotar_220.html

resto, se obtuvo durante el procesamiento de medios de comunicación social.

De las ciento nueve (109) víctimas contabilizadas en el balance del Ministerio Público, en dieciocho (18) casos se generan imputaciones, privativas de libertad, órdenes de aprehensión y acusaciones sobre cincuentaicinco (55) funcionarios del orden público.

La misma medida alcanza a cuarenta y un (41) civiles. De esta cifra, treinta y tres (33) de ellos están relacionados con quince (15) casos reflejados en el balance del Ministerio Público. Los otros ocho (08), se vinculan con dos (2) casos no reflejados en el documento.

Por su parte, la Defensoría del Pueblo en su informe “En defensa de la paz y por la verdad (informe sobre sucesos abril-mayo 2107)”²; describe que *“ha contabilizado hasta el cierre de este Informe un total de 52 personas fallecidas, en 10 estados y el Distrito Capital, en el contexto de las manifestaciones”*; Igualmente refiere que *“11 casos involucran a funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado, por los cuales hay 36 efectivos detenidos o solicitados”*.

La totalidad de las víctimas contabilizadas por esta investigación periodística, se encuentran distribuidas geográficamente en 14 estados del país, de la siguiente manera: Lara 27, Miranda 27, Táchira 22, Distrito Capital 22, Mérida 16, Carabobo 16, Zulia 13, Barinas 11, Anzoátegui 6, Bolívar 4, Aragua 4, Sucre 2, Trujillo 1, Vargas 1.

² http://www.defensoria.gob.ve/images/pdfs/Informe_Protestas_Abril_Mayo_2017_DEF.pdf

De las ciento setenta y dos (172) víctimas fatales contabilizadas hasta la fecha en esta investigación periodística, ciento cincuenta y nueve (159) son de género masculino (92%) y trece (13) de género femenino (8%).

Diecinueve (19) eran menores de edad, sesenta y cuatro (64) tenían entre 18 y 25 años, cincuenta y ocho (58) tenían entre 26 y 40 años, veintitrés (23) tenían entre 41 y 55 años, seis (6) tenían más de cincuenta y cinco (55) y finalmente no se conocen dos (2).

Cincuenta y ocho (58) eran trabajador@s, veinte y dos (22) eran estudiantes universitarios, trece (13) estudiantes de educación media, un (1) estudiante de educación básica, catorce (14) eran comerciantes, diez (10) integrantes de cuerpos de seguridad del Estado, cinco (5) deportistas, seis (6) profesionales, tres (3) servidores públicos, un (1) juez de la República, dos (2) militares retirados, tres (3) jubilad@s y treinta y cuatro (34) personas de las cuales no se ha podido precisar su ocupación.

A efectos de esta investigación periodística se estableció un conjunto de categorías que permiten una aproximación lo más rigurosa y transparente posible respecto de las circunstancias que rodearon estos fallecimientos.

Del análisis de las características comunes presentes en los distintos fallecimientos surgieron las siguientes dos categorías:

A.- Víctimas que hacían parte activa de manifestación contra el Gobierno.

B.- Víctimas ubicadas fuera de manifestación contra el Gobierno.

Esta última categoría fue dividida en las siguientes subcategorías:

B1.- Víctimas quemadas vivas.

B2.- Víctima de linchamiento.

B3.- Víctima de impacto por objeto contundente.

B4.- Víctimas en Viaducto Campo Elías (Mérida).

B5.- Víctimas pertenecientes a organismos de seguridad del Estado.

B6.- Víctimas de sicariato (ejecución).

B7.- Víctimas en barricadas.

B8.- Víctimas electrocutadas en saqueo.

B9.- Víctimas que Ministerio Público no describe como manifestantes.

B10.- Víctimas que no manifestaban según familiar o testigo.

B11.- Víctima degollada.

B12.- Víctima de guaya colocada en la vía pública.

C.- Víctimas caídas entre el 28/07/17 y el 03/08/17.

D.- Dentro de las tres primeras categorías mencionadas en este informe (Víctimas que hacían parte activa de manifestación contra el Gobierno, Víctimas ubicadas fuera de manifestación contra el gobierno

y Víctimas caídas entre el 28/07/17 y el 03/08/17) se encuentran dieciocho (18) casos por los cuales el Ministerio Público ha informado sobre imputaciones, órdenes de aprehensión y privados de libertad a funcionarios policiales o de la GNB.

E.- Dentro de las tres categorías mencionadas en este informe (Víctimas que hacían parte activa de manifestación contra el Gobierno, Víctimas ubicadas fuera de manifestación contra el gobierno y Víctimas caídas entre el 28/07/17 y el 03/08/17) se encuentran diecisiete (17) casos por los cuales el Ministerio Público ha informado sobre imputaciones, órdenes de aprehensión y privados de libertad a un total de cuarenta y un (41) civiles.

F.- La tercera categoría reúne a treinta (30) ciudadan@s que perecieron antes, durante o después de la jornada electoral del 30/07/17 para elegir a los integrantes a la Asamblea Nacional Constituyente, convocada por el presidente Nicolás Maduro Moros el 01/05/17. Están congregadas acá las identidades de quienes figuran en medios de comunicación social en calidad de manifestantes contra los comicios, así como quienes no tomaban parte en las mismas y un (1) efectivo de la Guardia Nacional Bolivariana caído en custodia de un centro electoral ubicado en el estado Táchira.

FICHAS

Categorías

A.- Víctimas que hacían parte activa de manifestación contra el Gobierno: de las ciento setenta y dos (172) víctimas fatales, cincuenta

y siete (33%) se ubican en el contexto de una manifestación contra el Gobierno, según se constata en el balance del Ministerio Público y notas de prensa del mismo ente, sin que algún medio de comunicación haya publicado testimonio en contrario por parte de familiar o testigo.

B.- Víctimas ubicadas fuera de manifestación contra el Gobierno: de las ciento setenta y dos (172) víctimas fatales, ciento quince (67%) no eran parte activa de una manifestación contra el Gobierno al momento de su fallecimiento o del hecho que lo causó, según el balance del Ministerio Público y/o testimonios de familiares o testigos, publicados en medios de comunicación social.

Subcategorías

B1.- Víctimas quemadas vivas: Son dos (02) en total. Un (01) joven fallecido tras ser apuñalado y quemado en vida por manifestantes de oposición en el municipio Chacao del estado Miranda, y un (01) ciudadano quien se desplazaba sobre su motocicleta por la avenida Daniel Camejo Octavio, de Lechería, estado Anzoátegui, cuando fue atacado por manifestantes que lanzaron un mortero que estalló en su cuerpo.

B2.- Víctima de linchamiento: Un militar retirado asesinado tras ser linchado por manifestantes opositores en Valle Hondo, municipio Palavecino del estado Lara.

B3.- Víctimas de impacto de objeto contundente: Son dos (02) en total. Una dama fallecida tras recibir impacto de botella con líquido congelado arrojada hacia una manifestación chavista desde lo alto de

un edificio residencial en la parroquia La Candelaria, municipio Libertador, Distrito Capital, y un ciudadano asesinado al recibir el impacto de una pedrada, en la autopista Valencia-Campo Carabobo, a la altura del sector Campo Carabobo.

B4.- Víctimas en Viaducto Campo Elías (Mérida): Tres (03) militantes del PSUV asesinados en Viaducto Campo Elías de la ciudad de Mérida.

B5.- Víctimas pertenecientes a organismos de seguridad del Estado: Son diez (10) en total. Tres efectivos de la GNB, uno de la Policía de Lara, dos de la Policía de Carabobo, tres de la Policía de Mérida y uno de la DGCIM.

B6.- Víctimas de sicariato (Ejecución): Son seis (06) en total. Dos (02) líderes estudiantiles chavistas asesinados durante una asamblea universitaria en el estado Anzoátegui, un (01) militante revolucionario de origen chileno en un restaurante en Caracas, un (01) joven obrero secuestrado, torturado y quemado en el estado Lara y dos (02) candidatos sectoriales a la Asamblea Nacional Constituyente. Uno de ellos por el estado Aragua, quien se encontraba en una asamblea pública cuando un sujeto irrumpió con arma en mano y le disparó varias veces. El segundo, en el estado Bolívar, ultimado dentro de su residencia luego de que a la misma ingresaran varios sujetos, lo separaran de su grupo familiar y procedieran a darle muerte.

B7.- Víctimas en barricadas: Son dieciocho (18) en total. Cuatro (04) en Zulia, tres (03) en Carabobo, tres (03) en Miranda, tres (03) en

Lara, dos (02) en Distrito Capital, entre ellos el Juez de la República que ratificó la condena contra Leopoldo López, dos (02) en Táchira y uno (01) en Barinas.

B8.- Víctimas electrocutadas en saqueo: Son nueve (09) en total. Ocho (08) de ellas fallecieron durante el saqueo a una panadería en la parroquia El Valle de Caracas, mientras que la restante (01) pereció en una circunstancia similar dentro de un automercado en el estado Zulia.

B9.- Víctimas que el Ministerio Público no describe como manifestantes: Son veinte (20) víctimas que la descripción contenida en el balance del Ministerio Público, en notas de prensa y en tuits emanados de ese organismo, permiten excluir de la condición de manifestante. Cinco (05) en Lara, tres (03) en Táchira, tres (03) en Distrito Capital, dos (02) en Anzoátegui, dos (02) en Carabobo, dos (02) en Miranda, uno (01) en Barinas, uno (01) en Sucre y uno (01) en Zulia.

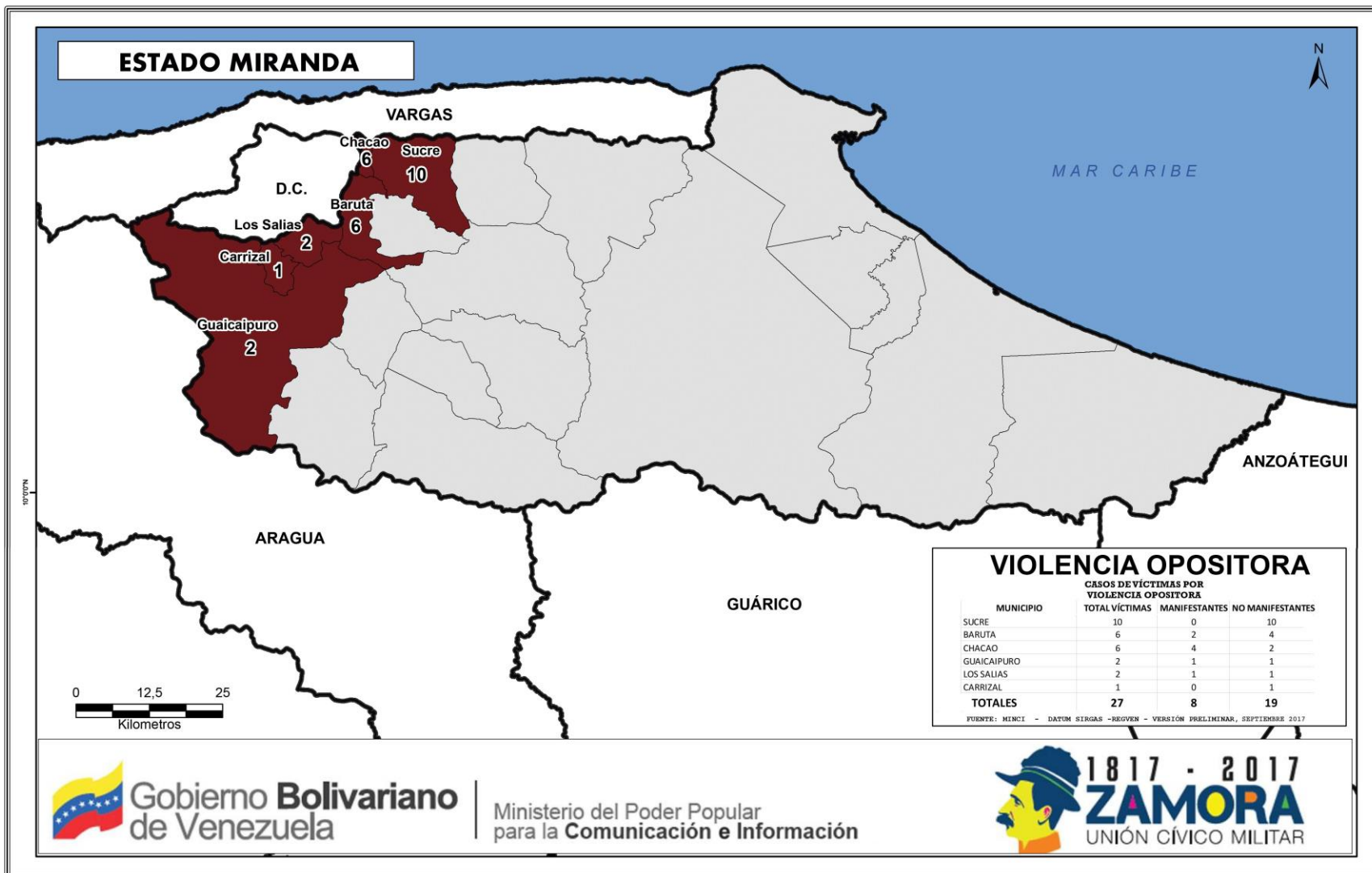
B10.- Víctimas que no manifestaban contra el Gobierno, según familiar o testigo: Son cuarenta y dos (42) víctimas sobre las cuales familiares o testigos han señalado públicamente que no eran parte activa de una manifestación contra el Gobierno al momento de su fallecimiento o del hecho que lo produjo, con independencia de lo sostenido por el balance del Ministerio Público. Once (11) en Miranda, diez (10) en Lara, cuatro (04) en Táchira, tres (03) en Mérida, tres (03) en Carabobo, tres (03) en Distrito Capital, dos (02) en Aragua, dos

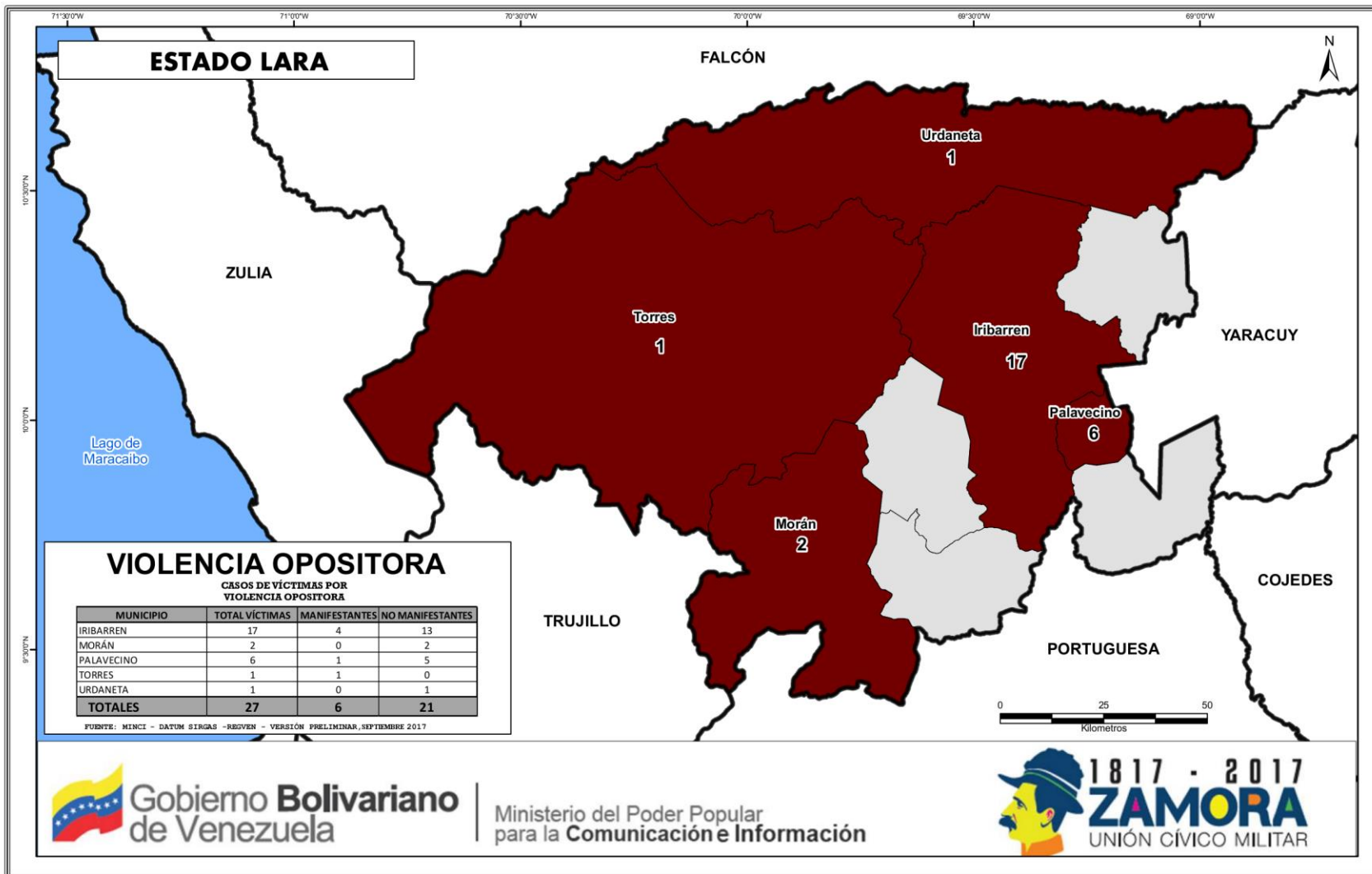
(02) en Zulia, uno (01) en Barinas, uno (01) en Bolívar, uno (01) en Sucre y uno (01) en Vargas.

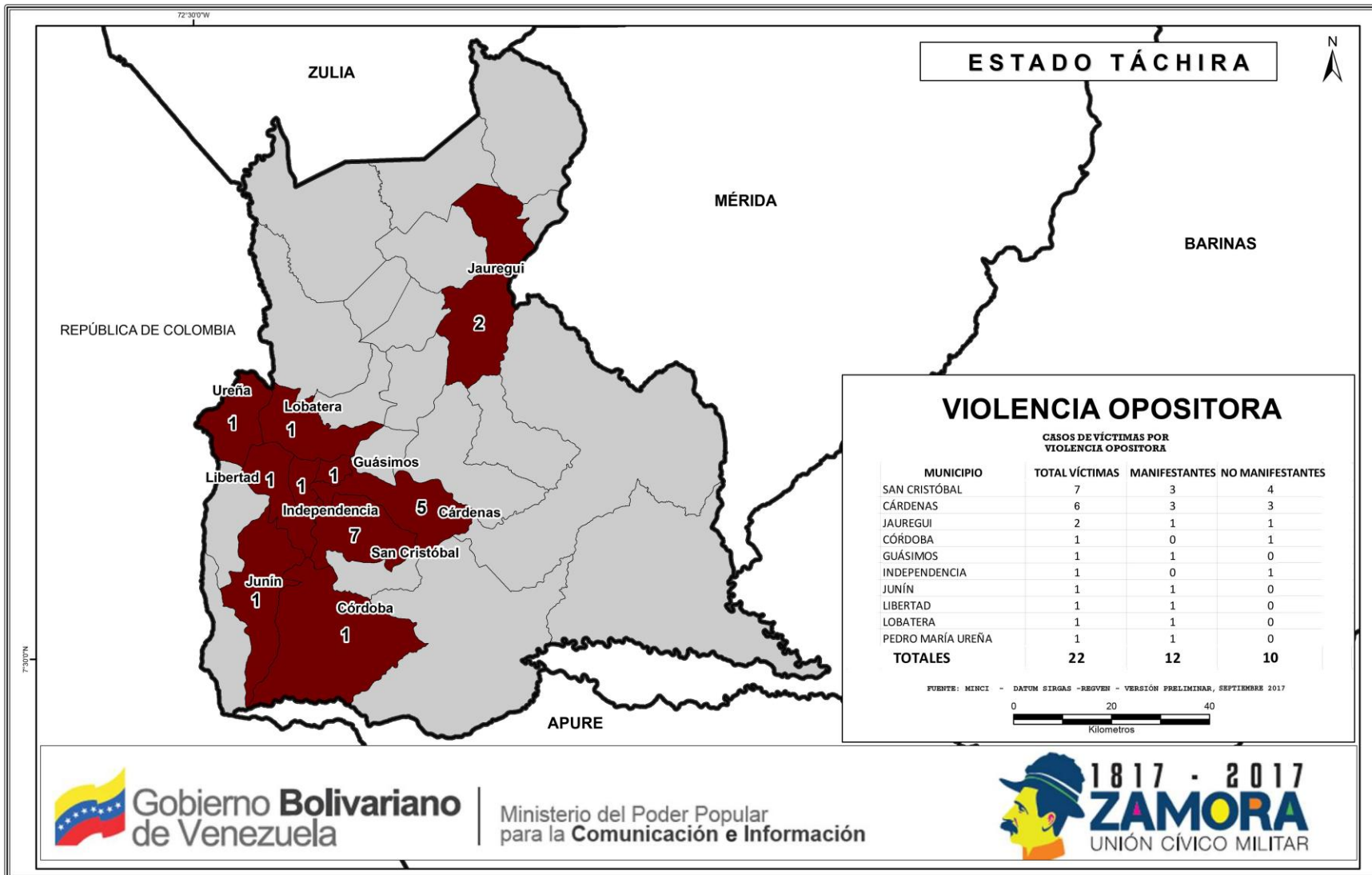
B11.- Víctima degollada: El hombre de 33 años permanecía en la plaza Altamira, cuando fue víctima de una riña entre grupos en el municipio Chacao del estado Miranda.

B12.- Víctima de guaya colocada en vía pública: El hombre de 46 años de edad se trasladaba a bordo de una motocicleta en el municipio Libertador, Caracas, cuando fue sorprendido por una guaya colocada por manifestantes violentos entre La Yaguara y Montalbán.

MAPAS (VÍCTIMAS POR ESTADOS/MUNICIPIOS)





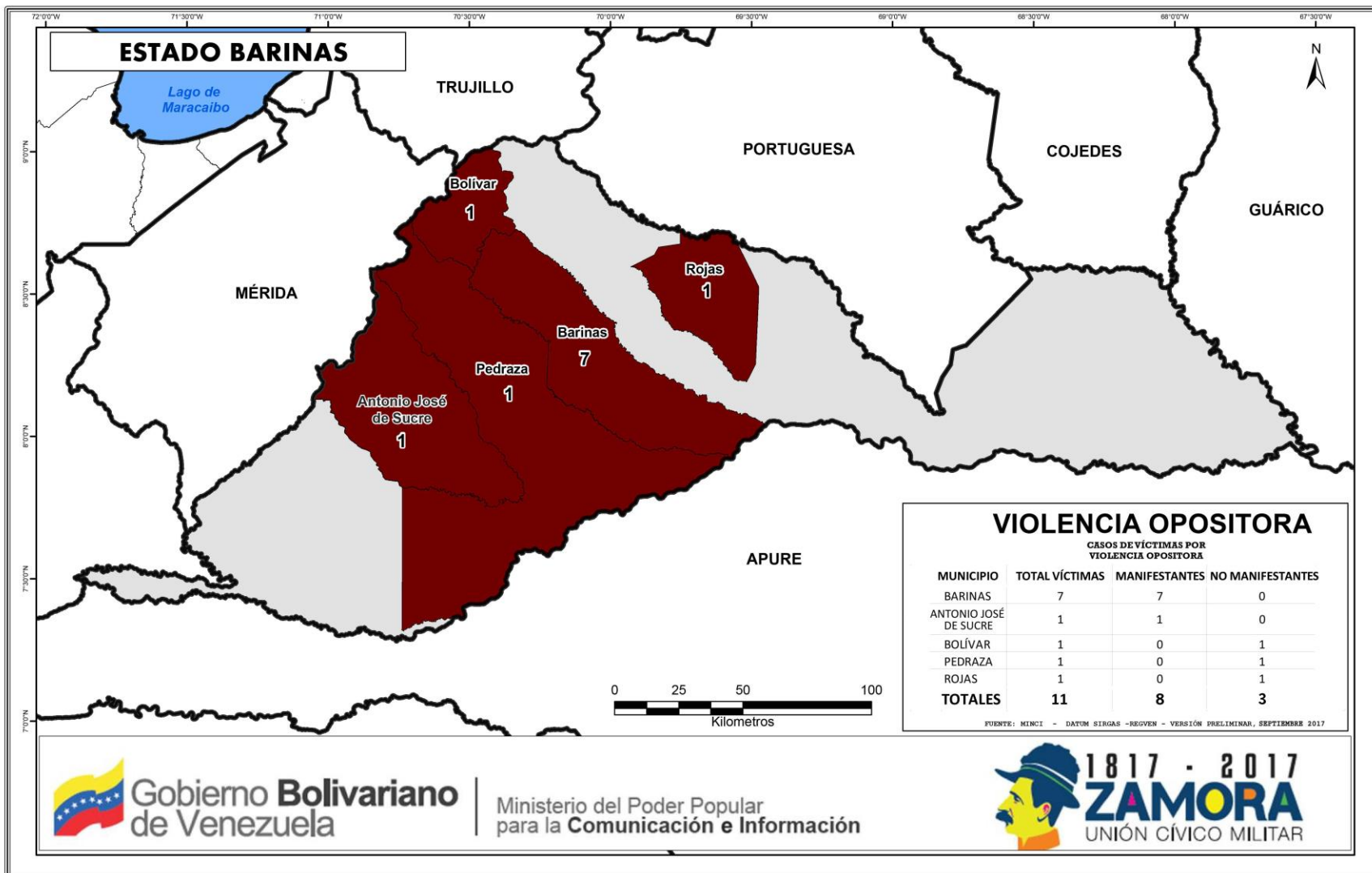




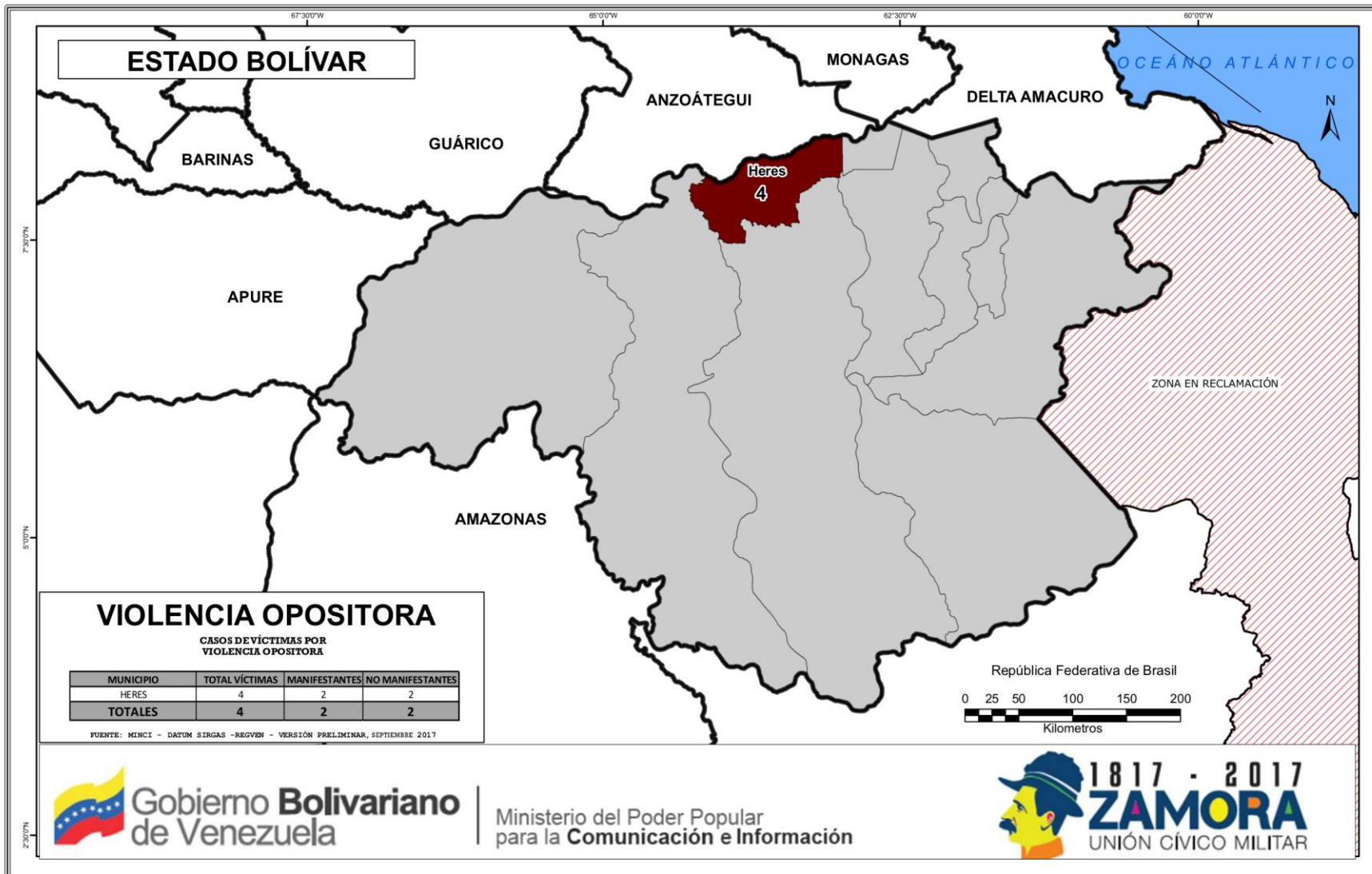






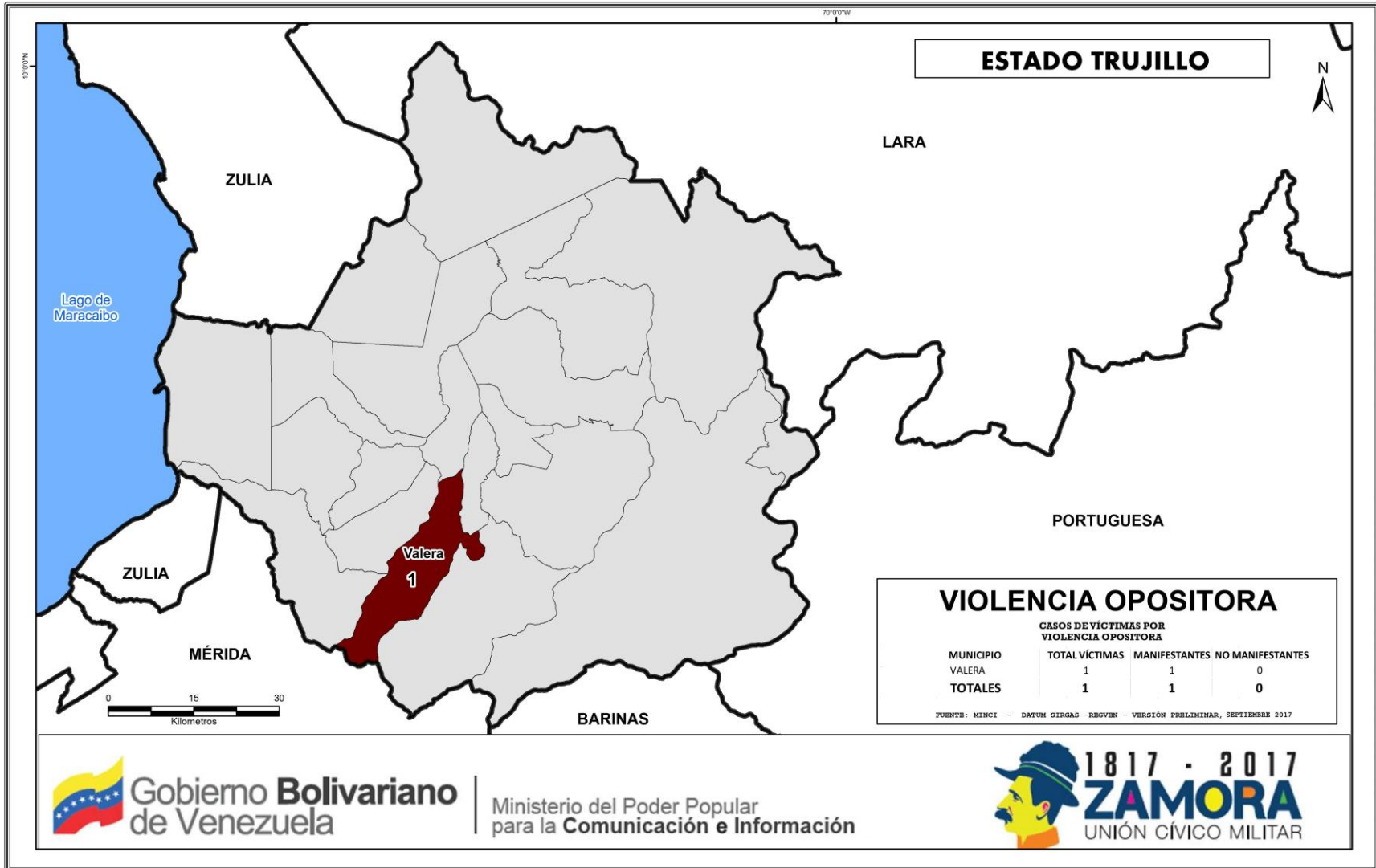


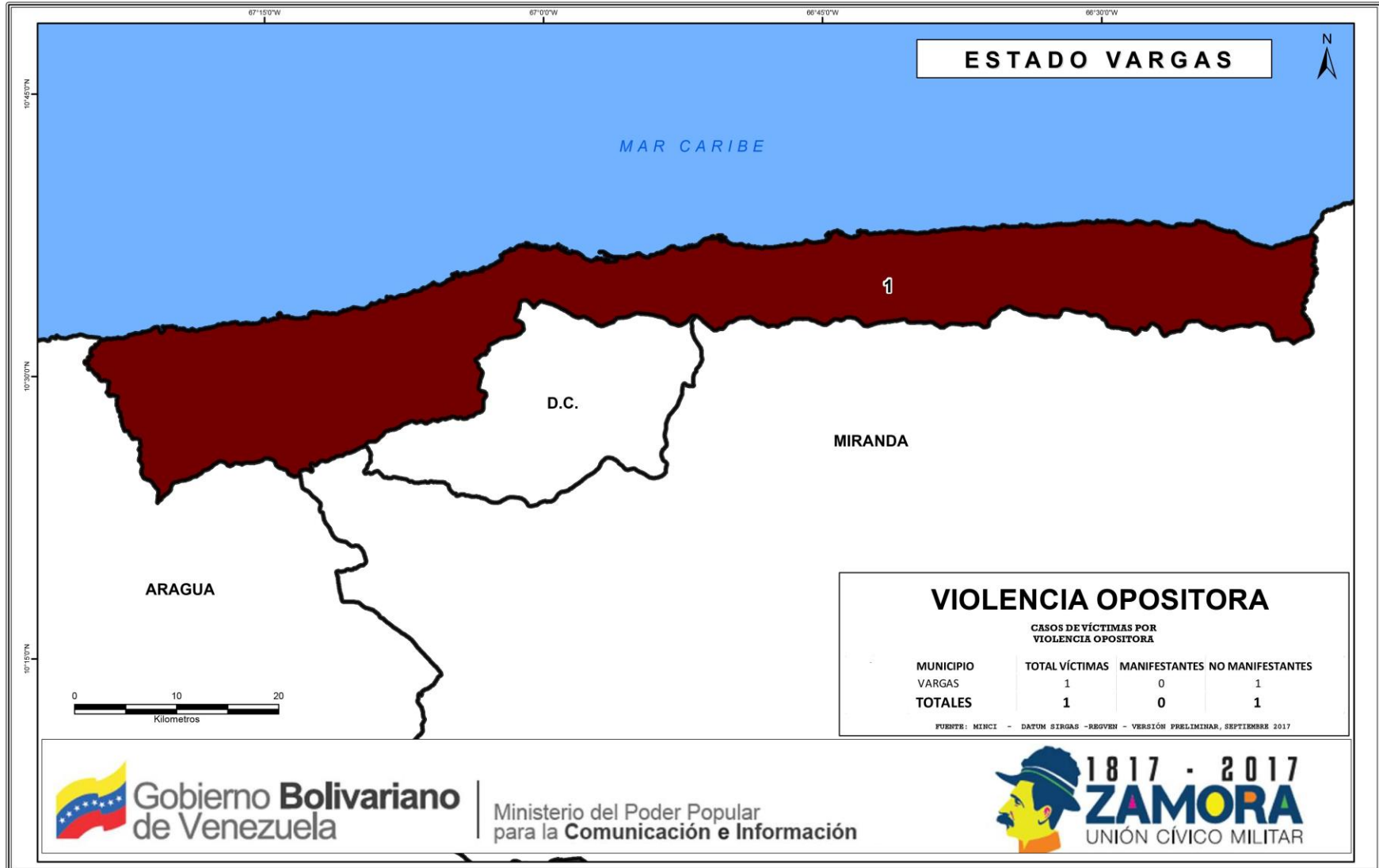






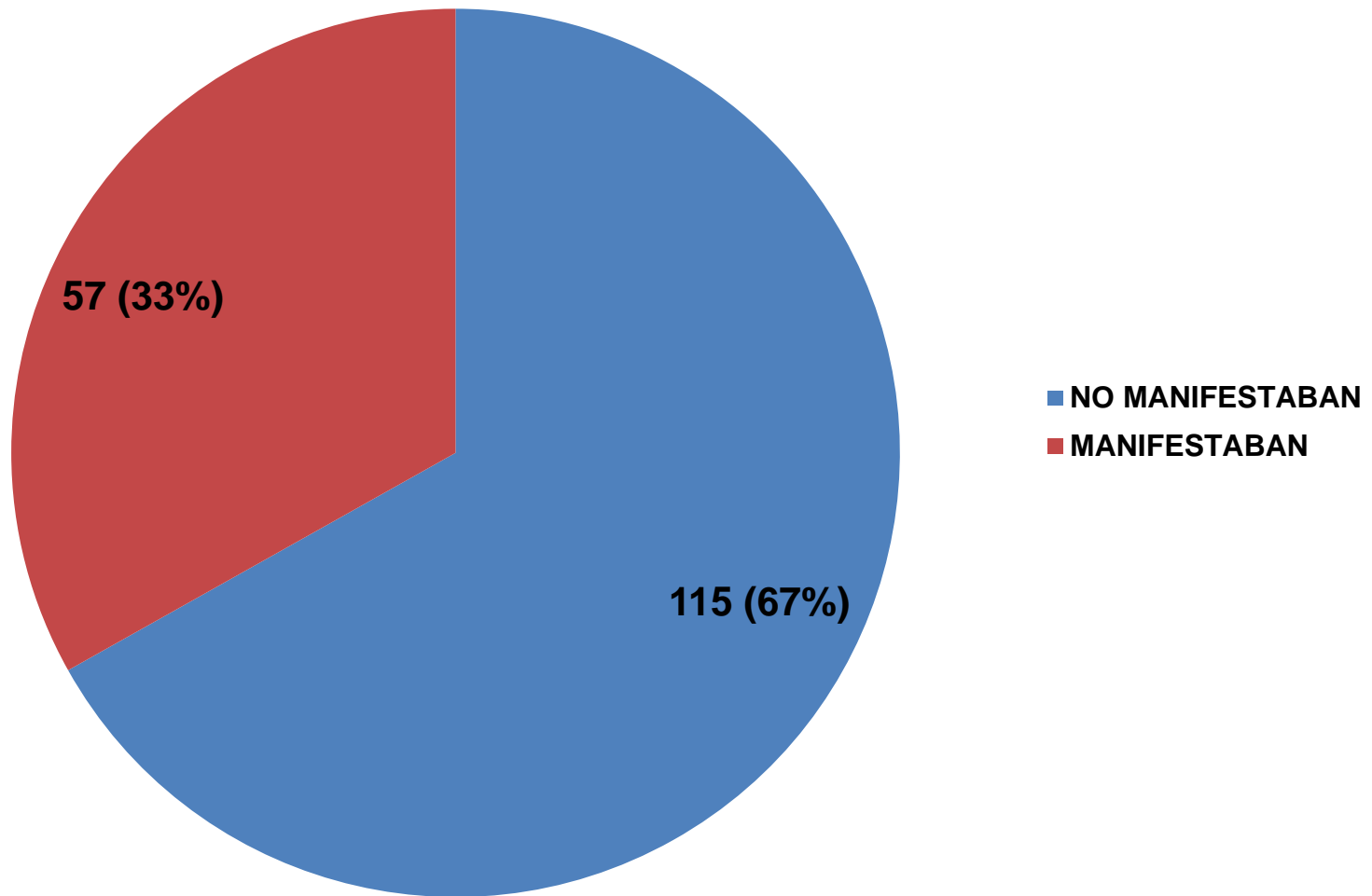


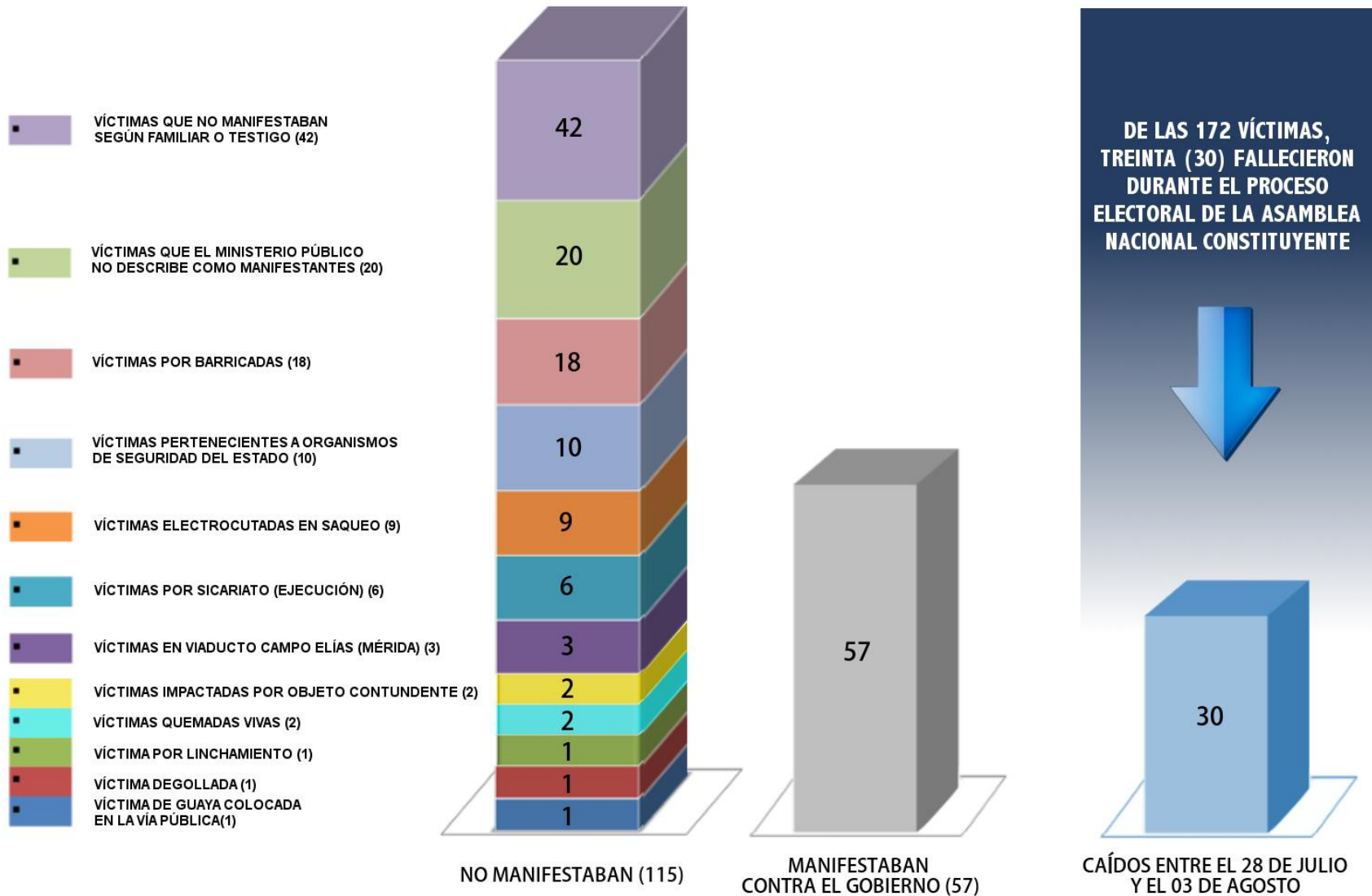




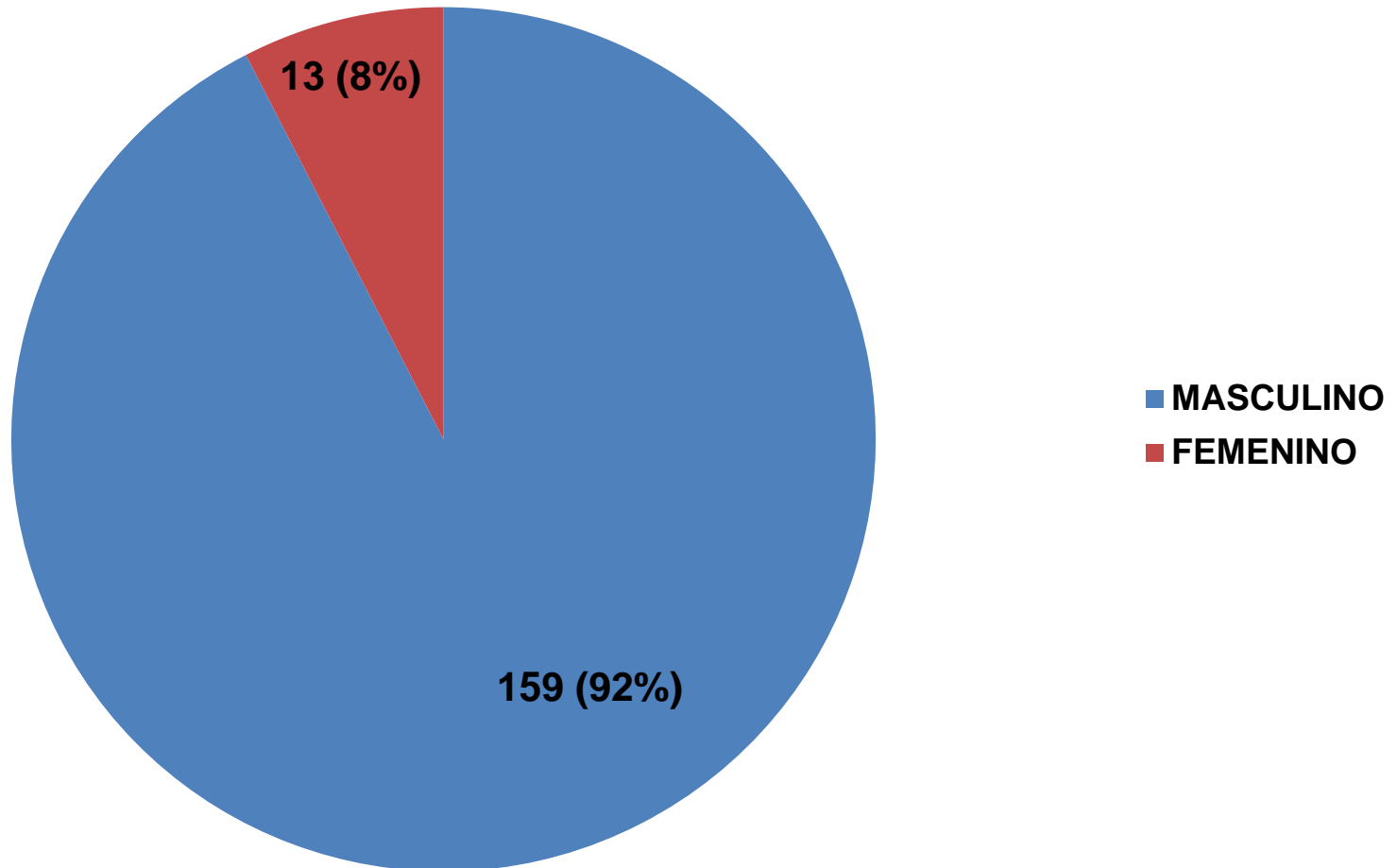
GRÁFICAS

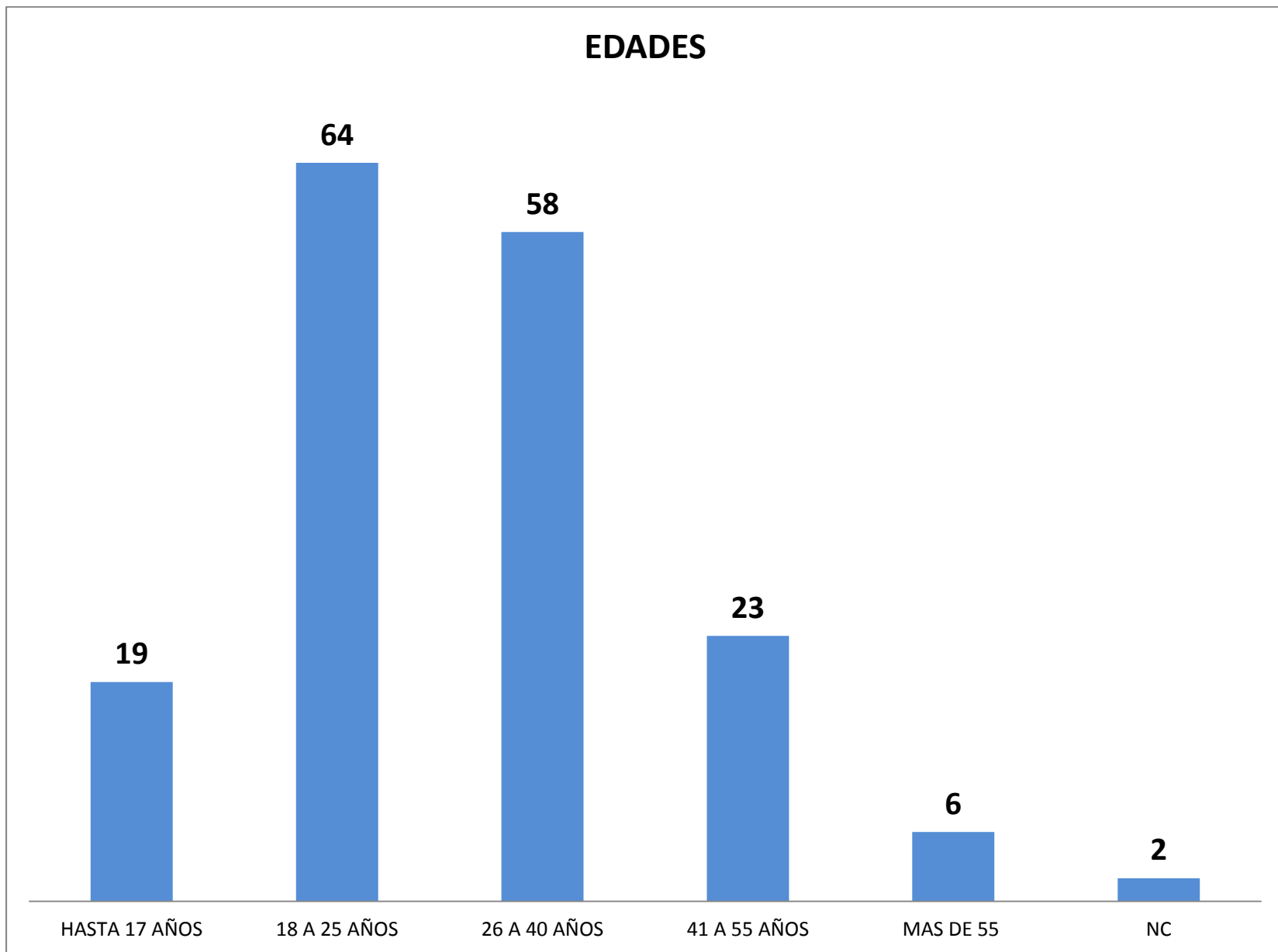
VÍCTIMAS FATALES



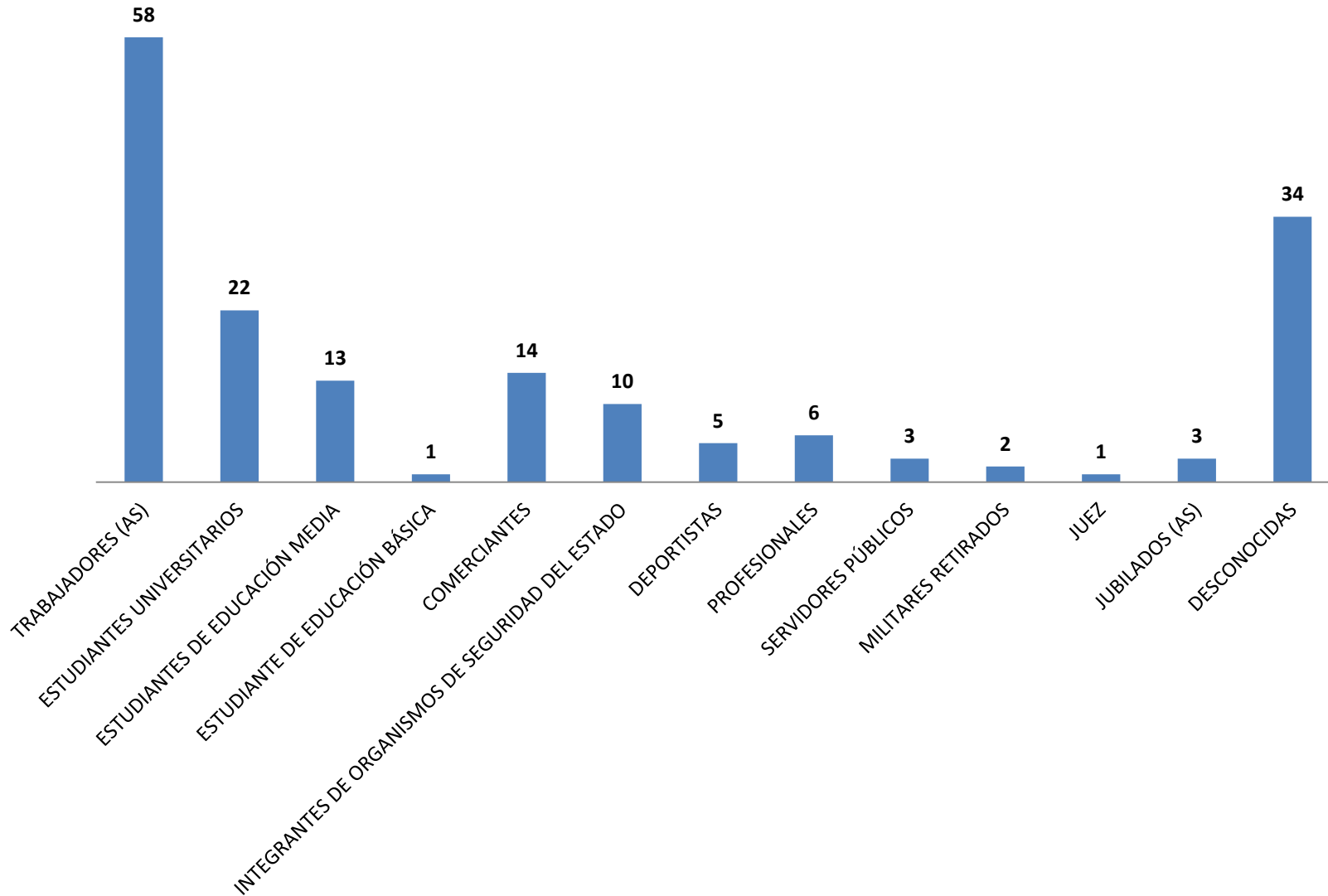


GÉNERO

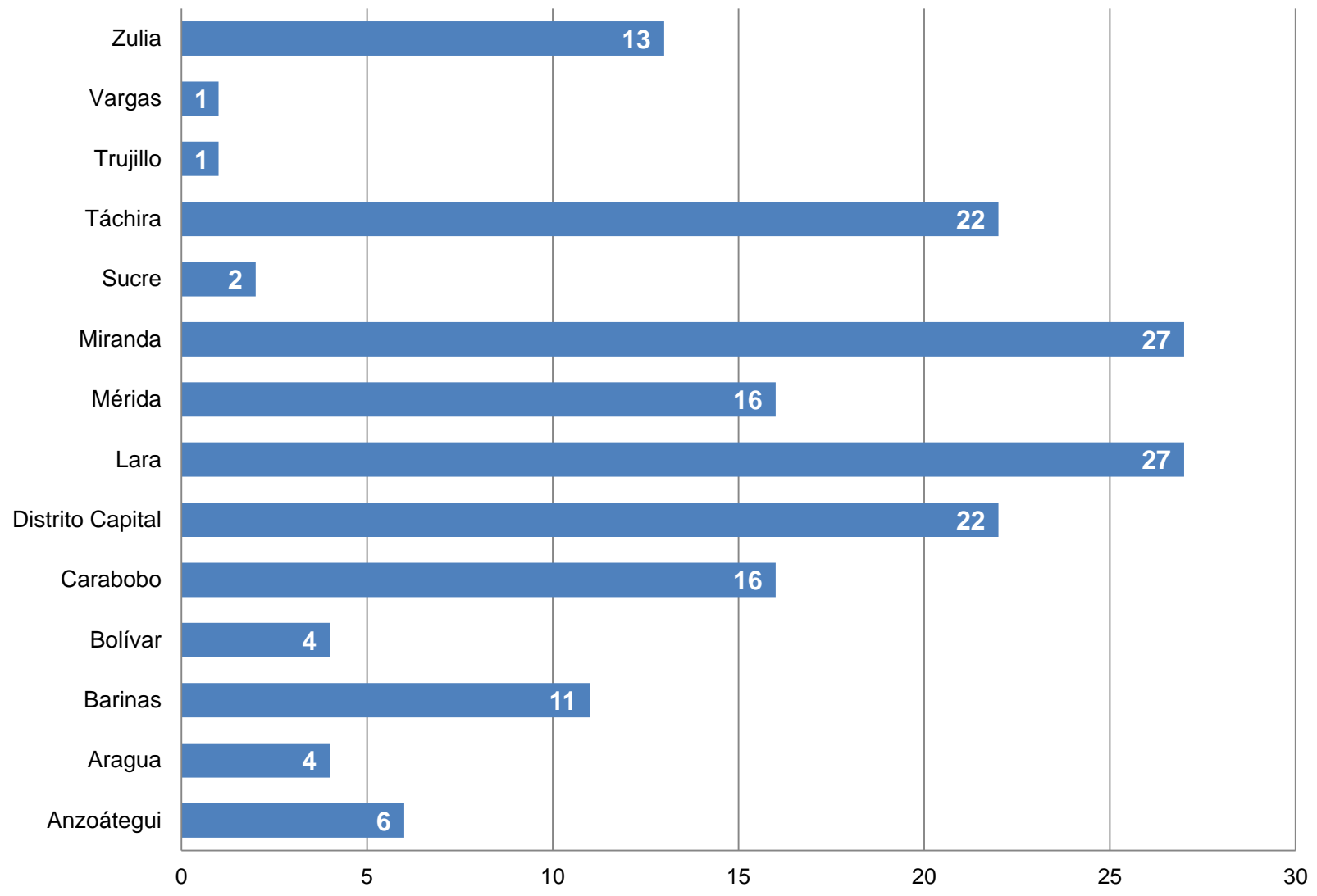




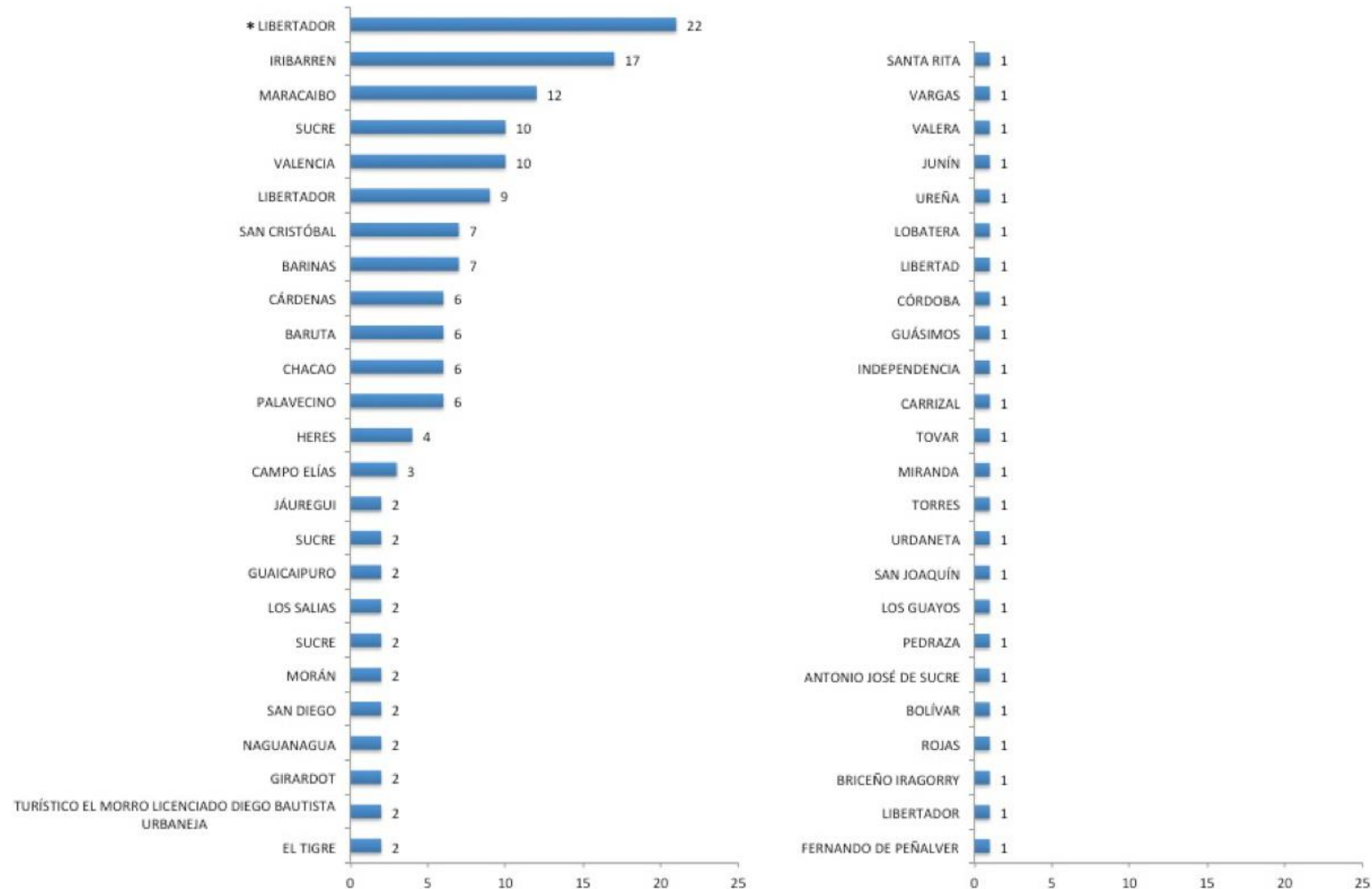
OCUPACIÓN



VÍCTIMAS POR ESTADOS



VÍCTIMAS POR MUNICIPIOS



* Aunque el municipio Libertador encabeza el presente gráfico, debe destacarse que solo dos (2) de las víctimas fatales registradas en su jurisdicción, hacían parte activa de manifestaciones contra el gobierno. El resto tuvo su origen en causas descritas en las categorías incluidas en este informe.



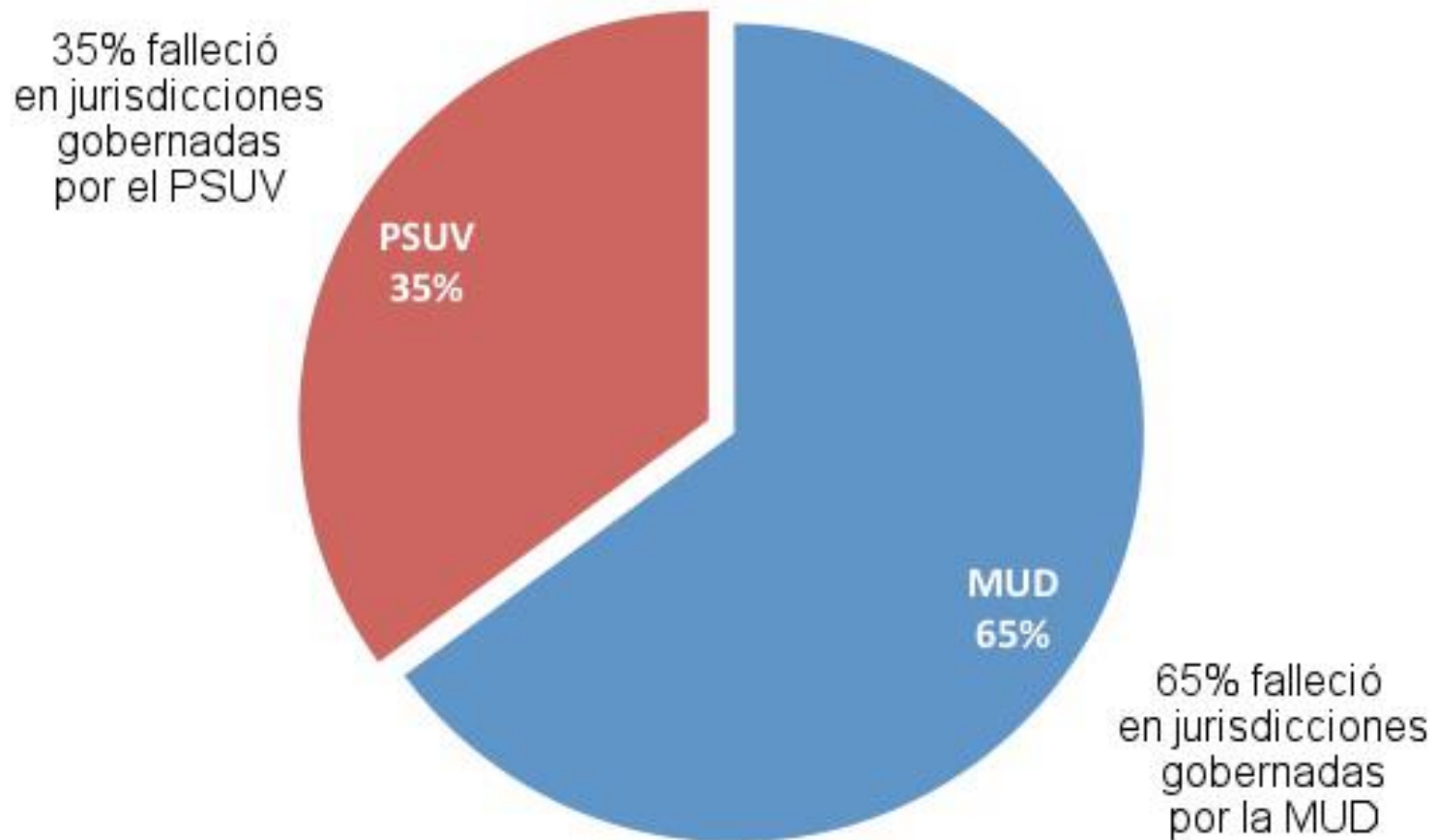
VÍCTIMAS POR MUNICIPIOS (PARTIDOS POLÍTICOS)

ESTADOS	TOTAL VÍCTIMAS POR ESTADOS	MUNICIPIOS	VÍCTIMAS POR MUNICIPIOS	NO MANIFESTABAN	MANIFESTABAN	ALCALDÍA PSUV	ALCALDÍA MUD	PSUV	MUD
ANZOÁTEGUI	6	SIMÓN RODRÍGUEZ	2	2	0	JESÚS FIGUERA		2	
		SIMÓN BOLÍVAR	1	1	0		GUILLERMO MARTÍNEZ		1
		FERNANDO DE PEÑALVER	1	1	0	JHONNY GAGARIN		1	
		TURÍSTICO EL MORRO LICENCIADO DIEGO BAUTISTA URBANEJA	2	1	1		GUSTAVO MARCANO		2
ARAGUA	4	GIRARDOT	2	2	0	PEDRO BASTIDAS		2	
		LIBERTADOR	1	1	0	GIANPIER CAPIZZI		1	
		BRICEÑO IRAGORRY	1	1	0	BRULLERBY SUÁREZ		1	
BARINAS	11	ROJAS	1	1	0	ADEL CIS RODRÍGUEZ		1	
		BOLÍVAR	1	1	0	FREDDY ARENAS		1	
		ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	1	0	1		RONALD AGUILAR		1
		PEDRAZA	1	1	0	ALCIDES MOLINA		1	
		BARINAS	7	0	7		JOSÉ LUIS MACHÍN		7
BOLÍVAR	4	HERES	4	2	2	SERGIO HERNÁNDEZ		4	
CARABOBO	16	VALENCIA	10	7	3		MIGUEL COCCHIOLA		10
		LOS GUAYOS	1	1	0	ANIBAL DOSE		1	
		SAN JOAQUÍN	1	1	0	CHARBEL ABOU		1	
		NAGUANAGUA	2	2	0		ALEJANDRO FEO		2
		SAN DIEGO	2	0	2		ROSA DE SCARANO		2

DISTRITO CAPITAL	22	LIBERTADOR	22	20	2	JORGE RODRÍGUEZ		22	
LARA	27	IRIBARREN	17	13	4		ALFREDO RAMOS		17
		PALAVECINO	6	5	1		JOSÉ BARRERA		6
		URDANETA	1	1	0	LUIS LADINO		1	
		MORÁN	2	2		TEODULO MEDINA		2	
		TORRES	1	0	1	EDGAR CARRAZCO		1	
MÉRIDA	16	LIBERTADOR	9	6	3		FRANCISCO MELELO		9
		MIRANDA	1	0	1	CONCEPCIÓN RIVERA		1	
		SUCRE	2	0	2	ARON VALERA		2	
		TOVAR	1	0	1	YVÁN PULITTI		1	
		CAMPO ELÍAS	3	3	0		ROMMEL DUGARTE		3
MIRANDA	27	CHACAO	6	2	4		RAMÓN MUCHACHO		6
		LOS SALIAS	2	1	1		JOSE FERNÁNDEZ		2
		BARUTA	6	4	2		GERARDO BLYDE		6
		SUCRE	10	10	0		CARLOS OCARIZ		10
		GUAICAIPURO	2	1	1	FRANCISCO GARCÉS		2	
		CARRIZAL	1	1	0		JOSE RODRÍGUEZ		1
SUCRE	2	SUCRE	2	2	0	DAVID VELÁSQUEZ		2	

TÁCHIRA	22	SAN CRISTÓBAL	7	4	3	JOSE GREGORIO ARAQUE		7	
		CÁRDENAS	6	3	3		RICARDO HERNÁNDEZ		6
		INDEPENDENCIA	1	1	0		JORGE GALEANO		1
		GUÁSIMOS	1	0	1		WILLIAM GALAVÍS		1
		CÓRDOBA	1	1	0		VIRGINIA VIVAS		1
		JÁUREGUI	2	1	1		ALIRIO GUERRERO		2
		LIBERTAD	1	0	1	ALBERTO GÓMEZ		1	
		LOBATERA	1	0	1	NATALIA CHACÓN		1	
		UREÑA	1	0	1		ALEJANDRO GARCÍA		1
		JUNÍN	1	0	1		CHOBEL SANDOVAL		1
TRUJILLO	1	VALERA	1	0	1		JOSÉ KARKOM		1
VARGAS	1	VARGAS	1	1	0	CARLOS ALCALÁ		1	
ZULIA	13	MARACAIBO	12	8	4		EVELIN TREJO		12
		SANTA RITA	1	0	1	WILLIAM PEREIRA		1	
TOTAL	172	TOTAL	172	115	57			61	111

VÍCTIMAS POR MUNICIPIOS (PARTIDOS POLÍTICOS)



CUADROS

VÍCTIMAS QUEMADAS VIVAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	GÉNERO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	ORLANDO JOSÉ FIGUERA ESPARRAGOZA	22	M	TRABAJADOR	04/06/2017	MIRANDA / CHACAO
2	HÉCTOR ALEJANDRO ANUEL BLANCO	35	M	TRABAJADOR	18/07/2017	ANZOÁTEGUI / DIEGO BAUTISTA URBANEJA

VÍCTIMA DE LINCHAMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	DANNY JOSÉ SUBERO	34	M	MILITAR RETIRADO (GNB)	27/05/2017	LARA / PALAVECINO

VÍCTIMAS DE IMPACTO POR OBJETO CONTUNDENTE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	ALMELINA CARRILLO VIRGÜEZ	47	F	TRABAJADORA	23/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
2	JOSÉ DANIEL MORENO GAMBOA	39	M	DESCONOCIDA	04/05/2017	CARABOBO / VALENCIA

VÍCTIMA DEGOLLADA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	JESÚS ROJAS "EL GRINGO"	33	M	DESCONOCIDA	04/06/2017	MIRANDA / CHACAO

VÍCTIMA DE GUAYA COLOCADA EN LA VÍA PÚBLICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	LUIS BELTRÁN GARCÍA NORIEGA	46	M	TRABAJADOR	07/09/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

VÍCTIMAS EN VIADUCTO CAMPO ELÍAS

N°	NOMBRES APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	JESÚS LEONARDO SULBARÁN	41	M	SERVIDOR PÚBLICO	24/04/2017	MÉRIDA / LIBERTADOR
2	LUIS ALBERTO MÁRQUEZ	52	M	TRABAJADOR	25/04/2017	MÉRIDA / LIBERTADOR
3	ANDERSON ENRIQUE DUGARTE DUGARTE	31	M	TRABAJADOR	10/05/2017	MÉRIDA / LIBERTADOR

VÍCTIMAS PERTENECIENTES A ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	YEY JOHÁN AMARO RIVERO	37	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLILARA)	11/04/2017	LARA / IRIBARREN
2	NIUMAR JOSÉ SANCLEMENTE BARRIOS	28	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (GNB)	19/04/2017	MIRANDA / LOS SALIAS
3	GERARDO JOSÉ BARRERA ALONSO	38	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLICARABOBO)	04/05/2017	CARABOBO / SAN JOAQUÍN
4	JORGE DAVID ESCANDÓN CHIQUITO	37	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLICARABOBO)	19/05/2017	CARABOBO / NAGUANAGUA
5	DOUGLAS ACEVEDO SÁNCHEZ LAMUS	41	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLIMÉRIDA)	13/06/2017	MÉRIDA / LIBERTADOR
6	RONNY ALBERTO PARRA ARAUJO	27	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (GNB)	27/06/2017	ARAGUA / GIRARDOT
7	JONATHAN ALEXANDER GIMÉNEZ VAAMONDE	29	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (DGCIM)	05/07/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
8	CARLOS ALBERTO PAREDES CARRIZO	30	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLIMÉRIDA)	24/07/2017	MÉRIDA / LIBERTADOR
9	ONEIVER JHOÁN QUIÑONEZ RAMÍREZ	30	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLIMÉRIDA)	28/07/2017	MÉRIDA / CAMPO ELÍAS
10	RONALD DONNY RAMÍREZ ROSALES	23	M	INTEGRANTES DE ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (GNB)	30/07/2017	TÁCHIRA / JÁUREGUI

VÍCTIMAS DE SICARIATO (EJECUCIÓN)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	JUAN BAUTISTA LÓPEZ MANJARES	33	M	UNIVERSITARIO	04/05/2017	ANZOÁTEGUI / EL TIGRE
2	CÉSAR ARMANDO GUZMÁN JIMÉNEZ	22	M	UNIVERSITARIO	07/05/2017	ANZOÁTEGUI / EL TIGRE
3	JOSÉ RODRIGO MUÑOZ ALCOHOLADO	NC	M	DESCONOCIDA	11/05/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
4	PEDRO JOSUÉ CARRILLO SÁNCHEZ	21	M	TRABAJADOR	18/05/2017	LARA / IRIBARREN
5	JOSÉ LUIS RIVAS ARANGUREN	42	M	TRABAJADOR	10/07/2017	ARAGUA / GIRARDOT
6	JOSÉ FÉLIX PINEDA MARCANO	39	M	PROFESIONAL	28/07/2017	BOLÍVAR / HERES

VÍCTIMAS POR BARRICADA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	OLIVER VILLA CAMARGO	29	M	COMERCIANTE	11/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
2	EFRAÍN SIERRA QUINTERO	34	M	SERVIDOR PÚBLICO	25/04/2017	TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL
3	ANA VICTORIA COLMENAREZ DE HERNÁNDEZ	43	F	COMERCIANTE	02/05/2017	CARABOBO / VALENCIA
4	MARÍA DE LOS ÁNGELES GUANIPA BARRIENTOS	38	F	DESCONOCIDA	02/05/2017	CARABOBO / VALENCIA
5	ÁNGEL ENRIQUE MOREIRA GONZÁLEZ	28	M	DEPORTISTA	02/05/2017	MIRANDA / BARUTA
6	REXOL ALEXANDER ACEVEDO NAVAS	32	M	TRABAJADOR	03/05/2017	CARABOBO / LOS GUAYOS
7	CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ	30	M	TRABAJADOR	12/05/2017	LARA / PALAVECINO
8	MAURO JAVIER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	60	M	TRABAJADOR	22/05/2017	BARINAS / ROJAS
9	NELSON ANTONIO MONCADA GÓMEZ	37	M	JUEZ	31/05/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
10	LUIS ALBERTO MACHADO VALDEZ	26	M	DESCONOCIDA	14/06/2017	MIRANDA / BARUTA
11	JOSÉ AMADOR LORENZO GONZÁLEZ	50	M	TRABAJADOR	14/06/2017	MIRANDA / BARUTA
12	CARLOS LUIS VARELA CONTRERAS	77	M	JUBILADO	26/06/2017	LARA / PALAVECINO
13	ALEXANDER RAFAEL SANOJA SÁNCHEZ	36	M	TRABAJADOR	28/06/2017	ZULIA / MARACAIBO
14	JOSÉ LUIS BRAVO	34	M	TRABAJADOR	29/06/2017	ZULIA / MARACAIBO

15	JOSÉ RODOLFO BOUZAMAYOR BRAVO	33	M	TRABAJADOR	30/06/2017	ZULIA / MARACAIBO
16	RAMSÉS ENRIQUE MARTÍNEZ CARCAMO	20	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	01/07/2017	LARA / IRIBARREN
17	MANUEL ÁNGEL VILLALOBOS URDANETA	22	M	UNIVERSITARIO	11/07/2017	ZULIA / MARACAIBO
18	D.J.S.M. (MENOR DE EDAD)	15	F	DESCONOCIDA	30/07/2017	TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL

VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS EN SAQUEO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	ELIO MANUEL PACHECO PÉREZ	21	M	TRABAJADOR	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
2	KENYER ARANGUREN	20	M	TRABAJADOR	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
3	ROBERT JOEL CENTENO BRICEÑO	29	M	SERVIDOR PÚBLICO	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
4	Y.B.B. (MENOR DE EDAD)	15	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
5	WILLIAM HERIBERTO MARRERO REBOLLEDO	33	M	TRABAJADOR	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
6	JAIRO RAMÍREZ	46	M	TRABAJADOR	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
7	JONATHAN ANTONIO MENEZEZ LÓPEZ	27	M	TRABAJADOR	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
8	ROMER STIVENSON ZAMORA	29	M	TRABAJADOR	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
9	YAMILE MARGARITA VÁSQUEZ GÓMEZ	51	F	DESCONOCIDA	20/07/2017	ZULIA / MARACAIBO

VÍCTIMAS QUE MINISTERIO PÚBLICO NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA DEL DECESO	ESTADO / MUNICIPIO
1	MIGUEL ÁNGEL COLMENAREZ MILANO	36	M	COMERCIANTE	11/04/2017	LARA / IRIBARREN
2	B.D.P.G. (MENOR DE EDAD)	14	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	12/04/2017	LARA / IRIBARREN
3	GRUSENY ANTONIO CANELÓN SCIRPATEMPO	32	M	COMERCIANTE	13/04/2017	LARA / PALAVECINO
4	A.A.R.A. (MENOR DE EDAD)	16	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
5	RAMÓN ERNESTO MARTÍNEZ CEGARRA	28	M	COMERCIANTE	20/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
6	RENZO JESÚS RODRÍGUEZ RODAS	54	M	TRABAJADOR	24/04/2017	BARINAS / BOLÍVAR
7	YONATHAN EDUARDO QUINTERO ARENAS	21	M	TRABAJADOR	02/05/2017	CARABOBO / VALENCIA
8	J.F.G.C. (MENOR DE EDAD)	15	M	TRABAJADOR	17/05/2017	TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL
9	MANUEL FELIPE CASTELLANOS MOLINA	48	M	COMERCIANTE	17/05/2017	TÁCHIRA / CÁRDENAS
10	DANIEL RODRÍGUEZ QUEVEDO	18	M	UNIVERSITARIO	18/05/2017	TÁCHIRA / CÓRDOBA
11	LUIS ENRIQUE VERA SULBARÁN	20	M	UNIVERSITARIO	15/06/2017	ZULIA / MARACAIBO
12	JHONATAN JOSÉ ZAVATTI SERRANO	25	M	TRABAJADOR	27/06/2017	MIRANDA / SUCRE

13	ISABEL JESÚS MACADÁN AQUINO	18	M	TRABAJADOR	28/06/2017	ANZOÁTEGUI / SIMÓN BOLÍVAR
14	YANET COROMOTO ANGULO PARRA	56	F	JUBILADA	11/07/2017	LARA / MORÁN
15	XIOMARA SOLEDAD SCOTT	60	F	JUBILADA	16/07/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
16	RAFAEL CELESTINO CANACHE GUAINA	29	M	DESCONOCIDA	27/07/2017	ANZOÁTEGUI / FERNANDO DE PEÑALVER
17	LEONARDO AUGUSTO CONZÁLEZ BARRETO	49	M	TRABAJADOR	27/07/2017	CARABOBO / NAGUANAGUA
18	JESÚS ADOLFO DÍAZ REYES	42	M	TRABAJADOR	28/07/018	MIRANDA / SUCRE
19	RICARDO CAMPOS ORTIZ	30	M	DESCONOCIDA	30/07/2017	SUCRE / SUCRE
20	EDUARDO JOSÉ OROZCO PORRAS	19	M	ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	07/08/2017	LARA / PALAVECINO

VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA	ESTADO / MUNICIPIO
1	JAIRO JOHÁN ORTIZ BUSTAMENTE	19	M	UNIVERSITARIO	06/04/2017	MIRANDA / CARRIZAL
2	RICARDA DE LOURDES GONZÁLEZ	87	F	DESCONOCIDA	10/04/2017	MIRANDA / BARUTA
3	C.J.M.B. (MENOR DE EDAD)	17	M	UNIVERSITARIO	19/04/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
4	MERVINS FERNANDO GUITIÁN DÍAZ	25	M	TRABAJADOR	20/04/2017	MIRANDA / SUCRE
5	J.E.H.H. (MENOR DE EDAD)	16	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	24/04/2017	TÁCHIRA / CÁRDENAS
6	ORLANDO JOHÁN JHOSEP MEDINA AGUILAR	22	M	TRABAJADOR	25/04/2017	LARA / MORÁN
7	CHRISTIAN HUMBERTO OCHOA SORIANO	22	M	DESCONOCIDA	25/04/2017	CARABOBO / VALENCIA
8	EYKER DANIEL ROJAS GIL	20	M	TRABAJADOR	26/04/2017	LARA / IRIBARREN
9	CARLOS EDUARDO ARANGUREN SALCEDO	30	M	TRABAJADOR	02/05/2017	MIRANDA / SUCRE
10	MIGUEL JOSEPH MEDINA ROMERO	20	M	DESCONOCIDA	05/05/2017	ZULIA / MARACAIBO
11	ISABEL RAMONA TORREALBA CAMPOS	54	F	TRABAJADORA	15/05/2017	LARA / IRIBARREN
12	DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ BARÓN	32	M	TRABAJADOR	16/05/2017	TÁCHIRA / CAPACHO NUEVO
13	Y.N.M.C. (MENOR DE EDAD)	17	M	TRABAJADOR	16/05/2017	BARINAS / PEDRAZA
14	YNIGO JESÚS LEIVA	66	M	COMERCIANTE	22/05/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

15	MARÍA ESTEFANÍA RODRÍGUEZ	46	F	TRABAJADORA	01/06/2017	LARA / IRIBARREN
16	EDWARD JOSÉ PAREDES	25	M	TRABAJADOR	06/06/2017	MÉRIDA / CAMPO ELÍAS
17	SÓCRATES JESÚS SALGADO ROMERO	49	M	TRABAJADOR	12/06/2017	VARGAS / VARGAS
18	IVÁN ALBERTO BASTIDAS ALZAMORA	34	M	PROFESIONAL/ARQUITECTO	15/06/2017	TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL
19	LENDY JOSÉ GUANIPA MILLÁN	27	M	DESCONOCIDA	23/06/2017	MIRANDA / SUCRE
20	JAVIER ALEXANDER TORO TREJO	34	M	COMERCIANTE	27/06/2017	ARAGUA / LIBERTADOR
21	VÍCTOR MANUEL BETANCOURT GONZÁLEZ	18	M	TRABAJADOR	28/06/2017	SUCRE / SUCRE
22	ALFREDO JOSÉ FIGUERA GUTIÉRREZ	19	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	29/06/2017	ARAGUA / M.BRICEÑO IRAGORRY
23	EDUARDO JOSÉ MÁRQUEZ ALBARRÁN	20	M	UNIVERSITARIO	30/06/2017	MÉRIDA / LIBERTADOR
24	FERNANDO ROJAS RUBIO	49	M	TRABAJADOR	30/06/2017	LARA / IRIBARREN
25	JOSÉ GREGORIO MENDOZA DURÁN	44	M	COMERCIANTE	30/06/2017	LARA / IRIBARREN
26	RONNEY ELOY TEJERA SOLER	25	M	COMERCIANTE	20/07/2017	MIRANDA / GUAICAIPURO
27	VÍCTOR MANUEL MÁRQUEZ LUENGO	34	M	COMERCIANTE	20/07/2017	ZULIA / MARACAIBO
28	RAFAEL ANTONIO BALZA VERGARA	30	M	TRABAJADOR	26/07/2017	MÉRIDA / CAMPO ELÍAS
29	G.D.T.M. (MENOR DE EDAD)	16	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	26/07/2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
30	J.C.A.G. (MENOR DE EDAD)	16	M	DESCONOCIDA	26/07/2017	MIRANDA / SUCRE

31	PEDRO JAVIER SOTO	24	M	DESCONOCIDA	28/07/017	LARA / IRIBARREN
32	LL.M.R.C. (MENOR DE EDAD)	15	M	TRABAJADOR	28/07/2017	LARA / IRIBARREN
33	ELIZABETH OVIEDO JASPE	30	F	DESCONOCIDA	30/07/2017	CARABOBO / VALENCIA
34	FELIPE NERIS AGUILERA ORTEGA	39	M	DESCONOCIDA	30/07/2017	CARABOBO / VALENCIA
35	LUIS BELTRÁN ZAMBRANO LUCENA	43	M	TRABAJADOR	30/07/2017	LARA / IRIBARREN
36	JUAN JOSÉ MONGES PÁEZ	42	M	TRABAJADOR	30/07/2017	LARA / URDANETA
37	JOHÁN FRANCISCO VILLAREAL PUJELLO	35	M	DESCONOCIDA	30/07/2017	MIRANDA / SUCRE
38	CARLOS ALEJANDRO MARRERO DÍAZ	19	M	DESCONOCIDA	30/07/2017	MIRANDA / SUCRE
39	JOSÉ GUZMÁN	22	M	DESCONOCIDA	30/07/2017	MIRANDA / SUCRE
40	NO IDENTIFICADO	NC	M	DESCONOCIDA	30/07/2017	MIRANDA / SUCRE
41	ALBERTO ROSALES	52	M	TRABAJADOR	30/07/2017	TÁCHIRA / CÁRDENAS
42	WILLMERYS OCARINA ZERPA ALCACHOA	20	M	ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	07/08/2017	BOLÍVAR / HERES

VÍCTIMAS QUE HACIAN PARTE ACTIVA DE MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	OCUPACIÓN	FECHA	ESTADO / MUNICIPIO
1	DANIEL ALEJANDRO QUELIZ ARACA	20	M	UNIVERSITARIO	10-04-2017	CARABOBO / VALENCIA
2	PAOLA ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ	23	F	UNIVERSITARIO	19-04-2017	TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL
3	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ NÚÑEZ	34	M	TRabajADOR	20-04-2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
4	KEVIN STEVEEN LEÓN GARZÓN	19	M	TRabajADOR	20-04-2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR
5	JUAN PABLO PERNALETE LLOVERA	20	M	UNIVERSITARIO	26-04-2017	MIRANDA / CHACAO
6	ARMANDO CAÑIZALES CARRILLO	18	M	UNIVERSITARIO	03-05-2017	MIRANDA / BARUTA
7	HECDER VLADIMIR LUGO PÉREZ	20	M	DEPORTISTA	05-05-2017	CARABOBO / SAN DIEGO
8	MIGUEL FERNANDO CASTILLO BRACHO	27	M	PROFESIONAL/COMUNICADOR SOCIAL	11-05-2017	MIRANDA / BARUTA
9	LUIS JOSÉ ALVIÁREZ CHACÓN	18	M	DEPORTISTA	15-05-2017	TÁCHIRA / GUÁSIMOS
10	DIEGO FERNANDO ARELLANO DE FIGUEREDO	31	M	PROFESIONAL/BIOLOGO	16-05-2017	MIRANDA / LOS SALIAS
11	PAUL RENÉ MORENO CAMACHO	24	M	UNIVERSITARIO	18-05-2017	ZULIA / MARACAIBO
12	EDY ALEJANDRO TERÁN AGUILAR	22	M	UNIVERSITARIO	20-05-2017	TRUJILLO / VALERA
13	ELVIS ADONIS MONTILLA PÉREZ	20	M	UNIVERSITARIO	22-05-2017	BARINAS / BARINAS
14	MIGUEL ÁNGEL BRAVO RAMÍREZ	25	M	TRabajADOR	22-05-2017	BARINAS / ANTONIO JOSÉ DE SUCRE

15	YORMAN ALÍ BERVECIA CABEZA	18	M	DESCONOCIDA	22-05-2017	BARINAS / BARINAS
16	ALFREDO JOSÉ BRICEÑO CARRIZALES	25	M	DESCONOCIDA	22-05-2017	BARINAS / BARINAS
17	FREIBER DARÍO PÉREZ VIELMA	21	M	DESCONOCIDA	22-05-2017	BARINAS / BARINAS
18	LUIS LUCENA	20	M	DESCONOCIDA	22-05-2017	BARINAS / BARINAS
19	JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SUÁREZ	21	M	TRabajADOR	23-05-2017	BARINAS / BARINAS
20	ERICK ANTONIO MOLINA CONTRERAS	35	M	TRabajADOR	23-05-2017	BARINAS / BARINAS
21	ADRIÁN JOSÉ DUQUE BRAVO	23	M	PROFESIONAL/CONTADOR	24-05-2017	ZULIA / MARACAIBO
22	AUGUSTO SERGIO PUGA VELÁSQUEZ	22	M	UNIVERSITARIO	25-05-2017	BOLÍVAR / HERES
23	MANUEL ALEJANDRO SOSA APONTE	33	M	TRabajADOR	25-05-2017	LARA / IRIBARREN
24	CÉSAR DAVID PEREIRA VILLEGAS	20	M	UNIVERSITARIO	28-05-2017	ANZOÁTEGUI / LECHERÍAS
25	LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ MOLINA	20	M	TRabajADOR	02-06-2017	MÉRIDA / LIBERTADOR
26	YOINIER JAVIER PEÑA HERNÁNDEZ	28	M	TRabajADOR	03-06-2017	LARA / TORRES
27	N.A.L. A. (MENOR DE EDAD)	17	M	DESCONOCIDA	07-06-2017	MIRANDA / CHACAO
28	JOSÉ GREGORIO PÉREZ PÉREZ	20	M	UNIVERSITARIO	15-06-2017	TÁCHIRA / JUNÍN
29	NELSON DANIEL ARÉVALO AVENDAÑO	22	M	UNIVERSITARIO	16-06-2017	LARA / IRIBARREN
30	F. A. U. B. (MENOR DE EDAD)	17	M	UNIVERSITARIO	19-06-2017	MIRANDA / CHACAO

31	DAVID JOSÉ VALLENILLA LUIS	22	M	PROFESIONAL	22-06-2017	MIRANDA / CHACAO
32	ROBERTO ENRIQUE DURÁN RAMÍREZ	24	M	COMERCIANTE	28-06-2017	LARA / IRIBARREN
33	LUIYÍN ALFONSO PAZ BORJAS	20	M	COMERCIANTE	28-06-2017	ZULIA / MARACAIBO
34	RUBÉN ALEXANDER MORILLO PEREIRA	33	M	COMERCIANTE	30-06-2017	LARA / IRIBARREN
35	ENGELBERTH ALEXANDER DUQUE CHACÓN	25	M	TRABAJADOR	04-07-2017	TÁCHIRA / CÁRDENAS
36	R.D.G.J. (MENOR DE EDAD)	17	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	10-07-2017	CARABOBO / VALENCIA
37	O.R.B. (MENOR DE EDAD)	17	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	11-07-2017	BOLÍVAR / HERES
38	ANDRÉS JOSÉ UZCÁTEGUI ÁVILA	23	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	20-07-2017	CARABOBO / VALENCIA
39	J.L.C.L. (MENOR EDAD)	15	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	20-07-2017	ZULIA / MARACAIBO
40	EURY RAFAEL HURTADO DE LA GUERRA	34	M	TRABAJADOR	20-07-2017	MIRANDA / GUAICAIPURO
41	ENDERSON ENRIQUE CALDERAS RAMÍREZ	23	M	TRABAJADOR	26-07-2017	MÉRIDA / MIRANDA
42	EDUARDO GIL RODRÍGUEZ	53	M	MILITAR RETIRADO GNB	28-07-2017	TÁCHIRA / CÁRDENAS
43	JOSÉ MIGUEL PESTANO CANELÓN	23	M	DESCONOCIDA	27-07-2017	LARA / PALAVECINO
44	MARCEL EDUARDO PEREIRA	38	M	DESCONOCIDA	29-07-2017	MÉRIDA / SUCRE
45	WILMER SMITH FLORES CARRASCAL	19	M	TRABAJADOR	29-07-2017	TÁCHIRA / JÁUREGUI

46	ÁNGELO YORDANO MÉNDEZ	28	M	DESCONOCIDA	30-07-2017	MÉRIDA / LIBERTADOR
47	EDUARDO RAMÓN OLAVE PARRA	39	M	DESCONOCIDA	30-07-2017	MÉRIDA / LIBERTADOR
48	JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	24	M	DESCONOCIDA	30-07-2017	MÉRIDA / TOVAR
49	L.E.O. (MENOR DE EDAD)	16	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	30-07-2017	TÁCHIRA / CÁRDENAS
50	A.S.R.S. (MENOR DE EDAD)	13	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN BÁSICA	30-07-2017	TÁCHIRA / LIBERTADOR
51	ENDER RICARDO PEÑA SEPÚLVEDA	19	M	DEPORTISTA	30-07-2017	TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL
52	JOSÉ GUSTAVO LEAL VILLASMIL	18	M	DEPORTISTA	30-07-2017	TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL
53	HEIBER OCANDO	19	M	DESCONOCIDA	30-07-2017	ZULIA / SANTA RITA
54	ANTONY RODRIGO LABRADOR	28	M	DESCONOCIDA	31-07-2017	TÁCHIRA / PEDRO MARÍA UREÑA
55	IRALDO JOSÉ GUTIÉRREZ	37	M	DESCONOCIDA	02-08-2017	MÉRIDA / SUCRE
56	JHONNY ALFREDO COLMENARES COLMENARES	25	M	TRABAJADOR	03-08-2017	TÁCHIRA / LOBATERA
57	L.G.E.C. (MENOR DE EDAD)	16	M	ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA	13-08-2017	CARABOBO / SAN DIEGO

VÍCTIMAS CON FUNCIONARIOS BAJO ÓRDENES DE APREHENSIÓN, PRIVADOS DE LIBERTAD Y/O ACUSADOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	FECHA	ESTADO / MUNICIPIO	CLASIFICACIÓN	FUNCIONARIOS	CANTIDAD
1	JAIRO JOHÁN ORTIZ BUSTAMENTE	19	M	06-04-2017	MIRANDA / CARRIZAL	VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO	POLICÍA NACIONAL BOLIVARIANO ACUSADO: ROHENLUIS ROJAS	1
2	DANIEL ALEJANDRO QUELIZ ARACA	20	M	10-04-2017	CARABOBO / VALENCIA	VÍCTIMAS QUE HACIAN PARTE ACTIVA DE MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO	POLICARABOBO ACUSADOS: MARCOS OJEDA Y EDWIN ROMERO	2
3	GRUSENY ANTONIO CANELÓN SCIRPATEMPO	32	M	11-04-2017	LARA / PALAVECINO	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA CON ÓRDENES DE APREHENSIÓN	14
4	C.J.M.B.	17	M	19-04-2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR	VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO	POLISUCRE ACUSADO: JONATHAN CAMACHO	1
5	CHRISTIAN HUMBERTO OCHOA SORIANO	22	M	25-04-2017	CARABOBO / VALENCIA	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	POLIREGIONAL ACUSADO: GERSON ALBERTO QUINTERO; PRIVADO DE LIBERTAD: JONNY AZÓCAR	2
6	EYKER DANIEL ROJAS GIL	20	M	26-04-2017	LARA / IRIBARREN	VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO	GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA CON ÓRDENES DE APREHENSIÓN	4
7	LUIS JOSÉ ALVIÁREZ CHACÓN	18	M	15-05-2017	TÁCHIRA / GUÁSIMOS	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	POLICÍA NACIONAL BOLIVARIANO ACUSADOS: WILFREDO CASANOVA Y CARLA SAYAGO	2
8	DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ BARÓN	32	M	15-05-2017	TÁCHIRA / INDEPENDENCIA	VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO	POLITÁCHIRA ACUSADO: LUIS OVIEDO ÁVILA	1
9	MANUEL FELIPE CASTELLANOS MOLINA	46	M	17-05-2017	TÁCHIRA / CARDENAS	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA ACUSADOS: YELFRIN CARMONA, JOSÉ RODRÍGUEZ Y BRAYAN LEMUS	3
10	AUGUSTO SERGIO PUGA VELÁSQUEZ	22	M	24-05-2017	BOLÍVAR / HERES	VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN CONTRA EL GOBIERNO	POLIBOLÍVAR ACUSADOS: ANNEL MEDINA, GABRIEL CENTENO, LUIS CONTINO, EDDWAR INFANTE, DERKIS PÉREZ Y EL MILICIANO ACUSADO CRISTIAM ARZOLAY	6
11	CÉSAR DAVID PEREIRA VILLEGAS	21	M	28-05-2017	ANZOÁTEGUI / LECHERÍAS	VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN CONTRA EL GOBIERNO	POLIANZOÁTEGUI ACUSADO: ONAN PEREIRA	1

12	F. A. U. B.	17	M	19-06-2017	MIRANDA / CHACAO	VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN CONTRA EL GOBIERNO	GUARDIA NACIONAL BOLIVARIANA PRIVADOS DE LIBERTAD: JOHÁN ROJAS DÍAZ, RAYMON ÁVILA LEÓN Y JESÚS ROJAS BÁEZ	3
13	DAVID JOSÉ VALLENILLA	22	M	22-06-2017	MIRANDA / CHACAO	VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN CONTRA EL GOBIERNO	SARGENTO PRIMERO DE LA AVIACIÓN MILITAR BOLIVARIANA PRIVADO DE LIBERTAD: ARLI CLEIWI MÉNDEZ TERÁN	1
14	RONNEY ELOY TEJERA SOLER	24	M	20-07-2017	MIRANDA / GUAICAIPURO	VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN CONTRA EL GOBIERNO	POLIMIRANDAS PRIVADOS DE LIBERTAD: DENYS MONTILLA, GUILLERMO GRILLO, JIAN CARLO GARCÍA, DAVID VELÁSQUEZ Y WILLY DÍAZ	5
15	EURY RAFAEL HURTADO	34	M	20-07-2017	MIRANDA / GUAICAIPURO	VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN CONTRA EL GOBIERNO	POLIMIRANDAS PRIVADOS DE LIBERTAD: DENYS MONTILLA, GUILLERMO GRILLO, JIAN CARLO GARCÍA, DAVID VELÁSQUEZ Y WILLY DÍAZ	5
16	RAFAEL CELESTINO CANACHE GUAINA	29	M	27-07-2017	ANZOÁTEGUI / FERNANDO DE PEÑALVER	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	PNB PRIVADO DE LIBERTAD: EWAR AREYÁN ALBOINET	1
17	LEONARDO AUGUSTO GONZÁLEZ BARRETO	49	M	27-07-2017	CARABOBO / NAGUANAGUA	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	POLICÍA MUNICIPAL DE NAGUANAGUA PRIVADO DE LIBERTAD: RONALD VIDAL PATERNINO	1
18	RICARDO CAMPOS ORTIZ	30	M	30-07-2017	SUCRE / SUCRE	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	POLICÍAS MUNICIPALES DE CUMANÁ ACUSADOS: JOSÉ CASTILLEJO SEU Y DAVID CHACÓN RIVAS	2
TOTAL								55

NOTA: La Fiscal General de la República señaló que el joven Juan Pernaletе murió como consecuencia del impacto a quemarropa de una bomba lacrimógena. Sin embargo, el Ministerio Público en su balance no informa sobre imputaciones en este caso.

VÍCTIMAS CON CIVILES IMPUTADOS, ÓRDENES DE APREHENSIÓN, PRIVADOS DE LIBERTAD Y/O ACUSADOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEXO	FECHA	ESTADO / MUNICIPIO	CLASIFICACIÓN	CIVIL	CANTIDAD
1	B.D.P.G.	14	M	12-04-2017	LARA / IRIBARREN	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	1 ÓRDEN DE APREHENSIÓN, 1 ACUSADO: HÉCTOR ZAPATA	2
2	PAOLA ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ	23	F	19-04-2017	TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL	VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN CONTRA EL GOBIERNO	ACUSADO IVÁN PERNÍA	1
3	ALMELINA CARRILLO VIRGÜEZ	47	F	23-04-2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR	VÍCTIMA DE IMPACTO POR OBJETO CONTUNDENTE	ACUSADO: JESÚS ALBI	1
4	JESÚS LEONARDO SULBARÁN	41	M	24-04-2017	MÉRIDA	LIBERTADOR	PRIVADO DE LIBERTAD: ERICKVALDO MORENO MÁRQUEZ	1
5	RENZO JESÚS RODRÍGUEZ RODAS	54	M	24-04-2017	BARINAS / BOLÍVAR	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	ACUSADOS: CARLOS EDUARDO ÁVILA, CARLOS ALBERTO ÁVILA, GABRIEL ROJAS, NEÓN BENCOMO Y ACUSADO UN ADOLESCENTE DE 17 AÑOS	5
6	DANNY JOSÉ SUBERO	34	M	27-05-2017	LARA / PALAVECINO	VÍCTIMA DE LINCHAMIENTO	3 PRIVADOS DE LIBERTAD: ANTONY PÉREZ TORRES, JONATHAN SANDOVAL Y JESÚS ALEJOS. 4 IMPUTADOS: JONATHAN RIERA, RONNY GRANADOS, UBALDO MARTÍNEZ Y MILARYS SAAVEDRA.	7
7	C.J. M.B.	17	M	19-04-2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR	VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO	ACUSADO: ALEXANDER JOSÉ LINARES	1
8	PAÚL RENÉ MORENO CAMACHO	24	M	18-05-2017	ZULIA / MARACAIBO	VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN CONTRA EL GOBIERNO	ACUSADO: OMAR BARRIOS	1
9	JORGE DAVID ESCANDÓN CHIQUITO	37	M	19-05-2017	CARABOBO / NAGUANAGUA	VÍCTIMAS PERTENECIENTES A ORGANISMO DE SEGURIDAD DEL ESTADO	ACUSADO: GERARDO ÁLVAREZ	1

10	GERARDO JOSÉ BARRERA ALONSO	38	M	04-05-2017	CARABOBO / SAN JOAQUÍN	VÍCTIMAS PERTENECIENTES A ORGANISMO DE SEGURIDAD DEL ESTADO	ACUSADO: MISAEL ESTRELLA	1
11	JUAN BAUTISTA LÓPEZ MANJARES	33	M	04-05-2017	ANZOÁTEGUI / ELTIGRE	VÍCTIMAS DE SICARIATO (EJECUCIÓN)	ACUSADOS: ROMER DICURU, JUNIOR IBARRA, REINALDO MARTÍNEZ YMAGALY MARÍN	4
12	CÉSAR GUZMÁN JIMÉNEZ	22	M	07-05-2017	ANZOÁTEGUI / ELTIGRE	VÍCTIMAS DE SICARIATO (EJECUCIÓN)	ACUSADOS: ROMER DICURU, JUNIOR IBARRA, REINALDO MARTÍNEZ Y MAGALY MARÍN	4
13	DOUGLAS ACEVEDO SÁNCHEZ LAMUS	41	M	13-06-2017	MÉRIDA / LIBERTADOR	VÍCTIMAS PERTENECIENTES A ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO	PRIVADOS DE LIBERTAD: DANIEL ALEJANDRO PARRA PÉREZ Y RICHARD ALBERTO ÁLAMO VERA	2
14	ISABEL JESÚS MACADÁN AQUINO	18	M	28-06-2017	ANZOÁTEGUI / ELTIGRE	VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN CONTRA EL GOBIERNO	IMPUTADOS: RAFAEL JOSÉ RAMÍREZ Y TOMÁS JULIO MARTÍNEZ	2
15	EDUARDO JOSÉ MÁRQUEZ ALBARRÁN	20	M	30-06-2017	MÉRIDA / LIBERTADOR	VÍCTIMA QUE NO MANIFESTABA SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO	PRIVADOS DE LIBERTAD: DANIEL ALEJANDRO PARRA PÉREZ Y RICHARD ALBERTO ÁLAMO VERA	2
16	XIOMARA SOLEDAD SCOTT	60	F	16-07-2017	DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR	VÍCTIMAS QUE M.P. NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES	PRIVADOS DE LIBERTAD: JOSÉ RANGEL, GREGORITHS SOLÓRZANO Y YOSBE RIVERA. Y ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA OTRO CIUDADANO	4
17	HÉCTOR ALEJANDRO ANUEL BLANCO	35	M	18-07-2017	ANZOÁTEGUI / DIEGO BAUTISTA URBANEJA	VÍCTIMAS QUEMADAS VIVAS	DETENIDOS: ROGELIO RODRÍGUEZ Y UN ADOLESCENTE DE 17 AÑOS.	2
TOTAL								41

NOTA: Aunque la sumatoria arroja la cifra de **41** civiles imputados, privados de libertad o acusados, en realidad son **39** toda vez que los ciudadanos Daniel Alejandro Parra Pérez y Richard Alberto Álamo Vera, están vinculados con los homicidios del oficial de PoliMÉRIDA Douglas Acevedo Sánchez Lamus y el estudiante Eduardo José Márquez Albarrán, reflejados en el presente cuadro.

FICHAS Y SOPORTES

VÍCTIMAS QUEMADAS VIVAS (2)

**ORLANDO JOSÉ FIGUERA
ESPARRAGOZA**

**HÉCTOR ALEJANDRO ANUEL
BLANCO**



Nombres y apellidos

**ORLANDO JOSÉ FIGUERA
ESPARRAGOZA**

Categoría

VÍCTIMAS QUEMADAS VIVAS

Edad

22

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

04/06/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / CHACAO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 20 de mayo, el joven fue brutalmente golpeado, apuñalado y quemado en vida por un grupo de manifestantes que participaban en una manifestación contra el Gobierno, reseñaron algunos medios, entre ellos, el canal internacional *Russia Today* (RT, 05/06/17).
- En su cuenta en Twitter, el Ministerio Público (MP) precisó el pasado 04 de junio a las 9 am que la víctima falleció la madrugada del 04 de junio en el hospital Domingo Luciani, en Caracas.
- “Figuera había sido ingresado con 6 heridas de arma blanca y aproximadamente el 54% de la superficie corporal con quemaduras de segundo y tercer grado”, declaró el Director del hospital. (RT, 05/06/17).
- En nota de prensa del 4 de junio, el MP indica que fue comisionado por este caso al fiscal 48 del Área Metropolitana de Caracas.
- En nota de prensa, de fecha 17/07/17, el MP informa que solicitó medida de protección para Inés Esparragoza, progenitora de la víctima. De acuerdo al texto, la solicitud se basa “en los artículos 24 y 25 de la Ley de Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales, los cuales establecen la protección policial en su residencia y sitio de trabajo, así como otras medidas que se consideren pertinentes ‘a fin de evitar que se capten imágenes por cualquier mecanismo o para prevenir que imágenes tomadas con anterioridad se utilicen para identificar a las víctimas, testigos y demás sujetos procesales que se encuentren bajo el régimen de protección previsto en esta Ley (...)”.

<https://actualidad.rt.com/actualidad/240418-morir-orlando-figuera-joven-quemado-venezuela>



[Ataques en Teherán](#) [Crisis diplomática con Catar](#) [El ataque terrorista en Manchester](#) [Venezuela](#) >

Portada / Actualidad /

<https://es.rt.com/55ia>

Muere Orlando Figuera, el joven quemado por opositores en Venezuela (FOTOS)

Publicado: 5 jun 2017 08:48 GMT | Última actualización: 5 jun 2017 12:17 GMT

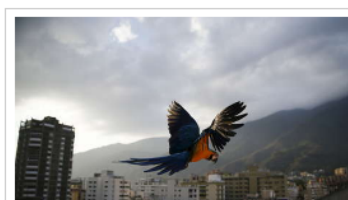
El joven de 22 años fue brutalmente golpeado, apuñalado y posteriormente quemado el pasado 20 de mayo durante una protesta en Caracas.

Síguenos en Facebook

Me gusta A ti y 4,1 millones personas más les gusta esto.



El Ministerio Público de Venezuela ha comunicado el fallecimiento de Orlando José Figuera, el joven que fue **brutalmente golpeado, apuñalado y posteriormente quemado** por un **grupo de opositores** durante una protesta el pasado 20 de mayo.



¿Está acaso Venezuela al borde de una guerra civil?

A través de su cuenta en Twitter, la entidad venezolana **precisó** que la víctima de 22 años falleció la madrugada de este domingo en el hospital Domingo Luciani de Caracas, y **señaló** que el caso será investigado por una fiscal de la capital venezolana.

El director de ese centro médico **explicó** a RT que Figuera había sido ingresado con **6 heridas de arma blanca** en aproximadamente el **54% de la superficie corporal con quemaduras** de segundo y tercer grado. Por su parte, el ministro de Comunicación e Información, Ernesto Villegas, **detalló** que Figuera falleció a causa de un **paro cardiopulmonar**.

Tres días después del linchamiento contra Figuera, otro hombre había sido **quemado** de igual forma por un grupo violento de oposición. Según el Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, estos casos se suman a las más de **65 víctimas fatales y 1.000 heridos** que se han **registrado** en las violentas **protestas** contra el Gobierno de Nicolás Maduro.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16703197



Ministerio Público comisionó al fiscal 48° del AMC para investigar la muerte de joven quemado en Altamira

La víctima fue golpeada, herida con arma blanca y quemada durante una manifestación el pasado 20 de mayo

El Ministerio Público comisionó al fiscal 48° del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Dixon Zerpa, para investigar la muerte de Orlando José Figuera (22), quien fue golpeado, herido con arma blanca y quemado durante una manifestación el pasado 20 de mayo en Altamira, municipio Chacao del estado Miranda.

La víctima falleció la madrugada de este domingo 4 de junio en el Hospital Domingo Luciani.

En tal sentido, el fiscal del caso coordina las experticias y diligencias de investigación que ejecutan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a determinar las responsabilidades penales derivadas de este hecho.

De acuerdo con información preliminar, el citado día, la víctima se encontraba en las inmediaciones de la avenida sur de Altamira, cuando fue atacado por varias personas que le propinaron varios golpes, hirieron con arma blanca y, posteriormente, lo quemaron.

Inmediatamente, el joven fue trasladado al Hospital Dr. Domingo Luciani en El Llanito, donde falleció la madrugada de este domingo 4 de junio.

Conviene recordar que el pasado 22 de mayo, el fiscal del caso se trasladó al mencionado centro de salud para coordinar y supervisar la práctica de una prueba anticipada de la declaración de la víctima en terapia intensiva, además de realizar un informe psicosocial del joven y su familia.

Además, el Ministerio Público coordinó dos inspecciones técnicas en el sitio del suceso con fijaciones fotográficas, así como la colección de evidencia física y presencia de sustancias acelerantes, y de registros filmicos de cuatro cámaras de seguridad en el sitio del suceso.

También se coordinó la extracción de contenido de imágenes en diferentes páginas web luego de la pesquisa digital y el reconocimiento médico legal por parte de funcionarios forenses adscritos al Ministerio Público, quienes a su vez colectaron la historia médica de la víctima en el centro asistencial.

Adicionalmente, se coordinó la pesquisa para la identificación y aprehensión de los autores, el análisis de telefonía y las experticias de reconocimiento técnico y coherencia sobre el material audiovisual colectado.

04/06/2017

DS

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17248224



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	--

Caracas, miércoles 19 de julio de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda ← V



Ministerio Público solicitó medida de protección para madre de Orlando Figuera

El joven fue golpeado y quemado durante una manifestación el 20 de mayo en Altamira




El Ministerio Público solicitó una medida de protección para la madre de Orlando José Figuera (22), quien el 20 de mayo de este año, fue golpeado, herido con arma blanca y quemado durante una manifestación en Altamira, municipio Chacao del estado Miranda.

El fiscal 48º del Área Metropolitana de Caracas, Dixon Zerpa, presentó el escrito ante el Circuito Judicial Penal de esa jurisdicción y los fundamentó en los artículos 24 y 25 de la Ley de Protección de Víctimas, Testigos y demás Sujetos Procesales, los cuales establecen la protección policial en su residencia y sitio de trabajo, así como otras medidas que se consideren pertinentes "a fin de evitar que se capten imágenes por cualquier mecanismo o para prevenir que imágenes tomadas con anterioridad se utilicen para identificar a las víctimas, testigos y demás sujetos procesales que se encuentren bajo el régimen de protección previsto en esta Ley (...)".

Cabe recordar que el joven murió la madrugada del pasado 4 de junio en el Hospital Domingo Luciani, luego de varios días en delicado estado de salud.

El día en que Figuera fue agredido, se encontraba en las inmediaciones de la avenida sur de Altamira, cuando fue atacado por personas que le propinaron varios golpes, lo hirieron con arma blanca y, posteriormente, lo quemaron.

La investigación inició el día del suceso y, posteriormente, el fiscal del caso se trasladó al mencionado centro de salud para coordinar y supervisar la práctica de una prueba anticipada de la declaración de la víctima en terapia intensiva, además de realizar un informe psicosocial del joven y su familia.

Además, el Ministerio Público coordinó dos inspecciones técnicas en el sitio del suceso con fijaciones fotográficas, así como la colección de evidencia física y presencia de sustancias acelerantes, y de registros filmicos de cuatro cámaras de seguridad.

También se realizaron entrevistas a testigos referenciales, la extracción de contenido de imágenes en diferentes páginas web luego de la pesquisa digital y el reconocimiento médico legal por parte de funcionarios forenses adscritos al Ministerio Público, quienes a su vez colectaron la historia médica de la víctima en el centro asistencial.

Adicionalmente, se efectuó la pesquisa para la identificación y aprehensión de los autores, el análisis de telefonía y las experticias de reconocimiento técnico y coherencia sobre el material audiovisual colectado.

17/07/20
RV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escríbanos a ministeriopublico@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

**HÉCTOR ALEJANDRO
ANUEL MORENO**

Categoría

VÍCTIMAS QUEMADAS VIVAS

Edad

35

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

18/07/2017

Estado - Municipio

ANZOÁTEGUI / DIEGO B. URBANEJA

Caso recogido en balance

del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El hombre se desplazaba sobre su motocicleta por la avenida Camejo Octavio, de Lechería, cuando "fue quemado y apedreado por manifestantes de oposición", reseñó la emisora *La Radio del Sur*. De acuerdo al medio, el hecho "constituye un caso más en los crímenes de odio que se han suscitado en la nación suramericana promovidos por dirigentes y personeros de la derecha en la nación".
- "Fue tumbado de la moto con un 'mortero', y después procedieron a quemarlo con la utilización de una 'bomba molotov', indicó el portal *www.notiminuto.com*, medio que publicó un video asociado al momento fatal.
- "Pertenece a un 'colectivo', organización comunitaria chavista que ha sido fuertemente perseguida por los grupos más violentos de la oposición", refirió el portal *www.actualidadrt.com*.
- El gobernador del estado, Nelson Moreno, informó la detención de dos personas, reseñó el diario *Panorama*. Uno de los ciudadanos fue identificado como Rogelio Rodríguez. El otro es un adolescente de 17 años de edad. "Fueron detenidos tras una persecución de efectivos de seguridad del Estado", indica el rotativo.
- El Ministerio Público (MP) comisionó a la Fiscalía 42 Nacional y 20 de Anzoátegui para investigar el deceso.

<https://laradiodelsur.com.ve/2017/07/18/muere-hombre-quemado-y-apedreado-por-radicales-de-oposicion-en-lecheria/>


Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información

LA RADIO DEL SUR

Venezuela El Sur El Mando Ahora Audios y Videos Descargar programas Conócenlos

Inicio > Venezuela > Muere hombre quemado y apedreado por radicales de oposición en Lechería

Muere hombre quemado y apedreado por radicales de oposición en Lechería




Publicado en 2 180000007272017 2017 por JLeanez


Compartelo:

Un venezolano identificado como Hector Anuel fue quemado y apedreado por manifestantes de oposición en Lechería, estado Anzoátegui, lo que constituye un caso más en los crímenes de odio que se han suscitado en la nación suramericana promovidos por dirigentes y personeros de la derecha en la nación.

Fiscalías 42 nacional y 20 de Anzoátegui investigan muerte de Hector Anuel, quien fue quemado durante manifestación en Lechería #19Jul. Informó el Ministerio Público en un mensaje a través de su cuenta Twitter sin dar más detalles.



La acción ha sido altamente repudiada por los venezolanos a través de las redes sociales, rechazando los llamados de violencia en las calles del país que buscan crear un escenario internacional propicio para una intervención extranjera en la nación bolivariana.



La Radio del SUR

<http://www.notiminuto.com/noticia/reportan-que-presunto-colectivo-fue-quemado-en-el-lecheria/#>

notiminuto

telecaribe *Montate*

Reportan que presunto "colectivo" fue quemado en el Lechería

Este martes se produjeron enfrentamientos entre la "resistencia" y efectivos de seguridad luego de que se realizara el llamado de "Hora 0"



Publicado en: Anzoátegui
18/07/2017 09:29 PM
Por: Kelvin Belívar

COMPARTIR ESTE ARTÍCULO

Este martes en horas de la tarde se informó sobre el asesinato de un presunto "colectivo" identificado como, Héctor Anuel, quien se trasladaba en moto durante las protestas antigubernamentales desarrolladas en la ciudad de Lechería, estado Anzoátegui.

Se presume que suceso fue tumbado de la moto con un "mortero", y después procedieron a quemarlo con la utilización de una "bomba molotov". El individuo se encontraba con un grupo de motorizados, que son capuchas y vendidos de manera informal, tratando de dispersar a los manifestantes que tenían barricadas en la avenida Carveo Octavio.

Lea también: Enfrentamientos en sector La Granja en Naguanagua

Durante la manifestación también fue resulto lesionado un joven de la denominada "resistencia", quien fue atropetado por un camión, cuando emprendían la fuga de la zona donde fue asesinado el presunto "colectivo".

Grabaciones de represiones graves: 85



Los hechos se produjeron luego de que este martes se realizara el llamado de "Hora 0", donde integrantes de la denominada "resistencia" protestaban en rechazo a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), convocada por el presidente Nicolás Maduro.

"Denunciamos nueva incursión de grupos irregulares en Lechería escoltados por GML, PNB y Polanzoolleagu", denunció más temprano el alcalde de Lechería, Gustavo Mercano.

Por su parte el Ministerio Público (MP) comisionó a las fiscalías 42 nacional y 20 de Anzoátegui, para investigar la muerte de Héctor Anuel, quien fue quemado durante la manifestación en la ciudad de Lechería este 18 de julio.



<https://actualidad.rt.com/actualidad/244686-fuertes-imagenes-queman-hombres-venezuela>

RT SEPA MÁS EN VIVO

Noticias Viral Programas Opinión

G20 en Hamburgo Tensión en la península coreana Crisis diplomática con Catar Armamento Ciencia

Portada / Actualidad / <https://es.rt.com/58su>

FUERTES IMÁGENES: Queman a dos hombres señalados de chavistas en una protesta opositora en Venezuela

Publicado: 19 Jul 2017 01:34 GMT

f BK t G+ v + 255

La jornada violenta opositora dejó un saldo de dos personas incineradas y un herido que escapó de ser quemado vivo. En algunas ciudades del país se llevó a cabo el cierre de vías y el impedimento del libre tránsito convocados por la dirigencia de la oposición.



Andres Martinez Casares / Reuters

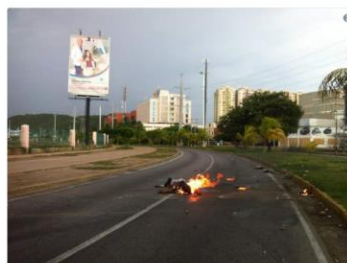
Síguenos en Facebook

Me gusta 4.6 millones de personas les gusta esto.

Un hombre señalado de ser chavista fue asesinado y luego quemado en el estado Anzoátegui, a uno 240 kilómetros de Caracas, por un grupo de opositores, según información de medios locales.

El Ministerio Público venezolano informó en su cuenta de Twitter que había comisionado a dos fiscales para que investigaran la muerte de Héctor Anuel, en Lechería, ciudad puñdente de Anzoátegui, epicentro de las protestas opositoras.

Según el diario 'El Tiempo', la víctima pertenecía a un 'colectivo', organización comunitaria chavista que ha sido fuertemente perseguida por los grupos más violentos de la oposición.



El Tiempo @Diario_ElTiempo

La autodenominada resistencia de Lechería detonó un mortero que mató a un supuesto colectivo

17:16 - 18 Jul 2017

64 31

Anuel presuntamente fue asesinado con un mortero por grupos de choque desconocidos y cuando los funcionarios de los cuerpos de seguridad trataron de levantar el cadáver lo impidieron y procedieron a incinerarlo, según 'El Tiempo'.

En las redes sociales publicaron un video donde se ve a la víctima tendida en el piso, aún humeante. Los atacantes siguen lanzándole botellas y palos.

<http://www.panorama.com.ve/sucesos/Detenidas-dos-personas-por-muerte-de-Hector-Anuel-quemado-en-Lecheria-durante-protesta-20170719-0089.html>

PANORAMA.com.ve
Jueves 20 de Julio 2017 | Actualizado hace 9 minutos

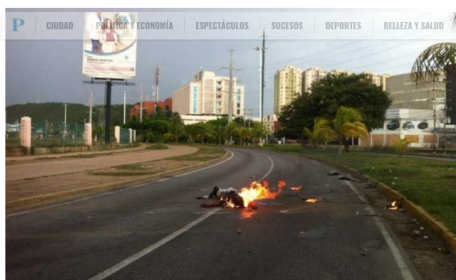
CIUDAD | POLÍTICA Y ECONOMÍA | ESPECTÁCULOS | SUCESOS | DEPORTES | BELLEZA Y SALUD

MARMOCA
Vive el mármol

SUCESOS 06:04 PM / 19/07/2017

Detenidas dos personas por muerte de Héctor Anuel, quemado en Lechería durante protesta

AVN



@Clarico_ElTiempo

El gobernador del estado Anzoátegui, Nelson Moreno, informó sobre la detención de dos personas involucradas en la muerte del motorizado, Héctor Alejandro Anuel Blanco, quien falleció este martes producto de la explosión de un mortero que lanzaron grupos de manifestantes, en el municipio Diego Bautista Urbaneja.

En rueda de prensa ofrecida este miércoles desde el Palacio de Gobierno, en Barcelona, Moreno especificó que uno de los ciudadanos quedó identificado como Rogelio Rodríguez y el segundo es un adolescente de 17 años de edad, quienes fueron detenidos tras una persecución de efectivos de seguridad del Estado.

Del mismo modo, comunicó que al momento de la captura se incautaron niples, pólvora, resorteras, entre otros elementos.

Moreno destacó que Anuel se dedicaba a prestar servicio de transporte a la colectividad y formaba parte del gremio de mototaxistas de la entidad. Residió en el sector Bello Monte del municipio Juan Antonio Sotillo, en la zona norte, y dejó en orfandad a tres pequeños.

"Nuestra mayor solidaridad con los familiares de este joven trabajador, asumiendo además el compromiso como Estado de ayuda socioeconómica para su familia", acentuó.

Ante este hecho violento, el gobernador responsabilizó al alcalde de la localidad de Urbaneja, Gustavo Marcano; al diputado a la Asamblea Nacional por el estado Anzoátegui, Armando Armas; así como al abogado, Manuel Ferreira, quien funge como defensor de los Derechos Humanos de los grupos violentos.

"Estas personas son cómplices de situaciones de violencia en este municipio. El alcalde Marcano no se sabe dónde está, maneja su gestión a través de las redes sociales y fomenta las acciones violentas", aseveró.

En este sentido, Moreno exhortó a la población, y sobre todo al gremio de motorizados, a evitar la confrontación con los grupos violentos del municipio Urbaneja.

El Ministerio Público designó a las Fiscalías 42 nacional y 20 del estado Anzoátegui para investigar el hecho, de acuerdo a lo referido en la cuenta Twitter de la Fiscalía.

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/887456707751927808>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo



#AHORA Fiscalías 42 nacional y 20 de Anzoátegui investigan muerte de Hector Anuel, quien fue quemado durante manifestación en Lechería#19Jul



19:39 - 18 jul. 2017

580 Retweets 124 Me gusta



30

580

124



VÍCTIMA DE LINCHAMIENTO (1)

DANNY JOSÉ SUBERO



Nombres y apellidos

**DANNY JOSÉ
SUBERO**

Categoría

VÍCTIMA DE LINCHAMIENTO

Edad

34

Género

M

Ocupación

MILITAR RETIRADO GNB

Fecha del deceso

27/05/2017

Estado - Municipio

LARA/ PALAVECINO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

**3 PRIVADOS DE LIBERTAD
Y 3 IMPUTADOS**

Descripción del caso

- El 27 de mayo, el teniente retirado de la Guardia Nacional Bolivariana se encontraba en la urbanización Valle Hondo, parroquia Cabudare, municipio Palavecino, estado Lara, cuando fue abordado por un grupo de personas quienes lo golpearon con objetos contundentes en diferentes partes del cuerpo y le efectuaron varios disparos. Su motocicleta fue totalmente quemada. Fue trasladado al Hospital Universitario Antonio María Pineda en Barquisimeto, donde falleció ese mismo día. Así lo reseñó en su balance el Ministerio Público (MP).
- En nota de prensa del 01/06/17 el MP informa que "imputará en las próximas horas" a Jonathan Sandoval, Jesús Alejos, Jonathan Riera, Ronny Granados, Uvaldo Martínez y Milarys Saavedra.
- Luego, el 02/06/17, indica que logró privativa de libertad para las seis personas. Sandoval y Alejos por estar presuntamente incurso en los delitos de homicidio calificado en grado de cooperadores inmediatos. Riera, Granados, Martínez y Saavedra, por "el mismo delito pero en grado de facilitadores". A todos "se les precalificó el delito de agavillamiento".
- Posteriormente, el MP informó de la privación de libertad contra el ciudadano Antony Pérez Torres por su presunta responsabilidad en el hecho según nota de prensa publicada el 08/06/17.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

59.- **Danny José Subero:** tenía 34 años de edad, era efectivo retirado de la Guardia Nacional, alcanzó el rango de teniente, dejó una niña de cuatro meses de nacida. En fecha 27 de mayo de 2017, se encontraba en Urbanización Valle Hondo, avenida principal, parroquia Cabudare, municipio Palavecino del estado Lara, cuando la caravana fúnebre de Manuel Sosa se trasladaba hacia el cementerio, hizo un alto en a la altura del distribuidor a fin de rendir un homenaje a este ciudadano, momento en el cual un grupo de personas que se encontraban en el lugar lo agredieron con objetos contundentes e igualmente le propinaron tres heridas causadas por proyectil disparado por arma de fuego, y la moto en la cual se trasladaba fue quemada por los agresores; el ciudadano fue auxiliado por funcionarios de la policía del estado Lara quienes lo trasladaron al Ambulatorio de Cabudare, siendo trasladado inmediatamente al Hospital Universitario Antonio María Pineda en Barquisimeto, donde falleció luego de su ingreso. Se comisionó a la Fiscalía 6° del estado Lara para investigar este caso. Por este hecho se encuentran detenidas seis personas.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16672152



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Multimed
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	----------

Caracas, sábado 15 de julio de 2017

Resultados de la Búsqueda ← Volver a Inicio



Ministerio Público imputará a seis personas por guardar relación con la muerte de un exteniente de la GNB en Cabudare

Fiscalía 6° del mencionado estado presentará a los presuntos implicados



Videos del MP



"En Sintonía con el Ministerio Público"

El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante los Tribunales de Control 2° y 3 del estado Lara, a cinco hombres y una mujer por presuntamente estar relacionados con la muerte del exteniente de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Danny José Subero (34), ocurrida el pasado 27 de mayo en la urbanización Valle Hondo, ubicada en la parroquia Cabudare, municipio Palavecino.

En la audiencia de presentación, la fiscal 6° de esa jurisdicción, Luz Marina Araujo, imputará a Jonathan Javier Sandoval Navas, Jonatta Eduardo Riera Oropesa, Ronny Raúl Granados López, Jesús Alberto Alejos Crowther, Uvaldo Rafael Martínez González y Milarys Josefina Taavedra Rea por la presunta comisión de delitos previstos en el ordenamiento jurídico.

De acuerdo con la información preliminar, en horas de la tarde del 27 de mayo el exfuncionario de la GNB se encontraba en la citada dirección junto a su moto, cuando fue abordado por un grupo de personas quienes lo golpearon con objetos contundentes en diferentes partes del cuerpo y le efectuaron varios disparos. Mientras que su motocicleta fue quemada en su totalidad.

Acto seguido, Subero fue auxiliado por funcionarios de la Policía del estado Lara, quienes lo trasladaron hacia un ambulatorio cercano, lugar donde fue remitido al Hospital Central Universitario Dr. Antonio María Pineda en Barquisimeto, donde murió minutos después de haber ingresado.

Luego de varias diligencias coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, los seis implicados fueron aprehendidos entre los días 31 de mayo y 01 de junio, en virtud de una órdenes de aprehensión solicitadas por la fiscal y acordadas por las mencionadas instancias judiciales.

01/06/2017
DS

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16690329



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, sábado 15 de julio de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Privan de libertad a seis personas por muerte de un exteniente de la GNB en Cabudare

Permanecerán reclusos en el Centro Penitenciario de la Región Centro Occidental

El Ministerio Público logró privativa de libertad para cinco hombres y una mujer por presuntamente estar relacionados con la muerte del exteniente de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Danny José Subero (34), ocurrida el 27 de mayo en la urbanización Valle Hondo, ubicada en la parroquia Cabudare, municipio Palavecino.

En este sentido, la fiscal 6ª de esa jurisdicción, Luz Marina Araujo, imputó a Jonathan Sandoval y Jesús Alejos por los delitos de homicidio calificado en grado de cooperadores inmediato.

Mientras que Jonatta Riera, Ronny Granados, Uvaldo Martínez y Milarys Saavedra, se les imputó el mismo delito pero en grado de facilitadores.

Adicionalmente, a las seis personas se les precalificó el delito de agavillamiento.

Una vez evaluados los elementos de convicción presentados por la representante del Ministerio Público, los Tribunales 2º y 3º de Control de Lara dictaron medida privativa de libertad contra los cinco hombres y la mujer, quienes permanecerán reclusos en el Centro Penitenciario de la Región Centro Occidental (Sargento David Viloria).

La tarde del citado día el exfuncionario de la GNB se encontraba en la citada dirección junto a su moto, cuando fue abordado por un grupo de personas quienes lo golpearon con objetos contundentes en diferentes partes del cuerpo y le efectuaron varios disparos. Mientras que su motocicleta fue quemada en su totalidad.

Acto seguido, Subero fue auxiliado por funcionarios de la Policía del estado Lara, quienes lo trasladaron hacia un ambulatorio cercano, lugar donde fue remitido al Hospital Central Universitario Dr. Antonio María Pineda en Barquisimeto, donde murió minutos después de haber ingresado.

Luego de varias diligencias coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, los seis implicados fueron aprehendidos entre los días 31 de mayo y 01 de junio, en virtud de unas órdenes de aprehensión solicitadas por la fiscal y acordadas por las mencionadas instancias judiciales.

02/06/2017
CND




Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escríbanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16777342



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al P...
-----------	-------------	---------------	-------------	------------------

Caracas, Lunes 18 de septiembre de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Privado de libertad hombre por muerte de exteniente de la GNB en Cabudare

El hecho ocurrió en horas de la tarde del pasado 27 de mayo

A solicitud del Ministerio Público, fue privado de libertad Antony Pérez Torres (25), por su presunta responsabilidad en la muerte del teniente de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en condición de retiro, Danny José Subero (34), ocurrida el 27 de mayo en la urbanización Valle Hondo, ubicada en la parroquia Cabudare, municipio Palavecino, estado Lara.

En la audiencia de presentación, la fiscal 6° de la referida jurisdicción, Luz Marina Araujo, imputó al hombre por incurrir en los delitos de homicidio calificado y agavillamiento.

Una vez evaluados los elementos de convicción presentados por la representante del Ministerio Público, el Tribunal 1° de Control de Lara dictó la medida privativa de libertad para Pérez Torres, y fijó como sitio de reclusión el Centro Penitenciario de la Región Centro Occidental "Sargento David Viloria".

En horas de la tarde del citado día el exfuncionario de la GNB se encontraba en la referida dirección junto a su moto, cuando fue abordado por un grupo de personas quienes lo golpearon con objetos contundentes en diferentes partes del cuerpo y le efectuaron varios disparos. Mientras que su motocicleta fue quemada en su totalidad.

Subero fue auxiliado por funcionarios de la Policía del estado Lara, quienes lo trasladaron hacia un ambulatorio, donde fue remitido al Hospital Central Universitario Dr. Antonio María Pineda en Barquisimeto, en el que murió minutos después.

Luego de varias diligencias coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, el hombre fue aprehendido el día 7 de junio, en virtud de una orden de aprehensión solicitada por la fiscal y acordada por la mencionada instancia judicial.

Vale recordar que por este hecho ya están privados de libertad Jonathan Sandoval y Jesús Alejos, por los delitos de homicidio calificado en grado de cooperadores inmediatos. Además, fueron imputados Jonatta Riera, Ronny Granados, Uvaldo Martínez y Milarys Saavedra por el mismo delito pero en grado de facilitadores.

Adicionalmente, a estas seis personas también se les precalificó el delito de agavillamiento.

08/06/2017
VV

VÍCTIMAS DE IMPACTO POR OBJETO CONTUNDENTE (2)

ALMELINA CARRILLO VIRGÜEZ

**JOSÉ DANIEL MORENO
GAMBOA**



Nombres y apellidos

**ALMELINA CARRILLO
VIRGÚEZ**

Categoría

**VÍCTIMA DE IMPACTO
POR OBJETO CONTUNDENTE**

Edad

48

Género

M

Ocupación

TRABAJADORA

Fecha del deceso

23/04/17

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

ACUSADO UN CIUDADANO

Descripción del caso

- El 19 de abril de 2017, se dirigía a su lugar de trabajo y transitaba por la esquina La Esmeralda, parroquia La Candelaria, municipio Libertador, Caracas, "cuando desde uno de los edificios le arrojaron una botella con líquido congelado, la cual impactó en la cabeza causándole traumatismo craneoencefálico severo", reseña el balance del Ministerio Público (MP). Días después, la señora de 47 años falleció a raíz de la lesión causada.
- Su cuñado, Douglas Frankiz, afirmó que Carrillo, quien falleció días después, no participaba de manifestación alguna. "Cometió sí el 'error' de ir a hacer una fila por pan, y pasó en paralelo a la concentración chavista, a la que desde el edificio Darijak lanzaban objetos contundentes. De esos objetos, uno era una botella con líquido congelado", reseñó en una nota el portal web *contrapunto.com* (25/05/17).
- En nota de prensa del Ministerio Público de fecha 05/05/17, se informó que el Tribunal 2º de Control del Área Metropolitana de Caracas dictó la medida de privativa de libertad para Albi Zambito. En la misma nota se reseña que imputaron al hombre por el delito de homicidio intencional calificado ejecutado con alevosía y por motivo innoble.
- A través de nota de prensa del día 19 de junio, el Ministerio Público informó acerca de la acusación de Jesús Juan Albi Zambito (42), por el delito de homicidio intencional calificado ejecutado con alevosía y por motivos fútiles e innobles.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

22.- Almelina Carrillo Virgüez: tenía 48 años de edad, trabajaba como camarera de la Clínica La Arboleda desde el año 1999, vivía con sus padres y su hijo. Era sostén de su hogar. El 19 de abril de 2017, se dirigía a su lugar de trabajo y transitaba por la esquina La Esmeralda, parroquia Candelaria, cuando desde uno de los edificios le arrojaron una botella con líquido congelado, la cual impactó en la cabeza causándole traumatismo craneoencefálico severo, fue trasladada a la Clínica La Arboleda de San Bernardino, donde falleció cuatro días después. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 38° nacional y 121° del Área Metropolitana de Caracas. Se acusó por este hecho al ciudadano Jesús Juan Albi Zambito.

<http://contrapunto.com/noticia/en-20-dias-de-protestas-han-muerto-21-personas-132562/>

CONTRAPUNTO.COM
DONDE LOS OPUESTOS SE UNEN

f t+ s+ v+ | NACIONAL | ECONOMÍA | REGIONES | DEPORTES | VIDA | TECNOLOGÍA | CULTURA | GLOBAL | OPINIÓN | NOTICIAS | ESPECIALES | INVESTIGACIÓN

Política

Nacional

Han muerto 21 personas en 20 días de protestas en Venezuela



Foto: Rafael Briceño / Archivo



CONTRAPUNTO
Lunes, 24 de Abril de 2017 a las 9:32 a.m.


El fallecimiento más reciente que se ha reportado es el de Almelina Carrillo, herida por un botellazo en la cabeza

En 20 días de protesta se han registrado 21 muertes en varios estados del país. El fallecimiento número 21 es el de la señora Almelina Carrillo, de 47 años de edad, quien recibió un botellazo en la cabeza cuando transitaba cerca de una marcha del oficialismo, el pasado 19 de abril.

La organización de derechos humanos Provea lleva la cuenta de las personas que han fallecido desde el inicio de las protestas antigubernamentales.



http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16292434




MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Privan de libertad a un hombre por muerte de mujer que fue herida con objeto contundente en La Candelaria

La víctima falleció por un traumatismo craneoencefálico severo

A solicitud del Ministerio Público fue privado de libertad Jesús Juan Albi Zambito (42), por su presunta responsabilidad en la muerte de Almelina Carrillo Virgúez (47), luego de haber sido impactada por un objeto contundente que le causó un traumatismo craneoencefálico.

La víctima resultó herida el pasado 19 de abril en la parroquia Candelaria del Distrito Capital, y falleció cuatro días más tarde.

En la audiencia de presentación, los fiscales 38° nacional y 121° del Área Metropolitana de Caracas (AMC) con sus respectivos auxiliares, Vladimir Ángel, Carla Camero, Tulio Vásquez y Carlos Mata, respectivamente, imputaron al hombre por el delito de homicidio intencional calificado ejecutado con alevosía y por motivo innoble.

Una vez evaluados los elementos de convicción y a solicitud del Ministerio Público, el Tribunal 2° de Control del AMC dictó la medida privativa de libertad para Albi Zambito, quien fue remitido al Centro Penitenciario Metropolitano Yare III, en el estado Miranda.

De acuerdo con la investigación, Carrillo Virgúez transitaba por la esquina Esmeralda de la parroquia Candelaria, cuando presuntamente desde el apartamento de Albi Zambito, ubicado en el edificio Rostrol, le lanzaron una botella de vidrio que le causó una contusión en la región cefálica, por lo que de inmediato fue trasladada hasta el Hospital José María Vargas.

La mujer, quien laboraba como camarera en una clínica privada de la parroquia San Bernardino, falleció cuatro días después como consecuencia de un traumatismo craneoencefálico severo.

Luego de varias diligencias coordinadas por los representantes del Ministerio Público y ejecutadas por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, Albi Zambito fue detenido la tarde del pasado martes 2 de mayo en su residencia, ubicada en la citada parroquia capitalina.

05/05/2017
JPH

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16873888



Ministerio Público acusó a hombre por muerte de mujer que fue herida con objeto contundente en parroquia Candelaria

La víctima sufrió un impacto con un objeto contundente el 19 de abril de este año

El Ministerio Público acusó a Jesús Juan Albi Zambito (42), por su presunta responsabilidad en la muerte de Almelina Carrillo Virgüez (47), luego de haber sido impactada por un objeto contundente que le causó un traumatismo craneoencefálico.

La víctima resultó herida el 19 de abril de este año en la parroquia Candelaria de Caracas, y falleció cuatro días más tarde.

Los fiscales 38° nacional y 121° del Área Metropolitana de Caracas (AMC) y auxiliares, Vladimir Ángel, Carla Camero, Tulio Vásquez y Carlos Mata, respectivamente, acusaron al hombre por el delito de homicidio intencional calificado ejecutado con alevosía y por motivo innoble.

En el escrito presentado ante el Tribunal 2° de Control del AMC, los representantes del Ministerio Público solicitaron la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de Albi Zambito, quien permanece recluido en el Centro Penitenciario Metropolitano Yare III, en el estado Miranda.

El día del hecho, Carrillo Virgüez transitaba por la esquina Esmeralda de la parroquia Candelaria, cuando presuntamente desde el apartamento de Albi Zambito, ubicado en el edificio Rostrol, le lanzaron una botella de vidrio que le causó una contusión en la región cefálica, por lo que de inmediato fue trasladada al Hospital José María Vargas.

La mujer, quien laboraba como camarera en una clínica privada de la parroquia San Bernardino, falleció cuatro días después como consecuencia de un traumatismo craneoencefálico.

Tras varias diligencias coordinadas por los fiscales y ejecutadas por expertos de la Dirección Técnico Científica y de Investigaciones del Ministerio Público, y el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, el hombre fue detenido el pasado 2 de mayo en su residencia, ubicada en la citada parroquia capitalina.

19/06/2017

JPH



Nombres y apellidos

**JOSÉ DANIEL
MORENO GAMBOA**

Categoría

**VÍCTIMAS DE IMPACTO
POR OBJETO CONTUNDENTE**

Edad

39

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

04/05/2017

Estado - Municipio

CARABOBO / VALENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El ciudadano murió luego de recibir una pedrada en la cabeza cuando supuestamente formaba parte de un grupo que intentaba detener un vehículo cargado de alimentos. El hecho ocurrió en la autopista Valencia-Campo Carabobo a la altura del sector Altos de Carabobo, según indica una nota de prensa publicada en el portal regional *elnorte.com.ve*.
- De acuerdo a la versión publicada en dicho portal, una camioneta Ford Super Duty se desplazaba por la arteria vial cuando pasó cerca de un grupo de personas, quienes empezaron a lanzarle objetos contundentes al automóvil en marcha. Aparentemente, Gamboa tomó la delantera para llegar primero al vehículo, mientras que los del grupo siguieron lanzando piedras. Una de estas le dio en la cabeza, por lo que perdió el sentido y cayó al pavimento.
- Fue trasladado a la ciudad hospitalaria Doctor Enrique Tejera pero murió a los pocos minutos de su ingreso. El conductor de la camioneta aprovechó la situación para huir del lugar.
- La misma fuente reseña que familiares de Gamboa manejan otra versión, según la cual, el hombre iba pasando por casualidad por el lugar cuando se produjo el hecho.

<http://www.elnorte.com.ve/hombre-murio-luego-sufrir-pedrada-la-cabeza-saqueo/>

El Norte

EL PERIÓDICO COMPLETO

INICIO NOTICIAS DEPORTES SUCESOS ESCENARIOS ESPECIALES VIVA MÁS ÍNDICES ECC

Inicio > Sucesos > Hombre murió luego de sufrir pedrada en la cabeza durante saqueo

Escena del crimen

Hombre murió luego de sufrir pedrada en la cabeza durante saqueo

5 Mayo, 2017

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

G+

p

LECH

Lluvia L

Un ciudadano murió luego de recibir una pedrada en la cabeza cuando supuestamente formaba parte de un grupo que intentaba detener un vehículo cargado de alimentos.

El hecho ocurrió en la autopista Valencia-Campo Carabobo a la altura del sector Altos de Carabobo. Fue identificado como Daniel Gamboa, de 40 años.

De acuerdo a la versión oficial del caso, una camioneta Ford Super Duty se desplazaba por la arteria vial el pasado miércoles en la tarde.

El vehículo pasó cerca de un grupo de personas, quienes empezaron a lanzarle objetos contundentes al automóvil en marcha.

Aparentemente, Gamboa tomó la delantera para llegar primero al vehículo, mientras que los del grupo siguieron lanzando piedras. Una de estas le dio en la cabeza, por lo que perdió el sentido y cayó al pavimento.

Fue trasladado a la ciudad hospitalaria Doctor Enrique Tejera pero murió a los pocos minutos de su ingreso.

El conductor de la camioneta aprovechó la situación para huir del lugar. Familiares de Gamboa manejan otra versión. Según señalaron, el hombre iba pasando por casualidad por el lugar cuando se produjo el hecho.

Investigación

En otro caso, el Ministerio Público comisionó al fiscal 5º de Carabobo, Armando Escalona, para investigar la muerte del oficial de la policía estatal, Gerardo Barrera (38), ocurrida la madrugada del 4 de mayo, luego de resultar herido durante una manifestación en el municipio San Joaquín de la referida jurisdicción.

MAR
27°

PUBLICO

MANTE

G+ 79

@ 49

76

NOTICIA



VÍCTIMA DEGOLLADA (1)

JESÚS ROJAS

“EL GRINGO”



Nombres y apellidos:

**JESÚS ROJAS
"EL GRINGO"**

Categoría:

VÍCTIMA DEGOLLADA

Edad:

33

Género:

M

Ocupación:

DESCONOCIDA

Fecha del deceso:

04/06/17

Estado - Municipio:

MIRANDA / CHACAO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO



Actuación Ministerio Público:


ASIGNACIÓN DE FISCAL



Descripción del caso

- El hombre de 33 años "se encontraba tomando junto a otros jóvenes" en la plaza Altamira, informó el portal *eluniversal.com*, (05/06/17). En horas de la noche, fue víctima de "una riña entre los grupos no identificados que se mantienen", en esa zona del municipio Chacao, estado Miranda, detalló *globovisión.com*, 05/06/17.
- El vicepresidente de la República, Tareck El Aissami, declaró que Rojas, alias "El Gringo", "fue herido con un pico de botella en el cuello y en el tórax", publicó *ultimasnoticias.com.ve*, (08/06/17).
- De acuerdo al mismo portal, El Aissami aseguró que Rojas participaba en las protestas y "fue degollado por los mismos grupos violentos que hacen vida en la plaza Altamira para no descalificar a los dirigentes de oposición Freddy Guevara, Julio Borges y Miguel Pizarro que han contratado a estos grupos para cometer estos hechos terroristas".
- El Ministerio Público designó a la Fiscalía 69 del Área Metropolitana de Caracas para investigar los hechos.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/con-pico-botella-matan-hombre-plaza-francia-altamira_655744


  **EL UNIVERSAL**

 PARA COMPARTIR

 Con un pico de botella matan a hombre en la plaza Francia de Altamira 

JOAN M. CAMARGO

 05 de junio de 2017 12:09 PM

 Actualizado el 05 de junio de 2017 16:56 PM


Caracas.- Un hombre fue asesinado con un pico de botella durante la noche del domingo en la plaza Francia de Altamira. Según fuentes policiales, se resistió al robo y fue agredido de gravedad.

La víctima identificada como Jesús Rojas, de 35 años, se encontraba tomando junto a otros jóvenes en la plaza cuando fue abordado por varios sujetos desconocidos.

Los presuntos delincuentes intentaron robar a Rojas y al tratar de oponerse recibió una herida punzo penetrante en el cuello y el tórax con un envase de vidrio partido.

Sus compañeros lo auxiliaron y lo trasladaron en un vehículo hasta la Clínica Ávila, donde falleció.

Parte de la noticia fue difundida por el ministro de Comunicación e Información, Ernesto Villegas, a través de su cuenta en *Twitter*.

¿Tienes algo que decir?
Inicia la conversación y sé el primero en comentar. 

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/grupos-violentos-degollaron-a-jesus-rojas-con-pico-de-botella-en-altamira/>

UltimasNoticias POLÍTICA ECONOMÍA INTERNACIONALES SUCESOS COMUNIDAD ▾

Jhon Cisneros.- El vicepresidente de la República, **Tareck El Aissami**, informó que **Jesús Rojas alias "El Gringo"** (33), fue degollado en horas de la noche del pasado domingo en la plaza Francia de Altamira, por "los mismos grupos violentos".

"La muerte de **Jesús Rojas alias "El Gringo"** ocurrió el domingo en horas de la noche en la plaza **Francia de Altamira**, el cual fue herido con un pico de botella en el cuello y en el Tórax. El joven fue ingresado a un centro médico en el este de Caracas sin signos vitales. ¿Por qué no hay videos y nadie se pronunció?", dijo.

El Aissami aseguró que Rojas participaba en las protestas y "fue degollado por los mismos grupos violentos que hacen vida en la plaza Altamira para no descalificar a los dirigentes de oposición **Freddy Guevara, Julio Borges y Miguel Pizarro** que han contratado a estos grupos para cometer estos hechos terroristas", añadió.

<http://globovision.com/article/asesinado-hombre-en-una-riña-en-la-plaza-altamira>



Asesinado hombre en una riña en la Plaza Altamira

Fuente: GV | © 05-06-2017 09:54AM



Archivo/Referencial



El pasado domingo 4 de junio **en horas de la noche, ingresó a la Clínica El Ávila el cuerpo de un hombre sin vida, quien presentó varias heridas mortales recibidas** durante una riña entre los grupos no identificados que se mantienen en la Plaza Altamira, municipio Chacao, estado Miranda.

La víctima fue identificada como Jesús Rojas, alias "El Gringo"; quien al ingresar al centro asistencial presentaba una herida profunda producida por un pico de botella en la región esternocleidomastoidea y una herida en la región esternal.

Sobre el hecho se pudo conocer que al menos 15 manifestantes obligaron a "El Gringo" a abordar el transporte de empleados de la clínica El Ávila, conjuntamente con 12 personas más, para luego ser trasladados a la clínica, donde Rojas falleció.



Ministerio Público

@MPvenezolano

Seguir

#AHORA Comisionada Fiscalía 69^a del AMC
para investigar muerte de hombre, ocurrida
ayer durante una riña en Plaza Altamira
#5Jun

Retweets
57

Me gusta
17



15:57 - 5 jun. 2017

6

57

17

VÍCTIMA DE GUAYA COLOCADA EN LA VÍA PÚBLICA (1)

LUIS BELTRÁN GARCÍA NORIEGA



Nombres y apellidos:

**LUIS BELTRÁN
GARCÍA NORIEGA**

Categoría:

**VÍCTIMA DE GUAYA
COLOCADA EN LA VÍA PÚBLICA**

Edad:

46

Género:

M

Ocupación:

TRABAJADOR

Fecha del deceso:

07/09/2017

Estado - Municipio:

DISTRITO CAPITAL/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

NO

Descripción del caso

- El ciudadano, quien se desempeñaba como electricista, se trasladaba a bordo de su motocicleta a la Cota 905, parroquia El Paraíso, Caracas, el pasado 20 de julio acompañado de su hijo, quien asistiría a una práctica deportiva. Cuando transitaban entre La Yaguara y Montalbán "se topó con una guaya atravesada en la vía producto de una protesta, la cual le ocasionó una herida en el cuello", informó el 07/09/17 el defensor del pueblo, Alfredo Ruiz, a través de la cuenta oficial de twitter @Defensoría_Vzla.
- La víctima permaneció recluida en el Hospital Miguel Pérez Carreño, donde falleció, reseñó Ruiz. La causa de la muerte fue un paro respiratorio, indica el Acta de Defunción.

https://twitter.com/defensoria_vzla?lang=es

 **Defensor del Pueblo**
@Defensoria_Vzla Seguir 

2) El 20 de julio, Beltrán se dirigía con uno de sus hijos a una práctica deportiva en la zona de la Cota 905, cuando fue emboscado.

11:51 - 7 sept. 2017

7 Retweets 

  7 

 **Defensor del Pueblo**
@Defensoria_Vzla Seguir 

3) Entre La Yaguara-Montalbán, se topó con 1 guaya atravesada en la vía producto de 1 protesta, la cual le ocasionó una herida en el cuello.

11:52 - 7 sept. 2017

6 Retweets 

  6 



Defensor del Pueblo

@Defensoria_Vzla

Seguir

4) A raíz del hecho, Beltrán permaneció recluido en el Hospital Pérez Carreño y la Defensoría conoció del caso y acompañó en operaciones.

11:52 - 7 sept. 2017

6 Retweets



6



Defensor del Pueblo

@Defensoria_Vzla

Seguir

5) Beltrán no superó la recuperación. Ante esta situación la Defensoría expresa total repudió a la violencia generada entre abril - julio.

11:52 - 7 sept. 2017

5 Retweets



5



VÍCTIMAS EN VIADUCTO CAMPO ELÍAS (MÉRIDA) (3)

JESÚS LEONARDO SULBARÁN

LUIS ALBERTO MÁRQUEZ

**ANDERSON ENRIQUE DUGARTE
DUGARTE**



Nombres y apellidos:

**JESÚS LEONARDO
SULBARÁN**

Categoría:

**VÍCTIMAS EN VIADUCTO
CAMPO ELÍAS (MÉRIDA)**

Edad:

41

Género:

M

Ocupación:

SERVIDOR PÚBLICO

Fecha del deceso:

24/04/2017

Estado - Municipio:

MÉRIDA / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

si

Actuación Ministerio Público:

**UN CIDADANO PRIVADO
DE LIBERTAD**

Descripción del caso

- Este trabajador de la gobernación del estado Mérida participaba en una concentración en apoyo al Gobierno, en la avenida Las Américas, con viaducto Campo Elías, estado Mérida, informó vía Twitter el Defensor del Pueblo, Tarek William Saab.
- El defensor detalló, por el mismo medio, que Sulbarán fue víctima de "arma de fuego en el tórax", cuando le habrían disparado desde las Residencias El Viaducto. (24/04/17)
- El balance del Ministerio Público (MP) reseña que el ciudadano "recibió varios disparos que le causaron hemorragia interna extensa por perforación bacilar, por herida al cuello y tórax posterior".
- En nota del prensa de fecha 24/04/17 el Ministerio Público informó que comisionó a los fiscales 38ª nacional auxiliar, 4ª y auxiliar de Mérida, Karla Camero, Maureen Rojas y Jorge Hernández para investigar el deceso.
- El 17/09/17 a través de la cuenta Twitter @MinpublicoVE, el MP informó que por el hecho "el Tribunal 2º de Control dictó privación de libertad en contra de Erickvaldo Moreno Márquez (24)", luego de que "Fiscalía 4ª de Mérida le imputó homicidio intencional calificado con alevosía y motivos fútiles, así como en grado de frustración".

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

23.- **Jesús Leonardo Sulbarán**: criminólogo de 41 años de edad, padre de una niña de un año, trabajaba en la Dirección Estatal del Poder Popular de Política Integral de la Gobernación del estado Mérida. El 24 de abril de 2017, se encontraba en la avenida Las Américas, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida, cuando recibió varios disparos que le causaron hemorragia interna extensa por perforación bacilar, por herida al cuello y tórax posterior. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 38° nacional y 4° del estado Mérida.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16131128



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a las fiscalías 38º nacional, 4º de Mérida y 1ª de Barinas para investigar muerte de dos hombres

Igualmente resultaron heridas siete personas

El Ministerio Público comisionó a los fiscales 38º nacional auxiliar, 4º y auxiliar de Mérida y 1ª de Barinas, Karla Camero, Maureen Rojas, Jorge Hernández y Obdulia Díaz, respectivamente, para investigar los hechos en los que resultaron muertos Jesús Sulbarán (42) y Renzo Rodríguez Roda (54), y lesionadas otras siete personas.

Tales situaciones ocurrieron la tarde de este lunes 24 de abril durante protestas acaecidas en esas jurisdicciones.

En este sentido, los fiscales comisionados coordinan las actuaciones que efectúan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas en ambas entidades federales, a objeto de determinar las responsabilidades correspondientes.

De acuerdo con la información preliminar, Sulbarán se encontraba en las inmediaciones del viaducto Campo Elías de la avenida 16 de Mérida, cuando recibió un disparo en el cuello presuntamente desde unas residencias cercanas. Adicionalmente, otras seis personas resultaron heridas.

Por su parte, Rodríguez Roda recibió una herida por arma de fuego en el pecho cuando se encontraba en las inmediaciones de la alcaldía del municipio Bolívar de Barinas. Asimismo, resultó lesionada otra persona.

24/04/2017

WRR

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/856620618770526210?ref_src=twsrc%5Etfw&ef_url=http%3A%2F%2Fwww.el-nacional.com%2Fnoticias%2Fprotestas%2Fjesus-sulbaran-murio-durante-manifestacion-merida-este-24-a_178851

https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/856621981684215808?ref_src=twsrc%5Etfw&ef_url=http%3A%2F%2Fwww.el-nacional.com%2Fnoticias%2Fprotestas%2Fjesus-sulbaran-murio-durante-manifestacion-merida-este-24-a_178851



Tarek William Saab ✓

@TarekWilliamSaab

 Seguir

2) Con trágico saldo d fallecido pro gubernamental: estd d criminología Jesus Sulbaran asesinado hace 30 minutos por arma d fuego en el torax

RETWEETS 866 ME GUSTA 121



17:27 - 24 abr. 2017

 257  866  121 



Tarek William Saab ✓

@TarekWilliamSaab

 Seguir

3) Jesus era funcionario d Gob d Merida y se encontraba manifestando pacíficamente cuando presuntamente recibió disparo d Resid El Viaducto

RETWEETS 1.011 ME GUSTA 154



17:32 - 24 abr. 2017

 146  1,0K  154 

<https://twitter.com/MinpublicoVE/status/909519607521824770>



MinPublicoVE

@MinpublicoVE

Siguiendo

3/4 Por este hecho el Tribunal 2º de Control dictó privación de libertad en contra de Erickvaldo Moreno Márquez (24) #17Sep

16:49 - 17 sept. 2017

28 Retweets 8 Me gusta



28

8



<https://twitter.com/MinpublicoVE/status/909520919638499328>



MinPublicoVE

@MinpublicoVE

Siguiendo

4/4 Fiscalía 4ª de Mérida le imputó homicidio intencional calificado con alevosía y motivos fútiles, así como en grado de frustración #17Sep

16:54 - 17 sept. 2017

31 Retweets 8 Me gusta



31

8





Nombres y apellidos

**LUIS ALBERTO
MÁRQUEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS EN VIADUCTO
CAMPO ELÍAS (MÉRIDA)**

Edad

52

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

25/04/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- "Participaba en concentración pro gubernamental cuando desconocidos dispararon a la multitud" en la calle 26 con Viaducto Campo Elías, Mérida, informó el Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, a través de su cuenta de Twitter @TarekWilliamSaab, el 25 de abril.
- El balance del Ministerio Público (MP) señala que el trabajador de la Universidad de los Andes "resultó herido por arma de fuego en la región occipital causándole la muerte".
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.




http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

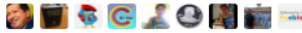
24.- **Luis Alberto Márquez:** tenía 52 años de edad y dejó tres hijos. Se desempeñaba como jardinero en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. El 24 de abril de 2017, se encontraba en una manifestación en la calle 26, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida, cuando resultó herido por arma de fuego en la región occipital causándole la muerte. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 38ª nacional y 4ª del estado Mérida.

https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/856861633221726208?ref_src=twsrc%5Etfw&ref_url=http%3A%2F%2Fwww.panorama.com.ve%2Fsucesos%2FDefensor-Fallecio-Luis-Alberto-Marquez-de-un-disparo-en-la-cabeza-en-Merida-20170425-0031.html





https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/856863278064119812?ref_src=twsrc%5Etfw&ref_url=http%3A%2F%2Fwww.panorama.com.ve%2Fsucesos%2FDefensor-Fallecio-Luis-Alberto-Marquez-de-un-disparo-en-la-cabeza-en-Merida-20170425-0031.html

 **Tarek William Saab** 
@TarekWilliamSaab 

1) @Defensoria_Vzla informa del lamentable fallecimiento #HOY a la 1:30am en Merida d Luis Alberto Marquez; asesinado d 1disparo en la cabeza

RETWEETS 163 ME GUSTA 22 

9:25 - 25 abr. 2017

 19  163  22 

 **Tarek William Saab** 
@TarekWilliamSaab 

2) Luis Alberto Marquez participaba en concentración pro gubernamental cuando desconocidos dispararon a la multitud desde 1 edificio #DDHH



RETWEETS 227 ME GUSTA 21 

9:31 - 25 abr. 2017

 47  227  21 



Nombres y apellidos

**ANDERSON ENRIQUE
DUGARTE DUGARTE**

Categoría

**VÍCTIMAS EN VIADUCTO
CAMPO ELÍAS (MÉRIDA)**

Edad

31

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

10/05/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 08 de mayo, la víctima, de oficio mototaxista, "resultó herido por el paso de proyectil disparado por arma de fuego en la región temporal derecha", según el balance del Ministerio Público (MP).
- El hecho ocurrió mientras transportaba a un pasajero por la calle 26, entre avenidas 2 y 3, parroquia El Sagrario del municipio Libertador, estado Mérida, sector circundante a una zona donde se realizaba una manifestación en contra del Gobierno, informó el portal web *albaciudad.org* (10/05/17).
- Dugarte junto a su pasajero, identificado como Freylan Eliezer Álvarez Jáuregui, quien también resultó herido, fueron trasladados al Hospital Universitario de los Andes, reportó *el-nacional.com* (10/05/17).
- Falleció el 10 de mayo. Su tío, Germán Dugarte, desmintió que el occiso participaba en las movilizaciones contra el Gobierno, reseñó el portal web de *panorama.com.ve* (11/05/17).
- El Ministerio Público comisionó a un coordinador y dos fiscales para investigar el caso, según informó el ente a través de nota de prensa de fecha 10/05/17.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

37.- Anderson Enrique Dugarte Dugarte: tenía 31 años de edad, trabajaba como mototaxista. El día 08 de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación en la calle 26, con Viaducto Campo Elías, estado Mérida, cuando resultó herido por el paso de proyectil disparado por arma de fuego en la región temporal derecha. Para conocer este hecho se comisionaron a las fiscalías 38° nacional y 4° del estado Mérida.

<http://albaciudad.org/2017/05/muere-mototaxista-herido-el-lunes-durante-manifestacion-opositora-en-merida/>



Muere mototaxista herido el lunes durante manifestación opositora en Mérida

10 Mayo, 2017 • 1 comentario



Alexis Ramírez, gobernador de Mérida. Foto: Gobernación de Mérida

Anderson Enrique Dugarte Dugarte, un mototaxista de 32 años, falleció este miércoles tras haber sido herido el pasado lunes en el centro de la ciudad de Mérida (700 km al oeste de Caracas), durante una manifestación que pretendía llegar a la sede del gobierno regional, [confirmó el Ministerio Público en una nota de prensa](#). El gobernador del estado, Alexis Ramírez, pidió investigar a los convocantes.



Texto: [La Tabla](#)

Dugarte fue alcanzado en la cabeza por un proyectil de un arma de fuego. Transportaba a Freylan Ellezer Álvarez Jáuregui, de 21 años de edad y estudiante de Ingeniería Forestal de la Universidad de Los Andes (ULA), quien también sufrió una herida por arma de fuego en el ojo derecho sin orificio de salida, cuyo estado de salud es crítico, según informó el gobernador de la entidad, Alexis Ramírez.

Los hechos ocurrieron en la calle 26, entre avenidas 2 y 3, frente al edificio La Casona, parroquia El Sagrario del municipio Libertador.

También resultó herido un funcionario de la policía regional, identificado como Hugo Albeiro Guillén Araque, de 27 años, quien recibió un impacto de bala a nivel del estómago, y se encuentra recluido en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (lahula) bajo observación médica. Su condición es estable.

Ramírez atribuyó los hechos a un plan de violencia impulsado por alcaldes que son militantes del partido Primero Justicia, que dirige el actual presidente de la Asamblea Nacional, Julio Borges.

El Ministerio Público comisionó al coordinador de Delitos contra las Personas, y a las fiscales auxiliares 38ª nacional y 4ª del estado Mérida, Favio Faoro, Karla Camero y Maureen Rojas, respectivamente, para investigar la muerte.

Defensor del Pueblo exige exhaustiva investigación

El Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, [también confirmó el fallecimiento](#) en su cuenta en Twitter. "Estos lamentables hechos mantienen el mismo móvil —de emboscadas a balazos— ocurridas en Mérida el pasado 24 de abril, que ocasionó 2 muertos".

La sistemática acción asesina de francotiradores y pistoleros en Mérida, emboscando a personas inermes, merecen una exhaustiva investigación y el esclarecimiento inmediato de estos terribles hechos, para determinar responsabilidades y sancionar penalmente a los culpables", añadió.

Gobernador Ramírez pidió investigar a convocantes

Ramírez explicó que el alcalde del municipio Libertador del estado Mérida, es miembro del partido Primero Justicia, "cuyos dirigentes son los convocantes nacionales a la desestabilización y al golpe de Estado en el país y a la violencia permanente."

Mientras que el alcalde de la vecina ciudad de Ejido, en el municipio Campo Elías, es de Voluntad Popular, donde precisamente donde ocurren estos focos de violencia, precisó.

"De manera que pido al Ministerio Público que se abra una investigación para que estas personas sean investigadas y enjuiciadas. Imagínense que yo como gobernador y autoridad llame a la violencia, llame a una marcha y después de la marcha yo les diga: 'vayan allá con acciones violentas a disparar', ¿qué es eso? Ellos, los alcaldes de oposición, son autoridades también y tienen que llamar a la paz", agregó el mandatario citado por el diario local Frontera.

http://www.el-nacional.com/noticias/oposicion/murio-hombre-herido-bala-cabeza-merida 181567

2. Descarga en nuestra web 3. Disfruta

VIDEO DOWNLOAD CONVERTER

Murió hombre herido de bala en la cabeza en Mérida

Anderson Enrique Dugarte se encontraba hospitalizado desde el lunes en el Hospital Universitario de Los Andes



Twitter Dugarte se desempeñaba como motorizado

Por EL NACIONAL WEB CON INFORMACIÓN DE LEONARDO LEÓN 10 DE MAYO DE 2017 01:20 PM | ACTUALIZADO EL 10 DE MAYO DE 2017 17:05 PM

Este miércoles murió Anderson Enrique Dugarte, un mototaxista que fue herido de bala en el cráneo durante una protesta del lunes pasado en las inmediaciones del viaducto Campo Elías, estado Mérida.

La manifestación ocurrió aproximadamente a las 6:00 pm.

Dugarte, de 32 años de edad, permanecía hospitalizado en el área de trauma shock del Hospital Universitario de Los Andes desde hace tres días.

La Fiscalía 38ª nacional inició las investigaciones del caso.

En este mismo hecho resultaron heridos el oficial agregado de Polimérica, Hugo Alveiro Guillén Araque, quien recibió un impacto de bala en el pecho y que ya fue dado de alta. También el estudiante de ingeniería forestal de la ULA, Freilán Eliecer Álvarez Jáuregui, herido en el ojo derecho y sometido a una operación. Se encuentra en la Unidad de Cuidados Intensivos del Iahula.

LEE MÁS

Tarek William Saab lamentó muerte de hombre durante protestas en Mérida

MP comisionó fiscales para investigar muerte de manifestante en Mérida

Alcalde de Mérida denunció 320 heridos

Leonardo León @leoperiodista Seguir

Atención: Confirman fallecimiento de Anderson Enrique Dugarte (mototaxista) herido de bala en el cráneo en protestas del lunes en #Mérida

12:41 - 10 may. 2017 10 948 96

Las 5 noticias de portada



01

Secuestro de Wilmer Azuaje en el Sebin alcanzó los 100 días

09 agosto 2017



02

MUD acordó inscribir candidatos en las elecciones regionales

09 agosto 2017



03

Inició audiencia de David Smolansky

09 agosto 2017

<http://www.panorama.com.ve/politicaeconomia/Fallecio-Anderson-Dugarte-herido-de-bala-durante-protesta-del-8-de-mayo-en-Merida-20170510-0060.html>

PANORAMA.com.ve
Miércoles 09 de Agosto 2017 | Actualizado hace 9 minutos

FÚTBOL CIENCIA Y TECNOLOGÍA EXPERIENCIA PANORAMA MUNDO OPINIÓN ANUN

Publicidad

HAZ CLIC AQUÍ

PANORAMA.com.ve

POLÍTICA Y ECONOMÍA

02:32 PM / 10/05/2017

Falleció Anderson Dugarte, herido de bala durante protesta del 8 de mayo en Mérida

Panorama



Murió el mototaxista Anderson Enrique Dugarte, herido de bala en el cráneo durante las protestas del lunes 8 de mayo en Mérida. Estuvo recluso en el Hospital Universitario de Los Andes cuando falleció.

Dugarte de 27 años de edad, recibió el impacto de un proyectil mientras manifestaban en la calle 26, entre las avenidas 2 y 3 del municipio Libertador. Ese día también resultaron heridas dos personas más que se encuentran en delicado estado de salud.

El Ministerio Público comisionó a los fiscales 3º y 4º auxiliares del estado Mérida, Ingrid Hernández y Jorge Hernández, respectivamente, para investigar las lesiones ocasionadas, informó en un boletín de prensa el Ministerio Público.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16374558



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al P
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a coordinador y dos fiscales para investigar muerte de hombre tras manifestación en Mérida

La víctima resultó herida el pasado lunes 8 de mayo

El Ministerio Público comisionó al coordinador de Delitos contra las Personas, y a las fiscales auxiliares 38ª nacional y 4ª del estado Mérida, Favio Faoro, Karla Camero y Maureen Rojas, respectivamente, para investigar la muerte de Anderson Enrique Dugarte (32), de oficio mototaxista.

La víctima resultó herida el pasado lunes 8 de mayo cuando se registraba una manifestación en la calle 26, entre las avenidas 2 y 3 del municipio Libertador de la referida jurisdicción.

En el mismo hecho también fueron lesionados Fredylan Álvarez Jáuregui (21), estudiante de la Universidad de los Andes; y Hugo Guillén (27), funcionario de la policía estatal.

En ese sentido, los representantes del Ministerio Público coordinan las actuaciones que realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.

De acuerdo con la investigación, el citado día en horas de la tarde se registraba una manifestación en la referida zona cuando se originó una situación irregular, en la cual el mototaxista resultó herido en la cabeza por un arma de fuego.

No obstante, la mañana de este miércoles 10 de mayo el hombre falleció en el Hospital Universitario de Los Andes.

10/05/2017
JPH

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES A ORGANISMOS
DE SEGURIDAD DEL ESTADO (10*)**

YEY JOHÁN AMARO RIVERO	NIUMAR JOSÉ SANCLEMENTE BARRIOS
GERARDO JOSÉ BARRERA ALONSO	JORGE DAVID ESCANDÓN CHIQUITO
DOUGLAS ACEVEDO SÁNCHEZ LAMUS	RONNY ALBERTO PARRA ARAUJO
JHONATHAN ALEXANDER GIMÉNEZ VAAMONDE	CARLOS ALBERTO PAREDES CARRIZO
ONEIVER JHOÁN QUIÑONEZ RAMÍREZ	

*** ESTA CIFRA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LAS VÍCTIMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE TABLA, MÁS LAS QUE FALLECIERON EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL PARA LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.**



Nombres y apellidos

**YEY JOHÁN
AMARO RIVERO**

Categoría

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL ESTADO**

Edad

37

Género

M

Ocupación

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso

12/04/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El día 12 de abril, quien fuera Oficial Jefe del Cuerpo de Policía del estado Lara en el Centro de Coordinación Policial Palavecino, murió al ser arrollado por un vehículo desconocido cuando se trasladaba a su residencia en su moto particular, informó el director del Cuerpo de Policía de Lara, Luis Rodríguez. (*Promar Tv* 12/04/17).
- El diputado Alfonso Marquina, de Primero Justicia, responsabilizó de la muerte, a través de su cuenta *Twitter*, al Gobierno nacional pero el gobernador del estado Lara, Henry Falcón, aclaró que el hecho tuvo su origen en un accidente de tránsito, reseñó el portal web de *laprensadelara.com.ve* (13/04/17).
- El caso no está reflejado en el balance del Ministerio Público.

<http://promar.tv/2017/04/12/fallecio-polilara-tras-arrollado-se-dirigia-vivienda/>



Inicio Noticias Horarios Programas Tarifas Descarga la APP Señal En Vivo El Canal

Inicio / Noticias / Regionales / Falleció Polilara tras ser arrollado mientras se dirigía a su vivienda

FALLECIÓ POLILARA TRAS SER ARROLLADO MIENTRAS SE DIRIGÍA A SU VIVIENDA

12 de abril de 2017 - 2:57 pm Regionales 602 Vistas



Murió efectivo de la Policía del estado Lara al ser arrollado por un vehículo desconocido cuando se trasladaba a su residencia, así lo informó el Director del Cuerpo de Policía de Lara, Luis Rodríguez.

Murió efectivo de la Policía del estado Lara al ser arrollado por un vehículo desconocido cuando se trasladaba a su residencia, así lo informó el Director del Cuerpo de Policía de Lara, Luis Rodríguez.

Yey Johan Amaro Rivero de 37 años de edad, se desempeñó como Oficial Jefe del Cuerpo de Policía del estado Lara en el Centro de Coordinación Policial Palavecino, residía en la localidad Macías Mujica y fue arrollado por un vehículo mientras se dirigía en su moto particular.

Éste sufrió lesiones como politraumatismo generalizado y durante la intervención quirúrgica falleció.

La autoridad policial informó que este organismo ha estado resguardando la seguridad de los larenses donde más de 30 contingencias han sido atendidas.



Alfonso Marquina @DipMarquina · 13 abr.

Son 4 Larenses los ASESINADOS por la Dictadura de Maduro:

Brayan Principal 14a

Miguel Colmenarez 36a

Yey Amaro 37a

Gruseni Canelón 31a



29



597



71

<http://www.laprensalar.com.ve/?p=103611>



Inicio » Locales » Tres muertos y más de 37 heridos en el Hospital

TRES MUERTOS Y MÁS DE 37 HERIDOS EN EL HOSPITAL

13 ABRIL, 2017 LOCALES 3816

Tatiana Suárez | LA PRENSA.- Este jueves 13 de abril el Presidente de la Sociedad de Médicos y Residentes del Hospital Central Antonio María Pineda, **Jesús Guarecuco**, informó que desde el inicio de las protestas en Lara hasta la fecha han ingresado más de 37 heridos y han fallecido tres personas.

Detalló que los heridos han sido por perdigones por parte del cuerpo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), con heridas superficiales y profundas pero que no perforan ningún órgano. Indicó que el día de ayer el Hospital no recibió heridos ni muertos, sin embargo, señaló que los que hubo fueron atendidos en casas.

Las víctimas fueron **un joven de 13 años, baleado la noche del martes en el complejo socialista Ali Primera** y murió este miércoles a las 11 de la mañana. El abuelo señala que fue la GNB quien le disparó. Sufrió herida en el abdomen.

El segundo fue un policía llamado Yey Johan Amaro, de 37 años de edad. Familiares señalan que fueron los llamados "colectivos" quienes lo arrollaron durante las protestas al norte de la ciudad. No obstante, el gobernador Henri Falcón aclaró este jueves que la muerte del funcionario fue en un accidente de tránsito y no tenía nada que ver con las manifestaciones.



Nombres y apellidos

**NIUMAR JOSÉ
SANCLEMENTE BARRIOS**

Categoría

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL ESTADO**

Edad

28

Género

M

Ocupación

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso

19/04/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / LOS SALIAS

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

sí

Actuación Ministerio Público

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 19 de abril, el sargento segundo de la Guardia Nacional Bolivariana cumplía labores de resguardo del orden público "en una manifestación en el primer elevado de la avenida Perimetral de San Antonio de Los Altos, municipio Los Salias, estado Miranda", cuando fue herido por un sujeto desconocido que "efectuó múltiples disparos en contra de los efectivos de la Guardia Nacional, donde resultó herido al igual que su compañero Juan Carlos Arias Méndez, siendo ambos trasladados a la Clínica Centro Médico Docente el Paso, donde fallece el funcionario Sanclemente", reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- En nota de prensa del MP de fecha 19/04/17, se informó que se comisionó a dos fiscales para investigar el caso.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

7.- **Niumar José Sanclemente Barrios:** tenía 28 años de edad, era sargento segundo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y fue ascendido post mortem al grado de sargento primero, en reconocimiento a su labor. Era padre de una niña de 6 meses de edad. En fecha 19 de Abril de 2017, se encontraba cumpliendo con sus labores de resguardo del orden público, en una manifestación en el Primer Elevado de la Avenida Perimetral San Antonio de Los Altos, municipio Los Salías, estado Miranda, un sujeto desconocido efectuó múltiples disparos en contra de los efectivos de la Guardia Nacional, donde resultó herido al igual que su compañero Juan Carlos Arias Méndez, siendo ambos trasladados a la Clínica Centro Médico Docente el Paso, donde fallece el funcionario Sanclemente. Para investigar estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 24° nacional y 1° del estado Miranda.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16082823



Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al P
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017

Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a dos fiscales para investigar muerte de un sargento de la GNB en Los Teques

En el hecho también resultó herido el jefe del Estado Mayor de esa jurisdicción

El Ministerio Público comisionó a los fiscales 24º nacional y 1ª del estado Miranda, Carlos Castro y Marlon Mora, respectivamente, para investigar la muerte del sargento segundo de la Guardia Nacional Bolivariana, Niumar José San Clemente Barrios, hecho en el que resultó herido el jefe del Estado Mayor de esa jurisdicción, Juan Carlos Arias Méndez.

El suceso ocurrió en horas de la noche de este miércoles 19 de abril en San Antonio de los Altos, municipio Los Salias.

En ese sentido, los fiscales coordinan las actuaciones que realizan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de identificar a los responsables.

De acuerdo con la información preliminar, aproximadamente a las 9:00 de la noche, efectivos del mencionado componente militar realizaban en el sitio labores de orden público cuando fueron sorprendidos por una ráfaga de disparos. En la situación resultaron heridos el sargento y el coronel (Jefe del Estado Mayor).

Inmediatamente, ambas víctimas fueron trasladadas a distintos centros asistenciales. No obstante, el sargento ingresó sin signos vitales a la Clínica Docente El Paso.

19/04/2017

JPH



Nombres y apellidos

**GERARDO JOSÉ
BARRERA ALONSO**

Categoría

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL ESTADO**

Edad

38

Género

M

Ocupación

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso

04/05/2017

Estado - Municipio

CARABOBO / SAN JOAQUÍN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

UN CIUDADANO ACUSADO

Descripción del caso

- El 3 de mayo, el funcionario de la Policía de Carabobo se encontraba cumpliendo labores de orden público durante una manifestación en el sector La Pradera del municipio San Joaquín, estado Carabobo, evitando que personas irrumpieran en los establecimientos comerciales del sector, cuando varios hombres le efectuaron múltiples disparos, reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- La víctima fue trasladada al Hospital Central de Maracay, estado Aragua, donde falleció al día siguiente, reportó *El Universal* (04/05/17).
- El Ministerio Público comisionó a la Fiscalía 5ª de Carabobo para investigar el caso. En nota de prensa de fecha 08/05/17, el ente informó que se imputará ante el Tribunal 7º al presunto responsable en la muerte del oficial de la policía estatal.
- Posteriormente en nota de prensa de fecha 10/05/17 el MP reseñó que fue privado de libertad Misael Estrella González e imputado por "incurrir en el delito de homicidio intencional agravado contemplado en el Código Penal".
- El 22 de junio, en nueva nota de prensa, el MP informó que el precitado ciudadano fue acusado por el delito de homicidio intencional agravado.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

35.- **Gerardo José Barrera Alonso:** funcionario policial del municipio San Joaquín del estado Carabobo de 38 años de edad. El 03 de mayo de 2017, se encontraba cumpliendo labores de orden público durante una manifestación y evitando que personas irrumpieran en los establecimientos comerciales del sector, cuando varios hombres le efectuaron múltiples disparos logrando herirlo en la femoral derecha, fue trasladado al Hospital Central de Maracay, estado Aragua, donde fue atendido quirúrgicamente pero falleció al día siguiente. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 61° nacional y 5° del estado Carabobo.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/policarabobo-muerto-otros-dos-heridos-actos-vandalicos-carabobo_651225

EL UNIVERSAL

Un Policarabobo muerto y otros dos heridos en actos vandálicos en Carabobo

El funcionario policial muerto fue identificado como Gerardo José Barrera Alonso de 38 años de edad, quien recibió un disparo en la pierna derecha que le causó ruptura en la vena femoral.

2 Comentarios 7 Compartido



PARA COMPARTIR



Los uniformados intentaban dispersar a grupos de encapuchados que trancaban la vía

MARIANELA RODRIGUEZ

04 de mayo de 2017 21:01 PM

Actualizado el 04 de mayo de 2017 21:33 PM

Valencia.- Un Oficial Agregado de la Policía de Carabobo falleció y otros dos funcionarios del mismo organismo de seguridad resultaron heridos en el marco de acciones vandálicas que se desarrollaron el jueves en los municipios San Joaquín y Libertador de esta entidad. Los uniformados formaban parte de comisiones que acudieron a ambas localidades a dispersar a grupos de encapuchados que trancaban la vía.

El funcionario policial muerto fue identificado como Gerardo José Barrera Alonso de 38 años de edad, quien recibió un disparo en la pierna derecha que le causó ruptura en la vena femoral.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

El secretario de Seguridad Ciudadana y director general de PoliCarabobo, Carlos Alcántara, informó que el funcionario fue llevado al CDI de San Joaquín, luego al Hospital Simón Bolívar de Mariara y posteriormente al Hospital Central de Maracay donde falleció por la hemorragia producida por el disparo.

El suceso donde Barrera Alonso fue herido ocurrió frente a la urbanización Guayabal en San Joaquín, en el eje oriental del estado Carabobo. En este mismo municipio, pero en el sector La Pradera, fue herido de bala en la pierna derecha el oficial agregado Jeison Yamarte de 37 años, quien se encuentra estable.

En un hecho similar que se registró en el puente Tocuyito del municipio Libertador, hacia el eje occidental de Carabobo, el comisionado agregado Freddy Tallafero recibió un disparo en la pierna izquierda. El uniformado fue trasladado a la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera (Chet) y su condición es estable.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16267085



Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al P
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017

Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a Fiscalía 5ª de Carabobo para investigar muerte de Policarabobo

El oficial resultó herido durante una manifestación el 3 de mayo

El Ministerio Público comisionó al fiscal 5º de Carabobo, Armando Escalona, para investigar la muerte del oficial de la policía estatal, Gerardo Barrera (38), ocurrida la madrugada del 4 de mayo, luego de resultar herido el pasado 3 de mayo durante una manifestación en el municipio San Joaquín de la referida jurisdicción.

En ese sentido, el fiscal coordina las actuaciones que realizan funcionarios de la Unidad Técnico Científica y de Investigaciones del Ministerio Público de esa entidad federal, así como del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Según información preliminar, el hecho ocurrió en horas de la tarde del miércoles 3 de mayo, cuando un grupo de personas se encontraba manifestando en la urbanización La Pradera del municipio San Joaquín del mencionado estado, lugar en el que el funcionario resultó herido luego de recibir un disparo.

Posteriormente, fue trasladado al Hospital Central de Maracay, sitio en el que falleció.

04/05/2017

YV

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16337455



Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al f
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017

Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público imputará a hombre por muerte de policía de Carabobo

El oficial resultó herido durante una manifestación el pasado 3 de mayo

El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante el Tribunal 7° de Control de Carabobo a Misael Estrella González (26), por su presunta responsabilidad en la muerte del oficial de la policía estatal Gerardo Barrera (38), ocurrida la madrugada del 4 de mayo, luego de resultar herido el día anterior durante una manifestación en el municipio San Joaquín de esa entidad federal.

En ese sentido, el fiscal 5° de la referida jurisdicción, Armando Escalona, imputará al hombre por la presunta comisión de delitos previstos en la legislación venezolana.

El hecho ocurrió en horas de la tarde del miércoles 3 de mayo, cuando un grupo de personas manifestaba en la urbanización La Pradera del municipio San Joaquín del mencionado estado, lugar en el que el funcionario resultó herido luego de recibir un disparo.

Posteriormente, fue trasladado al Hospital Central de Maracay, sitio en el que falleció.

Por tal motivo, se iniciaron labores de investigación que derivaron en la detención de Estrella González la madrugada de este lunes 08 de mayo en su residencia, ubicada en dicho municipio.

Tal procedimiento se efectuó en virtud de una orden de aprehensión solicitada por el fiscal y acordada por la mencionada instancia judicial.

08/05/2017

YV

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16373615



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017

Resultados de la Búsqueda



Privado de libertad hombre por muerte de policía de Carabobo

El oficial resultó herido durante una manifestación el pasado 3 de mayo

A solicitud del Ministerio Público, fue privado de libertad Misael Estrella González (26), por su presunta responsabilidad en la muerte del oficial de la policía estatal Gerardo Barrera (38), ocurrida la madrugada del 4 de mayo, luego de resultar herido el día anterior durante una manifestación en el municipio San Joaquín de esa entidad federal.

En la audiencia de presentación, el fiscal 5º de la referida jurisdicción, Armando Escalona, imputó al hombre por incurrir en el delito de homicidio intencional agravado contemplado en el Código Penal.

Una vez evaluados los elementos de convicción presentados por el representante del Ministerio Público, el Tribunal 7º de Control del referido estado dictó la medida privativa de libertad para el hombre, quien se encuentra recluso en el Internado Judicial de Carabobo.

El hecho ocurrió en horas de la tarde del miércoles 3 de mayo, cuando un grupo de personas manifestaba en la urbanización La Pradera del municipio San Joaquín del mencionado estado, lugar en el que el funcionario resultó herido luego de recibir un disparo. Posteriormente, fue trasladado al Hospital Central de Maracay, sitio en el que falleció.

Por tal motivo, se iniciaron labores de investigación que derivaron en la detención de Estrella González la madrugada de este lunes 08 de mayo en su residencia, ubicada en dicho municipio.

Tal procedimiento se efectuó en virtud de una orden de aprehensión solicitada por el fiscal y acordada por la mencionada instancia judicial.

10/05/2017
YV

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16889669



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al F
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, jueves 29 de junio de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público acusó a hombre por muerte de policía de Carabobo

El oficial resultó herido durante una manifestación el pasado 3 de mayo

El Ministerio Público acusó a Misael Estrella González (26), por su presunta responsabilidad en la muerte del oficial de la policía estatal Gerardo Barrera (38), ocurrida la madrugada del 4 de mayo, luego de resultar herido el día anterior durante una manifestación en el municipio San Joaquín de esa entidad federal.

Al respecto, los fiscales 61º nacional con su auxiliar y el 5º de la referida jurisdicción, Heyker Campione, Alida Cermeño y Armando Escalona, respectivamente, acusaron al hombre por incurrir en el delito de homicidio intencional agravado contemplado en el Código Penal.

En el escrito presentado ante el Tribunal 7º de Control del referido estado, los representantes del Ministerio Público solicitaron la admisión de la acusación, el enjuiciamiento del hombre, y que se mantenga privado de libertad en el Internado Judicial de Carabobo.

El hecho ocurrió en horas de la tarde del pasado miércoles 3 de mayo, cuando un grupo de personas manifestaba en la urbanización La Pradera del municipio San Joaquín del mencionado estado, lugar en el que el funcionario resultó herido luego de recibir un disparo.

Posteriormente, fue trasladado al Hospital Central de Maracay, sitio en el que falleció al siguiente día ser lesionado.

Por tal motivo, se iniciaron labores de investigación que derivaron en la detención de Estrella González la madrugada del pasado 08 de mayo en su residencia, ubicada en dicho municipio.

Tal procedimiento se efectuó en virtud de una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por la mencionada instancia judicial.

22/06/2017
YV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público



Nombres y apellidos:

**JORGE DAVID
ESCADÓN CHIQUITO**

Categoría:

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL ESTADO**

Edad:

37

Género:

M

Ocupación:

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso:

19/05/2017

Estado - Municipio:

CARABOBO / NAGUANAGUA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

sí

Actuación Ministerio Público:

**UN CIUDADANO PRIVADO
DE LIBERTAD**

Descripción del caso

- El 15 de mayo, el supervisor agregado de la Policía del estado Carabobo, "se encontraba en el conjunto residencial Palma Real del municipio Naguanagua, donde se realizaba una manifestación", cuando fue alcanzado por un proyectil, refiere el balance del Ministerio Público (MP).
- Fue trasladado al Hospital Metropolitano del Norte, situado en Naguanagua, estado Carabobo, donde falleció el pasado 19 de mayo.
- En nota de prensa de fecha 22/05/17, el Ministerio Público informó que imputará ante el Tribunal 8º de Control de Carabobo al presunto responsable de la muerte del oficial de la policía.
- Posteriormente, el 23 de mayo, vía nota de prensa, el MP informó que fue privado de libertad Gerardo Álvarez (32), por su presunta responsabilidad en la muerte del funcionario policial. Se le imputó el delito de homicidio agravado.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

47.- **Jorge David Escandón Chiquito:** tenía 37 años de edad, era licenciado en seguridad ciudadana y realizaba una maestría en administración del trabajo y relación laboral en la Universidad de Carabobo. Dejó dos niñas huérfanas. Contaba con dieciocho años de servicios como funcionario policial y se desempeñaba como Supervisor Agregado de la Policía del estado Carabobo, adscrito a la Brigada Motorizada de Naguanagua. En fecha 15 de mayo de 2017, se encontraba en el Conjunto Residencial Palma Real de Naguanagua, estado Carabobo, donde se realizaba una manifestación en la que surgió una confrontación, durante la cual fue herido Escandón en la región cefálica por un proyectil disparado por arma de fuego, siendo trasladado al Hospital Metropolitana del Norte, donde falleció el 19 de mayo de 2017. La investigación estará dirigida por las fiscalías 61ª nacional y 5ª del estado Carabobo. Actualmente, se encuentra detenida una persona.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16523760



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público imputará a hombre por muerte de policía de Carabobo

Resultó herido durante una manifestación el 15 de mayo

El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante el Tribunal 8º de Control de Carabobo a Gerardo Álvarez (32), por su presunta responsabilidad en la muerte del oficial de la policía estatal Jorge Escandón, ocurrida el 19 de mayo, luego de resultar herido cuatro días antes durante una manifestación en el municipio Naguanagua.


En ese sentido, los fiscales 61º nacional y 5º de la referida jurisdicción, Heyker Campione y Armando Escalona, respectivamente, imputarán al hombre por delitos previstos en la legislación venezolana.

Según información preliminar, el hecho ocurrió en horas del mediodía del pasado lunes 15 de mayo, cuando un grupo de personas se encontraba manifestando en el mencionado municipio, lugar en el que el funcionario resultó herido al recibir un disparo en la cabeza.

La víctima fue trasladada al Hospital Metropolitano del Norte, donde falleció el pasado viernes 19 de mayo.

22/05/2017
YV

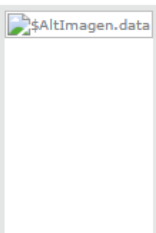
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:o3SgDBbHBYYJ:www.mp.gob.v e/web/guest/pagina-rss/- /journal_content/56/10136/16540670%3FRefererPlid%3D10139+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl =ve


MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------

Caracas, sábado 10 de junio de 2017 Buscar...

Web Content Display



Privado de libertad hombre por muerte de policía de Carabobo

El hecho ocurrió durante una manifestación el 15 de mayo

A solicitud del Ministerio Público, fue privado de libertad Gerardo Álvarez (32), por su presunta responsabilidad en la muerte del oficial de la policía del estado Carabobo Jorge Escandón (38), ocurrida el 19 de mayo, luego de resultar herido cuatro días antes durante una manifestación en el municipio Naguanagua de esa jurisdicción.

En la audiencia de presentación, los fiscales 61º nacional y 5º de esa entidad federal, Heyker Campione y Armando Escalona, respectivamente, imputaron al hombre por incurrir en el delito de homicidio agravado contemplado en el Código Penal.

Una vez evaluados los elementos de convicción presentados por los representantes del Ministerio Público, el Tribunal 8º de Control del referido estado dictó la medida privativa de libertad para el hombre, y fijó como sitio de reclusión el Internado Judicial de Carabobo.

El hecho ocurrió en horas del mediodía del pasado lunes 15 de mayo, cuando un grupo de personas se encontraba manifestando en el mencionado municipio, lugar en el que el funcionario resultó herido al recibir un disparo en la cabeza.

La víctima fue trasladada al Hospital Metropolitano del Norte, donde falleció el pasado viernes 19 de mayo.

Álvarez fue detenido el pasado 20 de mayo, en la ciudad de Valencia por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por la mencionada instancia judicial.

23/05/2017
YV



Nombres y apellidos

**DOUGLAS ACEVEDO
SÁNCHEZ LAMUS**

Categoría

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMO DE SEGURIDAD
DEL ESTADO**

Edad

41

Género

M

Ocupación

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso

13/06/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El funcionario policial, Supervisor Jefe de la Policía del estado Mérida, resguardaba la zona adyacente al viaducto Sucre, mientras se producía una manifestación contra el Gobierno. A eso de las 3:40 p.m. fue herido de bala en el cuello.
- “Encapuchados dispararon en varias oportunidades, hiriendo a 3 personas y lamentablemente debemos informar que falleció el oficial de la policía”, explicó el gobernador del estado Mérida, Alexis Ramírez; según reseña el portal web del *Diario Panorama* el 13/06/17.
- La misma fuente indicó que el oficial fue trasladado al Hospital Universitario de Los Andes, donde a las pocas horas falleció.
- El Ministerio Público comisionó a la fiscal 4ª auxiliar de Mérida, Maureen Rojas, para que coordine la investigación sobre la muerte del supervisor jefe de la Policía del estado Mérida.

<http://www.panorama.com.ve/sucesos/Gobernador-de-Merida-Fallecio-Douglas-Acevedo-oficial-de-Polimerida-20170613-0094.html>

PANORAMA.com.ve
Viernes 11 de Agosto 2017 | Actualizado hace 16 minutos

BÉISBOL FÚTBOL CIENCIA Y TECNOLOGÍA EXPERIENCIA PANORAMA MUNDO OPINIÓN
Publicidad

TOPES PISOS REVESTIMIENTOS

SUCESOS 07:45 PM / 13/06/2017

Gobernador de Mérida: Falleció Douglas Acevedo, oficial de Polimérica

Redacción WEB

   0



Captura tv

El gobernador del estado Mérida, Alexis Ramírez, informó la tarde de este martes 13 de junio, el fallecimiento del oficial de Polimérica, Douglas Acevedo, de 42 años, mientras resguardaba la zona adyacente al viaducto Sucre del municipio Libertador de la entidad.

“La policía del estado Mérida ha estado resguardando para que se diera paso en el sector Pie del Llano, con el viaducto Sucre y protegiendo también estudiantes que transitan por allí permanentemente, tanto estudiantes de educación media como universitarios y a eso de las 3:40 estas personas encapuchadas, terroristas, dispararon en varias oportunidades, hiriendo a 3 personas y lamentablemente debemos informar que falleció el oficial de la Policía del estado Mérida, Douglas Acevedo Sánchez, de 42 años, supervisor jefe de la Policía del estado Mérida”, explicó durante un contacto telefónico con Venezolana de Televisión.

“Fue impactado en el cuello, trasladado al Hospital Universitario de Los Andes, donde a las pocas horas falleció”, detalló Ramírez.

“Están heridos el oficial Roa Perozo Jorge Rafael, está estable, herido en la pierna izquierda y dos estudiantes que transitaban por allí, Eduardo Márquez, herida en el abdomen, 20 años, y Luis Sánchez, herida en el tórax, de 20 años (...) Lamentamos mucho esta situación producto de los llamados frecuentes por parte de esta derecha”, sostuvo el gobernador.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16819268



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, martes 26 de septiembre de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a la fiscalía 4º de Mérida para investigar muerte de un funcionario de la policía estatal durante manifestación

El hecho ocurrió la tarde de este martes 13 de junio en el sector Pie del Llano

El Ministerio Público comisionó a la fiscal 4ª auxiliar de Mérida, Maureen Rojas, para que coordine la investigación sobre la muerte del supervisor jefe de la Policía del estado Mérida Douglas Acevedo Sánchez (45), ocurrida la tarde de este martes 13 de junio durante una manifestación registrada en el sector Pie del Llano, municipio libertador de la citada entidad federal.

En el hecho también resultó herido un oficial del mencionado cuerpo de seguridad y otros dos civiles.

En este contexto, la fiscal dirige las labores que emprenden los efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, quienes se apersonaron en el sitio del suceso a fin de coleccionar elementos de interés que coadyuven al esclarecimiento del hecho y determinar las responsabilidades penales respectivas.

De acuerdo con información preliminar, la tarde de este martes, funcionarios de la policía estatal se disponían a restablecer el orden público en una manifestación suscitada en la avenida Urdaneta de la referida localidad andina, cuando se presentó una situación irregular tras la cual resultaron heridos por impactos de bala Acevedo Sánchez y las otras tres personas.

Acevedo Sánchez presentó una herida en la región clavicular izquierda y su compañero fue impactado en el muslo izquierdo, mientras que los dos civiles en el área abdominal.

De inmediato, las víctimas fueron trasladadas hasta el Instituto Autónomo Hospital Universidad Los Andes y el Centro Clínico de la zona, sin embargo, el supervisor agregado falleció poco después de su ingreso.

13/06/2017
ACP



Nombres y apellidos

**RONNY ALBERTO
PARRA ARAUJO**

Categoría

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL ESTADO**

Edad

27

Género

M

Ocupación

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso

27/06/2017

Estado - Municipio

ARAGUA / GIRARDOT

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El sargento primero de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), "en fecha 27 de junio de 2017, se encontraba resguardando detenidos durante una manifestación en el sector El Castaño, municipio Girardot, estado Aragua, donde varios sujetos desconocidos comenzaron a disparar y resultó herido en la región inguinal, siendo trasladado al Centro Médico de Maracay, donde falleció" según se detalla en el balance del Ministerio Público.
- La Fiscalía 4ª del estado Aragua fue comisionada para investigar este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

76.- **Ronny Alberto Parra Araujo**: tenía 27 años de edad, era Sargento Primero de la Guardia Nacional Bolivariana. En fecha 27 de junio de 2017, se encontraba resguardando detenidos durante una manifestación en el sector El Castaño, municipio Girardot, estado Aragua, donde varios sujetos desconocidos comenzaron a disparar y resultó herido en la región inguinal, siendo trasladado al Centro Médico de Maracay, donde falleció. La Fiscalía 4ª del estado Aragua se encuentra investigando este caso.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16946663



Ministerio Público investiga muerte de sargento primero de la GNB en Aragua

El hombre resultó herido esta madrugada en el sector El Castaño de Maracay

El Ministerio Público designó a la fiscal 4º de Aragua, Zully Álvarez, para investigar la muerte del sargento primero de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Ronny Alberto Parra Araujo (26), quien falleció la mañana de este martes 27 de junio en el Centro Médico de Maracay, situado en el municipio Girardot, de esa jurisdicción.

El militar resultó herido en horas de la madrugada mientras intentaba controlar una situación irregular suscitada en el sector El Castaño, de esa ciudad.

La fiscal dirige las diligencias que efectúan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a esclarecer el hecho, así como a determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Hasta el momento se llevan a cabo experticias como la inspección técnica del sitio del suceso, fijación fotográfica, planimetría, trayectoria balística, la necrodactilia de ley, entre otras actuaciones.

Según información preliminar, la madrugada de este martes el efectivo castrense se encontraba en la referida localidad aragüeña a fin de restablecer el orden público en los alrededores de establecimientos comerciales.

Tras una situación irregular, varias personas armadas que arribaron al lugar efectuaron disparos contra Parra Araujo, quien resultó herido a la altura de la ingle, por lo que fue trasladado hasta el Centro Médico de Maracay, donde falleció horas más tarde.

27/06/2017

ACP



Nombres y apellidos:

**JHONATHAN ALEXANDER
GIMÉNEZ VAAMONDE**

Categoría:

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL ESTADO**

Edad:

29

Género:

M

Ocupación:

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso:

05/07/2017

Estado - Municipio:

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público:**

si

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El funcionario de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) acudió a la avenida San Martín a prestar apoyo "en un enfrentamiento entre la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y presuntos manifestantes en el barrio El Guarataro de la parroquia San Juan", reseña el diario *El Universal*. De acuerdo al rotativo que cita fuentes policiales, "cuando llegaron los funcionarios del DGCIM fueron recibidos a tiros. En la balacera Jiménez recibió un impacto de bala en el pecho y otro en la pierna. Fue trasladado a una clínica privada pero falleció en el camino".
- El Ministerio Público expresa en su balance de víctimas que el funcionario se encontraba en San Martín "durante una manifestación". Comisionó a la Fiscalía 55ª del Área Metropolitana de Caracas.

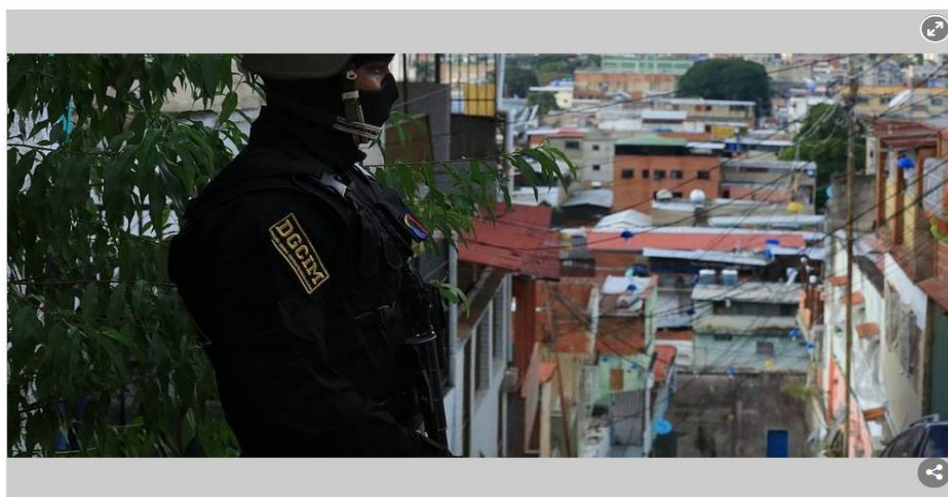
http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/asesinan-funcionario-del-dgcim-durante-tiroteo-san-martin_660207

La noche del miércoles

Asesinan a funcionario del Dgcim durante tiroteo en San Martín

Durante el 2017 han sido asesinados 57 funcionarios de diferentes cuerpos de seguridad solamente en la Gran Caracas.

2 Comentarios 0 Compartido



JOAN M. CAMARGO

06 de julio de 2017 12:58 PM

Actualizado el 06 de julio de 2017 14:24 PM

PARA COMPARTIR

Asesinan a funcionario del Dgcim durante tiroteo en San Martín

Caracas.- Un funcionario adscrito a la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) fue asesinado la noche del miércoles cuando prestaba apoyo en un enfrentamiento entre la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y presuntos manifestantes en el barrio El Guarataro de la parroquia San Juan, En Caracas.

La víctima fue identificada como Jonathan Alexander Jiménez, de 28 años.

Según fuentes policiales, al menos 20 sujetos del barrio El Guarataro atacaron con bombas molotov a una patrulla de la PNB que se encontraba en la avenida San Martín. Tras el hecho los funcionarios pidieron apoyo a varias comisiones de las Fuerzas de Acciones Especiales de la PNB y del Dgcim.

Cuando llegaron los funcionarios del Dgcim fueron recibidos a tiros. En la balacera Jiménez recibió un impacto de bala en el pecho y otro en la pierna. Fue trasladado a una clínica privada pero falleció en el camino.

En el hecho también resultó herido de un disparo en un brazo otro funcionario de Contrainteligencia, identificado como el sub comisario Milder Martínez.

Durante el 2017 han sido asesinados 57 funcionarios de diferentes cuerpos de seguridad solamente en la Gran Caracas.

Twitter: @joancamargo_

Correo: jcamargo@eluniversal.com

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE DEL MINISTERIO PÚBLICO:

92.-**Jhonathan Alexander Giménez Vaamonde**: era un joven de 29 años de edad. En fecha 05 de julio de 2017, se encontraba durante una manifestación en la avenida San Martín, en las adyacencias de la estación del metro Capuchinos, en donde recibió varios impactos producidos por el paso de proyectiles disparados por arma de fuego, lo que le ocasionó la muerte. En este caso se comisionó a la Fiscalía 55° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos

**CARLOS ALBERTO
PAREDES CARRIZO**

Categoría

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL ESTADO**

Edad

30

Género

M

Ocupación

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso

24/07/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El oficial de Polimérica fue herido de bala en el hombro en la avenida Universidad, al norte de la ciudad, el pasado 20 de julio, cuando intentaba restablecer el orden público tras la protesta de ciudadanos en el marco del denominado paro cívico convocado por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD). Falleció luego de permanecer tres días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Universitario de Los Andes (HULA); reseñó nota de prensa publicada en el portal web del diario *El Universal* en fecha 25-07-17.
- La cuenta en Twitter del cuerpo de policía del estado Mérida @polimerida publicó "Nuestra familia de @polimerida lamenta la perdida del funcionario O/J Carlos Carrizo, DIOS LO TENGA EN SU SANTA GLORIA! #BastadeViolencia" confirmando el deceso.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/murio-polimerida-recibir-impacto-bala-cuando-dispersaba-paro-civico_662825

Murió Polimérica al recibir impacto de bala cuando dispersaba paro cívico

El oficial de Polimérica, Carlos Paredes Carrizo, fue herido en la avenida Universidad, al norte de la ciudad, cuando intentaba restablecer el orden público tras la protesta de ciudadanos en el marco del paro cívico convocado por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) el cual en Mérida se cumplió con trancas de vías.

1 Comentario 0 Compartido



PARA COMPARTIR

Murió Polimérica al recibir impacto de bala cuando dispersaba paro cívico

NORA SÁNCHEZ

25 de julio de 2017 09:51 AM

Actualizado el 25 de julio de 2017

Mérida.- Luego de permanecer tres días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Universitario de Los Andes (HULA) el oficial jefe de Polimérica, Carlos Paredes Carrizo, de 30 años de edad, falleció tras ser herido de bala el pasado jueves 20 de julio durante el desarrollo del paro cívico.

“

Paredes falleció la noche de este lunes en el hospital de Mérida, a donde ingresó el jueves al final de la tarde cuando recibió un impacto de bala en el hombro que recorrió hasta el pulmón, causándole daño en la arteria subclavia lo que ameritó la inmediata intervención quirúrgica.

El oficial de Polimérica fue herido en la avenida Universidad, al norte de la ciudad, cuando intentaba restablecer el orden público tras la protesta de ciudadanos en el marco del paro cívico convocado por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) el cual en Mérida se cumplió con trancas de vías.

En el desarrollo del paro cívico, fueron tres los funcionarios policiales heridos que ingresaron al principal centro asistencial de la ciudad.

Carlos Paredes es el segundo oficial de Polimérica que muere durante la dispersión y represión a manifestantes que se mantienen en las calles en protesta contra del Gobierno de Nicolás Maduro y las elecciones de Constituyentes.

En Mérida ya son siete las personas fallecidas durante las protestas.

<https://twitter.com/polimerida/status/889855699081203714>

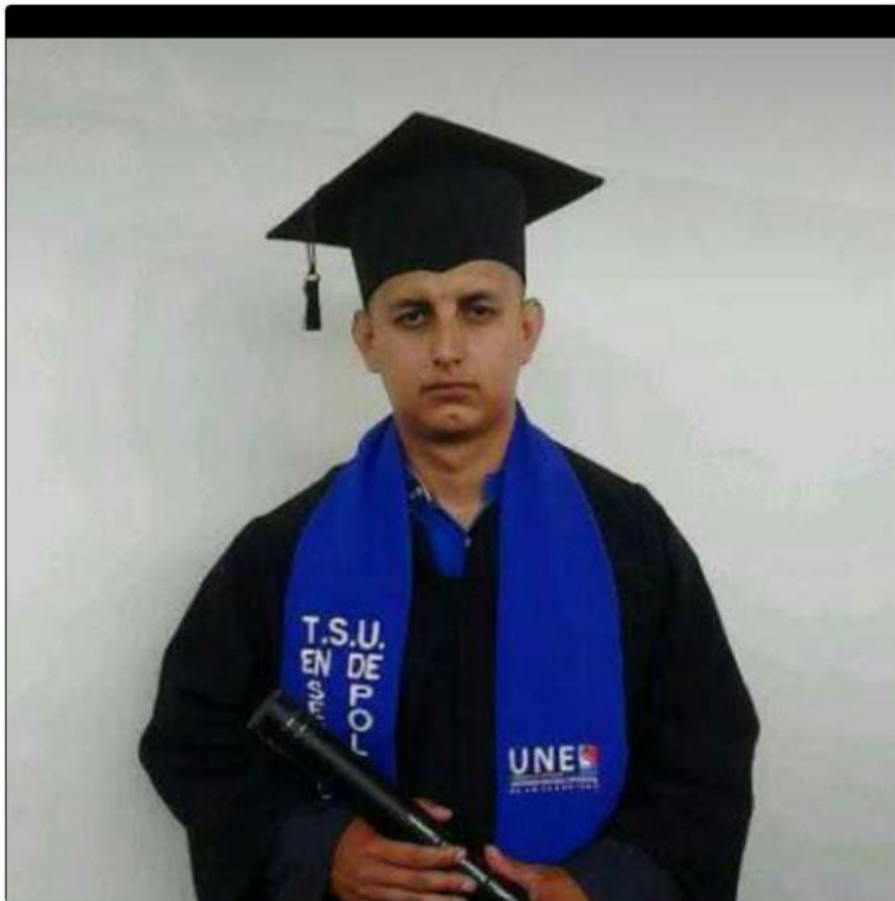


Policía de Mérida

@polimerida

Seguir

Nuestra familia de @polimerida lamenta la
perdida del funcionario O/J Carlos Carrizo,
DIOS LO TENGA EN SU SANTA GLORIA!
[#BastadeViolencia](#)



10:31 - 25 jul. 2017



Nombres y apellidos

**ONEIVER JHOÁN
QUIÑONEZ RAMÍREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL ESTADO**

Edad

30

Género

M

Ocupación

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso

28/07/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / CAMPO ELÍAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 27/07/17 el oficial jefe de la policía del estado Mérida, "aproximadamente a las 12:20 del mediodía, despejaba los escombros que obstaculizaban la avenida Centenario de la población Ejido", en el marco de las protestas del paro cívico "cuando resultó herido en la cabeza por un proyectil de arma de fuego" reseña la nota de prensa del Ministerio Público de fecha 28/07/2017.
- Fue trasladado al Hospital Universitario de los Andes, donde se le practicó "los exámenes para determinar el daño causado por la bala, los médicos no evidenciaron daños mayores; sin embargo, al comenzar la intervención quirúrgica para extraer el proyectil, el panorama médico cambió. Inmediatamente los médicos declararon muerte cerebral. Horas más tarde falleció", informó *El pitazo*.
- La Fiscalía 4° del estado Mérida fue comisionada para investigar el caso.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17323057



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al P
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, viernes 28 de julio de 2017

[- Atrás](#)



Ministerio Público investiga muerte de oficial de la Policía de Mérida

Falleció este viernes 28 de julio luego de recibir un proyectil en la cabeza

El Ministerio Público investiga la muerte del oficial jefe de la policía del estado Mérida Oneiver Jhoan Quiñones Ramírez (30), quien resultó herido el jueves 27 de julio en la avenida Centenario de la población de Ejido, municipio Campo Elías de esa jurisdicción.

El fiscal 4º de ese estado, Jorge Hernández, coordina las experticias y diligencias de investigación que actualmente ejecutan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a determinar las responsabilidades penales derivadas de este hecho.

De acuerdo con la información preliminar, aproximadamente a las 12: 20 del mediodía de este jueves, Quiñones Ramírez despejaba los escombros que obstaculizaban la avenida Centenario de la citada localidad con otro funcionario policial, cuando resultó herido en la cabeza por un proyectil de arma de fuego.

Inmediatamente la víctima fue trasladada al Hospital Universitario de Los Andes, donde falleció en horas de la madrugada de este viernes 28.

28/07/2017
WRR

<https://elpitazo.com/regiones/muere-funcionario-polimerida-herido-ejido/>



INICIO GRAN CARACAS CENTRO GUAYANA LOS ANDES LOS LLANOS OCCIDENTE ORIENTE MÁS
SUCESOS POLÍTICA ECONOMÍA DEPORTES TECNOLOGÍA INTERNACIONAL ESPECIALES

PITAZOS DEL DÍA: • Caracas 450 aniversario • Paro cívico • Asamblea Constituyente • Protestas de la oposición • Caso Odebrecht

El Pitazo en la calle

El Pitazo en la radio

El Pitazo investiga

Alianzas

Muere funcionario de Polimérica herido en Ejido

Una herida por arma de fuego a nivel del cráneo le cegó la vida a Oneibis Quiñones



Emmanuel Rivas | Mérida | El Pitazo

Julio 28, 2017 8:22 am



Foto: cortesía

Mérida. - Como Oneibis Johan Quiñones Ramírez fue identificado el **funcionario de la policía del estado Mérida** que la madrugada de este viernes dejó de presentar actividad cardíaca en el área de Trauma Shock del Hospital Universitario de Los Andes, luego de que en horas de la tarde recibiera un **impacto de bala a nivel del cráneo** en la avenida Centenario de Ejido, estado Mérida.

De acuerdo con versiones oficiales, el joven funcionario se encontraba escoltando la maquinaria que realizaba labores de limpieza y despeje de vías en el sector El Molino de Ejido, cuando resultó gravemente herido, siendo trasladado de manera inmediata al Universitario de Los Andes. Una fuente reveló a **El Pitazo** que al practicarle los exámenes para determinar el daño causado por la bala, los médicos no evidenciaron daños mayores; sin embargo, al comenzar la intervención quirúrgica para extraer el proyectil, el panorama médico cambió. Inmediatamente **los médicos declararon muerte cerebral**. Horas más tarde, Oneibis Quiñones falleció.

Lea también Pobladores del páramo queman tanqueta que se dirigía a Timotes, estado Mérida

En el hecho donde resultó herido Quiñones, también el funcionario Cristian Yohandri Cruz Ibarra recibió un **impacto de bala en la extremidad inferior izquierda**. Cruz Ibarra se encuentra recluido en el principal centro de salud de la entidad merideña.

En el mismo lugar donde fueron heridos los funcionarios policiales, el pasado miércoles también fue herido **Rafael Antonio Balza Vergara, quien momentos después falleció** en un centro de salud en la misma ciudad de Ejido.

Durante la mañana del jueves, vecinos reportaban la presencia de **civiles armados disparando hacia los edificios**.

VÍCTIMAS DE SICARIATO (EJECUCIÓN) (6*)

JUAN LÓPEZ MANJARRES	CÉSAR ARMANDO GUZMÁN JIMÉNEZ
JOSÉ RODRIGO MUÑOZ ALCOHOLADO	PEDRO JOSUÉ CARRILLO SÁNCHEZ
JOSÉ LUIS RIVAS ARANGUREN	

* ESTA CIFRA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LAS VÍCTIMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE TABLA, MÁS LAS QUE FALLECIERON EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL PARA LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.



Nombres y apellidos:

**JUAN BAUTISTA
LÓPEZ MANJARES**

Categoría:

**VÍCTIMAS DE SICARIATO
(EJECUCIÓN)**

Edad:

33

Género:

M

Ocupación:

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso:

04/05/2017

Estado - Municipio:

ANZOÁTEGUI / EL TIGRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

ACUSADOS 4 CIUDADANOS

Descripción del caso

- El presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui, se encontraba el pasado 4 de mayo en una asamblea estudiantil en la sede de esa institución, en El Tigre, estado Anzoátegui, cuando "uno de los asistentes se le acercó y le propinó varios disparos", causándole la muerte. (*Globovisión.com*, 04/05/17).
- El 03 de mayo, en su cuenta en *Twitter*, @juan_lopez_03, tuiteó con una fotografía el mensaje: "Rueda de prensa en apoyo a la constituyente. UPTJAA".
- El caso no está relacionado en el balance del Ministerio Público (MP).
- En nota de prensa de fecha 27 de junio, el MP informó que fueron acusadas cuatro personas: Reinaldo Rafael Martínez Godoy, Romel José Dicuru, Junior José Ibarra Parra y Magaly Marín López, como cooperadores inmediatos en el delito de sicariato en perjuicio de Juan Bautista López y por homicidio calificado por motivo fútiles e innobles en detrimento de César Guzmán, quien fue herido en el mismo hecho y falleció días después.

<http://globovision.com/article/mataron-a-presidente-de-la-fcu-del-instituto-universitario-tecnologico-jose-antonio-anzoategui>

Asesinaron a presidente de la FCU del Instituto Universitario Tecnológico José Antonio Anzoátegui

Fuente: GV | © 04-05-2017 12:57PM



Este jueves **fue asesinado el joven Juan López en las afueras del Instituto Universitario Tecnológico José Antonio Anzoátegui** en El Tigre, en momentos en los que se desarrollaba una asamblea estudiantil.

La información fue confirmada por el Ministerio Público, que informó a través de la red social Twitter que fue designado un fiscal para investigar el suceso.

#ÚLTIMOMINUTO Comisionada Fiscalía 4° de Anzoátegui para investigar la muerte del joven Juan López y heridas causadas a otros tres 1/2 #4May

— Ministerio Público (@MPVenezolano) May 4, 2017

En el suceso **también resultaron heridas tres personas**. El joven se desempeñaba como presidente de la FCU de la referida casa de estudios y estaba en una asamblea cuando ocurrió el hecho.

Uno de los asistentes se le acercó y le propinó varios disparos; posteriormente, huyó en una moto con rumbo a la carretera nacional El Tigre - Ciudad Bolívar.

Durante el hecho, también resultaron heridas tres personas, una en la región cefálica y las otras dos en las piernas, por lo que fueron trasladadas a un centro asistencial de la zona.

La muerte de López ocurrió este #4May en la sede del Instituto Universitario Tecnológico José Antonio Anzoátegui en #ElTigre 2/2

— Ministerio Público (@MPVenezolano) May 4, 2017

De acuerdo con reportes policiales, el joven recibió varios impactos de bala, entre ellos uno en la cabeza. Efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas acudieron al lugar para realizar las experticias de rigor.

Medios locales manejan como hipótesis el sicariato debido a que en el mes de diciembre también había sido víctima de un ataque similar en su residencia.

La fiscal del caso coordina las actuaciones que efectúan los funcionarios de la Unidad Técnico Científica y de Investigaciones del Ministerio Público de esa entidad federal, así como del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Entre las experticias que se realizan están el levantamiento planimétrico y la inspección técnica del sitio del suceso, entre otras.

https://twitter.com/juan_lopez_03/status/859822574238408706



juan lopez
@juan_lopez_03

Seguir

Rueda de prensa en apoyo a la
constituyente.UPTJAA.



13:30 - 3 may. 2017

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16944350



Ministerio Público acusó a cuatro personas por muerte de dos estudiantes en El Tigre

Una de las víctimas era el presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Territorial José Antonio Anzoátegui

El Ministerio Público acusó a tres hombres y una mujer, por su presunta vinculación con la muerte del presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Territorial José Antonio Anzoátegui, Juan Bautista López Manjares, ocurrida el pasado 04 de mayo en la población de El Tigre, estado Anzoátegui.

En este hecho también resultaron lesionadas tres personas, entre ellas el estudiante César Guzmán Jiménez (22), quien falleció en un centro de salud el domingo 07 de mayo por un disparo en la región cefálica.

La fiscal 4ª de esa jurisdicción, Cristal Medina, acusó Reinaldo Rafael Martínez Godoy, Romer José Dicuru, Junior José Ibarra Parra y Magaly Marín López, como cooperadores inmediatos en el delito de sicariato en perjuicio de López Manjares, y en el homicidio calificado por motivos fútiles e innobles en detrimento de Guzmán Jiménez.

Adicionalmente, fueron acusados por homicidio calificado por motivos fútiles e innobles en grado de frustración respecto a las otras dos víctimas.

De igual manera, se les acusó por concurso real de delitos y asociación en grado de coautores.

En el escrito presentado ante el Tribunal de 3º de Control de Anzoátegui, la representante del Ministerio Público solicitó la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de Martínez Godoy, Dicuru, Ibarra Parra y Marín López, quienes permanecen reclusos en el Centro Penitenciario Agroproductivo de Barcelona y en el Internado Judicial de Cumaná, respectivamente.

En horas de la mañana del citado día, López Manjares se encontraba en una asamblea estudiantil en las instalaciones de la mencionada casa de estudio, luego de finalizar uno de los asistentes se le acercó y le propinó varios disparos; posteriormente, el hombre huyó en una moto con rumbo a la carretera nacional El Tigre – Ciudad Bolívar.

Igualmente, durante el hecho Guzmán Jiménez resultó herido, por lo que fue trasladado a un centro de salud, donde falleció el pasado 07 de mayo.

Luego de labores de investigación coordinadas por el Ministerio Público, los hoy acusados fueron detenidos el citado día en la población de El Tigre en atención a una orden de aprehensión acordada por la referida instancia judicial.

27/06/2017

WRR



Nombres y apellidos:

**CÉSAR ARMANDO
GUZMÁN JIMÉNEZ**

Categoría:

**VÍCTIMAS DE SICARIATO
(EJECUCIÓN)**

Edad:

22

Género:

M

Ocupación:

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso:

07/05/2017

Estado - Municipio:

ANZOÁTEGUI / EL TIGRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

ACUSADOS 4 CIUDADANOS

Descripción del caso

- El estudiante de la Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui, situada en El Tigre, estado Anzoátegui, asistía el pasado 4 de mayo a una asamblea estudiantil en ese centro de estudios, "cuando sufrió herida por paso de proyectil en la cabeza". (*Eluniversal.com*, 07/05/17).
- El diario señala que la víctima, quien era estudiante de Ingeniería en Mantenimiento de la referida casa de estudios, falleció el 7 de mayo, en la Policlínica del Sur, ubicada en El Tigre.
- En nota de prensa de fecha 10 de mayo, el MP informó que fueron privados de libertad cuatro personas. Los imputados son Reinaldo Rafael Martínez Godoy, Romel José Dicuru, Junior José Ibarra Parra y Magaly Marín López como cooperadores inmediatos en el delito de sicariato en perjuicio de Juan Bautista López y por homicidio calificado por motivo fútiles e innobles en detrimento de César Guzmán.
- En nota de prensa de fecha 27 de junio, el MP informó que los anteriormente mencionados fueron acusados.

<http://globovision.com/article/fallece-cesar-guzman-estudiante-herido-la-universidad-antonio-anzoategui-de-el-tigre>



Murió César Guzmán, estudiante herido en Universidad José Antonio Anzoátegui

Fuente: GW Con Información de AVN | © 07-05-2017 02:47PM



César Guzmán, estudiante de la **Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui**, ubicada en El Tigre, estado Anzoátegui, falleció luego de que resultó herido el pasado jueves en un hecho irregular registrado en el interior de dicha casa de estudios.

La información la dio a conocer el ministro para la Educación Universitaria, Hugbel Roa, en su cuenta en Twitter, en la que manifestó su pesar por el fallecimiento de Guzmán.

"Exigimos justicia y paz en las universidades", escribió.

(Lea también: [Asesinaron a presidente de la FCU del Instituto Universitario Tecnológico José Antonio Anzoátegui](#))



El hecho

En horas de la jueves fue asesinado el presidente de la **Federación de Centros Universitarios de la Universidad Territorial José Antonio Anzoátegui, Juan Bautista López Manjares**, hecho que está siendo investigado por el Ministerio Público (MP).

"De acuerdo con la información preliminar, López Manjares se encontraba en una asamblea estudiantil. Al finalizar, uno de los asistentes se le acercó y le propinó varios disparos; posteriormente, huyó en una moto con rumbo a la carretera nacional El Tigre - Ciudad Bolívar", cita el MP en nota de prensa.

En ese hecho resultó herido César Guzmán.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16376316



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Pú
-----------	-------------	---------------	-------------	----------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Privan de libertad a cuatro personas por muerte de dos estudiantes en El Tigre

Una de las víctimas era presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Territorial José Antonio Anzoátegui

El Ministerio Público logró privativa de libertad para tres hombres y una mujer, por su presunta vinculación con la muerte del presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Territorial José Antonio Anzoátegui, Juan Bautista López Manjares (33), ocurrida el pasado 04 de mayo en la población de El Tigre, estado Anzoátegui.

En este hecho también resultaron lesionadas tres personas, entre ellas el estudiante César Guzmán Jiménez (22), quien falleció en un centro de salud el pasado domingo 07 de mayo por un disparo en la región cefálica.

En la audiencia de presentación, la fiscal 4ª de esa jurisdicción, Cristal Medina, imputó a Reinaldo Rafael Martínez Godoy, Romer José Dicuru, Junior José Ibarra Parra y Magaly Marín López, como cooperadores inmediatos en el delito de sicariato en perjuicio de López Manjares, y en el homicidio calificado por motivos fútiles e innobles en detrimento de Guzmán Jiménez.

Adicionalmente, se les precalificó homicidio calificado por motivos fútiles e innobles en grado de frustración respecto a las otras dos víctimas.

De igual manera, se les imputó concurso real de delitos y asociación en grado de coautores .

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por la fiscal, el Tribunal 3º de Control de Anzoátegui dictó medida privativa de libertad para los tres hombres y la mujer, quienes fueron reclusos en el Centro Penitenciario Agroproductivo de Barcelona y en el Internado Judicial de Cumaná, respectivamente.

En horas de la mañana de ese día, López Manjares se encontraba en una asamblea estudiantil en las instalaciones de la mencionada casa de estudio, luego de finalizar uno de los asistentes se le acercó y le propinó varios disparos; posteriormente, el hombre huyó en una moto con rumbo a la carretera nacional El Tigre – Ciudad Bolívar.

Igualmente, durante el hecho Guzmán Jiménez resultó herido, por lo que fue trasladado a un centro de salud, donde falleció el pasado 07 de mayo.

Luego de labores de investigación coordinadas por el Ministerio Público, los hoy imputado fueron detenidos el citado día en la población de El Tigre en atención a una orden de aprehensión acordada por la referida instancia judicial.

10/05/2017
WRR

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16944350



Ministerio Público acusó a cuatro personas por muerte de dos estudiantes en El Tigre

Una de las víctimas era el presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Territorial José Antonio Anzoátegui

El Ministerio Público acusó a tres hombres y una mujer, por su presunta vinculación con la muerte del presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Territorial José Antonio Anzoátegui, Juan Bautista López Manjares, ocurrida el pasado 04 de mayo en la población de El Tigre, estado Anzoátegui.

En este hecho también resultaron lesionadas tres personas, entre ellas el estudiante César Guzmán Jiménez (22), quien falleció en un centro de salud el domingo 07 de mayo por un disparo en la región cefálica.

La fiscal 4ª de esa jurisdicción, Cristal Medina, acusó Reinaldo Rafael Martínez Godoy, Romer José Dicuru, Junior José Ibarra Parra y Magaly Marín López, como cooperadores inmediatos en el delito de sicariato en perjuicio de López Manjares, y en el homicidio calificado por motivos fútiles e innobles en detrimento de Guzmán Jiménez.

Adicionalmente, fueron acusados por homicidio calificado por motivos fútiles e innobles en grado de frustración respecto a las otras dos víctimas.

De igual manera, se les acusó por concurso real de delitos y asociación en grado de coautores.

En el escrito presentado ante el Tribunal de 3º de Control de Anzoátegui, la representante del Ministerio Público solicitó la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de Martínez Godoy, Dicuru, Ibarra Parra y Marín López, quienes permanecen reclusos en el Centro Penitenciario Agroproductivo de Barcelona y en el Internado Judicial de Cumaná, respectivamente.

En horas de la mañana del citado día, López Manjares se encontraba en una asamblea estudiantil en las instalaciones de la mencionada casa de estudio, luego de finalizar uno de los asistentes se le acercó y le propinó varios disparos; posteriormente, el hombre huyó en una moto con rumbo a la carretera nacional El Tigre – Ciudad Bolívar.

Igualmente, durante el hecho Guzmán Jiménez resultó herido, por lo que fue trasladado a un centro de salud, donde falleció el pasado 07 de mayo.

Luego de labores de investigación coordinadas por el Ministerio Público, los hoy acusados fueron detenidos el citado día en la población de El Tigre en atención a una orden de aprehensión acordada por la referida instancia judicial.

27/06/2017

WRR

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/muere-segunda-victima-ataque-contra-presidente-fcu-anzoategui_651571

Inicio > Sucesos > HOMICIDIOS

Un suplemento cada miércoles

Muere segunda víctima de ataque contra presidente de FCU de Anzoátegui

En el ataque murió el presidente de la Federación de Centros Universitarios, Juan López.

1 Comentarios 0 Compartido



PARA COMPARTIR

Muere segunda víctima de ataque contra presidente de FCU de Anzoátegui

CARLOS D'HOY

07 de mayo de 2017 15:44 PM

Actualizado el 07 de mayo de 2017 17:10 PM

Caracas.- En horas de la mañana de este domingo falleció uno de los estudiantes heridos en el ataque que le costó la vida al presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui (Uptjaa) El Tigre, Juan Bautista López Manjarrez, de 33 años de edad.

El universitario muerto es César Armando Guzmán Jiménez (23), quien sufrió herida por paso de proyectil en la cabeza. Estaba recluido en la Policlínica del Sur. Este joven era estudiante de Ingeniería en Mantenimiento y recibió un balazo en la cabeza que le ocasionó pérdida de masa encefálica.

El ministro de Educación Universitaria Hugbel Roa informó del deceso a través de su cuenta de Twitter:

Hugbel Roa @hugbelpsuv

Con pesar informamos el fallecimiento del Br César Guzmán estudiante de la UPT J.A Anzoátegui. Exigimos justicia y Paz en las universidades!

11:37 - 7 may. 2017

14 303 54

Como se recordará el pasado martes López dirigía una asamblea estudiantil para informar sobre los intensivos 2017, asamblea que se llevaba a cabo en la cancha del centro de educación superior cuando al parecer, sostuvo una discusión con uno de los presentes y le dispararon en múltiples oportunidades.

En la balacera resultaron heridos Daniel Jesús Brito, de 21 años, quien recibió un impacto de bala en la tibia izquierda y César Armando Guzmán Jiménez, de 22 años. Hay un tercer herido pero se desconoce su identidad.

El asesino huyó junto con otro en una moto.



Nombres y apellidos

**JOSÉ RODRIGO
MUÑOZ ALCOHOLADO**

Categoría

**VÍCTIMAS DE SICARIATO
(EJECUCIÓN)**

Edad

NC

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

11/05/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El dirigente de izquierda de origen chileno, falleció tras recibir impactos de balas, cuando se encontraba en un restaurante ubicado en la avenida Solano, Caracas, de acuerdo con información suministrada por testigos y policías del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas. (*Telesur*, 12/05/17)
- Muñoz se encontraba cenando junto a otra persona, cuando ingresaron al lugar dos sujetos y dos horas después le dispararon con armas largas; reportó el portal chileno *Primera Línea* (12/05/17).

<http://www.telesurtv.net/news/Asesinan-en-Venezuela-a-militante-chileno-de-izquierda--20170512-0050.html>

telesur NOTICIAS VIDEOS MULTIMEDIA OPINIÓN BLOGS SOY REPORTERO PROGRAMAS

Noticias > América Latina

Asesinan en Venezuela a militante chileno de izquierda



"Chico Alejo" se encontraba en un restaurante caraqueño en una actividad en apoyo al presidente venezolano, Nicolás Maduro. | Foto: 24horas.cl

Publicado 12 mayo 2017

Un tiro en el pómulo izquierdo causó la muerte del revolucionario chileno, que era reconocido por fundar el Ejército Guerrillero de los Pobres de Chile.

El fundador del Ejército Guerrillero de los Pobres de Chile (MIR-EGP), José Muñoz Alcoholado, conocido como Chico Alejo, fue asesinado este jueves en Caracas, Venezuela, de múltiples disparos en un restaurante.

De acuerdo a información suministrada por testigos y policías del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Muñoz se encontraba acompañado en el restaurante Rugantino, ubicado en la avenida Solano, de Caracas, cuando ingresaron al lugar dos sujetos y dos horas después dispararon en el lugar.

Hasta el momento se desconoce la identidad de los autores. Familiares y compañeros realizaron las gestiones pertinentes en la morgue de Bello Monte en Caracas.

"Chico Alejo" participó activamente en la lucha armada contra la dictadura de Augusto Pinochet, formando parte de las filas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), para luego fundar el Ejército Guerrillero de los Pobres, tras el regreso a la democracia.

Durante la década del noventa, Alcoholado fue gestor de diversos movimientos revolucionarios en Nicaragua, Cuba, Colombia y finalmente en Venezuela.

<http://www.primeralineaprensa.cl/index.php/2017/05/12/venezuela-chileno-ex-mir-es-asesinado-en-caracas/>

INTERNACIONAL

VENEZUELA| Chileno ex militante MIR es asesinado en Caracas

Por Equipo Primera Línea - Mayo 12, 2017 174645

Compartir  Facebook  Twitter  G+  Pinterest



Síguenos en Facebook

Primera Línea - ...
3.1K likes

Like Page

1 friend likes this

Primera Línea -

El tiempo en Santiago

SANTIAGO, CL

Cielo Claro

14.7 °C

15°

14°

"Desde el día 07 de Octubre del año 2014 vengo gestionando la consecución de la Cédula de Identidad chilena y el respectivo pasaporte ante el Consulado de Chile en la Ciudad de Montevideo, Uruguay. Para mi sorpresa la cédula fue expedida y entregada pero no así el pasaporte. Después de reiteradas visitas al Consulado, cuyos funcionarios decían desconocer las razones por las cuales no fue expedido dicho documento, en el mes de Enero del 2015, una de ellas, reconoció que "desde Chile" se había negado la entrega del mismo, sin especificar causas o razones. Por esta razón se presentó en el mes de Febrero del año 2015 un recurso de amparo ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, quien ordenó el día 24 de Marzo del año 2015 a las instancias respectivas (Policía de Investigaciones, registro Civil y Ministerio de Relaciones Exteriores) el otorgamiento de un documento que es derecho constitucional de los ciudadanos chilenos. Más allá de las repuestas que diligentemente dieron cada una de esas instituciones y servicios, hasta la fecha, Junio del 2016, sigo en la misma situación, es decir, me sigue siendo negado el referido Pasaporte. Entregué ante el Consulado Chile en Montevideo toda la documentación necesaria, incluso el abono legal del documento, luego copia de la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago y las respuestas de la PDI, Registro civil y Ministerio de Relaciones Exteriores. Las funcionaras aducen que la resolución de este impasse está fuera de su alcance y que depende única y exclusivamente de sus instancias superiores, es decir, no existe trámite alguno que yo desde mi actual domicilio pueda realizar o ejercer en defensa de mis derechos constitucionales. La carencia de Pasaporte ha limitado mis posibilidades laborales, afectado gravemente mi situación económica y lo que es peor, la de mis tres hijos menores de edad."

En el 2016 le otorgaron el pasaporte, pero recién en junio de este año volvería a Chile, pues se habían solucionado los problemas legales que se lo impedían.

(Noticia en desarrollo)



Nombres y apellidos

**PEDRO JOSUÉ
CARRILLO SÁNCHEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS DE SICARIATO
(EJECUCIÓN)**

Edad

21

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

18/05/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El jueves 18 de mayo “fueron encontrados los restos sin vida de Pedro Josué Carrillo, quien hace un par de días fue secuestrado en una de las zonas más activas de la violencia opositora en Barquisimeto”. Era militante del PSUV y del Punto y Círculo de la Base de Misiones Bolívar y Chávez de la comunidad Socialista Guerrera Ana Soto. “Sus restos fueron encontrados en Quibor, con signos de tortura, quemado, práctica común de los paramilitares colombianos”. Según testigos, “fue obligado a subir por encapuchados a una camioneta Merú Azul la tarde del 16 de mayo”, luego de la orden “Móntalo porque este es chavista”. Fuente: *Aporrea.org*. (18/05/17).
- El caso no lo reseña el balance del Ministerio Público.

<https://www.aporrea.org/ddhh/n308690.html>

"Móntalo porque este es chavista"

(AUDIO) Lara: Hallan sin vida y con signos de tortura a militante del PSUV secuestrado en zona opositora de Barquisimeto

Por: Voces Urgentes | Jueves, 18/05/2017 02:42 PM | Versión para imprimir



PEDRO JOSUE CARRILLO, MIEMBRO DEL PSUV PRESUNTAMENTE ASESINADO POR OPOSITORES.

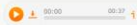
Credito: Voces Urgentes

18 de mayo 2017.- El día de hoy fueron encontrados los restos sin vida de Pedro Josue Carrillo, quién hace un par de días fue secuestrado en una de las zonas más activas de la violencia opositora en Barquisimeto.

El camarada Pedro era habitante de la comunidad La Porronea, Avenida Herman Garmendia de la Parroquia Santa Rosa del Municipio Iribarren, era militante del PSUV y del punto y círculo de la Base de Misiones Bolívar y Chávez de la comunidad Socialista Guerrero Ana Soto.

Sus restos fueron encontrados en Quibor, con signos de tortura, quemado, práctica común de los paramilitares Colombianos, sin duda el fascismo está actuando a diario en Venezuela, según cuentan unos testigos presenciales fue obligado a subir por encapuchados a una camioneta Meru Azul la tarde del 16 de mayo, dicha versión indica que las palabras de los encapuchados fueron: "móntalo porque este es chavista".

Escucha el testimonio desgarrador sobre la muerte del camarada:



¡Denunciamos este hecho y exigimos justicia!

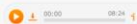
El sector vive ataques permanentes, la comunidad en general y los chavistas en particular, han sido víctimas de innumerables agresiones y a pesar de denunciarlo en todas las instancias aún no ha reinado la paz necesaria en la zona.

Desde el inicio de esta nueva oleada han soportado son múltiples los casos presentados, desde el ataque y asedio a Urbanismos de la Gran Misión Vivienda, hasta heridos de bala y por piedras, pasando por la muerte por infarto de una señora de la comunidad de el Cercado, que transitaba por uno de los puentes que dan acceso a las comunidades populares y que estaba tomado por los violentos.

Así lo denuncia Eloy Rojas, dirigente de la Parroquia Santa Rosa del PSUV, en entrevista realizada en el Programa A Diario de la Radio Flor 90.7 Fm: "la señora muerta por infarto sucedió cuando cerraron los dos puentes que permiten el acceso al sector, sufría del corazón y tensión, al ver como robaban a los peatones, talaron árbol para cerrar paso, al ver armas y morteros, sufrió el infarto... es otra víctima del fascismo".

En la entrevista el dirigente también denuncia la agresión a un señor por tener una "franela roja con líneas blancas", por ello fue amarrado a un árbol golpeado salvajemente, "por ser posiblemente chavista". Además señala que parte de los violentos no son del sector: "Hemos visto e identificado sujetos de la oposición dando logísticas, tenemos fotos de como los traen de otros lados... en el edificio Terepaima de la urbanización Las Trinitarias guardan las molotov, los bidones gasolina"

Escucha la entrevista a Eloy Rojas realizada en A Diario:



Sin duda son focos en el gran mapa del país pero allí generan zozobra, temor, impiden la normalidad, así "nuestros hijos no van a clase, ni al centro de salud", que vienen también siendo asediados de forma sistemática, así como las instalaciones del SAIMÉ que ya tiene mínimo tres ataques considerables a la fecha y ahora se presume la vinculación del asesinato de Pedro Josue Carrillo con toda la acción fascista en el sector.

Tan sólo ayer su mamá denunciaba ante la Defensoría del Pueblo su secuestro, los revolucionarios tienen claras sospechas de los culpables, por eso en la misma entrevista Eloy Rojas decía: "cualquier cosa que le pase al camarada responsabilizamos a los politerroristas de Henri Falcón".

El enemigo busca la muerte y la impunidad se le facilita.

¡Hasta cuándo?

¡Justicia para todos los caídos!

¡No a la impunidad!

Comparte en las redes social



Síguenos en Facebook y Twitter



Notas relacionadas

Consultor jurídico de la AN: C es una grave violación a la C

Protesta y violencia 2017: Keymer Ávila: "Tiene que haber la responsabilidad en todas e

"Un golpe contra la Constitución, Luisa Ortega Díaz: "Estamos s

Cabele: Candidatos para las certificado de buena conduct

TSJ destituye y sanciona con Hatillo David Smolansky

Revise noticias similares en I For los Derechos Humanos e

Cercado Zulia: Murió hombre tratando quemado sede de Inav en M

Manuel Isidro Molina: "Const con la mayoría inconstante pa

Detuvieron a Giovanni Urban ediputado del Consejo Legis

MP investiga muerte de joven opositora

Sabotaje Zulia: Ocho detenidos por rob colapsos en telefonía, internet

Revise noticias similares en I Regionales

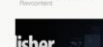
Otras notas inters



73 Personas Famosas Nota Su Ausencia



Facebook's Push for Communication





Nombres y apellidos

**JOSÉ LUIS RIVAS
ARANGUREN**

Categoría

**VÍCTIMAS DE SICARIATO
(EJECUCIÓN)**

Edad

42

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

10/07/2017

Estado - Municipio

ARAGUA / GIRARDOT

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El candidato sectorial a la Asamblea Nacional Constituyente que se elige el 30/07/17, se encontraba en una asamblea pública, en la cancha deportiva del sector 23 de Enero del Municipio Girardot del estado Aragua, cuando “un sujeto irrumpió con arma en mano y le disparó varias veces” causándole la muerte, según reseñó el diario *El Universal*, en su portal web el 10/10/17.
- “Cuando llaman al micrófono a José Rivas, alguien al parecer salió del público y disparó contra su persona dejándolo sin vida”, reportó la periodista Carmen Elisa Pecorelli, de la emisora *Unión Radio*.
- La víctima falleció en el lugar y pertenecía al Frente Motorizado de la zona, organización identificada políticamente con la corriente de Gobierno.
- Fue comisionada la Fiscalía 4° del estado Aragua para investigar los hechos, según informó el Ministerio Público a través de su cuenta en tuitter el 10 de julio de 2017.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/asesinan-candidato-constituyente-aragua-durante-asamblea_660811

Inicio > Sucesos > HOMICIDIOS

Este lunes

Asesinan a candidato de la Constituyente en Aragua durante asamblea

El fallecido fue identificado como José Luis Rivas Aranguren, aspirante sectorial que recibió impactos de bala.

2 Comentarios

0 Compartido



PARA COMPARTIR



Asesinan a candidato de la Constituyente en Aragua durante asamblea



DEIVIS RAMÍREZ MIRANDA

10 de julio de 2017 19:15 PM

Actualizado el 11 de julio de 2017 10:39 AM

Maracay.- En horas de la tarde de este lunes fue asesinado el candidato sectorial a la Asamblea Nacional Constituyente por el estado Aragua, José Luis Rivas Aranguren, en una cancha deportiva del sector 23 de Enero.

De acuerdo con la información policial, en el lugar se llevaba a cabo una asamblea pública, y un sujeto irrumpió con arma en mano y le disparó varias veces al hombre.

La víctima falleció en el lugar y era conocido como "Cara de Pizza". Pertenecía al Frente Motorizado de la zona.

Hasta el momento se desconoce la causa del homicidio.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.



<http://unionradio.net/asesinaron-candidato-la-constituyente-aragua/>



CICPC/ Cortesía

Asesinaron a candidato a la Constituyente en Aragua

Compártelo



10/07/2017 | 06:57 pm

CARACAS.- José Luis Rivas Aranguren, candidato a la Asamblea Nacional Constituyente, recibió varios impactos, que le quitaron la vida, cuando se disponía a realizar una ponencia en la cancha 23 de enero del municipio Girardot, estado Aragua.

El Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas-Cicpc-, se encuentran en el sitio realizando las investigaciones así como el levantamiento del cuerpo.

El homicida, quien se encontraba entre la multitud, huyó del sitio.

Escuche el reporte de Carmen Elisa Pecorelli



Escuche el reporte de Carmen Elisa Pecorelli
Este es un audio exclusivo de unionradio.net
Todos los derechos reservados

00:24 00:52 

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/884596167744647168>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo



1/2 **#AHORA** Comisionada Fiscalía 4° de Aragua para investigar la muerte de José Luis Rivas (42) ocurrida la tarde de este lunes **#10Jul**

22:12 - 10 jul. 2017

352 Retweets 77 Me gusta



3



352



77



VÍCTIMAS POR BARRICADAS (18*)

OLIVER VILLA CAMARGO	EFRAÍN SIERRA QUINTERO
ANA VICTORIA COLMENAREZ DE HERNÁNDEZ	MARÍA DE LOS ÁNGELES GUANIPA
ÁNGEL ENRIQUE MOREIRA	REXOL ALEXANDER ACEVEDO NAVAS
CARLOS ENRIQUE HERNÁNDEZ	MAURO JAVIER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
NELSON ANTONIO MONCADA GÓMEZ	LUIS ALBERTO MACHADO VALDEZ
JOSÉ AMADOR LORENZO GONZÁLEZ	CARLOS LUIS VALERA CONTRERAS
ALEXANDER RAFAEL SANOJA SÁNCHEZ	JOSÉ LUIS BRAVO
JOSÉ RODOLFO BOUZAMAYOR BRAVO	RAMSÉS ENRIQUE MARTÍNEZ CARCAMO
MANUEL ÁNGEL VILLALOBOS URDANETA	

* ESTA CIFRA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LAS VÍCTIMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE TABLA, MÁS LAS QUE FALLECIERON EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL PARA LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.



Nombres y apellidos

**OLIVER VILLA
CAMARGO**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

29

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

11/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El 11 de abril, el comerciante evadió una barricada cuando manejaba por la avenida Páez de El Paraíso, en Caracas, y fue seguido por una moto desde la cual le dispararon, causándole la muerte.
- En el carro lo acompañaba José Miguel Granado Correia, quien contó al periodista Richard Sanz del portal *concienciaesnoticias.com* (11/04/17) que quien efectuó los disparos fue el parrillero.
- El caso también fue reseñado por *El Universal* (11/04/17). No está reflejado en el balance del Ministerio Público.
- En fecha 07/09/17 el portal *www.eluniversal.com* informó que el empresario fue víctima de una banda integrada por prostitutas y asaltantes que se combinaron para intentar robarlo: "El 12 de abril Villa junto a un amigo se encontraron con las mujeres en Plaza Venezuela donde ingirieron bebidas alcohólicas, ellas alertaron a sus compinches sobre el vehículo que tenía la víctima, luego se dirigieron a El Paraíso y fueron seguidos por los asaltantes quienes intentaron atracarlos y al oponer resistencia le dispararon a Villa en la cara".

<http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/motorizados-matan-hombre-evadir-barricada-paraiso> 648058

Inicio > Sucesos > HOMICIDIOS

Motorizados matan a hombre al evadir barricada en El Paraíso

3 Comentarios

246 Compartido



PARA COMPARTIR



Motorizados matan a hombre al evadir barricada en El Paraíso

CARLOS D'HOY

11 de abril de 2017 16:29 PM

Actualizado el 12 de abril de 2017 15:36 PM

Caracas.- Una pareja de motorizados asesinó de un disparo en la cara a un comerciante quien minutos antes había evadido una barricada que habían instalado en la urbanización El Paraíso de Caracas.

El comerciante asesinado fue identificado como Oliver Villa Camargo de 29 años de edad, quien viajaba en una camioneta marca Jeep, modelo Cherokee, año 2011, color gris plomo, matriculas: AD736CM, junto a un amigo cuando se encontraron con que la vía se encontraba obstaculizada por escombros y desechos a la altura de la avenida Páez de El Paraíso.

De acuerdo con la versión suministrada por el testigo, cuando superaron el obstáculo fueron abordados por dos sujetos que viajaban en una motocicleta quienes sin mediar palabras dispararon contra los hombres impactando en el rostro a Villa Camargo, quien alcanzó a huir del lugar.

Villa viajó junto a su acompañante varios metros en el vehículo y tomaron la autopista Francisco Fajardo en sentido hacia el este de Caracas, cuando estaban a la altura del puente 9 de Diciembre se detuvo y falleció en el lugar.

En plena autopista el acompañante llamó a una patrulla adscrita al Servicio de Patrullaje Vehicular de Tránsito Gran Caracas que circulaba por el sector cuyos funcionarios reportaron el hecho, los efectivos verificaron la muerte de Villa Camargo y se comunicaron con el Cicpc, organismo que inició las investigaciones para dar con la identidad de los asesinos para proceder a su detención.

El vehículo quedó retenido por los detectives.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.



CONCIENCIA
ES NOTICIAS

FUERZA y P

🏠 NACIONALES MUNDO POLÍTICA DEPORTES ECONOMÍA CULTURA FARÁNDULA SUCESOS OPINIÓN



Motorizados asesinan a dueño de empresa dedicada al marketing digital al evadir “guarimba” en El Paraíso

Conciencia Es Noticias / Richard Sanz / Twitter: @rsanz777

Con un disparo en el rostro fue hallado por las autoridades el cadáver de Oliver Villa Camargo, de 29 años de edad, dentro de su vehículo en la autopista Francisco Fajardo sentido oeste, a la altura del puente 9 de Diciembre de El Paraíso, en el municipio Libertador de Caracas.

Funcionarios adscritos al Servicio de Patrullaje Vehicular de Tránsito de la Policía Nacional Bolivariana se detuvieron cuando el copiloto del vehículo -marca Jeep, modelo Cherokee, color gris, año 2011, placas AD736CM-, les solicitó ayuda en horas de la mañana de este martes.

El acompañante del hoy occiso, identificado como José Miguel Granado Correia, relató que minutos antes se trasladaban por la avenida Páez de El Paraíso y en el momento que evadían una “guarimba”, con escombros y restos de basura, dos sujetos a bordo de una moto los interceptaron y el parrillero, sin mediar palabras, esgrimió un arma de fuego disparándole en el rostro a Oliver Villa Camargo. Tras el hecho, se dieron a la fuga. A pesar de la herida, el piloto siguió con el manejo de su camioneta para intentar escapar del lugar, pero dejó de existir a pocos metros del lugar donde fue tiroteado.

EMPRESARIO DEL MARKETING DIGITAL

Oliver Villa Camargo era presidente de la empresa Bonsai Imagen & Arte, dedicada al diseño gráfico y de páginas web, así como al posicionamiento de productos y servicios a través de redes sociales y medios digitales. La compañía también presta servicios de fotografía y producción audiovisual, y entre sus clientes figuraban varios organismos del Estado, así como empresas privadas.

Inicio > Sucesos > HOMICIDIOS

Detienen a "damas de compañía" implicadas en asesinato de comerciante

Las mujeres informaban a sus compinches sobre los vehículos y dinero que tenían sus clientes para que los asaltaran.

0 Comentarios

0 Compartido



PARA COMPARTIR



Detienen a damas de compañía implicadas en asesinato de comerciante

CARLOS D'HOY

07 de septiembre de 2017 18:10 PM

Actualizado el 08 de septiembre de 2017 11:30 AM

Por el caso fueron detenidos Yulice Corina Marín Ramírez (23), Kelvin Alexander Cazú Saavedra (24), Wilfredo José Velásquez Rodríguez (27) y Gabriel Jesús Pacheco Alcalá (25) y se mantiene fugitiva Klendy Nayari Rodríguez Franquiz (26).

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.



El 12 de abril Villa junto a un amigo se encontraron con las mujeres en Plaza Venezuela donde ingirieron bebidas alcohólicas, ellas alertaron a sus compinches sobre el vehículo que tenía la víctima, luego se dirigieron a El Paraíso y fueron seguidos por los asaltantes quienes intentaron atracarlos y al oponer resistencia le dispararon a Villa en la cara.

El comerciante malherido huyó del lugar y tomó dirección hacia la autopista Francisco Fajardo, donde falleció a la altura del puente 9 de Diciembre.

La banda tenía tiempo robando a hombres utilizando el mismo modus operandi, se valían del silencio de sus víctimas para seguir asaltando impunemente, ya que al encontrarse con prostitutas, no formulaban la denuncia correctamente, por lo que se desconocía cómo operaba la organización, no fue sino hasta el asesinato de Villa, cuando se inició la búsqueda de las mujeres y sus compañeros de fechorías, quienes fueron finalmente capturados.



Nombres y apellidos

**EFRAÍN SIERRA
QUINTERO**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

34

Género

M

Ocupación

SERVIDOR PÚBLICO

Fecha del deceso

25/04/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / SAN CRISTOBAL

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El servidor público de Mercal, falleció víctima de un disparo en el abdomen, en la avenida 19 de Abril de San Cristóbal, estado Táchira.
- El gobernador del estado Táchira, José Gregorio Vielma Mora, informó en su cuenta *Twitter* (25/04/17) que el ciudadano "recibió un tiro en el estómago cuando intentaron robarle su moto en una de las barricadas de los grupos terroristas".
- Según la página web del diario *La Nación* (27/04/17) el hecho ocurrió "cuando este quiso junto a otros amigos remover algunos escombros; y como se trasladaba en una motocicleta, intentaron robársela, hecho que ocasionó que se negara y lo hirieran mortalmente en la región torácica".
- El evento se produjo el 24 de abril y el deceso al día siguiente. Hasta el cierre de este informe, el caso no está reflejado en el balance del Ministerio Público.
- Miembros de la Fiscalía 4º del Ministerio Público iniciaron las investigaciones pertinentes para establecer los hechos en los que fue tiroteado el dirigente comunitario.

<http://lanacionweb.com/sucesos/efrain-queria-despejar-la-via-en-una-barricada-y-le-dispararon-por-no-dejarse-robar-la-moto/>

“Efraín quería despejar la vía en una barricada y le dispararon por no dejarse robar la moto”

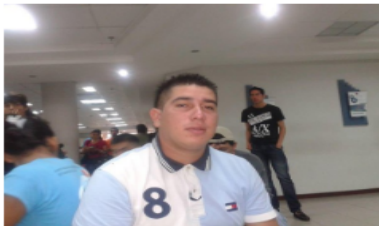
27 Abril, 2017 13487

Compartir en Facebook Compartir en Twitter G+ P Me gusta 165 Tweet



Efraín Sierra Quintero, la víctima.

La Fiscalía Cuarta del Ministerio Público inició las investigaciones pertinentes para establecer los hechos en los que fue tiroteado el dirigente comunitario la noche del lunes 24 de abril



Efraín Sierra Quintero, la víctima.

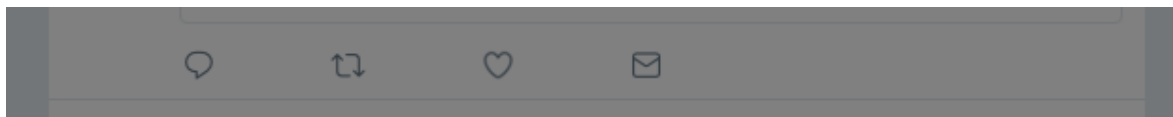
Miembros de la Fiscalía Cuarta del Ministerio Público iniciaron las investigaciones pertinentes para establecer los hechos en los que fue tiroteado el dirigente comunitario del PSUV Efraín Sierra Quintero, que resultó herido en el momento en que se disponía a retirar una barricada en la avenida 19 de Abril, según versiones oficiales, el pasado lunes 24 de abril, en horas de la noche y que posteriormente le causaron la muerte.

Tras el deceso de la víctima, que laboraba en la red de distribución de alimentos Mercal, el fiscal auxiliar Virgilio Molina, junto a miembros del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, ya se han abocado para recoger la mayoría de pruebas, entre ellas testimonios y evidencias que les orienten hasta el responsable de quien le quitó la vida al joven, quien falleció casi 20 horas después del atentado.

Las informaciones conocidas hasta el momento, dan cuenta que Efraín Sierra fue herido por una persona que se encontraba en una barricada que fue levantada el lunes pasado en la jornada de protesta en la avenida 19 de Abril, en horas nocturnas, cuando este quiso junto a otros amigos remover algunos escombros; y como se trasladaba en una motocicleta, intentaron robársela, hecho que ocasionó que se negara y lo hirieran mortalmente en la región torácica.

Consciente pero en grave estado, el hombre fue trasladado de inmediato al Hospital Central, donde fue intervenido quirúrgicamente; no obstante y pese al esfuerzo de los galenos, murió el día martes en horas del mediodía.

<https://twitter.com/vielmaestachira/status/857023458416504833>



José G. Vielma Mora

@VielmaEsTachira

Siguiendo



9Este muchacho recibió un TIRO en el estómago cuando intentaron ROBARLE su moto en una de las BARRICADAS de los grupos TERRORISTAS #HampaMUD

20:08 - 25 abr. 2017

429 Retweets 46 Me gusta





Nombres y apellidos

**ANA VICTORIA COLMENAREZ
DE HERNÁNDEZ**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

43

Género

F

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

02/05/2017

Estado - Municipio

CARABOBO / VALENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La dama de 43 años fue una de las dos personas fallecidas por el volcamiento del autobús donde viajaba, cuando la unidad trató de esquivar una barricada instalada por la oposición en la autopista Valencia-Puerto Cabello, estado Carabobo.
- El balance del Ministerio Público indica que "el autobús chocó y se volcó al tratar de esquivar una barricada". El accidente ocurrió el 2 de mayo, a la altura del Km 174.
- Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 3° del estado Carabobo.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE DEL MINISTERIO PÚBLICO:

32.- **Ana Victoria Colmenarez de Hernández:** comerciante de 43 años de edad. El 02 de mayo de 2017, se desplazaba en un autobús a la altura del Km 174 de la autopista Valencia – Puerto Cabello, donde chocó y se produjo un volcamiento por barricada, incidente que dejó como saldo varios lesionados y dos personas fallecidas, entre ellas Colmenarez de Hernández, quien presentó traumatismo craneoencefálico. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 3° del estado Carabobo.



Nombres y apellidos

**MARÍA DE LOS ÁNGELES
GUANIPA BARRIENTOS**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

38

Género

F

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

02/05/2017

Estado - Municipio

CARABOBO / VALENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La dama de 38 años fue una de las dos personas fallecidas por el volcamiento del autobús donde viajaba, cuando la unidad trató de esquivar una barricada instalada por la oposición en la autopista Valencia-Puerto Cabello, estado Carabobo.
- El balance del Ministerio Público indica que "el autobús chocó y se volcó al tratar de esquivar una barricadas", y el accidente ocurrió a la altura del Km 174.
- Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 3° del estado Carabobo.
- Además, hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso. el balance no informa sobre detenciones, órdenes de aprehensión o imputaciones.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE DEL MINISTERIO PÚBLICO:

33.-**María de los Ángeles Guanipa:** tenía 38 años de edad y vivía en Coro, Estado Falcón. El 02 de mayo de 2017, se desplazaba en un autobús a la altura del Km 174 de la autopista Valencia – Puerto Cabello, donde chocó y se produjo un volcamiento por barricada, incidente que dejó como saldo varios lesionados y dos personas fallecidas, entre ellas Guanipa, quien presentó traumatismo craneoencefálico. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 3° del estado Carabobo.



Nombres y apellidos

**ÁNGEL ENRIQUE
MOREIRA GONZÁLEZ**

Categoría

VÍCTIMA POR BARRICADA

Edad

28

Género

M

Ocupación

DEPORTISTA

Fecha del deceso

02/05/2017

Estado - Municipio

MIRANDA/ BARUTA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El nadador de 28 años, falleció cuando “se desplazaba conduciendo una moto por la autopista Prados del Este, cuando un vehículo que intentó evadir una barricada, a la altura del distribuidor Santa Fe, lo arrolló causándole la muerte”, refiere el balance del Ministerio Público (MP).
- Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 159° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE DEL MINISTERIO PÚBLICO

31.- **Ángel Enrique Moreira González:** tenía 28 años de edad, perteneció a la selección nacional de natación y también practicó la modalidad de nado deportivo en aguas abiertas. Había participado en competencias nacionales e internacionales en 2012 y 2013. Representó a Venezuela en los Juegos Bolivarianos de Playa, efectuados en Lima, Perú, donde obtuvo el segundo lugar en su disciplina. El 02 de mayo de 2017, se desplazaba conduciendo una moto por la autopista Prados del Este, cuando un vehículo automotor que intentó evadir una manifestación, a la altura del distribuidor Santa Fe, lo arrojó causándole la muerte. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 159° del Área Metropolitana de Caracas.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16253182



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al F
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público investiga muerte de motorizado tras ser arrollado por un vehículo en la autopista Prados del Este

El hecho ocurrió este martes 02 de mayo cuando el carro esquivaba una manifestación

El Ministerio Público comisionó al fiscal 159º del Área Metropolitana de Caracas, Jesús Estrada, para investigar la muerte del motorizado Ángel Moreira (28), ocurrida este martes 02 de mayo, tras ser arrollado por un vehículo, el cual esquivaba una manifestación que se desarrollaba en la autopista Prados del Este, municipio Baruta del estado Miranda.

El fiscal, quien se trasladó hasta el lugar del suceso, coordina las diligencias que realizan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de esclarecer el hecho y determinar las responsabilidades penales.

Entre las actuaciones se destacan la inspección del sitio del suceso, verificación de videos e imágenes y recabar información de posibles testigos.

Vale mencionar que el vehículo involucrado, el cual iba en contrasentido de la vía, huyó del lugar luego del accidente.

03/05/2017
RV



Nombres y apellidos

**REXOL ALEXANDER
ACEVEDO NAVAS**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

32

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

03/05/17

Estado - Municipio

CARABOBO / LOS GUAYOS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

SE DESCONOCE

Descripción del caso

- El presidente de la Comisión Mercosur Alba de los trabajadores de Venezuela y licenciado en Educación (egresado de la Universidad de Carabobo), transitaba por la autopista entre Guigue y Valencia poco después de las 10:00 de la noche del 02/05/17 cuando fue sorprendido por una barricada en la que se concentraban varias mujeres vinculadas a la oposición, levantada a la altura de Agropatria, declaró telefónicamente al MIPPCI su hermana, Luzleina del Carmen Acevedo Navas.
- Explicó que después de verse obligado a detener su vehículo, fue abordado "por varios hombres que salieron del monte". Al verse superado en número, el también estudiante de tercer año de Derecho presentó resistencia y trató de defenderse con un arma de fuego que portaba. Sin embargo, fue blanco de tres heridas de armas de fuego accionadas por los ciudadanos que interrumpían su paso.
- Luzleina del Carmen Acevedo Navas, indicó que de acuerdo al Acta de Defunción dejó de existir a la 01:00 de la madrugada del 03/05/17, desangrado en el sitio. También era dirigente sindical y Promotor social de Industrias Diana.
- En una misiva fechada el 14/06/17, la hermana del ahora occiso solicita "ser tomados en cuenta como una víctima más de los hechos de violencia política de la oposición venezolana".

**CARTA SUSCRITA POR LA HERMANA DE LA VÍCTIMA,
ENVIADA AL MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN**

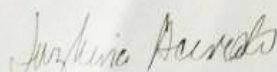
1308

Caracas, 14 de junio de 2017

Ciudadano.-
Ernesto Emilio Villegas Poljak
Ministro de Comunicación e Información
Su despacho.-

Reciba un calurosa saludo solidario, revolucionario, bolivariano, chavista zamorano y antiimperialista.

La presente tiene como finalidad informar y hacer de su conocimiento que mi hermano Rexol Alexander Acevedo Navas cedula 17.172.697 fue asesinado en una barricada guarimba en el Municipio Carlos Arvelo con los Guayos Sector de la Autopista frente a Agropatria del Estado Carabobo. Este vil asesinato fue publicado en los medios regionales del Estado Carabobo. Rexol Alexander Acevedo Navas quien era presidente de la Comisión Mercosur Alba de los Trabajadores de Venezuela, hecho noticioso que fue publicado por diarios Notitarde y Carabobeño y Aporrea, la muerte de mi hermano fue registrada por el Ministerio Publico con una víctima más de la guarimba fascista. Por tal razón solicito de ud, ser tomados en cuenta como una víctima más de los hechos de violencia política de la oposición venezolana. Sin más nada a que referir, quedo de Usted y esperando pronta respuesta y Justicia


Luzleina del Carmen Acevedo Navas

Cedula V-16.154.411

Celular: 0416-9407982



14/6/2017

Carabobo: asesinado presidente de la Comisión Alba-Mercosur de Trabajador@s

Carabobo: asesinado presidente de la Comisión Alba-Mercosur de Trabajador@s

Antonio J. Rodríguez L. - www.aporrea.org

05/05/17 - www.aporrea.org/actualidad/n308039.html

5 de mayo de 2017.- El dirigente y operador político de Industrias Diana fue localizado muerto en la carretera Valencia – Güigüe con tres heridas por arma de fuego, al lado de su vehículo que había sido quemado.

Se trata de Rexol Alexander Acevedo Navas de 32 años, militante y dirigente revolucionario del PSUV.

De acuerdo a lo informado por sus familiares, Acevedo Navas iba a visitar a unos parientes en Güigüe el martes a eso de las ocho de la noche. Cuando iba por el sector Samán Mocho se encontró con un disturbio, lo mandaron a pararse y lo despojaron del vehículo.

El hombre opuso resistencia y desconocidos le dispararon en la cabeza y en las piernas. Luego le quemaron el carro.

El cuerpo quedó tendido en el lugar y fue hallado el pasado miércoles.

Acevedo Navas tenía nueve años trabajando en Industrias Diana, era padre de dos hijos y dejó a su esposa embarazada.

Exigimos sea esclarecido este vil y lamentable asesinato y el Ministerio Público asigne un fiscal e inicie las averiguaciones pertinentes, es justicia.



Rexol Acevedo primero a la izquierda junto a Juan Barreto

Credito: Archivos de Industrias Diana

Noticia leída aproximadamente 35023 veces.
Contador actualizado cada 3 minutos



Nombres y apellidos

**CARLOS ENRIQUE
HERNÁNDEZ**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

30

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

12/05/2017

Estado - Municipio

LARA / PALAVECINO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El mototaxista, murió cuando salía a buscar un cliente en la urbanización La Mora, municipio Palavecino, estado Lara, para llevarlo a su destino en El Roble y se estrelló contra un poste caído en el asfalto, sentido Cabudare Barquisimeto.
- “Nosotros estamos de acuerdo con la protesta pero no con el vandalismo. Esa guarimba estaba horrible ayer”, comentó Gustavo Rivero, compañero de labores del difunto. *El Impulso* (13/05/17).
- El caso no está reflejado en el balance del Ministerio Público.

<http://www.elimpulso.com/noticias/sucesos/mototaxista-se-estrella-barricada-fallece>

EL IMPULSO.COM

kotra

Start Your Promising Business
With Korean Products

buyKOREA

OPINION REGIONALES NACIONALES INTERNACIONALES ECONOMIA DEPORTES ACTUALIDAD SUCESOS

Inicio » Noticias » Sucesos » Mototaxista se estrella con barricada y fallece

Noticias Sucesos

Mototaxista se estrella con barricada y fallece

Mayo 13, 2017 | José Manuel Zaá | Fotos: Iván Piña |



IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos:

**MAURO JAVIER
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

Categoría:

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad:

60

Género:

M

Ocupación:

TRABAJADOR

Fecha del deceso:

22/05/2017

Estado - Municipio:

BARINAS / ROJAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

NO

Descripción del caso

- El 22 de mayo, el hombre de 60 años, conductor de gandola de la estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), murió en Sabaneta de Barinas, estado Barinas, ante la imposibilidad de ser trasladado a una unidad de cuidados intensivos en la capital de esa entidad federal, debido a las barricadas instaladas por la oposición.
- La orden médica no pudo ser cumplida "debido a las guarimbas que se suscitaron en toda la ciudad", según reseñó el portal *barinotas.com* (23/05/17). Este caso no está reseñado en el balance del Ministerio Público.

<http://barinotas.com/40579/politica/fallece-conductor-de-pdvsa-debido-a-guarimbas-en-la-ciudad-de-barinas/>

23 Mayo, 2017 | POLITICA

Fallece conductor de PDVSA debido a guarimbas en la ciudad de Barinas



Mauro Javier Rodríguez Rodríguez de 60 años de edad, quien dejó cuatro hijos y se desempeñaba como operador de una unidad de transporte de gasolina, al recibir los primeros auxilios en la población de Libertad fue trasladado de emergencia al centro de salud de Sabaneta, donde los médicos de guardia indicaron que debía ser llevado a un hospital donde se le pudiera atender en una unidad de cuidados intensivos lo cual fue

imposible debido a las guarimbas que se suscitaron en toda la ciudad de Barinas, imposibilitando el traslado, desencadenando en la muerte de este conductor que solo estaba cumpliendo con su misión y compromiso con el trabajo de llevar el combustible a los venezolanos.

TU COMUNIDAD



NOTICIAS MÁS VISTAS



Argenis Chávez : "aquí no hay cambio de gobierno, sino continuidad de la gestión revolucionaria"
7 Junio, 2017



Designado Argenis Chávez como gobernador de Barinas
7 Junio, 2017



Antes de culminar el año estará en servicio hospital "Hugo Chávez"



Nombres y apellidos

**NELSON ANTONIO
MONCADA GÓMEZ**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

37

Género

M

Ocupación

JUEZ

Fecha del deceso

31/05/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El juez de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones del Tribunal Supremo de Justicia en el área Metropolitana de Caracas, circulaba en su vehículo por la avenida Páez de El Paraíso, en Caracas, cuando intentó evadir una barricada y varias personas en el lugar le dispararon, causándole la muerte.
- El balance del Ministerio Público (MP) indica que "personas armadas que se encontraban en el lugar le dispararon en varias ocasiones y luego lo despojaron de sus pertenencias".
- El fiscal 36° nacional fue comisionado para investigar este hecho.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16654967



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, martes 18 de julio de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a Directora de Delitos Comunes y a Fiscal 36º nacional para investigar muerte de un Juez del AMC

El hecho se registró en la avenida Páez de El Paraíso




El Ministerio Público comisionó a la directora de Delitos Comunes, Marisela Lucena, y a la fiscal 36º nacional, Lucila Hurtado, para investigar la muerte del juez de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones del Tribunal Supremo de Justicia en el Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, Nelson Moncada Gómez (37).

El hecho ocurrió en horas de la noche del miércoles 31 de mayo, cuando el hombre transitaba por la avenida Páez de El Paraíso, en Caracas, y fue interceptado por varias personas que se encontraban en una barricada; Moncada Gómez intentó huir, por lo que le dispararon y lo despojaron de sus pertenencias.

Adicionalmente, el coordinador de Delitos Contra las Personas de la institución, Favio Faoro Moncada, también forma parte del equipo que coordinará la investigación para determinar las responsabilidades penales correspondientes.

El Ministerio Público, en conjunto con el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, realiza una serie de experticias y análisis, a fin de recabar elementos de interés criminalístico.

Entre las diligencias adelantadas están el levantamiento e identificación del cadáver, recolección de evidencias, reconocimiento y fijación fotográfica del sitio del suceso.

01/06/2017
RV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

61.- **Nelson Antonio Moncada Gómez:** tenía 37 años de edad y se desempeñaba como Juez de la Sala 1 de la Corte de Apelaciones del Tribunal Supremo de Justicia en el Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas. En fecha 31 de mayo de 2017, el jurista transitaba por la avenida Páez de El Paraíso a la altura del Colegio de Abogados, cuando observó una barricada e intentó evadirla. En ese momento, personas armadas que se encontraban en el lugar le dispararon en varias ocasiones y luego lo despojaron de sus pertenencias. El Fiscal 36° nacional fue comisionado para investigar este hecho.



Nombres y apellidos

**LUIS ALBERTO
MACHADO VALDEZ**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

26

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

14/06/17

Estado - Municipio

MIRANDA / BARUTA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El motorizado se desplazaba a bordo de una motocicleta por la autopista Prados del Este, cuando colisiona con la moto conducida por José Amador Lorenzo González, quien se vio obligado a devolverse debido a que la vía estaba cerrada por un grupo de manifestantes.
- En el sitio falleció Lorenzo González, mientras que Machado llegó sin signos vitales a un centro asistencial. Además, resultó herida una mujer, reseñó *globovisión.com*, el 14/06/17.
- El Ministerio Público informó en su balance que fue comisionada la fiscalía 159ª del Área Metropolitana de Caracas, para investigar la muerte de ambas víctimas.
- Mediante su cuenta oficial de twitter @NestorReverol, el Ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz aseveró: "Plantón convocado por Freddy Guevara y dirigentes de la derecha terrorista causó la muerte de 2 personas en el Este de Caracas. Estas personas fallecieron tras colisionar de manera frontal en la autopista Prados del Este al huir de grupos violentos en la zona".

<http://globovision.com/article/investigaran-muerte-de-dos-hombres-ocurrida-en-la-autopista-prados-del-este>



Investigarán muerte de dos hombres ocurrida en la autopista Prados del Este

Fuente: GV | © 14-06-2017 11:00PM



La noche de este miércoles, el Ministerio Público, informó que fue comisionada la fiscalía 159º del Área Metropolitana de Caracas, **para investigar la muerte de José Lorenzo y Luis Machado, ocurrida en la autopista Prados del Este**, a la altura de Los Campitos, municipio Baruta del estado Miranda.

En el hecho falleció José Amador Lorenzo González, mientras que Luis Alberto Machado llegó sin signos vitales a un centro asistencial, además resultó herida una mujer.

(Lea también: [CNP pide se haga justicia tras asesinato de periodista en Zulia](#))

En este sentido, según información preliminar, en horas de la tarde de este 14 de junio, Lorenzo González se desplazaba junto a una mujer a bordo de una motocicleta marca Suzuki por la mencionada autopista, cuando se vio obligado a devolverse debido a que la vía estaba cerrada por un grupo manifestantes. En ese momento, el hombre colisionó con otra moto conducida por Machado.

Testigos y personal paramédico detallaron que los dos motorizados chocaron de frente en la autopista sentido Centro. Explicaron que uno de los motorizados “se comió la flecha” y generó el accidente.

Funcionarios de la Brigada de Restablecimiento de Vías y Atención de Emergencias se presentaron en el lugar junto a efectivos de la Policía del municipio Baruta.

El hecho ocurrió a 50 metros de una protesta antigubernamental denominada como Plantón Nacional “contra la dictadura” convocado por la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

El ministerio del Interior, Néstor Reverol, denunció que las muertes de Lorenzo y Machado se produjeron al transitar en contrasentido de la Prados del Este, para evitar barricadas colocadas por los manifestantes opositores.

Reverol detalló que Lorenzo murió por politraumatismos generalizados en el lugar, y Machado falleció cuando era trasladado a un centro asistencial.



Ministerio Público
@MPvenezolano

Seguir

2/2 El hecho ocurrió en la autopista Prados del Este cuando una motocicleta colisionó con otra al intentar evadir una barricada
#14Jun

RETWEETS 84 ME GUSTA 18



19:01 - 14 jun. 2017

84 18



Ministerio Público
@MPvenezolano

Seguir

#AHORA 1/2 Fiscalía 159° del AMC fue comisionada para investigar muerte de José Lorenzo y Luis Machado este **#14Jun**

RETWEETS 132 ME GUSTA 29



19:01 - 14 jun. 2017

2 132 29

<https://twitter.com/nestorreverol/status/875118420072812545>

<https://twitter.com/nestorreverol/status/875118483847221249>

<https://twitter.com/nestorreverol/status/875118602772504576>

<https://twitter.com/nestorreverol/status/875118650554036226>

<https://twitter.com/nestorreverol/status/875118686813794308>

<https://twitter.com/nestorreverol/status/875118748809781248>

 **Néstor Luis Reverol**
@NestorReverol [Seguir](#)

1. Plantón convocado por Freddy Guevara y dirigentes de la derecha terrorista causó la muerte de 2 personas en el Este de Caracas

18:01 - 14 Jun 2017

👤 1.885 ❤️ 262

 **Néstor Luis Reverol**
@NestorReverol [Seguir](#)

2. Estas personas fallecieron tras colisionar de manera frontal en la autopista Prados del Este al huir de grupos violentos en la zona

18:01 - 14 Jun 2017

👤 1.509 ❤️ 198

 **Néstor Luis Reverol**
@NestorReverol [Seguir](#)

3. Los conductores se desplazaban en motocicleta, uno de ellos contraviniendo el sentido de circulación por barricadas y manifestantes

18:01 - 14 Jun 2017

👤 1.287 ❤️ 158

 **Néstor Luis Reverol**
@NestorReverol [Seguir](#)

4. José Lorenzo (50) murió por politraumatismos generalizados y Luis Machado (27) falleció cuando era trasladado a un centro asistencial

18:01 - 14 Jun 2017

👤 1.239 ❤️ 144



Néstor Luis Reverol

@NestorReverol

 Seguir

5. También resultó lesionada Oriana Quintero (22) por traumatismos múltiples craneoencefálico. Diagnóstico reservado

18:02 - 14 Jun 2017

  1.347  168



Néstor Luis Reverol

@NestorReverol

 Seguir

6. Una vez más las convocatorias realizadas por la derecha violenta enluta a familias venezolanas. Reiteramos nuestro llamado a La Paz

18:02 - 14 Jun 2017

  1.428  260





Nombres y apellidos

**JOSÉ AMADOR
LORENZO GONZÁLEZ**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

50

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

14/06/17

Estado - Municipio

MIRANDA / BARUTA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El motorizado se desplazaba junto a una mujer a bordo de una motocicleta marca Suzuki por la autopista Prados del Este, cuando se vio obligado a devolverse debido a que la vía estaba cerrada por un grupo de manifestantes. En ese momento, el hombre colisionó con otra moto conducida por el ciudadano Luis Alberto Machado.
- En el hecho falleció al instante Lorenzo González, mientras que Luis Alberto Machado fue trasladado a un centro asistencial donde llegó sin signos vitales. Además, resultó herida la acompañante, reseñó el portal web *globovisión.com*, el 14/06/17.
- El Ministerio Público informó en su balance que fue comisionada la fiscalía 159º del Área Metropolitana de Caracas para investigar la muerte de ambas víctimas.

<http://globovision.com/article/investigaran-muerte-de-dos-hombres-ocurrida-en-la-autopista-prados-del-este>



Investigarán muerte de dos hombres ocurrida en la autopista Prados del Este

Fuente: GV | © 14-06-2017 11:00PM



La noche de este miércoles, el Ministerio Público, informó que fue comisionada la fiscalía 159º del Área Metropolitana de Caracas, **para investigar la muerte de José Lorenzo y Luis Machado, ocurrida en la autopista Prados del Este**, a la altura de Los Campitos, municipio Baruta del estado Miranda.

En el hecho falleció José Amador Lorenzo González, mientras que Luis Alberto Machado llegó sin signos vitales a un centro asistencial, además resultó herida una mujer.

(Lea también: [CNP pide se haga justicia tras asesinato de periodista en Zulia](#))

En este sentido, según información preliminar, en horas de la tarde de este 14 de junio, Lorenzo González se desplazaba junto a una mujer a bordo de una motocicleta marca Suzuki por la mencionada autopista, cuando se vio obligado a devolverse debido a que la vía estaba cerrada por un grupo manifestantes. En ese momento, el hombre colisionó con otra moto conducida por Machado.

Testigos y personal paramédico detallaron que los dos motorizados chocaron de frente en la autopista sentido Centro. Explicaron que uno de los motorizados “se comió la flecha” y generó el accidente.

Funcionarios de la Brigada de Restablecimiento de Vías y Atención de Emergencias se presentaron en el lugar junto a efectivos de la Policía del municipio Baruta.

El hecho ocurrió a 50 metros de una protesta antigubernamental denominada como Plantón Nacional “contra la dictadura” convocado por la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD).

El ministerio del Interior, Néstor Reverol, denunció que las muertes de Lorenzo y Machado se produjeron al transitar en contrasentido de la Prados del Este, para evitar barricadas colocadas por los manifestantes opositores.

Reverol detalló que Lorenzo murió por politraumatismos generalizados en el lugar, y Machado falleció cuando era trasladado a un centro asistencial.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16836395



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al F
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, lunes 18 de septiembre de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a fiscal 159° del AMC para investigar la muerte de dos hombres en la autopista Prados del Este

Una de las víctimas a bordo de una motocicleta intentó evadir una barricada

El Ministerio Público comisionó al fiscal 159° del Área Metropolitana de Caracas, Jesús Estrada, para investigar la muerte de dos hombres ocurrida este miércoles 14 de junio cuando una motocicleta colisionó con otra al intentar evadir una barricada en la autopista Prados del Este, a la altura de Los Campitos, municipio Baruta del estado Miranda.

En el hecho falleció José Amador Lorenzo González, mientras que Luis Alberto Machado llegó sin signos vitales a un centro asistencial, además resultó herida una mujer.

En ese sentido, el fiscal coordina las actuaciones que realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Según información preliminar, en horas de la tarde de este 14 de junio, Lorenzo González se desplazaba junto a una mujer a bordo de una motocicleta marca Suzuki por la mencionada autopista, cuando se vio obligado a devolverse debido a que la vía estaba cerrada por un grupo manifestantes. En ese momento, el hombre colisionó con otra moto conducida por Machado.

Tal situación provocó la muerte de Lorenzo González, mientras que su acompañante resultó herida. Por su parte, Machado ingresó sin signos vitales a un centro asistencial.

14/06/2017
AS



Nombres y apellidos:

**CARLOS LUIS
VARELA CONTRERAS**

Categoría:

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad:

77

Género:

M

Ocupación:

JUBILADO

Fecha del deceso:

26/06/2017

Estado - Municipio:

LARA / PALAVECINO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

NO

Descripción del caso

- La víctima regresaba a su casa en La Mora, junto a su esposa de 66 años, cuando "entre las 6:30 a 7 de la noche, se encontraron que los accesos estaban cerrados", informa el portal web del diario *El Impulso*.
- Testigos referidos por el medio, indican que al intentar desviarse del cerramiento "un delincuente lo interceptó para apoderarse de su vehículo, al resistirse al robo le disparó y acabó con su vida", al propinarle un balazo en el cuello.
- El rotativo señaló que "según la dama estaban los manifestantes con la Guardia Nacional enfrentándose en la entrada de La Mora, y habían barricadas por otras zonas que impedían el acceso al lugar". Su hija, Reina Valera, dijo: "Está no es la forma de hacer las cosas, todo pasó por esas barricadas. Lo que hacen es atormentar a la gente y facilitándole la vida a los delincuentes para que hagan de las suyas".

<http://www.elimpulso.com/noticias/sucesos/jubilado-corpoelec-fue-asesinado-al-resistirse-al-robo>

EL IMPULSO.COM

OPINIÓN | REGIONALES | Nacionales | INTERNACIONALES | ECONOMÍA | DEPORTES | ACTUALIDAD | SOCIEDAD | MÁS

Inicio > Sucesos > Jubilado de Corpoelec fue asesinado al resistirse al robo

Jubilado de Corpoelec fue asesinado al resistirse al robo

Junio 28, 2017 | Reina Dania Rodríguez | Fotos: Corbis



Los esposos Valera salieron de su casa ubicada en residencia Los Rucares, en La Mora, municipio Palavecino. Al regresar a su hogar entre las 6:30 a 7 de la noche, se encontraron que los accesos estaban cerrados.

Esta situación obligó a Carlos Luis Valera Contreras (77) y su esposa de 66 años a tomar vías alternativas. "Se metieron por caminos verdes", indican algunos testigos y al hacerlo un delincuente lo interceptó para apoderarse de su vehículo, al resistirse al robo le disparó y acabó con su vida.

Reina Valera, tiene los ojos rojos, flora la muerte de su padre, comenta que es la primera vez que atravesó por una situación así, fue la delincuencia quien le arrebató a su padre y ahora tiene a su familia sumida en una gran tristeza.

La dama comenta que sus padres salieron juntos la tarde del martes, llevaron a su perro al veterinario, de regreso a la casa, según la dama estaban los manifestantes con la Guardia Nacional enfrentándose en la entrada de La Mora, y habían barricadas por otras zonas que impedían el acceso al lugar.

Valera Contreras tomó un camino de tierra que se encuentra entre un supermercado y un colegio de la zona, pasando por el Asentamiento Campesino La Mora. Ya estaba oscuro, el señor iba en su Mitsubishi Lancer cuando un sujeto le salió al paso.

"¡Robate", le indicó el delincuente quien tenía un arma en la mano, pero el septuagenario pisó el acelerador del vehículo, pensando que podría librarse del maleante y el mismo disparó.

El proyectil impactó en el cuello de Valera Contreras, quien no pudo seguir manejando, a su lado iba su esposa, quien quedó paralizada ante todo lo que sucedió.

El delincuente no contó de una vez, rompió el vidrio del piloto y lo arrojó el reloj a la víctima y se fue.

La señora cuando reaccionó salió del vehículo, e gritos pedía auxilio y algunos residentes de una vivienda cercana salieron a ver qué sucedía.

Ya no había nada que hacer el señor había fallecido.

Ella solo describe al atacante como una persona joven, pero no recuerda características alguna del sujeto, pues estaba bastante oscuro, comenta su hija Reina.

Los habitantes del lugar entre preguntas, ayudaron a calmarla y revisando el teléfono, localizaron los números de algunos vecinos quienes llamaron al lugar y se llevaron a la señora hasta su residencia, mientras avisaban a las autoridades de lo sucedido.

Una comisión del Eje de Homódios del Opcp Lara acudió al sitio e hizo el levantamiento del cuerpo.

La víctima fatal trabajó por al menos 33 años en Enebar, ahora Corpoelec y era jubilado de dicha compañía eléctrica. Su esposa es una persona pensionada.

"Está no es la forma de hacer las cosas, todo pasó por esas barricadas. Lo que hacen es atormentar a la gente y facilitándole la vida a los delincuentes para que hagan de las suyas", comentó la hija de la víctima fatal quien se observaba bastante adolorida.

Esperan que los cuerpos de seguridad investiguen el hecho.





Nombres y apellidos

**ALEXANDER RAFAEL
SANOJA SÁNCHEZ**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

38

Género

M

Ocupación

PROFESIONAL

Fecha del deceso

28/06/2017

Estado - Municipio

ZULIA / MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El técnico en refrigeración que laboraba en la Clínica Falcón, fue carbonizado en una barricada en Puente España en Pomona, la tarde del miércoles 28 de junio, según informó el diario *Panorama* a través de su portal web *panorama.com.ve*, el 30 de junio de 2017.
- Sanoja, según familiares, regresaba de su trabajo en un bus de Cabimas, pero el chofer decidió devolverse al notar que había una tranca en la vía, pero Sanoja bajó del bus y tomó un mototaxi, fue entonces cuando chocaron contra el camión que iban a saquear y vándalos lanzaron bombas molotov y el trabajador murió quemado en el sitio, informó la misma fuente.
- Aura Sánchez, madre de Sanoja y su hermana Yakira Sanoja dijeron que Alexander Rafael vivía en Santa Rita con su esposa y dos hijos. Desde hace diez años laboraba para la clínica Falcón y no estaba involucrado en la barricada. Se supo que el mototaxista que lo llevaba fue recluido en el Hospital Coromoto, detalla el diario regional.
- "Él quería salir de esos trancazos y gracias a esos guarimberos ahora mi hijo está muerto... Yo quisiera que esa gente dejara ese odio...por eso Alexander ya no está con nosotros. En nombre de la libertad mataron a mi hijo", comentó sollozando la madre de la víctima, según relato publicado en el portal *Noticiaaldía.com*, el 30/06/17.

<http://www.panorama.com.ve/sucesos/Hombre-carbonizado-en-guarimba-de-Pomona-era-tecnico-de-la-Clinica-Falcon-20170630-0019.html>



SUCESOS

09:38 AM / 30/06/2017

Hombre carbonizado en "guarimba" de Pomona era técnico de la Clínica Falcón

Alejandro Bracho



Alejandro Bracho

Como Alexander Rafael Sanoja Sánchez fue identificado el hombre que carbonizaron en una barricada en Puente España en Pomona, la tarde del miércoles 28 de junio.

Sanoja según familiares regresaba de su trabajo en un bus de Cabimas, pero el chofer decidió devolverse al notar que había una tranca en la vía, pero Sanoja bajó del bus y tomó un mototaxi fue entonces cuando chocaron contra el camión que iban a saquear y vándalos lanzaron bombas molotov y el trabajador murió quemado en el sitio

Aura Sánchez, madre de Sanoja y su hermana Yakira Sanoja dijeron que Alexander Rafael vivía en Santa Rita con su esposa y dos hijos.

Desde hace diez años laboraba para la clínica Falcón y no estaba involucrado en la barricada. Se supo que el mototaxista que lo llevaba está recluido en el Hospital Coromoto.



Familiares esperaban la entrega de su cuerpo en las afueras de la morgue de LUZ.

<http://noticialdia.com/2017/06/la-triste-historia-de-alexander-sanoja-desesperado-por-llegar-a-su-casa-murio-quemado-durante-guarimba-en-sabaneta/>



Jueves, 6 de Julio de 2017

Al Día | sucesos | Zulia

La triste historia de Alexander Sanoja, desesperado por llegar a su casa murió quemado durante guarimba en Sabaneta

Apenas ayer en la tarde fue identificado el hombre que murió quemado en Sabaneta, cerca del puente España de Maracaibo, en medio de una guarimba. Desde el miércoles, su mujer, su madre y otros parientes, lo buscaban en hospitales, cuerpos policiales y morgues. A las cinco de la tarde del jueves lo hallaron en la morgue forense.

Lo identificaron por una calza en una de sus muelas y un tatuaje en el brazo derecho. Se trata de **Alexander Rafael Sanoja Sánchez**, de 38 años, padre de dos hijos de 8 y 13 años y empelado de la clínica Falcón.



Alexander Rafael Sanoja Sánchez (38)

Aura Sánchez de Sanoja y Yakira Sanoja, madre y hermana de está víctima, relataron esta mañana en medio del llanto, la odisea por la que pasó su hijo hasta que finalmente encontró la muerte. Alexander tenía una rutina diaria desde hace diez años. Salía de su casa en el municipio Santa Rita todas las mañanas para llegar a su empleo como técnico en refrigeración en la clínica Falcón. Dejaba en casa a su mujer y a sus dos hijos, una niña de ocho años y un varón de 13.

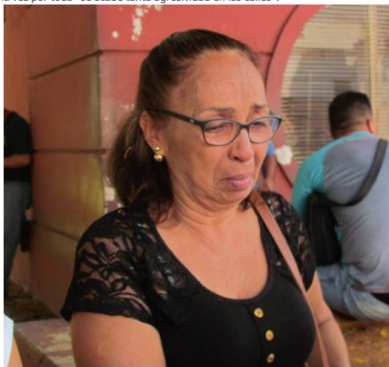
Partía en bus hasta el centro de Maracaibo y luego tomaba un carrito hasta La Falcón. A las cuatro de la tarde culminaba su labor pero el pasado miércoles el retorno al hogar no fue igual. Se le hizo difícil el transporte y tuvo que tomar una "colita" hasta llegar nuevamente al centro de la ciudad. Se encaminó a la parada del bus y subió, al parecer creyendo que ya había superado los mayores obstáculos que trancaban las vías. El autobús arrancó y no pasaron diez minutos para que se enterara que la situación era más grave de la que imaginaba. El chofer del colectivo de transporte al ver que no había "trocha" que tomar para enrumbarse hacia la Costa Oriental del Lago, optó por devolverse.

Angustiado, Alexander llamó por teléfono a su mujer en Santa Rita y le contó la tormentosa travesía. Resignado a no poder llegar a su casa, decidió quedarse en la residencia de su suegra en El Pinar. Detuvo a un mototaxista considerando que era el transporte indicado. Cerca de las seis de la tarde se montó en la parrilla de la moto y el conductor cogió hacia Sabaneta. Cerca del puente España, una guarimba sorprendió al conductor de un camión cava, modelo NPR. En un intento de saqueo, el chofer hizo una maniobra para evadir a los violentos y una bomba molotov le impactó en el parabrisas. En ese momento, el mototaxista se desplazaba por esa misma vía y perdió el control al atravesarse el camión, estrellándose contra este. El fuego se encargó de consumir los dos vehículos y las llamas atraparon por completo a Alexander Rafael Sanoja, quien murió en ese mismo lugar al quemarse el cien por ciento de su cuerpo. El conductor del camión también se quemó casi el 100% y su condición es crítica, en tanto que el mototaxista presentó quemaduras menos graves.

Alexander Rafael fue descrito como un excelente padre. "Trabajaba para sus hijos, su esposa y hasta los sábados y domingo los pasaba en su casa. Él quería salir de esos trancazos y gracias a esos guarimberos ahora mi hijo está muerto", dijo desconsolada Aura Sánchez.

"Yo quisiera que esa gente dejara ese odio...por eso Alexander ya no está con nosotros. En nombre de la libertad mataron a mi hijo", comentó sollozando la madre del técnico en refrigeración.

Funcionarios del CICPC iniciaron una Investigación sobre esa muerte. El cuerpo de **Alexander Rafael Sanoja Sánchez** fue entregado este mediodía y sus deudos exigieron que se haga justicia y que de una vez por toda "se acabe tanta agresividad en las calles".



Aura Sánchez de Sanoja, madre de Alexander. Espera la entrega del cuerpo frente a la morgue forense



Nombres y apellidos

JOSÉ LUIS BRAVO

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

34

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

29/06/2017

Estado - Municipio

ZULIA / MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El 28/06/17 el profesional del volante circulaba con su camión Chevrolet NPR placas A97AM1H por la avenida Sabaneta, Maracaibo, cuando fue interceptado por ciudadanos que intentaron saquear la unidad durante la convocatoria denominada El Trancazo, reseñó el portal web del diario *Panorama*. "Íbamos en nuestra ruta en dirección hacia la C-1 cuando nos topamos con una guarimba en cerca del Ivss. Los que tenían trancado el paso nos lanzaron piedras para saquear el camión", declaró al medio el copiloto José Bravo. Añadió que intentaron retroceder para evitar el hecho irregular, "y al echar de retroceso arrollamos" a un motociclista que "quedó herido en la carretera y en ese momento nos lanzaron bombas molotov y se prendió fuego el camión. El muchacho murió quemado y a mi compañero y a mí nos rescataron".
- Bravo dejó de existir a causa de un paro cardiopulmonar en el Hospital Coromoto de Maracaibo, donde le trataban quemaduras de primer grado en 95% de su cuerpo, precisó el portal *Aporrea*, citando al diario *Últimas Noticias*.

<http://www.panorama.com.ve/sucesos/Murio-carbonizado-al-chocar-su-moto-con-un-camion-en-Sabaneta-20170628-0099.html>



SUCESOS

09:09 PM / 28/06/2017

Murió carbonizado en intento de saqueo de camión en una tranca en Sabaneta

Marian Chávez



Gilberto Semprón

Un hombre murió carbonizado y dos resultaron heridos durante el intento de saqueo de un camión en la avenida 100 Sabaneta, a escasos metros del Puente España, este miércoles 28 de junio, a las 6:05 de la tarde.

José Bravo (34), copiloto del camión Chevrolet NPR, placa A97AM1A, ofreció su testimonio de lo ocurrido mientras le prestaban los primeros auxilios en el Hospital Chiquinquirá, de Maracaibo.

“Íbamos en nuestra ruta en dirección hacia la C-1 cuando nos topamos con una guarimba en cerca del Ivss. Los que tenían trancado el paso nos lanzaron piedras para saquear el camión y al echar de retroceso arrollamos al motorizado”.

Bravo continuó: “Él quedó herido en la carretera y en ese momento nos lanzaron bombas molotov y se prendió fuego el camión. El muchacho murió quemado y a mi compañero y a mí nos rescataron”.

El conductor de la unidad fue identificado como José Luis, de 28 años. En tanto, aún se desconoce el nombre del fallecido. Los heridos presentaron quemaduras en todo su cuerpo. Bravo fue remitido al Hospital Coromoto, por la gravedad de sus heridas.

La moto del carbonizado es una Haojin, placa AS5U45D, y tenía una calcomanía azul de calavera en la rueda delantera.

Ante esta situación, el gobernador del Zulia, Francisco Arias Cárdenas, se pronunció a través de su cuenta en Twitter: “Es dolorosa la situación del conductor quemado con una Molotov en la C-1 para saquearlo. La dirigencia opositora del Zulia debe pronunciarse”.

<https://www.aporrea.org/ddhh/n310746.html>

José Luis Bravo, de 34 años

Zulia: Murió el camionero quemado durante el “trancazo” en Maracaibo

Por: **Últimas Noticias** | Viernes, 30/06/2017 06:53 AM | [Versión para imprimir](#)



HOSPITAL COROMOTO DE MARACAIBO

Maracaibo, junio 30 - En horas del mediodía de este jueves, pereció en el hospital Coromoto de Maracaibo José Luis Bravo, de 34 años, el camionero que resultó con quemaduras de primer grado en 95% de su cuerpo, tras colisionar con un motorizado durante una maniobra para evitar ser saqueado en una guarimba.

La víctima recibía atención en la Unidad de Quemados del referido centro asistencial, administrado por Pdvsa; pero no logró superar las afecciones internas y falleció de un paro cardiopulmonar.

Bravo conducía por el corredor vial 100 Sabaneta en un camión Chevrolet NPR, con placas A97AM1H. Al llegar al Puente España fue abordado por un grupo de saqueadores, al maniobrar para evitar a los manifestantes, dio la vuelta en “U”; pero en la maniobra un motorizado lo colisionó, impactando directamente en el tanque de gasolina. Esto ocasionó una explosión.

En el hecho, murió carbonizado el motorizado, quien conducía una Haojin, placa AS5U45D. Esta persona aún permanece sin ser identificada en la morgue forense de Maracaibo.

El conductor fue socorrido por un motorizado que por allí transitaba, siendo llevado inicialmente al hospital Chiquinquirá. Ante la gravedad del caso, requirió su traslado a la Unidad de Quemados del hospital Coromoto, donde finalmente pereció.



Nombres y apellidos

**JOSÉ RODOLFO
BOUZAMAYOR BRAVO**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

33

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

30/06/2017

Estado - Municipio

ZULIA / MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El mototaxista de 33 años de edad, se trasladaba manejando su vehículo tipo mototaxi el 28 de junio de 2017, en Sabaneta, calle 100 con avenida 18, parroquia Cristo Aranza de Maracaibo, cuando un camión intentó evitar una barricada e hizo un giro prohibido, colisionando con la moto, por lo que resultó lesionado gravemente y falleció el 30 de junio de 2017; igualmente falleció Alexander Rafael Sanoja Sánchez, quien iba como pasajero en la moto, según se detalla en el balance del Ministerio Público.
- En este caso se comisionó a la fiscalía 4º del estado Zulia.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

86.-**José Rodolfo Bouzamayor Bravo:** tenía 33 años de edad, trabajaba como mototaxista. En fecha 28 de junio de 2017, se encontraba durante una manifestación en Sabaneta, calle 100 con avenida 18, parroquia Cristo de Aranza, municipio Maracaibo, estado Zulia, cuando se trasladaba manejando su vehículo tipo mototaxi; para evitar las barricadas un camión hizo un giro prohibido colisionando con la moto, por lo que resultó lesionado gravemente y falleció el 30 de junio de 2017. Igualmente falleció Alexander Rafael Sanoja Sánchez, quien iba como pasajero en la moto. En este caso se comisionó a la fiscalía 4º del estado Zulia.



Nombres y apellidos:

**RAMSÉS ENRIQUE
MARTÍNEZ CARCAMO**

Categoría:

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad:

20

Género:

M

Ocupación:

**ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN
MEDIA**

Fecha del deceso:

01/07/2017

Estado - Municipio:

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

sí

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven del Frente Francisco de Miranda (FFM), de 20 años de edad, intentaba remover una barricada en el sector La Botella, de la avenida Libertador de Barquisimeto, cuando recibió un disparo en la cabeza. Hecho que se produjo pasadas las 6:00 de la tarde del viernes 30/06/17. Según reseña el portal digital *Panorama.com*, el 01/07/17.
- José Santeliz, director estatal del Frente Francisco de Miranda, informó que Ramsés Martínez tenía 20 años, militaba en el FFM desde los 16 años; su estado "era muy grave, su situación muy crítica, acaba de morir", informó por vía telefónica al diario regional.
- EL FFM, movimiento de jóvenes luchadores de la Revolución Bolivariana, repudió en un comunicado los hechos de violencia ocurridos en ese hecho en Barquisimeto y Cabudare, así como en los tres últimos meses en ambas ciudades. Responsabilizaron al alcalde de Barquisimeto, Alfredo Ramos, de promover la violencia, y al gobernador de Lara, Henri Falcón, de ampararla, excesos que han enlutado la vida de más de una decena de habitantes, según describo la página web de *noticiasbarquisimeto.com* el 01/07/17.
- El Ministerio Público designó a la fiscal 6^º en materia de Delitos Comunes de esa jurisdicción, para coordinar la investigación del caso que esta en manos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, según informó el ente a través de nota de prensa publicada en su portal web.

<http://www.panorama.com.ve/sucesos/Murio-joven-del-Frente-Francisco-de-Miranda-herido-de-bala-en-Lara-20170701-0012.html>

PANORAMA.com.ve
Lunes 03 de Julio 2017 | Actualizado hace 13 minutos

CIUDAD | POLÍTICA Y ECONOMÍA | ESPECTÁCULOS | SUCESOS | DEPORTES | BELLEZA Y SALUD | CUF

Publicidad

GRAMOCA
SÚPER FERRETERÍA

J-30006976-1

SUCESOS 01:03 PM / 01/07/2017

Murió joven del Frente Francisco de Miranda herido de bala en Lara

AVN / Barquisimeto, Lara



Cortesía

La mañana de este sábado falleció **Ramsés Martínez**, joven militante del Frente Francisco de Miranda (FFM), quien había sido herido de bala la tarde de este viernes en la avenida Libertador de Barquisimeto, cuando intentaba con un grupo remover una barricada en el sector La Botella, informó el director estatal del FFM, José Santeliz.

Martínez recibió un disparo en la cabeza luego de quitar una barricada, colocada por grupos violentos, hecho que se produjo pasadas las 6:00 de la tarde de este viernes en esa ciudad.

Martínez fue trasladado inmediatamente al Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto.

Su estado "era muy grave, su situación muy crítica, acaba de morir", informó este sábado por vía telefónica el director estatal del FFM en Lara.

José Santeliz informó que Ramsés Martínez tenía 20 años, militaba en el Frente Francisco de Miranda desde los 16 años.

El FFM repudió en un comunicado los hechos de violencia ocurridos este viernes en Barquisimeto y Cabudare, así como en los tres últimos meses en ambas ciudades.

Responsabilizaron al alcalde de Barquisimeto, Alfredo Ramos, de promover la violencia, y al gobernador de Lara, Henri Falcón.

<http://www.noticiasbarquisimeto.com/2017/07/227131/ramsés-martínez-nueva-victima-de-las-quarimbas-en-lara/>



Ramsés Martínez nueva víctima de las guarimbas en Lara

Por Daniel Oviedo - 01/07/2017 - 11:39 am 845

Compartir en Facebook Compartir en Twitter G+ Pinterest Me gusta 26 Tweet

Iniciar descarga (gratis)

Descargar ya. Gestionar más rápido. MyRadioAccess™
¡Comience ahora! free.myradioaccess.com

La mañana de este sábado falleció Ramsés Martínez, joven militante del Frente Francisco de Miranda (FFM), quien había sido herido de bala la tarde de este viernes en la avenida Libertador de Barquisimeto, cuando intentaba con un grupo remover una barricada en el sector La Botella, informó el director estatal del FFM, José Santeliz.

Martínez recibió un disparo en la cabeza luego de quitar una barricada, colocada por grupos violentos financiados por la derecha, hecho que se produjo pasadas las seis de la tarde de este viernes en esa ciudad centro-occidental del país, sitiada este viernes por la violencia promovida por la derecha.

Martínez fue trasladado inmediatamente al Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto.

Su estado "era muy grave, su situación muy crítica, acaba de morir", informó este sábado por vía telefónica el director estatal del FFM en Lara.

José Santeliz informó que Ramsés Martínez tenía 20 años, militaba en el Frente Francisco de Miranda desde los 16 años.

Era trabajador social, integrante de la Misión Jóvenes de la Patria Robert Serra, estudiante de la Misión Ribas.

Ramsés "era un gran trabajador, involucrado en cada una de las tareas de nuestro frente", especialmente en su comunidad, Valle Lindo, también en la Ruezga y comunidades adyacentes.

El FFM, movimiento de jóvenes luchadores de la Revolución Bolivariana, repudió en un comunicado los hechos de violencia ocurridos este viernes en Barquisimeto y Cabudare, así como en los tres últimos meses en ambas ciudades.

Responsabilizaron al alcalde de Barquisimeto, Alfredo Ramos, de promover la violencia, y al gobernador de Lara, Henri Falcón, de ampararla, excesos que han enlutado la vida de más de una decena de habitantes de este estado del país.

Igualmente ha dejado destrucción, saqueo, quema, tala, linchamiento y heridos.

Información de: [AVN](#)

Encuesta

¿Cuál considera usted el peor servicio público que se presta en Barquisimeto?

- La recolección de basura
- El servicio eléctrico
- El servicio de agua potable
- El transporte urbano
- La distribución del gas doméstico

Vota

Polls Archive

- Publicidad -

MAS POPULARES



Henri Falcón lidera por Lara la toma de Caracas: "Pobre gobierno..."

01/09/2016 - 11:22 am



Taekwondo venezolano busca sus cupos a los Juegos Olímpicos

10/03/2016 - 10:35 am



Solventado problema de agua en el Hospital Central de Barquisimeto

09/12/2016 - 1:04 pm



Descubre que alimentos además de los lácteos contienen calcio

01/03/2017 - 2:07 pm

http://www.mp.gob.ve/web/guest/actuacion-procesal-2?p_p_id=62_INSTANCE_9Eyg&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_62_INSTANCE_9Eyg_struts_action=%2Fjournal_articles%2Fview&_62_INSTANCE_9Eyg_groupId=10136&_62_INSTANCE_9Eyg_articleId=17002674&_62_INSTANCE_9Eyg_version=1.0



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Gestión
Comprometida
con la Excelencia

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Multimedia
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	------------

Caracas, lunes 3 de julio de 2017

🔍
📡 RSS
✉️ Contacto

- Atrás



Ministerio Público investiga muerte de cuatro personas durante manifestaciones en Barquisimeto

Fueron comisionadas las fiscalías 6° y 21° del estado Lara



Videos Institucionales del MP

"En Sintonía con el Ministerio Público"

El Ministerio Público investiga la muerte de cuatro personas que resultaron heridas en distintos sectores de Barquisimeto, estado Lara, durante manifestaciones ocurridas este viernes 30 de julio.

Las víctimas son Rubén Morillo (33), Fernando Rojas (49), José Gregorio Mendoza Durán (44) y Ramsés Enrique Martínez (20).

Cabe destacar que en el mismo hecho en que resultó muerto Rojas, también fue herido César Lovera, de 39 años de edad, quien está en delicado estado de salud. En el caso de Martínez murió en horas de la mañana de este sábado.

Para investigar estos casos, el Ministerio Público comisionó al fiscal 21° de esa entidad con competencia en Protección de Derechos fundamentales, Alfonso De La Torre, y a la fiscal 6° de esa misma jurisdicción en materia de Delitos Comunes, Luz Marina Araujo, quienes coordinan las investigaciones que actualmente realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

El fiscal de Derechos Fundamentales investigará las muertes de Morillo y Mendoza, mientras que la de Delitos Comunes se encargará de los otros dos fallecidos.

Ambos representantes del Ministerio Público cuentan con el apoyo de la Unidad Criminalística contra la Vulneración de Derechos Fundamentales de la institución, cuyos expertos ya se encuentran realizando las experticias pertinentes.

01/07/2017

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela

Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.

Rif: G-20000032-5

Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

Copyright (c) 2010 | [Mapa del sitio](#) | [Ayuda](#)



Nombres y apellidos

**MANUEL ÁNGEL
VILLALOBOS URDANETA**

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA

Edad

22

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

11/07/17

Estado - Municipio

ZULIA / MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La víctima conducía una camioneta modelo Terios, color rojo, a las 11:00 de la noche por la avenida La Limpia, cuando "al intentar esquivar unos escombros y troncos en la vía perdió el control del vehículo se saltó la isla y se volcó", reseñó el diario *Panorama*. Ese día, la oposición desarrolló la acción que denominó "El Trancazo", que otras cosas contempló la colocación de barricadas.
- Indica el medio que "el joven murió en el sitio". Su tío Manuel Ángel informó "que el joven estudiante regresaba de una reunión con unos primos y que habían pasado por Indio Mara para comer".
- De acuerdo al diario *El Universal*, era estudiante de la Universidad del Zulia. El periódico citó declaraciones del gobernador de la entidad, Francisco Arias Cárdenas, quien "lamentó este accidente y rechazó la convocatoria que hizo la MUD. Afirmó que la protesta pacífica es constitucional, pero la que se asume violando los derechos de ciudadanos es delincuencia".
- El Ministerio Público comisionó al Fiscal 9º del estado Zulia para investigar los hechos.

<http://www.panorama.com.ve/sucesos/Murio-joven-estudiante-de-LUZ-al-volcar-su-camioneta-en-una-barricada-20170711-0043.html>



SUCESOS

11:40 AM / 11/07/2017

Murió joven estudiante de LUZ al volcar su camioneta en una barricada

Alejandro Bracho



Agencia

El dramático accidente ocurrió en La Limpia a la altura del supermercado Latino a las 11:00 de la noche del lunes cuando Manuel Ángel Villalobos Urdaneta de 22 años conducía una camioneta Terios roja, pero, al intentar esquivar unos escombros y troncos en la vía perdió el control del vehículo se saltó la isla y se volcó.

El joven murió en el sitio pero un amigo que lo acompañaba resultó herido, pero está fuera de peligro.

Un tío de Manuel Ángel fue a la morgue para tramitar la entrega del cuerpo de su sobrino. Informó que el joven estudiante regresaba de una reunión con unos primos y que habían pasado por Indio Mara para comer.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/muerto-detenidos-durante-trancazo-zulia_660978

Un muerto y 70 detenidos durante "trancazo" en Zulia

Manuel Villalobos Urdaneta, de 21 años, murió cuando trataba de esquivar una barricada.

0 Comentarios 0 Compartido   



TERESA LUENGO

11 de julio de 2017 17:32 PM

Actualizado el 11 de julio de 2017 18:59 PM

PARA COMPARTIR

 Un muerto y 70 detenidos durante "trancazo" en Zulia

Maracaibo.- Un estudiante de La Universidad del Zulia, pereció cuando trató de esquivar una barricada en la avenida La Limpia, de Maracaibo, durante la noche del pasado lunes, tras culminar el trancazo de 10 horas convocado por la oposición.

Fue identificado como Manuel Villalobos Urdaneta, de 21 años. Un primo que le acompañaba quedó herido. El hecho ocurrió pasadas las 10 de la noche, el muchacho perdió el control del volante al estrellarse contra varios escombros que estaban en la avenida, que además no tiene alumbrado.

El gobernador Francisco Arias Cárdenas lamentó este accidente y rechazó la convocatoria que hizo la MUD. Afirmó que la protesta pacífica es constitucional, pero la que se asume violando los derechos de ciudadanos es delincuencia.

Al menos 70 personas fueron detenidas tras violentos enfrentamientos y saqueos registrados durante el bloqueo de calles y avenidas y tras culminar el llamado "trancazo nacional".

En Machiques fue quemada la oficina donde funciona la emisora comunitaria Perijanera 95.1, también una oficina de Corpozulia y en Maracaibo fue quemado un vehículo militar tras varios ataques a la sede de Corpoelec Amparo. Fueron saqueados comercios situados al norte, oeste y en el centro de la capital zuliana.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS EN SAQUEO (9)

ELIO MANUEL PACHECO PÉREZ	ROBERT JOEL CENTENO BRICEÑO
KENYER ALEXANDER ARANGUREN PÉREZ	WILLIAM HERIBERTO MARRERO REBOLLEDO
Y. R. B. B. (MENOR DE EDAD)	JONATHAN ANTONIO MENEZEZ LÓPEZ
JAIRO RAMÍREZ	ROMER STIVENSON ZAMORA
YAMILE MARGARITA VÁSQUEZ GÓMEZ	



Nombres y apellidos

**ELIO MANUEL
PACHECO PÉREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS
EN SAQUEO**

Edad

21

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven de 21 años, trabajador y estudiante, perdió la vida electrocutado durante un saqueo en la parroquia El Valle, Caracas, Distrito Capital.
- El balance del Ministerio Público refiere que "mientras ingresaba conjuntamente con otras personas al local de la panadería 'La Mayer del Pan', ubicada en la Calle San Andrés Cajigal, en El Valle, recibieron una descarga eléctrica que les produjo un shock cardiogénico por electrocución".
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

9.- **Elio Manuel Pacheco Pérez:** tenía 21 años de edad. Se desempeñaba como obrero en la empresa Fospuca. Cursaba cuarto trimestre de Administración. Falleció en fecha 20 de abril de 2017, mientras ingresaba conjuntamente con otras personas al local de la panadería "La Mayer del Pan", ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en el Valle, recibieron una descarga eléctrica que les produjo un shock cardiológico por electrocución. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos

**ROBERT JOEL
CENTENO BRICEÑO**

Categoría

**VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS
EN SAQUEO**

Edad

29

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El hombre de 29 años, según el balance del Ministerio Público (MP), "falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería 'La Mayer del Pan', ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en el Valle", municipio Libertador, Distrito Capital.
- El hecho ocurrió durante un saqueo al referido establecimiento comercial.
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

11.- **Robert Joel Centeno Briceño:** de 29 años de edad, padre de tres hijos, trabajaba como Almacenista en Suvinca y jugaba fútbol con la selección de Coche. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería "La Mayer del Pan", ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos

**KENYER ALEXANDER
ARANGUREN PÉREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS
EN SAQUEO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven de 20 años, obrero a destajo, perdió la vida electrocutado durante un saqueo en la parroquia El Valle, Caracas, Distrito Capital.
- El balance del Ministerio Público refiere que “falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería ‘La Mayer del Pan’, ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle”.
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

15.- **Kenyer Alexander Aranguren Pérez:** tenía 20 años de edad, realizaba trabajos a destajo en diferentes áreas. Vivía con su madre, hermanos menores y abuela. Residía en el sector San Andrés de El Valle. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería "La Mayer del Pan", ubicada en la calle San Andrés Cajjal en El Valle. Fiscalías comisionadas: 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos

**WILLIAM HERIBERTO
MARRERO REBOLLEDO**

Categoría

**VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS
EN SAQUEO**

Edad

33

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El estilista de 33 años perdió la vida electrocutado durante un saqueo en la parroquia El Valle, Caracas, Distrito Capital.
- Refiere el balance del Ministerio Público (MP) que "falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería 'La Mayer del Pan', ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en el Valle".
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

12.- **William Heriberto Marrero Rebolledo:** de 33 años de edad, soltero, sin hijos, de profesión estilista, residenciado en el Sector San Andrés de El Valle, vivía junto a su madre, tía y abuela. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería "La Mayer del Pan", ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

Y. R. B. B.

Categoría

**VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS
EN SAQUEO**

Edad

15

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE EDUCACIÓN MEDIA

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

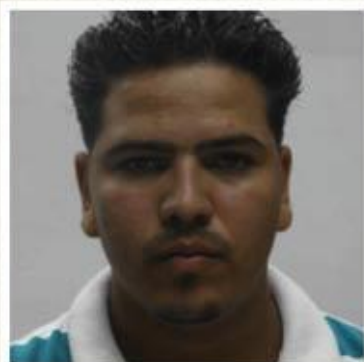
Descripción del caso

- El adolescente de 15 años perdió la vida electrocutado durante un saqueo en la parroquia El Valle, Caracas, Distrito Capital, al que acudió acompañando a un tío.
- Refiere el balance del Ministerio Público (MP) que "falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería 'La Mayer del Pan', ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en el Valle", Caracas.
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

16.- **Y.B.B** (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes): adolescente de 15 años de edad, estudiante de segundo año de bachillerato en el Liceo Fray Pedro De Agreda. Realizaba actividades deportivas en la comunidad en el sector El Valle. Vivía en el Barrio Zamora con su padre. Se encontraba en su casa y se trasladó con su tío hasta el lugar donde se registraban los hechos de violencia. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería "La Mayer del Pan", ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 79° nacional y 98° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos

**JONATHAN ANTONIO
MENEZES LÓPEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS
EN SAQUEO**

Edad

27

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El albañil de 27 años perdió la vida electrocutado durante un saqueo en la parroquia El Valle, Caracas, Distrito Capital.
- Señala el balance del Ministerio Público que "falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017 por los hechos acontecidos en la panadería 'La Mayer del Pan', ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en El Valle".
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

13.- **Jonathan Antonio Menezes López:** tenía 27 años de edad. Se desempeñaba como Albañil de forma particular. Residía junto a la familia en El Valle. Era padre de dos hijos. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería "La Mayer del Pan", ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos

JAIRO RAMÍREZ

Categoría

**VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS
EN SAQUEO**

Edad

46

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El mecánico de 46 años perdió la vida electrocutado durante un saqueo en la parroquia El Valle, Caracas, Distrito Capital.
- Indica el balance del Ministerio Público que "falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017 por los hechos acontecidos en la panadería 'La Mayer del Pan', ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en El Valle".
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

10.- **Jairo Ramirez:** tenía 46 años de edad, trabajaba como mecánico en la empresa Supra Caracas, vivía con su esposa y dejó huérfanos a cuatro hijos. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería "La Mayer del Pan", ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos

**ROMER STIVENSON
ZAMORA**

Categoría

**VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS
EN SAQUEO**

Edad

29

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El mototaxista de 29 años perdió la vida electrocutado durante un saqueo en la parroquia El Valle, Caracas, Distrito Capital.
- El balance del Ministerio Público (MP) relata que "falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidas en la panadería 'La Mayer del Pan', ubicada en la Calle San Andrés Cajigal en El Valle".
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

14.- **Romer Stivenson Zamora:** 29 años de edad. Se desempeñaba como moto taxista de la línea El Cajigal. Fue sindicalista en el área de construcción. Solía realizar actividades deportivas dentro de la comunidad como basquetbolista. Deja huérfana a una hija de un año de edad. Falleció producto de una electrocución el 20 de abril de 2017, por los hechos acontecidos en la panadería "La Mayer del Pan", ubicada en la calle San Andrés Cajigal en El Valle. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.

IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos

**YAMILE MARGARITA
VÁSQUEZ GÓMEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS ELECTROCUTADAS
EN SAQUEO**

Edad

51

Género

F

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

20/07/2017

Estado - Municipio

ZULIA / MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La ciudadana en situación de calle ingresó a Tiendas Latino, establecimiento que era saqueado por grupos violentos que "irrumplieron la seguridad del establecimiento y se metieron a consumir el robo de la mercancía", reseñó el portal www.noticiaaldia.com.
- Pereció "al tocar supuestamente un cable pelado", indicó la misma fuente.
- Fue designada la Fiscalía 4ª del estado Zulia para investigar el hecho.

<http://noticiaaldia.com/2017/07/identifican-mujer-electrocutada-saqueo-tiendas-latino-altos-jalisco-indigente/>

Martes, 25 de Julio de 2017

noticia **AL DIA**

Al Día Resumen Zulia Política Nacionales Economía Opinión Especiales Farándula

AQUÍ TODOS SE CONVIERTEN EN GANADORES

Julio 22, 2017 - 4:18 pm

sucesos | Sucesos | Zulia

Identifican a mujer electrocutada durante saqueo a Tiendas Latino en Altos de Jalisco: Era indigente



Foto: NAD

Como Yulimet Margarita Vásquez Gómez, de 52 años, quedó identificada la mujer que murió electrocutada durante el saqueo a **Tiendas Latino**, en el sector Altos de **Jalisco**, parroquia Coquivacoa de Maracaibo.

Se pudo conocer a través de una fuente policial que la fémina se encontraba en condiciones de calle.

Cabe recordar que el pasado jueves en medio de paro nacional que convocó la oposición venezolana, grupos violentos irrumpieron la seguridad del **establecimiento** y se metieron a consumir el robo de la mercancía.

En medio de estas acciones vandálicas la mujer quien también ingresó al **Tiendas Latino**, pereció al tocar supuestamente un cable pelado.

Noticia al Día

**VÍCTIMAS QUE MINISTERIO PÚBLICO
NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES (20*)**

MIGUEL ÁNGEL COLMENAREZ MILANO	B. D. P. G. (MENOR DE EDAD)
GRUSENY ANTONIO CANELÓN SCIRPATEMPO	A. A. R. A. (MENOR DE EDAD)
RAMÓN ERNESTO MARTÍNEZ CEGARRA	RENZO JESÚS RORÍGUEZ RODAS
YONATHAN EDUARDO QUINTERO ARENAS	J. F. G. C. (MENOR DE EDAD)
MANUEL FELIPE CASTELLANOS MOLINA	DANIEL ENRIQUE RODRÍGUEZ QUEVEDO
LUIS ENRIQUE VERA SULBARÁN	JHONATHAN JOSÉ ZAVATTI SERRANO
ISABEL JESÚS MACADÁN AQUINO	YANET COROMOTO ANGULO PARRA
XIOMARA SOLEDAD SCOTT	RAFAEL CELESTINO CANACHE GUAINA
LEONARDO AUGUSTO GONZÁLEZ BARRETO	EDUARDO JOSÉ OROZCO PORRAS

* ESTA CIFRA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LAS VÍCTIMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE TABLA, MÁS LAS QUE FALLECIERON EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL PARA LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.



Nombres y apellidos

**MIGUEL ÁNGEL
COLMENAREZ MILANO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO PÚBLICO
NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES**

Edad

36

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

11/04/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 11 de abril, el comerciante murió cuando, según el balance del Ministerio Público, observaba una manifestación contra el Gobierno en la calle 59 de Barrio Nuevo en Barquisimeto, estado Lara, y varios hombres se le aproximaron, le arrojaron artefactos explosivos y le dispararon con escopeta.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

3.- **Miguel Ángel Colmenarez Milano:** comerciante de 36 años de edad que vendía filtros para vehículos en un negocio familiar. Falleció el 11 de abril de 2017, cuando observaba una manifestación que se desarrolló en la calle 59 de Barrio Nuevo, Barquisimeto, estado Lara. En ese momento, fue interceptado por varios hombres, quienes lo despojaron de sus pertenencias, le arrojaron dos artefactos explosivos conocidos como aturdidoras y luego le dispararon con una escopeta.

Para investigar estos hechos se comisionó a las fiscalías 44^ª nacional y 6^ª del estado Lara.

SE OMITE LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos:

B. D. P. G.

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad:

14

Género:

M

Ocupación:

ESTUDIANTE EDUCACIÓN MEDIA

Fecha del deceso:

11/04/2017

Estado - Municipio:

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

sí

Actuación Ministerio Público:

UN CIUDADANO ACUSADO

Descripción del caso

- El adolescente de 14 años habitaba el urbanismo Alí Primera de la Gran Misión Vivienda Venezuela en la parroquia El Cují de Barquisimeto, estado Lara, en cuya entrada se encontraba cuando fue impactado por un proyectil "disparado desde un vehículo", según el balance del Ministerio Público (MP).
- La madre del niño, Marbelys Jiménez, dijo: "Envié a mi hijo anoche a la entrada del Alí Primera a comprarme unas empanadas y de repente empezaron a echar tiros de allá para acá. Fue una plomazón bastante grande" (*albaciudad.org*, 12/04/17).
- El Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, resaltó, a través de su cuenta Twitter (13/04/17) que el urbanismo está ubicado frente a la urbanización Hacienda Yucatán, que describió como "lugar de manifestaciones violentas". Añadió que la muerte del muchacho ocurrió "cuando vecinos del urbanismo se disponían a recoger escombros de las vías".
- Por este hecho, según el balance del MP, se solicitaron dos órdenes de aprehensión y se encuentra detenido Héctor Johan Zapata Felice, quien fue acusado posteriormente, según boletín fechado el 10/07/17.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

4.- B.D.P.G (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes): adolescente de 14 años de edad que estudiaba tercer año de bachillerato. El 11 de abril de 2017, se encontraba en la urbanización Alí Primera de la parroquia El Cují, en Barquisimeto, estado Lara, cuando fue impactado por un proyectil de arma de fuego, causándole hemorragia interna y ruptura vascular visceral, dichos disparos lo realizaron desde un vehículo. Por este hecho se solicitaron dos órdenes de aprehensión, y se encuentra detenido Yohan Zapata. Para investigar estos hechos se comisionó a las fiscalías 79° nacional, 20° y 16° del estado Lara.

<http://albaciudad.org/2017/04/madre-bryan-principal-venian-a-quemarlo-todo/>



Madre de adolescente asesinado en Barquisimeto: “Venían a quemar, a hacer desastre dentro del urbanismo”

12 Abril, 2017 • 17 comentarios



Ciudad Socialista Alí Primera en Barquisimeto

La Ciudad Socialista Alí Primera, urbanismo construido por el gobierno bolivariano, ubicado en la zona norte de la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, sufrió el asedio de pistoleros encapuchados este martes 11 de abril cerca de las 9 de la noche, cuando efectuaron disparos contra el urbanismo y sus habitantes, dejando como resultado el asesinato del adolescente Bryan Principal, de 14 años de edad quien recibió dos impactos de bala, según reseñó el portal Alba TV.



Texto: Alba TV

Marbelys Jiménez, madre de Bryan y de otros 4 hijos, relató lo sucedido a su hijo.



[GUARDAR ARCHIVO:](#) Haga click aquí con el botón derecho y seleccione 'Guardar vínculo como...'

“Envié a mi hijo anoche a la entrada de (la urbanización) Alí Primera a comprarme unas empanadas, y de repente empezaron a echar tiros de allá pa'ca. Eso fue una plomazón bastante fuerte. En eso mi hijo recibió una bala perdida que le traspaso la espalda hacia al estomago, dañándole todos los intestinos y una vena arterial. Las consecuencias fueron graves y falleció a las once de la mañana”.



Mire este video en [Youtube](#).

Eduy Rodríguez, habitante del urbanismo y miembro del PSUV, relata que la 3ª Compañía del Destacamento de Seguridad Urbana (Desur) de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) está utilizando los espacios del urbanismo para apoyar las operaciones contra los hechos de violencia generados por la oposición, trayendo hasta este lugar a las personas detenidas en esas acciones.

Dada estas circunstancias, varios vecinos de la Ciudad Socialista se organizaron a fin de implementar un puesto de control en la entrada y salida del urbanismo para evitar la incursión de desconocidos. Rodríguez indica que ese punto de control recibió las primeras ráfagas de disparos de personas ajenas al urbanismo alrededor de las 8:30 de la noche, iniciando así los momentos de zozobra y angustia que vivieron las personas asediadas en el urbanismo.

Al respecto, Marbelys Jiménez relata: “el carro que le comenzó a disparar fue un Fairlane blanco. Iban varias personas, no se sabe de cual grupo eran”.

Según el Defensor del Pueblo, Tarek William Saab, la Ciudad Socialista Alí Primera está ubicada frente a la urbanización Hacienda Yucatán “lugar de manifestaciones violentas”. La muerte de Brayan “ocurre cuando vecinos del urbanismo Alí Primera se disponían a recoger escombros de las vías y es allí cuando Brayan fue alcanzado de 2 balazos” (ver [tuit 1](#) y [tuit 2](#)).

“Venían a quemar, a hacer desastre dentro del urbanismo”

Al momento del ataque, el destacamento de la GNB instalado en el urbanismo contaba con pocos oficiales, ya que la mayoría estaban desplegados atendiendo otros focos de violencia en la ciudad.

Los pistoleros contaban con vehículos y apoyo logístico desde las residencias Hacienda Yucatán, una urbanización de clase media ubicado frente a la Ciudad Socialista desde donde se refugiaban y efectuaban disparos hacia la Misión Vivienda Venezuela. Alrededor de la medianoche hizo presencia en el lugar un grupo antimotines de la GNB para tomar control de la situación.

La madre de joven asesinado aporta más datos sobre los propósitos de los atacantes. “Venían entrando al urbanismo y dañaron el portón. Venían a quemar, a hacer desastre dentro del urbanismo. Iban a destapar las bombonas, iban a quemarlas. Se corrió la voz de trancar todas las llaves de paso para no hubiese incendios”.

Ederly Rodríguez señala que grupos de Voluntad Popular y Avanzada Progresista (Henry Falcón) han hecho presencia en la zona a partir de las últimas convocatorias realizadas por líderes de la oposición. Es de conocimiento público que unidades del aseo urbano han “apoyado” las acciones de alteración del orden vaciando basura en las avenidas para ser incendiadas.



Mire este video en [Youtube](#).

Ni el gobernador de la entidad Henry Falcón, ni el alcalde Alfredo Ramos han podido explicar esta situación.

Por su parte, el Ministerio Público comisionó a los fiscales 6°, 16° y 21° del estado Lara, Luz Marina Araujo, Natali Amaro y Carlos Arturo Muñoz, respectivamente, para investigar la muerte del joven, así como de Miguel Antonio Colmenares (de 36 años), quien también falleció el martes 11 de abril en Barquisimeto.

En estos hechos también resultó herido Gruserly Antonio Canelón (de 32 años).

Para finalizar, la comunidad de la Ciudad Socialista Alí Primera, emitieron un comunicado donde reclaman justicia por el asesinato del joven Bryan Principal y exigen que este crimen no quede impune al mismo tiempo que reafirman su compromiso con la defensa del proceso revolucionario.

COMUNICADO

Nosotros y nosotras habitantes de la ciudad socialista Ali Primera condenamos de manera enérgica la situación de violencia generada por grupos opositores en las inmediaciones de nuestro urbanismo.

fuimos agredidos por defender nuestro urbanismo de un grupo de terroristas que incendiaron y dañaron los bienes de nuestro urbanismo, espacios y vía pública, dando como resultado la pérdida física del niño Brayan Principal de 13 años el cuál recibió 2 impactos de bala falleciendo hoy 12 de Abril de 2017 en horas de la mañana, nuestros vecinos se solidarizan con la familia de éste compatriota y hacemos un llamado a los supuestos líderes de la oposición venezolana a hacerse responsables de estos hechos y condenarlos.

Ya basta de violencia, basta de saboteos y de guerras mediáticas, los Venezolanos y las Venezolanas decidimos ser libres y vivir en paz. Basta de impunidad!

Señor Gobernador Henri Falcón, no hemos visto la primera patrulla dispersando manifestantes.

Señor Alfredo Ramos no hemos visto a la policía municipal por ningún lado, contrario a ello hemos visto como sus camiones de basura apoya a los guarimberos para quemar y destrozar.

Señor Presidente Nicolas Maduro queremos justicia total para estos hechos y queremos que esto que sucedió anoche en nuestro urbanismo no quede impune. Cárcel para los responsables, nosotros haremos lo propio y seguiremos garantizando la continuidad del legado de nuestro comandante Hugo Chávez.

PATRIA O MUERTE, VENCEREMOS!

Habitantes Ciudad Socialista Alí Primera

https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/852699743746752512?ref_src=twsrc%5Etfw&ef_url=http%3A%2F%2Fwww.caraotadigital.net%2Fnacionales%2Fvictimas-de-protestas-saab-prometio-que-no-habra-impunidad-culpables%2F

https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/852707060718477312?ref_src=twsrc%5Etfw&ef_url=http%3A%2F%2Fwww.caraotadigital.net%2Fnacionales%2Fvictimas-de-protestas-saab-prometio-que-no-habra-impunidad-culpables%2F

https://twitter.com/TarekWilliamSaab/status/852707502349316096?ref_src=twsrc%5Etfw&ef_url=http%3A%2F%2Fwww.caraotadigital.net%2Fnacionales%2Fvictimas-de-protestas-saab-prometio-que-no-habra-impunidad-culpables%2F




 **Tarek William Saab** 
@TarekWilliamSaab 

2) Manifestamos nuestras condolencias a familiares d Miguel Angel Colmenares, Brayan Giménez y Gruseny Canelón, fallecidos en esos hechos

RETWEETS 59 ME GUSTA 7 

21:47 - 13 abr. 2017

 19  59  7 




 **Tarek William Saab** 
@TarekWilliamSaab 

7) Cuando vecinos del Urbanismo #AliPrimera se disponían a recoger escombros de las vías y es allí cuando Brayan fue alcanzado d 2 balazos

RETWEETS 49 ME GUSTA 4 

22:18 - 13 abr. 2017

 4  49  4 

 **Tarek William Saab** 
@TarekWilliamSaab 

2) Manifestamos nuestras condolencias a familiares d Miguel Angel Colmenares, Brayan Giménez y Gruseny Canelón, fallecidos en esos hechos

RETWEETS 59 ME GUSTA 7 

21:47 - 13 abr. 2017

 19  59  7 

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17154783



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al P
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, martes 11 de julio de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público acusó a hombre por muerte de adolescente de 14 años durante manifestación en Lara

También resultó herido un joven de 17 años en el urbanismo Yucatán de Barquisimeto

El Ministerio Público acusó a Héctor Yohan Zapata Felice (29), quien sería el responsable de la muerte de un adolescente de 14 años de edad, ocurrida el 11 de abril de este año durante una manifestación en la urbanización Alí Primera de la parroquia El Cují, Barquisimeto, estado Lara.

También fue lesionado un joven de 17 años cuando se encontraba en el urbanismo Yucatán, adyacente a la mencionada zona de esa ciudad.

La fiscal 20ª de esa jurisdicción, Cristina Coronado, acusó al hombre por los delitos de homicidio calificado por motivos innobles y lesiones personales graves, ambos en grado de complicidad correspondiente.

Tales tipos penales están sancionados en el Código Penal con el agravante contemplado en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

La representante del Ministerio Público presentó el escrito ante el Tribunal 2º de Control de Lara, al cual le solicitó la admisión del acto conclusivo, el enjuiciamiento de Zapata Felice y que se le mantenga privado de libertad. El hombre está recluido en el Centro Penitenciario de la Región Centro Occidental David Vilorio, situado en esa entidad federal.

Vale señalar que el joven de 17 años conserva las medidas de protección que la citada instancia judicial le acordó en su momento.

El referido día, un grupo de personas manifestaba en la urbanización Alí Primera, cuando inició una situación irregular durante la cual el joven de 14 años fue herido por el impacto de un proyectil. Igualmente, el adolescente de 17 años resultó lesionado en las cercanías del mencionado urbanismo.

De inmediato, las víctimas fueron llevadas al Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto, sin embargo, la primera de ellas murió poco después.

El pasado 24 de mayo, luego de labores de investigación dirigidas por la fiscal, Zapata Felice fue detenido por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, en las cercanías de la urbanización Alí Primera.

Tal procedimiento se efectuó a razón de una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por el citado tribunal de control.

10/07/2017
ACP



Nombres y apellidos

**GRUSENY ANTONIO
CANELÓN SCIRPATEMPO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO PÚBLICO
NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES**

Edad

32

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

13/04/2017

Estado - Municipio

LARA / PALAVECINO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

**CATORCE (14) ÓRDENES DE APREHENSIÓN
CONTRA EFECTIVOS DE LA GNB**

Descripción del caso

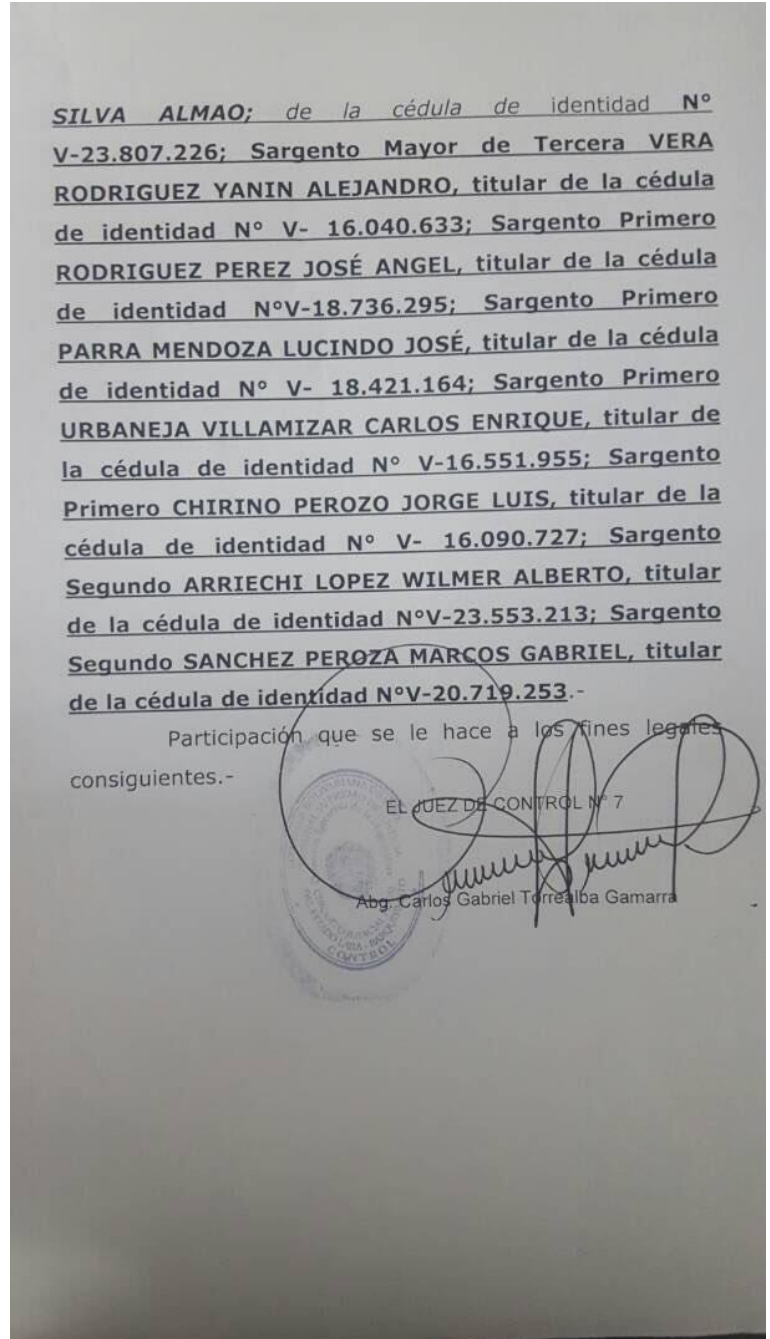
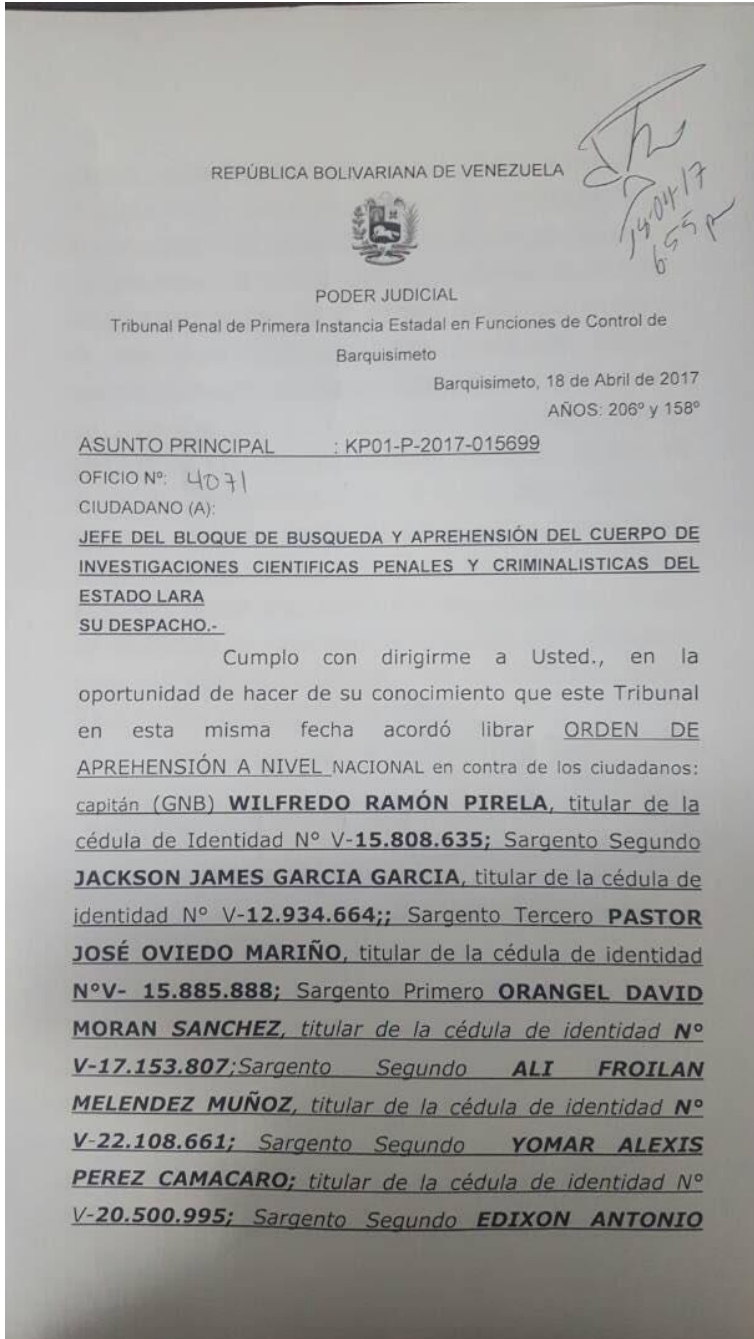
- El joven deportista de 32 años, fue herido el 11 de abril de 2017 con proyectil múltiple disparado por arma de fuego (escopeta), cuando transitaba por los alrededores de una manifestación que se desarrollaba en el sector Bellas Artes de Cabudare, estado Lara. Tras el hecho, fue trasladado al Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto, donde falleció el 13 de abril, según reseña el balance del Ministerio Público.
- Para investigar este hecho se comisionó a las fiscalías 85° nacional y 21° del estado Lara, las cuales solicitaron y le fueron acordadas 14 órdenes de aprehensión, en contra de funcionarios adscritos a la Guardia Nacional Bolivariana: Lucindo José Parra Mendoza, José Ángel Rodríguez Pérez, Jorge Luis Chirinos Perozo, Carlos Enrique Urbaneja Villamizar y Orangel David Morán Sánchez, con el rango de Sargento Primero; los Sargento Segundo Alí Froilan Meléndez Muñoz, Yomar Alexis Pérez Camacaro, Wilmer Alberto Arriechi López, Jackson James García García, Edixon Antonio Silva Almao y Marcos Gabriel Sánchez Peroza; el Sargento Tercero Pastor José Oviedo Mariño; Yanin Alejandro Vera Rodríguez, quien es Sargento Mayor de Tercera y el Capitán Wilfredo Ramón Pirela.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

5.- **Gruseny Antonio Canelón Scirpatempo:** este joven deportista tenía 32 años de edad y se dedicaba a la venta de repuestos de vehículos. Era conocido como Tony por sus amigos y allegados. Fue herido el 11 de abril de 2017 con proyectil múltiple disparado por arma de fuego, cuando transitaba por los alrededores de una manifestación que se desarrollaba en el sector Bellas Artes de Cabudare, estado Lara. Tras el hecho, fue trasladado al Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto, donde falleció el 13 de abril. Para investigar este hecho se comisionó a las fiscalías 85° nacional y 21° del estado Lara, las cuales solicitaron y le fueron acordadas 14 órdenes de aprehensión, en contra de funcionarios adscritos a la Guardia Nacional Bolivariana.

<http://www.elimpulso.com/noticias/regionales/tribunales-ordenan-aprehension-15-gnb-asesinato-tony-canelon-20abril>



SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

A. A. R. A.

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad

16

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE EDUCACIÓN MEDIA

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El adolescente de 16 años, sufría patologías cardíacas y falleció el 20 de abril durante la noche de los saqueos en El Valle cuando "inhaló gases lacrimógenos que le produjeron complicaciones respiratorias causándole un infarto". El hecho ocurrió en la planta baja de su edificio, en la calle San Andrés de El Valle, municipio Libertador, Caracas, según el balance del Ministerio Público (MP).
- Fue comisionada la Fiscalía 79° Nacional, así como la 98° del Área Metropolitana de Caracas para investigar los hechos.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

17.- **A.A.R.A** (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes): adolescente de 16 años de edad, estudiante de bachillerato en el Liceo José Avalos. Padecía de patologías cardíacas, razón por la cual tenía un estilo de vida tranquila, vivía con su madre. El 20 de abril de 2017 perdió la vida cuando se encontraba en la calle San Andrés de El Valle, salió de su casa junto a su tío y al llegar a la planta baja del edificio inhaló gases lacrimógenos que le produjeron complicaciones respiratorias causándole un infarto. Inmediatamente, fue trasladado hasta el Hospital Materno Infantil ubicado en El Valle, donde falleció. Fue comisionada la Fiscalía 79° Nacional, así como la 98° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos:

**RAMÓN ERNESTO
MARTÍNEZ CEGARRA**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO PÚBLICO
NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES**

Edad:

28

Género:

M

Ocupación:

COMERCIANTE

Fecha del deceso:

20/04/2017

Estado - Municipio:

DISTRITO CAPITAL/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

si

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 20 de abril, el comerciante de 28 años, dueño de una venta de empanadas y jugos, encontró la muerte tras salir de casa rumbo a su establecimiento cuando se enteró de los saqueos que se desarrollaban en la parroquia El Valle, municipio Libertador, Distrito Capital, aquella noche. "Al estar cerca de su local comercial tuvo un intercambio de palabras con algunas personas que posteriormente le dispararon con un arma de fuego", reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

18.- **Ramón Ernesto Martínez Cegarra:** comerciante de 28 años de edad que se dedicaba a la venta de empanadas y jugos naturales en un local de su propiedad. Dejó tres hijos huérfanos. El día de su muerte se encontraba en casa pero al ser informado sobre los saqueos registrados en el sector El Valle, se dirigió al sitio para constatar la situación y al estar cerca de su local comercial tuvo un intercambio de palabras con algunas personas que posteriormente le dispararon con un arma de fuego. Fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos

**RENZO JESÚS
RODRÍGUEZ RODAS**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO PÚBLICO
NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES**

Edad

54

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

24/04/2017

Estado - Municipio

BARINAS/BOLÍVAR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

**ACUSADOS CINCO ADULTOS
Y UN ADOLESCENTE**

Descripción del caso

- El 24 de abril, el mototaxista de 54 años recibió un impacto de bala en la avenida intercomunal de Barinitas, estado Barinas. El balance del Ministerio Público (MP) refiere que "se encontraba en una farmacia, comprando un medicamento para su esposa, cuando pasó una manifestación por el lugar y recibió un impacto de bala en la región pectoral izquierda que le causó la muerte".
- Por su parte, un hijo de la víctima, también llamado Renzo Rodríguez, declaró a *Ciudad Barinas*: "No militaba en ningún partido. Tampoco se encontraba en dicha manifestación. Pasó por ahí. Por querer ser espectador recibió el balazo" (25/04/17).
- Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 1° del estado Barinas.
- El balance del MP refiere que fueron expedidas ocho órdenes de aprehensión por este caso. En nota de prensa (31/05/17) la institución informó que fueron imputados por este crimen: Carlos Eduardo Ávila, Carlos Alberto Ávila, Gabriel Rojas, Neón Bencomo y un adolescente de 17 años.
- En fecha 17/07/17 el MP indicó a través de una nota de prensa que fueron acusados los cuatro adultos y el menor de edad.
- Posteriormente, en nota de prensa fechada el 16/10/17, el MP informó que por el caso fue acusado otro ciudadano de nombre José Luis Sánchez (34). De igual forma, fue acusado por homicidio intencional calificado frustrado con alevosía y por motivos fútiles en grado de complicidad correspondiente en perjuicio de Neiber José Flores (18)".

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO:

25.- **Renzo Jesús Rodríguez Rodas**, tenía 54 años de edad y dejó un hijo. Trabajó en el área de estudios de malariología durante 28 años. Actualmente era mototaxista y reparaba electrodomésticos. Para el momento de los hechos el hoy occiso se encontraba en una farmacia de la avenida Intercomunal de Barinitas, comprando un medicamento para su esposa, cuando pasó una manifestación por el lugar y recibió un impacto de bala en la región pectoral izquierda que le causó la muerte. Por este caso se solicitaron ocho órdenes de aprehensión y actualmente se encuentran detenidas tres personas. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 1° del estado Barinas.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16649071



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al F
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, lunes 17 de julio de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Privan de libertad a cuatro personas y a un adolescente por la muerte de un hombre en Barinas

El hecho se registró durante una manifestación

El Ministerio Público logró privativa de libertad para Carlos Alberto Ávila (28), Carlos Eduardo Ávila (30), Gabriel Rojas (24), Neón Bencomo (26) y un adolescente de 17 años de edad, por presuntamente estar involucrados en la muerte de Renzo Rodríguez Roda (54), ocurrida el pasado 24 de abril durante una manifestación en la población de Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas.

En la audiencia de presentación, la fiscal 1ª de la referida jurisdicción, Obdulia Díaz, imputó a los hombres por la comisión de los delitos de homicidio calificado en grado de complicidad correspondiente, asociación y uso de adolescente para delinquir.

Luego de evaluar los elementos de convicción y a solicitud del Ministerio Público, el Tribunal 4º de Control de Barinas dictó la medida privativa de libertad para los cuatro hombres, quienes permanecerán reclusos en la comandancia policial del estado.

Por su parte, el fiscal 8º con competencia en materia de Responsabilidad Penal del Adolescente de dicha jurisdicción, Jahir Moreno, imputó al joven por los mismos delitos excepto el uso de adolescente para delinquir.

En este sentido, el Tribunal 2º de Control con competencia en la citada materia dictó la medida de privativa de libertad contra el adolescente, quien fue recluso en el Centro de Atención Varones de Barinas.

En horas de la noche de ese día, la víctima se encontraba en las adyacencias del barrio Unión de la citada localidad, donde se desarrollaba una manifestación, cuando recibió un disparo de arma de fuego en la espalda.

De inmediato, Rodríguez Roda fue llevado al Hospital Nuestra Señora del Carmen, donde falleció a los pocos minutos de su ingreso.

Luego de varias diligencias coordinadas por el Ministerio Público, los hoy imputados fueron detenidos entre el 29 y 30 de mayo en Barinitas por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, en virtud de las órdenes de aprehensión solicitadas por los fiscales y acordadas por el Tribunal 2º y 4º de Control de esa jurisdicción.

31/05/2017
WRR / YV

<http://ciudadbarinas.info.ve/politica/pido-a-la-oposici%C3%B3n-respeto-por-mi-padre.html>

Ciudad BARINAS

INICIO | BARINAS | POLÍTICA | ECONOMÍA | VENEZUELA | MUNDO | + MÁS

#NACE
Vinculo: ¡Gracias, Venezuela! Dimos todo para dejar tu nombre en alto

© Martes, 25 Abril 2017 19:43

Pido a la oposición respeto por mi padre



El hijo mayor de Renzo Rodríguez, de 54 años, afirmó que su padre no se encontraba en protestas

Renzo Jesús Rodríguez Roda, de 54 años, nunca se imaginó que esomarse a la avenida Intercomunal Barinas-Barinitas a ver la magnitud de los actos violentos que se registraban tras la convocatoria del Plantón Nacional, realizada por sectores de la oposición, le costaría la vida al recibir un balazo en la región intercostal izquierda.

Rodríguez no marchaba, no manifestaba, no participaba en las guarimbas, no militaba en ningún partido político. Así lo aseguró Renzo Rodríguez, hijo mayor de la víctima, mientras esperaba que le entregaran el cadáver de su padre en el Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses.

El joven relató que su papá retornaba del hospital de Barinitas de visitar a su concubina, quien se encuentra hospitalizada. Se detuvo en el sector Unión para conversar con unos vecinos y minutos después comenzó la situación irregular y el obrero sintió la curiosidad de ver qué ocurría.

"Mi padre cayó muerto víctima de una bala que le entró por la espalda y le salió por el pecho, cuando se encontraba en la entrada del sector Unión. Él no militaba en ningún partido, tampoco se encontraba en dicha manifestación. Simplemente venía del hospital, pasó por ahí, por querer ser espectador recibió el balazo".

Solicitó a los dirigentes opositores que no tomen la muerte de Rodríguez como bandera política. Asimismo extendió la petición a los cuerpos policiales para que profundicen las investigaciones del caso y se encuentre a los responsables. "También pido a los organismos que diligencien las investigaciones pertinentes del caso para que no quede impune".

En estos sucesos tres personas resultaron heridas, entre ellas un adolescente de 17 años. Las autoridades se mantienen atentas para garantizar el orden público en todo el estado Barinas.

Era Jubilado de Malariaología

La víctima fatal de los hechos violentos registrados el 24 de abril en Barinitas era un obrero jubilado de Malariaología y Salud Ambiental. El hoy occiso tenía cuatro hijos y residía en el sector El Pueblito, municipio Bolívar. Fue un hombre responsable, trabajador y respetuoso; no tenía enemigos.

"Mi papá siempre fue un buen hombre, estamos muy afectados por lo sucedido. Esperamos que estos casos no se sigan registrando en Barinas ni el país", expresó el joven. La gobernadora Zenaida Gallardo repudió estos actos violentos e hizo un llamado a la paz. Responsabilizó a Wilmer Azuaje y dirigentes opositores de la muerte de Rodríguez.

LLAMADO A LA OPOSICIÓN

"Pido a los señores de la oposición, al señor Ramón 'Chucho' Valero y activistas del partido Primero Justicia, respeto a la memoria de mi padre, no es justo que lo estén agarrando de bandera política", declaró Renzo Rodríguez, hijo mayor de la víctima

NAIYELIS GARCÉS

@naiyelis_g

Compartir
Me gusta
Twitter
LinkedIn

Visto 822 veces

Ciudad BARINAS

ANUNCIE AQUÍ 250x157

Tweets por @barinasdeverdad

Ciudad Barinas @barinasdeverdad

#BARINAS El ministro Noverol se sumará a la recuperación de Barinas go.gR55V6U

#17Jun @Barinasdeverdad #Comingo #Noves



Insertar Ver en Twitter

ECONOMÍA

Banco de Venezuela entregó más de 88 mil millones en financiamientos al sector productivo



Edición del Día

Ciudad Barinas Edición N° 155



POLÍTICA

Más de 14 millones de venezolanos se han registrado en el carnet de la patria

Precandidatos a la constituyente presentan propuestas en materia económica y de participación

Más de 180 candidatos inscritos a la ANC por Barinas

Maduro pide al Papa "intermediar" para que no "involucren a niños en violencia"

Chávez en Ais, Presidente 185: La Revolución Bolivariana enarbola la bandera de la Igualdad

CLAP Barinas

Clap Barinas Edición N° 38



Viceministro Anibal Fuentes supervisó entrega de cajas Clap



http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17241797



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

*Gestión
Comprometida
con la Excelencia*

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Multimedia
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	------------

Caracas, lunes 17 de julio de 2017

- Atrás



Ministerio Público acusó a cuatro personas por la muerte de un hombre en Barinas durante una manifestación

Por este caso también se encuentra acusado un adolescente de 17 años de edad



Videos Institucionales del MP



"En Sintonía con el Ministerio Público"

El Ministerio Público acusó a Neón Bencomo (26), Gabriel Rojas (24) y a los hermanos Carlos Alberto (28) y Carlos Eduardo Ávila (30), por presuntamente estar involucrados en la muerte de Renzo Rodríguez Roda (54), ocurrida el pasado 24 de abril durante una manifestación en la población de Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas.

La fiscal 1ª de la referida jurisdicción, Obdulia Díaz, acusó a los hombres por la comisión de los delitos de homicidio calificado en grado de complicidad correspectiva, asociación y uso de adolescente para delinquir.

En el escrito presentado ante el Tribunal 4º de Control de Barinas, la representante del Ministerio Público solicitó la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de Bencomo, Rojas y los hermanos Ávila, quienes permanecen reclusos en la comandancia de la policía del estado.

Por este caso, también se encuentra acusado un adolescente de 17 años edad por presuntamente estar incurso en los delitos de homicidio calificado en grado de complicidad correspectiva y asociación.

En horas de la noche del citado día, la víctima se encontraba en las adyacencias del barrio Unión de dicha localidad, donde se desarrollaba una manifestación, cuando recibió un disparo de arma de fuego en la espalda.

De inmediato, Rodríguez Roda fue llevado al Hospital Nuestra Señora del Carmen, donde falleció a los pocos minutos de su ingreso.

Luego de varias diligencias coordinadas por el Ministerio Público, los hombres fueron detenidos entre el 29 y 30 de mayo en Barinitas por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, en virtud de las órdenes de aprehensión solicitadas por la fiscal y acordadas por los Tribunales 2º y 4º de Control de esa jurisdicción.

17/07/2017
WRR

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.mp.gob.ve/web/guest/delitos-comunes?p_p_id=101_INSTANCE_v0K8&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_101_INSTANCE_v0K8_struts_action=/asset_publisher/view_content&_101_INSTANCE_v0K8_urlTitle=acusado-hombre-por-muerte-de-mototaxista-durante-una-manifestacion-en-barinas&_101_INSTANCE_v0K8_type=content&redirect=/web/guest/delitos-comunes


MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal
Institución
Área Procesal
Información
Atención al Público

Caracas, lunes 16 de octubre de 2017

Buscar...

- Atrás



Acusado hombre por muerte de mototaxista durante una manifestación en Barinas

Otros cuatro hombres y un adolescente están en juicio por este caso




El Ministerio Público acusó a José Luis Sánchez (34), por estar presuntamente involucrado en la muerte del mototaxista Renzo Rodríguez Roda (54) y las lesiones ocasionadas a Neiber José Flores (18).

Ambos hechos ocurrieron el pasado 24 de abril durante una manifestación en la población de Barinitas, municipio Bolívar del estado Barinas.

La fiscal 1ª auxiliar en esa jurisdicción, Yipsi Galvis, acusó a Sánchez por la presunta comisión de homicidio intencional calificado con alevosía y por motivos fútiles en grado de complicidad respectiva, asociación y uso de adolescente para delinquir.

De igual forma, fue acusado por homicidio intencional calificado frustrado con alevosía y por motivos fútiles en grado de complicidad respectiva en perjuicio de Neiber José Flores (18).

Por este caso, también fueron acusados Neón Bencomo (26), Gabriel Rojas (24) y los hermanos Carlos Alberto (28) y Carlos Eduardo Ávila (30) por los delitos de homicidio calificado en grado de complicidad respectiva, asociación y uso de adolescente para delinquir.

A su vez, un adolescente de 17 años edad también está en juicio por estar incurso en los delitos de homicidio calificado en grado de complicidad respectiva y asociación.

En el escrito presentado ante el Tribunal 6º de Control de Barinas, la representante del Ministerio Público solicitó la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de Sánchez y que se mantenga la medida privativa de libertad en su contra, la cual cumple en la sede del cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) en Barinas.

Durante horas de la noche del citado día, la víctima estaba en las adyacencias del barrio Unión de Barinitas, donde había una manifestación pública, cuando recibió un disparo de arma de fuego en la espalda.

Rodríguez Roda fue llevado al Hospital Nuestra Señora del Carmen, donde falleció a los pocos minutos de su ingreso.

Horas más tarde, Flores se encontraba en otra manifestación a la altura de la Intercomunal Bannas-Barinitas cuando recibió un disparo en el tórax y fue trasladado al Hospital Luis Razetti.

Sánchez fue aprehendido el 27 de agosto de este año en las cercanías de su vivienda, ubicada en el municipio Bolívar de Barinas, por funcionarios del Cicpc.

Por su parte, Bencomo, Rojas y los hermanos Ávila fueron detenidos entre el 29 y 30 de mayo en Barinitas por funcionarios del mencionado cuerpo de seguridad, en virtud de los órdenes de aprehensión solicitadas por el Ministerio Público y acordadas por los tribunales 2º y 4º de Control de esa entidad federal.

16/10/2017
AS

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia y Páez El Cijo Avenida Múgica, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribenos a comunicacion@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

**YONATHAN EDUARDO
QUINTERO ARENAS**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO PÚBLICO
NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES**

Edad

21

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

02/05/2017

Estado - Municipio

CARABOBO/ VALENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- Este ayudante de mecánica, se encontraba en las inmediaciones del supermercado Villa Florida, sector La Guacamaya, "donde habría intentado ingresar de manera irregular. En ese momento, se escucharon varios disparos provenientes de la parte superior de dicho local, efectuados presuntamente por el dueño del local. Uno de los disparos alcanzó a Quintero Arenas en la cabeza, quien fue trasladado al Hospital Central de Valencia, donde llegó sin signos vitales", reseña el balance del Ministerio Público.
- De acuerdo al documento, "se acusó al ciudadano Zhong Liang Cen He".
- Para conocer este caso fueron comisionadas las fiscalías 61° nacional y 27° del estado Carabobo.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

30.- **Yonathan Eduardo Quintero Arenas:** joven de 21 años de edad que trabajaba como ayudante de mecánica. El 02 de mayo de 2017, se encontraba en las inmediaciones del supermercado Villa Florida, sector La Guacamaya de Valencia, donde habría intentado ingresar de manera irregular. En ese momento, se escucharon varios disparos provenientes de la parte superior de dicho local, efectuados presuntamente por el dueño del local. Uno de los disparos alcanzó a Quintero Arenas en la cabeza, quien fue trasladado al Hospital Central de Valencia, donde llegó sin signos vitales. Por este hecho se acusó al ciudadano ZhongLiangCenhe. Para conocer este caso fueron comisionadas las fiscalías 61° nacional y 27° del estado Carabobo.

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos:

J. F. G. C.

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad:

15

Género:

M

Ocupación:

TRABAJADOR

Fecha del deceso:

17/05/2017

Estado - Municipio:

TÁCHIRA/ SAN CRISTÓBAL

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

si

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 16 de mayo, el adolescente de 15 años, según el balance del Ministerio Público (MP), recibió un disparo cuando "se encontraba en un abasto" ubicado en el sector Sabaneta, parroquia La Concordia de San Cristóbal, estado Táchira, "lugar en el que se realizaba una manifestación".
- Esta investigación está a cargo de la Fiscalía 16° del estado Táchira.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

43.- **J.F.G.** (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes): adolescente de 15 años de edad, se dedicaba al trabajo de obrero, tenía seis hermanos. En fecha 16 de mayo de 2017, se encontraba en un abasto ubicado en el sector Sabaneta, parroquia La Concordia de San Cristóbal, estado Táchira, lugar en el que se realizaba una manifestación, durante la cual recibió un disparo en la región umbilical inferior izquierda, siendo trasladado al Hospital Central de San Cristóbal Dr. José María Vargas, donde falleció al día siguiente. Esta investigación está a cargo de la Fiscalía 16° del estado Táchira.



Nombres y apellidos

**MANUEL FELIPE
CASTELLANOS MOLINA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO PÚBLICO
NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES**

Edad

48

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

17/05/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA/ CARDENAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público


**DETENIDOS TRES GUARDIAS
NACIONALES BOLIVARIANOS**

Descripción del caso

- El comerciante de 48 años, recibió disparo en el cuello cuando "se encontraba en un abasto en Tucapé, municipio Cárdenas del estado Táchira, donde se realizaba una manifestación con colocación de barricadas", según el balance del Ministerio Público (MP).
- Este caso es investigado por las fiscalías 85° nacional y 20° del estado Táchira.
- El MP señala que "fueron detenidos tres funcionarios adscritos a la GNB" que dispersaron la manifestación. Vía Twitter (18/05/17), la institución identificó a los aprehendidos como Yelfrin Carmona, José Rodríguez y Brayan Lemus.

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/865189355069079552>

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/865189392910045184>

 **Ministerio Público**
@MPvenezolano Siguiendo

#AHORA 1/2 Fiscales 85 nacional y 20 de Táchira imputarán a 3 GNB por muerte de Manuel Castellanos durante manifestación en Tucupé **#18May**

RETWEETS 2.030 ME GUSTA 507

8:56 - 18 may. 2017

31 2,0K 507

 **Ministerio Público**
@MPvenezolano Siguiendo

2/2 Los efectivos castrenses Yelfrin Carmona, José Rodríguez y Brayan Lemus serán presentados en las próximas horas **#18May #Táchira**

RETWEETS 473 ME GUSTA 87

8:56 - 18 may. 2017

14 473 87



Nombres y apellidos

**DANIEL ENRIQUE
RODRÍGUEZ QUEVEDO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO PÚBLICO
NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES**

Edad

18

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

18/05/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA/ SAN CRISTÓBAL

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 18 de mayo, el estudiante de 18 años fue impactado de bala cuando junto a vecinos, según relata el balance del Ministerio Público (MP), "acomodaba unas alcantarillas" en la Urbanización Venecia, avenida principal de Santa Ana, municipio Córdoba, estado Táchira.
- El MP atribuye el hecho a "varias personas que se encontraban en motos y efectuaron disparos con armas de fuego".
- En nota de prensa de fecha 19/05/2017, el MP comisionó a las fiscalías 22° nacional y 4° de Táchira para investigar el caso.
- Hasta el cierre de este informe, no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

46.- **Daniel Rodríguez Quevedo:** joven de 18 años de edad, estudiante universitario del primer año de Derecho en la Universidad Católica del Táchira. En fecha 18 de mayo de 2017, se encontraba en la Urbanización Venecia, avenida principal de Santa Ana, municipio Córdoba del estado Táchira, en conjunto con varios vecinos acomodando unas alcantarillas, cuando varias personas que se encontraban en motos y portando armas de fuego les efectuaron disparos, logrando impactarlo en la región cefálica. Inmediatamente, fue trasladado al Hospital Central, lugar en el que falleció. La investigación estará dirigida por las fiscalías 22° nacional y 4° del estado Táchira.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16493086



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al F
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, jueves 10 de agosto de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a las fiscalías 22ª nacional y 4ª de Táchira para investigar muerte de joven

El hecho sucedió el jueves 18 de mayo en el sector Santa Ana

El Ministerio Público comisionó a los fiscales 22ª nacional y 4º del estado Táchira, Otilia Gallego y Virgilio Molina, respectivamente, para investigar la muerte del estudiante Daniel Enrique Rodríguez Quevedo (18), quien resultó herido durante una situación irregular el pasado jueves 18 de mayo en la población de Santa Ana, municipio Córdoba.

En ese sentido, los fiscales coordinan las actuaciones que realizan expertos de la Unidad Técnico Científica y de Investigaciones del Ministerio Público de esa entidad, así como funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.

De acuerdo con la información preliminar, en horas de la noche del referido día, la víctima salió de su residencia ubicada en la calle principal del sector La Cruz de la Misión, cuando un grupo de motorizados que transitaba por el lugar comenzó a disparar. Durante la situación irregular el estudiante de derecho resultó herido de bala en la cabeza.

De inmediato, el joven fue auxiliado por vecinos y trasladado a un centro asistencial para ser estabilizado, luego funcionarios de Protección Civil lo llevaron hasta el Hospital Central de San Cristóbal "Dr. José María Vargas" donde falleció en horas de la madrugada de este viernes 19 de mayo.

Al respecto, familiares de Rodríguez Quevedo reciben la asistencia de psicólogos y trabajadores sociales de la Unidad de Atención a la Víctima del estado Táchira, conjuntamente con el fiscal superior, Jean Carlo Castillo, y demás funcionarios de esa dependencia.

19/05/2017
CND / JPH



Nombres y apellidos

**LUIS ENRIQUE
VERA SULBARÁN**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad

20

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

15/06/17

Estado - Municipio

ZULIA / MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

**UN CIUDADANO PRIVADO
DE LIBERTAD**

Descripción del caso

- El estudiante de Contaduría, “se encontraba durante una manifestación en las adyacencias de la Universidad Rafael Beloso Chacín” relata el balance del Ministerio Público (MP).
- El documento precisa que “un camión tipo cava que pasó a gran velocidad lo arrolló, causándole la muerte”.
- El portal *universal.com* publicó que “el hecho fue durante una manifestación política denominada ‘El Plantón’”.
- En nota de prensa de fecha 15/06/17, el MP informó que presentará ante un tribunal de control del estado Zulia a Darwin José Rubio Ferrebu, por su presunta responsabilidad en la muerte del estudiante. La fiscal 11° de esa jurisdicción, lo imputará por delitos previstos en la legislación venezolana.
- En fecha 17/06/17, dicha institución informó que el Tribunal 10° de Control de la entidad, dictó medida privativa de libertad a Rubio, a quien le fue imputado el delito de Homicidio Intencional Calificado con Alevosía y por motivos fútiles e innobles.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

71.- **Luis Enrique Vera Sulbarán:** tenía 20 años de edad, estudiante universitario de dos carreras universitarias; Arquitectura en la Universidad Rafael Urdaneta y Contaduría Pública en la Universidad Rafael Belloso Chacín, trabajaba en una Charcutería. En fecha 15 de junio de 2017, se encontraba durante una manifestación en las adyacencias de la Universidad Rafael Belloso Chacín, parroquia Idelfonso Vásquez, municipio Maracaibo, estado Zulia, cuando un camión tipo cava pasó a gran velocidad y lo arrolló, causándole la muerte. Por este caso se encuentra detenido Darwin José Rubio Ferrebu, a quién se le imputó el delito de Homicidio Intencional Calificado con Alevosía y por motivos fútiles e innobles. La Fiscalía 11° del estado Zulia se encuentra investigando este caso.

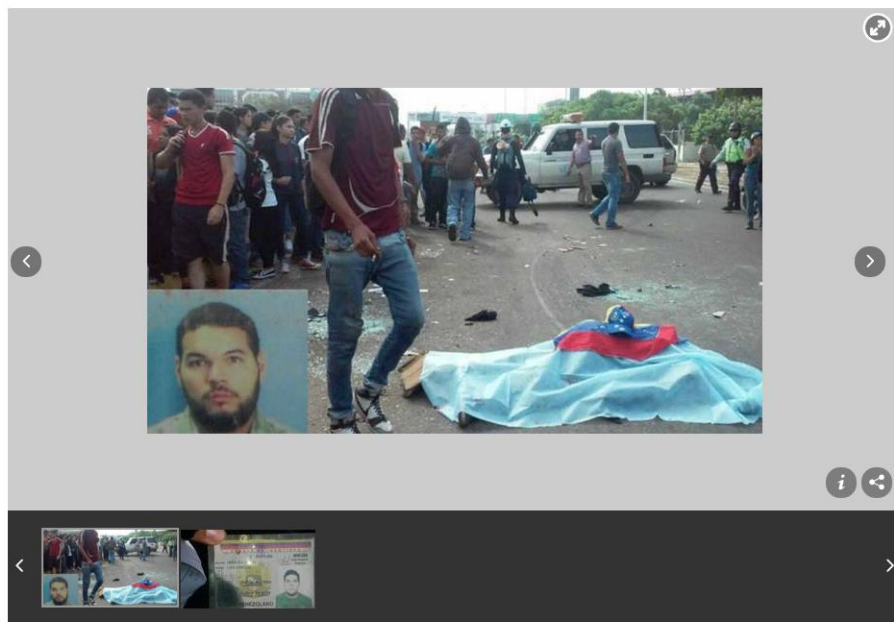
http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/asesinan-estudiante-durante-manifestacion-zulia_657152

El incidente se produjo durante la mañana de este jueves

Asesinan a estudiante durante manifestación en Zulia

Fue embestido por una camioneta cuando manifestaba frente a la Universidad Rafael Belloso Chacín.

3 Comentarios 0 Compartido



PARA COMPARTIR

Asesinan a estudiante durante manifestación en Zulia

MARÍA TERESA LUENGO

15 de junio de 2017 11:00 AM

Actualizado el 16 de junio de 2017 12:29 PM

Maracaibo.- Luis Enrique Vera Sulbarán, de 20 años, estudiante de Contaduría de la Universidad Rafael Belloso Chacín, murió al ser atropellado la mañana de este jueves por el conductor de un camioneta marca Ford Superduty blanca frente al recinto académico.

El chofer del vehículo al ver la manifestación aceleró para tratar de pasar la barricada y en ese momento embistió al joven. Se conoció que el conductor se encuentra detenido. Fue identificado como Darwin Rubio.

Manifestantes quemaron la unidad y al sitio llegaron funcionarios de la policía regional y bomberos del estado Zulia.

El hecho fue durante una manifestación política denominada como "El Plantón" y cierre de vía en la prolongación de la Circunvalación Dos.

Con esta muerte ascienden a 4 los fallecidos en las protestas en la entidad zuliana.

Después del incidente la URBE suspendió sus actividades.

Se conoció que también resultaron dos personas heridas.

El Ministerio Público designó al fiscal 11 de Zulia para investigar dicho caso.

¿Tienes algo que decir?
Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16842300



Ministerio Público presentará a hombre por muerte de joven arrollado en manifestación en Zulia

El hecho ocurrió este jueves 15 de junio en la avenida Guajira de Maracaibo

El Ministerio Público presentará en las próximas horas ante un tribunal de control del estado Zulia a Darwin Rubio (37), por su presunta responsabilidad en la muerte del estudiante universitario Luis Enrique Vera (20), ocurrida este jueves 15 de junio en la avenida Guajira de Maracaibo.

La fiscal 11º de esa jurisdicción, Yanys Domingo, imputará a Rubio delitos previstos en la legislación venezolana.

De acuerdo con la información preliminar, en la mañana de este jueves el joven estudiante de la Universidad Rafael Belloso Chacín se encontraba en una manifestación en la referida arteria vial de Maracaibo, cuando fue arrollado por Rubio, quien conducía un camión tipo cava que se desplazaba por el lugar.

Vera murió de manera instantánea, mientras que Rubio fue detenido por funcionarios de la Policía del estado Zulia y del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

A partir de ese momento quedó puesto a la orden del Ministerio Público.

RLV

15/06/2017

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16862262



Privan de libertad a conductor que arrolló a estudiante durante manifestación en Zulia

El hecho ocurrió el pasado jueves 15 de junio

A solicitud del Ministerio Público, fue privado de libertad Darwin Rubio (37), por su presunta responsabilidad en la muerte del estudiante universitario Luis Enrique Vera (20), ocurrida el pasado jueves 15 de junio en la avenida Guajira de Maracaibo.

En la audiencia de presentación, la fiscal 11° del estado Zulia, Yannis Domínguez, imputó a Rubio el delito de homicidio intencional calificado por motivos fútiles, innobles y alevosía.

Una vez evaluados los elementos de convicción presentados por la fiscal, el Tribunal 10° de Control de la entidad zuliana dictó la medida privativa de libertad, por lo que Rubio estará recluso en el Eje de Investigaciones de Homicidios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) en Maracaibo.

En la mañana del citado día, el joven estudiante de la Universidad Rafael Beloso Chacín se encontraba en una manifestación en la referida arteria vial de Maracaibo, cuando fue arrollado por un camión tipo cava, el cual era conducido por Rubio.

Vera murió de manera instantánea, mientras que Rubio fue detenido por funcionarios de la Policía del estado Zulia y del Cicpc.

17/06/2017

LM





Nombres y apellidos:

**JHONATAN JOSÉ
ZAVATTI SERRANO**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad:

25

Género:

M

Ocupación:

TRABAJADOR

Fecha del deceso:

27/06/2017

Estado - Municipio:

MIRANDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

si

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 26/06/17 "caminaba por la calle principal" del barrio 5 de Julio, cuando "resultó herido con un disparo en la cabeza" reseña un boletín de prensa del Ministerio Público, organismo que en su balance lo ubica como conductor de camiones.
- De acuerdo al citado despacho, en la referida calle "se desarrollaba una manifestación", cuando se produjo el hecho. El joven "fue trasladado hasta el Hospital Dr. Domingo Luciani, donde fue intervenido quirúrgicamente"; no obstante, falleció al siguiente día.
- El Ministerio Público designó al Fiscal 55º del Área Metropolitana de Caracas, Farik Mora, para investigar lo ocurrido.
- El alcalde del municipio Sucre, Carlos Ocariz, aseguró que el deceso se produjo en "extrañas circunstancias".

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

77.- **Jhonatan José Zavatti Serrano**: era un joven de 25 años de edad, trabajaba como conductor de camiones. Dejó un hijo. En fecha 27 de junio de 2017, se encontraba en una manifestación que se desarrollaba en las adyacencias de su vivienda, en la calle principal 5 de julio, callejón José Gregorio, parroquia Petare, municipio Sucre del estado Miranda. Recibió un impacto de un proyectil disparado por arma de fuego, siendo trasladado al Hospital Domingo Luciani, donde falleció. Este caso lo está investigando la Fiscalía 55^a del Área Metropolitana de Caracas.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/delitos-comunes?p_p_id=101_INSTANCE_v0K8&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_101_INSTANCE_v0K8_struts_action=%2Fasset_publisher%2Fview_content%2F101_INSTANCE_v0K8_urlTitle=mp-investiga-muerte-de-joven-que-resulto-herido-durante-una-manifestacion-en-petare&_101_INSTANCE_v0K8_type=content&redirect=%2Fweb%2Fquest%2Fdelitos-comunes



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención a
-----------	-------------	---------------	-------------	------------

Caracas, jueves 29 de junio de 2017

- Atrás



Ministerio Público investiga muerte de joven que resultó herido durante una manifestación en Petare

El hombre falleció en horas de la tarde del martes 27 de junio

El Ministerio Público designó al fiscal 55º del Área Metropolitana de Caracas, Farik Mora, para investigar la muerte de Jhonatan José Zavatti Serrano (25), quien resultó herido en la cabeza el pasado lunes 26 de junio cuando caminaba por la calle principal 5 de Julio de la parroquia Petare, municipio Sucre del estado Miranda, donde se desarrollaba una manifestación.

La víctima falleció el martes 27 de junio en horas de la tarde.

Al respecto, el fiscal coordina las diligencias que efectúan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a esclarecer las circunstancias del hecho, así como a determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Entre las experticias realizadas hasta el momento están la inspección técnica del sitio del suceso, fijación fotográfica, planimetría, así como la autopsia y entrevistas a testigos.

Según información preliminar, en horas de la noche del pasado lunes el joven caminaba por la referida calle donde se desarrollaba una manifestación, cuando resultó herido con un disparo en la cabeza.

De inmediato, fue trasladado hasta el Hospital Dr. Domingo Luciani, donde fue intervenido quirúrgicamente; no obstante, Zavatti Serrano falleció al siguiente día.

<https://twitter.com/CarlosOcariz/status/880420287040323584>

Twitter, Inc. [US] | <https://twitter.com/CarlosOcariz/status/880420287040323584>

Inicio Notificaciones Mensajes Buscar en Twitter



Carlos Ocariz ✓
@CarlosOcariz

Alcalde del Municipio #Sucre, del estado #Miranda ¡Venezuela es el mejor país del mundo! •
[Instagram.com/CarlosOcarizAL...](https://www.instagram.com/CarlosOcarizAL...)

Sucre, Miranda Venezuela
alcaldiamunicipiosucre.gov.ve
Se unió en julio de 2009

Twitrear a Carlos Ocariz

Carlos Ocariz ✓ @CarlosOcariz · 3 h

El día martes falleció Jhonatan Zavatti (25) tras recibir disparo durante manifestación en el barrio 5 de Julio la noche anterior.

3 105 23

Carlos Ocariz ✓ @CarlosOcariz Seguir

Exigimos se investigue su muerte y las extrañas circunstancias en las que ocurrió. Que se haga justicia! Solidarios con su familia y amigos.

9:38 - 29 jun. 2017

57 Retweets 19 Me gusta 

57 19

★



Nombres y apellidos

**ISAIEL JESÚS
MACADÁN AQUINO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad

18

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

28/06/2017

Estado - Municipio

ANZOÁTEGUI / SIMÓN BOLÍVAR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

IMPUTADOS DOS CIUDADANOS

Descripción del caso

- El joven recibió dos disparos de arma de fuego cuando en horas de la madrugada "se presentó una situación irregular dentro de un local comercial", ubicado en la avenida principal del sector Tronconal Quinto de Barcelona, informó una nota de prensa del Ministerio Público.
- El despacho indica, en dos ocasiones, que el hecho se produjo "luego de una manifestación".
- La víctima "fue trasladada a un ambulatorio cercano, donde ingresó sin signos vitales", reseña el parte. "Por su presunta responsabilidad" en el caso fueron imputados Rafael José Ramírez y Tomás Julio Martínez.
- La Fiscalía 20ª del estado Anzoátegui se encuentra investigando este caso.



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al P
---------------------------	-----------------------------	-------------------------------	-----------------------------	-------------------------------

Caracas, jueves 29 de junio de 2017

[- Atrás](#)



Ministerio Público imputará a dos hombres por muerte de joven en Barcelona

La víctima recibió dos disparos durante una situación irregular en un local comercial

El Ministerio Público imputará en las próximas horas a Rafael José Ramírez y Tomás Julio Martínez, por su presunta responsabilidad en la muerte del Isael Jesús Macadán (18), ocurrida este 28 de junio luego de una manifestación en la avenida principal del sector Tronconal Quinto de Barcelona, municipio Simón Bolívar del estado Anzoátegui

El fiscal 20º auxiliar de la referida jurisdicción, Luis Gonzalo Galindo, imputará a los dos hombres por incurrir en delitos previstos en la legislación venezolana.

En horas de la madrugada de ese día, luego de una manifestación, se presentó una situación irregular dentro de un local comercial, en cual el joven recibió un disparo en el brazo y otro en la cabeza.

De inmediato, la víctima fue trasladada a un ambulatorio cercano, donde ingresó sin signos vitales.

En este sentido, el Ministerio Público inició una investigación, la cual determinó la presunta responsabilidad de ambos hombres por lo que fueron detenidos el mismo día por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.



Nombres y apellidos

**YANET COROMOTO
ANGULO PARRA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad

56

Género

F

Ocupación

JUBILADA

Fecha del deceso

11/07/2017

Estado - Municipio

LARA / MORÁN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La docente jubilada se encontraba en la calle del urbanismo Villa Colonial, donde vivía, en momentos en que "a unos 100 metros de la urbanización se registraba una manifestación", reseña un boletín de prensa del Ministerio Público (MP). De acuerdo al despacho, "surgió una situación irregular durante la cual se efectuaron disparos contra las personas que estaban en el sector".
- Según testigos citados por el MP, "al escuchar las detonaciones corrió al interior de su casa, donde fue alcanzada por un proyectil en la cabeza".
- El MP designó al fiscal 21º de Lara, Carlos Muñoz, para investigar la muerte.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17179851



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al P...
-----------	-------------	---------------	-------------	------------------

Caracas, miércoles 12 de julio de 2017

- Atrás



Ministerio Público designó a fiscal 21º de Lara para investigar muerte de profesora jubilada en El Tocuyo

La víctima resultó herida en la cabeza

El Ministerio Público designó al fiscal 21º de Lara, Carlos Muñoz, para investigar la muerte de la profesora jubilada Yanet Angulo Parra (55), ocurrida en horas de la noche de este martes 11 de julio, dentro de su residencia ubicada en la urbanización Villa Colonial, en la población de El Tocuyo.

De acuerdo con la información preliminar, a unos 100 metros de la urbanización se registraba una manifestación, cuando surgió una situación irregular durante la cual se efectuaron disparos contra las personas que estaban en el sector.

En entrevistas realizadas por el fiscal del caso, testigos refirieron que la docente jubilada se encontraba en la calle del urbanismo y al escuchar las detonaciones corrió al interior de su casa, donde fue alcanzada por un proyectil en la cabeza.

Hasta el sitio del suceso se trasladó el representante del Ministerio Público, quien coordina la investigación y las experticias que actualmente realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas.

12/07/2017



Nombres y apellidos

**XIOMARA SOLEDAD
SCOTT**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO PÚBLICO
NO DESCRIBE COMO MANIFESTANTES**

Edad

60

Género

F

Ocupación

JUBILADA

Fecha del deceso

16/07/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La profesional de la enfermería transitaba por la avenida Sucre, en compañía de otras damas, cuando se produjo una "situación irregular", informa el Ministerio Público (MP) en nota de prensa fechada el 16/07/17.
- De acuerdo al despacho citado, en horas de la tarde "un grupo de motorizados armados dispararon contra las personas que estaban en el lugar", hiriendo a Scott y sus acompañantes, quienes fueron trasladadas al Hospital Periférico de Catia, donde falleció la ciudadana señalada.
- El MP comisionó al fiscal 124° del Área Metropolitana de Caracas, Juan Carlos Toro, para investigar el deceso.
- En tres tuits fechados el 20/07/17 el MP informó que tres hombres serían imputados por el homicidio, añadiendo que los responsables pertenecen a grupos de civiles armados.
- En el balance del MP se detalla que se logró privativa de libertad para José Gregorio Rangel (43), Gregooriths Isrraelys Solórzano (33) y Yosbe Alexander Libera (22), así como la solicitud de orden de aprehensión contra otro sujeto. Adicionalmente, indica que la Fiscalía 38ª Nacional se encuentra investigando los hechos.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

97.- **Xiomara Soledad Scott:** tenía 60 años de edad, era licenciada en Enfermería, profesión que ejerció por más de 30 años (hasta su jubilación) en el Hospital Miguel Pérez de León, ubicado en Petare. En fecha 16 de julio de 2017, se encontraba en la avenida Sucre, frente al centro de acopio Venalcasa, vía pública, parroquia Sucre, municipio Bolivariano Libertador, a fin de participar en la consulta popular convocada por personas adversas al gobierno. En ese momento un grupo de civiles armados, a bordo de unos vehículos tipo moto, pasaron por el lugar y comenzaron a disparar contra las personas que se encontraban presentes. Allí resultó herida Scott, quien fue trasladada al Hospital Dr. Ricardo Baquero González (Periférico de Catia), donde falleció. Están detenidas tres personas por este hecho, y se solicitó una orden de aprehensión contra otro sujeto. Esta investigación está a cargo de las fiscalías 38º Nacional y 124º del Área Metropolitana de Caracas.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17236140



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------

Caracas, lunes 17 de julio de 2017

[- Atrás](#)



Ministerio Público investiga muerte de una sexagenaria en Catia

En el hecho también resultaron heridas otras cuatro mujeres

El Ministerio Público comisionó al fiscal 124º del Área Metropolitana de Caracas, Juan Carlos Toro, para investigar la muerte de Xiomara Soledad Scott (61), ocurrida durante una situación irregular que se originó este domingo 16 de julio en la avenida Sucre de Catia, hecho en el que también resultaron heridas otras cuatro mujeres.

Al respecto, el fiscal coordina las actuaciones que ejecutan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas entre ellas, la necropsia, inspección técnica del sitio del suceso y el levantamiento planimétrico, entrevistas a testigos, entre otras, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.


En horas de la tarde de este domingo, las víctimas transitaban por la referida avenida, específicamente a la altura de la Iglesia El Carmen, donde se desarrollaba una concentración, cuando presuntamente un grupo de motorizados armados dispararon contra las personas que estaban en el lugar.

La víctima de 61 años murió minutos después de haber ingresado al Hospital Periférico de Catia, mientras que las personas lesionadas están siendo atendidas en el citado centro asistencial.

Cabe destacar que la sexagenaria era enfermera del Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño.


16/07/2017
1PH





<https://twitter.com/MPvenezolano/status/888031525517897728>

 **Ministerio Público**
@MPvenezolano Siguiendo


#URGENTE 1/3 Fiscal 124 del AMC imputará a tres hombres por su responsabilidad en la muerte de Xiomara Soledad Scott (61) #20Jul

9:43 - 20 jul. 2017

527 Retweets 138 Me gusta 


 2  527  138 





<https://twitter.com/MPvenezolano/status/888031901004570624>

 **Ministerio Público**
@MPvenezolano Siguiendo

2/3 Durante el hecho ocurrido el pasado domingo 16 de julio en la Av. Sucre de Catia también resultaron heridas otras cinco personas #20Jul

9:44 - 20 jul. 2017

455 Retweets 85 Me gusta 

 21  455  85 

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/888032243826003969>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo



3/3 Los responsables de la muerte de Scott pertenecen a un grupos de civiles armados y se esperan nuevas detenciones #20Jul

9:46 - 20 jul. 2017

632 Retweets 157 Me gusta



10



632



157





Nombres y apellidos

**RAFAEL CELESTINO
CANACHE GUAINA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad

29

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

27/07/2017

Estado - Municipio

**ANZOÁTEGUI / FERNANDO
DE PEÑALVER**

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

PRIVADO DE LIBERTAD UN PNB

Descripción del caso

- El ciudadano fallece en medio "de una situación irregular", reseñó el Ministerio Público (MP), a través de su cuenta Twitter @MPvenezolano. Su deceso, producido en el marco de la convocatoria de la oposición a paro general por 48 horas, se produjo "presuntamente por un impacto de bala en el pecho", informó el portal del diario *Tal Cual*.
- Fue trasladado al Hospital Luis Razetti, donde dejó de existir.
- El Fiscal 20° de la entidad, investiga el caso.
- En nota de prensa de fecha 30/07/17, el MP informó privativa de libertad para el efectivo de la Policía Nacional Bolivariana, Ewar Alexis Areyan Alboinet, por su presunta vinculación con la muerte de Rafael Canache. En la misma nota reseñó que imputaron al funcionario por los delitos de homicidio intencional calificado por motivos fútiles e innobles.

<http://www.talcualdigital.com/Nota/145791/asesinaron-a-joven-durante-represion-en-anzoategui>

28 de julio 2017

TalCual
claro y rasgado

----- Elige **seguro**, elige

OPINIÓN NACIÓN ECONOMÍA EDITORIAL MUNDO OTRAS HISTORIAS

TEMAS DEL DÍA ORTEGA DÍAZ OLLAS VACÍAS MADURO

INICIO NACIÓN

Asesinaron a joven durante represión en Anzoátegui



27-07-2017

[f](#) [t](#) [v](#)

El Ministerio Público informó que el fiscal 20º de Anzoátegui fue comisionado para investigar la muerte de Canache. También confirmaron que hubo una segunda persona lesionada

Rafael Canache, de 28 años de edad, fue asesinado, presuntamente por un impacto de bala en el pecho, en el estado Anzoátegui la noche de este jueves.

El diputado Armando Armas confirmó la identidad del fallecido. Señaló que la información que se manejaba de forma preliminar era que el joven recibió un disparo en el pecho mientras la Guardia Nacional (GN) se encontraba reprimiendo una manifestación en el sector Jabillo en Píritu.

LE PUEDE INTERESAR
Asesinan a joven en manifestación en La Mata de Cabudare este #27Julio

El Ministerio Público informó que el fiscal 20º de Anzoátegui fue comisionado para investigar la muerte de Canache. También confirmaron que hubo una segunda persona lesionada.

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/890751356595826689>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Seguir

#AHORA 1/2 Fiscal 20° de Anzoátegui investiga muerte de Rafael Canache (29) ocurrida durante una situación irregular este jueves **#27Jul**



18:50 - 27 jul. 2017

447 Retweets 81 Me gusta



http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17330303



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al I
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, jueves 10 de agosto de 2017

Resultados de la Búsqueda



Privan de libertad a funcionario de la PNB por muerte de un hombre en Anzoátegui

En el mismo hecho resultó lesionado un joven de 20 años

El Ministerio Público logró privativa de libertad para el funcionario de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) Ewar Alexis Areyan Alboinet (25), por su presunta vinculación con la muerte de Rafael Celestino Canache Guaina (29), ocurrida durante una situación irregular registrada el pasado jueves 27 de julio en el sector Jabillote de la carretera nacional Píritu – Clarines.

En el mismo hecho resultó lesionado un joven de 20 años.

Durante la audiencia de presentación, los fiscales 19ª y auxiliar de esa jurisdicción, Evelis Muñoz y Ernesto Cova, respectivamente, imputaron al hombre por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional calificado por motivos fútiles e innobles en detrimento de Canache Guaina, homicidio calificado en grado de frustración en perjuicio del herido y uso indebido de arma orgánica.

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por los fiscales, el Tribunal 7º de Control del estado Anzoátegui dictó la medida privativa para el policía, quien permanecerá recluido en la sede de la Comandancia de la PNB, ubicada en Barcelona.

En horas de la tarde del citado día, un vehículo cargado de alimentos se volcó en la carretera nacional, lugar al que se presentó un grupo de pobladores.

Por esta razón, efectivos de la PNB llegaron hasta el sitio donde se originó una situación irregular durante la cual Canache Guaina y el joven de 20 años fueron heridos por armas de fuego.

Acto seguido las víctimas fueron trasladadas al Hospital Pedro Gómez Rolingson, donde Canache Guaina murió después de una intervención quirúrgica.

Luego de varias experticias de investigación Areyan Alboinet fue detenido por efectivos del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas en la sede de su comando y puesto a la orden del Ministerio Público.

30/07/2017
JPH



Nombres y apellidos

**LEONARDO AUGUSTO
GONZÁLEZ BARRETO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad

49

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

27/07/2017

Estado - Municipio

CARABOBO / NAGUANAGUA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

**PRIVADO DE LIBERTAD
UN POLICÍA MUNICIPAL**

Descripción del caso

- La víctima, quien era gerente de supermercado Kromi Market, se desplazaba a bordo de su vehículo Chevrolet, modelo Spark, por el sector Los Guayabitos, sector de Naguanagua, "donde se encontraba un grupo de manifestantes", reseñó nota de prensa del Ministerio Público (MP). De acuerdo a la institución, "en ese momento, se originó una situación irregular durante la cual el vehículo de González Barreto fue impactado por varios disparos, uno de ellos le produjo una herida en la espalda". Precisa el boletín que "el hombre logró bajar de su carro y falleció a pocos metros".
- Agrega que el ciudadano era acompañado por un joven de 18 años de edad, quien "solicitó auxilio a unos funcionarios de la policía municipal que estaban en el lugar, pero habrían omitido el llamado".
- La fuente informa que el MP logró privativa de libertad para el funcionario de la policía municipal Ronald Vidal Paternino, quien fue imputado por la presunta comisión de los delitos homicidio calificado con alevosía y por motivo fútil en detrimento de González Barreto, y el mismo tipo penal en grado de frustración en perjuicio del joven de 18 años de edad.
- Adicionalmente, a Vidal Paternino se le precalificaron los delitos de agavillamiento, simulación de hecho punible, omisión al socorro, y uso indebido de arma orgánica.
- Se acordó una medida de protección para el joven.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/proteccion-a-los-derechos-fundamentales?p_p_id=101_INSTANCE_fcS9&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_101_INSTANCE_fcS9_struts_action=%2Fasset_publisher%2Fview_content&_101_INSTANCE_fcS9_urlTitle=privan-de-libertad-a-funcionario-de-la-policia-municipal-por-muerte-de-un-hombre&_101_INSTANCE_fcS9_type=content&redirect=%2Fweb%2Fguest%2Fproteccion-a-los-derechos-fundamentales


MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, viernes 4 de agosto de 2017 Buscar...

- Atrás



Privan de libertad a funcionario de la Policía Municipal de Naguanagua por muerte de un hombre en Carabobo

El hecho ocurrió durante una manifestación



El Ministerio Público logró privativa de libertad para el funcionario de la policía municipal de Naguanagua Ronald Vidal Paternino, por su presunta vinculación con la muerte de Leonardo Augusto González Barreto (48), ocurrida el pasado 27 de julio en el sector Los Guayabitos de esa localidad, donde se desarrollaba una manifestación.

Durante la audiencia de presentación, los fiscales 94º nacional, auxiliar y 35º de esa jurisdicción, Armando Saavedra, Andrea Lovo, y Arny Camejo, respectivamente, imputaron al hombre por la presunta comisión de los delitos homicidio calificado con alevosía y por motivo fútil en detrimento de González Barreto, y el mismo tipo penal en grado de frustración en perjuicio de un joven de 18 años de edad que acompañaba a la víctima.

Adicionalmente, a Vidal Paternino se le precalificaron los delitos de agavillamiento, simulación de hecho punible, omisión al socorro, y uso indebido de arma orgánica.

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por los fiscales, el Tribunal 4º de Control de ese estado dictó la medida privativa para el policía, quien permanecerá recluso en Centro Penitenciario de Carabobo, con sede en Tocuyito.

Asimismo, se acordó con la referida instancia judicial una medida de protección para el joven.

En horas de la mañana del citado día, ambas personas se trasladaban a bordo de su vehículo Chevrolet modelo Spark por el mencionado sector de Naguanagua, donde se encontraba un grupo de manifestantes.

En ese momento, se originó una situación irregular durante la cual el vehículo de González Barreto fue impactado por varios disparos, uno de ellos le produjo una herida en la espalda. El hombre logró bajar de su carro y falleció a pocos metros.

En ese instante, el acompañante solicitó auxilio a unos funcionarios de la policía municipal que estaban en el lugar, pero habrían omitido el llamado.

Luego de varias experticias de investigación, se determinó la vinculación de Vidal Paternino con el hecho, por lo que fue detenido por efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas en la sede de su comando y puesto a la orden del Ministerio Público.

29/07/2017
WRR

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pella El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7454.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

**EDUARDO JOSÉ
OROZCO PORRAS**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE
COMO MANIFESTANTES**

Edad

19

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

07/08/2017

Estado - Municipio

LARA / PALAVECINO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El estudiante de Administración en una universidad privada con sede en el estado Carabobo, falleció "durante situación irregular ocurrida en cierre de avda", durante "hechos ocurridos en Av. Ribereña del mpio. Palavecino, edo. Lara", informó el Ministerio Público (MP), a través de la cuenta @MinpublicoVE.
- De acuerdo al diario *La Prensa de Lara*, funcionarios del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro, CONAS, estarían involucrados en el hecho y aseguran que Orozco "se enfrentó armado contra el cuerpo de seguridad", pero "los familiares desmintieron la versión" para afirmar luego que "hasta la fecha se desconoce si Orozco participaba en la protesta, o solo estaba en el lugar por curiosidad cuando fue asesinado".
- El diario *El Impulso* publicó palabras de la ciudadana Maria Auxiliadora Pérez, quien declaró que "el joven era una de las personas que ayudaba con agua y comida y no participaba constantemente en las manifestaciones, porque ni siquiera vivía en la ciudad". Añadió que "es falso que fue un enfrentamiento, salió para reunirse con sus amigos y lamentablemente le tocó a él".
- El MP informó que el fiscal 21 con competencia en Derechos Fundamentales, Carlos Muñoz, investiga el deceso.

<https://twitter.com/MinpublicoVE/status/895028492580134912>



MinPublicoVE

@MinpublicoVE

Siguiendo

1/4 MP continúa investigaciones de hechos
ocurridos en Av. Ribereña del mpio.
Palavecino, edo. Lara, el día de 7 de agosto

17:06 - 8 ago. 2017

97 Retweets 24 Me gusta



2



97



24



<https://twitter.com/MinpublicoVE/status/895028980662894594>



MinPublicoVE

@MinpublicoVE

Siguiendo

2/4 En estos hechos resultó fallecido Eduardo
Orozco Porras, durante situación irregular
ocurrida en cierre de avda.

17:08 - 8 ago. 2017

88 Retweets 25 Me gusta



<https://twitter.com/MinpublicoVE/status/895029135344631808>



MinPublicoVE

@MinpublicoVE

Siguiendo



3/4 El día de ayer se comisionó al Fiscal N° 21 del edo. Lara, Dr. Carlos Muñoz, para realizar las investigaciones correspondientes

17:09 - 8 ago. 2017

81 Retweets 24 Me gusta



2



81



24



<https://twitter.com/MinpublicoVE/status/895029275191062532>



MinPublicoVE

@MinpublicoVE

Siguiendo



4/4 Junto a SENAMECF y CICPC se desarrollan las investigaciones necesarias para esclarecer estos hechos y contribuir con la justicia

17:09 - 8 ago. 2017

100 Retweets 41 Me gusta



5



100



41



<http://www.laprensalar.com.ve/?p=385076>



Inicio » Locales » Realizan homenaje a Eduardo Orozco

REALIZAN HOMENAJE A EDUARDO OROZCO

00 AGOSTO, 2017 LOCALS TITULAR 1/03

LA PRENSA.- En medio de la nostalgia, dolor e impotencia, familiares, amigos y vecinos de Eduardo José Orozco, joven asesinado el pasado lunes 7 en el Distribuidor Bellas Artes, se comienzan a reunir en el lugar para rendirle honores.

Las personas cercanas a Orozco (19) quien estudiaba en Valencia y estaba de vacaciones en Lara, lamentan el asesinato del joven por parte de oficiales del CONAS en Cabudare, lugar donde estaban concentradas algunas personas en contra del gobierno. Aunque los funcionarios aseguran que él se enfrentó armado contra el cuerpo de seguridad, los familiares desmintieron la versión y alegan que él es otra víctima más de la represión y la fuerza desmedida de los órganos de seguridad.

Un disparo en la cabeza fue lo que acabó con la vida del joven el lunes en la tarde. Hasta la fecha se desconoce si Orozco participaba en la protesta, o solo estaba en el lugar por curiosidad cuando fue asesinado.

<http://www.elimpulso.com/noticias/regionales/fotos-luego-inocente-guerrero>

EL IMPULSO .COM

CleanMyMac 3 Oficial - ¡De

Exprieme al máximo tu Mac. Limpie y Optimice Su Mac
macpaw.com/CleanMyMac

OPINIÓN REGIONALES NACIONALES INTERNACIONALES ECONOMÍA DEPORTES ACTUALIDAD SUCEOS

Inicio Home FOTOS: El hasta luego a un inocente guerrero

Home Noticias Regionales

FOTOS: El hasta luego a un inocente guerrero

Agosto 10, 2017 Karina Peraza Rodríguez | Fotos: Karen Paradas |



La funeraria Metropolitana estaba llena de personas quienes entraban al salón Rosa, donde estaban velando a Eduardo José Orozco Porras (19). En la parte de afuera estaban doce coronas, las mismas las atravesaban tras y flores que llevaban el tricolor, todas para el joven, muchas enviadas por familias y vecinos de urbanismos.

En la parte de adentro de la sala velatoria, en una hilera estaban seis ramos más y entre el piso del féretro, sobre el mismo habían otros siete ramos. Sobre su urna la bandera de Venezuela.

De frente estaba su madre a quien le daban el pésame, ante la llegada de una amiga la dama estalló en llanto, la abrazó fuerte. "Mi bebé pequeño, lo amé con toda mi alma. Para esto no hay palabras, solo queda rezar y dejar en manos de Dios todo esto" exclamó.

Le di lo mejor de mí, todo lo que pude. Pido que me perdone", decía la madre de Orozco.

A la entrada del salón estaba el señor Eduardo Orozco, abrazado con dos amigos del muchacho a quienes les explicaba lo sucedido a la par que lloraba.

Los allegados a la familia indican que este suceso no hizo más que destruir un hogar, comentaron que en el momento que a Orozco Porra lo habían herido su madre se encontraba rezando un rosario, pues es una mujer muy espiritual, así mismo contaron que antes de salir el joven de la casa había pedido a su abuela la bendición.

Entre tantas anécdotas transcurría el tiempo en la funeraria de donde fue sacado el joven a las 11 de la mañana, un grupo de vecinos se preparaba y lo esperaba en las afueras del Distribuidor Bellas Artes.

La mayoría vestía de blanco, con banderas en mano y otras en sus prendas. A las 11:45 por la avenida Ribereña se comenzó a visualizar el coche fúnebre, todos hicieron una cadena humana para esperar al joven y a las 11:50 lanzaron el primer cohete que lo recibía, aplausos y lágrimas era lo que se observaba. Tras unos minutos entonaron las notas del Himno Nacional, allí sus padres lloraban a un lado del coche.

"Hoy nos reúne el dolor que nos causa la muerte de Eduardo. Amado hijo y amigo, uno de nuestros valientes guerreros, pero con la confianza de que lo recibes en tu reino con tu infinito amor y misericordia. Él está contigo como confiamos que está, no necesita nada más, pues goza de la felicidad plena y eterna. Te pedimos Señor que nos consueles, especialmente a su familia y a sus padres y que la despedida que hoy damos a Eduardo y a otros jóvenes valientes venezolanos no sea en vano, que pronto venga tu reino a nosotros y tengamos un país donde reine la justicia, la paz, la democracia y la libertad. Te lo pedimos por Jesucristo, nuestro señor". Estás fueron las palabras que dio una de sus vecinas y seguidas de ellas rezaron un Padre Nuestro y un Ave María, partiendo el coche para darle cristiana sepultura.

Origen de los Apellidos

Descubra la Historia de su Familia. ¡Descargue Ya DiscoverAncestry!

discoverancestry.com



Le dieron un tiro de gracia

En el Distribuidor Bellas Artes la tarde de ese lunes se encontraban varios jóvenes de la autodenominada Resistencia de la zona, contaron que Eduardo, conocido como El Gocho, casi no se acercaba a las manifestaciones, solía saludar porque todos se conocen.

Relatan que algunos de ellos estaban detrás de las barricadas las cuales comienzan desde la urbanización Tarabana Plaza, observaron a un grupo de jóvenes de la urbanización echando cuentos debajo del Distribuidor y hasta le advirtieron temprano que se quitaran de allí, pero como todo estaba tan tranquilo pensaron que no pasaría nada.

Otro joven que estaba con El Gocho en el momento del hecho rompe el silencio, sin identificarse porque teme por su vida, cuenta que en el momento uno de sus amigos hablaba por teléfono y cuando se acerca hacia la avenida Libertador de Cabudare, se encontró con una camioneta con hombres armados, quienes al verlo dispararon. "Él corrió, allí todos nos alertamos y comenzamos a correr, los funcionarios disparaban.

El Gocho cayó boca abajo porque le dieron un disparo en la piernas y uno de ellos dijo mátalos de una vez y le disparó en la cabeza", así lo relata el joven a quien se le aguaron los ojos y dijo no querer recordar esa escena, aseguró que logró escapar porque se escondió en un monte y hasta se hizo el muerto, hubo momentos que los sintió tan cerca que hasta pensó que lo agarrarían.

María Auxiliadora Pérez, vecina de la zona, asegura que a Eduardo le dieron "un tiro de gracia". Indica que el joven era una de las personas que ayudaba con agua y comida y no participaba constantemente en las manifestaciones, porque ni siquiera vivía en la ciudad, pues estudiaba en Valencia, apenas tenía dos semanas en casa de sus padres.

Asegura que los muchachos de la Resistencia se encuentran triste por dicha baja, asegura que a todos le pega lo sucedido, debido a que todas las urbanizaciones están unidas por una misma causa.

"Es falso que fue un enfrentamiento, salió para reunirse con sus amigos y lamentablemente le tocó a él. Aquí no hay ley.

La ley es de quien tiene el poder, asesinan a mansalva, no les importa que sean unos niños y los vienen a matar de esa forma. Los muchachos se defienden con morteros y cohetes y ellos les disparan son balas y metras.

Son unos asesinos. La Guardia Nacional, el CONAS y el Sebin, todos son unos asesinos", enfatizó la señora Pérez. A sus declaraciones la acompañaron un coro de vecinos que gritaban consignas en contra del cuerpo castrense tildándolo como asesinos.

Se pudo conocer que Carlos Muñoz, Fiscal 21 con competencia en Derechos Fundamentales, lleva el caso. Hasta ahora el Ministerio Público a través de su cuenta en Twitter señaló que se continúa la investigación y calificó la muerte como una "situación irregular ocurrida en cierre de avenida".

Trascendió que hasta ahora se sigue llevando el caso como si fuera un enfrentamiento y las muestras del Análisis de Traza de Disparos (ATD) fueron enviadas hasta Caracas en donde se realizarán dichas pruebas.

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO (42*)**

JAIRO JOHÁN ORTIZ BUSTAMANTE	RICARDA DE LOURDES GONZÁLEZ
C. J. M. B. (MENOR DE EDAD)	MERVINS FERNANDO GUITIÁN DÍAZ
J. E. H. H. (MENOR DE EDAD)	ORLANDO JOHÁN JHOSET MEDINA AGUILAR
CHRISTIAN OCHOA SORIANO	EYKER DANIEL ROJAS GIL
CARLOS EDUARDO ARANGUREN SALCEDO	MIGUEL JOSEPH MEDINA ROMERO
ISABEL RAMONA TORREALBA CAMPOS	DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ BARÓN
Y. N. M. C. (MENOR DE EDAD)	YNIGO JESÚS LEIVA
MARÍA ESTEFANÍA RODRÍGUEZ	EDWARD JOSÉ PAREDES
SÓCRATES JESÚS SALGADO ROMERO	IVÁN ALBERTO BASTIDAS ALZAMORA
LENDY JOSÉ GUANIPA MILLÁN	JAVIER ALEXANDER TORO TREJO
VÍCTOR MANUEL BETANCOURT GONZÁLEZ	ALFREDO JOSÉ FIGUERA GUTIÉRREZ
EDUARDO JOSÉ MÁRQUEZ ALBARRÁN	FERNANDO ROJAS RUBIO

JOSÉ GREGORIO MENDOZA DURÁN	RONNEY ELOY TEJERA SOLER
VÍCTOR MANUEL MÁRQUEZ LUENGO	RAFAEL ANTONIO BALZA VERGARA
J. C. A. G. (MENOR DE EDAD)	D. T. M. (MENOR DE EDAD)
WILLMERYS OCARINA ZERPA ALCACHOA	

* ESTA CIFRA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LAS VÍCTIMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE TABLA, MÁS LAS QUE FALLECIERON EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL PARA LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.



Nombres y apellidos

**JAIRO JOHÁN ORTIZ
BUSTAMANTE**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

19

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

06/04/2017

Estado - Municipio

MIRANDA/ CARRIZAL

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

**ACUSADO UN FUNCIONARIO DE LA
POLICÍA NACIONAL BOLIVARIANA**

Descripción del caso

- El joven iba a encontrarse con un amigo cerca de su residencia, en el sector Montaña Alta de San Antonio de los Altos, estado Miranda, donde se desarrollaba una manifestación contra el Gobierno, cuando recibió un impacto de bala.
- Así lo testimonió su padre, Jairo Ortiz, durante el programa Con Amorín en VTV (10/04/17), donde desmintió que su hijo estuviese manifestando. "Mi hijo no era un guarimbero, era un pacifista", dijo Ortiz.
- El Ministro de Relaciones Interiores, Néstor Reverol, anunció la detención como presunto autor del crimen de un funcionario del servicio de tránsito terrestre de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), quien no cumplía funciones de orden público para el momento del hecho.
- El Ministerio Público (MP) identifica al efectivo como Rohenluis Leonel Rojas Mata.
- En nota de prensa del MP, fechado el 07/04/17 se informa la imputación de Mata Rojas. Luego su privación de libertad de acuerdo a nota del 08/04/17 y posteriormente su acusación según boletín del 23/05/17.

<http://www.telesurtv.net/news/Padre-de-Jairo-Ortiz-rechaza-que-derecha-venezolana-use-la-imagen-de-su-hijo-20170410-0032.html>



Noticias > América Latina

Padre de Jairo Ortiz rechaza que derecha venezolana use la imagen de su hijo



El padre aclaró que su hijo no estaba en la manifestación al momento de su asesinato y repudió que se le vinculara con grupos violentos. | Foto: Twitter

Publicado 10 abril 2017 (Hace 23 horas 57 minutos)

Comentarios

f 35 t w G+ 12

A1 - A

El padre del joven Jairo Ortiz rechazó que la imagen de su hijo sea tomada como bandera política de la oposición venezolana.

Jairo Ortiz, padre de Jairo Johan Ortiz Bustamante, el joven asesinado el pasado jueves en el municipio Carrizal del estado Miranda, en Venezuela, pidió ver a su canal Venezolana de Televisión (VTV).

>> ¿"Marcha pacífica"? Videos de la violencia opositora en Caracas

Ortiz aseguró que su hijo era pacífico y estaba concentrado en sus metas personales, por ello le sorprendió ver que la imagen del joven era usada por factores políticos de oposición. "Por eso empecé a emprender esta batalla por mi hijo, por su pensamiento, por lo que era y quiero limpiar su nombre", indicó.



Jairo Ortiz, de 19 años de edad, fue asesinado de un disparo en el pecho el oficial de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), Rohenluis Leonel Mata Rojas. El joven no estaba participando en las protestas de la oposición, como la derecha venezolana ha difundido por los medios locales e internacionales.

El Ministerio para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, precisó que el funcionario Rohenluis Leonel Mata Rojas "actuó por cuenta propia, ya que la naturaleza de las funciones que desempeña (servicio de tránsito), no se corresponde con las funciones de orden público, ni se encuentra formado en el uso progresivo y diferenciado de la fuerza policial".

Mata Rojas fue detenido por el crimen. El suceso aún está siendo investigado por dos fiscales designados por el Ministerio Público y funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Crimalísticas (CICPC).

>> [Arrestan a policía venezolano por muerte del joven Jairo Ortiz](#)

Videos relacionados



http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/15982643



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al f
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, jueves 10 de agosto de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público imputará a funcionario de la PNB por muerte de joven en Carrizal

El hecho ocurrió en la noche del jueves 6 de abril en el sector Montaña Alta

El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante un tribunal de control del estado Miranda al oficial de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), Rohenluis Leonel Mata Rojas (27), por su presunta responsabilidad en la muerte de Jairo Johan Ortiz Bustamante (19), ocurrida este jueves 6 de abril en el sector Montaña Alta del municipio Carrizal de esa jurisdicción.

En la audiencia de presentación, los fiscales 39ª nacional y 24º de Miranda, Adriana Valdez y Manuel Bernal, respectivamente, imputarán al oficial por la presunta comisión de delitos previstos en la legislación venezolana.

A las 10:00 de la noche del mencionado día, la víctima estaba en una manifestación realizada en el citado sector, cuando funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y de la PNB se aproximaron a la zona. Ortiz Bustamante recibió un disparo que le ocasionó la muerte.

Posteriormente, los efectivos de la GNB detuvieron a Mata Rojas, y lo pusieron a la orden del Ministerio Público.

07/04/2017
CND

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/15993625



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al I
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, jueves 10 de agosto de 2017

Resultados de la Búsqueda



Privado de libertad oficial de la PNB por muerte de joven en Carrizal

El hecho sucedió el pasado 6 de abril

A solicitud del Ministerio Público, fue privado de libertad el oficial de la Policía Nacional Bolivariana, Rohenluis Leonel Mata Rojas (27), por su presunta responsabilidad en la muerte de Jairo Johan Ortiz Bustamante (19). El hecho ocurrió el pasado 6 abril en el sector Montaña Alta, municipio Carrizal del estado Miranda.

En la audiencia de presentación, los fiscales 39º nacional y 24º de la referida jurisdicción, Adriana Valdez y Manuel Bernal, respectivamente, imputaron a Mata Rojas por los delitos de homicidio calificado con alevosía y uso indebido de arma orgánica.

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por los representantes del Ministerio Público, el Tribunal 6º de Control de Miranda dictó la medida privativa de libertad para el oficial, quien será recluso en el Centro Penitenciario Yare III. A las 10:00 de la noche del mencionado día, la víctima estaba en una manifestación realizada en el citado sector, cuando funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y de la PNB se aproximaron a la zona, donde Ortiz Bustamante recibió un disparo que le ocasionó la muerte.

Posteriormente, los efectivos de la GNB detuvieron a Mata Rojas y lo pusieron a la orden del Ministerio Público.

08/04/2017
CND

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16541206



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Ciudadano
-----------	-------------	---------------	-------------	-----------------------

Caracas, jueves 10 de agosto de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público acusó a oficial de la PNB por muerte de joven en Carrizal

La víctima estaba en una manifestación el pasado 6 abril

El Ministerio Público acusó al oficial de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) Rohenluis Leonel Mata Rojas (27), por su presunta responsabilidad en la muerte de Jairo Johan Ortiz Bustamante (19), ocurrida el pasado 6 abril en el sector Montaña Alta, municipio Carrizal del estado Miranda.

Los fiscales 39º nacional y auxiliar, además del 24º auxiliar de esa jurisdicción, Adriana Valdez, Alexander Terán y Jeniffer Rivera Valero, respectivamente, acusaron al oficial por los delitos de homicidio calificado con alevosía y uso indebido de arma orgánica.

En el escrito acusatorio presentado ante el Tribunal 6º de Control de Miranda, los representantes del Ministerio Público solicitaron la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de Mata Rojas y que se mantenga la privación de libertad. El hombre está recluso en el Centro Penitenciario Yare III.

A las 10:00 de la noche del mencionado día, la víctima estaba en una manifestación realizada en el citado sector, cuando funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana y de la PNB se aproximaron a la zona, donde Ortiz Bustamante recibió un disparo que le ocasionó la muerte.

En ese momento, los efectivos castrenses detuvieron a Mata Rojas y lo pusieron a la orden del Ministerio Público.

23/05/2017
CND

<https://twitter.com/NestorReverol/status/85045335933157376>



Néstor Luis Reverol

@NestorReverol

Seguir



COMUNICADO DEL MPPRIJP EN RELACIÓN AL HOMICIDIO DEL JOVEN JAIRO JOHAN ORTIZ BUSTAMANTE

JOHAN ORTIZ BUSTAMANTE

El día de ayer, jueves 06 de abril de 2017, conocimos en horas de la noche, el repudiable homicidio del joven **JAIRO JOHAN ORTIZ BUSTAMANTE**, de 19 años de edad, hecho ocurrido en el sector Montaña Alta del municipio Carrizal del estado Miranda.

De manera inmediata, funcionarios adscritos al Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) se trasladaron al lugar de este aborrecible suceso e iniciaron la investigación correspondiente para recabar los indicios y elementos de interés criminalístico, entre los que destacan el testimonio de la propia comunidad, donde manifestaban la participación de un funcionario del servicio de tránsito terrestre de la Policía Nacional Bolivariana, identificado como **ROHENLUIS LEONEL MATA ROJAS**.

Como parte de la investigación se determinó que el joven **JAIRO JOHAN ORTÍZ BUSTAMANTE**, NO se encontraba involucrado en ninguna manifestación pública ni en hechos de violencia. Por tanto, el funcionario anteriormente identificado, fue detenido y se practicaron las experticias balísticas respectivas, arrojando como resultado su responsabilidad en este hecho.

En consecuencia, el ciudadano **ROHENLUIS LEONEL MATA ROJAS** ya se encuentra en manos de la justicia venezolana, a orden del Ministerio Público. Cabe destacar, que este funcionario actuó por cuenta propia, ya que la naturaleza de las funciones que desempeña (servicio de tránsito), no se corresponde con las funciones de orden público, ni se encuentra formado en el uso progresivo y diferenciado de la fuerza policial.

Finalmente, el Estado venezolano repudia de manera firme esta vil acción y hace un llamado a la paz, exhortando a los órganos competentes a que se haga justicia y se aplique todo el peso de la ley al responsable que segó la vida de un joven inocente.



Nombres y apellidos

**RICARDA DE LOURDES
GONZÁLEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

87

Género

F

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

10/04/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / BARUTA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- La ciudadana se encontraba en su apartamento de Bello Monte, municipio Baruta del estado Miranda, cuando sufrió un Accidente Cerebro Vascular (ACV).
- Políticos y medios de comunicación social atribuyeron la muerte al efecto de gases lacrimógenos en la zona.
- Su hija, Almeris Mendible, aclaró a *El Universal* que el ACV "no tuvo nada que ver con los gases". (11/04/17).
- Y agregó: "Si quieren culpar a alguien por su muerte, fue culpa de los guarimberos que no nos dejaron salir cuando íbamos a llevarla a una clínica en las Mercedes".
- *Últimas Noticias* reseñó en su página web el hecho con el título: "Mi madre no murió por bombas lacrimógenas". (11/04/17).

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/fallecio-octogenaria-por-inhalar-gas-lacrimogeno-apartamento_647903

EL UNIVERSAL

Falleció octogenaria por inhalar gas lacrimógeno en su apartamento

Unidades de Protección Civil y la Policía Municipal de Baruta confirmaron el deceso a causa de los efectos del gas, que alcanzó la residencia de la ciudadana Ricarda González.

3 Comentarios 112 Compartido



11 de abril de 2017 00:10 AM

Actualizado el 11 de abril de 2017 00:17 AM

PARA COMPARTIR

Se presume que murió hacia la 1:00 de la tarde

Caracas.- Una mujer de 87 años falleció este lunes en su apartamento ubicado en Colinas de Bello Monte, por insuficiencia cardíaca a causa de la inhalación de gases lacrimógenos, según informaron fuentes policiales del municipio Baruta.

Contenido relacionado

- Atacan con lacrimógenos a clínicas en Las Mercedes

Se

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

Se presume que Ricarda González murió hacia la 1:00 de la tarde, en momentos en que manifestantes opositores eran repelidos por las fuerzas de seguridad con bombas lacrimógenas en esa zona de Caracas y los gases entraron a su residencia, afectándola de forma letal.

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/madre-no-murio-las-bombas-lacrimogenas/>

ÚltimasNoticias

“Mi madre no murió por las bombas lacrimógenas”

La octogenaria sufría de hidrocefalia adulta, problemas del corazón y cáncer de piel



11 Abril, 2017 1:26 pm David Rondon 6363 Visitas

lacrimógenas

COMPARTIR [f](#) [t](#) [G+](#) [✉](#)

David A. Rondón.-Almeris Mendible, hija de la señora Ricarda de Lourdes González (87), informó que su madre falleció la tarde del lunes a causa de un ACV en su apartamento, ubicado en Bello Monte, y no por bombas lacrimógenas, como trascendió poco después de hacerse público el deceso.

La octogenaria sufría de hidrocefalia adulta, problemas del corazón y cáncer de piel. A la 1 pm, un hijo que la había llevado minutos antes al cuarto, se percató que la señora tenía el rostro morado. Intentaron trasladarla a la clínica Las Mercedes, pero en ese momento ocurría el enfrentamiento entre manifestantes contra efectivos de la Guardia Nacional. La señora falleció en su habitación.

Un médico vecino, según Mendible, fue quien le diagnosticó el ACV, por ello la trasladaron directamente a la funeraria Vallés. Luego, la familia pidió cambiarla para Los Caobos, una vez que el caso fue público, para evitar que el caso fuera politizado.

Pudieron retirar el cadáver a las 6 pm. “Pudimos salir luego de que dos diputadas de Primero Justicia hablaran con los manifestantes. Hasta ese momento la calle estaba cerrada”, mencionó la señora frente al edificio Sele, de la urbanización Colinas de Bello Monte.

La hija de la señora negó que en la zona abundaran los gases lacrimógenos. Esta versión fue cuestionada por vecinos y comerciantes de la zona, quienes con imágenes y videos, denunciaron que recolectaron de 18 a 20 bombas recolectadas por la comunidad.

“Si se requiere hacerle un examen forense, para determinar la causa de muerte, entonces que se haga”, mencionó Mendible.

SE OMITE LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

C. J. M. B.

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN, SEGÚN
FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

17

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

19/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

**ACUSADOS UN FUNCIONARIO
DE LA POLICÍA DEL MUNICIPIO SUCRE
Y UN CIUDADANO**

Descripción del caso

- El 19 de abril, el joven había salido a jugar fútbol con unos amigos cuando lo alcanzó una bala en la cabeza en la plaza La Estrella de San Bernardino, Caracas, según explicó su hermano Melvin Sojo al medio digital *CaraotaDigital* (20/04/17).
- Como autor aparece señalado un funcionario de la Policía del Municipio Sucre del estado Miranda, de nombre Jonathan Ramón Camacho Delgado, así como el ciudadano Alexander Linares, sobre cuyas imputaciones informó el Ministerio Público vía *Twitter* el 17/05/17.
- En nota del 30/06/17, el MP informó que ambos hombres fueron acusados.

<http://www.caraotadigital.net/sucesos/carlos-jose-moreno/>



Portada Nacionales Internacionales Economía Investigación Caraota TV Sucesos

Columnistas Opinión Regionales Cultura Salud Tecnología Curiosidades Picantes

Home / Sucesos / Carlos José Moreno: La bala que le cambió la adultez por un novenario

Crear un perfil ahora

Facebook - La comunidad en línea más grande del mundo facebook.com



Carlos José Moreno: La bala que le cambió la adultez por un novenario

Posted on 20 abril, 2017 by Víctor Manuel De Abreu in Sucesos

Este sábado, 22 de abril, sería el día en el que la familia Moreno celebraría los 18 años de menor de los tres hermanos: Elvis, Alejandra y Carlos José, quien no por ser menor era el más tranquilo. Al contrario, su inquietud se convirtió el registro de fábrica de quien habría sido -de no ser por una bala asesina- un gran jugador de fútbol o un avezado economista.

“Yo llegué el domingo de Ecuador para compartir con él en su cumpleaños. Me iba a devolver en junio, pero ya con esto que pasó me quedará el tiempo que mi mamá lo necesite y cuando me vaya ya seremos los tres. Esta fue la gota que derramó el vaso”, exclamó Elvis Moreno, hermano de Carlos José Moreno Barón, el joven de 17 años asesinado este miércoles en San Bernardino durante las manifestaciones opositoras.

Pánico e incredulidad eran los rasgos más comunes que mostraban los amigos y familiares presentes en la Capilla 2 del Cementerio General del Sur. No podían creer que Carlos José, el más inquieto de los tres hijos de Ana Marilse Barón, había sido alcanzado por una bala a solo un par de días de cumplir años, una fecha que a partir de ahora su madre recordará como el inicio de sus novenarios y no de su mayoría de edad.

Familiares, amigos y allegados coinciden en que Carlos José, como buen niño inteligente, solía meterse en problemas por su hiperactividad e inquietud, hasta que su nana, Juana González, le fue inculcando el valor de la fe en Dios.

“Eso lo hizo cambiar mucho a él porque era muy tremendo y muy inquieto”, agrega González, quien aseguró haberlo criado hasta los 7 años. “Yo siempre le inventaba que hablaba con Dios para que me contara todo lo que había hecho. Eso era lo que más le tranquilizaba”, advierte.

La creencia en Dios transmitida por su nana y su hermano le hizo incursionar como misionero en el Colegio Salesiano, labor que compaginaba con su otra gran pasión: el fútbol.

“Quizás fue ese uno de los valores que le dejé. Porque yo también fui catequista y cuando me retiré lo metí a él”, comenta entre risas su hermano.

José Antonio Barón, tío de Carlos José, agrega que, a pesar de su inteligencia, solo se aplicaba lo suficiente en clases, pues solo le bastaba con estudiar un poco para captar todo lo que aprendía.

Minutos después, arribó a la capilla 2 la furgoneta con la urna que contenía el cuerpo de Carlos José Moreno Barón. Todos se abrazan entre sí, para luego consolar, uno a uno, a la madre del joven caído.

“Se le cuidó, se le quiso y se le aguantó sus travesuras. Estoy segura de que ahora va a estar en un lugar mejor”, le comenta una allegada a la madre de Carlos José, antes de ceñirse en un abrazo lleno de lágrimas, dolor e incredulidad.

https://twitter.com/MPvenezolano/status/864839524366647296?ref_src=twsrc%5Etfw&ref_url=http%3A%2F%2Fwww.telesurtv.net%2Fnews%2FMP-venezolano-imputa-a-homicidas-de-Carlos-Jose-Moreno-20170517-0023.html

https://twitter.com/MPvenezolano/status/864839876734312449?ref_src=twsrc%5Etfw&ref_url=http%3A%2F%2Fwww.telesurtv.net%2Fnews%2FMP-venezolano-imputa-a-homicidas-de-Carlos-Jose-Moreno-20170517-0023.html


 Ministerio Público
@MPvenezolano Siguiendo

#AHORA 1/3 Privan de libertad a Alexander Linares por muerte de un adolescente (17) durante manifestación del 19/04 en San Bernardino **#17May**

RETWEETS 436 ME GUSTA 73

9:46 - 17 may. 2017

7 436 73

 Ministerio Público
@MPvenezolano Siguiendo

2/3 Fiscal 79 Nacional imputó a Linares por homicidio calificado, lesiones y agavillamiento. El hombre será recluido en El Rodeo III

RETWEETS 255 ME GUSTA 40

9:47 - 17 may. 2017

255 40

 Ministerio Público
@MPvenezolano Siguiendo

3/3 Por este mismo hecho será imputado en las próximas horas el funcionario de la Policía del municipio Sucre, Jonathan Camacho **#17May**

RETWEETS 262 ME GUSTA 48

9:48 - 17 may. 2017

5 262 48

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16993172



Ministerio Público acusó a policía del municipio Sucre del estado Miranda por muerte de adolescente de 17 años en San Bernardino

Además fue acusado otro hombre por su presunta vinculación con este hecho

El Ministerio Público acusó al oficial jefe de la Policía del municipio Sucre del estado Miranda Jonathan Ramón Camacho Delgado (35) y a Alexander José Linares (40), por su presunta responsabilidad en la muerte de un adolescente de 17 años, ocurrida el pasado 19 de abril en la plaza La Estrella, parroquia San Bernardino del Distrito Capital.

Adicionalmente, en ese mismo hecho resultó herido un hombre de 48 años de edad.

Los fiscales 79ª nacional y auxiliares, así como el 55º del Área Metropolitana de Caracas, Amis Mendoza, Jorge Hernández, Luis Castillo y Farik Mora, respectivamente, acusaron al funcionario como autor material en el delito de homicidio calificado con alevosía por motivos innobles con las agravantes establecidas en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (Lopnna). Linares también fue acusado por el referido delito como cooperador inmediato.

El policía también fue acusado por porte ilícito de arma de fuego.

Adicionalmente, ambos hombres fueron acusados por los delitos de agavillamiento y lesiones personales en detrimento del hombre de 48 años.

En el escrito, presentado ante el Tribunal 9º de Control del Área Metropolitana de Caracas (AMC), los representantes del Ministerio Público solicitaron la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de los dos hombres, quienes permanecen reclusos en el Internado Judicial de la Región Capital Rodeo III, ubicado en el estado Miranda.

Camacho Delgado fue detenido en horas del mediodía del 16 de mayo en su sede policial, por efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas. Mientras que Linares fue detenido el día anterior en las adyacencias de la avenida Fuerzas Armadas. Tales procedimientos respondieron a órdenes de aprehensión solicitadas por el Ministerio Público y acordadas por dicha instancia judicial.

De acuerdo con la investigación, aproximadamente a las 11:00 de la mañana del 19 de abril, ambas víctimas se encontraban en las adyacencias de la plaza La Estrella de la citada parroquia, donde se desarrollaba una manifestación cuando un grupo de motorizados lanzó una bomba lacrimógena y posteriormente disparó contra los presentes.

Durante esa situación el joven de 17 años resultó herido en la cabeza y el hombre en el glúteo derecho. El adolescente fue trasladado al Hospital de Clínicas Caracas en San Bernardino, donde falleció durante una intervención quirúrgica.

30/06/2017
JPH



Nombres y apellidos

**MERVINS FERNANDO
GUITIÁN DÍAZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

25

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

MIRANDA/ SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 20 de abril, este empleado de la Alcaldía del municipio Sucre, estado Miranda, quien sufría de discapacidad cognitiva, recibió disparo en el abdomen "mientras transitaba por el barrio 5 de Julio de Petare, donde se desarrollaba una manifestación", explica el balance del Ministerio Público.
- Su abuela, Nelvis Díaz, aseguró: "Mi nieto era un niño especial, le daban ataques epilépticos y tenía un retraso de 4 años. Él no estaba manifestando, no se metía en eso". (*El Carabobeño*, 21/04/17).
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 80° nacional y 125° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

21.- **Mervins Fernando Guitian Díaz:** tenía 25 años de edad, se desempeñaba como supervisor de mantenimiento de obras públicas en la Alcaldía del municipio Sucre del estado Miranda. Sufría de epilepsia. El 20 de abril de 2017 recibió un disparo en la región abdominal mientras transitaba por el barrio 05 de Julio de Petare, donde se desarrollaba una manifestación. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 80° nacional y 125° del Área Metropolitana de Caracas.

<https://www.el-carabobeno.com/disparo-de-fusil-mato-a-trabajador-discapacitado/>

EL CARABOBEÑO
EL DIARIO DEL CENTRO

NOTICIAS ▾ OPINIÓN ▾ INVESTIGACIÓN ▾ DEPORTES ▾ PARÉNTESIS ▾ MINIANUNCIOS ▾ RADIO ▾

VÍDEO



Inicio > NOTICIAS > SUCESOS > Disparo de fusil mató a trabajador discapacitado en Petare

Disparo de fusil mató a trabajador discapacitado en Petare

Por **Felicita Blanco** - 21 de Abril de 2017 7:59 pm

Un disparo de fusil que le penetró por el abdomen en sentido descendente y le cercenó la arteria femoral recibió Mervins Fernando Guitian Díaz (26), trabajador con discapacidad motora y auditiva moderada y discapacidad psicosocial, que se desempeñaba como supervisor de mantenimiento en la Dirección de Obras Públicas de la Alcaldía de Sucre.

Guitian vivía en el barrio Sucre de Petare, de donde salió el jueves a las 9 de la noche rumbo al barrio 5 de Julio, para buscar un trozo de carne en la casa de una tía.

Su abuela Nelvis Díaz relató que Mervins llegaba al barrio cuando se registraba una protesta, intentó correr, pero recibió el disparo.

Inicialmente fue llevado al hospital Pérez de León, pero consideraron que su caso era muy grave y lo refirieron al Domingo Luciani, donde falleció durante la operación.

En el hospital le aseguraron a la señora que fue un tiro de fusil y no un perdigonazo lo que recibió Mervins, y los vecinos dijeron que lo balearon cuando efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana reprimían una protesta.

El joven tenía 9 años laborando en el ente municipal, era el mayor de 3 hermanos y desde los 10 años vivía con su abuela, tras el fallecimiento de su madre.

Díaz exige que se haga justicia. "Mi nieto era un niño especial, le daban ataques epilépticos y tenía un retraso de 4 años. El no estaba manifestando, no se metía en eso, iba para la casa de su tía. Todos dicen que fue la Guardia Nacional la que me lo mató".

El Ministerio Público designó a los fiscales 80 nacional Elvis Rodríguez y 125 de Caracas, Jorge Rebolledo, para investigar la muerte de Mervins Guitian.

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

J. E. H. H.

Categoría

VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO

Edad

16

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN
MEDIA

Fecha del deceso

24/04/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / CÁRDENAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El día del hecho "el joven casualmente transitaba por la zona hacia su residencia en Táriba, cuando desde un vehículo efectuaron numerosos disparos contra la multitud", reseñó el diario *La Nación*. Según el medio, el adolescente "era un observador casual de una protesta en la vía a Capacho-Libertad, en el sector Llanitos", cuando "fue asesinado de dos balazos" por personas quienes "dispararon a la concentración de personas en horas de la noche de lunes".
- "Mi hijo no era parte activa de la protesta, regresaba a la casa y fue víctima de un ataque sin sentido", dijo su padre, Luis Enrique Hernández Olarte, quien agregó que estaba a la espera de cumplir la mayoría de edad para ingresar a la Guardia Nacional Bolivariana.
- La víctima "dejó en estado de gravidez a la compañera sentimental".

<http://lanacionweb.com/sucesos/matan-a-tiros-a-un-adolescente-de-16-anos-en-sitio-donde-se-efectuaba-una-protesta/>



INICIO POLÍTICA REGIONAL INFOGENERAL NACIONAL INTERNACIONAL OPINIÓN DEPOR

Inicio > Sucesos > Matan a tiros a un adolescente de 16 años en sitio donde...

Sucesos

Matan a tiros a un adolescente de 16 años en sitio donde se efectuaba una protesta

26 Abril, 2017

19099

Compartir en Facebook Compartir en Twitter G+ P



Jackson Enrique Hernández Hernández, la víctima.

Un adolescente de 16 años de edad y de quien se asegura que era un observador casual de una protesta en la vía a Capacho-Libertad, en el sector Llanitos, fue asesinado de dos balazos, cuando personas aún no precisadas le dispararon a la concentración de personas en horas de la noche de lunes.

Lo



identificaron como Jackson Enrique Hernández Hernández, quien murió casi de manera instantánea, ya que las heridas le afectaron órganos vitales.

Las versiones conocidas por los medios de comunicación refieren que desde tempranas horas del día lunes, un grupo de personas decidió sumarse a la jornada de protesta contra el Gobierno nacional, lo que llevó a un nutrido número de jóvenes a quemar cauchos e instalar barricadas para impedir el tráfico de vehículos por la zona.

Se aseguró que tras casi 12 horas del inicio de la manifestación y de la quema de un vehículo, buena parte de quienes se hallaban allí optaron por retirarse hacia sus hogares, momento en que el joven casualmente transitaba por la zona hacia su residencia en Táriba, cuando desde un vehículo efectuaron numerosos disparos contra la multitud.

Desafortunadamente, en ese preciso instante, Jackson Enrique recibió dos balazos, uno de ellos en el pecho y otro en la región torácica, que causaron que la víctima se desplomara al piso.

El ataque armado fue repelido por la turba, quienes lanzaron rocas y objetos contundentes contra los atacantes, que al verse acorralados, huyeron velozmente del sitio.

A causa de las heridas mortales, el joven murió prácticamente de manera instantánea, por lo que personas que observaron el cadáver tendido en el piso optaron por cubrirlo con una manta.

Seis horas después del deceso del adolescente, miembros del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas efectuaron el levantamiento del cadáver y lo trasladaron a la morgue del Hospital Central.

"Aspiraba ingresar a la Guardia Nacional"

Luis Enrique Hernández Olarte, padre del joven fallecido, declaró que su hijo estaba a la espera de cumplir la mayoría de edad para ingresar a la Guardia Nacional, sueño que no logró.

—Jackson recientemente había culminado el bachillerato y tenía la aspiración de ser guardia nacional, pero le truncaron ese sueño. El cadáver lo recogieron casi seis horas después, lo cual pues no es explicable. Ojalá y los culpables sean capturados—dijo con la voz entrecortada el progenitor.

Reiteró el atribulado padre: "Mi hijo no era parte activa de la protesta, regresaba a la casa y fue víctima de un ataque sin sentido".

La víctima, pese a la corta edad, estaba por convertirse en padre, pues dejó en estado de gravidez a la compañera sentimental.

Pablo Eduardo Rodríguez



Nombres y apellidos

**ORLANDO JOHÁN JHOSEP
MEDINA AGUILAR**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

22

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

25/04/2017

Estado - Municipio

LARA/ MORÁN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

UNA ORDEN DE APREHENSIÓN

Descripción del caso

- El joven salió de su trabajo cuando recibió un disparo en la cabeza en la avenida Lisandro Alvarado de El Tocuyo, estado Lara.
- El balance del Ministerio Público (MP) dice que "se encontraba en una manifestación", pero su madre, Lenny Aguilar, asegura que ella y su hijo militaban juntos en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y tiene otra versión de los hechos: "Mi hijo no estaba en manifestaciones, ya que se encontraba trabajando en un negocio de comida rápida donde trabajó hasta las 11:27 pm" (Publicada en *Cuatrof.net*).
- Se solicitó una orden de aprehensión y fueron comisionadas las fiscalías 44° nacional y 6° del estado Lara para investigar el caso, según el balance del MP.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

26.- **Orlando Johan Jhosep Medina Aguilar:** este joven de 22 años de edad, vivía con su madre y su hijo de un año. Trabajaba como Bedel en el Liceo Seferino Castillo del Tocuyo, estado Lara. El 25 de abril de 2017, se encontraba en una manifestación en la avenida Lisandro Alvarado, cuando recibió un disparo que le ocasionó un traumatismo craneoencefálico. Se solicitó una orden de aprehensión. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 44° nacional y 6° del estado Lara.

<http://cuatrof.net/2017/06/09/en-video-madre-de-orlando-medina-se-pronuncia-sobre-la-muerte-de-su-hijo/>

[Nacionales](#) [Tendencias](#) [Internacionales](#) [Curiosidades](#) [Entrevistas](#) [Cuatro F + Calle](#)

[Cuatro F Tv](#)



En video: Madre de Orlando Medina se pronuncia sobre la muerte de su hijo

Lenny Aguilar, Madre de Orlando Medina se pronuncia sobre la muerte de su hijo. Por primera vez habla sobre el trágico suceso ocurrido durante las manifestaciones de El Tocuyo, capital del municipio Morán, en el estado Lara, donde el joven recibió un disparo de escopeta que segó su vida.

Mediante un audiovisual solicita a la oposición que deje de usar imágenes de su hijo para promover el odio y adjudicar su fallecimiento al presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Desmintió que su hijo se encontrara en la manifestación y pidió respeto a su dolor como madre ante los constantes ataques en las redes a las que está expuesta por su ideología política de izquierda que respalda el proceso revolucionario.

Recordemos que el joven Orlando Johan Jhosep Medina, de solo 23 años de edad, fue asesinado la pasada madrugada del martes 25 de abril. Otra víctima de los actos terroristas que desarrolla la oposición para alterar a la sociedad y justificar una intervención extranjera.



Nombres y apellidos

**CHRISTIAN HUMBERTO
OCHOA SORIANO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN SEGÚN
FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

22

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

25/04/2017

Estado - Municipio

CARABOBO/ VALENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

**UN ACUSADO Y UN PRIVADO DE
LIBERTAD, AMBOS FUNCIONARIOS
DE LA POLICÍA DE CARABOBO**

Descripción del caso

- El 24 de abril el joven se encontraba “en la noche, en la zona popular Francisco de Miranda, al sur de Valencia, cuando se dispuso a salir para observar una supuesta situación irregular entre manifestantes y las fuerzas de orden público”, reseña el diario *El Nacional* citando declaraciones del padrastro de la víctima, Eleazar Guerra, quien señaló que en ese momento “Un funcionario se le acercó y disparó perdigones contra su cuerpo”.
- Falleció en la Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera (CHET), al día siguiente de haber sido trasladado. El Ministerio Público (MP), comisionó a las fiscales 35ª y auxiliar de Carabobo, Anny Camejo (E) y Joana Moreno, respectivamente, para investigar la muerte de Ochoa.
- En nota del 27/04/17, el MP informó que presentaría ante un tribunal de control de la entidad a Gerson Alberto Quintero, de 36 años “por su presunta responsabilidad en la muerte”.
- En nota del 04/05/17, el MP informó que fue privado de libertad el oficial Quintero.
- El 23/06/17 el MP informó que fue privado de libertad Jonny Azócar, de 47 años, por su presunta responsabilidad como coautor del homicidio. La misma nota asegura que sobre Gerson Alberto Quintero pesaba una acusación.

http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/murio-joven-valencia-por-disparo-perdigones-quemarropa_179224

Murió joven en Valencia por disparo de perdigones a quemarropa

El joven habría sido herido por un funcionario de orden público



Por RICARDO MARÍN / VALENCIA
26 DE ABRIL DE 2017 03:35 PM | ACTUALIZADO EL 26 DE ABRIL DE 2017 16:03 PM

Un joven de 22 años de edad, identificado como Christian Humberto Ochoa Soriano, murió este martes en la noche en la Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera (CHET), a causa de una herida de perdigón propinada a quemarropa por un supuesto funcionario de orden público.

El padrastro de la víctima, Eleazar Guerra, relató que Ochoa se encontraba en su casa el lunes en la noche, en la zona popular Francisco de Miranda, al sur de Valencia, cuando se dispuso a salir para observar una supuesta situación irregular entre manifestantes y las fuerzas de orden público. "Un funcionario se le acercó y disparó perdigones contra su cuerpo".

Al parecer, los disparos de perdigón habrían afectado varios de los órganos vitales de Ochoa, lo que ocasionó su muerte.

Las 5 noticias de portada

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16175258



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

*Gestión
Comprometida
con la
Excelencia*

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Multimedia
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	------------

Caracas, martes 11 de julio de 2017

- Atrás



Ministerio Público imputará a funcionario de la Policía de Carabobo por muerte de joven en Valencia

La víctima fue herida durante una manifestación el pasado 24 de abril



Videos Institucionales del MP



"En Sintonía con el Ministerio Público"

El Ministerio Público presentará en las próximas horas ante un tribunal de control del estado Carabobo al oficial de la policía estatal Gerson Alberto Quintero (36), por su presunta responsabilidad en la muerte de Christian Humberto Ochoa Soriano (22), ocurrida la noche del martes 25 de abril en Valencia.

En la audiencia de presentación, los fiscales 35ª y auxiliar de Carabobo, Anny Camejo (E) y Joana Moreno, respectivamente, imputarán al efectivo por la presunta comisión de delitos previstos en la legislación venezolana.

Según información preliminar, la víctima salió de su residencia en la parroquia Miguel Peña el pasado 24 de abril, cuando un grupo de personas se encontraba manifestando en las adyacencias del lugar.

Posteriormente, el joven resultó herido por varios disparos por lo que inmediatamente fue trasladado a la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera, donde falleció.

27/04/2017
CND

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16276473



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Gestión Comprometida con la Excelencia

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Multimedia
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	------------

Caracas, martes 11 de julio de 2017





- Atrás



Privado de libertad funcionario de la Policía de Carabobo por muerte de joven en Valencia

La víctima fue herida durante una manifestación el pasado 24 de abril



Videos Institucionales del MP



"En Sintonía con el Ministerio Público"

A solicitud del Ministerio Público, fue privado de libertad el oficial de la policía estatal Gerson Alberto Quintero (36), por su presunta responsabilidad en la muerte de Christian Humberto Ochoa Soriano (22), ocurrida la noche del martes 25 de abril, luego de resultar herido el día anterior durante una manifestación en Valencia.

En la audiencia de presentación, la fiscal 35ª de Carabobo, Anny Camejo (E), imputó al efectivo por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional calificado con alevosía y por motivos fútiles, así como uso indebido de arma orgánica.

De acuerdo con elementos de convicción presentados por la fiscal, el Tribunal 6º de Control de Carabobo dictó la medida privativa de libertad contra Quintero y fijó como sitio de reclusión la Comandancia General de la Policía estatal.

De acuerdo con la investigación, la víctima salió de su residencia en la parroquia Miguel Peña el pasado 24 de abril, cuando un grupo de personas manifestaba en las adyacencias del lugar y fue sorprendido por funcionarios de la policía del estado Carabobo, quienes efectuaron los disparos.

Posteriormente, el joven resultó herido por lo que inmediatamente fue trasladado a la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera, donde falleció.

Quintero fue detenido por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas en la Base Los Caobos del Eje de Homicidios Carabobo, el pasado 26 de abril y fue puesto a la orden del Ministerio Público.

04/05/2017
YV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.mp.gob.ve/web/guest/delitos-comunes?p_p_id=101_INSTANCE_v0K8&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&101_INSTANCE_v0K8_struts_action=%2Fasset_publisher%2Fview_content&101_INSTANCE_v0K8_urlTitle=privan-de-libertad-a-funcionario-de-la-policia-de-carabobo-por-muerte-de-joven-en-valencia&101_INSTANCE_v0K8_type=content&redirect=%2Fweb%2Fguest%2Fdelitos-comunes


MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela
Gestión
Comprometida
con la Excelencia

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Multimedia
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	------------

Caracas, martes 11 de julio de 2017 Buscar... [RSS](#) [Contacto](#)

- Atrás



Privan de libertad a funcionario de la Policía de Carabobo por muerte de joven en Valencia

La víctima fue herida durante una manifestación el pasado 24 de abril

« Atrás

Videos Institucionales del MP

"En Sintonía con el Ministerio Público"

A solicitud del Ministerio Público, fue privado de libertad el oficial de la policía del estado Carabobo Jonny Azócar (47), por su presunta responsabilidad en la muerte de Christian Humberto Ochoa Soriano (22), ocurrida el pasado 25 de abril, luego de resultar herido el día anterior durante una manifestación en Valencia.

En la audiencia de presentación, la fiscal 35ª (e) de esa jurisdicción, Anny Camejo, imputó al efectivo como coautor en el delito de homicidio intencional calificado con alevosía y por motivos fútiles, así como uso indebido de arma orgánica.

Tras evaluar los elementos de convicción presentados por la representante del Ministerio Público, el Tribunal 6º de Control de esa entidad federal dictó la medida privativa de libertad contra Azócar y fijó como sitio de reclusión la Comandancia General de la policía estatal.

Vale resaltar que por este hecho está acusado por los mismos delitos, el oficial de ese mismo organismo policial Gerson Alberto Quintero (36).

De acuerdo con la investigación, la víctima salió de su residencia en la parroquia Miguel Peña el pasado 24 de abril, cuando un grupo de personas manifestaba en las adyacencias del lugar y fue sorprendido por funcionarios de la policía del estado Carabobo, quienes efectuaron varios disparos.

Posteriormente, el joven resultó herido por lo que inmediatamente fue trasladado a la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera, donde falleció.

Azócar fue detenido el pasado 20 de junio en la misma comandancia que el tribunal fijó para su reclusión, y fue puesto a la orden del Ministerio Público.

23/06/2017
YV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

**EYKER DANIEL
ROJAS GIL**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

26/04/2017

Estado - Municipio

LARA/ IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

**CUATRO ÓRDENES DE APREHENSIÓN
CONTRA EFECTIVOS DE LA GUARDIA
NACIONAL BOLIVARIANA**

Descripción del caso

- El 26 de abril, el joven transitaba por el sitio donde se desarrollaba una manifestación contra el Gobierno, en la carrera 15 con calle 61 de Barquisimeto, estado Lara, cuando recibió un disparo en la cabeza.
- El balance del Ministerio Público dice que "se encontraba en una manifestación", pero su hermana Eyesnay Salas declaró a *laprensadelara.com* de Lara que "iba pasando por el lugar" (28/04/17).
- Por este caso existen cuatro órdenes de aprehensión dictadas por un tribunal contra efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana, solicitadas por la Fiscalía 21° del estado Lara.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

29.- **Eyker Daniel Rojas Gil:** este joven de 20 años de edad tenía un hijo de ocho meses, el segundo de seis hermanos y se ganaba la vida como técnico de celulares. El 26 de abril de 2017 se encontraba en una manifestación en la vía pública de la parroquia Concepción de Barquisimeto, estado Lara, donde fue herido por arma de fuego en la región temporal izquierda, por personas desconocidas. Posteriormente, fue trasladado al seguro social Pastor Oropeza de Barquisimeto, donde falleció. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 21° del estado Lara, que solicitó órdenes de aprehensión contra cuatro efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana.

<http://www.laprensalar.com.ve/?p=105903>

La Prensa DIARIO DE LARA

La Prensa LOCALES COMUNIDAD SUCESOS MUNDO DEPORTES NACIONALES SHOW

ÚLTIMA HORA • WILLIAM SAAB CONDENA EL USO DE MENORES EN PROTESTAS • BACHELET PIDE ELECCIONES EN VENEZUELA Y



PROTESTAS EN LARA SUMAN CINCO MUERTES

28 ABRIL, 2017 LOCALES 629

Euseglimar González | LA PRENSA.- Aumenta la represión y sangre. Lara sigue sumando muertes por protestas, la noche del miércoles murió Eyker Daniel Rojas Gil, de 20 años, el joven recibió un disparo en el pómulo derecho con salida en la occipital derecha —debajo de la cabeza— y la bala se le alojó en el hombro derecho.

Sobre el hecho existen dos versiones, la del Cicpc y la de la familia. Según contó una hermana, Eyker fue baleado cuando iba pasando por una “guarimba” en la calle 60 con carrera 15, a cuadra y media de su casa. El joven cayó tendido en la calle y quienes estaban manifestando corrieron hasta donde estaba para ayudarlo.

Cuentan los familiares que Eyker salió a las 9:00 de la noche de su casa en la calle 60 con 13 junto a su hermano. Relatan que ambos iban caminando por la calle 61 con 15 cuando se escucharon varios disparos.



El hermano que acompañaba a Eyker vio cuando el joven se desplomaba en el suelo y tras caer, supuestamente, los manifestantes comenzaron a gritar. En segundos lo auxiliaron y fue trasladado en un carro particular hasta el Seguro Pastor Oropeza, pero al llegar no tenía signos vitales.

“Él no estaba protestando, no era guarimbero. Mi hermano iba pasando cerca de la manifestación cuando le dispararon”, comentó Eyesnai Salas, hermana del joven.

Supuestamente, los que dispararon fueron funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) que estaban reprimiendo a los manifestantes, según versiones de los vecinos del sector.

“Anoche (miércoles) hablé con él. Nos estábamos saludando. Después que colgué la llamada, no pasaron ni 20 minutos cuando me llamaron para decirme que lo habían herido”, contó con voz entrecortada la hermana tras recordar la última vez que se habló con su hermano.

Sin embargo, el móvil que maneja el Cicpc sería el de muerte por “guarimbas”, aunque siguen con las investigaciones para determinar el hecho.

Ayer a las 4:00 de la mañana el cuerpo de Eyker fue trasladado al Eje de Homicidios del Cicpc hasta la morgue del Hospital Central de Barquisimeto. Durante la mañana llegaron representantes del Ministerio Público (MP) y se pudo conocer que el equipo de unidad criminalista del ente sería el encargado de practicar la autopsia.

En la tarde, el Cicpc junto al Ministerio Público fueron hasta la escena del crimen para coleccionar las evidencias. Se pudo conocer que el hermano de Eyker fue entrevistado por los funcionarios del MP.



Nombres y apellidos

**CARLOS EDUARDO
ARANGUREN SALCEDO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

30

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

02/05/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El 02 de mayo, este trabajador salió con su hermana a comprar queso cuando se topó con disturbios en Puente Baloa, parroquia Petare del municipio Sucre, estado Miranda, donde recibió dos disparos, según informó *El Nacional* (03/05/17).
- María Aranguren, madre de la víctima, aseguró al periódico que su hijo no formaba parte de la manifestación. "Al enterarse de que su hijo había muerto tuvo que ir al Cicpc de El Llanito para declarar y lo primero que le dijo un policía fue que su hijo era un guarimbero cuestión que ella le negó".
- El balance del Ministerio Público no incluye este caso.

http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/madre-niega-que-hijo-protestara-puente-balao-cuando-asesinaron_180277

EL NACIONAL

SUCESOS



Madre niega que su hijo protestara en Puente Baloa cuando lo asesinaron

Carlos Eduardo Aranguren, de 30 años de edad, recibió dos impactos de bala en el costado cuando salió a comprar queso para el desayuno

Por EL NACIONAL WEB / CON INFORMACION DE SANDRA GUERRERO

03 DE MAYO DE 2017 09:31 AM | ACTUALIZADO EL 03 DE MAYO DE 2017 11:08 AM

María Aranguren, madre de Carlos Eduardo Aranguren, quien fue asesinado este martes en los disturbios ocurridos en Puente Baloa, municipio Sucre, aseguró que su hijo no formaba parte de la manifestación.

Explicó que Aranguren, de 30 años edad, salió a las 8:00 am desde el barrio Unión de Petare con su hermana de 15 años de edad a comprar queso para preparar su desayuno, cuando se encontraron con la situación irregular en Puente Baloa.

Indicó en ese momento Aranguren y su hermana se separaron. La adolescente logró ocultarse detrás de un camión, pero él quedó en medio de la confrontación de la Guardia Nacional Bolivariana y de la Policía Nacional Bolivariana con los manifestantes y en ese instante fue cuando recibió dos disparos en el costado.

María Aranguren narró que, al enterarse, lo primero que hizo fue ir al hospital Domingo Luciani a ver si su hijo, el mayor de 16 hermanos, estaba allí. Sin embargo, no lo encontró. Lo que sí pudo ver fue a personas golpeadas, que presume resultaron heridas tras los disturbios. Además, alegó que el olor a gas lacrimógeno se sentía en el centro de salud.

LEE MÁS



Conato de saqueo en
automercado de El
Llanito



Denuncian que colectivos
armados amedrentan a
manifestantes en El
Llanito



Ocariz: Exigimos que se
investigue lo ocurrido en
La Urbina y El Llanito

Se trasladó hasta la sede local del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) para narrar su versión de los hechos. En el lugar, uno de los funcionarios le dijo que a su hijo lo mataron por participar en una "guarimba".

Este 2 de mayo, manifestantes opositores y cuerpos de seguridad se enfrentaron en El Llanito y Puente Baloa después de que comenzara la represión contra los ciudadanos que participaban en la tranca de calles convocada por la oposición. En el transcurso del hecho, usuarios de Twitter incluso reportaron la presencia de civiles armados.



Nombres y apellidos

**MIGUEL JOSEPH
MEDINA ROMERO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

05/05/2017

Estado - Municipio

ZULIA/ MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- EL 26 de abril, el joven salió a buscar a su hermano, quien se encontraba en una manifestación contra el Gobierno en el sector Santa Clara, avenida Circunvalación de Maracaibo, estado Zulia, cuando resultó herido de bala. Nueve días después, falleció en un centro de salud.
- Así lo reseñó el portal *noticiero-venevisión.net* (05/05/17). Este caso no aparece reflejado en el balance del Ministerio Público.

<http://www.noticierovenevision.net/noticias/nacional/murio-miguel-medina-joven-herido-de-bala-durante-manifestacion-en-zulia>



Murió Miguel Medina, joven herido de bala durante manifestación en Zulia



Medina fue herido el 26 de abril cuando fue a buscar a su hermano .- Agencias

Después de nueve días hospitalizado, Miguel Medina, de 20 años, falleció víctima de un impacto de bala en el marco de las protestas ocurridas en el estado Zulia.

Medina fue herido el 26 de abril cuando fue a buscar a su hermano, que se encontraba en una protesta en el sector Santa Clara, avenida Circunvalación.

Hasta los momentos no se tiene claro quiénes son los responsables de disparar contra el joven, los vecinos le atribuyen a la policía del Zulia la acción, mientras que otros a grupos civiles armados.



Nombres y apellidos:

**ISABEL RAMONA
TORREALBA CAMPOS**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad:

54

Género:

F

Ocupación:

TRABAJADORA

Fecha del deceso:

15/05/2017

Estado - Municipio:

LARA/ IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

NO

Descripción del caso

- El 15 de mayo, la señora, quien trabajaba como doméstica en una casa particular, se dirigía de regreso a su casa cuando se topó con violentos disturbios en el sector La Floresta, al este de Barquisimeto, estado Lara.
- La dama corrió para protegerse, comenzó a vomitar y se desmayó. Fue trasladada a un Centro Diagnóstico Integral (CDI) y allí se constató su muerte por infarto, según informó su hermana Yelitza Torrealba a *El Impulso* (17/05/17).
- Este caso no está contemplado en el balance del Ministerio Público.

<http://www.elimpulso.com/noticias/sucesos/senora-sufre-infarto-al-escapar-enfrentamiento>.

Noticias Sucesos

Señora sufre un infarto al escapar de un enfrentamiento

Mayo 17, 2017 Karina Peraza Rodríguez | Fotos: Ángel Zambrano |



Isabel Ramona Torrealba Campos, de 54 años de edad, falleció entre 5.30 a 6.00 de la tarde del lunes en La Floresta, zona este de la ciudad. La dama supuestamente escapó de un enfrentamiento entre manifestantes y policiales, tras correr sufrió un infarto

manifestantes, cruzaron hacia La Floresta y en uno de los sitios estaba trancado con ramas, además quemaban cauchos. En ese lugar estaban apostados otro grupo de personas, contrarias al bando de los manifestantes.

Justo en ese momento comenzó el enfrentamiento entre "colectivos" y manifestantes que hizo que la señora Torrealba Campos y su compañera en ese momento corrieran para resguardarse.

El olor a bombas lacrimógenas, así como el humo de los cauchos quemados, estaba bastante fuerte, relató a los familiares de la víctima fatal la señora que la acompañó, quien además explicó que pasaron por el CDI de La Floresta y como a 500 metros, frente a una de las urbanizaciones la señora comenzó a vomitar, lo hizo en dos ocasiones y allí se desvaneció.

"Cayó en el piso desmayada y la señora la llevó hasta el CDI, pero nos explican los doctores que luego de eso mi hermana relajó esfínteres y sufrió un infarto fulminante que no se pudo hacer nada. Ellos creen que fue producto de haber corrido, además del humo y el olor de las bombas que inhalaron", destacó Yelitza Torrealba, hermana de la hoy occisa.

Ana Madroñero, comenta que la misma señora llamó para avisar que a Torrealba Campos le había dado un infarto, pero nunca informó que estaba muerta, una vez que llegaron al Centro de Diagnostico Integral (CDI) fue que supieron la trágica noticia.

La víctima era la mayor de cuatro hermanas y según aseguran sus familiares no sufría de nada, era una persona muy sana, madre de tres hijos.

Luis Reyes Reyes, coordinador de Corpolará informó la misma noche del lunes a través de su cuenta de Twitter que la dama había fallecido de un infarto, tras ser interceptada por manifestantes, más la versión de su familia y de la misma acompañante aseguran que corrieron porque habían enfrentamientos, más en ningún momento fueron interceptadas por alguna persona.



Nombres y apellidos

**DIEGO ARMANDO
HERNÁNDEZ BARÓN**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

32

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

16/05/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / INDEPENDENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

**ACUSADO UN FUNCIONARIO
DE POLITÁCHIRA**

Descripción del caso

- El 15 de mayo el joven mototaxista se encontraba diagonal a la plaza Bolívar de Capacho Nuevo, estado Táchira, cerca del lugar donde habían manifestaciones contra el Gobierno, cuando recibió un disparo en el tórax.
- El portal *efectococuyo.com* informó que no participaba en manifestaciones "sino que transitaba por el sitio" (15/05/17).
- Por su lado, el vicepresidente de la línea donde trabajaba dijo al portal *elpitazo.com*: "Lo asesinaron para robarle su moto" (16/05/17).
- Otros compañeros de trabajo, citados por la misma publicación, dijeron: "No tenía nada que ver con la protesta".
- El balance del Ministerio Público indica que "se encontraba en una manifestación". Por este caso se encuentra acusado el funcionario de la policía del estado Táchira, Luis Oviedo Ávila, según nota de prensa emitida por el ente en fecha 01/07/17.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

40.- **Diego Armando Hernández Barón:** tenía 32 años de edad, era Técnico Superior en Administración, mención Contabilidad y Finanzas, laboraba como moto taxista y era conocido en el sector donde residía por su disposición de colaboración en la comunidad coadyuvando a la distribución de alimentos. En fecha 16 de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación diagonal a la plaza Bolívar, municipio Capacho Nuevo, estado Táchira, cuando recibió un disparo de arma de fuego en el tórax. Por este hecho se encuentra detenido el funcionario de la Policía del estado Táchira, Luis Oviedo Ávila. Para conocer esta investigación se comisionaron a las fiscalías 85° nacional y 20° del estado Táchira.

<http://efectococuyo.com/principales/dos-fallecidos-por-arma-de-fuego-durante-planton-en-tachira>



PRINCIPALES, SUCESOS

Dos fallecidos por arma de fuego durante plantón en Táchira

15 MAYO, 2017 Autor: VANESSA MORENO LOSADA | @MORELOSADA24

Luis Alviárez y **Diego Armando Hernández Barón** son los nombres de las víctimas mortales que se agregan este lunes, 15 de mayo, a la lista de fallecidos durante las **protestas** de 2017. Ambos murieron tras resultar heridos por armas de fuego, durante hechos ocurridos en dos localidades distintas del estado **Táchira**.

Hasta las 5:00 pm, el plantón nacional convocado por la **Mesa de la Unidad Democrática** (MUD) transcurrió como una jornada cívica en la que se acató el llamado de los líderes. A la altura de **Palmira, municipio Guásimos**, se colocaron al menos seis barricadas, incluidas las ubicadas en las salidas hacia los municipios Lobatera y Cárdenas.

Pero la presencia de funcionarios la **Policía Nacional Bolivariana** (PNB), que supuestamente rondaban por la zona del plantón **vestidos de civil**, causó alarma entre los manifestantes.

Un testigo del hecho narró cómo la gente enardecida corrió hacia la sede de la PNB en la **plaza Bolívar** de Palmira, al lado de la Jefatura municipal. Allí se corrió un **rumor** de que habían detenido a dos jóvenes, por lo que la muchedumbre quería **rescatarlos**.

Las bombas **molotov** salieron a relucir y así se inició un enfrentamiento. La PNB reaccionó con el lanzamiento de **bombas lacrimógenas** y pidió apoyo a otros funcionarios del mismo cuerpo. Cuando llegó el refuerzo, los manifestantes quedaron atrapados entre los dos bandos de la **PNB**.

“Se escucharon varios **tiros** y ahí cayó **Luis Alviárez**”, aseguró la fuente que contó lo ocurrido en el municipio tachirense. Este joven, al parecer, tendría **18 años** de edad y se encontraba manifestando. Su madre no está en el país actualmente.

Un hecho similar ocurrió en el **municipio Capacho Nuevo**. Periodistas locales indicaron que un **enfrentamiento** entre manifestantes y funcionarios de la **Policía del Táchira** se suscitó cuando los últimos atacaron a la población que realizaba el plantón. Durante una hora se gestó esta escena de **guerra**.

Dos jóvenes al parecer fueron **detenidos**, por lo que sus compañeros quisieron incendiar la sede de la policía regional, pero en ese momento se escucharon **detonaciones** y **Diego Armando Hernández Barón**, de 32 años de edad, falleció por un impacto de un arma de fuego. Este hombre no era parte de la **protesta**, sino que pasaba por el lugar donde ocurría, según se conoció extraoficialmente.

Más temprano, en **Coloncito, municipio Ayacucho**, hubo enfrentamientos también entre cuerpos de seguridad y manifestantes después de que se quemó la estación de **Politéchica**. Estos hechos violentos ocurridos hoy en distintas poblaciones de la entidad andina dejaron un saldo de al menos 20 personas **heridas**, entre ellas dos de gravedad.

<https://elpitazo.com/ultimas-noticias/pasar-cerca-una-protesta-le-costo-la-vida-diego-hernandez-tachira/>



ANÁLISIS
**SIETE SEMANAS
DE PERSISTENCIA EN LA CALLE** ESPECIAL

INICIO GRAN CARACAS CENTRO GUAYANA LOS ANDES LOS LLANOS OCCIDENTE ORIENTE

SUCESOS POLÍTICA ECONOMÍA DEPORTES TECNOLOGÍA INTERNACIONAL ESPECIALES

PITAZOS DEL DÍA: • Asamblea Constituyente • Protestas de la oposición • Decreto de estado de excepción • Huérfanos de la salud

El Pitazo
en la calle

Pasar cerca de una protesta le costó la vida a Diego Hernández en Táchira

El Pitazo
en la radio

En el municipio Capacho Nuevo, manifestantes y organismos de seguridad se enfrentaron el pasado lunes 15 de mayo. Al menos 30 personas resultaron heridas en la protesta y un hombre de 33 años murió

El Pitazo
investiga

[Facebook](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#) [Google+](#) [LinkedIn](#) [Correo](#)

Lorena Bornacelly | Táchira | El Pitazo

San Cristóbal. Muchos rumores y versiones oficiales surgieron sobre la muerte de **Diego Hernández**, que aunque estaba cerca del sitio de las protestas, no participaba en ellas, sino que transitaba por el sitio.

Lee también: Asesinado José Francisco Guerrero en San Cristóbal, estado Táchira

Hernández, de 33 años, vivía en el municipio **Capacho Viejo** con su mamá. Aunque era Técnico Superior en Administración, se dedicaba a trabajar como mototaxista en esta zona del **Táchira**.

Los enfrentamientos que se registraban en el pueblo llevaron a que se contabilizaran al menos 30 heridos en la medicatura, pero Diego no logró llegar hasta allí, porque murió casi inmediatamente después de recibir el disparo.

Los conductores de **Moto Express Los Capachos**, línea de mototaxistas donde trabajaba Hernández, aseguraron que era una persona "alegre y echadora de broma" y que no tenía nada que ver con la protesta.

Aunque el gobernador del Táchira, José Gregorio Vielma Mora, declaró que a Hernández lo asesinaron para robarle su moto, Luis Flores, vicepresidente de la línea Moto Express Capacho, **desmintió tal información** al declarar al diario *La Nación* que su compañero estaba pasando por ahí para llevar a alguien a que buscara su moto cuando fue impactado por una bala.

También desde el gobierno regional se aseguró que Diego Hernández era el jefe del Comité Local de Abastecimiento y Producción (Clap) en su comunidad, pero eso también **fue desmentido**.

Pese a que Hernández no estaba casado ni tenía hijos, su grupo de compañeros de trabajo fue enfático en rechazar la muerte de este hombre de 33 años, que trabajaba a diario y era quien mantenía a su mamá.

Por la muerte de Diego Hernández **fue imputado un funcionario de la Policía del estado Táchira**, lo que desató que encapuchados quemaran el comando policial en Capacho Nuevo.



SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

Y. N. M. C.

Categoría

VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO

Edad

17

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

16/05/2017

Estado - Municipio

BARINAS/PEDRAZA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 15 de mayo, el adolescente había salido con su hermano de una ferretería cuando recibió un disparo al encontrarse con una manifestación contra el Gobierno en el sector El Paseo, de la ciudad de Barinas, estado Barinas.
- Su tío, Alexis Mendoza, dijo a *Ciudad Barinas* que "en lo que pasó por la manifestación es cuando se produce el hecho". (17/05/17).
- Fue llevado a un hospital y falleció al día siguiente. El balance del Ministerio Público (MP) dice: "se encontraba durante una manifestación en la parroquia Ciudad Bolivia".
- Este caso es investigado por los fiscales 80° nacional, 9° y 18° del estado Barinas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

41.- Y.N.M.C (identidad omitida de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes): adolescente de 17 años de edad, laboraba en una ferretería. En fecha 15 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la parroquia Ciudad Bolivia, municipio Pedraza del estado Barinas, cuando varias personas efectuaron varios disparos, resultando herido por un disparo en la región infra orbital derecha. En ese momento, fue trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde fue intervenido

<http://ciudadbarinas.info.ve/mas/municipio/a-yeison-lo-mataron-manifestantes-de-la-mud.html>

AVANCES Precandidatos a la constituyente presentan propuestas en materia económica y de participación

🕒 Miércoles, 17 Mayo 2017 15:27

A Yeison lo mataron manifestantes de la MUD



Familiares entregarán al Ministerio Público pruebas que evidencian que la muerte fue causada por un "balín" disparado desde el grupo de encapuchados

Llorando el cuerpo presente, la familia de Yeison Mora, un joven de 17 años, hace frente a la manipulación emprendida por dirigentes de la oposición, quienes han generado una matriz de opinión nacional e internacional totalmente falsa, con la única intención de sacar provecho político a un asesinato causado por ellos mismos el día Lunes 15 de mayo cerca de las 6:30 de la tarde, durante el llamado "plantón" realizado en la avenida principal de Ciudad Bolívar, municipio Pedraza.

Alexis Mendoza, tío de la víctima, relató que están averiguando con los vecinos, con las personas que vieron el suceso, "y al parecer fue un disparo con un arma casera, con una metra", que salió de la manifestación organizada por los sectores de oposición.

Mendoza aseguró que es totalmente falso que el disparo haya provenido de un funcionario de la policía, "porque en ese momento la policía estaba lejos, cerca de la plaza, los más cercanos eran la Guardia", dijo al momento que manifestó confianza en la actuación de los cuerpos de investigación para aclarar el hecho, "pero nosotros tenemos pruebas, tenemos unos videos donde se observa el tipo de armas caseras, y son ellos (grupos encapuchados) quienes las tienen en sus manos", aseverando que el Gobierno no carga este tipo de armas.

DEMANDA

"Lo que está haciendo la oposición está muy mal, y nosotros vamos a proceder ante las autoridades, ante el Ministerio Público, estamos esperando darle cristiana sepultura al muchacho y pasar el dolor un poco, para empezar la demanda", dijo Mendoza.

"De hecho, ya tenemos los nombres" de los organizadores de la manifestación "y los vamos a señalar directamente" porque ellos fueron los que movilizaron a los protestantes, porque del municipio Pedraza eran muy pocos, la mayoría de los manifestantes los trajeron del municipio Sucre, y eso lo sabemos por los videos, por su voz y por la forma que se expresan".

Describió que el joven salió junto a su hermano de una ferretería de las inmediaciones del Paseo y se dirigían a casa de un tío que vive en El Silencio "y en lo que pasó por la manifestación es cuando se produce el hecho".



Edición del Día

Ciudad Barinas Edición N° 155



POLÍTICA

Más de 14 millones de venezolanos se han registrado en el carnet de la patria

Precandidatos a la constituyente presentan propuestas en materia económica y de participación

Más de 180 candidatos inscritos a la ANC por Barinas

Maduro pide al Papa "intermediar" para que no "involucren a niños en violencia"

Chávez en Aló, Presidente 185: La Revolución Bolivariana enarbola la bandera de la igualdad

CLAP Barinas

Clap Barinas Edición N° 38



Viceministro Aníbal Fuentes supervisó entrega de cajas Clap





Nombres y apellidos

**YNIGO JESÚS
LEIVA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

66

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

22/05/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El comerciante de 66 años recibió un disparo en su residencia en el barrio San Andrés de la parroquia El Valle, Caracas, durante un enfrentamiento armado entre manifestantes opositores y la fuerza pública.
- Su hijo, Nelson Leiva, relató al diario *lavoz.net* que "los efectivos de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) llegaron para controlar unas manifestaciones y efectuaron disparos que recibieron respuesta desde la parte alta del barrio y los edificios". (25/05/17); en *elnacional.com* publicó: "Ynigo Leiva se encontraba en la azotea cuando se produjo un tiroteo". (24/05/17).
- La página web de *eluniversal.com* sí vinculó este deceso con violencia política en nota titulada: "Asciende a 55 las personas asesinadas en protestas políticas". (23/05/17).
- Este caso no aparece reflejado en el balance del Ministerio Público.

<http://www.diariolavoz.net/2017/05/25/asesinan-sexagenario-cuando-pnb-reprimia-una-manifestacion-valle/>

http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/asesinaron-comerciante-durante-protesta-valle_183966

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/ascienden-las-personas-asesinadas-protestas-politicas_653877

Hoy es Sábado, 10 Junio 2017 Última actualización: 1:38 pm ENTRETENIMIENTO TECNOLOGÍA SALUD OPINIÓN

NACIONALES POLÍTICA INTERNACIONALES DEPORTES SUCESOS REGIONALES E-VIDEOS

LaVOZ

SUCESOS

SUCESOS

SUCESOS 25/05/2017 5:07 am

Asesinan a sexagenario cuando PNB reprimía una manifestación en El Valle

Nelson Jesús Leiva, hijo de la víctima, Ynigo Jesús Leiva, de 66 años, contó que los efectivos llegaron para controlar las acciones de calle y efectuaron disparos que recibieron respuesta desde la parte alta del barrio San Andrés y los edificios

En medio de una manifestación opositora que era replegada por efectivos de la Policía Nacional Bolivariana, en el barrio San Andrés, El Valle, la noche de este lunes, fue asesinado el comerciante Ynigo Jesús Leiva, de 66 años de edad, cuando una bala perdida ingresó por la ventana de su residencia.

Eran cerca de las 8.00 de la noche cuando en la calle se escuchaban las detonaciones de bala, en medio de las protestas en las que algunos vecinos trancaron el acceso al lugar con barricadas.

La víctima tenía una bodega en la planta baja de su residencia que cerró a eso de las 7.00 de la noche. Normalmente a esa hora finalizaba la venta y se iba al segundo piso, donde vivía para descansar. En esta ocasión lo hizo más temprano debido a la contienda que generaron los disturbios.

Su hijo, Nelson Jesús Leiva, contó que los efectivos de la PNB llegaron para controlar las acciones de calle y efectuaron disparos que recibieron respuesta desde la parte alta del barrio y los edificios.

Relató que su padre estaba sentado cuando el tiro entró y lo alcanzó en el brazo izquierdo con salida en el derecho. Eol hombre logró ponerse de pie y dar algunos pasos, mientras le decía a su esposa "me mataron me mataron".

La mujer comenzó a gritar pidiendo auxilio, por lo que los vecinos y los mismos policías le prestaron ayuda para sacar a su marido hacia el hospital Periférico de Coche, pero ya estaba muerto por lo que llevaron al cuerpo a la morgue de ese centro y allí le practicaron la autopsia.

Buscar...

PUBLICIDAD

STYLEWE FREE SHIPPING



Shop Now

La Voz en tu correo

Ingresa tu correo electrónico:

EL NACIONAL SUCESOS

Asesinaron a comerciante durante protesta en El Valle

El hombre recibió un disparo en el brazo izquierdo con salida en el brazo derecho

Por CON INFORMACIÓN ARTURO GUILLEN

24 DE MAYO DE 2017 11:14 AM | ACTUALIZADO EL 24 DE MAYO DE 2017 11:37 AM

Ynigo Leiva, de 66 años de edad, fue asesinado durante una protesta la noche de este lunes en el barrio San Andrés de El Valle.

En hombre, que era dueño de una charcutería, se encontraba en la azotea cuando se produjo un tiroteo en el lugar. Leiva recibió un impacto de bala en el brazo izquierdo con salida en el derecho.

A la víctima la trasladaron al hospital de Coche donde le realizaron la autopsia. Los familiares esperan los permisos para poder realizar el sepelio.

La familia de Leiva pide justicia por el crimen.

EL UNIVERSAL

Ascienden a 55 las personas asesinadas en protestas políticas

Este lunes se registraron siete asesinatos, seis de ellos en Barinas y uno en Caracas.

1 Comentario 0 Compartido



JOAN M. CAMARGO

23 de mayo de 2017 12:50 PM

Actualizado el 24 de mayo de 2017 12:54 PM

PARA COMPARTIR

Ascienden a 55 las personas asesinadas en protestas políticas

Caracas.- A 55 asciende la cifra de personas fallecidas en hechos relacionados a las manifestaciones políticas que se realizan desde abril. Este lunes se registraron siete asesinatos, seis de ellos en Barinas y uno en Caracas. Todos los víctimas presentaron heridas por armas de fuego.

Los asesinados en el estado Barinas fueron identificados como Elvio Adonio Montilla (20), Miguel Bravo Ramirez (24), Yorman Ali Berveola Cabeza (19), Freiber Pérez (21), Jhon Alberto Quintero y Alfredo Carrizales.

La víctima asesinada en Caracas respondió al nombre de Ynigo Jesús Leiva (66), fue baleado en el sector San Andrés, de la parroquia El Valle de Caracas.

Elvio Adonio Montilla (20) fue herido en el pecho cuando se encontraba en las inmediaciones de la urbanización Palma de Oro de Alto Barinas Sur.

En la calle Cedeño de Barinas fue herido de un tiro en el intercostal izquierdo Alfredo Carrizales. La víctima fue trasladada hasta el hospital Luis Razetti, pero murió en el camino.

Yorman Ali Berveola (19) fue baleado cuando se encontraba en las cercanías de una protesta que se desarrollaba en la urbanización José Antonio Páez, lo llevaron al ambulatorio Loo Pozosero pero ingresó sin signos vitales.

Miguel Bravo Ramirez recibió un impacto de proyectil en el pecho cuando protestaba en una calle de la población de Guapó, Municipio Sucre de Barinas.

Sobre el asesinato de Jhon Alberto Quintero se manejan varias hipótesis, algunos indican que le dispararon para robarle su motocicleta cuando estaba en las cercanías de una protesta. Otros aseguran que intentaba ingresar a la fuerza en un establecimiento comercial cuando le propinaron un impacto de bala.

El Ministerio Público designó a los fiscales 1 y 18 de Barinas para investigar dichos crímenes.

En Caracas fue herido Ynigo Jesús Leiva (66) durante una alteración de orden público ocasionada en horas de la noche de este lunes en el sector San Andrés de El Valle. La víctima recibió un impacto de bala en el brazo izquierdo, le cruzó el tórax y se alojó en el brazo derecho. Fue trasladado al hospital Periferico de Coche, donde murió. Se conoció que Leiva era vendedor de aceites.

Contenido relacionado

- Con cuatro fallecidos cerró día de protestas en Barinas
- Confirman tercer fallecido y quema de Alcaldía en Barinas

Con estos siete asesinatos perpetrados durante el lunes en Barinas y Caracas aumenta a 54 el número de personas asesinadas en circunstanias vinculadas a manifestaciones políticas desde abril de 2017.

La fiscalía ha recibido un total de mil 22 denuncias de personas que han resultado heridas en protestas.

¿Tiene algo que decir?
Inicia la conversación y sé el primero en comentar.



Nombres y apellidos

**MARÍA ESTEFANÍA
RODRÍGUEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN,
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

45

Género

F

Ocupación

TRABAJADORA

Fecha del deceso

01/06/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La dama, quien trabajaba como camarera, intentaba pasar por el lugar donde se desarrollaba una manifestación contra el Gobierno cuando recibió varios disparos.
- El hecho ocurrió en la avenida intercomunal de Barquisimeto, a la altura de la escuela La Granja. Informó *El Impulso* que el deceso aconteció cuando la dama "trataba de pasar por el lugar donde un grupo de manifestantes protestaban" y que "al parecer, al momento de pasar se formó un tiroteo" (01/06/17).
- El balance del Ministerio Público (MP) dice que la dama recibió varios disparos "cuando caminaba junto a otras personas por la Avenida Intercomunal de Barquisimeto, lugar en el que se desarrollaba una manifestación".
- Se comisionó a la Fiscalía 1° de Lara para investigar este hecho.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

62.- **María Estefanía Rodríguez:** tenía 45 años de edad, trabajaba como camarera en un hotel. En horas de la tarde del 01 de junio de 2017, la víctima recibió varios disparos cuando caminaba junto a otras personas por la avenida Intercomunal de Barquisimeto, a la altura de la Escuela La Granja, municipio Iribarren, estado Lara, lugar en el que se desarrollaba una manifestación. Se comisionó a la Fiscalía 1° de Lara para investigar este hecho.

<http://www.elimpulso.com/featured/dama-trataba-pasar-una-protesta-murio-al-recibir-disparo-barquisimeto-01jun>

EL IMPULSO.COM

Download now

OPINION REGIONALES NACIONALES INTERNACIONALES ECONOMIA DEPORTES ACTUALIDAD SUCESOS

Inicio > Destacados > Dama trataba de pasar una protesta y murió al recibir disparo en...

Destacados Noticias Regionales

Dama trataba de pasar una protesta y murió al recibir disparo en Barquisimeto #01Jun

Junio 1, 2017 | Ingrid Méndez Lárez / @Ingriddel Pilar | Foto: Vía Twitter |



Este jueves la lamentable lista de personas fallecidas en el estado Lara durante las manifestaciones antigubernamentales aumentó a ocho. Se trata de una dama, quien falleció producto de un impacto de bala en el sector Las Veritas, al norte de Barquisimeto, mientras se realizaba una protesta.

La nueva víctima es María Estefanía Rodríguez, de 46 años de edad. De acuerdo al reporte de nuestra colega Karina Peraza la señora fue asesinada de un disparo en el pecho cuando trataba de pasar por el lugar donde un grupo de manifestantes protestaban,

Al parecer, al momento de pasar se formó un tiroteo en el sector Las Veritas, adyacente a la Escuela de Policía del estado Lara.

IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos

EDWARD JOSÉ PAREDES

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGOS**

Edad

25

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

06/06/17

Estado - Municipio

MÉRIDA / CAMPO ELÍAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- Este trabajador del Centro de Diagnóstico Integral (CDI) Ezequiel Zamora, ubicado en el municipio Campo Elías, estado Mérida, aproximadamente a las 09:00 de la noche llevaba a su padre a consulta en el recinto médico en medio de un asedio a este lugar, "cuando recibió un impacto por arma de fuego en el tórax", informó *Alba Ciudad* en su portal *albaciudad.org* (06/06/2017).
- Fue trasladado "hasta la emergencia del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (Iahula) donde murió a las 4:30 de la madrugada", reseñó *El Diario de Los Andes* (07/06/17).
- Este caso no está contemplado en el balance del Ministerio Público.



Muere joven obrero tras asedio contra un CDI en el estado Mérida

6 Junio, 2017 • [1 comentario](#)



El gobernador del estado Mérida, Alexis Ramírez, confirmó la muerte este martes de Edwar José Paredes, de 25 años, en el medio de un ataque realizado el pasado lunes 5 de junio contra el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) Ezequiel Zamora, centro de salud del Estado venezolano ubicado en Ejido, municipio Campo Elías del estado Mérida.



Texto: [CiudadCCS](#)

El mandatario regional explicó que el joven, aproximadamente a las 9 de la noche, llevaba a su padre a su consulta en el recinto médico cuando resultó herido por un impacto de arma de fuego en el tórax "y falleció el día de hoy (martes) en el Hospital Militar de Los Andes. Esa es la información que estamos dando. Debemos dar este parte. Anoche, a esa hora, había un grupo de encapuchados que estaban asediando al CDI y cometen este crimen atroz".

Paredes trabajaba como obrero en el mismo CDI.



El gobernador también indicó que la entidad andina registra 79 personas heridas en medio de protestas y jornadas de calle violentas. Además, 116 funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) han sido heridos mientras se encontraban en labores de orden público.

Asimismo, 79 personas han sido detenidas por delitos de orden público pero "la gran mayoría han dado libertad la Fiscalía que ha desestimado totalmente las actas policiales y se les ha dado libertad plena", detalló durante el balance ofrecido este martes.

EL DIARIO DE LosAndes

Contáctate

Valera: (0271) - 2210255 / 221

Mérida: (0274) - 9356004 / 935

San Cristóbal: (0276) - 347

Inicio

Trujillo

Táchira

Mérida

Columnas

Especiales

Share 0 Google+ 0 Tweet 0 Pin 0 Instagram Badge 0 Email 0

DLA - SUCESOS | 7/06/2017 | 1:00 AM

MÉRIDA. El hecho fue el lunes en Ejido

Falleció joven baleado por desconocidos



El Cicpc se trasladó a la morgue como parte de las pesquisas

Gráficas: Archivo



Yuraima Alarcón.-

Un joven de 23 años de edad falleció al recibir dos impactos de bala en el tórax y el abdomen por sujetos desconocidos, quienes se desplazaban en una motocicleta.

El crimen ocurrió en el sector La Portuguesa, adyacente al Centro de Diagnóstico Integral (CDI) Ezequiel Zamora, en la población de Ejido, municipio Campo Elías del estado Mérida.

La víctima al parecer se encontraba en ese sitio, cerca de las 8:00 de la noche del lunes, cuando pasaron unos antisociales y le dispararon. Los homicidas lo dejaron gravemente herido y se dieron a la fuga.

De inmediato fue auxiliado por funcionarios de rescate, quienes lo trasladaron hasta la emergencia del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes (Iahula), donde murió a las 4:30 de la madrugada.

La víctima quedó identificada como Edward José Paredes Paredes, quien residía en El Moral de Ejido, junto a su familia.

Una fuente del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Subdelegación Mérida, manifestó que pese a que el hecho se suscitó cerca de las protestas violentas en Ejido, el crimen fue algo aislado y no tiene nada que ver con las manifestaciones.

Alegó además que iniciaron las pesquisas e investigaciones para capturar a los bandidos que le quitaron la vida al hombre. El cuerpo fue llevado a la morgue para practicarle la necropsia de ley. **YA**



Nombres y apellidos

**SÓCRATES JESÚS
SALGADO ROMERO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

49

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

12/06/17

Estado - Municipio

VARGAS / VARGAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El hombre de 49 años salió de su casa ubicada en Punta de Mulatos, parroquia La Guaira, a bordo de una motocicleta a buscar a su esposa, relató su hermana Fernanda Romero en declaraciones recogidas por el portal web *analitica.com*.
- Declaró que "él no estaba en ningún momento, como quieren aparentar, que estaba en la manifestación (...) eso es mentira que mi hermano estaba en la manifestación como quieren dar a entender", discrepando del dirigente político de la oposición Juan Guaidó quien indicó en su cuenta en Twitter @jguaido, que "se encontraba cercano a la manifestación".
- El también parlamentario opositor José Manuel Olivares afirmó en su cuenta Twitter @joseolivaresm que Salgado "murió de un paro respiratorio producto del gas lacrimógeno".
- El gobernador de la entidad, Jorge Luis García Carneiro, a través de su cuenta @CarneiroPSUV, desmintió "categóricamente que el lamentable fallecimiento del señor Sócrates Salgado, en La Guaira", haya sido producto de gases lacrimógenos.
- La víctima fue trasladada al hospital del Seguro Social de La Guaira, donde ingresó sin signos vitales, informó la emisora Alba Ciudad a través de su portal *albaciudad.org*.
- Mediante su cuenta oficial de twitter, el Ministerio Público informó que la fiscalía 1° de Vargas fue comisionada para investigar el deceso.

<http://www.analitica.com/sucesos/familia-de-socrates-salgado-asegura-que-murio-por-gases-lacrimogenos-audio/>

Familia de Sócrates Salgado asegura que murió por gases lacrimógenos (Audio)

JUNIO 13TH, 2017 MARIGHZELL LUCENA

Si te gustó, ¡compárte!



SIGA LEYENDO

Muere mujer luego de caerle encima una valla publicitaria en Barcelona

Asciende a 38 el número de privados de libertad en el estado Bolívar

Marighzell Lucena-Vargas
@mlucena15

Familiares de Sócrates Jesús Salgado, de 50 años de edad, fallecido la noche del lunes en medio de las acciones de represión ejercida por los cuernos de seguridad para lacrimógenos.

"Mi hermano ya lo habían operado hace seis meses; guardó todo su reposo", explicó Fernanda Romero, hermana de la víctima, dejando claro que aun cuando hace seis meses salgado había sido operado del corazón, su estado de salud era estable, tanto que en esta

misma semana debía incorporarse a sus labores en el aeropuerto de Maiquetía, donde trabajaba.

Negó de manera categórica que su hermano estuviera participando en alguna manifestación por comida y que al momento de movilizarse para buscar a su pareja que se encontraba atrapada en medio de las manifestaciones.

"Resulta ser que la esposa venía del trabajo, llamó para que la buscarán y él cuando iba llegando a la plaza Mayor; unos dicen que fue que le pegaron bomba en el pecho, aunque no se le ve nada; y otros que la bomba le quedó muy cerca", dijo el familiar.



Métricas Analítica

Audio de la hermana de Sócrates Salgado

SOUNDCLOUD

Share



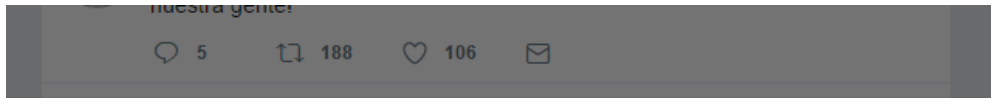
CarneiroPSUV
@CarneiroPSUV

Seguir

Desmiento categóricamente que el lamentable fallecimiento del señor Sócrates Salgado, en La Guaira, haya sido producto de gases lacrimógenos.

Retweets **188** Me gusta **56**

20:11 - 12 jun. 2017



Jose Manuel Olivares ✓
@joseolivaresm

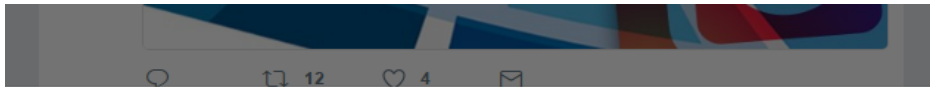
Seguir

Lamentablemente confirmamos fallecido en Vargas. Sócrates Salgado de 50 años murió de un paro respiratorio producto del gas lacrimógeno.

Retweets **8.619** Me gusta **1.066**



10:45 - 12 jun. 2017



Ministerio Público
@MPvenezolano

Seguir

#ÚLTIMOMINUTO Fiscalía 1° de Vargas fue comisionada para investigar muerte de Sócrates Salgado (49) ocurrida en La Guaira este lunes **#12Jun**

Retweets **936** Me gusta **203**



<http://albaciudad.org/2017/06/desmienten-muerte-de-hombre-por-efecto-de-gases-lacrimogenos-en-vargas/>



Desmienten muerte de hombre por efecto de gases lacrimógenos en Vargas

14 Junio, 2017 • 0 Comentarios



El gobernador del estado Vargas, Jorge Luis García Carneiro, desmintió este martes que la muerte de Sócrates Salgado (49) ocurrida la noche de este lunes en medio de una manifestación opositora en la entidad, estuviera relacionada a la inhalación de gases lacrimógenos o el impacto de una bomba lacrimógena, como afirmó el diputado opositor José Manuel Olivares.



Texto: CiudadCCS y AVW

"Quiero informarle a toda la ciudadanía que es totalmente falso que la persona fallecida haya sido por asfixia por bombas lacrimógenas. Es completamente falso. La autopsia revela paro cardíaco (...) es un hombre que venía sufriendo graves problemas cardiovasculares. Desde aquí hago este llamado para que la gente esté bien informada de lo que ha venido ocurriendo", detalló.

Dirigentes y medios de la derecha se adelantaron a posicionar la matriz de que su deceso fue producto de un paro respiratorio desencadenado por la inhalación de gases lacrimógenos que fueron utilizados por las autoridades de seguridad en un despliegue de orden público para contener la violencia. La campaña de manipulación de la derecha no se alineó y otros afirmaron en redes sociales que una bomba lacrimógena lo impactó en el pecho ocasionado su muerte.



"Él estaba en la casa. Su esposa lo llamó ya que venía llegando del trabajo. Le dijo que por favor la fuera a buscar, que estaba en la cola. Resulta ser que bajó. Él siempre manda a alguien, pero esta vez bajó él. Estaba operado hace seis meses de corazón abierto y bajó en la moto a buscar a la esposa cuando se formó la trifulca, la manifestación". Sócrates Salgado llegó sin signos vitales al Hospital del Seguro Social de La Guaira.



Mire este video en [Youtube](#).



Nombres y apellidos

**IVÁN ALBERTO
BASTIDAS ALZAMORA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

34

Género

M

Ocupación

PROFESIONAL

Fecha del deceso

15/06/17

Estado - Municipio

TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El martes 13 de junio de 2017, el arquitecto se dirigía a hacer una diligencia laboral de la empresa para la que trabajaba. Se movilizaba en una motocicleta Keeway, Arsen 11L, azul, placas AA5Y111, y según testigos "cuando se trasladaba por la avenida 19 de Abril cerca de la estación central del Cuerpo de Bomberos o de Toyotáchira, Iván notó que se acercaba un piquete grande de funcionarios motorizados de le GNB, por lo que prefirió orillarse y detener la marcha. Posteriormente fue arrollado por una motocicleta de uso oficial de la Policía Nacional Bolivariana, que venía detrás del contingente de la GNB", informó el portal web *lanacion.com* (17/06/17).
- Un familiar, no identificado, citado en dicho portal, declaró que "no estaba en manifestación o protesta de calle alguna". El diario *El Nacional* reseñó que ese día hubo "hechos de saqueo y daños a instituciones públicas", por lo que "varios puntos en las avenidas 19 de Abril y España permanecían en resguardo de efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).
- Fallece dos días después del arrollamiento en el Hospital Central de San Cristóbal.
- Al cierre de este informe, este caso no se encuentra reflejado en el balance del MP, ni se reportan órdenes de aprehensión, imputación o privativas del libertad.

<https://lanacionweb.com/sucesos/murio-arquitecto-cuya-moto-fue-colisionada-por-motocicleta-de-la-pnb-en-la-19-de-abril/>



Sucesos - Murió arquitecto cuya moto fue colisionada por motocicleta de la PNB en...

Murió arquitecto cuya moto fue colisionada por motocicleta de la PNB en la 19 de Abril

17 junio, 2017 8301

Compartir en Facebook Compartir en Twitter G+ D+ Me gusta 0 Tweet



El arquitecto Iván Alberto Bastidas Alzamora, estuvo dos días debatiéndose entre la vida y la muerte.

Funny Car Sticker Mickey



El arquitecto Iván Alberto Bastidas Alzamora, estuvo dos días debatiéndose entre la vida y la muerte.

Este jueves en horas de la tarde a causa de las graves lesiones que sufrió tras una violenta colisión entre motocicletas en la avenida 19 de Abril, murió un joven arquitecto tachirense que por dos días se debatió entre la vida y la muerte en el Hospital Central de San Cristóbal.

La víctima fue identificada como Iván Alberto Bastidas Alzamora, de 34 años de edad, con residencia en el sector Paramito vía San Rafael de Cordero, arquitecto egresado de la Unet que laboraba en el Centro Familiar Cristiano, conocido como La Carpa. Estaba comprometido para casarse.

De acuerdo a un familiar de Bastidas, el martes aproximadamente cuando ocurrió el hecho, el arquitecto se dirigía a hacer una diligencia laboral de la empresa para la que trabajaba, no estaba en manifestación o protesta de calle alguna, quiso dejar claro la joven.

Explicó que él se movilizaba en una motocicleta Keeway, Arsen II, azul, placa AA5Y11L, y que según testigos, cuando se trasladaba por la avenida 19 de Abril cerca de la estación central del Cuerpo de Bomberos o de Toyotáchira, Iván notó que se acercaba un piquete grande de funcionarios motorizados de la GNB, por lo que prefirió orillarse y detener la marcha.

"Pero, detrás de los militares iba otro grupo de motorizados de la PNB, por lo que Iván prefirió seguir orillado. Pero éstos iban a tanta velocidad que uno de ellos se lo llevó por delante (a Iván). Ahí sí los PNB orillaron sus motos y auxiliaron al policía que resultó herido y se lo llevaron, pero a Iván lo dejaron tirado en el pavimento, ni siquiera intentaron ayudarlo. Fueron los Bomberos de San Cristóbal los que lo trasladaron al hospital", contó la muchacha.


Sobre el policía involucrado en el hecho se pudo conocer que se trata del oficial Manuel Moreno, de 24 años de edad, por lesiones en ambas piernas, se encuentra hospitalizado en una clínica de Barrio Obrero, y para el momento del hecho se movilizaba en una motocicleta de uso oficial de la PNB, DR-650, blanca. (MB)

http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/militarizada-tachira-luego-las-protestas-del-martes_182701

军事新闻频道, 军事论坛, 军事评论, 国际军事新闻, 军事大事件, 军事科技 | www.milnews.com

Militarizada Táchira luego de las protestas del martes

Las avenidas 19 de abril y España permanecen en resguardo de efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana




Twitter: La GNB permanece en los barrios Sucre, el Tama y Don Bosco

Por EL NACIONAL WEB
17 DE MAYO DE 2017 10:18 AM | ACTUALIZADO EL 17 DE MAYO DE 2017 11:57 AM


Este miércoles, la ciudad de San Cristóbal, en el estado Táchira, amaneció militarizada ante los hechos de saqueos y daños a instituciones públicas ocurridos durante las protestas de ayer.

Varios puntos en las avenidas 19 de abril y España permanecen en resguardo de efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

Habitantes de los barrios Sucre, el Tama y Don Bosco aseguran que la GNB permanece custodiando la entrada de las zonas populares.



Resistencia GB @TAJODE
#Tachira Entradas de Barrio Sucre, el Tama y el Don Bosco tanquetas y esbirros en toda la av 19 de abril. Pendientes muchachos con estos HDP
8:27 - 17 may, 2017
3 86 21



@Obeysser
#Tachira Las denominadas 'tanquetas' de GNB se encuentran desplegadas en diversos puntos de #SanCristobal @ReporteYa
8:46 - 17 may, 2017
1 7 2

Las 5 noticias de portada

- 01 Reportan que el Conas irrumpió en la urbanización Sucre
15 agosto 2017
- 02 De la hornilla a la leña: el vívacués para comprar gas en Venezuela
15 agosto 2017
- 03 MUD llama a protestar y desestimar "falso dilema" de regionales
15 agosto 2017
- 04 Tomás Rincón llegó cedido al Torino FC
15 agosto 2017
- 05 ¿Cuáles son las acrólicas que continúan viajando a Venezuela?
15 agosto 2017

Lo + compartido

- 01 Pasajeros atacaron puesto de la GNB tras robo en bus
15 agosto 2017
- 02 EFE: Las voces encapuchadas y armadas ganan terreno en Venezuela
15 agosto 2017
- 03 Estados Unidos tomó nuevas decisiones por
15 agosto 2017



Nombres y apellidos

**LENDY JOSÉ
GUANIPA MILLÁN**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

27

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

23/06/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- Oriundo del estado Nueva Esparta, el 23/06/17 junto a su esposa Adriana Temías y otros dos amigos, registraba una bolsa de basura en el sector La Alcabala del puente 5 de Julio, en la autopista Francisco Fajardo, cuando escucharon detonaciones, reseña el diario *El Nacional*, medio que asevera que la víctima y sus acompañantes se percataron de una manifestación.
- "Primero pasaron los guardias disparando. Después pasó un carro, disparó y el impacto lo recibió él", declaró Temías al portal *cactus24.com.ve*. Aseguró que su esposo no participaba de la manifestación, sino que "estábamos de chismosos viendo".
- Fue trasladado al Hospital Pérez de León II y luego al Hospital Domingo Luciani, de El Llanito, donde falleció luego de ser sometido a dos intervenciones quirúrgicas.

http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/mataron-disparo-indigente-durante-protesta-petare_190509

Mataron de un disparo a indigente durante protesta en Petare

Lendy Guaitipo Millán era margariteño. Se vino hace tres años a Caracas en busca de mejor calidad de vida, pero sobrevivió comiendo de la basura



Foto: El Nacional

EL NACIONAL

Lendy José Guaitipo Millán, de 28 años de edad, el segundo de ocho hermanos nacidos en San Juan Bautista, municipio Antonio Díaz del estado Nueva Esparta, murió a consecuencia de un disparo que le impactó en el brazo derecho, entró en el caparazón y causó daño en vasos sanguíneos. El hecho ocurrió el viernes pasado durante una protesta que se realizó en la autopista Francisco Fajardo, a la altura de Petare.

A las 9:00 pm, Guaitipo Millán y su esposa Adriana Tenías con otros dos amigos, registraron una bolsa de basura en el sector La Alcatraba del pueblo 5 de Julio, en la autopista Francisco Fajardo, cuando escucharon detonaciones y salieron a ver qué ocurría. Guaitipo Millán y dos amigos se adelantaron, se percataron de que en el sitio había una protesta y un grupo de hombres apostó para saquear un camión.

La esposa se quedó atrás y fue cuando uno de los amigos de su marido corrió a decirle que a este le habían herido de un disparo. Regresó al terminal de La Urdina. Ya junto con los amigos llegaron corriendo al fondo al Hospital Pérez de León II, donde no pudieron atenderlo porque no había insumos. De allí lo trasladaron al Hospital Domingo Luciani, de El Llano. La esposa y los acompañantes de Guaitipo Millán pensaban que el proyectil solo le había herido el brazo derecho, pero el proyectil ingresó al organismo.

En el centro asistencial fue sometido a dos operaciones, aunque los familiares, incluyendo la madre de la víctima, Eusemy María Millán, perdieron el contacto con los médicos y nadie sabía decirles cómo había salido de las operaciones si o si lo habían seccionado en alguna habitación.

Ante la falta de información, desde el sábado recomenaron todos los servicios y habitaciones pero nadie sabía cuáles eran de Guaitipo Millán. El cuerpo seccionó lo hicieron el domingo y a las 6:00 pm de ese día la madre entró a la morgue del hospital y reconoció el cadáver.

La versión suministrada por los forenses indica que la protesta era reprimida por la Guardia Nacional Bolivariana que patrullaba en moto y dispararon; también pasó un auto Chevrolet Camra desde el cual seccionaron antes de huir. Uno de esos disparos impactó a Guaitipo Millán.

Los familiares de personas que murieron por diferentes causas fueron ingresados a la morgue de Bello Monte el jueves, según cifras oficiales.

Una vida de dificultades: Guaitipo Millán y su esposa tienen dos hijos. Llevaban casi tres años en Caracas donde vivían de la venta de mariscos recolectados. Recorrieron Chacao, Chacao, Sabana Grande y Petare en busca de bolsas de basura para recolectar mariscos y algunos adobes de comida para sobrevivir.

Se había venido de la Isla de Margarita en busca de un futuro mejor: "Encaramos la muerte", expresó una hermana de la víctima.

La madre de Guaitipo Millán tenía nueve hijos en Caracas. Indica que vivían también de la venta de corzones y de cualquier otro material que pudieran. Manifestó que la alcaldesa del municipio Antonio Díaz, Marilys Velázquez, que lleva tres períodos en ese cargo, contó con los gastos del traslado del cadáver y los familiares a la Isla de Margarita, todo en ferry.

Eusemy María Millán pidió a la alcaldesa y al presidente de la República que les concedan una vivienda para la familia: "Cansé muy con todos mis hijos, con los que me quedé", manifestó.

Explicó que en Margarita depende de la bondad de la gente para conseguir alojamiento y siempre se lo dan en una casa diferente porque no tienen dónde vivir.

En Caracas estaba residerenciada en un rancho ubicado cerca del Metacasto, pero al producirse un incendio en la zona no pudo obtener la imprevisada vivienda.

Guaitipo Millán y su esposa Adriana ya eran conocidos en algunos establecimientos que vendían comida, como otras personas que vivían de lo que sobraba en los restaurantes, y los encargados de bajar la basura les colocaban aparte los alimentos que los comensales dejaban en el almuerzo o la cena para que no se mezclaran con la basura.

Después de lo ocurrido, Eusemy Millán, una hija y su mamá se van a Margarita definitivamente y no piensan regresar luego de esta experiencia.

Las 5 noticias de portada

- 01 GNB repite a manifestantes en Las Mercedes y Chacao
- 02 PNB lanzó bombas incendiarias en el Suroeste Chacao
- 03 GNB lanza bombas incendiarias hacia la UPEL en El Petare
- 04 La 'Viviente' desordena la protesta en el clubing FIFA
- 05 Manuel González será el primer alcalde reelegido en un Juego de Estrellas

Lo + compartido

- 01 Oscar Pérez recibió nuevas comunicadas sobre colectivos y alianzas de Maduro
- 02 ¡AL DESCUBIERTO! Detalla a los parlamentarios que asaltaron la AN
- 03 MUD anunció las tres preguntas para el plebiscito popular
- 04 Visión a la Asamblea Nacional: ¿qué tal están los hechos?
- 05 Oposición volvió desde go... en la zona del PNB

<https://cactus24.com.ve/muere-joven-baleado-durante-una-manifestacion-de-petare/>

CACTUS24 El Dato Noticias
OCTAFX Haz beneficios en Forex el mercado global de divisas. Opera con el mejor broker FX.

Inicio | FALCÓN | SUCEOS | ECONOMÍA | NACIONALES | INTERNACIONALES | VARIEDADES | DEPORTES | ESPECIALS

Inicio > Sucesos > Muere joven baleado durante una manifestación de Petare (vídeo)

Muere joven baleado durante una manifestación de Petare (+videos)

Por Cactus24 fueron Velasco Caracci - 26 junio 2017



Avast Antivirus Gratis

Lendy José Guampa, de 27 años de edad, murió tras recibir un disparo en el brazo que le atravesó el intercostal derecho mientras curiosaba la manifestación que se registró en el barrio 5 de julio en Petare el pasado viernes.

Adriana Tenias esposa de Guampa, se entoró de la muerte de su pareja luego de haber acudido al hospital donde lo habían intervenido quirúrgicamente dos veces.

Ella explicó que el pasado viernes cuando tiraron a Lendy salieron como todos los días "desde la mañana hasta la noche a buscar comida entre la basura."

CACTUS24 Ampliando nuestro equipo periodístico:
Para más información **Click Aquí** ¡Buscamos corresponsales en todas las regiones del país!

Relató Adriana que ella junto a Lendy llegaron a Caracas hace tres años "para buscar una mejor vida y fue peor".

"El viernes estábamos en la autopista, la que habíamos recorrido todo el día, cuando a las 9 de la noche escuchamos y vimos cuando la CNB disparaba contra los manifestantes... todos corrimos y uno de sus amigos me avisó que a él le habían dado un tiro, lo ubicamos en las cercanías del terminal y de allí caminamos hasta el hospital Pérez de León" donde por falta de insumos fue llevado a un hospital en El Llitaro, manifestó.





Nombres y apellidos:

**JAVIER ALEXANDER
TORO TREJO**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad:

34

Género:

M

Ocupación:

COMERCIANTE

Fecha del deceso:

27/06/2017

Estado - Municipio:

ARAGUA / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

sí

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- Era vendedor de donas y “se encontraba cerca de una protesta que se realizaba en Santa Rita”, afirmó su madre, Eneida Trejo, reseña El Periodiquito de Aragua.
- “Al parecer un oficial del cuerpo de seguridad le disparó a la altura de la ingle, causándole la muerte”, añade el medio.
- Era padre de dos hijos. El balance del Ministerio Público asevera que “se encontraba en una manifestación”, y que falleció en un hospital del IVSS. Asignó la averiguación del caso a la Fiscalía 32 del estado Aragua.

<https://www.elperiodiquito.com/noticias/67452/Asesinaron-a-vendedor-de-donas>



The image is a screenshot of a news article from the website 'El Periodiquito'. The page features a dark blue header with the site's logo and navigation menu. The main content area is white and contains the article title, author information, social media sharing options, a video player, and the text of the article.

El Periodiquito
Diario de Aragua, referencia para el centro del país y del mundo

INICIO ARAGUA VENEZUELA MUNDO DEPORTES SUCESOS EDICIÓN IMPRESA CLASIFICADOS

Inicio » Sucesos » Asesinaron a vendedor de donas

Asesinaron a vendedor de donas

Adriana Castellano - jun 26, 2017 07:45 p.m.

f t G+ B&P Print + 3.6K



Un vendedor de donas, fue asesinado de un tiro, cuando se encontraba cerca de una protesta que se realizaba en Santa Rita, la tarde del pasado martes según lo afirmó su madre, Eneida Trejo, ayer en la morgue de Caña de Azúcar.

El occiso fue identificado como Javier Alexander Toro Trejo (34), era padre de dos hijos y se ganaba la vida vendiendo donas, al parecer a aproximadamente las 2:00pm estaba cerca de una protesta en Santa Rita y al parecer un oficial del cuerpo de seguridad le disparó a la altura de la ingle, causándole la muerte.

La Brigada de Homicidios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas abrieron las investigaciones para establecer realmente cómo ocurrieron los hechos.

Fernan Hernández.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

78.-**Javier Alexander Toro Trejo**: tenía 34 años de edad, era bachiller y se encontraba desempleado. Dejó dos hijos. En fecha 27 de junio de 2017, se encontraba en una manifestación en la encrucijada de Palo Negro, sector La Pica, calle Paramaconi, parroquia San Martín de Porras, municipio Libertador del estado Aragua, donde un grupo de personas pretendía ingresar indebidamente a los locales comerciales de la zona. Igualmente, una comisión de la policía regional trató de dispersarlos con bombas lacrimógenas, al mismo tiempo que varios sujetos desconocidos realizaron disparos, logrando herirlo. Fue trasladado al Hospital del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, donde ingresó sin signos vitales. La Fiscalía 32ª del estado Aragua se encuentra investigando este caso.



Nombres y apellidos

**VÍCTOR MANUEL
BETANCOURT GONZÁLEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

18

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

28/06/2017

Estado - Municipio

SUCRE / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El estudiante de la Misión Robinson salía de una panadería ubicada en la avenida Cancamure, en momentos en que “fuera arrollado por un vehículo cuando realizaban el ‘Trancazo Nacional’ convocado por la coalición opositora”, reseñó el portal *notiminuto.com*. Indica la citada web que la víctima “fue atropellada por un vehículo modelo Yaris que transitaba en retroceso cuando protestaban entre los sectores Nueva Cumaná y San Miguel de la avenida Cancamure, al oeste de la ciudad”.
- De acuerdo a la fuente, los familiares del joven manifestaron que este “no se encontraba participando en la actividad convocada por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD)”.
- El medio digital *runrun.es*, publicó: “Familiares señalaron a autoridades policiales que Betancourt no participaba en la protesta”.
- El Ministerio Público comisionó a la Fiscalía 2° del primer circuito del estado Sucre para investigar el hecho.

<http://www.notiminuto.com/noticia/victor-betancourt-murio-al-ser-arrollado-en-trancazo-de-cumana/>



Sig



Víctor Betancourt murió al ser arrollado en trancazo de Cumaná

Familiares del joven de 20 años indicaron que este no se encontraba participando en la actividad convocada por la MUD



Publicado en: [Sucesos](#)

29/06/2017 06:49 PM

Por: [Kelvin Bolívar](#)

COMPARTIR ESTE ARTÍCULO



Víctor Betancourt de 18 años de edad, murió este miércoles luego de que fuera arrollado por un vehículo cuando realizaban el "Trancazo Nacional" convocado por la coalición opositora en la ciudad de Cumaná, estado Sucre.

Betancourt fue atropellado por un vehículo modelo Yaris que transitaba en retroceso cuando protestaban entre los sectores Nueva Cumaná y San Miguel de la avenida Cancamure, al oeste de la ciudad.

Lea también: [Asesinan en protesta a Roberto Durán de 26 años en Barquisimeto](#)


El joven inmediatamente fue trasladado a la emergencia del Hospital Universitario Antonio Patricio de Alcalá (Huapa), mientras que el conductor del vehículo fue detenido en la sede de Tránsito Terrestre de Cumaná.

De acuerdo a lo informado por familiares del joven de 20 años, no se encontraba participando en la actividad convocada por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), sino que salía de una panadería cercana, lugar al que acudió a acompañar a un familiar.

<http://runrun.es/nacional/315500/murio-joven-que-fue-arrollado-durante-trancazo-en-san-miguel-de-cumana.html>

Murió joven que fue arrollado durante trancazo en San Miguel de Cumaná

Por Runrun.es, El Pitazo, Tal Cual y Crónica UNO | Fecha: 28/06/2017

Compartir  0  0  1  0  0  



Escrito por Nayrobis Rodríguez para El Pitazo

Como Víctor Manuel Betancourt, de 18 años de edad, fue identificado el joven que falleció la tarde de este miércoles 28 de junio, luego de que el chofer de un vehículo modelo Yaris lo arrollara mientras en los alrededores se realizaba una protesta denominada "trancazo nacional", entre los sectores Nueva Cumaná y San Miguel de la avenida Cancamure, al oeste de Cumaná.

Betancourt, quien residía en el sector Sabater, una zona vecina en la parroquia Altigracia, recibió múltiples golpes de un vehículo que transitaba en retroceso entre los sectores Nueva Cumaná y San Miguel. En la zona se ejecutaban dos protestas simultáneas, una en las afueras de las residencias Araguaney o otra en la entrada del sector San Miguel, ambas zonas vecinas ubicadas en la avenida Cancamure. El joven fue trasladado a la emergencia del Hospital Universitario Antonio Patricio de Alcalá (Huapa).

Diversas versiones circulan en torno al deceso de Betancourt. En el centro sanitario, familiares señalaron a autoridades policiales que Betancourt no participaba en la protesta convocada por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), denominada Trancazo Nacional, sino que salía de una panadería cercana, lugar al que acudió a acompañar a un familiar.

Más temprano, pasadas las 2:00 p.m. y luego que inició la represión a la manifestación opositora por parte de funcionarios de la Guardia Nacional (GN) y civiles armados, quienes lanzaron bombas lacrimógenas y piedras a vecinos de San Miguel y urbanismos como El Araguaney, lugar en el que dañaron vehículos en el estacionamiento y ventanas de apartamentos, algunos vecinos señalaron que el joven pertenecía al grupo de irregulares que atacaron a manifestantes, versión desmentida por su grupo familiar.

De forma simultánea, circularon versiones que vinculaban al joven con el grupo de manifestantes denominado Resistencia y era militante de la tolda Acción Democrática. Esta información fue desmentida por el parlamentario nacional Robert Alcalá y por la dirigente juvenil de Acción Democrática (AD) Oriangel Coronado. Alcalá detalló que el deceso del joven ocurrió a metros de distancia de las residencias Araguaney y que el conductor permanece detenido en la sede de Tránsito Terrestre de Cumaná.



Nombres y apellidos

**ALFREDO JOSÉ
FIGUERA GUTIÉRREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

19

Género

M

Ocupación

**ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN
MEDIA**

Fecha del deceso

29/06/2017

Estado - Municipio

ARAGUA / M. BRICEÑO IRAGORRY

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- En horas de la tarde del 26/06/17 el joven "transitaba por la avenida Caracas de El Limón, municipio Mario Briceño Iragorry, donde se desarrollaba una manifestación", en momentos en que "recibió en la cabeza uno de los varios disparos realizados por dos sujetos a bordo de una motocicleta", reseña nota de prensa del Ministerio Público.
- La fiscal 4ª de Aragua, Zully Álvarez, investiga el deceso registrado en el Hospital Central de Maracay.
- El portal del diario El Siglo, precisa que Figuera se encontraba "en un cyber café alistando los detalles de la tesis que presentaría en su institución educativa, el colegio Cristo Rey, cuando se produjeron manifestaciones en la zona.
- Su tía, Heidi Gutiérrez, declaró al mismo medio que "él no participaba en las protestas y que al salir del local recibió el impacto en la cabeza". Aspiraba ingresar a la Academia Militar.

<http://elsiglo.com.ve/2017/06/29/murio-alfredo-figuera-araqua/>



NOTICIAS ▾ VARIETADES ▾ CONTACTOS ▾ HISTORIAL DE NOTAS MAPA DEL SITIO

Inicio ▸ Sucesos ▸ "Murió mi muchacho": el dolor de la abuela de Alfredo Figuera, herido...

"Murió mi muchacho": el dolor de la abuela de Alfredo Figuera, herido en El Limón

Jun 29, 2017



Alfredo José Figuera falleció la tarde de este jueves en el Hospital Central de Maracay. Así lo confirmó a El Siglo la abuela del joven.



Felicia de Gutiérrez, abuela del joven, reveló que Alfredo Figuera (18) estaba preparando sus papeles para cumplir su sueño de ser cadete. Foto: Maikell Herrera / ElSiglo

"Murió mi muchacho", dijo Felicia de Gutiérrez en un contacto telefónico, revelando que el fallecimiento se produjo en horas de la tarde tras recibir los cuidados y tratamientos correspondientes en el centro de atención médica.

Expresó que las autoridades llevaron el cuerpo de Figuera a la morgue y que allí se encuentran el padre, tíos y demás familiares del joven a la espera de que lo entreguen para iniciar los actos velatorios correspondientes en su casa en El Limón.

"Mi hija está contra el suelo y yo, luchando", expresó la mujer conmovida por toda la situación.

NO PARTICIPABA EN LAS MANIFESTACIONES

Figuera se encontraba en El Limón el lunes en un cyber café alistando los detalles de la tesis que presentaría en su institución educativa, el colegio Cristo Rey, cuando se produjeron manifestaciones en la zona. **Heidi Gutiérrez, tía del muchacho, declaró esta tarde a El Siglo que él no participaba en las protestas y que al salir del local recibió el impacto en la cabeza, vecinos lo socorrieron y llamaron a su familia.**

El Ministerio Público informó a través de un mensaje colgado en su cuenta en Twitter que la Fiscalía 4ª de Aragua investiga la muerte del joven de 18 años.

El sueño de Alfredo era servir a su país e ingresar a la escuela de cadetes, para ello se encontraba recopilando los papeles necesarios para tramitar su ingreso.

El Siglo

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16980399



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
------------------	--------------------	----------------------	--------------------	--------------------

Caracas, viernes 30 de junio de 2017

[- Atrás](#)



Ministerio Público investiga muerte de joven en Aragua

La víctima recibió un disparo en la cabeza durante una manifestación el pasado lunes 26 de junio

El Ministerio Público, a través de la fiscal 4ª de Aragua, Zully Álvarez, investiga la muerte de Alfredo Figuera (18), quien falleció este jueves 29 de junio luego de resultar herido el pasado lunes 26, cuando transitaba por la avenida Caracas de El Limón, municipio Mario Briceño Iragorry, donde se desarrollaba una manifestación.

En tal sentido, desde que ocurrió el hecho la fiscal del caso coordinó las experticias de investigación que ejecutan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a determinar las responsabilidades penales derivadas de este hecho.

Vale señalar que entre las diligencias realizadas están el levantamiento planimétrico, la trayectoria balística, la inspección del sitio del suceso, así como entrevistas a familiares de la víctima.

De acuerdo con la información preliminar, en horas de la tarde del pasado 26 de junio, el joven transitaba por dicha avenida donde se llevaba a cabo una manifestación, cuando recibió en la cabeza uno de los varios disparos realizados por dos sujetos a bordo de una motocicleta.

Inmediatamente fue trasladado al Hospital Central de Maracay, donde falleció tres días después.

29/06/2017

AS

IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos

**EDUARDO JOSÉ
MÁRQUEZ ALBARRÁN**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

30/06/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 13 de junio “estaba a la altura de Girondo, donde fue impactado por una bala, la cual fue disparada desde el viaducto en dirección a Pie del Llano contra comisiones policiales y transeúntes”, reseña un comunicado de la Gobernación del estado Mérida a cargo de Alexis Ramírez. “Es totalmente falso que Eduardo Márquez estaba o era parte de la protesta de estos grupos violentos”, agrega el remitido.
- Acota que “ese mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar, a escasos metros asesinaron al oficial de la Policía de Mérida Sánchez Lamus, por los mismos pistoleros pagados por la oposición merideña”.
- Los fiscales 38º nacional y 4ª del estado Mérida, Vladimir Ángel y Maureen Rojas, respectivamente, fueron comisionados desde el 13 de junio, para coordinar la investigación que actualmente realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.
- En nota de fecha 18/09/17 el Ministerio Público informó que fueron privados de libertad los ciudadanos Daniel Alejandro Parra Pérez (19) y Richard Alberto Álamo Vera (25), por su presunta responsabilidad en la muerte del efectivo y del estudiante Márquez Albarrán (20).
- Ambos privados de libertad fueron imputados “por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional calificado con alevosía y motivos fútiles, así como lesiones intencionales graves, tipificados en el Código Penal”. Asimismo, a Álamo Vera se le precalificó como presunto cómplice no necesario en los mencionados tipos penales”, reseña el boletín.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

85.- **Eduardo José Márquez Albarrán**: tenía 20 años de edad, era estudiante del primer año del Programa Nacional de Formación mención Turismo en la Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida. En fecha 13 de junio de 2017, se encontraba durante una manifestación en el sector Pie del Llano, frente a la estación de servicio Mario Charal, parroquia Domingo Peña, municipio Libertador, estado Mérida, cuando funcionarios de la policía regional contenían la manifestación; se escucharon varias detonaciones de armas de fuego y este fue herido a nivel abdominal. Fue trasladado al Hospital Universitario de Los Andes y falleció en fecha 30 de junio de 2017. En este caso se comisionó a las fiscalías 38º Nacional y 4º del estado Mérida.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16992077



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------

Caracas, viernes 30 de junio de 2017

[- Atrás](#)



Ministerio Público investiga hecho en el que resultó muerto estudiante durante una manifestación en Mérida

La víctima fue herida el pasado 13 de junio en el sector Pie del Llano

El Ministerio Público investiga la muerte de Eduardo José Márquez Albarrán (20), estudiante de Turismo en la Universidad Politécnica de Mérida, quien falleció la tarde de este viernes 30 de junio, luego de permanecer hospitalizado desde el 13 de junio de este año cuando fue herido durante una manifestación en el sector Pie del Llano.

Cabe recordar que el mismo día en que fue herido el joven, también resultó muerto el supervisor jefe de la policía de esa entidad federal, Douglas Acevedo Sánchez (45).

Los fiscales 38º nacional y 4ª de ese estado, Vladimir Ángel y Maureen Rojas, respectivamente, quienes fueron comisionados desde el 13 de junio, coordinan la investigación que actualmente realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

Durante esa manifestación, la cual se llevó a cabo en la fecha antes citada, también fueron heridos un oficial de la policía de ese estado y otro civil, quienes aún se encuentran en recuperación.

Los testigos del hecho, relataron que un grupo de desconocidos disparó contra las personas que manifestaban en el sector Pie del Llano, acción que dejó como consecuencia el hecho narrado.

30/06/2017
RV

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/quest/buscador/-/journal_content/56/10136/17410895



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Públi
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------------

Caracas, martes 26 de septiembre de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Privados de libertad dos jóvenes por muerte de efectivo policial y estudiante en Mérida

El hecho ocurrió durante una protesta realizada el pasado 13 de junio




El Ministerio Público logró privativa de libertad para Daniel Alejandro Parra Pérez (19) y Richard Alberto Álamo Vera (25), por su presunta responsabilidad en la muerte de un efectivo policial y un civil durante una protesta realizada en las inmediaciones del sector Pie del Llano de Mérida.

Durante este hecho de violencia, que se produjo el pasado 13 de junio en la avenida Las Américas con Viaducto Sucre de la referida entidad federal, fallecieron Douglas Acevedo Sánchez Lamus (45), supervisor jefe de la Policía de Mérida, y Eduardo José Márquez Albarrán (20), estudiante de Turismo en la Universidad Politécnica de Mérida.

Adicionalmente, resultó herido por arma de fuego en el tórax Luis José Sánchez Rondón (21).

En la audiencia de presentación, el fiscal 4º auxiliar de esa jurisdicción, Jorge Alexander Hernández Barrios, imputó a los hombres por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional calificado con alevosía y motivos fútiles, así como lesiones intencionales graves, tipificados en el Código Penal.

Asimismo, a Álamo Vera se le precalificó como presunto cómplice no necesario en los mencionados tipos penales.

Ante los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público, el Tribunal 2º de Control dictaminó la medida de privativa de libertad en contra de los dos hombres, quienes fueron reclusos en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas en esta ciudad andina.

En horas de la tarde del citado día, una manifestación que se suscitaba en la avenida Las Américas con Viaducto Sucre del municipio Libertador de Mérida se tornó violenta en el momento que Parra Pérez y Álamo Vera efectuaron disparos en contra de una comisión de la policía regional.

Parra habría accionado su arma de fuego en varias oportunidades en contra de los funcionarios y uno de los proyectiles alcanzó mortalmente al supervisor jefe del citado organismo de seguridad.

Asimismo, como consecuencia de los disparos resultó herido en la región abdominal Márquez Albarrán, un estudiante que no formaba parte de la manifestación, quien perdió la vida 20 días después en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes.

Por su parte, Sánchez Rondón, quien tampoco participaba en la protesta, fue intervenido quirúrgicamente en el referido centro asistencial tras haber recibido un impacto de bala en la región torácica.

18/09/2017

<https://twitter.com/enmarchaalexis?lang=es>

Tweet fijado



EnMarcha @GobAlexisR @EnMarchaAlexis · 1 jul.

COMUNICADO del gobernador Alexis Ramírez al pueblo merideño a raíz de la lamentable muerte del estudiante universitario Eduardo José Márquez

COMUNICADO

Al pueblo de Mérida con profundo dolor al conocer la lamentable noticia de la muerte de Eduardo José Márquez, de veinte (20) años, estudiante de la Universidad Politécnica Territorial de Mérida "Kléber Ramírez", el cual fue herido el pasado 13 de junio en el viaducto Sucre.

Ante este hecho, repudio la manipulación mediática de los dirigentes de la MUD en Mérida y de los medios de comunicación, donde más que rechazar estos actos vandálicos, ahora pretenden hacer de la muerte un trofeo para insistir en más violencia para la ciudad, por ello, informo responsablemente lo siguiente:

PRIMERO: Es totalmente falso que Eduardo Márquez estaba o era parte de la protesta de estos grupos violentos.

SEGUNDO: Eduardo Márquez, el pasado 13 de junio, estaba a la altura de Gironde, donde fue impactado por una bala, la cual fue disparada desde el viaducto en dirección a Pie del Llano contra comisiones policiales y transeúntes.

TERCERO: Ese mismo día, a la misma hora y en el mismo lugar, a escasos metros, asesinaron al oficial de la Policía de Mérida Sánchez Lamus, por los mismos pistoleros pagados por la oposición merideña.

CUARTO: Por el caso del asesinato del oficial de la Policía hay una persona detenida de nombre Denis Anulfo Ojeda, alias "Lenin"; al mismo en la detención se le incautó un arma de fuego calibre 38 y está siendo investigada por los organismos correspondientes; cabe destacar que alias "Lenin" es miembro del Partido Copei y es asistente del presidente de la Cámara Municipal de Libertador, partido miembro de la MUD.

A los familiares de Eduardo José Márquez y al pueblo de Mérida todo mi respeto y consideración por tan lamentable noticia, y a quienes intentan montar un show y mentir para encubrir estos actos terroristas, les digo, con certeza, que el pueblo sabe de qué lado está la verdad, el pueblo sabe de dónde proviene la violencia y el pueblo sabe quiénes son los responsables de las muertes en Mérida y en el país.

Como Gobernador del Estado exijo que este crimen se esclarezca, al igual que todos los ocurridos desde el comienzo de las protestas terroristas a las que ha convocado la oposición venezolana y merideña, y que sólo ha dejado muertes de jóvenes y familias enlutadas.

**Ante la adversidad y la violencia terrorista...
Unidad del Pueblo para Vencerlas!**

Alexis Ramírez
Gobernador del Estado Bolivariano de Mérida.



Nombres y apellidos:

**FERNANDO ROJAS
RUBIO**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad:

49

Género:

M

Ocupación:

TRABAJADOR

Fecha del deceso:

30/06/2017

Estado - Municipio:

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

sí

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El padre de familia de 49 años de edad, no acudía a las manifestaciones, indicó la hermana del occiso (Leisde Rojas). Rojas era tornero fresador y estaba de vacaciones pero ese día compartía bebidas alcohólicas, como normalmente hacía, con el dueño del taller (Cesar Lovera), a las afueras del mismo, en la carrera 33 entre calles 42 y 43 de Barquisimeto. Cuando ambos son heridos por arma de fuego, fueron llevados al Hospital Central pero el hoy occiso llegó sin vida, reseñó el diario El impulso en su portal web el 02/06/17.
- El Diputado Daniel Antequera a través de su cuenta twitter @danielantequera escribió "lamento informar otra persona asesinada por estos grupos armados de la dictadura, la violencia desbordada Fernando Rojas QDEP".
- El diputado Alfonso Marquina a través de su cuenta twitter (@Dipmarquina), escribió "Acaban de confirmar el ingreso de otro venezolano (Fernando Rojas) asesinado por la dictadura al Hospital Central de Bqto. Herida de Bala", el 30/06/17.
- El Ministerio Público comisionó a la fiscal 6° en materia de Delitos Comunes del estado Lara, Luz Marina Araujo, para coordinar las investigaciones que actualmente realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

<http://www.elimpulso.com/noticias/sucesos/colectivos-secuestraron-robaron-asesinaron-hermano>

EL IMPULSO.COM
Real Estates Istanbul

Inicio
Noticias
Internacional
Opinión
Deportes
Actuación
Series

"Colectivos secuestraron, robaron y asesinaron a mi hermano"

16 de 1 2017 | por Daniel Gal (www.elimpulso.com)



"Fueron tipos encapuchados, y con rifles, que andaban en camionetas blancas. El espole ahora del taller de el que trabaje y los "colectivos" los tumbaron el portón para robarlo";

Este fue parte del relato con el que familiares ingresaron a EL IMPULSO lo ocurrido con Fernando Rojas Rubio, de 49 años de edad, a quien asesinaron durante la jornada de protesta convocada en comunidades de los cuatro puntos cardinales de Barquisimeto este jueves.

La hermana del hijo único, Lorena Rojas, afirma que este padre de familia no asiste a las manifestaciones.

Es un técnico freidor y dueño de un local, pero fue de sus cuentas (retales de utilidades, como normalmente sucede con el dueño del taller - también vecino y aliado-, a las afueras del mismo, específicamente en la carrera 33 entre calles 62 y 63 de Barquisimeto).

Cuando comenzaron los disturbios y vieron que "colectivos" rondaban la zona, decidieron irse a casa y regresar. Al salir, como a las 8:30 p.m., salió Rojas, fueron llevados por los paramilitares y fue allí que comenzó el suceso.

A pesar de abrirse la puerta del local para permitir a Rojas Rubio, a César Lovers (dueño del taller) y a la esposa de este último.

Los amallaron y se tomaron toda la mercancía que tenían en el establecimiento e, incluso, se hicieron con la carta y una bombona de gas que había en el galpón. Todo lo metieron en camiones blancos, marca DC, tres aproximadamente 20 a 30 toneladas y obtuvieron ganancias más por más de 30 minutos.

"Los "matadores" se iban a meter con la esposa y al dueño del taller se levisó, se tiraron lo igual y le dispararon a ambos", contó.

Sobre la herida mortal de Fernando, expusieron que es una apertura de aproximadamente 5 centímetros de diámetro, con heridas de perforación al tórax. Fue una descarga de escopeta.

Rojas Rubio y Lovers fueron llevados al Hospital Central pero el hoy occiso llegó sin vida, indicaron que perdió mucha sangre durante el traslado.

Por su parte, Lovers fue atendido de emergencia y se encuentra fuera de peligro. La víctima fatal es oriundo de Cobre, estado Trujillo.

"Mi pobre corazón (acá me) lo doblé en porque me pasó lo peor para un hijo de "falso", fue el llamado de los hijos e los parientes.



Encuentra la mujer de tus sueños
REGISTRATE AHORA

<https://twitter.com/danielantequera/status/880906460888268800>

 Daniel Antequera retwiteó



Daniel Antequera  @danielantequera · 30 jun.

Lamento informar otra persona asesinada por estos grupos armados de la dictadura, la violencia está desbordada. Fernando Rojas QDEP

 15

 634

 98



<https://twitter.com/DipMarquina/status/880902842160164864>



Alfonso Marquina

@DipMarquina

[Seguir](#)



Acaban de confirmar el ingreso de otro Venezolano (Fernando rojas) asesinado por la Dictadura al Hospital Central de Bqto. Herida de bala

17:36 - 30 jun. 2017



Nombres y apellidos

**JOSÉ GREGORIO
MENDOZA DURÁN**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

44

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

01/07/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La víctima fue herida el 30/06/17 cuando "observaba cómo delincuentes robaban productos del mercado Super Cerrajones", saqueado el día anterior en el oeste de la capital larense, informó el portal web del diario *El Impulso*. Según la fuente, "recibió varios impactos de bala, los cuales se desconocen de dónde provenían".
- El Ministerio Público comisionó al fiscal 21° de esa entidad con competencia en Protección de Derechos Fundamentales, Alfonso De La Torre, y a la fiscal 6° de esa misma jurisdicción en materia de Delitos Comunes, Luz Marina Araujo.

<http://www.elimpulso.com/featured/aumentan-cuatro-los-fallecidos-tras-escalada-violencia-lara-01jul>

EL IMPULSO.COM SPORTS & ENTERTAINMENT Up to 10% Off Get the Latest and Best Deal

GRUPO REGIONALES NACIONALES INTERNACIONALES ECONOMIA DEPORTES ACTUALIDAD SUCEOS

Inicio / Venezuela / Aumentan a cuatro los fallecidos tras escalada de violencia en Lara

Eventos Más Noticias Deportes

Aumentan a cuatro los fallecidos tras escalada de violencia en Lara #01Jul

July 1, 2017 | [@impulso.com](#) | [Fotos: @mendezgarcia](#)

WhatsApp Facebook Twitter Email Print



Dos personas se sumaron lamentablemente a la cifra de fallecidos durante la escalada de violencia que sacudió este viernes a la capital larense. Con esto aumentan a cuatro las personas que han muerto de manera violenta en la entidad en las últimas 24 horas y a 16 las víctimas fatales en los 91 días de protestas antigubernamentales en el país.

En la madrugada de este sábado falleció José Gregorio Mendoza Durán, de 44 años de edad. Según el reporte de nuestro colega José Mikael Zaa, el señor observaba cómo delincuentes robaban productos el mercado "Super Cerrajones", que ayer en la tarde fue objeto de saqueo en el populoso sector del oeste de Barquisimeto.

El señor Mendoza recibió varios impactos de bala, los cuales se desconocen de dónde provenían.

La otra víctima fatal es Ramsés Martínez, de 21 años de edad. A la Emergencia del Hospital Central Antonio María Pinedo de la capital larense ingresó herido con un impacto de bala en la cabeza y falleció la mañana de este sábado. Se encontraba en el sector Patarata.



Antes muertes se suman a los dos que se registraron ayer, Fernando Rojas (54 años) y Rubén Morillo (28 años) ocurridas durante la ola de violencia en la ciudad prepucutar, durante la presencia de colectivos paramilitares armados. Además a esta se suma el asesinato de Roberto Durán, de 25 años, ocurrida el miércoles en la Avenida Venezuela con 33.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/actuacion-procesal-2?p_p_id=62_INSTANCE_9Eyg&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_62_INSTANCE_9Eyg_struts_action=%2Fjournal_articles%2Fview&_62_INSTANCE_9Eyg_groupId=10136&_62_INSTANCE_9Eyg_articleId=17002674&_62_INSTANCE_9Eyg_version=1.0



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal | Institución | Área Procesal | Información | Atención

Caracas, lunes 3 de julio de 2017

Buscar...

- Atrás



Ministerio Público investiga muerte de cuatro personas durante manifestaciones en Barquisimeto

Fueron comisionadas las fiscalías 6° y 21° del estado Lara

El Ministerio Público investiga la muerte de cuatro personas que resultaron heridas en distintos sectores de Barquisimeto, estado Lara, durante manifestaciones ocurridas este viernes 30 de julio.

Las víctimas son Rubén Morillo (33), Fernando Rojas (49), José Gregorio Mendoza Durán (44) y Ramsés Enrique Martínez (20).

Cabe destacar que en el mismo hecho en que resultó muerto Rojas, también fue herido César Lovera, de 39 años de edad, quien está en delicado estado de salud. En el caso de Martínez murió en horas de la mañana de este sábado.

Para investigar estos casos, el Ministerio Público comisionó al fiscal 21° de esa entidad con competencia en Protección de Derechos fundamentales, Alfonso De La Torre, y a la fiscal 6° de esa misma jurisdicción en materia de Delitos Comunes, Luz Marina Araujo, quienes coordinan las investigaciones que actualmente realizan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

El fiscal de Derechos Fundamentales investigará las muertes de Morillo y Mendoza, mientras que la de Delitos Comunes se encargará de los otros dos fallecidos.

Ambos representantes del Ministerio Público cuentan con el apoyo de la Unidad Criminalística contra la Vulneración de Derechos Fundamentales de la institución, cuyos expertos ya se encuentran realizando las experticias pertinentes.

01/07/2017



Nombres y apellidos

**RONNEY ELOY
TEJERA SOLER**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

25

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

20/07/2017

Estado - Municipio

MIRANDA/ GUAICAIPURO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

**IMPUTADOS CINCO OFICIALES
DE LA POLICÍA MUNICIPAL**

Descripción del caso

- El 20/07/17 el Ministerio Público (MP) informó en boletín de prensa que “el joven resultó herido por un arma de fuego” cuando un grupo de personas manifestaba en el sector Santa Eulalia. Por su parte, el diario *La Voz* reseñó que la víctima (quien “vendía hortalizas en el barrio donde vivía”), “fue asesinado por grupos armados que dispararon a mansalva en esta comunidad”.
- De acuerdo al medio, el joven “estaba recogiendo el puesto de hortalizas”, cuando ocurrieron los hechos. Agrega que según una amiga del ahora occiso, presuntos policías encapuchados “dispararon sin mirar a quien”.
- El diario *El Universal* publicó que “los presentes lo trasladaron hasta el hospital Victorino Santaella, de Los Teques, donde falleció a los pocos minutos de haber sido ingresado”.
- La Fiscalía 1° de la entidad investiga el deceso.
- En nota de prensa del 21/07/17, el Ministerio Público informó que por este caso serían imputados “los oficiales Denys Alexander Montilla Calderón (39), Guillermo Eduardo Grillo Pérez (30), Jian Carlo García Mendoza (39), David Enrique Velázquez Rodríguez (28) y Willy Díaz Torres (27), por presuntamente incurrir en delitos contemplados en las leyes venezolanas”.

<http://www.diariolavoz.net/2017/07/22/euri-hurtado-ronney-tejera-dos-destinos-culminaron-masacre/>

Euri Hurtado y Ronney Tejera: dos destinos que culminaron en masacre



Un grupo de hombres vestidos de negro, presuntos funcionarios, acerbillaron a vecinos en Los Bambúes de Santa Eulalia

LOS TEQUES.- Ronney Tejera vendía hortalizas en el barrio donde vivía, por estar ahí durante una protesta fue asesinado por grupos armados que dispararon a mansalva en esta comunidad.

"Los policías llegaron encapuchados y disparando, se bajaron del jepp blanco y dispararon sin mirar a quien", dijo una amiga de Tejera que trabajaba con él en su negocio y con su hermano, Andrés Tejera.

Los vecinos gritaban, las mujeres solo podían auxilio. En su mayoría eran mujeres y los hermanos Tejera. "Un policía apuntó en la cabeza a mi suegra y la amenazó, solo por reclamar lo que le habían hecho a estos chicos heridos", dijeron las mujeres.

Ronney deja huérfana a una niña de dos años de edad. Había iniciado el negocio y estudiaba para sacar el bachillerato.

Ronney estaba recogiendo el puesto de hortalizas porque pensaban que la policía iba a llegar nuevamente, habían estado pro el lugar en algunas oportunidades ante la protesta que se desarrollaba.

A las 2 de la tarde, llegaron nuevamente y se bajaron algunos encapuchados y otros visiblemente identificados como funcionarios. Dispararon solo a los hombres cayendo heridos Ronney Tejera, sus hermanos Héctor y Andrés, así como Dany Rodríguez y Euri Hurtado. Este último falleció tras ser intervenido quirúrgicamente en el Hospital Victorino Santaella, cercana las 940 de la noche del jueves.

Familiares de Euri Hurtado, estaban la mañana de este viernes en la Medicina Forense, refirieron que Hurtado tenía un autobús que manejaba en la línea a San Pedro de los Altos y era conocido y querido en esta comunidad y en sectores cercanos a Palo Alto y Retamal, donde también prestaba servicio con un taxi de la línea Independencia de Los Teques. Deja tres hijos huérfanos, uno de ellos de dos meses de edad, dos años y nueve años.

"Nosotros trabajábamos y pertenecemos a una congregación cristiana", dijo Erick, su hermano. Pidió que se hiciera justicia y señaló que "Euri era un hombre alegre, siempre contagiaba con su echadera de broma y era amigo de todos, trabajaba mucho y no tenía vicios", dijo.

"Estamos viendo que todo está descontrolado, no hay orden ni voz de alto, los que protegen la ciudadanía están acabando con la ciudadanía independientemente del color que sea, y estamos viendo más hogares enlutado. Ayer fue mi hermano y mañana no sabremos quienes son y es un cáncer que está matando a mucha gente", resaltó.

Comisionan fiscales

El Ministerio Público comisionó a las fiscalías 85 nacional y 24 del estado Miranda para investigar el asesinato de Euri Rafael Hurtado en el sector Santa Eulalia en Los Teques.

Hurtado se encontraba en una de las manifestaciones opositoras en Los Teques, durante el paro cívico convocado por la oposición y que fue reprimido en varios estados del país, cuando recibió cuatro disparos. El hecho ocurrió en horas de la tarde.

Hurtado fue trasladado a un centro médico pero a pesar de ser intervenido quirúrgicamente falleció a aproximadamente a las 10:40pm del jueves.

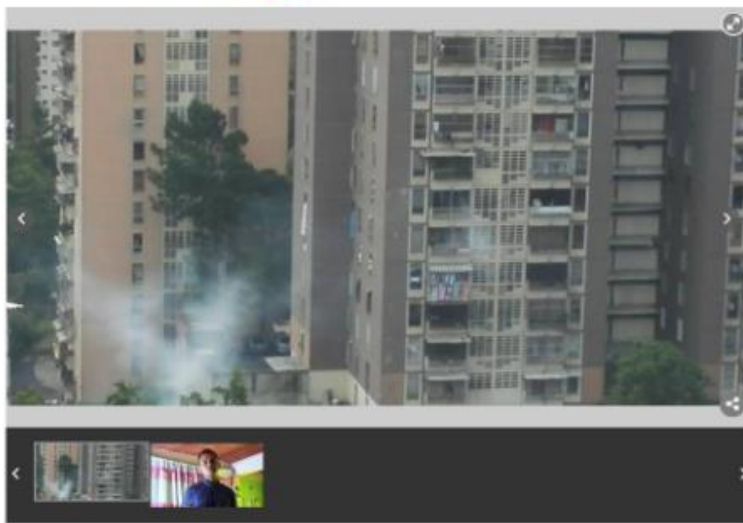
La represión al paro cívico y a los fracasos de la oposición del jueves dejó cuatro muertos y 387 detenciones en todo el país, según cifras del Foro Penal Venezolano.

Pola Del Giudice

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/dos-personas-fueron-asesinadas-durante-protesta-los-teques_662283

Dos personas fueron asesinadas durante protesta en Los Teques

Ambas víctimas fueron heridas por armas de fuego.



JOAN M. CAMARDO

20 de julio de 2017 18:51 PM

Actualizado el 21 de julio de 2017 02:10 AM

PARA COMPARTIR



Asesinan a joven de un tiro durante protesta en Los Teques

Caracas. - Dos personas fueron asesinadas la tarde de este jueves cuando se encontraban en una protesta en el sector Santa Eulalia de la capital mirandina. En el mismo hecho otros tres manifestantes resultaron heridos.

Una de las víctimas fue identificada como Ronney Tejera, de 24 años, quien se encontraba en una protesta cuando funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) llegaron al lugar disparando armas de fuego.

Aproximadamente a las 2:00 de la tarde, Tejera manifestaba junto a sus dos hermanos, quienes también sufrieron heridas de bala.

Ronney fue impactado por un proyectil en el pecho. Los presentes lo trasladaron hasta el hospital Victorino Santaella, de Los Teques, donde falleció a los pocos minutos de haber sido ingresado.

Se conoció que los hermanos Hector y Gabriel Tejera fueron heridos en el abdomen y la pierna respectivamente.

El Ministerio Público designó a la Fiscalía 1ª del estado Miranda para investigar este crimen.

En horas de la noche, el gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles, informó que otro de los jóvenes heridos había fallecido. Según reportes en la red social Twitter, esta segunda víctima fue identificada como Euri Hurtado.

¿Tienes algo que decir?
Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/actuacion-procesal-2?p_p_id=62_INSTANCE_9Eyg&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_62_INSTANCE_9Eyg_struts_action=%2Fjournal_articles%2Fview&_62_INSTANCE_9Eyg_groupId=10136&_62_INSTANCE_9Eyg_articleId=17293034&_62_INSTANCE_9Eyg_version=1.0

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención a
Caracas, sábado 22 de julio de 2017				
				Buscar...
- Atrás				
		<p>Ministerio Público imputará a cinco oficiales de la Policía Municipal de Guaicaipuro por muerte de dos hombres en Los Teques</p> <p>El hecho ocurrió durante una manifestación en el sector Santa Eulalia</p>		
<p>El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante un tribunal de control del estado Miranda a cinco oficiales de la Policía Municipal de Guaicaipuro, por su presunta vinculación con la muerte de Ronney Eloy Tejera Soler (24) y Eury Rafael Hurtado (34), ocurrida la tarde del jueves 20 de julio, durante una manifestación en el sector Santa Eulalia de Los Teques.</p> <p>En el hecho también resultaron heridas otras tres personas.</p> <p>En este contexto, los fiscales 85º nacional y 24º auxiliar de Miranda, José Alexis Martínez y Jenifer Rivera, respectivamente, imputarán a los oficiales Denys Alexander Montilla Calderón (39), Guillermo Eduardo Grillo Pérez (30), Jian Carlo García Mendoza (39), David Enrique Velázquez Rodríguez (28) y Willy Díaz Torres (27), por presuntamente incurrir en delitos contemplados en las leyes venezolanas.</p> <p>Según información preliminar, un grupo de personas manifestaba en el referido sector, cuando se originó una situación irregular durante la cual las víctimas resultaron heridas por armas de fuego. Tejera Soler murió a los pocos minutos en el sitio, mientras que Hurtado falleció horas más tarde, luego de una intervención quirúrgica en el hospital "General Victorino Santaella" de Los Teques.</p> <p>Durante el hecho, también resultaron heridas otras tres personas, quienes fueron atendidas en el mencionado centro de salud y ya están fuera de peligro.</p> <p>Tras labores de inteligencia dirigidas por los fiscales del caso y llevadas a cabo por efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas se presume la participación de los cinco oficiales, por lo que resultaron detenidos este viernes 21 de julio en su comando de adscripción.</p> <p>A partir de ese momento, quedaron a la orden del Ministerio Público.</p> <p>21/07/2017 RLV / JPH</p>				



Nombres y apellidos

**VÍCTOR MANUEL
MÁRQUEZ LUENGO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN SEGÚN
FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

34

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

20/07/2017

Estado - Municipio

ZULIA / MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- Según primeras informaciones publicadas en medios, el ciudadano participaba en un ataque contra la sede del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda.
- Sin embargo, días posteriores su esposa Lilibeth Bracho, precisó que Márquez no manifestaba. Declaró al portal *noticiaaldia.com*, que su cónyuge comercializaba ropa en el centro de Maracaibo y el día de los hechos "abrió su puesto hasta las 5:00 de la tarde, y al cerrar trató de regresar a su casa en Ciudadela Faría, pero no encontró como irse".
- De acuerdo a Bracho, su esposo estaba acompañado por un primo, y que cuando ambos intentaron buscar un taxi "quedaron atrapados en un enfrentamiento entre manifestantes de las Torres del Saladillo y efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB)". Relata que su cónyuge "trató de correr y lo que hizo fue entrar a ese edificio... subió hasta el tercer piso de esa edificación porque fue asediado por los efectivos castrenses, quienes pensaban que era un 'guarimbero' y que le había prendido fuego al edificio". Aseguró que "trató de esconderse en una columna, pero el calor en las paredes hizo que perdiera el equilibrio, se resbalara y terminara saltando... Es falso que era guarimbero".
- El Ministerio Público designó a la Fiscalía 4ª de la entidad para que investigue el deceso.

<http://noticialdia.com/2017/07/victor-manuel-marquez-el-hombre-que-se-lanzo-del-edificio-de-inavi-una-vida-perseguida-por-la-fatalidad/>

Juán 21, 2017 - 2:49 pm

Al Día | sucesos | Sucesos | Zulia

Víctor Manuel Márquez el hombre que se lanzó del edificio de Inavi: Una vida perseguida por la fatalidad

No estaba en rebeldía. No salió a protestar por el país. Fue a cuidar lo suyo, su sustento, su fuente de trabajo: la mercancía que vendía en el caso central de la ciudad, pero fue víctima de los nervios y terminó lanzándose al vacío desde el edificio de Inavi.

Víctor Manuel Márquez, de 34 años, era un comerciante que vendía ropa en el centro de Maracaibo, que este jueves 20 de julio fue y abrió su puesto hasta las 5.00 de la tarde, y al error trató de regresar a su casa en Ciudadela Farió, pero no encontró como irse.



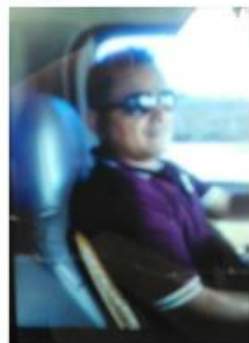
Lilibeth Bracho, pareja actual de Víctor, y con quien procreó uno de los dos hijos que dejó, informó la mañana de este viernes en la morgue de Maracaibo que su esposo estaba con un primo, y que cuando intentaban buscar un taxi, quedaron atrapados en un enfrentamiento entre manifestantes de las Torres del Saladillo y efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

"Él se puso nervioso. Trató de correr y lo que hizo fue entrar a ese edificio. Su primo le gritaba, pero no reaccionaba. El quedó así desde la muerte de su papá hace 9 meses, cuando lo defendió porque intentaron secuestrarlo. Cada vez que escuchaba una detonación se ponía nervioso", relató.

Asimismo dijo que Víctor subió hasta el tercer piso de esa edificación porque fue asediado por los efectivos castrenses, quienes pensaban que era un "guarimbero" y que le había prendido fuego al edificio.



Trató de esconderse en una columna, pero el calor en las



paredes hizo que perdiera el equilibrio, se resbalara y terminara saltando. "Él pensó que iba a caer en la segunda planta pero no fue así. Cayó al vacío y se golpeó fuertemente la cabeza. Es falso que era guarimbero, él trató de ocultarse del asedio de la GNB y de los mismos manifestantes", sentenció Bracho.

Tras caer Víctor fue llevado a la Emergencia del Hospital Chiquinquirá de Maracaibo, donde ingresó sin signos vitales tras presentar traumatismo craneoencefálico.

Autoridades investigan el hecho.

Comerciante querido

A las afueras de la morgue aguardaban sus familiares, quienes manifestaron que todo el grupo familiar se ha dedicado al comercio, y detallaron que tras la muerte del padre de Víctor, Manuel Tiberio Márquez, de 65 años, el pasado mes de octubre de 2016, él quedó mal de los nervios.

"Víctor no tenía necesidad de saquear o robar. No le hacía falta. Siempre había trabajado como comerciante en el centro de la ciudad. Eso de que era "guarimbero" es totalmente falso. Él estaba con un primo y se puso nervioso al escuchar las detonaciones", detalló la madre de la víctima.

Sobre **Víctor Manuel** se conoció que tenía más de diez años vendiendo ropa en su puesto, ubicado en el Unicentro Las Pulgas; tenía dos hijos, era el cuarto de ocho hermanos, y residía con su actual pareja en Ciudadela Fariá.

Fotos: Rafael Bastidas

<https://twitter.com/MQuevedoF/status/888205220580347905>



Manuel Quevedo

@MQuevedoF

Siguiendo

Nuevamente la GMVV-Edo Zulia sufrió un ataque terrorista a entes de Autoconstrucción Popular. Perdió la vida 1 de los atacantes y 2 heridos!



21:13 - 20 jul. 2017

495 Retweets 454 Me gusta



Nicolás Maduro, Hábitat y Vivienda, BarrioTricolor y 6 más

13 495 454

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/888400052330385408>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo



Fiscalía 4° de Zulia investiga hecho en el que murió Víctor Márquez (34) ocurrido el 20/7 en la sede @Minhvi_Oficial de esa entidad
#21Jul



10:07 - 21 jul. 2017

139 Retweets 19 Me gusta



↻ 139

♥ 19





Nombres y apellidos

**RAFAEL ANTONIO
BALZA VERGARA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

30

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

26/07/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / CAMPO ELÍAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven taxista, quien también se dedicaba a la música, murió al recibir presuntamente un impacto de bala cuando estaba en la parte baja del conjunto residencial El Molino, en Ejido, sitio donde tuvo lugar una protesta antigubernamental, reseñó el portal web *notiminuto.com* en nota de prensa de fecha 26/07/17.
- Igualmente, la periodista venezolana Elyangélica González, reportó la muerte del joven y aseguró que no se encontraba manifestando, según información publicada en su cuenta Twitter @ElyangelicaNews.
- El Ministerio Público comisionó a la fiscal 13ª del estado Mérida, Leyda Albarrán, para investigar la muerte, de acuerdo a nota de prensa de fecha 27/07/17.

<http://www.notiminuto.com/noticia/un-muerto-durante-protesta-en-merida-este-miercoles-de-paro-civico/>



Un muerto durante protesta en Mérida este miércoles de paro cívico

El Ministerio Público investiga la muerte de Rafael Antonio Vergara de 30 años



Publicado en: Sucesos
26/07/2017 04:44 PM
Por: Ysabel Fernández

COMPARTIR ESTE ARTÍCULO



Reportan que en Ejiido estado Mérida, un joven de 30 años identificado como Rafael Antonio Vergara, murió al recibir presuntamente un impacto de bala cuando estaba en la parte baja del conjunto residencial El Molino, sitio donde tuvo lugar una protesta antigubernamental.

Se pudo conocer que Vergara era taxista, también se dedicaba a la música. Hace dos años su hermano también murió asesinado por arma de fuego.

El Ministerio Público investigará la muerte de este joven.



<https://twitter.com/elyangelicaneWS/status/890278849069670400>



Elyangelica Gonzalez ✓

@ElyangelicaNews

+ Seguir

#AHORA 2:31pm Reportan desde Ejido, la muerte de Rafael Antonio Vergara, joven de 30 años heridos durante protesta. El no participaba #jul26



14:33 - 26 jul. 2017

975 Retweets 91 Me gusta



http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17322321

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a fiscalía 13ª de Mérida para investigar muerte de hombre

El hecho ocurrió este miércoles 26 de julio

El Ministerio Público comisionó a la fiscal 13ª del estado Mérida, Leyda Albarrán, para investigar la muerte de Rafael Antonio Vergara (30), situación ocurrida la tarde de este miércoles 26 de julio en el sector El Centenario, municipio Campo Elías del referido estado, donde se desarrollaba una manifestación.

En tal sentido, la fiscal coordina las experticias y diligencias de investigación que actualmente ejecutan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a determinar las responsabilidades penales derivadas de este hecho.

Según información preliminar, Vergara transitaba por las adyacencias de la avenida principal del sector El Centenario, cuando surgió una situación irregular entre un grupo de personas que manifestaba en el lugar y efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana.

Durante el hecho, Vergara recibió un disparo, por lo que fue trasladado hasta un ambulatorio cercano donde ingresó sin signos vitales.

27/07/2017

MJG

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

J. C. A. G.

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

16

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

26/07/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- En horas de la noche el joven menor de edad "regresaba de comprar verduras en el mercado de Petare e iba a su vivienda en la escalera Cristo Rey, calle Guaicaipuro, en la parte alta del barrio 5 de Julio", reseñó el diario *La Voz* de Guarenas, cuando "había una fuerte confrontación entre un grupo de personas que se sumó al trancazo convocado por la oposición y las autoridades, que impedían que la protesta se apostara en la autopista Francisco Fajardo".
- De acuerdo al medio, Liseth María González, madre de la víctima, "negó que estuviera protestando". Recibió un impacto de bala en la región costal derecha y otro en el abdomen. Fue trasladado al Hospital Domingo Luciani, donde falleció.
- La periodista Lysaura Fuentes, en su cuenta @lysaurafuentes, precisó el 27/07/17 que Liseth María González madre del menor edad "reveló que él no protestaba sino que se dirigía a su casa".
- En primera instancia, a través de su cuenta en Twitter, el Ministerio Público informó de la comisión del Fiscal 104º del Área Metropolitana de Caracas para investigar el hecho. Posteriormente, en el balance del organismo, se informa que la investigación se encuentra a cargo de la Fiscalía 79ª nacional.

Diario **La Voz**. 28/07/17, Página 8

Viernes 28 de julio de 2017

2 jóvenes entre víctimas durante jornada del paro

Dos adolescentes de 16 años fueron asesinados entre la tarde y noche del miércoles en medio de protestas que se registraban en Caracas. Uno de los hechos ocurrió cerca del puente del barrio 5 de Julio, en Petare, cuando comisiones de la Guardia Nacional Bolivariana dispersaban a los manifestantes.

La víctima fue identificada como Jean Carlos Aponte González, de 16 años. El muchacho recibió dos impactos de bala, uno en la región costal derecha y otro en el abdomen. Lo llevaron de urgencia hasta el hospital Domingo Luciani, pero ya no tenían signos vitales.

La familia acusó a la GNB de haberlo asesinado. En sus declaraciones ante el Cicpc le atribuyeron a los uniformados los disparos que acabaron con la vida del muchacho, por cuanto a esa hora, cerca de las 8:00 pm había una fuerte confrontación entre un grupo de personas que se sumó al trancazo convocado por la oposición y las autoridades, que impedían que la protesta se apostara en la autopista Francisco Fajardo.

Las averiguaciones por el crimen quedaron a cargo de la División Nacional contra Homicidios del Cicpc. Este jueves, los funcionarios realizaron una inspección técnica en el sitio del suceso y buscaban cámaras de seguridad

cercanas que hayan podido captar la escena.

Liseth María González, madre del joven, contó que la víctima tenía una discapacidad de aprendizaje. Negó que estuviera protestando. A esa hora regresaba de comprar verdura en el mercado de Petare e iba a su vivienda en la escalera Cristo Rey, calle Guacaipiro, en la parte alta del barrio 5 de Julio.

Mientras esto ocurría, en el hospital Miguel Pérez Carreño confirmaban la muerte de Gilinber Terán (16), estudiante de cuarto año del liceo Gran Colombia, en El Cementerio. Fue herido de un disparo en la cabeza la tarde del miércoles en el puente 9 de Diciembre de El Paraíso.

El muchacho vivía en la Cota 905 con sus padres. A esa hora regresaba con uno de sus hermanos de llevarle comida al trabajo a otro de ellos. Caminaban por el puente cuando, según sus allegados, pasaron presuntos miembros de un colectivo en motocicletas y dispararon.

Tainoba Villalobos, amiga de la familia, dijo que a esa hora en el lugar había una protesta de personas afectas a la oposición y que los delincuentes pasaron echando tiros a lo loco para disuadirlos. Terán quedó atrapado en la línea de fuego. Su hermano resultó ileso.

<https://twitter.com/lysaurafuentes/status/890669208824107009>



Lysaura Fuentes @lysaurafuentes · 19 h

Caso adolescente de 16 años asesinado durante protesta en barrio 5 de julio de Petare: Presentaba una discapacidad de aprendizaje

1 14 1



Lysaura Fuentes

@lysaurafuentes

 Seguir

#Petare 2) Liseth Maria Gonzalez madre de Jean Carlos Aponte (16) revelo que el no protestaba sino que se dirigia a su casa

13:24 - 27 jul. 2017

5 Retweets



2 5

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/890402809291710464>



Ministerio Público

@MPvenezolano

+ Seguir

#AHORA 1/2 Fiscal 104° del AMC investiga muerte de adolescente de 16 años, quien resultó herido durante manifestación en Petare este **#26Jul**

19:45 - 26 jul. 2017

1.723 Retweets 265 Me gusta



SE OMITI LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

G. D. T. M.

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

16

Género

M

Ocupación

**ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN
MEDIA**

Fecha del deceso

27/07/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El estudiante de la Unidad Educativa Gran Colombia, parroquia Santa Rosalía, fue herido con arma de fuego en horas de la tarde del 26/07/17 cuando “iba pasando por el Puente 9 de diciembre y se consiguió con la manifestación”, declaró Tainoba Villalobos, amiga de la familia Terán en declaraciones ofrecidas a *HispanoPost*, reproducidas por el *Diario 2001*.
- Según Villalobos, la víctima “fue a llevarle de comer a su hermano en el trabajo, se consiguió con esa situación y lamentablemente le dispararon en la cabeza”. Agregó que fue trasladado al Hospital Miguel Pérez Carreño, donde falleció. Estaba residenciado en la Cota 905.
- La Fiscalía 66 Nacional investiga la muerte del adolescente.

<http://www.2001.com.ve/en-la-agenda/165441/fallecio-gilimber-teran-luego-de-ser-impactado-por-un-disparo-en-el-paraiso-este-26-de-julio.html>

2001.com.ve

06:40:09 PM Jueves, 27 de Julio de 2017

Síguenos en Twitter en @2001OnL

CON LA GENTE EN LA CALLE EN LA AGENDA EN EL CHISME EN LA JU

Falleció Gilimber Terán luego de ser impactado por un disparo en El Paraíso este 26 de julio

Compartir 5 Tweet G+ Compartir

Foto: Archivo / Referencial

2001.com.ve

Gilimber Terán, de 16 años falleció este miércoles 26 de julio en el hospital Pérez Carreño, ubicado en la urbanización La Yaguara, al oeste de Caracas.

El joven le llevaba comida a su hermano, cuando fue impactado por un disparo en el puente 9 de diciembre por grupos armados. Ciudadanos se encontraban **manifestando en rechazo al gobierno de Nicolás Maduro**.

Tainoba Villalobos, amiga de la familia Terán indicó que Gilimber no se encontraba participando en dicha concentración y que "nunca" había asistido a dichas actividades.

HispanoPost @hispanopost

Seguir

#ParoCivico Gilimber Terán (16), fue asesinado en El Paraíso mientras le llevaba comida a su hermano en el trabajo

11:55 - 27 Jul. 2017

29 2

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/890667274188636161>



Ministerio Público
@MPvenezolano

Siguiendo



1/2 Fiscalía 66° NN investiga muerte de
adolescente (16), quien resultó herido el 26/7
durante una manifestación en El Paraíso

16:16 - 27 jul. 2017

406 Retweets 60 Me gusta



1



406



60





Nombres y apellidos

**WILLMERYS OCARINA
ZERPA ALCACHOA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

07/08/2017

Estado - Municipio

BOLÍVAR / HERES

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- EL 06/08/17 La víctima iba pasando por el sector El Perú, del municipio Heres del estado Bolívar, donde varios vecinos del sector salieron pasadas las 9:00 de la noche a protestar y trancar la vía, cuando civiles armados pasaron disparando, reseñó el diario *El Universal*.
- El portal *www.mundo-oriental.com.ve* indicó que la joven "presentó una herida por arma de fuego con entrada y salida por el costado izquierdo".
- Debido a las complicaciones de sus lesiones la joven estudiante, de la Universidad de Oriente, (UDO), falleció, la madrugada del día siguiente en el Hospital Universitario Ruiz y Páez a donde había sido trasladada.
- De la misma forma, el portal web *mundo-oriental.com.ve*, describió que en el hecho también resultaron heridas su esposo, Kevin Lares y dos activistas políticos que participaban en la tranca: Juan Guevara, de 24 años y activista de Voluntad Popular y Jesús Almeida, de 27 y activista de Vente Venezuela.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/matan-joven-cuando-pasaba-por-barricada-ciudad-bolivar_664647

Inicio > Sucesos > PROTESTAS EN VENEZUELA

Matan a joven cuando pasaba por barricada en Ciudad Bolívar

La víctima tenía 20 años y era estudiante de la escuela de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Oriente (UDO). Fue herida la noche de este domingo.

2 Comentarios 0 Compartido



PARA COMPARTIR

Matan a joven cuando pasaba por barricada en Ciudad Bolívar

PABLEYSA OSTOS

07 de agosto de 2017 12:22 PM

Actualizado el 07 de agosto de 2017 15:26 PM

Ciudad Bolívar.- La madrugada de este lunes falleció en el hospital Ruiz y Páez, de Ciudad Bolívar, Willmerys Osarina Zerpa Alcachoa, de 20 años. La joven resultó herida la noche de este domingo junto a dos hombres más.

Según testigos, varios vecinos del sector El Perú en el municipio Heres, salieron pasadas las 9:00 de la noche a protestar y trancar la vía, cuando civiles armados-parapoliciales pasaron por el lugar disparando. La víctima iba pasando por el lugar, comentaron sus familiares.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

Zerpa resultó herida junto a Jesús Almeida, de 27 años, quien presentó herida por arma de fuego en la clavícula y Juan Guevara, de 24 años, quien presentó una herida que le causó perforación del pulmón.

Debido a las complicaciones de sus lesiones la joven que era estudiante de Ciencias de la Tierra, de la Universidad de Oriente, (UDO), falleció. Zerpa se convierte en la tercera víctima desde el inicio de las manifestaciones en el estado Bolívar.

Los otros fallecidos fueron: Augusto Puga, estudiante de enfermería de la UDO, quien fue asesinado dentro del decanato-recibió un tiro en la cabeza.

Por ese caso fueron privados de libertad 6 funcionarios, 5 pertenecientes a la Policía del Estado Bolívar (PEB) y uno del Ejército.

Mientras que la otra víctima fue un adolescente de 17 años, identificado como Oswaldo Rafael Britt, quien fue atropellado por un camión de HidroBolívar, durante un trancazo. Este caso está siendo investigado por un fiscal nacional y otro regional a fin de determinar las responsabilidades referentes al suceso ocurrido la tarde del 11 de junio- en la avenida Paseo Meneses.

LO ÚLTIMO



ENCUESTA

¿Ha visto mejoras en la seguridad en el Metro de Caracas?



Sí
 No

Powered by 1World Online

BLOGS

- Jorge Rivas
Don Refrán
- Andrés Correa Guatarasma
Latiendo en la cueva
- Ernesto Linzalata
42 kilómetros

<http://www.mundo-oriental.com.ve/site/det.aspx?id=73463>

LO MÁS RECIENTE

MÁS LEÍDAS



Jóvenes asesinados en El Tigre trabajaban en la compra y venta de oro

18/06/2017



Investigan "trato cruel" contra joven en una manifestación

16/07/2017



Diosa Canales sobre pelea con Osmariel Villalobos: Ella me atacó

17/06/2017



Capturan a delincuentes que asesinaron y quemaron a pareja

04/07/2017



Abatidos tres presuntos homicidas de un Cicpc

12/08/2017 Campesino general de la UDO gana "pasadillo de trabajo" en Venezuela

Ataque de colectivo dejó una estudiante muerta

08/08/2017 219

Compartir [Compartir en Facebook](#) [Compartir en Twitter](#)



CIUDAD BOLÍVAR. Una estudiante de la Universidad de Oriente (UDO) fue asesinada al quedar en la línea de fuego de un ataque de colectivos a una barricada en el barrio El Perú, de Ciudad Bolívar, hecho en el cual también resultaron heridas el esposo de la joven y dos activistas políticos que participaban en la tranca. El suceso ocurrió a las siete de la noche del pasado domingo. La víctima mortal quedó identificada como Willmerys Ocarina Zerpa, de 20 años, quien presentó una herida por arma de fuego con entrada y salida por el costado izquierdo. Aunque fue ingresada inmediatamente a quirófano, murió a las dos de la madrugada de este lunes. Su esposo, Kevin Lares, sufrió una herida de roce en la rodilla izquierda. María Coromoto Casado, decana del núcleo Bolívar de la UDO, confirmó que la joven cursaba tercer semestre de Ingeniería Geológica y que era nieta de una docente de la escuela de Enfermería. Todos fueron trasladados al Hospital Universitario Ruiz y Páez por medios particulares. Los otros dos heridos fueron identificados como Juan Guevara, de 24 años y activista de Voluntad Popular, a quien el proyectil le ingresó por la región lumbar y se le alojó en el abdomen después de rebotarle en el plexo; y Jesús Almeida, de 27 y activista de Vente Venezuela, quien recibió un tiro en la clavícula izquierda. Ambos están estables y bajo observación médica. Fuente Caraota Digital

POPULAR **RECIENTES**



Jóvenes asesinados en El Tigre trabajaban en la compra y venta de oro

18/06/2017



Investigan "trato cruel" contra joven en una manifestación

16/07/2017



Diosa Canales sobre pelea con Osmariel Villalobos: Ella me atacó

17/06/2017



Capturan a delincuentes que asesinaron y quemaron a pareja

04/07/2017



Abatidos tres presuntos homicidas de un Cicpc

PUBLICIDAD
UME UNIDAD MÉDICA ECOGRÁFICA INTEGRAL "EL TIGRE", C. A.

Te Ofrecemos:
Holter de Ritmo cardiaco de 24 Horas, para Despistaje y Estudio de Arritmias Cardiacas

Av. Francisco de Miranda esquina con Calle 14 Sur, CC. Silvana, Piso 01 Local 18. El Tigre - Anzoátegui
Teléfonos (0283) 2357100

PUBLICIDAD
CENTRO MEDICO DR. JOSÉ MARÍA VARGAS

**VÍCTIMAS QUE HACÍAN PARTE ACTIVA
DE MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO (57*)**

DANIEL ALEJANDRO QUELIZ ARACA	PAOLA ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ NUÑEZ	KEVIN STEVEEN LEÓN GARZÓN
JUAN PABLO PERNALETE LLOVERA	ARMANDO CAÑIZALES CARRILLO
HECDER VLADIMIR LUGO PÉREZ	MIGUEL FERNANDO CASTILLO BRACHO
LUIS JOSÉ ALVIÁREZ CHACÓN	DIEGO FERNANDO ARELLANO DE FIGUEREDO
PAÚL RENÉ MORENO CAMACHO	EDY ALEJANDRO TERÁN AGUILAR
ELVIS ADONIS MONTILLA PÉREZ	MIGUEL ÁNGEL BRAVO RAMÍREZ
YORMAN ALÍ BERVECIA CABEZA	ALFREDO JOSÉ BRICEÑO CARRIZALES
FREIBER DARÍO PÉREZ VIELMA	LUIS LUCENA
JUAN ANTONIO SÁNCHEZ SUÁREZ	ERICK ANTONIO MOLINA CONTRERAS

ADRIÁN JOSÉ DUQUE BRAVO	AUGUSTO SERGIO PUGA VELÁSQUEZ
MANUEL ALEJANDRO SOSA APONTE	CÉSAR DAVID PEREIRA VILLEGAS
LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ MOLINA	YOINIER JAVIER PEÑA HERNÁNDEZ
N. A. L. A. (MENOR DE EDAD)	JOSÉ GREGORIO PÉREZ PÉREZ
NELSON DANIEL ARÉVALO AVENDAÑO	F. A. U. B. (MENOR DE EDAD)
DAVID JOSÉ VALLENILLA LUIS	ROBERTO ENRIQUE DURÁN RAMÍREZ
LUIYÍN ALFONSO PAZ BORJAS	RUBÉN ALEXANDER MORILLO PEREIRA
ENGELBERTH ALEXANDER DUQUE CHACÓN	R.D.G.J. (MENOR DE EDAD)
O.R.B. (MENOR DE EDAD)	ANDRÉS JOSÉ UZCÁTEGUI ÁVILA
J. L. C. L. (MENOR DE EDAD)	EURY RAFAEL HURTADO DE LA GUERRA
ENDERSON ENRIQUE CALDERAS RAMÍREZ	JOSÉ MIGUEL PESTANO CANELÓN
L. G. E. C. (MENOR DE EDAD)	

* ESTA CIFRA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LAS VÍCTIMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE TABLA, MÁS LAS QUE FALLECIERON EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL PARA LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.



Nombres y apellidos

**DANIEL ALEJANDRO
QUELIZ ARACA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

10/04/2017

Estado - Municipio

CARABOBO/ VALENCIA

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

sí

Actuación Ministerio Público

**ACUSADOS Y PRIVADOS DE LIBERTAD
DOS POLICÍAS DE CARABOBO**

Descripción del caso

- El 10 de abril, el joven, quien manifestaba, recibió una herida por arma de fuego “en la urbanización Los Parques, parroquia Miguel Peña del municipio Valencia del estado Carabobo”, reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- Ese mismo día, a raíz del impacto de bala, falleció en el Hospital Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera, en Valencia.
- Por esta causa fueron imputados, privados de libertad y acusados el supervisor jefe Marcos Ojeda y el oficial Edwin Romero, de acuerdo a boletines de prensa del Ministerio Público de fechas 12/04/17, 17/04/17 y 31/05/17, respectivamente.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

2.- **Daniel Alejandro Queliz Araca:** el joven a sus 20 años, era hijo único y estudiante de tercer año de Derecho en la Universidad Arturo Michelena, ubicada en San Diego, estado Carabobo. También practicó beisbol e incluso en un momento de su vida anheló jugar ese deporte de manera profesional. Falleció el 10 de Abril de 2017, tras recibir una herida por arma de fuego a nivel del cuello, durante una manifestación ocurrida en la urbanización Los Parques, parroquia Miguel Peña del municipio Valencia, estado Carabobo. Por esta causa fueron detenidos Marcos Ojeda y Edwin Romero, funcionarios de la Policía del estado Carabobo, quienes fueron acusados por los delitos de homicidio calificado y uso indebido de arma orgánica. Para investigar estos hechos se comisionó a las fiscalías 28° del estado Carabobo y 34° nacional.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16020157



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, sábado 15 de julio de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público imputará a dos policías de Carabobo por muerte de un joven en Valencia

El hecho ocurrió durante la noche del lunes 10 de abril

El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante un Tribunal de Control del estado Carabobo a dos funcionarios de la policía de esa jurisdicción por su presunta responsabilidad en la muerte de Daniel Alejandro Queliz Araca (20), ocurrida el pasado lunes 10 de abril en la parroquia Miguel Peña de Valencia.

En la audiencia de presentación, los fiscales 34º nacional, 35º y 28º de Carabobo, Ramón Diamont, Anny Camejo (E) y José Antonio López, respectivamente, imputarán al supervisor jefe Marcos Ojeda (47) y al oficial Edwin Romero (33) por delitos previstos en la legislación venezolana.

El citado día, Queliz se encontraba en una manifestación frente al conjunto residencial Los Parques, lugar al cual se presentaron funcionarios de la policía del estado Carabobo. Durante la situación, el joven resultó herido en el cuello por un impacto de bala. Posteriormente, la víctima fue trasladada a la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera, donde ingresó sin signos vitales.

Dos días después, funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas detuvieron a los efectivos policiales tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por el Tribunal 3º de Control del estado Carabobo.

12/04/2017
CND

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16058070



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, sábado 15 de julio de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Privados de libertad dos policías de Carabobo por muerte de joven en Valencia

El hecho ocurrió en la noche del pasado 10 de abril




El Ministerio Público logró privativa de libertad para dos funcionarios de la policía del estado Carabobo, por su presunta responsabilidad en la muerte de Daniel Alejandro Queliz Araca (20), ocurrida el pasado lunes 10 de abril en la parroquia Miguel Peña de Valencia.

En la audiencia de presentación, los fiscales 35º y 28º de Carabobo, Anny Camejo (E) y José Antonio López, respectivamente, imputaron al supervisor jefe Marcos Ojeda (47) como autor en el delito de homicidio calificado con alevosía; mientras que el oficial Edwin Romero (33) fue imputado por ese tipo penal pero en grado de cooperador.

De igual forma, ambos funcionarios fueron imputados por uso indebido de arma de fuego.

Tras evaluar los elementos de convicción, el Tribunal 3º de Control de esa jurisdicción dictó la medida privativa de libertad solicitada por los representantes del Ministerio Público y fijó como sitio de reclusión la Base Miguel Peña del Eje de Homicidios del Cuerpo de Investigaciones, Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc).

El citado día, Queliz se encontraba en una manifestación frente al conjunto residencial Los Parques, lugar al cual se presentaron efectivos de la policía de la referida entidad federal. Durante la situación, el joven resultó herido en el cuello por un impacto de bala. Posteriormente, la víctima fue trasladada a la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera, donde ingresó sin signos vitales.

Dos días después, funcionarios del Cicpc detuvieron a Ojeda y Romero tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por el Tribunal 3º de Control del referido estado.

17/04/2017
YV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16641303



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, sábado 15 de julio de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público acusó a dos policías de Carabobo por muerte de joven durante manifestación en Valencia

El hecho ocurrió el 10 de abril de este año




El Ministerio Público acusó a dos funcionarios de la policía del estado Carabobo por su presunta responsabilidad en la muerte de Daniel Alejandro Queliz Araca (20), quien resultó herido durante una manifestación realizada el 10 de abril de este año en la parroquia Miguel Peña de Valencia.

Los fiscales 34º nacional (E), auxiliar y 28º de Carabobo, Eddmysalha Guillén, Yenza Domínguez y José Antonio López, respectivamente, acusaron al supervisor jefe Marcos Ojeda (47) como autor en el delito de homicidio calificado con alevosía; mientras que el oficial Edwin Romero (33) fue acusado por ese tipo penal pero en grado de cooperador inmediato.

De igual forma, ambos funcionarios fueron acusados por uso indebido de arma orgánica y simulación de hecho punible.

En el escrito presentado ante el Tribunal 3º de Control de esa jurisdicción, los representantes del Ministerio Público solicitaron la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de las dos personas, quienes permanecen recluidas en la Base Miguel Peña del Cuerpo de Investigaciones, Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc).

El citado día, Queliz Araca se encontraba en una manifestación frente al conjunto residencial Los Parques, lugar al cual se presentaron efectivos de la policía de la referida entidad federal. Durante la situación, el joven resultó herido en el cuello por un impacto de bala. Posteriormente, la víctima fue trasladada a la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera, donde ingresó sin signos vitales.

Dos días después, el Cicpc detuvo a Ojeda y Romero tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público y acordada por la mencionada instancia judicial.

31/05/2017
YV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

**PAOLA ANDREINA
RAMÍREZ GOMEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

23

Género

F

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIA

Fecha del deceso

19/04/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA/ SAN CRISTOBAL

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

si

Actuación Ministerio Público

ACUSADO UN CIUDADANO

Descripción del caso

- La joven de 23 años, quien era estudiante universitaria, se encontraba el 19 de abril en las inmediaciones de la plaza Las Palomas del barrio San Carlos, San Cristóbal, estado Táchira, cuando “fue interceptada por varios sujetos que trataron de despojarla de sus pertenencias, al salir corriendo fue impactada por un proyectil que le perforó los pulmones”, reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- De acuerdo a nota de prensa de fecha 19/04/17 publicada en su portal web, el Ministerio Público comisionó a la fiscal 4ª del estado Táchira, para investigar este caso.
- Iván Alexis Pernía Dávila (31) fue acusado por el Ministerio Público por los delitos de homicidio intencional simple y porte ilícito de arma de fuego por ser el presunto responsable de la muerte de la joven, según informa el ente a través de nota de prensa publicada en su portal web el 05/06/17.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

8.- **Paola Andreína Ramírez Gómez:** joven de 23 años de edad, era estudiante de la Universidad Católica de San Cristóbal. En fecha 19 de abril de 2017, se encontraba en las inmediaciones de la Plaza Las Palomas del barrio San Carlos, estado Táchira, fue interceptada por varios sujetos que trataron de despojarla de sus pertenencias, al salir corriendo fue impactada por un proyectil que le perforó los pulmones. El homicida, quien ya fue imputado por el Ministerio Público, disparó desde la azotea de su casa. Fue comisionada la Fiscalía 4° del estado Táchira.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16079704



Ministerio Público comisionó a las fiscalías 3º y 4º de Táchira para investigar muerte de joven en San Cristóbal

El hecho sucedió en la plaza San Carlos

El Ministerio Público comisionó a los fiscales 3ª y 4º auxiliares del estado Táchira, Laura Moncada y Virgilio Molina, respectivamente, para investigar la muerte de Paola Andreina Ramírez Gómez (23), ocurrida la tarde de este miércoles 19 de abril en la plaza San Carlos de San Cristóbal.

Los fiscales del caso coordinan las actuaciones que llevan a cabo los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, conjuntamente con la Unidad Técnico Científica y de Investigación del Ministerio Público en esa entidad federal, a objeto de determinar las responsabilidades correspondientes.

En horas de la tarde del citado día, Ramírez Gómez transitaba por el referido lugar cuando recibió un disparo que le ocasionó la muerte.

19/04/2017

CND

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16722472



Ministerio Público acusó a hombre por homicidio de joven en Táchira

El hecho ocurrió en las cercanías de la plaza Las Palomas de San Cristóbal

El Ministerio Público acusó a Iván Alexis Pernía Dávila (31), por su presunta responsabilidad en la muerte de Paola Andreina Ramírez Gómez (23), ocurrida el miércoles 19 de abril de este año en las cercanías de la plaza Las Palomas, ubicada en el barrio San Carlos de la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira, donde se realizaba una manifestación.

El fiscal 4º auxiliar de esa jurisdicción, Virgilio Molina, acusó a Pernía Dávila por los delitos de homicidio intencional simple y porte ilícito de arma de fuego, sancionados en el Código Penal, y la Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones.

En el escrito acusatorio presentado ante el Tribunal 1º de Control de esa jurisdicción, el representante del Ministerio Público solicitó la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de Pernía Dávila y que se mantenga la privación de libertad. El hombre está recluso en el Centro Penitenciario de Occidente II.

Aproximadamente a las 3:00 de la tarde del mencionado día, la víctima transitaba por el citado sector cuando recibió un disparo presuntamente por parte de Pernía Dávila, quien estaba en un edificio de la zona.

En horas de la noche, el hombre se entregó voluntariamente en el lugar del hecho ante funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, quienes lo pusieron a la orden del Ministerio Público. También dio a las autoridades policiales el arma y sus respectivas municiones.

05/06/2017

http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/imputo-presunto-asesino-paola-ramirez_178549

MP imputó a presunto asesino de Paola Ramírez

Trascendió que Iván Pernía Dávila se entregó a las autoridades tras cometer el crimen



Archivo El Nacional
El hombre permanece recluso en el Centro Penitenciario de Occidente II

Por EL NACIONAL WEB

22 DE ABRIL DE 2017 03:16 PM | ACTUALIZADO EL 22 DE ABRIL DE 2017 16:10 PM

Los fiscales 3° y 4° auxiliares de San Cristóbal, Laura Moncada y Virgilio Molina, respectivamente, imputaron a Iván Alexis Pernía Dávila (31) por los delitos de homicidio intencional simple y porte ilícito de arma de fuego. El individuo es el presunto asesino de Paola Andreina Ramírez Gómez (23), quien murió el miércoles 19 de abril cerca de la plaza Las Palomas en el estado Táchira.

Pernía fue privado de libertad y permanece recluso en el Centro Penitenciario de Occidente II, de acuerdo con los elementos de convicción presentados por los fiscales en el Tribunal 1° de Control de Táchira.

Aproximadamente a las 3:00 pm del mencionado día, la víctima transitaba por el citado sector cuando recibió un disparo presuntamente por parte de Pernía Dávila, quien estaba en un edificio de la zona.

En horas de la noche, el hombre se entregó voluntariamente en el lugar del hecho ante funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, quienes lo pusieron a la orden del Ministerio Público.

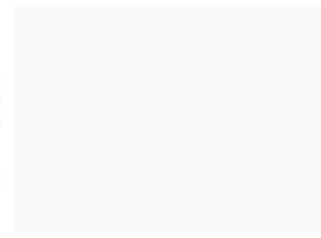
LEE MÁS



Capturaron a presunto asesino de Paola Ramírez en San Cristóbal

También dio a las autoridades policiales el arma y sus respectivas municiones.

Con información de nota de prensa



Las 5 noticias de portada



01 Larga noche de represión y protestas en Chacao

10 junio 2017



02 Más de cuatro horas de represión, protestas y cacerolas en la Candelaria

10 junio 2017



Nombres y apellidos

**FRANCISCO JAVIER
GONZÁLEZ NUÑEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

34

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL/ LIBERTADOR

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

sí

Actuación Ministerio Público

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 20 de abril se encontraba en una manifestación, en la calle Cajigal de El Valle, municipio Libertador, Distrito Capital, cuando recibió un disparo, motivo por el que fue trasladado al Hospital Clínico Universitario de Caracas, donde ingresó "sin signos vitales". Así lo reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

19.- **Francisco Javier González Núñez:** ayudante de albañilería de 34 años de edad. Tenía una hija de dos años. Recibió un disparo cuando se encontraba en una manifestación en la calle Cajigal de El Valle, motivo por el que fue trasladado al Hospital Clínico Universitario, donde ingresó sin signos vitales. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos

**KEVIN STEVEEN
LEÓN GARZÓN**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

19

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/04/2017

Estado - Municipio

DISTRITO CAPITAL/ LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven, quien se encontraba el 20 de abril en una manifestación frente a la residencia Juan Manuel Cajigal de la avenida Intercomunal de El Valle, municipio Libertador, Distrito Capital, "fue herido por disparo de arma de fuego que le ocasionó fractura de cráneo".
- Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.
- Así lo reseña el Ministerio Público en su balance, documento que hasta el momento de cierre de este informe, no reporta órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

20.- **Kevin Steven León Garzón:** joven de 19 años de edad que vivía con su madre y hermana, realizaba labores a destajo en diferentes oficios. El 20 de abril de 2017 se encontraba en una manifestación frente a la residencia Juan Manuel Cajigal de la avenida Intercomunal de El Valle, cuando fue herido por disparo de arma de fuego que le ocasionó fractura de cráneo. Para conocer estos hechos fueron comisionadas las fiscalías 40° y 121° del Área Metropolitana de Caracas.



Nombres y apellidos

**JUAN PABLO
PERNALETE LLOVERA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

26/04/2017

Estado - Municipio

MIRANDA/ CHACAO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- Fue herido durante manifestación en Altamira, municipio Chacao del estado Miranda, y trasladado al centro asistencial donde, según el balance del Ministerio Público, "ingresó sin signos vitales tras presentar un hematoma en el pectoral izquierdo".
- Políticos y medios nacionales e internacionales atribuyeron la muerte al impacto de una bomba lacrimógena.
- El 28/4/17 una nota firmada por los periodistas Eligio Rojas y David Rondón informa en Últimas Noticias sobre la autopsia y comunican que los investigadores "de manera preliminar concluyen que el muchacho presenta un tatuaje (herida) en la tetilla izquierda similar al que deja una pistola de perno cautivo". La nota cita a "una fuente judicial" que comunicó la hipótesis.
- La noche del 28/4/17 el periodista Ricardo González desarrolla la hipótesis durante entrevista en el programa Leyes del Pueblo, conducido por María Alejandra Díaz en VTV, donde presenta video publicado en Instagram por el periodista Marcos Morin y reproducido por El Nacional, que muestra el momento en que Pernaleta es abordado por dos encapuchados, uno de las cuales lo carga en brazos, lo deposita en un lugar y abandona la escena. En el video no se aprecia gas lacrimógeno o fuerzas del orden público en las inmediaciones.
- El 29/4/17 la canciller Delcy Rodríguez y el ministro de Comunicación, Ernesto Villegas, llaman la atención a corresponsales extranjeros sobre la existencia de esta hipótesis y piden "no excluirla del radar".
- El 24/5/17 la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, aseguró que Pernaleta murió por una bomba lacrimógena lanzada a quemarropa por efectivos de la GNB. "Sabemos del grupo que salió este objeto. Lo que todavía no hemos individualizado la persona. Esperamos en los próximos días determinar exactamente quién fue que disparó este objeto", dijo sosteniendo en su mano un fragmento de bomba lacrimógena.
- El Ministro de la Defensa, General en Jefe Vladimir Padrino López, rechazó en un comunicado la precalificación de los hechos, así como otros señalamientos de la Fiscal contra la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.
- El 27/5/17 la cuenta Twitter del MP fijó un tuit en el que dijo haber realizado 79 actos de investigación en este caso.
- El balance del MP no menciona lo declarado por la Fiscal sobre la hipótesis de la bomba lacrimógena. Tampoco reporta órdenes de aprehensión, imputación o privativas de libertad.

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/con-pistola-de-perno-habrian-matado-a-joven/>

<https://twitter.com/mpvenezolano/status/868528216385912833>

UltimasNoticias CA ECONOMÍA INTERNACIONALES SUCESOS COMUNIDAD DEPORTES EN

Con pistola de perno habrían matado a joven

Autopsia al cuerpo de Juan Pablo Pernalet fue hecha el miércoles



28 Abril, 2017 7:01 am Eligio Rojas 13593 Visitas

chacao | Juan Pablo Pernalet | muerte

Eligio Rojas/David Rondón. La Unidad Criminalística del Ministerio Público realizó la autopsia al cadáver de Juan Pablo Pernalet Llovera (20), quien murió el pasado miércoles al ser impactado presuntamente por un arma en Altamira (Mir), durante una protesta.

De manera preliminar concluyen que el muchacho presenta un tatuaje (herida) en la tetilla izquierda similar al que deja "una pistola de perno cautiva", explicó una fuente judicial. Dicha arma se usa para el aturdimiento de animales; trabaja con aire a presión y a corta distancia, detalló.

El muchacho recibió el impacto a quemarropa. "Un golpe seco que no dejó una gran herida porque el arma usada no tiene bala; el perno salió y retornó", acotó.

La Fiscalía envió un boletín a las 11:49 pm del miércoles, donde informó que conformaron un equipo técnico para "dar con la causa precisa que ocasionó la muerte del joven". Agrega que ingresó a las 3 pm a un centro de salud "con un hematoma en el pectoral izquierdo".

El alcalde de Chacao, Ramón Muchacho había informado que el joven había ingresado a Salud Chacao "a las 2:50 pm, sin signos vitales, proveniente de la manifestación". Luego, informó que "un golpe en el pecho es la presunta causa de la muerte; sin embargo, será la autopsia la que determinará la causa".

Ayer a las 11:15 am, Guillermo Tirado, subdirector de Protección de Derechos Fundamentales de Fiscalía y otros fiscales, realizaron un recorrido por la 2ª avenida Sur de Altamira.

"Aquí se oía plomo y plomo", comentó un vecino. "Allí estaban prendiendo cosas", dijo un señor cerca de la Torre Británica. "Los guardias estaban allá", acotó una joven indicando el otro extremo de la cuadra.

Ministerio Público @MPVenezolano Siguiendo

#VIDEO Caso Juan Pernalet #27May



RETWEETS 8.422 ME GUSTA 3.754

14:03 - 27 may. 2017

354 8.422 3.754



Nombres y apellidos

**ARMANDO CAÑIZALES
CARRILLO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

18

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

03/05/2017

Estado - Municipio

MIRANDA/ BARUTA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 3 de mayo, el joven participaba en una manifestación en la avenida Río de Janeiro, cruce con calle Jalisco, Las Mercedes, municipio Baruta del estado Miranda, "cuando recibió un disparo en el cuello", reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 39° Nacional.
- El ministro para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol, declaró que la necropsia de ley evidenció que "falleció producto de un disparo por arma de fuego, pero se le extrajo una esfera metálica cromada aproximadamente de 8 milímetros de diámetro que tiene algún parecido con el sistema de rodamientos que se utiliza para vehículos". (*panorama.com.ve*, 04/05/17).

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

34.- **Armando Cañizales Carrillo:** joven violinista de 18 años de edad que formaba parte del Sistema Nacional de Orquesta Sinfónica de Venezuela, quien iniciaría estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Vivía con sus padres y hermano. El 03 de mayo de 2017, participaba en una manifestación en la avenida Río de Janeiro cruce con calle Jalisco de Las Mercedes, Caracas, cuando recibió un disparo en el cuello. Para conocer este hecho fue comisionada la Fiscalía 39° Nacional.

<http://www.panorama.com.ve/sucesos/Nestor-Reverol-Esfera-metalica-cromada-le-produjo-la-muerte-de-Armando-Cañizales-20170504-0067.html>

Néstor Reverol: Esfera metálica cromada le produjo la muerte de Armando Cañizales

Agencias/Redacción web



Ministerio Interior y Justicia

El ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol, informó este jueves que las protestas escenificadas ayer dejaron dos muertos, el estudiante Armado Cañizales, quien participaba en una protesta en Baruta, estado Miranda, y Gerardo Barrera, efectivo de la Policía de Carabobo.

"Este llamado a la violencia que ha hecho la 'derecha terrorista' ha traído lamentables hechos, en el día de ayer, en horas de la tarde falleció el joven Armado Cañizales Carrillo, de 18 años de edad, en la urbanización Las Mercedes, municipio Baruta del estado Miranda, en la calle Jalisco (...) Recibió una herida por arma de fuego a la altura del cuello y llegó sin signos vitales al Hospital Domingo Luciani", detalló.

"Armando Cañizales, fue asesinado por el accionar de una esfera metálica cromada de 8 milímetros de diámetro", así lo explicó el ministro para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (Mpprijp), Néstor Reverol Torres.

El titular de Interior y Justicia aseguró que el Cicpc ha hecho investigaciones de campo conjuntamente con el Ministerio Público y colectó siete esferas metálicas cromadas en el sitio del suceso. De estas, "seis fueron colectadas en el lugar donde se encontraban los guardias nacionales atendiendo la manifestación y una se localizó en el sitio del suceso donde falleció este joven, lo que podemos inferir es que estas esferas estaban siendo disparadas a nuestros guardias nacionales que estaban atendiendo la manifestación, así como también podemos inferir que estos hechos forman parte de acciones terroristas, donde se infiltran en manifestaciones, para asesinar a personas, culpar al gobierno y generar una gran conmoción nacional".

Destacó que en sitio del suceso, en la Calle Jalisco, urbanización Las Mercedes del municipio Baruta, estado Miranda, apreciaron evidencias de interés criminalístico colectadas por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc).

Reverol detalló que en la autopsia practicada por las autoridades del Ministerio Público, "fue extraída a la altura del cuello (arteria carótida izquierda), de Armando Cañizales, una esfera metálica parecida a las utilizadas en el sistema de rodamiento para vehículos, conocidas como rolineras"

En el lugar se recabaron siete esferas cromadas similares. "Seis fueron colectadas donde se encontraba el contingente de la Guardia Nacional (GNB) y la séptima en el cuerpo del joven Armado".

También, aseguró que están utilizando estas armas de fabricación casera para arremeter contra los órganos de seguridad del Estado. "Estas esferas fueron disparadas por manifestantes terroristas hacia los cuerpos de seguridad", añadió Reverol.

"Son acciones terroristas. Se infiltran en las manifestaciones para culpar al Gobierno y producir conmoción nacional", apuntó.



Nombres y apellidos

**HECDER VLADIMIR
LUGO PÉREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

DEPORTISTA

Fecha del deceso

04/05/2017

Estado - Municipio

CARABOBO/ SAN DIEGO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven murió el 4 de mayo tras recibir un disparo "en la región frontal derecha con salida parietal izquierda, por proyectil disparado por arma de fuego", cuando se encontraba en la avenida Don Julio Centeno, municipio San Diego, estado Carabobo, reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- El portal web de *El Nacional* informaba, el 5 de mayo, que "Lugo se encontraba en la tarde del pasado jueves protestando en el sector Tulipán, en San Diego"
- Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 34° nacional y 28° del estado Carabobo.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

36.- **Hecder Vladimir Lugo Pérez:** este joven de 20 años, practicaba natación, era bachiller y se encontraba pruebas de admisión para ingresar al sistema educativo universitario. En fecha 04 de mayo de 2017, se encontraba en la avenida Don Julio Centeno, adyacente al conjunto residencial Los Tulipanes, en San Diego, estado Carabobo, cuando recibió un disparo ocasionándole una herida en la región frontal derecha con salida parietal izquierda por proyectil disparado por arma de fuego. Para conocer este hecho fueron comisionadas las fiscalías 34° nacional y 28° del estado Carabobo.

http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/murio-hecder-lugo-joven-herido-durante-manifestacion-carabobo_180690

≡ EL NACIONAL

SUCESOS



Murió Hecder Lugo, joven herido durante manifestación en Carabobo

Funcionarios de orden público reprimieron una manifestación en la que participaba Lugo, en San Diego



Por RICARDO MARÍN

05 DE MAYO DE 2017 10:17 AM | ACTUALIZADO EL 05 DE MAYO DE 2017 15:04 PM

En la mañana de este viernes murió el joven Hecder Lugo Pérez, en la clínica Valles de San Diego, estado Carabobo. Se desconoce el motivo de su muerte, pero hasta ahora se manejan dos hipótesis: el impacto de una bala o una metra en la cabeza.

Lugo se encontraba en la tarde del pasado jueves protestando en el Sector Tulipán, en San Diego, en plena vía que comunica el sector con la autopista.

Al observar que la vía fue trancada con obstáculos, fuerzas de orden público actuaron y se inició un enfrentamiento que culminó con 4 jóvenes heridos y un fallecido.



Nombres y apellidos

**MIGUEL FERNANDO
CASTILLO BRACHO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

27

Género

M

Ocupación

PROFESIONAL

Fecha del deceso

11/05/2017

Estado - Municipio

MIRANDA/ BARUTA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El balance del Ministerio Público (MP) reseña que el comunicador social se encontraba el 11 de mayo en la avenida principal de Las Mercedes, municipio Baruta, estado Miranda, "cuando recibió un disparo de arma de fuego a la altura del intercostal izquierdo", lo que le ocasionó la muerte.
- El ministro para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol, anunció que el joven "fue impactado por un arma de fuego, de muy cerca, a escasos metros (...) Las pruebas de pólvora determinaron que el proyectil fue disparado con un arma artesanal explosiva y no con una china, honda o artefacto elástico. El arma artesanal probablemente fue fabricado con tubo de acero de 3/4 pulgadas". (*VTV.gob.ve*, 10/05/17).
- Se conoció que el proyectil que le quitó la vida a Miguel Castillo Bracho, de 27 años, fue una esfera metálica disparada a alta velocidad. (*ElUniversal.com*, 11/05/17).
- Aunque el balance del MP no precisa si el joven estaba manifestando, el diario *El Impulso* informó el 12 de mayo que fue "asesinado en la urbanización Las Mercedes, mientras se encontraba manifestando de manera pacífica contra el gobierno nacional".
- De esta investigación conocen las fiscalías 34° nacional y 126° del Área Metropolitana de Caracas. Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/autopsia-confirmaria-que-castillo-asesinaron-con-una-esfera-metalica_652228

EL UNIVERSAL

Autopsia confirmaría que a Castillo lo asesinaron con una esfera metálica

El proyectil fue disparado a alta velocidad, posiblemente con una escopeta

1 Comentario 0 Compartido



JOAN M. CAMARGO

11 de mayo de 2017 17:20 PM

Actualizado el 12 de mayo de 2017 11:13 AM

PARA COMPARTIR



Autopsia confirmaría que a Castillo lo asesinaron con una esfera metálica

Caracas.- Según fuentes cercanas al Servicio Nacional de Medicina Forense (Senamef) se conoció que el proyectil que le quitó la vida a Miguel Castillo Bracho, de 27 años, fue una esfera metálica disparada a alta velocidad, posiblemente con una escopeta.

La esfera le ingresó por el brazo izquierdo con orificio de salida y luego lo impactó por el tórax y se le alojó en el ventrículo izquierdo del corazón, lo que le quitó la vida de manera inmediata.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

Castillo fue el ingreso número 117 de la morgue de Bello Monte. Es decir, que durante los primeros 10 días del mes han sido ingresados esa misma cantidad de cadáveres.

La autopsia de Castillo fue practicada en horas de la noche del miércoles. Su cuerpo fue entregado el mismo día.

Twitter: @joancamargo_

Correo: jcamargo@eluniversal.com

Contenido relacionado

- Rindieron homenaje a Miguel Castillo en Las Mercedes
- Designan fiscales para investigar muerte de Miguel Castillo
- Aumentan a 39 las muertes vinculadas a manifestaciones en todo el país
- Asesinan con esfera metálica a joven durante protesta en Las Mercedes

<http://www.elimpulso.com/noticias/nacionales/caracas-realizan-homenaje-miguel-castillo>

Inicio > Noticias > Nacionales > En Caracas, realizan homenaje a Miguel Castillo

Noticias | Nacionales

En Caracas, realizan homenaje a Miguel Castillo

Mayo 12, 2017 Juan Carlos Salas | Foto: AP |



La comunidad del Colegio San Ignacio de Loyola de Caracas, realizó este jueves un sentido homenaje al joven Miguel Castillo, quien fue asesinado en la urbanización Las Mercedes, mientras se encontraba manifestando de manera pacífica contra el gobierno nacional.

Los actos iniciaron con una misa dentro de las instalaciones de la referida institución educativa, en la cual directivos, docentes, estudiantes y ex alumnos, lamentaron la injusta partida del también comunicador social, que perdió la vida ejerciendo su legítimo derecho a disentir y que además se encuentra consagrado en la Constitución Nacional.

Luego de la homilía, se inició una caminata con la participación de la sociedad civil y distintos dirigentes políticos, desde la urbanización La Castellana hasta la Avenida Principal de Las Mercedes, lugar donde cayó asesinado Castillo por un impacto en su parte intercostal derecha, presuntamente producido por un arma de fuego, según explican las autoridades.

Los ignacionos usaron franclas negras y banderas de la comunidad para honrar la memoria del joven Castillo, quien cursó sus estudios de primaria y secundaria en la institución y además era hermano de Luisa Castillo Bracho quien se desempeña actualmente como profesora.

Ya en Las Mercedes justamente al frente del Centro Venezolano - Americano (CVA), las personas colocaron flores, hicieron un minuto de silencio y oficiaron un acto religioso por Castillo y las otras víctimas muertas en las manifestaciones iniciadas el pasado 1 de abril. Los familiares visiblemente afectados, agradecieron las muestras de cariño y el apoyo de la colectividad y exigieron al gobierno nacional que el crimen del periodista no quede impune.

El gobernador del Estado Miranda, Henrique Capriles Radonski, acompañó la movilización y expresó su más sincera indignación y frustración por la muerte de otro venezolano.

"A pesar de la represión los venezolanos no perderán la esperanza. Esta indignación, y esta tristeza que sentimos la tenemos que convertir en fortaleza. Es difícil, nos ha tocado una lucha muy desigual (...) Esta indignación la tenemos que convertir en fuerza para seguir luchando", expresó el también ex candidato presidencial.

Cabe destacar que alcalde del municipio Baruta, Gerardo Blyde, informó en la movilización que decretó tres días de duelo en su jurisdicción y las banderas de los organismos públicos de la localidad permanecerán izadas a media asta, como símbolo de luto por el fallecimiento de Castillo, quien era hijo de una funcionaria del gobierno municipal.

Los burgomaestres de los municipios Sucre y Chacao Carlos Ocariz y Ramón Muchacho respectivamente también acompañaron la movilización, lamentando el fallecimiento de otro venezolano, que cae por la desmedida represión de los cuerpos de seguridad del Estado, específicamente por la Policía Nacional y la Guardia Nacional Bolivariana.

Finalmente, el Consejo Universitario de la Universidad Santa María, casa de estudios donde egresó Miguel Castillo como comunicador social, también decretó dos días de duelo y suspendió las actividades académicas y administrativas hasta el próximo lunes.

Enlaces Promovidos por Taboola

SIP - Sistemas Inteligente de Presión Constante BOMBAGUA

Garantía CALIDAD

ESTE VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO MENORES DE 14 AÑOS QUE LLEGUEN ANTES DE LAS 11:30 AM. GRATIS PASAJOS TODO EL DÍA. 2017

CONCURSO: 4 ENTRADAS + 4 TIROLINA

PAPEL TÉRMICO PARA PUNTOS DE VENTA 57MM X 40MM

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

Lo que sea... Pero juntos!

CARANAMA Mezclados Me Una!

Historia de los Apellidos

Descubra la Historia de su Familia. ¡Descargue Ya DiscoverAncestry!

discoverancestry.com



Caricatura del día



Nombres y apellidos

**LUIS JOSÉ
ALVIÁREZ CHACÓN**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

18

Género

M

Ocupación

DEPORTISTA

Fecha del deceso

15/05/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / GUÁSIMOS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

**IMPUTADOS DOS EFECTIVOS DE LA
POLICÍA NACIONAL BOLIVARIANA**

Descripción del caso

- El joven se encontraba, el 15 de mayo, junto a un grupo de personas, manifestando en la localidad de Palmira, municipio Guásimos, estado Táchira, cuando "recibió un disparo en el tórax", lo que ocasionó que fuese llevado al Hospital General de Táriba, donde falleció ese mismo día. Así se reseña el caso en el balance del Ministerio Público (MP).
- Para conocer este hecho se comisionaron a las fiscalías 85° nacional y 20° del estado Táchira.
- Posteriormente la institución informó el 18 de mayo, a través de nota de prensa, acerca de las imputaciones hechas a dos funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB). Los agentes Wilfredo Casanova y Carla Sayago fueron imputados por los delitos de homicidio intencional calificado por motivos fútiles e innobles y uso indebido de arma orgánica.
- En nota de prensa del 01/07/17, el MP informó que acusó a Casanova "por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional calificado por motivos fútiles e innobles y uso indebido de arma orgánica", mientras que a Sayago "por el uso indebido de arma orgánica".

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

39.- **Luis José Alviarez Chacón:** joven de 18 años de edad, único hijo, bachiller, era atleta en la disciplina de ping pong. En fecha 15 de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación en la parroquia Palmira del municipio Guásimos, estado Táchira, cuando recibió un disparo en el tórax, razón por la que fue trasladado al Hospital de Fundahosta. Por este caso, fueron detenidos dos funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana. Para conocer este hecho se comisionaron a las fiscalías 85° nacional y 20° del estado Táchira.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16480818



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

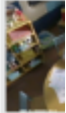
Caracas, viernes 25 de agosto de 2017

Resultados de la Búsqueda



Privan de libertad a dos funcionarios de la PNB por muerte de joven en Táchira

El hecho ocurrió en Palmira durante una manifestación



El Ministerio Público logró privativa de libertad para los oficiales de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) Wilfredo Casanova y Carla Sayago, por su presunta responsabilidad en la muerte de Luis José Álvarez Chacón (18), ocurrida la tarde del 15 de mayo luego de resultar herido en una manifestación en Palmira, municipio Guásimo del estado Táchira.

En este sentido, los fiscales 85º nacional y 20º de esa Jurisdicción, José Alexis Martínez y Edward Narváez, respectivamente, imputaron a los funcionarios por los delitos de homicidio intencional calificado por motivos fútiles e innobles y uso indebido de arma orgánica.

La audiencia de presentación se realizó en el Tribunal de 7º de Control de ese estado andino, instancia que a solicitud del representante del Ministerio Público acordó la medida privativa de libertad contra Casanova y Sayago, quienes permanecerán reclusos en la sede de la PNB de ese estado.

De acuerdo con la investigación, el joven se encontraba junto a un grupo de personas manifestando en Palmira, cuando recibió un impacto de bala en el tórax, por lo que fue trasladado al Hospital Fundahosta, ubicado en Táriba, municipio Cárdenas, donde ingresó sin signos vitales.

Tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público, los oficiales fueron detenidos este miércoles 16 de mayo en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, ubicada en San Cristóbal.

18/05/2017

CND

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribenos a ministeriopublico@mp.gob.ve

434

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17002468



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, viernes 25 de agosto de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público acusó a dos funcionarios de la PNB por muerte de joven durante protesta en Táchira

El hecho ocurrió en la tarde del pasado 15 de mayo en la localidad de Palmira

El Ministerio Público acusó a los oficiales de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), Wilfredo Casanova y Carla Sayago, por su presunta responsabilidad en la muerte de Luis José Alviarez Chacón (18), ocurrida el pasado 15 de mayo luego de resultar herido en una manifestación en localidad de Palmira, municipio Guásimo del estado Táchira.

Los fiscales 85º nacional y 20º de esa jurisdicción, José Alexis Martínez y Edward Narváez, respectivamente, acusaron a Casanova por la presunta comisión de los delitos de homicidio intencional calificado por motivos fútiles e innobles y uso indebido de arma orgánica.

Mientras que Sayago fue acusada por el uso indebido de arma orgánica.

En el escrito que fue presentado ante el Tribunal 7º de Control de ese estado andino, los representantes del Ministerio Público solicitaron la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de Casanova y Sayago, y que se mantengan privados de libertad en la sede de la PNB.

De acuerdo con la investigación, el joven se encontraba junto a un grupo de personas manifestando en localidad de Palmira, cuando recibió un disparo en el tórax.

Minutos más tarde fue trasladado a un centro asistencial, ubicado en Tariba, municipio Cárdenas, donde ingresó sin signos vitales.

Tras una orden de aprehensión solicitada por el Ministerio Público, los oficiales fueron detenidos el 16 de mayo en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, ubicada en San Cristóbal del referido estado.

01/07/17
RV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

**DIEGO FERNANDO
ARELLANO DE FIGUEREDO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

31

Género

M

Ocupación

PROFESIONAL

Fecha del deceso

16/05/2017

Estado - Municipio

MIRANDA/ LOS SALIAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 16 de mayo, se encontraba en la avenida Perimetral en la entrada de la urbanización Los Castores, San Antonio de Los Altos, municipio Los Salias del estado Miranda, "donde recibió un disparo de arma de fuego en el tórax, motivo por el que fue trasladado a la clínica El Retiro, lugar en el que falleció", reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- En el texto del informe del MP no precisa si Arellano estaba manifestando al momento de ocurrido el hecho; no obstante, el ministro para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol, informó que la víctima se encontraba en la manifestación y que la necropsia practicada por el Ministerio Público, establece que le "fue extraída una esfera metálica redonda de acero de unos 11 milímetros". (Portal *albaciudad.org*, 17/05/2017).
- Para conocer esta investigación fueron comisionados los fiscales 62° nacional y 24° del estado Miranda.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

42.- **Diego Fernando Arellano De Figueredo:** biólogo de 31 años de edad. En fecha 16 de mayo de 2017, se encontraba en la Av. Perimetral en la entrada de la urbanización Los Castores, San Antonio de Los Altos, Municipio Los Salias del estado Miranda, donde recibió un disparo de arma de fuego en el tórax, motivo por el que fue trasladado a la clínica El Retiro, lugar en el que falleció. Para conocer esta investigación fueron comisionados los fiscales 62º nacional y 24º del estado Miranda.

<http://albaciudad.org/2017/05/nelstor-reverol-el-asesino-el-victimario-se-encuentra-dentro-de-los-manifestantes/>

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información | Agencia de Trabajadores y Trabajadoras de Alba Ciudad

ALBA ciudad 96.3 FM

Portada | La emisora | Programación | Nuestra música | RSS | Archivo de programas grabados

Reverol sobre muerte de Diego Arellano: "El asesino se encuentra dentro de los manifestantes" (+Fotos)

17 Mayo, 2017 • 2 comentarios



En horas de la mañana el ministro para relaciones interiores Justicia y Paz, Néstor Reverol, realizó un balance sobre los acontecimientos ocurridos este martes en el estado Táchira y Miranda, por la derecha venezolana que ha sumado a sus actos la delincuencia organizada, financiamiento al terrorismo y con la intención de seguir enlutando hogares, en la que se han sumado un total de 11 establecimientos afectados y una persona más fallecida.

[Twitter](#) [Facebook](#) [Email](#) [Google+](#) [Print](#) [WhatsApp](#) [Telegram](#) [LinkedIn](#) [RSS](#) [Share](#)

Texto: Alba Ciudad (Angle Vélez) / Fotos e imágenes: MPPRIIP

Un total de ocho focos se tornaron violentos tras las manifestaciones en estos estados.

A través de un video transmitido en Venezolana de Televisión (VTV), el ministro mostró cómo las supuestas manifestaciones pacíficas, causan daños y destrozos en el país, cuando irrumpen en establecimientos comerciales, incendio de estaciones policiales, colocación de barricadas, asaltos e incendios a galpones en zonas industriales, específicamente en el estado Táchira.



Néstor Reverol, rueda de prensa del 17 mayo 2017, casos Diego Arellano y otros

BALANCE VIOLENCIA EN TÁCHIRA Y ALTOS MIRANDINOS

Mire este video en [Youtube](#).

Asimismo, en los Altos mirandinos los vecinos y algunas instalaciones como el Metro de los Teques fueron asediadas al punto de lograr robar un camión montacargas pertenecientes a los trabajadores de la institución. También lograron secuestrar una gandola que fue utilizada para trancar la carretera Panamericana.

Las pasarelas en los Altos Mirandinos no estuvieron a salvo, pues incendiaron la pasarela de Montaña Alta frente a un centro comercial.



Nombres y apellidos:

**PAÚL RENÉ
MORENO CAMACHO**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad:

24

Género:

M

Ocupación:

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso:

18/05/2017

Estado - Municipio:

ZULIA/ MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

si

Actuación Ministerio Público:

UN CIUDADANO ACUSADO

Descripción del caso

- El 18 de mayo del 2017, el estudiante "se encontraba durante una manifestación en las inmediaciones de la avenida Fuerzas Armadas de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, cuando una ciudadana que conducía un vehículo pasó sobre la barricada logrando impactar al hoy occiso huyendo del lugar", así describe el caso el balance del Ministerio Público (MP).
- Esta investigación esta dirigida por la fiscalía 4° del estado Zulia.
- El Ministerio Público anunció el 25 de mayo, a través de una nota de prensa, que imputaría en las próximas horas ante el Tribunal 6° de Control del estado Zulia a Omar Barrios y Lismary Hernández, por la muerte de Paúl Moreno (25).
- Posteriormente, la imputación se hizo efectiva contra Barrios, quien por órdenes del Tribunal 6° de Control del Zulia, permanecerá privado de libertad por el delito de homicidio calificado, según informó el MP.
- El pasado 31 de mayo, según el diario *Panorama*, se dictó "libertad plena para Liz Mary Hernández, novia de Omar Barrios, así lo informó su hermano Carlos Moreno desde su cuenta en la red social *Twitter*".
- En nota de prensa del 14/07/17, el MP informó que Barrios fue acusado "por el delito de homicidio calificado ejecutado con alevosía, el cual está previsto en el Código Penal".

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

45.- **Paúl René Moreno Camacho:** joven de 24 años de edad, estudiante de quinto año de medicina en la Universidad del Zulia, laboraba como paramédico y era miembro de un grupo de voluntarios que prestan servicio de auxilios médicos humanitarios. En fecha 18 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en las inmediaciones de la avenida Fuerzas Armadas de la ciudad de Maracaibo, estado Zulia, cuando una ciudadana que conducía un vehículo pasó sobre la barricada logrando impactar al hoy occiso huyendo del lugar. La víctima fue trasladada al Hospital Adolfo Pons, donde falleció. Esta investigación estará dirigida por la fiscalía 4° del estado Zulia, por este caso fueron detenidas dos personas.

<http://www.panorama.com.ve/sucesos/Caso-Paul-Moreno-Hasta-20-anos-de-carcel-enfrentan-Omar-y-Liz--20170530-0133.html>

CIUDAD | POLÍTICA Y ECONOMÍA | ESPECTÁCULOS | SUCEOS | DEPORTES | BELLEZA Y SALUD

Caso Paúl Moreno: Hasta 20 años de cárcel enfrentan Omar y Liz

A. bracho / R. Uzcátegui



Panorama

Homicidio calificado con alevosía fue el delito que les imputaron a Omar Barrios y a su novia Liz Mary Hernández, por el arrollamiento y muerte del estudiante de medicina y miembro de la Cruz Verde, Paúl René Moreno Camacho, el pasado 18 de mayo en la avenida Fuerzas Armadas de Maracaibo.

A las 4:00 pm concluyó la audiencia en el Tribunal Sexto de Control, de la jueza Milagros Méndez. Ella escuchó los argumentos del fiscal Cuarto del Zulia, Israel Vargas, así como el testimonio de testigos y relacionados con la investigación. Barrios y Hernández fueron imputados y quedaron privados de libertad.

Una fuente ligada al caso informó a PANORAMA que "con esta imputación y en base a los elementos que se tengan en la investigación, Omar Barrios y su novia Liz Mary Hernández podrían pagar condenas de hasta 20 años de cárcel". La jueza "diferió" el pronunciamiento oficial, que se espera para hoy.

"La audiencia fue en una sala de juicio, a puertas cerradas", comentó un empleado de Tribunales. "Hay mucho hermetismo", agregó.

"Es muy difícil que se modifique esta imputación y con respecto a la tipificación del delito no gozarán de ningún privilegio o medida sustitutiva de libertad, sino que, seguirán privados de libertad", explicó un abogado. Siete horas pasaron Omar Barrios y su novia, Liz Mary, en el Palacio de Justicia de la avenida Las Delicias.

A las 9:00 am de ayer, una camioneta cargada con al menos ocho funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) trasladó a Omar Barrios, de 22 años y su novia Liz Mary Hernández Paredes, de 20, a las salas del Tribunal Sexto de Control.

Cuatro funcionarios armados iban en la parte trasera de la camioneta, otros cuatro iban dentro. El portón del estacionamiento se abrió a la señal de los efectivos.

Barrios bajó de la camioneta doble cabina. Vestía un pantalón caqui y una camisa blanca. A su lado iba Liz Mary con un jean azul y un suéter negro. El cabello rubio lo llevaba suelto.

Un detective guiaba a Barrios, con la mano en su hombro, por el lugar por donde debía caminar para entrar a la sede del Circuito Penal.

Al pasar las horas, se conoció la decisión, aunque la jueza "solicitó el receso para hoy para finiquitar detalles de la audiencia que había sido diferida el pasado sábado", dijeron fuentes. Para hoy se espera la divulgación de nuevos elementos de la audiencia.

Ayer, desde su cuenta twitter, el hermano de Paúl, Carlos Moreno, escribió: "Maracaibo se ha desbordado en amores para Paúl. Todos nos han abrazado y con ello nos levantamos. La familia se hizo inmensa", comentó.

Al parecer, los Barrios Rojas han intentado "acercarse" a los Moreno Camacho. Se deduce del tuit del hermano de Paúl, difundido ayer. "A la familia de los señalados por la muerte de Paúl: No tenemos nada que hablar, la justicia se encargará", posteo.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17223210



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Multime
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	---------

Caracas, viernes 14 de julio de 2017

Resultados de la Búsqueda ← Volver a



Ministerio Público acusó a un hombre por muerte de joven arrollado durante manifestación en Maracaibo

El hecho ocurrió el pasado 18 de mayo en la avenida Fuerzas Armadas de Maracaibo



Video del M



"En S Minist

El Ministerio Público acusó a Omar Andres José Barrios Rojas (22), por su presunta responsabilidad en la muerte de Paúl Moreno (25), quien fue arrollado por una camioneta durante una manifestación el 18 de mayo de este año en la avenida Fuerzas Armadas de Maracaibo, estado Zulia.

Los fiscales 4º y auxiliar de la entidad, Israel Vargas y Juan Albornoz, respectivamente, acusaron al hombre por el delito de homicidio calificado ejecutado con alevosía, el cual está previsto en el Código Penal.

El escrito se interpuso ante el Tribunal 6º de Control del estado Zulia, instancia a la cual se le requirió la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de Barrios Rojas y que se mantenga privado de libertad, el mismo permanece detenido en la sede del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas de Maracaibo.

En horas de la tarde del referido día, Moreno estaba en dicha avenida, cuando fue arrollado por una camioneta marca Toyota, modelo Hilux, la cual era conducida por Barrios Rojas.

De inmediato, la víctima fue trasladada al hospital Doctor Adolfo Pons, donde falleció a los pocos minutos producto de un traumatismo craneoencefálico.

Tras varias diligencias coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por funcionarios de la policía científica, el hombre fue detenido el 25 de mayo, en virtud de una orden de aprehensión solicitada por los fiscales y acordada por dicho tribunal.

14/07/2017
JPH

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

**EDY ALEJANDRO
TERÁN AGUILAR**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

22

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

20/05/2017

Estado - Municipio

TRUJILLO / VALERA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La víctima recibió en el pecho un impacto de un proyectil de arma de fuego, en horas de la noche del 20 de mayo, cuando se desarrollaba una manifestación en el sector El Murachí, en Valera, estado Trujillo, reseña el balance del Ministerio Público.
- "Personas desconocidas accionaron armas de fuego contra los manifestantes" y Terán Aguilar fue alcanzado por el proyectil. Fue trasladado al Hospital Central de Valera, donde falleció el referido día, detalla el texto del informe.
- Por este caso se comisionó a la Fiscal 3° del estado Trujillo.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

48.- **Edy Alejandro Terán Aguilar:** estudiante del quinto semestre de administración de recursos humanos en la Universidad Simón Rodríguez, tenía 22 años de edad. En fecha 20 de mayo de 2017, se encontraba en el sector El Murachí, parroquia Mercedes Díaz de Valera, estado Trujillo, cuando personas desconocidas accionaron armas de fuego contra los manifestantes y Terán Aguilar fue impactado por un proyectil disparado por arma de fuego, causándole una perforación cardíaca. De inmediato, fue trasladado al Hospital Central de Valera, donde falleció. Por este caso se comisionó a la Fiscalía 3° del estado Trujillo.



Nombres y apellidos

**ELVIS ADONIS
MONTILLA PÉREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

22/05/2017

Estado - Municipio

BARINAS/BARINAS

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- "Se encontraba durante una manifestación en la avenida Los Llanos, frente a la Urbanización Palma de Oro, parroquia Alto Barinas del estado homónimo, cuando fue impactado por un proyectil disparado por arma de fuego en la región pectoral", reseña el balance del Ministerio Público.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

50.- **Elvis Adonis Montilla Pérez:** tenía 20 años de edad, estudiaba en la Universidad Francisco de Miranda de Coro, estado Falcón. En fecha 22 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la avenida Los Llanos, frente a la urbanización Palma de Oro, parroquia Alto Barinas del estado homónimo, cuando fue impactado por un proyectil disparado por arma de fuego en la región pectoral. La investigación está a cargo de la Fiscalía 18° del estado Barinas.



Nombres y apellidos

**MIGUEL ÁNGEL
BRAVO RAMÍREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

25

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

22/05/2017

Estado - Municipio

BARINAS/BARINAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- De acuerdo con el balance del Ministerio Público (MP), el 22 de mayo el joven se encontraba en una manifestación en la Plaza Bolívar de Socopó, municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas, "cuando recibió varios impactos de balas". Falleció al ser trasladado de la clínica San José al Hospital Dr. Luis Razetti de la ciudad de Barinas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

52.- **Miguel Ángel Bravo Ramírez:** obrero de 25 años de edad. En fecha 22 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la Plaza Bolívar de Socopó, parroquia Ticoporo, municipio Antonio José de Sucre del estado Barinas, cuando recibió varios impactos de bala. Falleció al ser trasladado de la clínica San José al Hospital Dr. Luis Razetti. Se comisionó a la Fiscalía 10° del estado Barinas.



Nombres y apellidos

**YORMAN ALÍ
BERVECIA CABEZA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

18

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

22/05/2017

Estado - Municipio

BARINAS/BARINAS

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

SI

Actuación Ministerio público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La víctima se encontraba el 22 de mayo en la avenida Cuatricentaria de Barinas, estado Barinas, "cuando se desarrollaba una manifestación y varias personas comenzaron a atacar el destacamento 33 de la GNB. Durante esa situación el joven recibió un disparo del lado izquierdo del tórax que le causó la muerte.
- Para esta investigación se comisionó al Fiscal 1° del estado Barinas.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

49.- **Yorman Alí Bervecia Cabeza:** joven de 18 años de edad que había culminado sus estudios de Bachillerato. En fecha 22 de mayo de 2017, se encontraba en la avenida cuatricentenaria de la ciudad de Barinas, estado homónimo, cuando se desarrollaba una manifestación y varias personas comenzaron a atacar el destacamento 33 de la Guardia Nacional Bolivariana. Durante esa situación, el joven recibió un disparo del lado izquierdo del tórax que le causó la muerte. Para esta investigación se comisionó al Fiscal 1° del estado Barinas.



Nombres y apellidos

**ALFREDO JOSÉ
BRICEÑO CARRIZALES**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

25

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

22/05/2017

Estado - Municipio

BARINAS/ BARINAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven se encontraba el 22 de mayo en una manifestación que se efectuaba frente a su domicilio, ubicado en la calle Cedeño de la ciudad de Barinas, estado Barinas, cuando fue impactado por un proyectil disparado por arma de fuego, lo que le ocasionó una herida en el intercostal izquierdo, falleciendo ese mismo día, refiere el balance de Ministerio Público.
- Se comisionó a la Fiscalía 1° del estado Barinas para investigar del caso.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

51.- **Alfredo José Briceño Carrizales:** tenía 25 años de edad, dejó un hijo de tres años. El 22 de mayo de 2017, siendo aproximadamente las 7:30 horas de la noche, se encontraba durante una manifestación que se efectuaba frente a su domicilio en la calle Cedeño del estado Barinas, momento en el cual fue impactado por un proyectil disparado por arma de fuego, causándole una herida en el intercostal izquierdo. Se comisionó a la Fiscalía 1° del estado Barinas.

IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos

**FREIBER DARÍO
PÉREZ VIELMA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

21

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

22/05/2017

Estado - Municipio

BARINAS/ BARINAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 22 de mayo, el joven estaba en una manifestación en el caserío La Mula, parroquia Dominga Ortiz de Páez del estado Barinas, cuando recibió una herida producida por disparo de arma de fuego "a nivel del pulmón". Falleció ese mismo día en el Hospital Dr. Luis Razetti, ubicado en esa entidad federal, reseña el balance del Ministerio Público.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.
- Una nota de prensa del MP, fechada el 23/05/17, indica que el organismo "comisionó a la fiscal 1° del estado Barinas, Obdulia Díaz, para investigar la muerte".

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

53.- **Freiber Darío Pérez Vielma:** joven de 21 años de edad. En fecha 22 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en el caserío La Mula, parroquia Dominga Ortiz de Páez del estado Barinas, cuando recibió una herida producida por disparo de arma de fuego a nivel del pulmón. De inmediato, fue trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde falleció. Se comisionó a la Fiscalía 1° del estado Barinas.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16539413



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, viernes 25 de agosto de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a la fiscal 1ª de Barinas para investigar muerte de joven en El Corozo

Recibió un disparo en la espalda durante una manifestación

El Ministerio Público comisionó a la fiscal 1ª del estado Barinas, Obdulia Díaz, para investigar la muerte de Freiber Pérez Vielma (21), quien falleció este martes 23 de mayo, luego de resultar herido la noche anterior durante una manifestación en el sector El Corozo, parroquia Manuel Palacio Fajardo de esa jurisdicción.

En este sentido, la fiscal coordina las actuaciones que realizan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.

De acuerdo con la información preliminar, aproximadamente a las ocho de la noche del lunes 22 de mayo el joven se encontraba en el sector antes mencionado, donde se desarrollaba una manifestación, cuando recibió un disparo en la espalda.

De inmediato, Pérez Vielma fue trasladado al Hospital Doctor Luis Razetti de Barinas, donde falleció la mañana de este martes.

23/05/2017



Nombres y apellidos

LUIS LUCENA

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

22/05/2017

Estado - Municipio

BARINAS/ BARINAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

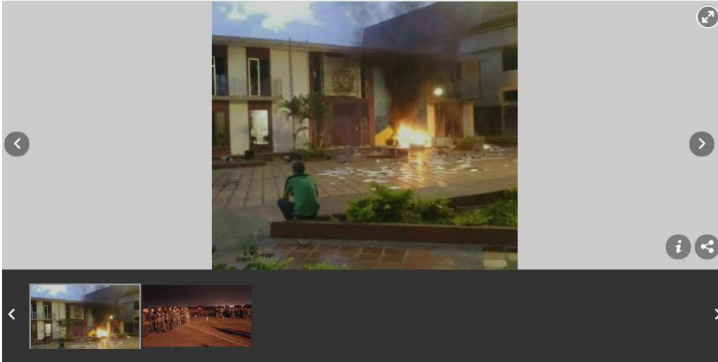
- El 22 de mayo, Luis Lucena de 20 años de edad fue herido de bala a la altura del pecho, ocasionándole la muerte durante la protesta realizada en Alto Barinas Sur, estado Barinas, reportó el portal web de *El Universal* (22/05/17).
- Bajo el título "Confirman tercer fallecido y quema en la Alcaldía de Barinas", el periódico dijo que con la muerte de Lucena ascienden a tres el número de fallecidos registrados "en diferentes lugares y por causas distintas durante las manifestaciones en ese estado".
- El caso no está reseñado en el balance del Ministerio Público.

Inicio > Sucesos > PROTESTAS EN VENEZUELA

Confirman tercer fallecido y quema de Alcaldía en Barinas

En el sector Alto Barinas Sur, en las inmediaciones de las urbanizaciones Palma de Oro y Santa Clara, este lunes amanecieron barricadas construidas con tuberías de concreto de grandes dimensiones.

2 Comentarios 0 Compartido



WALTER OBREGÓN

22 de mayo de 2017 20:02 PM

Actualizado el 23 de mayo de 2017 06:09 AM

PARA COMPARTIR

Confirmar tercer fallecido y quema de Alcaldía en Barinas

Barinas.- Luis Lucena de 20 años de edad fue herido de bala a la altura del pecho, ocasionándole la muerte durante la protesta realizada en Alto Barinas Sur, por lo que asciende a tres el número de fallecidos registrados este lunes en la entidad.

Yorman Al Bervecia Cabeza, de 19 años de edad y Jhon Alberto Quintero, también perdieron la vida en diferentes lugares y por causas distintas durante las manifestaciones en ese estado.

¿Tienes algo que decir? Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

Igualmente, se confirmó en horas de la noche el incendio a la sede de la Alcaldía de Bolívar en Barinitas.

En el sector Alto Barinas Sur, en las inmediaciones de las urbanizaciones Palma de Oro y Santa Clara, este lunes amanecieron barricadas construidas con tuberías de concreto de grandes dimensiones, que colocaron en la calle para evitar el tránsito de vehículos.

La Policía Estatal hizo presencia desde temprano y detonaron tres bombas lacrimógenas en busca del control en la zona, logrando posteriormente abrir espacio para el paso de vehículos.

Los vecinos denunciaron que luego ingresaron a la urbanización Santa Clara causando daños a la casa de vigilancia y en la noche de este lunes informaron de la muerte de Lucena.

En Barinitas la sede de la Alcaldía de Bolívar fue fotografiada en llamas, en la parte principal, por lo que, simpatizantes del chavismo no dudan en que se trata de una acción "terrorista" de la derecha.

Refieren que las demostraciones de violencia en Barinitas, se han registrado a partir de las convocatorias de calle de la oposición.

Señalan a diputado Superlano y al alcalde Machín como responsables

"Lamentablemente la oposición barinesa hoy (este lunes) aportó su cuota de terror y muerte a sus amos", escribió la gobernadora de Barinas, Zenaida Gallardo en su cuenta twitter @ZenaidaBarinas, sobre los hechos acontecidos en las calles de la ciudad.

Contenido relacionado

- Mueren dos personas durante día de protesta en Barinas
- Incendiados edificios del CNE y de la vivienda en Barinas
- Barinas amaneció paralizada

La autoridad regional agregó que "a pesar de la sed de sangre de @freddyvoluntad y @MachinMachin #Barinas se levantará y los señalará como los culpables de la jornada Terrorista de hoy 22/mayo".

Por su parte, la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) escribió a través de @GNB_BARINAS que recibieron refuerzos para continuar con las labores de orden interno, a partir de los hechos registrados este lunes.

LO ÚLTIMO



Un suplemento cada miércoles

EL UNIVERSAL

ENCUESTA

¿Ha visto mejoras en la seguridad en el Metro de Caracas?



- Sí
- No

Powered by 1World Online

BLOGS

Marilyn Pino ¡Buen viaje!

Jorge Rivas Don Refrán

Ernesto Linzalata 42 kilómetros



Nombres y apellidos

**JUAN ANTONIO
SÁNCHEZ SUÁREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

21

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

23/05/2017

Estado - Municipio

BARINAS/BARINAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La víctima participaba el 23 de mayo en una manifestación en la urbanización José Antonio Páez, parroquia Rómulo Betancourt del estado Barinas, "cuando recibió dos disparos de arma de fuego a nivel de la región pectoral y otro en la región intercostal". Fue trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde falleció ese mismo día. Así se reseña el caso en el balance del Ministerio Público (MP).
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

54.- **Juan Antonio Sánchez Suárez:** joven de 21 años de edad, practicaba voleibol y trabajaba en una panadería. En fecha 23 de mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la Urbanización José Antonio Páez, parroquia Rómulo Betancourt del estado Barinas, cuando recibió dos disparos de arma de fuego a nivel de la región pectoral y otro en la región intercostal, siendo trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde falleció. Esta investigación será conocida por la Fiscalía 2° del estado Barinas.



Nombres y apellidos

**ERICK ANTONIO
MOLINA CONTRERAS**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

35

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

23/05/2017

Estado - Municipio

BARINAS/ BARINAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La víctima se encontraba en una manifestación que tuvo lugar el 23 de mayo, en la urbanización Los Próceres, cuando fue herido por un proyectil de arma de fuego en la región escapular, según reseñó el balance del Ministerio Público (MP). Fue trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, ubicado en esa entidad federal, donde posteriormente murió.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

55.- **Erick Antonio Molina Contreras:** tenía 35 años de edad, trabajaba en un restaurante y dejó tres hijos huérfanos. En fecha 23 de mayo de 2017, se encontraba en una manifestación en la Urbanización Los Próceres, parroquia Corazón de Jesús de Barinas, donde fue herido por un proyectil disparado por arma de fuego en la región escapular, por lo que fue trasladado al Hospital Dr. Luis Razetti, donde posteriormente murió. Se comisionó a la Fiscalía 2 del estado Barinas.



Nombres y apellidos

**ADRIÁN JOSÉ
DUQUE BRAVO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

23

Género

M

Ocupación

PROFESIONAL

Fecha del deceso

24/05/2017

Estado - Municipio

ZULIA/ MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- De acuerdo con el balance del Ministerio Público, el joven murió el 24 de mayo de 2017, cuando se encontraba en una manifestación que se desarrollaba en las Torres del Saladillo, ubicadas en la avenida Padilla de Maracaibo, estado Zulia, tras recibir un impacto en la región abdominal izquierda, "por lo que fue trasladado al Hospital Chiquinquirá, donde posteriormente falleció", reseña el balance del Ministerio Público (MP).
- Se comisionó a la Fiscalía 45° del estado Zulia para investigar este caso.
- Durante la autopsia los médicos forenses hallaron una metra de vidrio, informó el comisario jefe Gervasio Vera, director de la Delegación Zulia del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, quien agregó que estas esferas son disparadas por armamentos de fabricación rudimentaria o casera. (Portal web del diario *Últimas Noticias*, 26/05/17).
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

57.- **Adrián José Duque Bravo:** Contador público de 23 años de edad. En horas de la noche del 24 de mayo de 2017, Duque se encontraba en una manifestación que se desarrollaba en las Torres del Saladillo, ubicadas en la avenida Padilla de Maracaibo, estado Zulia, cuando recibió un impacto en la región abdominal izquierda, por lo que fue trasladado al Hospital Chiquinquirá, donde posteriormente falleció. Se comisionó al Fiscalía 45° del estado Zulia para investigar este caso.



<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/cicpc-confirma-adrian-duque-murio-tras-impactado-una-metra/>

ÚltimasNoticias CA ECONOMÍA INTERNACIONALES SUCESOS COMUNIDAD DEPORTES EN

Cicpc confirmó que Adrián Duque murió por impacto de metra

El proyectil fue disparado desde un arma rudimentaria



26 mayo, 2017 4:13 pm Alan Mago 3702 Visitas

Adrián José Duque Bracho | cicpc | director de la Delegación Zulia del Cicpc | Gervasio Vera

COMPARTIR f t G+ e

ÚN.- Durante la autopsia practicada al joven Adrián José Duque Bracho (23), quien muriera la noche del pasado miércoles en Las Torres de El Saladillo, en el centro de Maracaibo, los médicos forenses hallaron una metra de vidrio.

Así lo dio a conocer el comisario jefe Gervasio Vera, director de la Delegación Zulia del Cicpc, quien aseguró que estas esferas son disparadas por armamentos de fabricación rudimentaria o casera, los cuales son utilizados comúnmente por algunos manifestantes violentos.

Según el resultado forense, este tipo de proyectil ingresó por el lado izquierdo de la región abdominal y en su recorrido afectó varios órganos vitales, causándole el deceso.

“Los cuerpos de seguridad del Estado no utilizan artefactos bélicos para disuadir manifestaciones y menos unos que permitan disparar estas metras; este proyectil fue disparado desde un arma de fabricación artesanal, conocida popularmente como chopo”, destacó el alto funcionario.

Vera recordó que, durante las protestas de 2014, este tipo de armamento se popularizó entre los grupos radicales, quienes empleaban esferas metálicas o metras de vidrios y las accionan a través de la pólvora de los fuegos artificiales

“No queremos que se manipule esta información. Estamos dando respuesta claras a la colectividad”, indicó el comisario, quien a la vez rechazó el uso de este tipo de prácticas delictivas con las que atacan a los funcionarios del orden público.

Por su parte, el comandante de la Región Estratégica de Defensa Integral de Occidente (Redio), mayor general Tito Urbano Meleán, afirmó que sobre estos hechos hay tres personas detenidas, vinculadas presuntamente en los ataques, destrucción y quema de las sedes regionales de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio de Vivienda y Hábitat, así como de las oficinas del Centro Rafael Urdaneta (CRU).

Éstos fueron identificados como Dionel Zabala (35), Isaac Carrillo (25) y Alexis Mejía (20), quienes ya están a la orden del Ministerio Público “por las acciones terroristas contra instituciones públicas, que dejan cuantiosas pérdidas monetarias”.

Igualmente hizo un llamado a la sindéresis a los dirigentes de oposición en la región occidental, especialmente en los tres estados de acción de la Redio, por enviar constantes mensajes que instigan al odio y generan una escalada de violencia.

“En Zulia los dirigentes de oposición han enviado 4.820 tuits, en los que incitan a la violencia, a través de una espiral de odio; los responsables directos son Manuel Rosales, Desiré Barboza, Pablo Pérez, Carlos Alaimo, Léster Toledo, Ángel Machado y Juan Pablo Guanipa, quienes bombardean 24 horas con mensajes que afectan la mente, crean afectación psicológica, generan ira y terror”, acotó.



Nombres y apellidos

**AUGUSTO SERGIO
PUGA VELÁSQUEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

22

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

24/05/2017

Estado - Municipio

BOLÍVAR/ HERES

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

sí

Actuación Ministerio Público

**ACUSADOS CINCO EFECTIVOS
DE POLIBOLÍVAR Y UN SARGENTO
DE LA MILICIA BOLIVARIANA**

Descripción del caso

- El estudiante de la Universidad de Oriente se encontraba en las cercanías del decanato de esa casa de estudios, ubicado en la parroquia Catedral, donde se realizaba una manifestación, cuando "recibió un disparo en la cabeza que le causó la muerte", reseña el balance del Ministerio Público (MP). Se comisionó a la Fiscalía 4ª de Ciudad Bolívar, para investigar este caso.
- Según nota de prensa del MP, emitida el 25/05/17, los funcionarios de la policía regional Annel Jairo Medina Delgadillo y Gabriel Alí Centeno Navas, así como el sargento 2º de la Milicia Bolivariana, Cristhiam José Arzolay, serían imputados, por la presunta comisión de delitos previstos en el ordenamiento jurídico. Fueron detenidos el 25 de mayo en horas de la noche, en virtud de una orden de aprehensión solicitada por los fiscales y acordada por la instancia judicial.
- A través de nota de prensa fechada el 30/05/2017, el MP informó que fueron imputados los funcionarios citados, a quienes se les suman los oficiales del cuerpo uniformado regional, Luis Cortino Freides, Edduar Infante Guzmán y Derquis Pérez, como coautores en el delito de homicidio intencional calificado con alevosía. El tribunal 3º de Control del primer circuito del estado Bolívar dictó la medida privativa de libertad para los seis ciudadanos implicados en la muerte de Puga.
- Posteriormente fueron acusados, según nota de prensa del MP de fecha 13/07/17.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

56.- **Augusto Sergio Puga Velásquez:** joven de 22 años, estudiante del cuarto semestre de Medicina en la Universidad de Oriente (UDO). En horas de la tarde del 24 de mayo de 2017, Puga Velásquez se encontraba en las adyacencias del decanato de la UDO, ubicado en la parroquia Catedral, municipio Heres del estado Bolívar, donde se llevaba a cabo una manifestación durante la cual recibió un disparo en la cabeza que le causó la muerte. El fiscal 4° del estado Bolívar investiga este caso. Por este hecho están detenidas seis personas.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16559841



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal Institución Área Procesal Información Atención al P

Caracas, miércoles 23 de agosto de 2017

Buscar...

Resultados de la Búsqueda

 **Ministerio Público comisionó al Fiscal 4º de Ciudad Bolívar para investigar muerte de estudiante durante manifestación**

En ese mismo hecho resultaron lesionadas otras cuatro personas

El Ministerio Público comisionó al fiscal 4º del primer circuito del estado Bolívar, Daniel Lanz, para investigar la muerte del estudiante Augusto Sergio Pugas Velásquez (22), ocurrida este miércoles 24 de mayo luego de resultar herido durante una manifestación en el decanato de la Universidad de Oriente en Ciudad Bolívar.

Además, en ese mismo hecho resultaron lesionadas otras cuatro personas.

Al respecto, el representante de la institución coordina las actuaciones de funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, en aras de establecer las responsabilidades penales correspondientes.

De acuerdo con la información preliminar, en horas de la tarde de este miércoles Pugas Velásquez se encontraba en la casa de estudios donde se llevaba a cabo una manifestación, cuando recibió un disparo en la cabeza. Durante esa situación también resultaron lesionadas otras cuatro personas.

De inmediato, el estudiante de 22 años fue trasladado al Hospital Ruiz y Páez, donde falleció.

24/05/2017

JPH

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16576396

MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal Institución Área Procesal Información Atención al Público

Caracas, miércoles 23 de agosto de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda

 **Ministerio Público imputará a tres funcionarios de la policía de Bolívar por muerte de estudiante**

Serán presentados por las fiscalías 68º Nacional y 2º de esa entidad federal

El Ministerio Público presentará en las próximas horas ante el Tribunal 3º de Control del primer circuito del estado Bolívar a los funcionarios de la policía regional Annel Jairo Medina Delgadillo, Gabriel Alí Centeno Navas y Crísthiam José Arzolay, por su presunta vinculación con la muerte del estudiante Augusto Sergio Pugas Velásquez (22).

Tal situación ocurrió el pasado miércoles 24 de mayo luego de resultar herido durante una manifestación en el decanato de la Universidad de Oriente en Ciudad Bolívar.

En la audiencia de presentación, los fiscales 68º Nacional y 2º de la citada entidad federal, Edgard Millán y Yoniray Lugo, respectivamente, imputarán a los tres funcionarios por la presunta comisión de delitos previstos en el ordenamiento jurídico.

De acuerdo con la información preliminar, en horas de la tarde del miércoles 24 de mayo Pugas Velásquez se encontraba en la casa de estudios donde se llevaba a cabo una manifestación, cuando recibió un disparo en la cabeza.

De inmediato, el joven de 22 años fue trasladado al Hospital Ruiz y Páez, donde falleció. Durante esa situación también resultó lesionado otro estudiante.

Tras varias diligencias de investigación coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminológicas, los tres policías fueron detenidos este jueves 25 de mayo en horas de la noche, en virtud de una orden de aprehensión solicitada por los fiscales y acordada por la citada instancia judicial.

25/05/2017
DS

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16633218



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Púb
-----------	-------------	---------------	-------------	-----------------

Caracas, miércoles 23 de agosto de 2017 Buscar

Resultados de la Búsqueda



Privan de libertad a cinco policías de Bolívar y un sargento de la milicia por muerte de estudiante de la UDO

El joven resultó herido durante una manifestación el pasado 24 de mayo

A solicitud del Ministerio Público, fueron privados de libertad cinco funcionarios de la policía del estado Bolívar y un sargento 2º de la Milicia Bolivariana, por su presunta vinculación con la muerte del estudiante Augusto Sergio Pugas Velásquez (22), ocurrida el pasado 24 de mayo luego de resultar herido durante una manifestación en el decanato de la Universidad de Oriente (UDO) en Ciudad Bolívar.

En ese mismo hecho también resultó lesionado otro estudiante de 19 años.

En la audiencia de presentación, los fiscales 68º Nacional y auxiliar y 2º de la citada entidad federal, Edgard Millán, Juan Franchi y Yoniray Lugo, respectivamente, imputaron a los oficiales Annel Medina Delgadillo, Gabriel Centeno Navas, Luis Contino Freides, Edduar Infante Guzmán, Derquis Pérez y al sargento Cristhiam Arzolay como coautores en el delito de homicidio intencional calificado con alevosía en perjuicio de Pugas Velásquez, trato cruel en detrimento del otro estudiante, así como uso indebido de arma orgánica.

Tales tipos penales están previstos en el Código Penal, y las leyes Especial para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes; y para el Desarme y Control de Armas y Municiones.

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por los fiscales del caso, el Tribunal 3º de Control del primer circuito del estado Bolívar dictó la medida privativa de libertad para los seis hombres. Los cinco policías estarán detenidos en el Centro de Coordinación Policial Guaiparo, en San Félix; mientras que el sargento permanecerá en la Comandancia de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, ubicada en Ciudad Bolívar.

En horas de la tarde del citado día, Pugas Velásquez se encontraba en el decanato de la referida casa de estudios donde se llevaba a cabo una manifestación, cuando recibió un disparo en la cabeza.

Posteriormente, el estudiante de 22 años fue trasladado al Hospital Ruiz y Páez, lugar en el que falleció. Asimismo, durante esa situación resultó lesionado otro estudiante de 19 años, quien recibió un disparo en el glúteo derecho.

Tras varias diligencias de investigación coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, los seis funcionarios fueron detenidos entre el 25 y 27 de mayo en virtud de las órdenes de aprehensión que fueron solicitadas por los fiscales del caso y acordadas por los tribunales 3º y 4º Control de Ciudad Bolívar.

30/05/2017
DS / JPH

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58 + 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17209684



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Púb
-----------	-------------	---------------	-------------	-----------------

Caracas, miércoles 23 de agosto de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público acusó a cinco policías de Bolívar y un sargento de la milicia por muerte de estudiante de la UDO

El hecho ocurrió el 24 de mayo de este año durante una manifestación




El Ministerio Público acusó a cinco funcionarios de la policía del estado Bolívar y a un sargento 2º de la Milicia Bolivariana, presuntamente responsables de la muerte del estudiante Augusto Sergio Pugas Velásquez (22), ocurrida el 24 de mayo de este año luego de resultar herido durante una manifestación en el decanato de la Universidad de Oriente (UDO) en Ciudad Bolívar.

Durante ese hecho también resultó lesionado un estudiante de 19 años de edad.

Los fiscales 68º nacional y 2º de esa entidad federal, así como sus auxiliares, Edgard Millán, Juan Franchi, Danny Sambrano y María Guaiquerima, respectivamente, acusaron a los oficiales Arnel Medina Delgadillo, Gabriel Centeno Navas, Luis Contino Frelde, Edduar Infante Guzmán y Darquis Pérez, además del sargento Cristhiam Arzolay como coautores en el delito de homicidio intencional calificado con alevosía en perjuicio de Pugas Velásquez, y trato cruel en relación con el otro estudiante.

Igualmente, las seis personas fueron acusadas por uso indebido de arma orgánica.

El escrito se interpuso ante el Tribunal 3º de Control de Ciudad Bolívar, instancia a la cual se le requirió la admisión de la acusación, el enjuiciamiento de los funcionarios y que se mantengan privados de libertad.

Los cinco policías están detenidos en el Centro de Coordinación Policial Gualparo, en San Félix; y el sargento en la Comandancia de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, ubicada en Ciudad Bolívar.

El citado día, Pugas Velásquez se encontraba en el decanato de la UDO donde se desarrollaba una manifestación, cuando recibió un disparo en la cabeza; mientras que el otro estudiante resultó lesionado por un disparo en el glúteo derecho.

Los dos jóvenes fueron trasladados al Hospital Ruiz y Páez, donde Pugas Velásquez falleció.

Ante las diligencias de investigación, los seis funcionarios fueron detenidos entre el 25 y 27 de mayo en atención a las órdenes de aprehensión solicitadas por los fiscales y acordadas por los tribunales 3º y 4º de Control de Ciudad Bolívar.

Vale señalar que la investigación continúa, a fin de determinar la participación de otras personas en el hecho.

13/07/2017

LMG

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

**MANUEL ALEJANDRO
SOSA APONTE**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

33

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

25/05/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 25 de mayo, este obrero "se encontraba en una manifestación en la urbanización Valle Hondo de Cabudare, estado Lara, cuando recibió un disparo en el cuello. De inmediato, fue trasladado al Centro Quirúrgico Los Leones, en Barquisimeto, donde murió luego de una intervención quirúrgica", reseña el Balance del Ministerio Público (MP).
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

58.- **Manuel Alejandro Sosa Aponte:** tenía 33 años de edad y trabajaba como obrero de control de calidad de una empresa de alimentos ubicada en Cabudare. Dejó huérfano a un niño de 5 años. El 25 de mayo de 2017, Sosa Aponte se encontraba en una manifestación en la urbanización Valle Hondo de Cabudare, estado Lara, cuando recibió un disparo en el cuello. De inmediato, fue trasladado al Centro Quirúrgico Los Leones, en Barquisimeto, donde murió luego de una intervención quirúrgica. Por este hecho se solicitó una orden de aprehensión. La Fiscalía 21° de Lara es la encargada de investigar este caso.



Nombres y apellidos

**CÉSAR DAVID
PEREIRA VILLEGAS**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

28/05/2017

Estado - Municipio

ANZOÁTEGUI/ LECHERÍA

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

sí

Actuación Ministerio Público

**ACUSADO UN FUNCIONARIO DE LA
POLICÍA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI**

Descripción del caso

- El 27 de mayo, el estudiante universitario “se encontraba en una manifestación que se llevaba a cabo en las adyacencias del Centro Comercial El Peñón del Faro, intersección de las avenidas Arismendi y Mariño, municipio Diego Bautista Urbaneja, parroquia Lechería, estado Anzoátegui, cuando fue herido en la región abdominal por un disparo de arma de fuego”, reseña el Balance del Ministerio Público (MP).
- La víctima fue trasladada “al centro médico más cercano, en donde fue intervenido quirúrgicamente extrayéndole una metra y falleció al día siguiente”, detalla el balance.
- Se comisionó a la Fiscalía 20° del estado Anzoátegui para investigar este caso.
- El MP informó el 31/05/17 que sería imputado el funcionario de la Policía del estado Anzoátegui, Onan Pereira (32). Luego, el 01/06/17 indicó que el citado uniformado fue privado de libertad, por los delitos de homicidio intencional calificado con alevosía y por motivos fútiles, uso indebido de arma orgánica y alteración de municiones.
- En fecha 17/07/17 el MP informó que fue acusado.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16648971



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal Institución Área Procesal Información Atención al Público Multime

Caracas, lunes 17 de julio de 2017

Resultados de la Búsqueda

[Volver a](#)



Ministerio Público imputará a funcionario de la Policía de Anzoátegui por muerte de joven

Fue impactado con una metra disparada con arma de fuego durante una manifestación



Vídeo:
del MI



"En Si
Minist

El Ministerio Público imputará en las próximas horas al funcionario de la Policía del estado Anzoátegui, Onan Pereira (32), por su presunta responsabilidad en la muerte de César David Pereira Villegas (20), ocurrida el pasado 28 de mayo durante una manifestación en el sector Peñón del Faro de Lechería.

Los fiscales 49º nacional y 19º de ese estado, Oliver Uribe y Evelis Muñoz, respectivamente, imputarán al efectivo policial por incurrir en delitos previstos en la legislación venezolana.

De acuerdo con la información preliminar, el día 27 de mayo el joven se encontraba en el sector Peñón del Faro, donde desarrollaba una manifestación, cuando fue impactado a nivel abdominal con una metra disparada con un arma de fuego.

De inmediato, Pereira fue llevado a un centro asistencial de la zona, en el que falleció al siguiente día tras ser intervenido quirúrgicamente.

En ese sentido, el Ministerio Público inició la investigación, la cual determinó la presunta responsabilidad del funcionario en este hecho, motivo por el que fue aprehendido este miércoles 31 de mayo, en virtud de una orden de aprehensión solicitada por los fiscales y acordada por el Tribunal 5º de Control de Anzoátegui.

31/05/2017
MJ/YV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16660489



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Mu
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	----

Caracas, lunes 17 de julio de 2017 Buscar...

Resultados de la Búsqueda Vo



Privan de libertad a funcionario de la Policía de Anzoátegui por muerte de joven en Lechería

Fue impactado con una metra disparada con arma de fuego durante una manifestación




El Ministerio Público logró privativa de libertad para el funcionario de la Policía del estado Anzoátegui, Onan Josué Pereira Irigoyen (32), por su presunta responsabilidad en la muerte de César David Pereira Villegas (20), ocurrida el pasado 28 de mayo durante una manifestación en el sector Peñón del Faro de Lechería.

En la audiencia de presentación, los fiscales 49º nacional y 19º de ese estado, Oliver Uribe y Evelis Muñoz, respectivamente, imputaron al efectivo policial por la comisión de los delitos de homicidio intencional calificado con alevosía y por motivos fútiles, uso indebido de arma orgánica y alteración de municiones.

Tales tipos penales están sancionados en el Código Penal y en la Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones.

Luego de evaluar los elementos de convicción y a solicitud del Ministerio Público, el Tribunal 5º de Control de Anzoátegui dictó la medida privativa de libertad para Pereira Irigoyen, quien permanecerá recluso el Centro Penitenciario Agroproductivo de Barcelona.

El pasado 27 de mayo, el joven se encontraba en el sector Peñón del Faro, donde desarrollaba una manifestación, cuando fue impactado a nivel abdominal con una metra disparada con un arma de fuego.

De inmediato, la víctima fue llevada a un centro asistencial de la zona, en el que falleció al siguiente día tras ser intervenido quirúrgicamente.

En ese sentido, el Ministerio Público inició la investigación, la cual determinó la presunta responsabilidad del funcionario en este hecho, motivo por el que fue aprehendido este miércoles 31 de mayo, en virtud de una orden de aprehensión solicitada por los fiscales y acordada por el Tribunal 5º de Control de Anzoátegui

01/06/2017
WRR

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17243857



MINISTERIO PÚBLICO

MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Gestión Comprometida con la Excelencia

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Multimedia
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	------------

Caracas, lunes 17 de julio de 2017

Buscar...   

- Atrás



Ministerio Público acusó a funcionario de la Policía de Anzoátegui por muerte de joven en Lechería

El hecho ocurrió durante una manifestación



Videos Institucionales del MP



"En Sintonía con el Ministerio Público"

« Atrás

El Ministerio Público acusó al funcionario de la Policía del estado Anzoátegui, Onan Josué Pereira Irigoyen (32), por su presunta responsabilidad en la muerte de César David Pereira Villegas (20), ocurrida el pasado 28 de mayo durante una manifestación en el sector Peñón del Faro de Lecherías.

Los fiscales 49º nacional y 19ª de ese estado, Oliver Uribe y Evelis Muñoz, respectivamente, acusaron al efectivo policial por la comisión de los delitos de homicidio intencional calificado con alevosía y por motivos fútiles, uso indebido de arma orgánica y alteración de municiones.

Tales tipos penales están sancionados en el Código Penal y en la Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones.

En el escrito presentado ante el Tribunal 5º de Anzoátegui, los representantes del Ministerio Público solicitaron la admisión de la acusación y el enjuiciamiento de Pereira Irigoyen, quien permanece recluido en el Centro Penitenciario Agroproductivo de Barcelona.

El pasado 27 de mayo, el joven se encontraba en dicho sector, donde desarrollaba una manifestación, cuando fue impactado a nivel abdominal con una metra disparada con un arma de fuego.

De inmediato, la víctima fue llevada a un centro asistencial de la zona, en el que falleció al siguiente día tras ser intervenido quirúrgicamente.

En ese sentido, el Ministerio Público inició la investigación, la cual determinó la presunta responsabilidad del funcionario en este hecho, motivo por el cual fue aprehendido el pasado 31 de mayo, en virtud de una orden de aprehensión solicitada por los fiscales y acordada por el Tribunal 5º de Control de Anzoátegui

17/07/2017
WRR

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos

**LUIS MIGUEL
GUTIÉRREZ MOLINA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

02/06/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven recibió una "herida en la región abdominal" durante el desarrollo de una manifestación el pasado 17 de mayo en la población de Tovar, estado Mérida. Fue trasladado al Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes, donde falleció el 2 de junio, refiere el balance del Ministerio Público.
- "El muchacho recibió un balazo en el abdomen que lo dejó gravemente herido durante dos semanas, falleciendo este viernes producto de una septicemia, según revelaron fuentes policiales de la entidad", reseña el portal web de *El Universal* (02/06/17).
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

63.- **Luis Miguel Gutiérrez Molina:** era un joven de 20 años de edad, trabajaba como caletero descargando materiales de construcción. En fecha 17 de Mayo de 2017, se encontraba durante una manifestación en la Carrera Cuarta de Tovar, estado Mérida, cuando recibió una herida en la región abdominal, ingresó al Hospital Universitario Los Andes y falleció diecisiete días después. En este caso fue comisionado el Fiscal 4° del estado Mérida.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/luis-gutierrez-convirtio-asesinado-las-protestas_655462

ELUNIVERSAL

Falleció este viernes

Luis Gutiérrez se convirtió en el asesinado N° 63 de las protestas

El joven recibió un balazo cuando estaba protestando en Tovar, estado Mérida, el 17 de mayo.

0 Comentario 0 Compartido



PARA COMPARTIR



Luis Gutiérrez se convirtió en el asesinado N° 62 de las protestas

02 de junio de 2017 16:38 PM

Actualizado el 02 de junio de 2017 16:22 PM

Caracas. - La mañana de este viernes falleció Luis Miguel Gutiérrez Molina, de 20 años, joven que había resultado herido en una manifestación el pasado 17 de mayo en la población de Tovar, estado Mérida.

El muchacho recibió un balazo en el abdomen que lo dejó gravemente herido durante dos semanas, falleciendo este viernes producto de una septicemia, según revelaron fuentes policiales de la entidad.

Luego de que varios voceros políticos del Estado confirmaran la muerte, el Ministerio Público oficializó el caso y designó al fiscal 4 de Mérida para iniciar las investigaciones del asesinato.

Ese día se reportaron más de diez heridos durante enfrentamientos entre funcionarios policiales y de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y manifestantes. Una de las víctimas fue el joven de 20 años, que fue llevado a un centro de salud.

Incluso, hubo denuncias de personas heridas que fueron impactadas con trozos de cabillas disparadas con escopetas por los funcionarios.

Contenido relacionado

- Falleció joven herido hace dos semanas durante protesta en Mérida

Algunas de las víctimas publicaron fotos en redes sociales mostrando las evidencias.

Luis Gutiérrez se convirtió en la víctima número 63 de las manifestaciones anti gobierno que se iniciaron el 4 de abril.

¿Tienes algo que decir?
Inicia la conversación y sé el primero en comentar.





Nombres y apellidos:

**YOINIER JAVIER
PEÑA HERNÁNDEZ**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad:

28

Género:

M

Ocupación:

DESCONOCIDA

Fecha del deceso:

03/06/2017

Estado - Municipio:

LARA/ TORRES

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

si

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El 10 de abril, el ciudadano “se encontraba con un grupo de personas en las inmediaciones de la avenida Florencio Jiménez con avenida La Salle de Barquisimeto, donde se desarrollaban manifestaciones. En ese instante, los presentes en el lugar fueron sorprendidos por un vehículo desde el que dispararon en varias oportunidades, resultando herido el joven en la región intercostal derecha”, explica el balance del Ministerio Público (MP).
- La víctima fue trasladada al Hospital Central Universitario Dr. Antonio José María Pineda, donde falleció el 3 de junio.
- La Fiscalía 6ª del estado Lara se encuentra investigando este caso.
- Hasta el cierre de este informe, en el balance del MP no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas de libertad en este caso.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

64.- **Yoinier Javier Peña Hernández:** joven de 28 años de edad con discapacidad psicomotora de nacimiento que a pesar de su condición era un individuo activo. El 10 de abril de 2017, Peña Hernández se encontraba con un grupo de personas en las inmediaciones de la avenida Florencio Jiménez con avenida La Salle de Barquisimeto, donde se desarrollaban manifestaciones. En ese instante, los presentes en el lugar fueron sorprendidos por un vehículo desde el que dispararon en varias oportunidades, resultando herido el joven en la región intercostal derecha. De inmediato, fue trasladado al Hospital Central Universitario Dr. Antonio José María Pineda, donde falleció el 03 de junio de 2017. La Fiscalía 6º del estado Lara se encuentra investigando este caso.

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos:

N. A. L. A.

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad:

17

Género:

M

Ocupación:

SE DESCONOCE

Fecha del deceso:

07/06/17

Estado - Municipio:

MIRANDA/ CHACAO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

sí

Actuación Ministerio Público:

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El adolescente se encontraba durante una manifestación en la avenida Francisco de Miranda, municipio Chacao, "cuando resultó lesionado a nivel de tórax, por lo que fue trasladado a la clínica El Ávila, donde ingresó sin signos vitales", según el balance del Ministerio Público.
- El estudio planimétrico "descartó que haya muerto por el impacto de una bomba lacrimógena, pues no era posible para el contingente de la Policía Nacional Bolivariana presente en el lugar realizar un lanzamiento directo de ese artefacto hacia el menor de edad", describió el vicepresidente Ejecutivo, Tareck El Aissami, reseñó el diario *El Universal* en su página web, el 08/06/17.
- La misma fuente, en fecha 09/06/17, precisó declaraciones del vicepresidente de la República, donde informa que una de las hipótesis manejadas sobre el hecho es que "el joven intentó lanzar un 'mortero' a la Policía Nacional Bolivariana (PNB) pero que con su acción incendió otro explosivo que tenía en el bolso, que le causó la muerte".
- El Ministerio Público designó a la Fiscalía 98 del Área Metropolitana de Caracas para investigar el hecho.

http://www.eluniversal.com/noticias/politica/aissami-presento-nuevas-pruebas-sobre-muerte-neomar-lander_656375

ELUNIVERSAL

POLÍTICA

Espacio publicitario

Mascotas 10 Lazos 10 Cesterera 10 Búscalo encartado en ELUNIVERSAL

Un suplemento cada miércoles

ELUNIVERSAL

Inicio > Política > INVESTIGACIONES

El Aissami presentó nuevas pruebas sobre muerte de Neomar Lander

El vicepresidente de la República, Tareck El Aissami, responsabilizó al diputado a la Asamblea nacional por la Mesa de la Unidad Democrática, Miguel Pizarro, por “mentir” al declarar que a Neomar Lander lo mató la Policía Nacional Bolivariana con una bomba lacrimógena.

1
Comentarios

0
Compartido



El vicepresidente de la República, Tareck El Aissami, presentó una nueva línea de investigación este viernes sobre la muerte del adolescente de 17 años, Neomar Lander, quien falleció el pasado miércoles en las adyacencias de la avenida Francisco de Miranda, en el municipio Chacao mientras participaba en una protesta antigubernamental.

Aseguró en declaración a los medios, que la muerte del joven fue provocada por un artefacto explosivo “manipulado por Lander en las adyacencias del municipio Chacao”. En ese sentido, mostró unas imágenes que fueron captadas de edificios que están alrededor del lugar del hecho que, sostuvo, confirman su hipótesis.

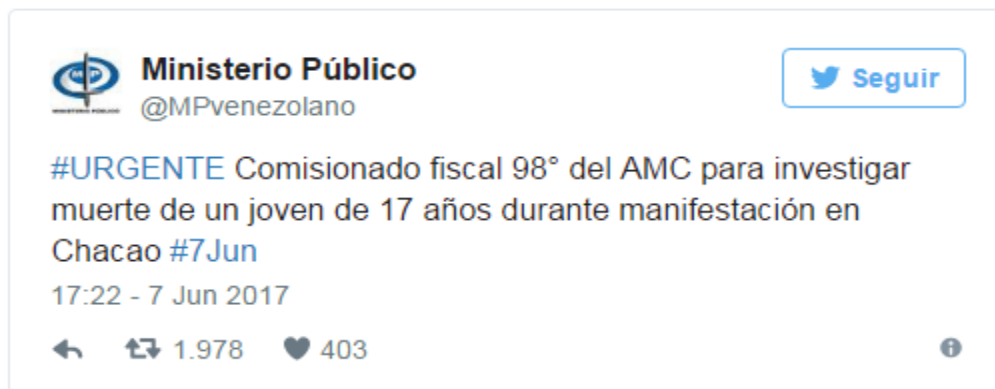
El Aissami detalló que el joven intentó lanzar un “mortero” a la Policía Nacional Bolivariana (PNB) pero que con su acción “incendió otro explosivo que tenía en el bolso, que fue el que le causó la muerte”. Además especificó que la PNB se encontraba a más de 60 metro de distancia y que también los dividía “un muro de tres metros, que no daba una visual directa entre él y la policía”.

Responsabilizó al diputado a la Asamblea nacional por la Mesa de la Unidad Democrática, Miguel Pizarro, por “mentir” cuando declaró en referencia a la muerte de Neomar Lander. “Era uno de los dirigentes que se encontraba cerca del cuerpo sin vida de Neomar (Lander) y salió mintiendo, diciendo que lo mató una bomba lacrimógena y que fue la PNB. Tendrá que responder a la justicia”.

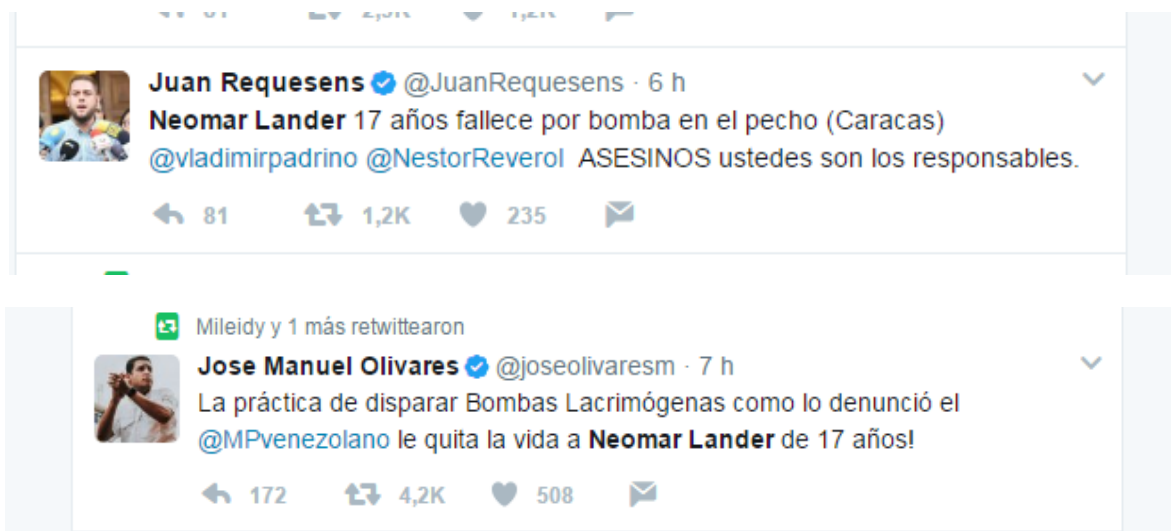
El presidente de la República, Nicolás Maduro, anunció el día de ayer (jueves) una acción judicial contra los voceros de la oposición. “Más temprano que tarde haremos justicia”, dijo en ese momento de los opositores.

Por otra parte, acusó a los medios de comunicación de “manipular imágenes para tergiversar los hechos ocurridos y alterar las evidencias de interés criminalístico y crear la duda con respecto a la lamentable muerte” del jov

Ministerio Público:



Manipulación de la Derecha:





Delsa Solorzano  @delsasolorzano · 6 h

Fallece **Neomar Lander** de 17 años, fue asesinado por PNB @NestorReverol
usted es responsable directo de estas muertes

 34  692  127 



Diana D'Agostino  @diana_dagostino · 6 h

Otro niño asesinado en #Chacao por la dictadura de Maduro, **Neomar Lander**,
17 años, luchaba desarmado por una Venezuela libre!

 19  235  56 



Nombres y apellidos

**JOSÉ GREGORIO
PÉREZ PÉREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

15/06/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / JUNÍN

**Caso recogido en balance
del Ministerio Público**

SI

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El jueves 15 de junio de 2017, se encontraba en una manifestación en la población de Rubio, cuando se suscitó una situación irregular en la que recibió un disparo en el rostro. De inmediato, fue auxiliado y trasladado al hospital Padre Justo, donde llegó sin signos vitales. Así lo reseña una nota de prensa publicada en el portal web del Ministerio Público *ministeriopublico.gob.ve*, 15/06/17.
- El Ministerio Público (MP) comisionó al fiscal 25º del estado Táchira, José Manuel Sandoval, para investigar la muerte.
- Al cierre de este informe, no se reportan órdenes de aprehensión, imputación, o privativas del libertad.

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/16845945



Ministerio Público comisionó al fiscal 25° de Táchira para investigar muerte de joven

El hecho ocurrió durante una manifestación

El Ministerio Público comisionó al fiscal 25° del estado Táchira, José Manuel Sandoval, para investigar la muerte del estudiante José Gregorio Pérez Caicedo (20), quien resultó herido durante una manifestación ocurrida este jueves 15 de junio en la población de Rubio, municipio Junín de esa jurisdicción.

En ese sentido, el fiscal coordina las actuaciones que realizan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.

De acuerdo con la información preliminar, en horas de la tarde de este jueves, la víctima se encontraba en una manifestación que se llevaba a cabo en el sector antes indicado, cuando se suscitó una situación irregular en la que Pérez Caicedo recibió un disparo en el rostro.

De inmediato, el joven fue auxiliado y trasladado al hospital Padre Justo del municipio Junín, donde llegó sin signos vitales.

15/06/2017
CND



Nombres y apellidos:

**NELSON DANIEL
ARÉVALO AVENDAÑO**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad:

22

Género:

M

Ocupación:

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso:

16/06/2017

Estado - Municipio:

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

si

Actuación Ministerio Público:

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven "protestaba en la urbanización Club Hípico Las Trinitarias", precisa el portal *elimpulso.com*, 20/06/17. Por su parte, el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Néstor Reverol, informó que "se encontraba en una manifestación violenta en el municipio Iribarren, estado Lara, testigos denuncian que el artefacto le explotó encima", según declaración recogida por el portal *el-nacional.com*, 16/06/17.
- *El Universal* indicó que la muerte del larense "se debió a un proyectil que le impactó en el cuello, según acta de defunción emanada de la Dirección de Anatomía Patológica del hospital Central de Barquisimeto", publicó el portal *eluniversal.com*, 18/06/17.
- El balance del Ministerio Público (MP) indica que "varios sujetos dispararon a los manifestantes, lesionándolo en el cuello".
- El MP comisionó a la fiscal 6ª del estado Lara, Luz Marina Araujo, para investigar los hechos.

http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=d50694d1-371d-4410-a745-3bf9ff2e3b8&groupId=10136

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

73.- **Nelson Daniel Arévalo Avendaño:** tenía 22 años de edad, era estudiante de Derecho en la Universidad Fermín Toro. En fecha 16 de junio de 2017, se encontraba durante una manifestación en la avenida Hernán Garmendia, frente al Club Hípico Las Trinitarias, parroquia Santa Rosa, municipio Iribarren del estado Lara, cuando varios sujetos dispararon a los manifestantes, lesionándolo en el cuello, fue trasladado a un centro de salud cercano en donde ingresó sin signos vitales. La Fiscalía 6° del estado Lara se encuentra investigando este caso.

www.elimpulso.com/noticias/regionales/nelson-arevalo-murio-tras-recibir-un-disparo-de-arma-de-fuego

EL IMPULSO.COM

Comenzar a Descargar - D
¡Rápido y Fácil! Easydocmerge easydocmerge.com

OPINION REGIONALES NACIONALES INTERNACIONALES ECONOMIA DEPORTES ACTUALIDAD SUCESOS

Inicio > Destacados > Nelson Arévalo murió tras recibir un "disparo de arma de fuego"

Destacados Noticias Regionales

Nelson Arévalo murió tras recibir un "disparo de arma de fuego"

Junio 20, 2017 José Manuel Zaá | Fotos: Karen Paradas/Cortesía |



Protestaba en la urbanización Club Hípico

El décimo deceso vinculado a las protestas contra el Gobierno nacional en la entidad larense se suscitó como a las 4:30 p.m. de este viernes, cuando Arévalo protestaba en la urbanización Club Hípico Las Trinitarias de Barquisimeto.

En dicho lugar, durante los más de dos meses de manifestaciones, se han vuelto recurrente los enfrentamientos entre civiles armados -denominados colectivos- y manifestantes. En ocasiones también participan funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

Dóminic resultó lesionado en la avenida Hermann Garmendia, cerca de la sede del Servicio Administrativo de Identificación Migración y Extranjería (Saime) del sector.

Habría llegado a la clínica Razetti con signos vitales, pero los médicos no pudieron salvarlo por la gravedad de la herida.

http://www.el-nacional.com/noticias/gobierno/reverol-indico-que-nelson-arevalo-murio-por-manipular-mortero_188209

≡ EL NACIONAL

POLÍTICA

PRESOS POLÍTICOS OPOSICIÓN GOBIERNO ASAMBLEA NACIOI

Por EL NACIONAL WEB

16 DE JUNIO DE 2017 09:38 PM | ACTUALIZADO EL 16 DE JUNIO DE 2017 21:53 PM

El ministro de Interior y Justicia, Néstor Reverol, aseguró que el estudiante Nelson Arévalo, de 22 años, murió al manipular un explosivo de fabricación artesanal durante una protesta este viernes en Las Trinitarias, Barquisimeto, estado Lara.

“Lamentamos que se sigan perdiendo vidas inocentes y que jóvenes sean manipulados por esta derecha violenta”, escribió el ministro mediante su cuenta en Twitter.

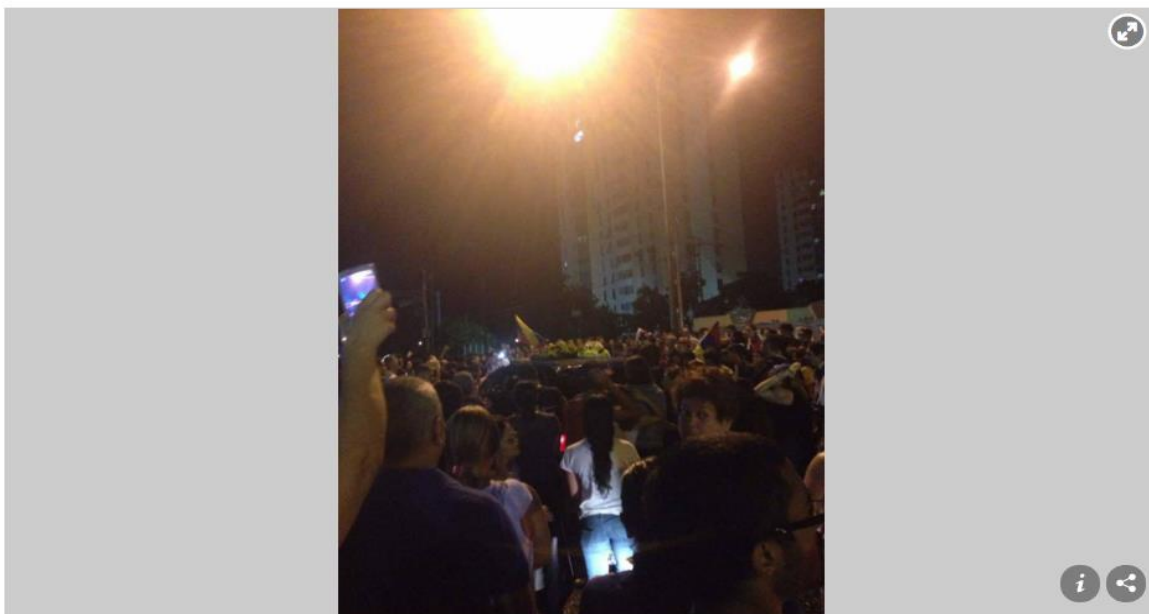
Reverol indicó que su versión está basada en declaraciones de “testigos”. “Este joven se encontraba en una manifestación violenta en el municipio Iribarren, estado Lara, testigos denuncian que el artefacto le explotó encima”, señaló.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/muerte-nelson-arevalo-lara-fue-por-impacto-proyectil_657539

Muerte de Nelson Arévalo en Lara fue por impacto de proyectil

Arévalo se convirtió en la víctima número 10 en Lara durante las manifestaciones de calle

0 Comentarios     0 Compartido



PARA COMPARTIR

 Muerte de Nelson Arévalo en Lara fue por impacto de proyectil

MARLA PRATO

18 de junio de 2017 00:00 AM

Actualizado el 18 de junio de 2017 11:57 AM

Barquisimeto.- A las 8 de la noche de este sábado fue confirmado que la muerte del estudiante del último año de derecho de la Universidad Fermín Toro de Barquisimeto, Nelson Daniel Arévalo de 23 años de edad, se debió a un proyectil que le impactó en el cuello, según acta de defunción emanada de la Dirección de Anatomía Patológica del hospital Central de Barquisimeto.

Horas antes, Funpaz hizo un llamado de urgencia al Ministerio Público para que protegiera a patólogos del centro de salud, quienes realizaban la autopsia al cuerpo del joven fallecido.

¿Tienes algo que decir?
Inicia la conversación y sé el primero en comentar.



SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

F. A. U. B.

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

17

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Fecha del deceso

19/06/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / CHACAO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

**PRIVADOS DE LIBERTAD TRES
SARGENTOS DE LA GNB**

Descripción del caso

- El adolescente se encontraba en una manifestación contra el Gobierno en el distribuidor Altamira, autopista Francisco Fajardo, cuando recibió una herida por arma de fuego en el tórax, quedando gravemente herido. Fue trasladado hasta la clínica El Ávila, donde falleció durante una intervención quirúrgica, informó el portal *elnacional.com*, (20/06/17). Cursaba tercer semestre de Mercadeo y Publicidad, según la misma fuente.
- La citada página web expresa que el joven "se trasladó desde Aragua en respuesta a la convocatoria de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) para manifestar en la ciudad capital".
- A través de la cuenta @NestorReverol, el ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz reveló que "la hipótesis principal dentro de la investigación iniciada por estos hechos se presume el uso indebido y desproporcionado de la fuerza", por lo que los efectivos "que dispersaban la manifestación violenta han sido puestos a la orden de su unidad para determinar la responsabilidad individual".
- Para conocer este hecho se comisionó a las fiscalías 79° nacional, 98° y 125° del Área Metropolitana de Caracas.
- Fueron privados de libertad tres sargentos de la GNB, Johan Rojas Díaz, Raymon Ávila León y Jesús Rojas Baez, según nota de prensa de fecha 22 de junio de 2017, publicada por el Ministerio Público.

http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/fabian-urbina-tambien-fue-herido-dias-atras-durante-represion-policia_188565

≡ **EL NACIONAL**

SOCIEDAD

SERVICIOS **PROTESTAS** EDUCACIÓN SALUD CRISIS HUMANIT

Por EL NACIONAL WEB

19 DE JUNIO DE 2017 08:47 PM | ACTUALIZADO EL 20 DE JUNIO DE 2017 08:07 AM

Fabián Urbina, joven de 17 años de edad que fue asesinado hoy durante una manifestación en Caracas, también habría sido herido hace unos días durante otra represión policial en la UPEL Maracay

El joven, quien estudiaba tercer semestre de Mercadeo y Publicidad, recibió un impacto de bala en el tórax cuando cumplía con su derecho ciudadano.

María Teresa Clavijo, coordinadora regional de Vente Venezuela en Aragua, aseguró en una entrevista para Vivo Play que Urbina fue operado del codo hace una semana luego de ser empujado y caer al piso durante la citada represión. La dirigente aseveró que la madre de la víctima sufre de cáncer.

El adolescente se trasladó desde Aragua en respuesta a la convocatoria de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) para manifestar en la ciudad capital.

El menor de edad resultó herido mientras funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) reprimían la movilización opositora en el distribuidor Altamira cuando tenían como destino el Consejo Nacional Electoral (CNE).

El equipo de **El Nacional Web** informó horas antes que los efectivos dispararon con armas de fuego a los manifestantes. Se recolectaron casquillos de bala en el sitio. Se reportaron un total de cinco heridos de bala.

El Ministerio Público informó que la Fiscalía 98° del área metropolitana de Caracas investigará la muerte del adolescente.

<https://twitter.com/nestorreverol?lang=es>

 **Néstor Luis Reverol**
@NestorReverol

Tweets **4.176** Siguiendo **116** Seguidores **233 K** Me gusta **444**

 **Néstor Luis Reverol** @NestorReverol · 19 jun. ▼
6. Cualquier información la haremos saber de forma inmediata así como también la aplicación implacable de la justicia a los responsables
🗨️ 188 🔄 1,6K ❤️ 337 ✉️

 **Néstor Luis Reverol** @NestorReverol · 19 jun. ▼
5. De nuevo condenamos la violencia y el llamado insurreccional que ha hecho la oposición venezolana a estas manifestaciones
🗨️ 376 🔄 1,8K ❤️ 415 ✉️

 **Néstor Luis Reverol** @NestorReverol · 19 jun. ▼
4. Efectivos que dispersaban manifestación violenta han sido puestos a la orden de su unidad para determinar la responsabilidad individual
🗨️ 682 🔄 2,2K ❤️ 468 ✉️

 **Néstor Luis Reverol** @NestorReverol · 19 jun. ▼
3. La hipótesis principal dentro de la investigación iniciada por estos hechos se presume el uso indebido y desproporcionado de la fuerza
🗨️ 818 🔄 2,3K ❤️ 495 ✉️

 **Néstor Luis Reverol** @NestorReverol · 19 jun. ▼
2. En este hecho resultaron varias personas heridas y un fallecido por arma de fuego
🗨️ 156 🔄 1,7K ❤️ 291 ✉️

 **Néstor Luis Reverol** @NestorReverol · 19 jun. ▼
1. En la avenida Sur de Altamira a la altura del distribuidor se produjo un hecho irregular que está bajo investigación.
🗨️ 334 🔄 1,9K ❤️ 356 ✉️



Privan de libertad a tres sargentos de la GNB por muerte de adolescente de 17 años en Altamira

El hecho ocurrió durante una manifestación

El Ministerio Público logró privativa de libertad para los sargentos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) Johan Rojas Díaz, Raymon Ávila León y Jesús Rojas Báez, por su presunta responsabilidad en la muerte de un adolescente de 17 años de edad, ocurrida durante una manifestación realizada el pasado 19 de junio en el Distribuidor Altamira, municipio Chacao del estado Miranda.

Vale destacar que durante el hecho también resultaron heridas otras cuatro personas.

En la audiencia de presentación los fiscales 98º, 125º y auxiliar del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Renny Amundarain, Jorge Rebolledo y Aldo Leiva, respectivamente, imputaron a Rojas Díaz, Ávila León y Rojas Báez como coautores en los delitos de homicidio calificado con alevosía por motivos fútiles e innobles en perjuicio del adolescente y frustrado en relación a las personas lesionadas, con el agravante establecido en el artículo 127 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, así como uso indebido de arma orgánica.

Tras evaluar los elementos de convicción, y a solicitud del Ministerio Público, el Tribunal 41º de Control del AMC dictó la medida privativa de libertad para los tres GNB, quienes serán reclusos en la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) ubicada en Boleíta, municipio Sucre del estado Miranda.

En horas de la tarde de este lunes, un grupo de personas manifestaba en las inmediaciones del Distribuidor Altamira, cuando los tres funcionarios habrían accionado sus armas de fuego reglamentarias, resultando heridas cinco personas.

En este sentido, las víctimas fueron trasladadas a una clínica privada de la zona, donde el adolescente falleció tras recibir un disparo en el tórax.

Tras varias diligencias de investigación coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por efectivos de la Dgcim, se determinó la responsabilidad de los tres efectivos militares en el hecho, por lo que fueron detenidos entre el 19 y 20 de junio tras ser puestos a la orden del Ministerio Público por el Comando de Zona N° 431 de la GNB, ubicado en la parroquia Coche del municipio Libertador.

22/06/2017
MJG/DS



Nombres y apellidos

**DAVID JOSÉ
VALLENILLA LUIS**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

22

Género

M

Ocupación

PROFESIONAL

Fecha del deceso

22/06/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / CHACAO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

ASIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven se encontraba durante una manifestación en la autopista Francisco Fajardo, municipio Chacao del estado Miranda, cuando efectivos militares y policías pretendían dispersar la concentración, por lo que dispararon con armas de fuego desde la parte interna de la base aérea La Carlota, según detalla el balance del Ministerio Público (MP).
- La periodista Altagracia Anzola, publicó el 23 de junio en su cuenta en tuitar @Alanzola, el certificado de acta de defunción de Vallenilla, en donde se detalla que la causa de muerte fue "por disparo de arma de fuego proyectil múltiple al tórax anterior".
- El MP comisionó a la Fiscal 126 del Área Metropolitana de Caracas para investigar la muerte del joven "quien recibió un disparo durante manifestación en Altamira", según se conoció a través de una publicación en su cuenta oficial en la red social Twitter.
- El Fiscal General informó mediante su cuenta de twitter @TareckWilliamSaab, en fecha 02/09/17, que se realizó la orden de aprehensión del presunto homicida del joven.
- Posteriormente, reseña a través del mismo medio, en fecha 05/09/17, que se imputó al S/1 Arli Cleivi Méndez Terán, por los delitos de Homicidio Calificado ejecutado con alevosía y por motivo fútil.
- En nota de prensa del MP, fechada el 05/09/17, se informó la privativa de libertad para el precitado sargento primero de la Aviación Militar Bolivariana.



Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al I
------------------	--------------------	----------------------	--------------------	----------------------

Caracas, jueves 29 de junio de 2017

Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó al fiscal 126° del AMC para investigar muerte de joven en La Carlota

El hecho ocurrió durante una manifestación este jueves 22 de junio

El Ministerio Público comisionó al fiscal 126° del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Luis Dordelly, para investigar la muerte de David José Vallenilla Luis (22), quien resultó herido durante una manifestación este jueves 22 de junio en la autopista Francisco Fajardo, a la altura de la Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda (La Carlota), municipio Baruta del estado Miranda.

En tal sentido, el fiscal coordina las experticias y diligencias de investigación que actualmente ejecutan los funcionarios Unidad Criminalística contra la Vulneración de Derechos Fundamentales del Ministerio Público y del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a determinar las responsabilidades penales derivadas de este hecho.

Vale acotar que los expertos de dicha unidad se están trasladando al Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses, a fin de practicar la autopsia de Vallenilla.

De acuerdo con la información preliminar, en horas de la tarde de este jueves, el joven estaba en una manifestación en las inmediaciones de la Base Aérea La Carlota, donde resultó herido tras recibir tres disparos en el tórax.

De inmediato, la víctima fue trasladada a la Clínica El Ávila ubicada en Altamira, donde falleció.

Es importante destacar, que desde el Ministerio Público repudiamos todos estos hechos y, a su vez, ratificamos nuestro compromiso de hacer justicia.

22/06/2017

DS



Altigracia Anzola @Alanzola · 23 jun.

#Ahora. Informe con resultado a la autopsia practicada anoche al cuerpo de Luis Vallenilla (22), TSU en Enfermería

Distrito: DISTRITO CAPITAL
Municipio: LIBERTADOR
Parroquia: SAN PEDRO

CNE
PODER ELECTORAL

Folio N°: 230
Acta N°: 2480
Día: 23
Mes: 06
Año: 2017
Tomo: 10

CERTIFICADO DE ACTA DE DEFUNCIÓN

Conforme al artículo 155 de la Ley Orgánica de registro Civil, certifico que los datos contenidos en el presente documento son exactos a los insertos en el acta original de DEFUNCIÓN, que reposa en los archivos de este Registro Civil.

Datos del Registrador(a) Civil

NOMBRES ISAMARI G.	APELLIDOS SERNA RAMOS
DOCUMENTO IDENTIDAD 17478704	OFICINA O UNIDAD DE REGISTRO CIVIL
RESOLUCIÓN N° 189805-8129	FECHA 05/08/2016
GACETA N° 40.964 MUNICIPAL OFICIAL (X)	FECHA 11/08/2016

Datos del Fallecido

NOMBRES DAVID JOSE	PRIMER APELLIDO VALLENILLA	SEGUNDO APELLIDO LUIS
FECHA DE NACIMIENTO 20/07/1994	LUGAR DE NACIMIENTO MIRANDALANDER - OCUMARE DEL TUY	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° V 22784068	CEDULA (X) PASAPORTE	EDAD 22 AÑOS SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO(A)
NACIONALIDAD VENEZOLANA	PROFESIÓN U OCUPACIÓN TSU ENFERMERIA	PUEBLO O COMUNIDAD INDIGENA ****
RESIDENCIA DITO CAPITAL URB. VISTA ALEGRE CALLE 12 CASA 17 14 EL PARAISO		

Datos de la Defunción

FECHA DE DEFUNCIÓN 22/06/2017	HORA 05:30PM
LUGAR PAIS VENEZUELA	ESTADO MIRANDA
MUNICIPIO CHACAO	PARROQUIA CHACAO
CAUSAS SÍNDROME HIPOVOLEMICO HEMORRAGIA INTERNA POR PERFORACION DE PULMON, CORAZON E HIGADO POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO PROYECTIL MULTIPLE AL TORAX ANTERIOR	

Datos del Certificado de Defunción

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN N° 2288463	FECHA DE EXPEDICIÓN 22/06/2017
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA AUTORIDAD QUE LO EXPIDE MANUEL SOTELO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° V 5971317
DENOMINACIÓN DE LA DEPENDENCIA DE SALUD MEDICATURA FORENSE DE BELLO MONTE	

Datos Familiares

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE O PAREJA ESTABLE DE HECHO			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°	CEDULA PASAPORTE	PROFESIÓN U OCUPACIÓN	(VIVE? SI NO)
RESIDENCIA	NACIONALIDAD		

HIJOS E HIJAS DEL FALLECIDO (A)

NOMBRES Y APELLIDOS				DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°	EDAD	VIVE
1)						SI NO
2)						
3)						


27 676 73

 **Tarek William Saab** ✓
@TarekWilliamSaab [Seguir](#)

1) #AHORA luego d diligencias en pro de los #DDHH,el @MinpublicoVE materializa YA orden d aprehension d presunto homicida d David Vallenilla

14:49 - 2 sept. 2017


33 199 77

 **Tarek William Saab** ✓
@TarekWilliamSaab [Seguir](#)

2) En dicha acción hecha #AHORA está Fiscal 106 del @MinpublicoVE y comisión del #CICPC, haciendo efectiva nuestra solicitud ante tribunal

14:54 - 2 sept. 2017

6 117 38

 **Tarek William Saab** ✓
@TarekWilliamSaab [Seguir](#)

3) El presunto homicida de David Vallenilla -ya detenido- será a puesto a derecho ante el Juzgado 21 d 1era Instancia d control del CJP #AMC

14:58 - 2 sept. 2017

26 178 80

 **Tarek William Saab** ✓
@TarekWilliamSaab [Seguir](#)

4)Esta acción en pro d los #DDHH q hemos hecho, revierte negligente actuación en torno a este caso (y otros) q tuvieron nuestros antecesores

15:03 - 2 sept. 2017

9 123 48

 **Tarek William Saab** ✓
@TarekWilliamSaab [Seguir](#)

5)Quienes mancillaron el @MinpublicoVE propiciando la impunidad en crímenes d #DDHH,amparando delitos d corrupción y extorsionando al pueblo

15:15 - 2 sept. 2017

10 120 45



Tarek William Saab @TarekWilliamSaab · 20 h

4) Hacemos un llamado a mantener la #PAZ y la concordia nac Y q las razones q motivaron el homicidio d David Vallenilla no ocurran más #DDHH

27 80 30



Tarek William Saab @TarekWilliamSaab · 20 h

3) .. designado como sitio de reclusión la sede del #DIGECIM El @MinpublicoVE asume de manera institucional los #DDHH en pro de la #Nación

10 72 18



Tarek William Saab @TarekWilliamSaab · 20 h

2) ..ejecutado con alevosía y por motivo fútil En el mismo acto @MinpublicoVE pidió privativa de libertad, ya acordada por el tribunal

6 66 19



Tarek William Saab @TarekWilliamSaab · 20 h

1) #AHORA culmina audiencia d presentación del S/1 Arli Cleivi Mendez Teran donde @MinpublicoVE imputó los delitos d Homicidio Calificado

17 93 23



Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Púb
-----------	-------------	---------------	-------------	-----------------

Caracas, jueves 7 de septiembre de 2017

Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Privan de libertad a sargento de la Aviación por muerte de David Vallenilla

El hecho ocurrió a la altura de la Base Aérea La Carlota

El Ministerio Público logró privativa de libertad para el sargento primero de la Aviación Militar Bolivariana, Arli Cleivi Méndez Terán (22), por su presunta responsabilidad en la muerte de David José Vallenilla (22).

El hecho ocurrió el pasado 22 de junio durante una manifestación que derivó en alteración del orden público en la autopista Francisco Fajardo, a la altura de la Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda (La Carlota), municipio Chacao del estado Miranda.

En la audiencia de presentación, los fiscales 126º y auxiliar del Área Metropolitana de Caracas (AMC), Luis Alexander Dordelly y Francis Rausseo, respectivamente, imputaron a Méndez Terán por la presunta comisión de los delitos de homicidio calificado con alevosía y motivos fútiles, y uso indebido de arma orgánica.

Tales tipos penales están previstos en el Código Penal y la Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones.

Tras evaluar los elementos de convicción, y a solicitud del Ministerio Público, el Tribunal 21º de Control del AMC dictó la medida privativa de libertad para el militar, quien permanece recluido en la sede de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) ubicada en Boleíta, municipio Sucre del estado Miranda.

En horas de la tarde de ese día, un grupo de personas se encontraba en las afueras de la instalación militar confrontando con los militares que custodiaban la Base, cuando el funcionario habría accionado su arma de fuego reglamentaria en contra del joven, quien recibió una herida en el pecho.

Posteriormente, la víctima fue trasladada a una clínica privada, donde ingresó sin signos vitales.

Tras varias diligencias de investigación coordinadas por el Ministerio Público y ejecutadas por expertos de la Unidad Criminalística Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales, se determinó la responsabilidad del militar en el hecho, por lo que fue detenido por funcionarios de la Dgcim el sábado 02 de septiembre en la sede de su comando, ubicado en Base Aérea Generalísimo Francisco de Miranda.

05/09/2017



Nombres y apellidos

**ROBERTO ENRIQUE
DURÁN RAMÍREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

24

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

28/06/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven quien era vendedor, se encontraba en una manifestación en la urbanización Terepaima, parroquia Concepción del estado Lara, "cuando funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana y policías regionales accionaron sus armas de reglamento contra los manifestantes. Recibió una herida de proyectil en el pectoral izquierdo y fue trasladado a la clínica IDB de Barquisimeto, donde falleció", reseñó el balance del Ministerio Público (MP).
- Su tío William Durán declaró al diario *El Impulso* que "los políticos aca en Lara no encarar las protestas solo acuden a las marchas y llegan para las fotos y después se van".
- En este caso se comisionó a la Fiscalía 21° del estado Lara.

EL IMPULSO

OPINIÓN REGIONALES NACIONALES INTERNACIONALES ECONOMÍA REPORTAJES ACTUALIDAD SECCIONES OMI

Inicio > Home > GNB disparó una metra a Roberto Durán

GNB disparó una metra a Roberto Durán

Junio 30 2017 - [Genta Peraza Rodríguez](#) | [Tweets](#) [Facebook](#) [Google+](#) [LinkedIn](#)



"Si ellos tienen madre que se vean reflejados en mí, el dolor que yo estoy sintiendo".

Libia Ramírez, se dirigió con ese mensaje a los funcionarios que el miércoles en medio de una manifestación, dispararon y le arrebataron la vida a su hijo Roberto Enrique Durán Ramírez, de 24 años de edad.

El joven falleció por un impacto de metra en el estómago, del lado superior izquierdo, que supuestamente fue disparado por un funcionario de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

Decidió salir

Roberto Durán, era conocido como El Chino, era residente de la calle 30 entre carreras 31 y 32 de la comunidad de El Malecón, era conocido por la zona y siempre visitaba las residencias Terepaima. "Criticaba el Gobierno. Como todo joven se quejaba de la situación y quería un cambio", destacó su tío William Durán.

El Chino nunca había salido a manifestar, pero este miércoles fue pautado el Trancazo nacional y al ver tanta gente en la calle se entusiasmo y salió.

Se encontraba dentro de las residencias Terepaima y pasada las 4:30 de la tarde un grupo de jóvenes encapuchados llegó a las instalaciones de la Comandancia General de la Policía, que queda a una cuadra de dicho urbanismo, fueron recibidos por un piquete de funcionarios y comenzó una pequeña confrontación entre ambos bandos.

Cada vez al grupo de jóvenes se sumaron más personas, por lo que los funcionarios de Pollara necesitaron apoyo y a ellos se les sumó un gran contingente de guardias nacionales.

Allí comentan los testigos que la represión fue más fuerte, varias personas salieron heridas con perdigones.

Una de las personas que estaba a lado de El Chino comenta que él joven había empezado a "guerrrear" con ellos, se encontraban en una de las plazas que está en el bloque 8 de las residencias Terepaima. "El cargaba un escudo de lata, pero este no tenía agarradero, hubo un momento que los verdes disparaban desde las rejas. De repente más de diez abrieron las rejas y se metieron para el edificio, muchos corrieron y El Chino dejó caer el escudo, en el momento en que se agachó para recogerlo, el guardia disparó y allí salió herido.

Corrió unos pocos metros, pero no pudo, cayó", recuerda uno de los presentes.

En ese momento los uniformados se retiraron y a El Chino, lo trasladaron a una clínica del centro de la ciudad en donde falleció.

Supo en la mañana

El Chino era el menor de tres hermanos, además de ser el único hijo varón. Su madre conoció la pérdida de su hijo la mañana de ayer, pues había pasado la noche del miércoles en casa de su padre en la zona norte y no había cobertura.

Asegura que su muchacho era trabajador y luchador, por al menos cinco años laboró como asistente de cámaras en Somos TV, lugar en donde ella trabajó también. Hace tres años laboraba en una pollera, pero seguía prestando apoyo a la televisora cuando habían operativos importantes, el último fue el 14 de enero con la visita 161 de la Divina Pastora.

"Estaba luchando por nuestro país, en una protesta con otros muchachos. Nunca estuvo en vagabonderías. Yo lo que pido es justicia, que se haga por mi hijo, que me lo robaron, me le quitaron la vida.

Que se haga eco esto a todas las madres de hoy, que están pasando por el mismo dolor que el mío, por favor les suplico que se haga justicia, porque dicen que fueron funcionarios" clamaba ahogada en llanto la señora Libia.

William, tío del hoy fallecido comenta que en esta oportunidad los vecinos de toda la zona se unieron y salieron porque están cansados. Aunque señala que en estas luchas los que mueren son las personas más débiles. Destaca que los políticos acá en Lara no escarman las protestas, sólo escuchan a los ministros y luego para los fotos y después se van.

"Ya no va a quedar futuro. Como dijo el joven Neomar, la lucha de pocos es el futuro de muchos, eso fue el legado y es cierto porque son los muchachos los que están saliendo a la calle y dando la cara por nosotros mientras estamos trabajando.

Esperamos que la fiscalía tome carta en el asunto y haga justicia por cada uno de los que han caído por la libertad y la democracia", hizo énfasis el señor William.

En las afueras de la morgue esperando el cadáver estaba su madre, sus tíos, amigos, su padre supo la noticia, pero no pudo acudir, pues hace solo dos semanas que sufrió un ACV que lo mantiene en casa.

La víctima fatal deja huérfano de padre dos niños uno de 5 años y una niña de tan solo 9 meses de nacida

[a745-3bf9fff2e3b8&groupId=10136](https://www.gub.ve/a745-3bf9fff2e3b8&groupId=10136)

BALANCE MINISTERIO PÚBLICO

80.- **Roberto Enrique Durán Ramírez:** tenía 24 años de edad, era vendedor. Fue camarógrafo en el canal Somos TV y dejó dos hijos. En fecha 28 de junio de 2017, se encontraba en una manifestación en la urbanización Terepaima, parroquia Concepción, municipio Iribarren del estado Lara, cuando funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana y policías regionales accionaron sus armas de reglamento contra los manifestantes. Recibió una herida de proyectil en el pectoral izquierdo y fue trasladado a la clínica IDB de Barquisimeto, donde falleció. En este caso se comisionó a la Fiscalía 21ª del estado Lara.



Nombres y apellidos

**LUIYÍN ALFONSO
PAZ BORJAS**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

20

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

28/06/2017

Estado - Municipio

ZULIA / MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven manifestaba en la circunvalación 1, a la altura del puente Los Robles, cuando presuntamente se habría encaramado sobre un camión cisterna. El conductor arrancó el vehículo, Paz saltó y al caer las morochas del automotor lo aplastaron. Fue trasladado al Hospital General del Sur donde ingresó sin vida, reseñó el portal web *versiónfinal.com.ve*, el 29/06/17.
- En nota de prensa de la misma fecha, el Ministerio Público detalla que el joven se encontraba en una barricada ubicada en el Distribuidor Perijá 1, Circunvalación 1 de la parroquia Cecilio Acosta de Maracaibo, aproximadamente a las 6:30pm, cuando fue arrollado. Posteriormente, murió por politraumatismo generalizado en el centro asistencial donde fue trasladado. El conductor huyó.
- El Ministerio Público comisionó al fiscal 4º del estado Zulia, Israel Vargas, para investigar la muerte.

<http://versionfinal.com.ve/sucesos/barricadas-sangrientas-fotos/>

Sucesos



Barricadas sangrientas [+Fotos]

29 Junio, 2017 Marielba González | redaccion@versionfinal.com.ve- Foto: Alejandro Paredes

Correo Imprimir Agrandar tamaño Disminuir tamaño



Fue un miércoles pesado, violento, de llanto. El Trancazo Nacional fluyó con relativa normalidad en todo el país, hasta pasadas las 4:00 de la tarde. Grupos vandálicos malversaron el propósito de la protesta nacional e hicieron de la capital zuliana un caos. Se registraron dos muertos y cuatro heridos.



Luis Alfonso Paz Borjas, de 20 años, ingresó sin vida al hospital General del Sur. **El joven manifestaba en la circunvalación 1, a la altura del puente Los Robles. Presuntamente se habría encaramado sobre un camión cisterna. El conductor arrancó el vehículo, Paz saltó y al caer las morochas del automotor los aplastaron.**

El segundo infortunado permanecía anoche sin ser identificado. Su cuerpo quedó carbonizado sobre la avenida 100 del sector Sabaneta, a pocos metros del puente España. El conductor de un camión NPR de plataforma, placas A97AM1M, intentó cruzar en U para evadir una barricada. Dos hombres a bordo de una moto placas ADSU45D lo impactaron por el costado. El tanque de la gasolina explotó y el conductor de la moto pereció en el sitio. Mientras que el chofer del camión, presuntamente identificado como José Bracho, **ingresó al hospital Chiquinquirá con el 100 por ciento del cuerpo quemado. Biagio Parisi, secretario de Seguridad, informó que al camión le arrojaron una bomba molotov en el parabrisas lo que hizo que el conductor acelerara y perdiera el control.**

En Lara, Roberto Durán, de 26 años, fue víctima de un disparo en el pecho, en un suceso registrado en la avenida Venezuela con calle 33, de Barquisimeto. **El joven manifestaba, cuando llegaron colectivos oficialistas que arremetieron a tiros contra los protestantes.**

En el marco de las protestas en Anzoátegui, Isael Jesús Macadán, de 18 años, fue ultimado de dos balazos en una situación irregular en un centro comercial del sector Tronconal Quinto, de Barcelona. El Ministerio Público (MP) imputará a Rafael José Ramírez y Tomás Julio Martínez, por el homicidio. En Cumaná, un carro arrolló a Víctor Betancourt, de 18 años, en el sector San Miguel y Araguaey.



Heridos en el Zulia

Una treintena de heridos se habría registrado en la capital zuliana, principalmente por perdigones de la GNB. Sin embargo, el caso más sonado fue el de Bregddy Arle Linares Padilla, de 38 años, quien se protestaba en el sector Valle Frio, calle Falcón cuando un hombre descendió de su vehículo disparando al azar con su arma de fuego. Un proyectil atravesó el costado derecho de Linares. La comunidad lo trasladó hasta el HUM, donde lo intervinieron quirúrgicamente a las 6:30 p.m. Entre los vecinos del sector corrió el rumor de que el agresor era un militante del oficialismo. Más tarde, el gobernador, Francisco Arias Cárdenas, anunció, en su cuenta de Twitter, que ya habían capturado al pistolero.

Darwin Jesús Blanco Peña, de 16 años, también resultó herido. **El menor de edad, quien es hijo de un funcionario del Cpbez, resultó herido en una acción confusa durante un intento de saqueo del BOD de La Limpia.** Al romper los vidrios de la fachada se habría cortado brazos y piernas. Anoche estaba estable en la clínica Los Olivos. **Su madre alegó que no era un saqueador. "Él venía de practicar béisbol en el estadio de Enelven", aseguró.**



Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------

Caracas, viernes 30 de junio de 2017

Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público investiga muerte de joven en Maracaibo durante manifestación

Fue arrollado por un camión cisterna

El Ministerio Público comisionó al fiscal 4º del estado Zulia, Israel Vargas, para investigar la muerte de Luiyin Alfonso Paz Borjas (20), ocurrida durante una manifestación el miércoles 28 de junio en el Distribuidor Perijá I, Circunvalación 1 de la parroquia Cecilio Acosta de Maracaibo.

En tal sentido, el fiscal coordina las actuaciones que ejecutan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas y de la Policía Nacional Bolivariana, como la necropsia, inspección técnica del sitio del suceso y el levantamiento planimétrico, entre otras. Mediante las mismas se busca el esclarecimiento del hecho y determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Aproximadamente a las 6:30 de la tarde del citado día, el joven se encontraba en una barricada ubicada en el referido lugar, cuando fue arrollado por un camión cisterna. El conductor huyó mientras que la víctima fue trasladada al Hospital General del Sur donde murió por politraumatismo generalizado.

29/06/217

LMG



Nombres y apellidos

**RUBÉN ALEXANDER
MORILLO PEREIRA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

33

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

30/06/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- Recibió un disparo en el pecho cuando manifestaba en la avenida Libertador con calle 54 de Barquisimeto, estado Lara, reseñó el portal de la emisora *Radio Fe y Alegría*. "Las personas que se encontraban protestando junto con Morillo lo llevaron hasta el hospital privado en la avenida Pedro León Torres, sin embargo los médicos no pudieron salvarle la vida al joven", agregó la emisora.
- Se pudo conocer que era comerciante y deja dos hijos huérfanos. Su familia niega que el joven pertenecía a la "resistencia" como se había dicho. Señalan que es la primera vez que salía a manifestar, según nota de prensa publicada en el portal *laprensalara.com.ve*, el 30/06/17.
- Fue comisionada la fiscalía 21ª de Lara para investigar la muerte, según informó el Ministerio Público, a través de su cuenta en la red social Twitter, el 30/06/17.

<http://www.radiofeyalegrianoticias.net/sitio/2017/06/ruben-morillo-fallece-de-un-disparo-en-el-pecho-en-barquisimeto/>

radio  **noticias**
Venezuela **Con Todas las Voces**

INICIO LO ACTUAL REGIONES MUNDO ECONOMÍA RED DE OPINADORES RED INDÍGENA DEPORTES CONTACTO

PODCAST ENTREVISTAS RED DE EDUCACIÓN PROGRAMACIÓN

Ruben Morillo fallece de un disparo en el pecho en Barquisimeto

 Por Rosender Evies
junio 30, 2017 16:28

Artículos relacionados

- "Es inconstitucional que el Presidente mande a revisar las firmas" (+Audio)
- El CNE tiene una enorme, ineludible e histórica responsabilidad con el país (Comunicado)
- Protestas alteraron la noche del miércoles en Táchira



En horas de la tarde de hoy viernes 30 de junio, se confirmó la muerte de Rubén Alexander Morillo de 28 años, herido con un disparo en el pecho en la avenida Libertador con calle 54 de Barquisimeto en el Estado Lara.

Las personas que se encontraban protestando junto con Morillo lo llevaron hasta el hospital privado en la avenida Pedro León Torres, sin embargo los médicos no pudieron salvarle la vida al joven.

Con Morillo, la cifra de decesos en Lara en el marco de las protestas contra el gobierno nacional asciende a 12.

Destacar que los otros fallecidos son: Miguel Ángel Colmenárez, Bryan Principal, Gruseny Antonio Canelón, Orlando Johan Medina, Eyker Daniel Rojas, Manuel Sosa, Danny Subero, María Rodríguez, Yoiner Peña, Nelson Arévalo y Roberto Durán

<http://www.laprensalar.com.ve/?p=116076>

La Prensa DIARIO DE LARA

La Prensa | LOCALES | COMUNIDAD | SUCESOS | MUNDO | DEPORTES | NACIONALES | SHOW | CURIOSIDAD

ÚLTIMA HORA | UEDS • FALCÓN: ORGANISMOS DE SEGURIDAD FOMENTAN ANARQUÍA Y DESORDEN • GRUPO ARMADO ROBA EN LA ACOSTA ORTÍZ



Inicio > Locales > Rubén Morillo fue asesinado en la 54

RUBÉN MORILLO FUE ASESINADO EN LA 54

30 JUNIO, 2017 | LOCALES | 2903

LA PRENSA.- La tarde de este viernes 30 de junio fue asesinado Rubén Morillo de 32 años de edad durante una manifestación en las cercanías de la urbanización Obelisco al oeste de Barquisimeto.

Morillo se encontraba en una protesta contra el gobierno nacional que se desarrollaba en avenida Libertador con calle 54. Funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana llegaron al sitio para dispersar a los manifestantes. Se generó un enfrentamiento y Rubén recibió un disparo en el pecho. Fue trasladado a un centro médico a donde llegó sin vida.

Su familia niega que el joven pertenecía a la "resistencia" como se había dicho. Señalan que es la primera vez que salía a manifestar.

Se pudo conocer que era comerciante y deja dos hijos huérfanos.

En desarrollo...

Luis Florido @LuisFlorido

#30Jun Nos informan que fue asesinado Rubén Morillo en calle 54 de #Barquisimeto. Víctima12 en #Lara. Concejal del #PSUV llamó a asesinar

14:50 - 30 Jun 2017

2.856 300

Alfonso Marquina @DipMarquina

La Dictadura Acaba de asesinar a Rubén Morillo de 28 años, de un tiro en el pecho en la Urb. El Obelisco @hcapriles 3pm #30Junio

15:15 - 30 Jun 2017











1.630 151

OVCS @OVCSocial

Condenamos el asesinato de Rubén Morillo durante protesta en la calle 54 de Barquisimeto. Víctima 12 en estado Lara. #30Jun

15:47 - 30 Jun 2017

59 5

-  **Ministerio Público** @MPvenezolano · 36 min ▼
2/2 El hecho ocurrió durante una situación irregular que se suscitó en Barquisimeto durante una manifestación #30Jun
-  1  37  7 
-
-  **Ministerio Público** @MPvenezolano · 38 min ▼
#AHORA 1/2 Comisionada fiscalía 21° de Lara para investigar la muerte de Rubén Morillo la tarde de este #30Jun
-  2  129  16 



Nombres y apellidos

**ENGELBERTH ALEXANDER
DUQUE CHACÓN**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

25

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

04/07/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / CÁRDENAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven manipulaba un objeto explosivo que le estalló en la zona facial por "falta de pericia", declaró el Secretario de Seguridad Ciudadana en Táchira, Ramón Cabeza Ibarra, reseñó el portal de la gobernación de la entidad *tachira.gob.ve*. El hecho ocurrió en la calle 14 de Táriba.
- "Una de las hipótesis que se maneja es que el joven habría muerto al impactar de manera accidental con un cañón, utilizado para explotar morteros", agregó el canal *Globovisión*.
- La Fiscalía 4ª de la entidad investiga el hecho.

http://www.tachira.gob.ve/web/2017/07/fallece-joven-de-25-anos-manipular-objeto-explosivo-en-tachira/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

Fallece joven de 25 años manipular objeto explosivo en Táchira

en Seguridad 4 julio, 2017 261 Visitas



El Secretario de Seguridad Ciudadana en Táchira, Ramón Cabeza Ibarra, confirmó la muerte de un joven de 25 años por la “falta de pericia al manipular un objeto explosivo” durante hechos presentados en el municipio Cárdenas, específicamente en la calle 14.

Cabeza agregó que el joven identificado como, **Engler Alexander Duque Chacón**, falleció luego que el artefacto explosivo de fabricación artesanal le detonada en la zona facial a las 15:00 horas de este martes.

Destacó que el Cuerpo de Investigaciones Penales y Criminalísticas se encuentran realizando las experticias de rigor.

<http://globovision.com/article/alcalde-de-cardenas-confirma-muerte-de-joven-en-tachira>



INICIO NACIONALES SUCEOS INTERNACIONALES ECONOMÍA DEPORTES SALUD ESPECTÁCULOS



Alcalde de Cárdenas confirmó muerte de joven en Táchira

Fuente: GV | @ 04-07-2017 04:35PM



El alcalde anunció que están verificando las causas de la muerte. - Twitter / @kencionweb

- Twitter
- Facebook
- Google+
- WhatsApp
- Pinterest
- Telegram
- Email

El alcalde del municipio Cárdenas, en el estado Táchira, Ricardo Hernández, confirmó la tarde de este martes la muerte de un joven identificado como **Engler Alexander Duque Chacón, de 24 años de edad.**

Aunque no ofreció más detalles, indicó que están "verificando las causas de la muerte".

El hecho ocurrió en la calle 14 de Táriba, en el área metropolitana del estado Táchira.

Una de las hipótesis que se maneja es que el joven habría muerto al impactar de manera accidental con un cañón, utilizado para explotar morteros.

El alcalde señaló que otra de las hipótesis es que el joven habría sido impactado con una bomba lacrimógena; sin embargo, ninguna de las versiones ha sido confirmada.

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/882348205161185281>



Ministerio Público @MPvenezolano · 4 jul.

#AHORA Fiscalía 4° de Táchira investiga muerte de Engelbert Duque (25) ocurrida este **#4Jul** durante una manifestación en Táriba



9



1,2K



251

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

R.D.G.J.

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

17

Género

M

Ocupación

**ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN
MEDIA**

Fecha del deceso

10/07/2017

Estado - Municipio

CARABOBO / VALENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

si

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven menor de edad "se encontraba protestando en la avenida principal del sector 5 de la urbanización La Isabelica", reseña el diario *El Carabobeño*, "cuando presuntamente un efectivo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) le disparó", indica el matutino. Fue trasladado a la Clínica Elohim, donde falleció.
- El ex director de la policía municipal de San Diego y dirigente del partido Voluntad Popular, Salvatore Lucchese, afirmó a través de su cuenta *Twitter @sllucchese*, que la víctima fue "asesinado por la GNB".
- El portal *Notiminuto.com*, publicó declaraciones que atribuye a la Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi) del estado Carabobo, que "aclaró que los efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) no se encontraban en el sector 3 al momento que González recibió el impacto de bala".
- El gobernador del estado Carabobo, Francisco Ameliach, pidió "investigar a fondo la reunión del sector 3 efectuada el día sábado 8 de julio", reseñó *noticiasvideo1.com*. Argumentó que "el general de brigada Juvenal Fernández tiene información de una reunión en el sector 3 de La Isabelica, donde se planificó violencia".
- El Ministerio Público comisionó a la fiscal 20 del estado Carabobo, Yusmar Casa, para investigar el caso.

<https://www.el-carabobeno.com/joven-asesinado-trancazo-la-isabelica/>

EL CARABOBEÑO EL DIARIO DEL CENTRO

PATMOS EYE tradicional luxury villas



NOTICIAS ▾ OPINIÓN ▾ INVESTIGACIÓN ▾ DEPORTES ▾ PARÉNTESIS ▾ MINIANUNCIOS ▾ RADIO ▾ VIDEO 🔍

Inicio > NOTICIAS > GRAN VALENCIA > Madre de Rubén González: “Yo le dije que no saliera, pero él...

Madre de Rubén González: “Yo le dije que no saliera, pero él no hizo caso”

Por Kevin Arteaga González - 10 de Julio de 2017 11:07 pm



Rubén Darío González Jiménez. (Foto Twitter)

COMPARTE Facebook Twitter G+ P

Ellos me lo mataron, decía entre llanto Dexy González, madre de Rubén Darío González Jiménez (16), quien hoy se convirtió en la cuarta víctima mortal de la represión en Carabobo desde que iniciaron las protestas antigubernamentales hace 101 días. El impacto de un proyectil en el pecho acabó con su vida.

La madre del joven, junto a una vecina, llegó caminando a la Policlínica Elohim, donde se encontraba el cuerpo de su hijo. Consternada solo repetía “Me lo mataron. ¡No puede ser!”. Su único delito fue manifestar en las calles su desacuerdo con las políticas del Gobierno de Nicolás Maduro.

González Jiménez fue ingresado al centro asistencial sin signos vitales a las 5:45 p.m. aproximadamente. Se pudo conocer que presentó una herida con entrada y salida en la zona pectoral.

El joven se encontraba protestando en la avenida principal del sector 5 de la urbanización La Isabelica, al sur de Valencia, en horas de la tarde de este lunes, cuando presuntamente un efectivo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) le disparó.

Dexy González detalló que tenía planes para sacar a su hijo del país y llevarlo a Colombia, a fin de evitar que continuara exponiendo su vida en las protestas. “Yo le dije que no saliera, pero él no hizo caso”.



POPULARES

Madre de Rubén González: “Yo le dije que no saliera, pero...
10 de Julio de 2017 11:07 pm

Video de agresión militar hacia intérprete de “La Titi” resultó ser...
10 de Julio de 2017 5:21 pm

Estos son los 92 puntos dispuestos en Carabobo para la consulta...
9 de Julio de 2017 10:11 pm

Tres adultos y un bebé murieron a machetazos y quemados en...
9 de Julio de 2017 9:10 pm

En Secreto
10 de Julio de 2017 6:00 am

VIDEONOTICIAS



<https://twitter.com/sllucchese/status/884538329731129344>



Salvatore Lucchese  @sllucchese · 21 h

Asesinado por la GNB un joven manifestante a la altura de la Clínica Elohim en la Urb. La Isabelica Valencia, Rubén Dario González 17 años

 35

 1,5K

 167



<http://www.notiminuto.com/noticia/asesinan-al-joven-ruben-gonzales-durante-protesta-en-la-isabelica/>

Sigur

Publicidad

Móntate e

Asesinan al joven Rubén González durante protesta en La Isabelica

El manifestante de 17 años de edad recibió un impacto de bala cuando participaba en el "trancazo" del estado Carabobo



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CEDULA DE IDENTIDAD
V 29.590.290
085
APELLIDOS GONZALEZ JIMENEZ
NOMBRES RUBEN DARIO
FRAN TILAN
01/09/2000 F. NACIMIENTO
SOLTERO EDO CIVIL
05/06/2017 F. EXPEDICION
06/2027 F. VENCIMIENTO
VENEZOLANO
Juan Dugarte Director

Publicado en: [Sucesos](#)

10/07/2017 07:36 PM

Por: [Kelvin Bolívar](#)

COMPARTIR ESTE ARTÍCULO



Este lunes en horas de la tarde se informó sobre el asesinato del joven **Rubén Darío González Jiménez de 17 años de edad**, quien recibió un impacto de bala, presuntamente de un efectivo militar, cuando se encontraban participando en el "trancazo" realizado en Sector 5 de La Isabelica, estado Carabobo.

Lea también: [Fotos](#) | [Manifestantes y GNB heridos durante Trancazo de este 10J](#)

El asesinato del joven fue confirmado por diferentes periodistas y autoridades de la entidad a través de la red social de Twitter.

Por su parte la **Zona Operativa de Defensa Integral (Zodi)** del estado Carabobo, aclaró que los efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) no se encontraban en el sector 3 al momento que González recibió en impacto de bala.

"GNB Carabobo Nunca llegó al Sector 3 de La Isabelica donde cayó herido por arma de fuego el joven Rubén Darío González", escribió el componente militar.

<https://noticiasvideos1.com/ameliach-rechaza-hechos-violentos-y-pide-investigar-muerte-de-ruben-dario-gonzalez/>

Ameliach rechaza hechos violentos en la Isabelica y pide investigar muerte de Rubén Darío González

10 Julio, 2017 7:40 pm



El general de brigada Juvenal Fernández tiene información de una reunión en el sector 3 de La Isabelica, donde se planificó violencia de hoy y a la que asistió el diputado Marco Bozo Tamayo, aseveró el exgobernador de Carabobo, Francisco Ameliach.

Tras el asesinato de un menor de edad que se encontraba protestando en la avenida principal de La Isabelica, Ameliach instó a los cuerpos de seguridad del Estado a "investigar a fondo la reunión del sector 3 efectuada el día sábado 8 de julio".

Rubén Darío González Jiménez, de 16 años, se convirtió en la cuarta víctima fatal de la represión en Carabobo desde que iniciaron las protestas antigubernamentales hace 101 días. El impacto de un proyectil en el pecho acabó con su vida.

El Carabobeño

http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17156878



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------

Caracas, martes 11 de julio de 2017

[- Atrás](#)



Ministerio Público comisionó a la Fiscalía 20º de Carabobo para investigar la muerte de un adolescente de 16 años en Valencia

El hecho ocurrió este 10 de julio durante una manifestación



El Ministerio Público comisionó a la fiscal 20º del estado Carabobo, Yusmar Casa, para investigar la muerte de un adolescente de 16 años de edad, quien resultó herido durante una manifestación la tarde de este lunes 10 de julio, en la urbanización La Isabelica de Valencia.

En este sentido, la fiscal coordina las actuaciones que realizan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, a fin de determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Según información preliminar, la víctima se encontraba en una manifestación en el citado lugar, cuando resultó herido por un disparo en el costal derecho.

Posteriormente, fue trasladado a la Policlínica Elohim, donde falleció.

10/07/2017
YV

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve

SE OMITI LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

O.R.B

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

17

Género

M

Ocupación

COMERCIANTE

Fecha del deceso

11/07/2017

Estado - Municipio

BOLÍVAR / HERES

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven menor de edad, "era estudiante de un liceo de la zona", informó el diario *El Carabobeño*, medio que indicó que la víctima fue arrollada por un camión "mientras manifestaba en el Paseo Meneses".
- El rotativo agrega que "el movimiento estudiantil", vía Twitter, "responsabilizó a entes gubernamentales, nacionales y regionales de lo ocurrido". Por su parte, el gobernador de la entidad, Francisco Rangel Gómez, a través de @rangeltgomez precisó que "en el desquicio que los invade, VIOLENTOS se llevaron camión arrollando a uno de sus compañeros, causándole la muerte".
- Más adelante, usando la misma red, subrayó: "Lamentamos que la irracionalidad de algunos siga aumentando las cifras fatales", asumiendo el compromiso de "con toda la fuerza del Estado a investigar estos hechos". Condenó la quema del camión.
- El Ministerio Público comisionó a los fiscales 43º nacional y 4º auxiliar del primer circuito del estado Bolívar, Mervin Ortega y María Pérez, respectivamente, para investigar el deceso producido en el Hospital Dr. Héctor Nouel Joubert, ubicado en San Félix.

<https://www.el-carabobeno.com/murio-joven-ciudad-bolivar-tras-arrollado-en-manifestacion/>

EL CARABOBEÑO

PROSEIN

Av. Mariscal Bolívar, # 100 metros de la Plaza El Mercado, Telef.: (0241) 924.41.23

NOTICIAS - OPINIÓN - INVESTIGACIÓN - DEPORTES - PARÉNTESIS - MENSAJES - RADIO - VIDEO

Bolivia - NOTICIAS - NACIONAL - Murió joven en Ciudad Bolívar tras ser arrollado en manifestación

Murió joven en Ciudad Bolívar tras ser arrollado en manifestación

Por Rosalvo Méndez Baez | 12 de Julio de 2017 7:53 pm



COMPARTIR

Un joven identificado como Orvaldo Rafael Brito, perdió la vida este martes en el municipio Hueso de Ciudad Bolívar, tras ser arrollado por un camión mientras manifestaba en el Paso Huesos.

Brito tenía 17 años y era estudiante de un liceo de la zona. Según testigos el camión que lo arrolló pertenecía a Hidrobolívar. La periodista Fabianna Ostos informó que el vehículo fue quemado por los manifestantes.



El movimiento estudiantil a través de Twitter, responsabilizó a estos gubernamentales, nacionales y regionales de lo ocurrido, y exigió justicia.

En 102 días de protesta, dos muertes se han registrado en Ciudad Bolívar: Angusto Puga y ahora Orvaldo Rafael Brito.

CONFUSIÓN

Una confusión surgió esta tarde tras la muerte de Orvaldo Rafael Brito, quien no portaba identificación. Los primeros reportes afirmaban que la víctima había sido identificada como Argenis Herrera, estudiante de Enfermería de la Universidad de Oriente (UDO).

LEE TAMBIÉN. *Carapal Gómez: Volemos un liderazgo cívico y serémos a uno de sus representantes*

La madre de Argenis Herrera, sin embargo, desmintió la muerte de su hijo. Aseguró que pudo conversar con él y se encuentran bien, informó PROOmbuds Bolívar, cuenta oficial del movimiento estudiantil en la UDO.



© 2017



POPULARES

Video de agresión militar hacia instructor de "La Tira" resultó ser...

Madre de Rubén González: "Maduro va por mí, yo ya estoy..."

Madre de Rubén González: "Yo le dije que no saliera, pero..."

Las últimas palabras de Rubén González, el joven asesinado en La...

"La Tira" pide perdón por video falso y cierra su cuenta...

VIDEONOTICIAS



NEWSLETTER

Email:

Nombre:

Apellido:

Suscribirse

ÚLTIMAS NOTICIAS

INTERNACIONAL
Jugado confirma impunidad de balazos cuerpo para reanudar a Polanco

ARTE & ESPORTES
Callejón de guerra para dirigir "Bande Squad"

ARTE & ESPORTES
Abalde de Noguera confirmo inicio de Comando Voluntarios por la Constitución...

ARTE & ESPORTES
Abalde de Noguera confirmo inicio de Comando Voluntarios por la Constitución...

1 2



<https://twitter.com/rangelgomez/status/884928720091435010>



Francisco Rangel G.

@rangelgomez

Seguir

Lamentamos informar que en el desquicio que los invade, VIOLENTOS se llevaron camión arrollando a uno de sus compañeros, causándole la muerte



20:13 - 11 jul. 2017

315 Retweets 47 Me gusta



<https://twitter.com/rangelgomez/status/884929448327426048>



Francisco Rangel G.

@rangelgomez

Seguir

Lamentamos que la irracionalidad de algunos siga aumentando las cifras fatales. Vamos con toda la fuerza del Estado a investigar estos hechos



20:16 - 11 jul. 2017 desde Ciudad Bolívar, Venezuela

169 Retweets 31 Me gusta



http://www.ministeriopublico.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17170675



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Gestión Comprometida con la Excelencia

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Público	Multimedia
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------------	------------

Caracas, miércoles 12 de julio de 2017

Buscar...   

- Atrás



Ministerio Público investiga muerte de adolescente de 17 años durante manifestación en Bolívar

Comisionados fiscales 43º nacional y 4º de Ciudad Bolívar



Videos Institucionales del MP



"En Sintonía con el Ministerio Público"

El Ministerio Público comisionó a los fiscales 43º nacional y 4º auxiliar del primer circuito del estado Bolívar, Merving Ortega y María Pérez, respectivamente, para investigar la muerte de un adolescente de 17 años, ocurrida este martes 11 de julio en el paseo Meneses de Ciudad Bolívar en las adyacencias del decanato de la Universidad de Oriente.

En tal sentido, los fiscales coordinan las respectivas actuaciones que ejecuta el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas orientadas a esclarecer el hecho y a determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Algunas de las experticias ordenadas son la inspección del cuerpo y del sitio del suceso, levantamiento del vehículo involucrado, entrevistas a testigos, entre otras.

De acuerdo con la información preliminar, el joven se encontraba manifestando en dicha zona. Durante una situación irregular fue arrollado por un camión, por lo que fue trasladado a un centro asistencial donde falleció.

11/07/2017

LMG

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venezuela
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escribanos a ministeriopublico@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

**ANDRÉS JOSÉ
UZCÁTEGUI ÁVILA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

23

Género

M

Ocupación

**ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN
MEDIA**

Fecha del deceso

20/07/2017

Estado - Municipio

CARABOBO / VALENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La cuenta en Twitter [@MIJPVenezuela](#) señaló que el fallecimiento del joven se produjo durante actos terroristas en la capital del estado, "tras manipular artefacto explosivo de fabricación artesanal en manifestación violenta".
- Presumiblemente, todo ocurrió "cuando la víctima intentaba accionar el artefacto explosivo en contra de los Funcionarios de la GNB".
- Por su parte, el diputado Marco Bozo Tamayo, indicó a través de [@bozotamayo](#), que la muerte del joven había sido producto de "un disparo en el pecho" detonado por la Guardia Nacional Bolivariana.
- El Ministerio Público comisionó al Fiscal 27 de Carabobo para investigar la muerte, informó a través de [@MPVenezolano](#).
- Según el diario *El Carabobeño*, la víctima era "estudiante de mecánica automotriz en el Inces de la Isabelica".

<https://twitter.com/MIJPVenezuela/status/888155263412428800>

 **MPPRIJP**
@MIJPVenezuela Seguir

1. Lamentamos fallecimiento de Andrés Uzcategui (23) tras manipular artefacto explosivo de fabricación artesanal en manifestación violenta




17:54 - 20 jul. 2017

74 Retweets 6 Me gusta 


1 74 6

<https://twitter.com/MIJPVenezuela/status/888155426797346816>

 **MPPRIJP**
@MIJPVenezuela Seguir

2. El hecho ocurrió en Valencia, sector la Isabelica, en el estado Carabobo, durante actos terroristas promovidos por la derecha

17:55 - 20 jul. 2017

60 Retweets 4 Me gusta 

60 4

<https://twitter.com/MIJPVenezuela/status/888155531424272386>


 **MPPRIJP** @MIJPVenezuela · 1 h

3. Se presume que el hecho se produjo cuando la víctima intentaba accionar el artefacto explosivo en contra de los Funcionarios de la GNB



4 29 5

<https://twitter.com/MIJPVenezuela/status/88815557210841089>


 **MPPRIJP**
@MIJPVenezuela

Seguir

4. Otro joven inocente y una familia mas que enlutan los dirigentes de la derecha antidemocrática e insurreccional

17:56 - 20 jul. 2017

38 Retweets 5 Me gusta



3 38 5

<https://twitter.com/bozotamayo/status/888134183821996032>



Marco Bozo Tamayo ✓

@bozotamayo

Seguir



Asesinado en La Isabelica Robert Lugo y Andrés Uzcategui por la GN, disparo en el pecho. Nicolas Maduro Asesino!!! La Justicia llegará...

13:31 - 20 jul. 2017

4.308 Retweets 615 Me gusta



<https://twitter.com/MPvenezolano/status/888161157202280453>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo



#URGENTE Fiscal 27 de Carabobo investiga muerte de Andrés Uzcátegui (23) y 6 heridos durante una manifestación en La Isabelica este **#20Jul**

18:18 - 20 jul. 2017

476 Retweets 77 Me gusta



2



476



77



<https://www.el-carabobeno.com/la-isabelica-vecinos-vieron-cuando-gnb-le-disparo-andres-uzcategui/>

EL CARABOBEÑO
EL DIARIO DEL CENTRO

NOTICIAS OPINIÓN INVESTIGACIÓN DEPORTES PARENTESIS MINIANUNCIOS RADIO VIDEO

Inicio » NOTICIAS » GRAN VALENCIA » En La Isabelica vecinos vieron cuando el GNB le disparó a Andrés...

En La Isabelica vecinos vieron cuando el GNB le disparó a Andrés Uzcátegui

Por **Deyri Blanco** - 20 de Julio de 2017 9:23 pm



(Foto: Deyri Blanco)

COMPARTIR

La sangre estaba ahí, intacta. Recordaba a todos lo que había sucedido hace apenas un par de horas. Todos en el lugar tenían rabia, lo reflejaban con su mirada y sus palabras. No había nadie en la vereda 2 del sector 5 de La Isabelica que no se refiriera a los funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana como "asesinos". Todos vieron cómo uno de ellos, con su uniforme verde y sus armas de represión listas para atacar, le disparó a quemarropa en el pecho Andrés Uzcátegui y lo mató.

El joven de 23 años intentó pararse del piso. Lo logró, dio unos pasos y volvió a caer al piso. Se sostuvo de un poste de electricidad, que aun tiene la huella de su mano ensangrentada, y por última vez caminó. No pudo más. Vecinas del lugar lo levantaron y llevaron a la Clínica Elohim, ubicada a escasos metros del suceso. Cuando llegó ya no respiraba.

Emily Rincón fue una de quienes lo llevó cargado a la emergencia. Dos horas después todavía tenía las manos llenas de sangre. En la puerta de la clínica estaba Adrián, hermano menor de Andrés. Un amigo que estaba en el lugar de la represión lo llamó para darle la noticia. Estaba solo, lloraba y veía con rabia a los funcionarios de la GNB que aun custodiaban el lugar con tres tanquetas. A él le tocó llamar a su mamá, Adriana Avila, y decirle que habían matado a "pan dulce", como le decían.

No fue fácil. Tampoco lo fue verla llegar con un grupo de amigas. No podía ni caminar del dolor que sentía. Llegó y se lanzó al suelo a llorar. Gritó: Son unos asesinos. Y quien comandaba el operativo de la GNB dio la orden de retirarse del sitio. Minutos antes el cuerpo del joven estudiante de [música](#) [automotriz en el liceo de La Isabelica, ya había sido trasladado a la morgue de la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera \(CHET\).](#)

"Mamá, voy a afeitarme". Fueron las últimas palabras que Adriana escuchó de su hijo. A eso iba. Pero en el camino se consiguió con unos amigos y se quedó en el trancazo planeado en conjunto con el paro cívico convocado por la dirigencia opositora. No regresó a casa. Sufrió un impacto en el pecho por lacrimógena que le perforó la caja torácica. También tenía perdigones en el tórax.

Andrés no fue el único que fue víctima de la represión de la GNB en La Isabelica. Hubo otros 23 lesionados. Entre ellos Andrew Pinto, de 23 años, quien tuvo heridas por perdigones en las piernas y sufrió fracturas; Robert Lugo de 24 años, con perdigonazos en abdomen y será operado en la CHET. En la urbanización fueron 30 los detenidos.

Así como se complicó el paro en Carabobo, también lo hicieron y las acciones represivas. Hasta las 6:00 p.m. las cifras fueron de 90% de actividades detenidas en la región y un fallecido, 52 heridos y 73 detenidos en los municipios de la Gran Valencia.

En El Tulpán, en San Diego, hubo al menos 10 detenidos y 12 heridos, entre los que se cuentan a un uniformado de la GNB y dos de la PNB. En El Trigal no se registraron heridos, pero sí 21 detenidos, 14 hombres y 7 mujeres. En la avenida Paseo Cuatricentenario fueron tres los aprehendidos y un lesionado. Y en La Campiña, en Naganagua, cinco detenidos y dos heridos.



FÁCIL RÁPIDO SEGURO
Y AHORA CON FOTOS
MINIANUNCIOS

POPULARES

Hallada mujer golpeada y en shock en la Variante Guacara...
14 de Agosto de 2017 12:30 am

Accidente en Yaguajay: Los cauchos delanteros explotaron simultáneamente
13 de Agosto de 2017 6:45 pm

A las 12:00 de la medianoche Caracol TV salió del aire...
14 de Agosto de 2017 11:21 am

Localizado muerto dentro de la nevera funcionario de Ministerio de Industrias...
14 de Agosto de 2017 1:00 am

Asesinó a su hijo de 3 años porque su pareja lo...
14 de Agosto de 2017 10:22 am

VIDEONOTICIAS

FÁCIL RÁPIDO SEGURO
Y AHORA EN LINEA
MINIANUNCIOS

NEWSLETTER

Email:

Tu dirección de correo electrónico

Nombre:

Apellido:

ÚLTIMAS NOTICIAS

NACIONAL Consultor político: Desmotivación de ciudadanía como obstáculo para regionales

REGIONAL Morales: Unet azotada por el hampa, cuerpos de seguridad y paramilitares

NACIONAL Gaceta Oficial Constituyente se publicará desde este viernes

SALUD Se elevan a 33 las muertes por la epidemia de sarampión...

MINIANUNCIOS VIP

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

J. L. C. D.

Categoría

VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO

Edad

15

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN
MEDIA

Fecha del deceso

20/07/2017

Estado - Municipio

ZULIA / MARACAIBO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

sí

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El adolescente de 15 años de edad, se encontraba aproximadamente a las 8:00 pm, junto a un grupo de personas que manifestaban, en el sector Pomona, parroquia Manuel Dagnino, municipio Maracaibo. Presuntamente, varios motorizados armados dispararon contra los presentes. Durante esa situación irregular, el joven resultó herido en la zona intercostal posterior izquierda, acción que le ocasionó la muerte de forma inmediata; según reseña del Ministerio Público en nota de prensa del 21/07/17.
- Una reseña de la página *www.noticiaaldia.com*, indicó que el joven "protestaba desde tempranas horas en el lugar" y que falleció "cuando intentó atracar, conjuntamente con otras personas, a un motorizado".

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17288946



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención a
-----------	-------------	---------------	-------------	------------

Caracas, viernes 15 de septiembre de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a la fiscalía 33ª de Zulia para investigar muerte de un adolescente de 15 años

El hecho ocurrió en el sector Pomona durante una manifestación

El Ministerio Público designó a la fiscal 33ª del estado Zulia, Jhovanna Martínez, para que dirija la investigación respecto a la muerte de un adolescente de 15 años de edad, ocurrida la noche del jueves 20 de julio durante una manifestación en el sector Pomona, parroquia Manuel Dagnino, municipio Maracaibo.

En ese sentido, la representante de la institución se encuentra coordinando diversas diligencias que adelantan funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, quienes se presentaron en el sitio del suceso, a fin de coleccionar evidencias que permitan esclarecer el hecho y determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Según información preliminar, aproximadamente a la 8:00 de la noche del citado día un grupo de personas manifestaba en el mencionado sector, cuando presuntamente varios motorizados armados dispararon contra los presentes.

Durante esa situación irregular el joven resultó herido en la zona intercostal posterior izquierda, acción que le ocasionó la muerte de forma inmediata.

21/07/2017
JPH

<http://noticiaaldia.com/2017/07/matan-a-un-joven-en-pomona-cuando-intento-robar-a-un-motorizado/>



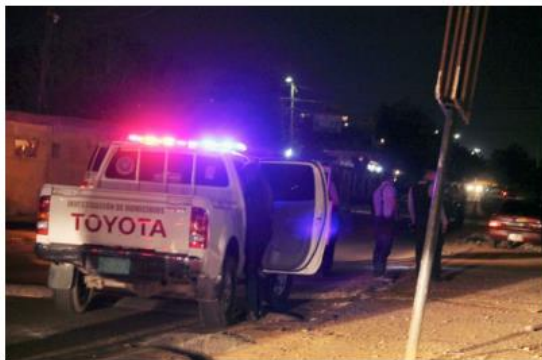
Viernes, 21 de Julio de 2017

Al Día Resumen Zulia Política Nacionales Economía Opinión Especiales Farándula

Julio 20, 2017 - 9:54 pm

Al Día | sucesos | Sucesos | Zulia

Matan a un joven en Pomona cuando intentó robar a un motorizado



La noche de este jueves un joven, aún por identificar, y presuntamente de 14 años, fue asesinado a tiros en el elevado de Pomona, cuando intentó atracar, conjuntamente con otras personas, a un motorizado.

Se supo que este jovencito protestaba desde tempranas horas en lugar, que posteriormente se convirtió en una zona de robos, pues persona o motorizado que pasaban eran víctimas de la delincuencia.

Usuarios reportaron a tempranas horas de la tarde que habían despojado más de diez motos en el puente de Pomona, y esta vez uno de los motorizados, con pistola en mano, evitó ser víctima de la delincuencia.

Avance

Noticia al Día

IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos

**EURY RAFAEL HURTADO
DE LA GUERRA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

34

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

20/07/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / GUAICAIPURO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

**IMPUTADOS CINCO FUNCIONARIOS
POLICIALES**

Descripción del caso

- El conductor de la línea Palo Alto - Santa Eulalia, recibió cuatro disparos en horas de la tarde durante una manifestación en el sector Santa Eulalia, refirió el Ministerio Público (MP) en su cuenta @MPVenezolano. El hecho ocurrió en el marco del llamado a paro nacional de 24 horas, convocado por la oposición.
- El MP designó a las Fiscalías 85° NN y 24° de Miranda para que investigue el deceso.
- En nota de prensa del 21/07/17, el MP informó que por este caso serían imputados "los oficiales Denys Alexander Montilla Calderón (39), Guillermo Eduardo Grillo Pérez (30), Jian Carlo García Mendoza (39), David Enrique Velázquez Rodríguez (28) y Willy Díaz Torres (27), por presuntamente incurrir en delitos contemplados en las leyes venezolanas".



Ministerio Público @MPvenez... · 6h ▾

2/2 El hombre recibió cuatro disparos en horas de la tarde durante una manifestación en el sector Santa Eulalia, en Los Teques (Mir) [#21Jul](#)



Ministerio Público @MPvenez... · 6h ▾

[#URGENTE](#) 1/2 Fiscalías 85° NN y 24° de Miranda investigan muerte de Eury Rafael Hurtado (34) quien falleció la noche del jueves 20/7



http://www.mp.gob.ve/web/guest/actuacion-procesal-2?p_p_id=62_INSTANCE_9Eyg&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_62_INSTANCE_9Eyg_struts_action=%2Fjournal_articles%2Fview&_62_INSTANCE_9Eyg_groupId=10136&_62_INSTANCE_9Eyg_articleId=17293034&_62_INSTANCE_9Eyg_version=1.0

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención a
-----------	-------------	---------------	-------------	------------

Caracas, sábado 22 de julio de 2017 Buscar...

[- Atrás](#)



Ministerio Público imputará a cinco oficiales de la Policía Municipal de Guaicaipuro por muerte de dos hombres en Los Teques

El hecho ocurrió durante una manifestación en el sector Santa Eulalia

El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante un tribunal de control del estado Miranda a cinco oficiales de la Policía Municipal de Guaicaipuro, por su presunta vinculación con la muerte de Ronney Eloy Tejera Soler (24) y Eury Rafael Hurtado (34), ocurrida la tarde del jueves 20 de julio, durante una manifestación en el sector Santa Eulalia de Los Teques.

En el hecho también resultaron heridas otras tres personas.

En este contexto, los fiscales 85º nacional y 24ª auxiliar de Miranda, José Alexis Martínez y Jenifer Rivera, respectivamente, imputarán a los oficiales Denys Alexander Montilla Calderón (39), Guillermo Eduardo Grillo Pérez (30), Jian Carlo García Mendoza (39), David Enrique Velázquez Rodríguez (28) y Willy Díaz Torres (27), por presuntamente incurrir en delitos contemplados en las leyes venezolanas.

Según información preliminar, un grupo de personas manifestaba en el referido sector, cuando se originó una situación irregular durante la cual las víctimas resultaron heridas por armas de fuego. Tejera Soler murió a los pocos minutos en el sitio, mientras que Hurtado falleció horas más tarde, luego de una intervención quirúrgica en el hospital "General Victorino Santaella" de Los Teques.

Durante el hecho, también resultaron heridas otras tres personas, quienes fueron atendidas en el mencionado centro de salud y ya están fuera de peligro.

Tras labores de inteligencia dirigidas por los fiscales del caso y llevadas a cabo por efectivos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas se presume la participación de los cinco oficiales, por lo que resultaron detenidos este viernes 21 de julio en su comando de adscripción.

A partir de ese momento, quedaron a la orden del Ministerio Público.

21/07/2017
 RLV / JPH



Nombres y apellidos

**ENDERSON ENRIQUE
CALDERAS RAMÍREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

23

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

26/07/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / MIRANDA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- En el marco de un llamado a paro de 48 horas formulado por la oposición, el joven trabajador de una panadería ubicada en Timotes, "fue asesinado durante una protesta", reportó el diario *El Nacional*. El portal indica que "presuntamente, Caldera fue herido por un arma de fuego", que habría sido accionada por la Guardia Nacional Bolivariana.
- Según el reporte periodístico, el hecho se produjo "en la parte baja del conjunto residencial El Molino".
- El diario *Los Andes* refirió que el joven a quien llamaban "El pulga", "fue auxiliado y llevado hasta el hospital de la localidad, pero por su crítico estado fue referido al Hospital Central Pedro Emilio Carrillo de Valera donde falleció".
- El Fiscal 13º de la entidad investiga el deceso.

http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/aumento-dos-numero-asesinados-merida-durante-protestas_195381

Aumentó a dos el número de asesinados durante protestas

Enderson Caldera y Rafael Antonio Vergara fueron las víctimas en la entidad este 26 de julio



Por EL NACIONAL WEB

27 DE JULIO DE 2017 12:31 AM | ACTUALIZADO EL 27 DE JULIO DE 2017 07:22 AM

Este miércoles, un joven identificado como Enderson Caldera fue asesinado durante una protesta que reprimían efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) en Timotes, estado Mérida.

El corresponsal de **El Nacional** en Mérida, Leonardo León, informó que el joven fue trasladado de emergencia hasta el hospital de Valera, en el estado Trujillo, sin embargo, no resistió. Presuntamente, Caldera fue herido por un arma de fuego.

Este sería el segundo fallecido durante las protestas que se realizaron el día de ayer en la entidad.

Rafael Antonio Vergara, de 30 años de edad, también fue asesinado de un presunto impacto de bala durante una protesta que se registraba en Ejido, en la mañana de este miércoles.

El hecho ocurrió durante un enfrentamiento con la GNB en la parte baja del conjunto residencial El Molino. Vergara fue trasladado a un ambulatorio de la zona, pero llegó sin signos vitales.

<http://www.diariodelosandes.com/index.php?r=site/noticiaprincipal&id=7566>

EL DIARIO DE LosAndes

Valera: (0271) - 2210255 / 22
MÉRIDA: (0274) - 9356004 / 93
San Cristóbal: (0276) - 34

Inicio Trujillo Táchira Mérida Columnas Especiales

DLA - SUGESOS | 27/07/2017 | 1:00 AM

A dos se eleva el número de muertos tras las protestas en Mérida

Falleció joven herido en Timotes la tarde de este miércoles



Anderson Caldera murió tras recibir un tiro en la cabeza.
Gráficas: Cortesía

El joven de 24 años trabajaba en una panadería

Wendy Molero.-

Cerca de las 11:00 de la noche de este miércoles falleció el joven Anderson Caldera, de 24 años de edad, quien resultó herido de bala en la cabeza durante las protestas que se registraron en la población de Timotes, municipio Miranda del estado Mérida.

Las acciones de protestas con cierres de vías en Timotes se escenificaron en horas de la tarde; los manifestantes fueron reprimidos por efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana y Polimérida.

Los funcionarios lanzaron bombas lacrimógenas y perdigones, mientras que la comunidad se armó con piedras y palos para repeler la acción, logrando acorralar a los uniformados y quemar una tanqueta.

En medio de los enfrentamientos Anderson Caldera, apodado "El Pulga", resultó herido de bala en la cabeza. Caldera fue auxiliado y llevado hasta el hospital de la localidad, pero por su crítico estado fue referido al Hospital Central Pedro Emilio Carrillo de Valera donde falleció.

Más temprano, Rafael Antonio Vergara de 30 años murió tras recibir un disparo por la espalda en medio de las manifestaciones que se registraban en la población de Ejido, municipio Campo Elías del estado Mérida.

El hecho ocurrió en horas del mediodía de este miércoles en la parte baja de Residencias El Molino, ubicadas en la avenida Centenario de esa localidad.

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/890533939844141057>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo



#AHORA Fiscal 13 de Mérida investiga muerte de Enderson Caldera (23), quien fue herido este 26/7 durante una manifestación en Timotes **#27Jul**



7:26 - 27 jul. 2017

415 Retweets 65 Me gusta



13

415

65





Nombres y apellidos

**JOSÉ MIGUEL
PESTANO CANELÓN**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad

23

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

27/07/2017

Estado - Municipio

LARA / PALAVECINO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven fallece “durante una manifestación”, reseñó el Ministerio Público (MP), a través de su cuenta en Twitter @MPvenezolano.
- El hecho ocurrió en la avenida La Mata, “cuando recibió un impacto de proyectil en el tórax, que le causó la muerte”, publicó *laprensalar.com.ve*, el 27/06/17.
- Ingresó sin signos vitales al Hospital Internacional de Cabudare, según indicó la periodista Karina Peraza, del diario *El Nacional*.
- La Fiscal 21^a de Lara, investiga el hecho.

<https://twitter.com/mpvenezolano?lang=es>



Ministerio Público

@MPvenezolano

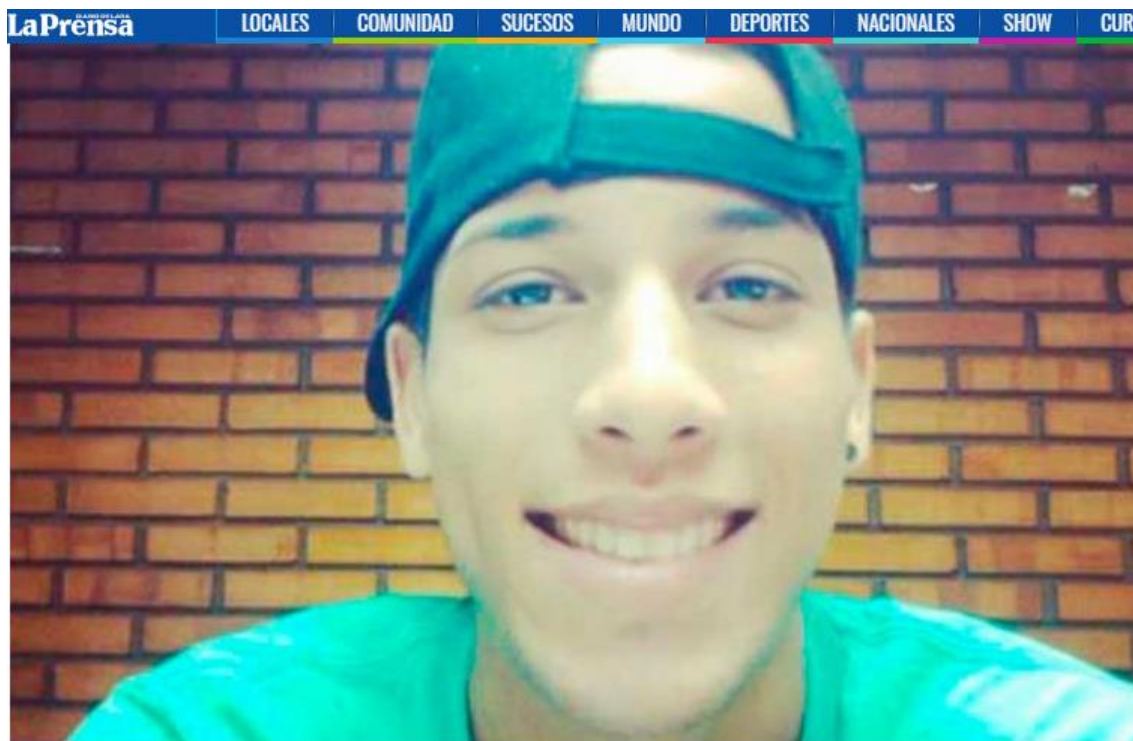
 Seguir

#URGENTE Fiscal 21° de Lara investiga muerte de José Miguel Pestano Canelón (23) ocurrida durante una manifestación en Cabudare este **#27Jul**

21:44 - 27 jul. 2017

 10  765  149

<http://www.laprensalar.com.ve/?p=383474>



Inicio » Titular » Asesinan a joven en protesta en La Mata

ASESINAN A JOVEN EN PROTESTA EN LA MATA

27 JULIO, 2017 TITULAR 4177

LA PRENSA.- José Miguel Pestano de 23 años falleció tras recibir un impacto de proyectil en el tórax, mientras participaba en una manifestación contra el gobierno nacional que se registraba en las adyacencias de la avenida La Mata de Cabudare.

Con esta muerte aumenta a 17 la cifra de fallecidos durante 118 días de protestas.

http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/asesinaron-joven-durante-manifestacion-cabudare-este-jueves_195549

≡ EL NACIONAL

SUCESOS

Por EL NACIONAL WEB

27 DE JULIO DE 2017 07:20 PM | ACTUALIZADO EL 27 DE JULIO DE 2017 21:13 PM

Un joven de 23 años de edad fue asesinado presuntamente por arma de fuego durante una manifestación en La Mata, Cabudare, estado Lara, este jueves en horas de la tarde.

El diputado a la Asamblea Nacional larense Alfonso Marquina identificó al fallecido como José Miguel Pestano. Responsabilizó a la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) por el hecho.

La periodista de sucesos Karina Peraza señaló que había una persona fallecida que fue ingresada al Hospital Internacional de Cabudare proveniente del sector La Mata. Luego, Peraza informó que la víctima era José Miguel Pentano.

Peraza señaló que con la muerte del joven aumenta a 17 el número de asesinados en medio de manifestaciones en la entidad.

Agregó que testigos del asesinato culparon a la GNB por terminar con la vida de Pentano, luego de haberlo emboscado.

En horas de la mañana vecinos de La Mata se encontraban trancando las vías e hicieron un "sancocho" en el sector.

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos:

L. G. E. C.

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO**

Edad:

16

Género:

M

Ocupación:

**ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN
MEDIA**

Fecha del deceso:

13/08/2017

Estado - Municipio:

CARABOBO / SAN DIEGO

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven futbolista de la Escuela de Fútbol de San Diego, herido el 05/07/17, "salía de un entrenamiento de fútbol cuando llegó a la urbanización El Tulipán, donde se realizaba un trancazo convocado por la Mesa de la Unidad Democrática", reseñó el portal *www.contrapunto.com*. Luego, "mientras participaba en una manifestación" que se desarrollaba en la zona, "fue herido en la cabeza con un proyectil", informó el diario *El Universal*. Diversos medios atribuyen la acción violenta a un efectivo de la Guardia Nacional Bolivariana.
- *El Carabobeño* publicó que el deportista dejó de existir, a consecuencia de un segundo paro respiratorio en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera.
- El Ministerio Público asignó al fiscal 20 Provisorio de la entidad para investigar el deceso.

<http://www.contrapunto.com/noticia/denuncian-muerte-de-luis-guillermo-espinoza-habia-sido-herido-en-una-protesta-en-junio-153849/>

Lunes, 14 de Agosto de 2017

CONTRAPUNTO.COM
DONDE LOS OPUESTOS SE UNEN

Inicio | Noticias | Gobierno | Noticias | Deportes | Via | Tecnología | Cultura | Salud

Centro

Regiones

El joven tenía 16 años

Denuncian muerte de Luis Guillermo Espinoza: había sido herido en una protesta en junio



Foto: La Cebra

Compartir

CONTRAPUNTO
domingo, 13 de Agosto de 2017 a las 6:56 p.m.

El joven recibió un disparo en la cabeza y estuvo recluido en la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera desde que recibió la herida

El alcalde del municipio San Diego del estado Carabobo, Enzo Scarano, lamentó este domingo la muerte del joven Luis Guillermo Espinoza, de 16 años, quien había sido herido en una protesta opositora el pasado 5 de junio, en la urbanización El Tulipán de Valencia.

ENZO SCARANO
@ENZO_SCARANO

Con gran conmovión, hago llegar mis condolencias a familiares de Luis Guillermo Espinoza (16) herido el 5 de junio en Tulipán, San Diego.

4:55 PM · Aug 13, 2017

43 1.688 246

Espinoza estuvo recluido desde entonces en la unidad de cuidados intensivos de la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera de Valencia. El pasado 8 de agosto había sido llevado a una habitación porque habían notado una mejoría, pero dos días después lo devolvieron a terapia intensiva, donde falleció este domingo.

Según el relato de testigos, Espinoza **salía de un entrenamiento de fútbol cuando llegó a la urbanización El Tulipán, donde se realizó un concierto auspiciado por la Mesa de la Unidad Democrática.** Un funcionario de la Guardia Nacional Bolivariana habría efectuado el disparo contra su rostro.

Con esta cifra asociado a 134 la cifra de muertos en el contexto de las protestas antigubernamentales que se realizaron en todo el país desde el 1 de abril.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/encuentra-grave-adolescente-herido-cabeza-protestas-carabobo_655866

Se encuentra grave adolescente herido en la cabeza en protestas en Carabobo

Fue impactado por un proyectil durante una manifestación en el sector El Tulipán de San Diego



06 de junio de 2017 10:31 AM

Actualizado el 06 de junio de 2017 10:18 PM

PARA COMPARTIR

Grave adolescente herido de en la cabeza en protestas en Carabobo

Valencia. Un joven de 16 años de edad fue herido en la cabeza con un proyectil mientras participaba en una manifestación que se desarrollaba el sector El Tulipán del municipio San Diego en el estado Carabobo.

El hecho ocurrió alrededor de las 4:00 p.m. de este lunes en la avenida Don Julio Centeno cuando funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y de la Policía Nacional (PNE) acudieron a la manifestación con la intención de disolverla y reabrir el paso vehicular, para lo cual utilizaron bombas lacrimógenas y disparos de perdigones.

Testigos relataron que el joven, identificado como Luis Guillermo Espinoza Castillo (16), en medio de la confusión corrió y cayó al suelo. En ese momento un funcionario de la GNB le habría apuntado y disparado a poca distancia en la cabeza.

El muchacho quien se encuentra recluido en terapia intensiva de la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera de Valencia, recibió una herida de un tipo de proyectil le entró por el lado derecho del rostro y le salió por el cráneo. El impacto le ocasionó dos hematomas que le causaron un edema cerebral.

Trascendió que el adolescente estudió bachillerato en un liceo de la urbanización La Esmeralda de San Diego y asiste a una academia de fútbol en este mismo municipio.

Este es el segundo caso en similares circunstancias que se registra en el sector El Tulipán del citado municipio carabobeño en el lapso un mes. El 5 de mayo Hecker Lugo Pérez de 20 años de edad, falleció tras recibir una herida de proyectil en la cabeza en día anterior durante enfrentamientos entre la GNB y manifestantes. Testigos de este hecho aseguraron que un efectivo militar le disparó a Lugo a corta distancia cuando éste se encontraba en el suelo.

¿Tienes algo que decir?
Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

<https://www.el-carabobeno.com/luis-guillermo-espinoza-futbolista-victima-de-la-represion-en-carabobo/>



EL CARABOBEÑO
EL SEÑOR DEL CENTRO

Pilas Recargables

Máxima Confianza

NOTICIAS ▾
OPINIÓN ▾
INVESTIGACIÓN ▾
DEPORTES ▾
PARENTESIS ▾
MINI ANUNCIOS ▾
RADIO ▾
VÍDEO

Inicio
NOTICIAS
OPINIÓN
PÁGINAS
Los Guillermo Espinoza, un futbolista víctima de la represión en Carabobo

Luis Guillermo Espinoza, un futbolista víctima de la represión en Carabobo

Por Richard Torres - 12 de Agosto de 2017 a las 12:28 pm





COMPARTIR

f
t
+
p

“Él estaba bien”, comentaron los familiares de Luis Guillermo Espinoza Castillo (15), quienes aseguran que incluso el miércoles “lo subieron a piso” luego de que presentara náuseas el lunes y martes, pero el jueves le dio un primer paro respiratorio y fue devuelto a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de la Ciudad Hospitalaria Dr. Enrique Tejera (CHET).

Desde ese momento todo se comenzó a complicar para el adolescente, luego de todo el proceso de recuperación durante más de dos meses en la UCI, tras ser herido de bala en la cabeza durante una manifestación contra el Gobierno de Nicolás Maduro en la urbanización El Tulipán de San Diego.

Luis Guillermo Espinoza Castillo, quien era futbolista de la Escuela de Fútbol de San Diego, sufrió un segundo paro respiratorio seis días luego que le ocasionó la muerte. Familiares y amigos dentro de su travesía, también mantenían sentimientos de ira y de dolor, al recordar el motivo por el cual el joven perdió la vida por la que luchó y se aferró desde el 5 de junio.

LEA TAMBIÉN: Joven en terapia intensiva tras recibir impacto de proyectil en El Tulipán

Tras el deceso, compañeros del equipo de fútbol se acercaron hasta la morgue de la CHET para mostrar su apoyo a los familiares, y cantaban como era “Tetti” en la cancha, al tiempo que se abrazaban unos a otros para tratar de consolarse.

En los alrededores de la morgue, los familiares en medio de su consternación recordaban al menor en su desempeño como futbolista y las lágrimas acompañaban cada palabra.

“Tetti”, como lo destacan, fue herido presuntamente por un efectivo de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB). Luego fue trasladado de emergencia para la clínica Los Arcos, de allí se lo llevaron hasta el centro clínico Valle de San Diego, después a la Policlínica la Vía y por último a la CHET donde le realizaron una intervención quirúrgica por presentar una encefalopatía. De acuerdo a los estudios realizados, la lesión corresponde a un impacto de bala.

Luis Guillermo Espinoza Castillo era estudiante del liceo El Buen Pastor de San Diego y desde hace ocho años pertenecía a la E. F. San Diego.

Este es el segundo caso de violencia por represión que se registra en El Tulipán. El 5 de mayo Hecker Lago Pérez, de 20 años, murió tras recibir un disparo en la cabeza durante enfrentamientos entre la GNB y manifestantes.

POPULARES

- 

Ingeniera recibe graduación por servicio prestado en un accidente de...

12 de agosto de 2017 11:13 pm
- 

La presidenta del Colegio de Contadores de Carabobo es detenida en...

12 de agosto de 2017 11:00 pm
- 

Balsera dentro de un auto Tritcheiro dejó dos muertos

12 de agosto de 2017 10:50 pm
- 

Detuvieron en Maripata a prostituta del Colegio de Contadores de...

12 de agosto de 2017 10:48 pm
- 

Fobin involucró a personas grandes en Carabobo en el estado...

12 de agosto de 2017 10:38 pm

VÍDEONOTICIAS



Accion C.A.
LIBRO GRATUITO
Realiza el Viaje Astral

El descubrimiento sobre las ESPERANZAS
INFO@ACCION.CA

NEWSLETTER

Email:

Tu dirección de correo electrónico

Nombre:

Apellido:

<https://twitter.com/MinpublicoVE/status/896959019490979840>



MinPublicoVE

@MinpublicoVE

Siguiendo



1/2 Designado Fiscal 20 Provisorio del edo.
Carabobo para investigar fallecimiento de
Luis Guillermo Espinoza (15) ocurrido este
#13Ago

0:57 - 14 ago. 2017

51 Retweets 12 Me gusta



2



51



12



**VÍCTIMAS CAÍDAS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO (30)**

EDUARDO GIL RODRÍGUEZ	JESÚS ADOLFO DÍAZ REYES
PEDRO JAVIER SOTO	LL. M. R. C (MENOR DE EDAD)
JOSÉ FÉLIX PINEDA MARCANO	MARCEL EDUARDO PEREIRA
WILMER SMITH FLORES CARRASCAL	A. S. R. S. (MENOR DE EDAD)
ALBERTO ROSALES	ÁNGELO YORDANO MÉNDEZ
LUIS BELTRÁN ZAMBRANO LUCENA	JUAN JOSÉ MONGES PÁEZ
D. J. M. S. (MENOR DE EDAD)	RICARDO CAMPOS ORTIZ
RONALD DONNY RAMÍREZ ROSALES	L. E. O. (MENOR DE EDAD)
JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	HEIBER OCANDO
JOSÉ GUSTAVO LEAL VILLASMIL	ENDER RICARDO PEÑA SEPÚLVEDA
EDUARDO RAMÓN OLAVE PARRA	ELIZABETH OVIEDO JASPE
FELIPE NERIS AGUILERA ORTEGA	JOHÁN FRANCISCO VILLAREAL PUELLO

CARLOS ALEJANDRO MARRERO DÍAZ	JOSÉ GUZMÁN
NO IDENTIFICADO	ANTONI RODRIGO LABRADOR
IRALDO JOSÉ GUTIÉRREZ	JHONNY ALFREDO COLMENARES COLMENARES



Nombres y apellidos

**EDUARDO GIL
RODRÍGUEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

53

Género

M

Ocupación

MILITAR RETIRADO DE LA GNB

Fecha del deceso

28/07/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / CÁRDENAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio público

NO

Descripción del caso

- El teniente coronel en situación de retiro fue herido de un disparo de fusil cuando protestaba en el sector Junco, "frente a una unidad educativa que es centro de votación para las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente", reseñó el diario *El Carabobeño*. Según el medio, el hecho se produjo el 27/07/17 cuando "efectivos de la GNB reprimieron esa protesta".
- El hecho se produjo en el marco de una convocatoria a paro general durante 48 horas, promovido por la derecha para desconocer la elección de la Asamblea Nacional Constituyente pautada para el 30 de julio.

<https://www.el-carabobeno.com/asesinaron-teniente-coronel-retirado-protestaba-la-anc/>

ELCARABOBEÑO
EL DIARIO DEL CENTRO

PROS
EN LA ZONA NOROCCIDENTAL

NOTICIAS ▾ OPINIÓN ▾ INVESTIGACIÓN ▾ DEPORTES ▾ PARÉNTESIS ▾ MINIAN

Táchira • NOTICIAS • REGIONAL • En Táchira asesinan a teniente coronel retirado que protestaba contra la ANC

En Táchira asesinan a teniente coronel protestaba contra la ANC

Por **Basyl Macías** - 25 de Julio de 2007 21:30 pm



[Foto Referencial]

COMPARTE



Eduardo Gil Rodríguez, de 53 años, fue asesinado de un disparo de FAL en la ingle, la noche de este jueves durante la represión de los cuerpos de seguridad del Estado en el sector Junco, municipio Cárdenas del estado Táchira.

La corresponsal de **El Nacional** en la entidad, Eleonora Delgado, informó que Gil Rodríguez murió este viernes producto de la herida.

Javier Tarazona, presidente del Colegio de Profesores del estado Táchira, confirmó los detalles del hecho.

Gil Rodríguez sea teniente coronel de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y se encontraba en situación de retiro.

Fue herido cuando protestaba en el sector tachirense, frente a una unidad educativa que es centro de votación para las elecciones de la asamblea nacional constituyente.

Efectivos de la GNB reprimieron esa protesta y la acción dejó ocho heridos de bala, quienes fueron amedrentados por efectivos del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

Los funcionarios del Sebin trataron de llevarse a los heridos y arremetieron contra los familiares de estos.

IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos

**JESÚS ADOLFO
DÍAZ REYES**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE EL MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE COMO
MANIFESTANTES (CAÍDOS ENTRE EL
28 DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

42

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

28/07/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- La víctima, quien era mecánico de motores Diesel, transitaba por la autopista Francisco Fajardo, Caracas, cuando su vehículo fue impactado por un convoy de la Guardia Nacional Bolivariana. Díaz pereció calcinado, reseñó *El Universal*.
- El Ministerio Público comisionó a la Fiscalía 158ª del Área Metropolitana de Caracas (AMC) para llevar adelante las investigaciones de este caso.
- El diario *El Universal*, editado en Colombia, relacionó el suceso a los hechos de violencia suscitados a raíz de los disturbios generados por factores de la oposición. En su edición del 29/07/17, tituló: "Fiscalía de Venezuela confirma muerte de dos personas durante manifestaciones". Jesús Díaz figura en esa relación.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/muerto-deja-colision-convoy-gnb-con-vehiculo-particular_663399

Inicio > Sucesos > ACCIDENTES VIALES

Un muerto deja colisión de convoy de la GNB con vehículo particular

El Ministerio Público comisionó a la Fiscalía 158ª del Área Metropolitana de Caracas (AMC) para llevar adelante las investigaciones de este caso en el que murió Jesús Díaz, conductor del vehículo particular, y además siete funcionarios de la GNB resultaron lesionados.

1 Comentarios 0 Compartido



28 de julio de 2017 23:25 PM

Actualizado el 29 de julio de 2017 10:27 AM

PARA COMPARTIR

El Ministerio Público comisionó a la Fiscalía 158ª del Área Metropolitana de Caracas (AMC) para llevar adelante las investigaciones de este caso.

Caracas. - Un convoy que trasladaba funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) colisionó en horas de la noche de este viernes contra un carro particular en la autopista Francisco Fajardo de Caracas, produciendo la muerte del conductor, Jesús Díaz, quien pereció calcinado.

El Ministerio Público comisionó a la Fiscalía 158ª del Área Metropolitana de Caracas (AMC) para llevar adelante las investigaciones de este caso.

¿Tienes algo que decir?
Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

El Ministerio Público confirmó que durante el hecho murió Jesús Díaz, conductor del vehículo particular, y además siete funcionarios de la GNB resultaron lesionados.

A través de su cuenta oficial en Twitter, el Ministerio Público indicó que la fiscal se trasladó al centro asistencial en el que fueron reclusos los efectivos castrenses para verificar su estado de salud.

LO ÚLTIMO



Diviértete y mantén tu mente activa con los crucigramas de Estampas

ENCUESTA

¿Ha visto mejoras en la seguridad en el Metro de Caracas?



Sí
 No

Powered by 1World Online

BLOGS

Mariano De La Vega
Del Hombre y Otros Demonios

Marlín Pino
¡Buen viaje!

Jorge Rivas
Don Refrán

<http://www.caraotadigital.net/sucesos/fiscalia-investigara-colision-de-convoy-de-la-gn-en-la-que-murio-un-civil/>

Fiscalía investigará colisión de convoy de la GN en la que murió un civil

Publicado en 28 junio, 2017 por Yessica Reyes de Guzmán



Foto: El choque ocurrió a la altura de la autopista Francisco Fajardo

Yessica Reyes
Licenciada en Comunicación Social, Tit. a G. @YessicaReyes

Compartir por WhatsApp

Un convoy de la Guardia Nacional chocó este viernes contra una camioneta particular en la autopista Francisco Fajardo de Caracas, causando una fuerte explosión. En el hecho murió una persona y siete funcionarios resultaron heridos.

El conductor del vehículo civil, identificado como Jesús Díaz, murió durante el impacto conforme al Ministerio Público a través de un tuit.

Lee también: Fuerzas de seguridad del Estado arremeteron contra vecinos de La Candelaria

El organismo comisionó a los la Fiscalía 15ª del Área Metropolitana de Caracas para llevar a delante las investigaciones de este caso.

En la misma red social, el Ministerio Público informó que la fiscal se trasladó al centro asistencial en el que fueron reclusos los efectivos castrenses para verificar su estado de salud.



Ministerio Público @MPVenezuela
URGENTE: La Fiscalía 15ª del AMC investiga colisión entre convoy de la GN y una camioneta en la autopista Francisco Fajardo este 23/06/17
22:23 - 28 Jun 2017

Ministerio Público @MPVenezuela
23 Durante el hecho murió Jesús Díaz, conductor del vehículo particular, y resultaron lesionados 7 GNB
22:22 - 28 Jun 2017

Ministerio Público @MPVenezuela
3/3 La fiscal se trasladó al centro asistencial en el que están reclusos los efectivos castrenses para verificar su estado de salud
22:22 - 28 Jun 2017



Jesús Medina Ezaine @JesúsMedinaEzaine
¡Atención! Convoy reparto de funcionarios de la GNB chocó con otro vehículo 1 civil lesionado y 4 guardias heridos en la Fco Fajardo.
20:18 - 28 Jun 2017



Jensser Morales @JensserMorales
EN VIDEO | Un convoy de la GNB chocó con un vehículo en la Fco Fajardo, causando una explosión fuerte. 1 civil lesionado 4 GNB heridos.
22:14 - 28 Jun 2017



Christopher Abreu @NovataReport
URGENTE: Fiscalía 15ª del AMC investiga colisión entre convoy GNB y una camioneta en Autopista FF, 7 GNB heridos 1 civil lesionado. CCS
0:14 - 28 Jun 2017



Te puede gustar



Este jongo cura el aburrimiento de una vez por todas



Cómo bajar de peso sin hacer dieta (hacer esto todos los días)



Cómo bajar de peso sin hacer dieta (hacer esto todos los mañanas)

Los Más Recientes

Adelico Nacional presento oficialmente a Ronaldo Luarca
4 agosto, 2017

Ushu-Bibi ganó su primera prueba en su último Mundial
4 agosto, 2017

Farah se colgó el primer oro de Londres 2017
4 agosto, 2017

Venezuela cumple con pago liquidación semestral de Bonos soberanos 2011
4 agosto, 2017

EASY, CHEAP DECORATING
INSPIRESE CON DISEÑOS PARA CADA HABITACION DE SU CASA.
DESCARGAR AHORA

Tweets en @CaratDigital
CaratDigital @CaratDigital
Fuerzas de seguridad de Venezuela mataron a un niño en Fco Fajardo
CaratDigital @CaratDigital
Fuerzas de seguridad de Venezuela mataron a un niño en Fco Fajardo

La revolución, el arte, el emprendimiento y el amor por la patria
cara
Lee todo los detalles en nuestra sección
TE LO DICE LA SANDRA VILLALBA DE CARATDIGITAL

<http://www.eluniversal.com.co/mundo/fiscalia-de-venezuela-confirma-muerte-de-dos-personas-durante-manifestaciones-258888>

EL UNIVERSAL

Carlagena Sucesos Sociales Deportes Regional Opinión Política Farandula

Temas de interés Constituyente en Venezuela Captura Manolo Daque Roficar Motofacetas Heymar al PSG

Home » Mundo »

Fiscalía de Venezuela confirma muerte de dos personas durante manifestaciones

COLPRENSA | @ElUniversalCtp | CARACAS, VENEZUELA | 29 de Julio de 2017 04:27 pm |



Protestas en Venezuela. // AP ARIANA CUBILLOS



La Fiscalía de Venezuela confirmó hoy la muerte de dos hombres, durante una jornada de paro cívico de tres días convocada por la oposición, con motivo de impedir las elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) previsto para el domingo.

El Ministerio Público (MP) informó mediante un comunicado difundido en su cuenta de Twitter, sobre el fallecimiento del joven, Gustavo Villamizar, de 18 años, durante una manifestación antigubernamental registrada el viernes en el estado de Táchira (occidente).

Según la dependencia, Villamizar recibió un disparo de arma de fuego cuando se manifestaba en las inmediaciones del Liceo Alberto Adriani de la ciudad de San Cristóbal, capital de la entidad.

Asimismo, el MP informó que comisionó a los fiscales 49 con competencia nacional y 20 de Táchira para esclarecer el hecho.

Además, la Fiscalía también investiga la colisión entre un convoy que trasladaba a funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y un carro particular en la autopista Francisco Fajardo de Caracas (Capital), el cual produjo la muerte del conductor civil, Jesús Díaz.

Otros siete funcionarios de la GNB resultaron lesionados tras el choque y son atendidos en un centro de salud no revelado por la Fiscalía.

Desde el inicio de las manifestaciones opositoras en abril pasado, la Fiscalía ha contabilizado 110 muertos.



Nombres y apellidos

**PEDRO JAVIER
SOTO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

24

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

28/07/2017

Estado - Municipio

LARA/ IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- La víctima presentaba condición de calle y el día del suceso habría intentado robar a algunos transeúntes en la urbanización Mendoza, al este de Barquisimeto, "y como la gente estaba despierta esperando un posible allanamiento salieron todos", reseñó el portal *Cactus24.com*.
- Agrega la citada fuente que "las víctimas de Pedro comenzaron a golpearlo hasta que se unieron otras personas" y "uno que estaba armado le dio un disparo en la cabeza". Precisa el medio que su cadáver "estaba parcialmente quemado", y "cerca estaba una botellita con gasolina y unas botellas de cerveza que se presume fueron usadas por sus homicidas".
- No portaba identidad alguna, siendo "una tía suya que posteriormente llegó a la morgue del Hospital Central Antonio María Pineda y lo reconoció".

<https://cactus24.com.ve/en-barquisimeto-linchan-un-joven-por-robar>



Inicio > Sucesos > En Barquisimeto linchan a un joven por robar

Comentarios

En Barquisimeto linchan a un joven por robar

Por Cactus24 Emerson Martínez - 23 JUN 2017



Iniciar descarga (gratis)

Pedro Javier Soto, de 24 años de edad, comenzó a consumir drogas, infirmitades de veces su familia lo llevó a rehabilitación pero siempre se escapaba, hasta que el mismo problema de consumo lo llevó a las calles y actualmente vivía en indigencia.

Solía caminar por las calles de Bararida, la Fundación Mendoza, pero más lo hacía Paterata, allí solía dormir en un quiosco.

Todos lo conocían como Pedro, más nadie sabía de su vida, últimamente estaba agresivo y había robado a varias personas de la comunidad, lo habían regañado y hasta se lo habían advertido, pero él parecía no hacer caso.

CACTUS24 Ampliando nuestro equipo periodístico:
Para más información **Click Aquí** Buscamos corresponsales en todas las regiones del país!

Amaneciendo el viernes habría tratado de robar unas personas y como la gente estaba despierta esperando un posible allanamiento salieron todas y las víctimas de Pedro comenzaron a golpearlo hasta que se unieron otra personas, uno que estaba armado le dio un disparo en la cabeza, fue en ese momento que la multitud se separó, algunos se fueron otros quedaron allí e incluso intentaron quemarlo.

El cadáver estaba parcialmente quemado, cerca estaba una botellita con gasolina y unas botellas de cerveza que se presume fueron usadas por sus homicidas. El cuerpo quedó tirado en plena avenida Libertador, en la entrada de la urbanización Fundación Mendoza, zona este de Barquisimeto.

Pasada las 7 de la mañana se hizo el reporte del fallecido a los funcionarios del Eje de Homicidios del Cicpc Lara, quienes hicieron el levantamiento y al momento estaba sin identidad alguna, fue una tía que posteriormente llegó a la morgue del Hospital Central Antonio María Pineda y lo reconoció.

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

LL. M. R. C.

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO
(CAÍDOS DEL 28 DE JULIO
AL 03 DE AGOSTO)**

Edad

15

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

28/07/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El adolescente formaba parte de un grupo de personas que se encontraban apostadas, pasadas las 8:00pm, en el puente Macuto, al sur de Barquisimeto, donde fueron colocadas barricadas tras desarrollarse una manifestación, según testimonios de testigos de la zona recogidos por el portal *cactus24.com* a través de su corresponsalía en el estado.
- Cuentan los residentes de la zona que ya a las 8:30 de la noche estaban instalados un grupo de hombres allí, "estaban encapuchados, pero no eran manifestantes" aseguró una señora quien se negó a dar su nombre.
- "Un hombre pasaba en una camioneta y fue abordado por varios de los presentes quienes lo fueron a robar, el hombre de la camioneta tenía un arma de fuego la cual sacó a relucir y disparó contra los presentes y le dio a una persona. El joven cayó y el resto se fue", reseña la publicación de la precitada fuente.

<https://cactus24.com.ve/de-un-disparo-asesinan-adolescente-de-15-anos-en-el-puente-macuto>

CACTUS24
El Dato Noticioso

Elabora tu Árbol Genealógico -
Infórmate y Comienza Ahora a Construir tu Árbol Familiar
discoverancestry.com

INICIO FALCÓN SUCEOS ECONOMÍA NACIONALES INTERNACIONALES VARIEDADES DEPORTES ESPECIALES

Inicio · Sucesos · De un disparo asesinan adolescente de 15 años en el puente Macuto

Sucesos

De un disparo asesinan adolescente de 15 años en el puente Macuto

Por cactus24 · 28 julio, 2017



Acceso a 1000 Archivos Online - DiscoverAncestry.com
Busca Información Sobre los Antepasados en la Mejor Fuente de Datos Gratuita!
discoverancestry.com

Por el segundo día del paro cívico convocado por la MUD, en el puente Macuto al sur de Barquisimeto, estado Lara obstaculizaron el paso. No es la primera vez que se hacen y quedan más de diez comunidades incomunicadas.

Al lugar llegaron funcionarios de cuerpos de seguridad que hacen vida en el estado y hubo enfrentamiento con los manifestante, pero la situación no pasó a mayores. Alrededor de las 8 de la noche del jueves los manifestantes se retiraron, pero las barricadas quedaron en el lugar.

Múltiples denuncias existen que cada vez que el paso es obstaculizado los delincuentes de la zona se aprovechan para cobrar "peaje" a las personas y dejarlas pasar y a otras simplemente las roban.

Cuanto los residentes de la zona que ya a las 8:30 de la noche estaban instalados un grupo de hombres allí, "estaban encapuchados, pero no eran manifestantes" aseguró una señora quien se negó a dar su nombre.

CACTUS24 Ampliando nuestro equipo periodístico:
Para más información ¡Buscamos corresponsales
Click Aquí en todas las regiones del país!

Dice que un hombre pasaba en una camioneta y fue abordado por varios de los presentes quienes lo fueron a robar, el hombre de la camioneta tenía un arma de fuego la cual sacó a relucir y disparó contra los presentes y le dio a una persona. El joven cayó y el resto se fue.

El rumor corrió por toda la comunidad decían que en el puente habían dos fallecidos, pero nadie se atrevía a salir, fue en la mañana de hoy cuando salió el sol que se asomaron, efectivamente estaba un cadáver en el lugar, presentaba un disparo en el intercostal derecho y estaba encapuchado.

Al cabo de un rato llegaron unas personas corriendo, venían de la misma comunidad de Macuto y le quitaron la capucha al joven, resultó ser su familiar un adolescente de 15 años de edad, quien no trabajaba y según sus padres trabajaba como obrero de la construcción junto a él, indicó que habría salido en la noche de su casa y no supo más de él.

Testigos indican que además de la capucha, su familia le quitó un arma de fuego que cargaba el joven al nivel de la cintura y fue escondida, antes que llegara el Cicpc para hacer el levantamiento del cadáver.

Corresponsalía Lara.

CACTUS24 (28/07/17).

<http://www.elinformador.com.ve/2017/07/29/disparo-le-sego-la-vida-a-joven/>

Disparo le segó la vida a joven



REDACCIONELINFORMADOR/RafaelCastillo.- De un certero disparo en su lado izquierdo que le perforó hasta salir por el derecho, ultimaron a un adolescente al amanecer de este viernes, en un hecho bastante confuso que vienen investigando las autoridades respectivas.

El cadáver del adolescente, de nombre Llohander Marcial Rojas Colmenárez, cuya residencia la tenía fijada en el sector El Molino, parte alta del barrio Macuto, parte sur de la ciudad de Barquisimeto, vía a Río Claro, fue localizado a eso de las 6:00 de la mañana de este viernes en las cercanías del Puente Macuto, parte baja de la Pasarela. El jovencito estaba boca abajo, tenía puesta una capucha de color rojo y supuestamente cargaba consigo un facsímil de arma de fuego, vestía franela gris y pantalón jean negro y calzaba zapatos deportivos también negros.

Se supo que una vecina de la zona transitaba por el sector y al observar tendido boca abajo al muchacho pensó que se había quedado dormido y en consecuencia trató de despertarlo, pero todo fue imposible y al notar la presencia de un funcionario de la policía que se desplazaba en una moto lo alertó y entre ambos quisieron despertarlo, pero se percataron que estaba muerto y había manado sangre por un costado.

Ante ello, el funcionario se comunicó con la central de la Policía Municipal por lo que una unidad de ese cuerpo llegó al sitio y de inmediato reportó la muerte de Llohander Marcial al CICPC. Una comisión del eje de Homicidios hizo acto de presencia en el sitio y tras recabar pesquisas y enterarse de que la capucha le había sido retirada así como el facsímil, levantó el hecho como un caso común, atraco frustrado por parte del adolescente y no por efectos de protestas en la zona, por una serie de características, aun cuando no descartan otras hipótesis.

Hablan vecinos Algunos vecinos del sector admitieron que durante la noche del jueves se produjeron detonaciones en el Puente Macuto, pero en horas tempranas, y no determinaron alguna versión que diera cuenta de "alguien muerto", por lo que deducen que el homicidio del adolescente pudo ser al amanecer del viernes, tomando en cuenta que su cuerpo fue localizado a las 6:00 de la mañana, por que de lo contrario, los manifestantes lo hubiesen auxiliado y llevado al hospital aunque hubiese fallecido.

Familiares

En el sitio donde estaba el cuerpo del muchacho se encontraban sus familiares, entre ellos su madre Adonica Colmenárez y su padrastro Héctor Cuicas, quienes destacaron que Llohander trabaja la construcción con su propio padre, aparte de que no era un muchacho con problemas de ninguna índole ni registraba antecedente alguno.



Nombres y apellidos

**JOSÉ FÉLIX
PINEDA MARCANO**

Categoría

**VÍCTIMAS DE SICARIATO
[EJECUCIÓN] (CAÍDOS ENTRE
EL 28 DE JULIO Y EL 03 DE
AGOSTO)**

Edad

39

Género

M

Ocupación

PROFESIONAL

Fecha del deceso

29/07/2017

Estado - Municipio

ARAGUA / GIRARDOT

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El candidato a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), por el estado Bolívar, se encontraba en su residencia ubicada en el sector Brisas del Sur Tres junto a familiares y amigos cuando dos personas portando armas de fuego irrumpieron en el lugar, sometieron a los presentes y los despojaron de sus pertenencias, reseñó el un boletín de prensa del Ministerio Público (MP) fechado el 30/07/17. La misma fuente agregó que "lo dejaron en la sala de la casa, mientras que al resto de las personas las llevaron a una de las habitaciones". Posteriormente, "le propinaron varios disparos que le causaron la muerte de manera inmediata".
- El suceso se produjo un día antes de las elecciones a la ANC.
- El MP comisionó a la fiscal 4ª del primer circuito de la entidad, María Pérez, para investigar el deceso del abogado.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17329851



Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al F
-----------	-------------	---------------	-------------	---------------

Caracas, martes 1 de agosto de 2017

Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público comisionó a la fiscal 4ª de Ciudad Bolívar para investigar muerte de abogado

El hecho ocurrió en horas de la noche de este sábado 29 de julio

El Ministerio Público comisionó a la fiscal 4ª del primer circuito del estado Bolívar, María Pérez, para investigar la muerte del abogado José Félix Pineda Marcano (39), ocurrida la noche de este sábado 29 de julio en su residencia ubicada en el sector Brisas del Sur Tres, municipio Heres de Ciudad Bolívar.

En tal sentido, la fiscal coordina las experticias y diligencias de investigación que actualmente ejecutan los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, orientadas a determinar las responsabilidades penales derivadas de este hecho.

Según información preliminar, en horas de la noche de este sábado, Pineda Marcano se encontraba en su residencia junto a familiares y amigos cuando dos personas portando armas de fuego irrumpieron en el lugar, sometieron a los presentes y los despojaron de sus pertenencias.

Luego al abogado lo dejaron en la sala de la casa, mientras que al resto de las personas las llevaron a una de las habitaciones.

Posteriormente, al hombre le propinaron varios disparos que le causaron la muerte de manera inmediata.

30/07/2017

JPH

IMAGEN NO DISPONIBLE

Nombres y apellidos

**MARCEL EDUARDO
PEREIRA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

38

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

29/07/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público
DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El hombre se encontraba en horas de la noche en la población de Chiguará. En ese lugar se producían protestas por el rechazo al proceso electoral constituyente que se desarrolló el 30/07/17, cuando "recibió un impacto por arma de fuego en la cabeza y falleció en el lugar", reseñó el portal *diariodelosandes.com*.
- En su cuenta oficial en Twitter, el Ministerio Público informó que fue comisionada la Fiscalía 13° para investigar su muerte.

<http://diariodelosandes.com/index.php?r=site/noticiaprincipal&id=7590>

LosAndes

Contactos

Valera: (0271) - 2210255 / 221
 Mérida: (0274) - 9356004 / 935
 San Cristóbal: (0278) - 347

Inicio
Trujillo
Táchira
Mérida
Columnas
Especiales

Facebook Google+ Twitter Print Instagram Email

DLA - SUCESOS | 30/07/2017 | 9:40 PM

Entre la noche del sábado y la mañana de este domingo

Cinco muertos en Mérida durante las protestas



Los dos cuerpos quedaron tendidos sin vida dentro de la institución educativa en San Jacinto, Mérida

Gráficas: Cortesía

*** Dos personas murieron en Chiguará, una en Tovar y dos en Mérida. El Cicpc investiga

Judith Vega/Wendy Molero -

Las fuertes protestas que se registraron en el estado Mérida entre la noche del sábado y la mañana de este domingo dejaron el saldo de cinco personas muertas en tres municipios.

Los primeros hechos violentos se registraron la noche del sábado en la población de Chiguará, municipio Sucre del estado Mérida.

Allí se originó a primeras horas de la noche una situación irregular entre pobladores y colectivos, que dejó el lamentable saldo de dos personas muertas y varios heridos.

Uno de los occisos fue identificado como Marcel Eduardo Pereira, de 38 años, quien recibió un impacto por arma de fuego en la cabeza y falleció en el lugar, mientras que José Anibal Monsalve Gutiérrez, de 31 años, recibió un disparo en el abdomen y otro en la cabeza, falleciendo alrededor de las 11:00 de la noche del sábado.

La información corrió como pólvora a través de las redes sociales, siendo confirmadas posteriormente.

El enfrentamiento entre residentes y colectivos se produjo ante la negativa de los chiguarenses de aceptar las elecciones para la Constituyente, posición asumida desde el viernes.

Igualmente afirmaron que los colectivos llegaron a la población de Chiguará en compañía de funcionarios de la Policía de Mérida y de Arón Varela, alcalde del municipio Sucre.

El ambulatorio de la comunidad fue insuficiente para atender la cantidad de heridos, por lo que algunas personas debieron contribuir en esa tarea, habilitando espacios en sus hogares.

Los mataron dentro de una escuela

Aproximadamente a las 4:30 de la madrugada de este domingo, dos personas fueron asesinadas en el interior de la Unidad Educativa Simón Rodríguez, conocida como La Granja, ubicada en el sector San Jacinto, parroquia Jacinto Plaza del municipio Libertador del estado Mérida.

Los fallecidos fueron identificados como Eduardo Ramón Olave Parra, de 39 años y Ángel Yordano Méndez Sánchez, de 28 años, residiendo en el sector, quienes no portaban ningún tipo de arma.

De acuerdo a información de los vecinos, las víctimas se encontraban manifestando en las adyacencias de la unidad educativa, cuando fueron abordados por sujetos desconocidos quienes los ingresaron al interior de la misma para posteriormente efectuarle múltiples disparos que le causaron la muerte.

En Tovar

La quinta víctima se registró en horas de la mañana de hoy en el sector El Llano de la población de Tovar. El hombre fue identificado como José Fernando Sánchez Sánchez de 24 años, quien recibió un tiro en el abdomen.

Sánchez fue herido - según testigos - a quemarropa en las cercanías del Hotel Alcar ubicado en la avenida Táchira, mismo sitio donde recibió la atención médica brindada por integrantes de Primeros Auxilios ULA Tovar, quienes lo trasladaron hasta el Hospital II San José. Desde el hospital fue referido a la Clínica Cernica, lugar donde falleció.

A primeras horas de la mañana en Tovar se suscitaron fuertes enfrentamientos en diferentes sectores. Los manifestantes colocaron barricadas en casi todas las esquinas del centro. Denunciaron fuerte represión por parte de los organismos de seguridad del estado, durante las cuales resultaron heridas de bala siete personas, entre ellas un oficial de la PNB, quienes fueron trasladados a clínicas privadas en la ciudad de Tovar.

El oficial de la PNB, Franklin Bolívar, presentó una herida en el maxilar inferior con salida en la región occipital, por su estado crítico fue trasladado de emergencia desde Tovar hacia Mérida en un helicóptero de la GNB bell ranger 412.

Aumentan las cifras

Con el fallecimiento de estos cinco hombres, las cifras de muertos en el marco de las protestas registradas desde el primero de abril aumenta a 15 en el estado Mérida.

Los cadáveres fueron levantados por comisiones del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, organismo que comenzó las pesquisas para dar con la identidad y paradero de los homicidas.

Todos los cuerpos fueron trasladados a la morgue del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes.

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/891671092213022721>

Ministerio Público
@MPvenezolano

Siguiendo

#AHORA Fiscal 13° de Mérida investiga muerte de Marcel Pereira (38) durante una manifestación el 29/7 en la población de Chiguará **#30Jul**

10:45 - 30 jul. 2017

246 Retweets 54 Me gusta

Profile icons of users who interacted with the tweet.



Descripción del caso

- El joven de 19 años de edad, se encontraba en una manifestación antigubernamental, en la carrera 4 del sector San Vicente, en La Grita, del estado Táchira, donde perdió la vida por un disparo en la región ocular derecha. Falleció poco después en el hospital de esa localidad, según reseñó el portal web del *diariodelosandes.com*, el día 31/07/17.

Nombres y apellidos

**WILMER SMITH
FLORES CARRASCAL**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

19

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

29/07/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / JÁUREGUI

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

https://www.diariodelosandes.com/index.php?r=site/noticiasecundaria&id=51125

Compartir en pocas horas

Cicpc investiga las muertes de siete personas durante manifestaciones anti gubernamentales

Aprenda Inglés Gratis
Venezolanos obtener lecciones diarias fáciles. Obtenga sus clases por correo electrónico.
Aprenda Inglés

Las más Leídas

1. El medio andino en Cúcuta tras ataque de expuestor colectivo
2. José Gustavo Larín muere con una venenosa en la boca
3. Aumento a 8 la cifra de personas asesiadas en este 30 de Táchira
4. Reportar múltiples ataques de personas armadas en varios sitios de Táchira
5. Repulamos campaña de desmpeño en contra de Diario de Los Andes
6. A poco ascendió la cifra de sus últimos fallecidos en Táchira
7. Centros de votación en San Cristóbal reportaron pocos electores
8. Muertes más de 20 heridos y dos desaparecidos en violencia en 30 de Táchira
9. San Cristóbal amenaza "tomada" por funcionarios de la GNP
10. Patrón de Cúcuta decreta tres días de duelo en San Cristóbal por asesinato ocurrido en Táchira

@diariodelosandes
Fotos por @comunicacion

En la población de La Grita, municipio Jauregui se reportó la muerte de un efectivo militar, adscrito al Plan República y de un civil, que fueron trasladados a la Morgue del HC por comisiones del Cicpc. Se les encontró heridos de arma de fuego.

Entre los fallecidos están dos adolescentes de 14 y 18 años de edad que en Copacabana y San Cristóbal, recibieron impactos de bala de manos de desconocidos cuando se encontraban cerca de sus residencias. Cicpc practicó inspección en lugar donde las víctimas fueron baleadas, se entrevistaron con testigos y se detuvo evidencia.

Detectives trabajan con los nombres de algunos sospechosos, que pudieran ser detenidos en las próximas horas tras coordinaciones con el Ministerio Público

Armando Hernández.

Con el fallecimiento en una de las salas de Emergencia del Hospital Central de San Cristóbal, de una adolescente de 15 años, herida de bala en las manifestaciones de Plaza Venezuela, en La Concordia, aumenta a siete el número de personas que perdieron la vida durante los hechos de violencia ocurridos el pasado domingo, en medio de manifestaciones anti gubernamentales, que se registraron en diversas secciones del estado Táchira.

Información sobre el particular fue dada a conocer por funcionarios destacados en nuestro primer centro asistencial, basta donde fueron trasladadas las víctimas, por detectives del Cicpc, para las respectivas autopsias.

Los fallecidos

La racha de muertos ocurridos en horas de la mañana y tarde del domingo, se suma a otros fallecimientos ocurridos el día anterior y que cobraron la vida de un Coronel retirado de la Guardia Nacional en Ajiña y un joven deportista en el sector Monterrey de Los Ríos, entre otros.

Las personas fallecidas el domingo quedaron identificadas como Luis Eduardo Ortiz, venezolano de 18 años de edad, estudiante de quinto año de licenciatura en el Liceo Luis López Méndez de Táchira y herido a causa de un disparo en el costado izquierdo, que recibió durante una manifestación que se estaba realizando en el sector conocido como El Aguajale, vía principal de Táchira, municipio Cárdenas, y hijo de existir en el Hospital Central de esta ciudad.

En este mismo sector fue asesinado el ex funcionario de la Policía estatal Alberto Rosales (19), con un disparo de arma de fuego que recibió mientras se encontraba con el menor de su residencia, cerca de donde ocurrió la manifestación.

Familiares del ex funcionario explicaron que este intentó salir al balcón para observar lo que estaba ocurriendo en la calle, pero estaba aún en el interior de la casa cuando fue impactado por una bala y murió en el Hospital General de Táchira, conocido como Fundahosta.

Familiares de los heridos y personas que se encontraban en el lugar, coinciden en declarar que los disparos que causaron la muerte de estas dos personas, fueron realizados por sujetos que se desplazaban en motocicletas y accionaron armas de fuego.

Dos fallecidos en La Grita

En la población de La Grita, municipio Jauregui, también se reportaron otras dos muertes, entre las cuales está el joven Santiago del Aguado, adscrito al Plan República, herido en la cabeza, quien se encontraba de servicio en un centro de votación electoral ubicado en el Liceo Militar, cuando se hicieron presentes varias personas que exigían el cierre del referido centro que se encontraba bajo custodia militar.

Los servicios al fallecido comenzaron buscar refugio en lugar seguro, pero Santiago Rosales recibió un disparo en la cara que le costó la vida. Se dijo que uno de los manifestantes habría disparado contra el Sargento.

El segundo caso ocurrió en la carrera 4 del sector San Vicente, en La Grita, donde perdió la vida por un disparo en la región ocular derecha, Wilmer Smith Flores Camposal (19), quien se encontraba en una manifestación anti gubernamental.

Se denunció que dicha manifestación fue permitida por efectivos de la Policía Nacional Bolivariana y que uno de los oficiales habría disparado directamente contra el joven, que falleció poco después en el Hospital de esa localidad.

Ambos cadáveres fueron trasladados a la Morgue la madrugada del domingo por comisiones del Cicpc.

Otros fallecidos

En la Morgue del Hospital Central, se informó de igual manera la muerte de otros tres jóvenes, entre Ricardo Peña (apodado 19), quien en el reparto respondió a causa de herida de bala que sufrió cuando participó en una manifestación en la avenida Bolívar, en La Concordia. Se esperaba que el supeinte homicidas era el responsable de este crimen.

Los adolescentes muertos, Adrián Smith R. S. (14), falleció en el sitio a causa de impacto de bala en la cabeza, en un hecho ocurrido cerca de su residencia, en el sector El Calvario, en Copacabana, Libertad, poco después que saliera de su casa y desconocidos dispararon contra personas.

Carolina de Jesús M. de 15 años, murió en horas de la mañana de este lunes en el Hospital Central, a donde fue trasladada en vehículo particular, tras resultar herida de arma de fuego, en hecho ocurrido en las manifestaciones de la Plaza Venezuela, en La Concordia.

Familiares de la joven manifestante que los hechos ocurrieron el pasado domingo cuando la muchacha salió de su residencia en la parte alta del barrio Las Margaritas hasta el sector Plaza Venezuela, cerca del cuarte militar, donde se propiciar se había quedado accidentado. Llevaban hasta un taxi para renovar y fue cuando pasaron sujetos en motocicletas que dispararon indiscriminadamente, causando herida a varias personas.

Investigación policial

Los siete casos de homicidio se encuentran bajo investigación por parte de funcionarios de la División Contra Homicidios del Cicpc – Táchira, que entre sus primeras diligencias practicó inspección en cada uno de los escenarios de los fatales acontecimientos, incluyendo planimetría, colección de evidencia y trayectoria balística, entre otras.

Este trabajo también incluye entre otros, los fallecimientos del Civil, retirado de la Guardia Nacional Bolivariana, Eduardo Rodríguez Gil (19), quien recibió un disparo de bala en la región inguinal, cuando se encontraba en una manifestación en el sector de El Juncal, municipio Cárdenas y del joven deportista José Gustavo Larín Vilalón (19), quien falleció, durante una protesta cerca del "Alberto Adrián", en el sector de Monterrey.

En ambos casos se responsabiliza a efectivos militares adscritos al Plan República, que cumplan labores de custodia en centros de votación.

Pese a que las autoridades no han emitido opinión sobre las investigaciones, se supo que en algunos de los casos se cuenta con nombres de presuntos responsables, que serían detenidos una vez que se hagan las coordinaciones con el Ministerio Público.

José Gustavo Larín Vilalón, asesinado en el sector Monterrey, cerca del instituto Alberto Adrián.

SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

A. S. R. S.

Categoría

VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)

Edad

13

Género

M

Ocupación

ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN
BÁSICA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / LIBERTAD

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven se encontraba en Capacho Viejo, cuando habría perdido la vida tras recibir un impacto de bala en la cabeza, en medio de las protestas que se desarrollaban en la localidad, reseñó *noticiaaldia.com*.
- José Rodríguez, padre la víctima, había aconsejado muchas veces al menor de sus cinco hijos, que no se metiera en manifestaciones; sin embargo, media hora después, alrededor de las 2 de la tarde, una de sus hijas llegó corriendo con la noticia que marcaría a su familia: "Adrián está tirado en la calle, le dispararon". Relató *efectococuyo.com*, el 31/7/17.
- "Era la primera vez que Adrián se acercaba a una manifestación", aseguró el secretario sindical del partido Acción Democrática (AD), Carlos Machado, a la misma fuente.
- El hecho se produjo, en el marco de los disturbios generados a raíz de las protestas convocadas por la oposición contra las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente.

<http://noticiaaldia.com/2017/07/asesinado-capacho-viejo-tachira-nino-14-anos/>

Julio 30, 2017 - 4:34 pm

Nacionales | sucesos

Asesinan a niño de 14 años durante manifestación en Capacho Viejo, Táchira



Adrián Rodríguez, es el nombre del chico de 14 años que perdió la vida este domingo 30 de julio en medio de las protestas que se desarrollan en la localidad de Capacho Viejo, Táchira.

El joven habría perdido la vida tras recibir un impacto de bala en la cabeza. Vecinos denunciaron fuerte arremetida de las fuerzas de seguridad en el sector, hasta el momento se desconocen mayores detalles del suceso.

En redes sociales difundieron imágenes del cuerpo del menor inerte en medio de un charco de sangre. El periodista Miguel Ángel Rodríguez, así como otros dirigentes se hicieron eco para difundir la información.



Seguir

#URG
Entre
los
asesin

<http://efectococuyo.com/principales/la-bala-que-mato-a-adrian-rodriguez-salio-de-la-misma-escuela-donde-estudio-primaria>

La bala que mató a Adrián Rodríguez salió de la misma escuela donde estudió primaria

El 04.07.17 por: [Diana Rivas Rodríguez/Univision](#)



Fuiste un niño, ¿no? Rodríguez dejó a su hijo en su casa, mientras salía a trabajar en un taller en las cercanías, mientras en Capacho Viejo, municipio Libertad estado Táchira, se reunía una multitud en la **Constituyente** el pasado domingo 30 de julio, que terminó la en disturbios y tiroteos.

Se fue confiado, tranquilo, había acompañado muchas veces al menor de sus cinco hijos, que no se metió en manifestaciones; sin embargo, media hora después, a las 12 de la tarde, una de sus hijas llegó corriendo con la noticia que marcaría a su familia: "Adrián está tirado en la calle, le dispararon".

"En un descuido salió y pasó lo que pasó", contó para **El Nueve** el padre de Adrián Rodríguez, el abuelo de 75 años que no iba a trabajar en la escuela, durante un día en las cercanías de un centro electoral el pasado domingo, durante la elección de los miembros de la **Asamblea Nacional Constituyente (ANC)**.

Allí iba a acabar de terminar la primaria y esperaba comenzar el bachillerato, para poder estudiar y convertirse cuando grande, en detective del **Cuerpo de Investigaciones Científicas, Forenses y Criminalísticas (CICPC)**, pero como todo, disparado desde la misma escuela en la que estudió primaria, acabó con su sueño en el acto. "Le dispararon en la herida", informó un familiar.

"Él quería ser del CICPC, por lo que yo le decía que le echara pluma, que estudiara, que mientras yo estuviera vivo lo apoyaba, pero me lo quitaron antes de que me pasara", contó el padre desde el velorio de su hijo este lunes 31 de julio.

Una familia con historia política

La familia Rodríguez pertenece al clan de Simón Fedaratti, es una familia grande con trayectoria. José Rodríguez es abogado de oficio y militante del Partido Social Cristiano (PSC) y alguien que participó activamente en actividades de apoyo social. Su hijo continuó la tradición hasta su violento fallecimiento.

Adrián, aunque era tímido, participaba en eventos de la comunidad. Cuando realizaban jornadas de limpieza, él participaba, le mismo que en actividades culturales y en eventos tradicionales, aseguraron sus vecinos.

Los Rodríguez son conocidos y apreciados por muchos de los habitantes de Capacho Viejo por su trabajo social, por lo que miembros de la comunidad, se organizaron para recolectar dinero para el velorio del niño, puesto que sus padres son personas de pocas recursos.

"Profesores, comerciantes, transportistas y hasta la Iglesia de la parroquia colaboraron para recaudar los fondos", contó Machado. El padre de Adrián, junto a la madre de su hijo y otros 50 personas, fueron por las calles de Capacho Viejo pidiendo dinero para el velorio de su hijo.

La madre de Adrián, así como sus familiares, se mantuvo según personas en el velorio, llorando en silencio la muerte del menor de sus hijos, a quien no podrá ver ni abrazar nunca más.

Candidato Constituyente involucrado en tiroteo

Durante todo el día se reportaron disparos en la localidad, civiles armados junto a funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) presuntamente acorralaban sus armas contra la población que buscaba habilitar el centro electoral, al considerar que los comicios eran ilegales.

"Fue la primera vez que Actúan se movieron a una manifestación", contó para **El Nueve** Carlos Machado, secretario general del partido Acción Democrática (AD) en el municipio, quien dijo que él y sus Capacho Viejo, maró los Indígenas, hubo 8 heridos de bala. Según el dirigente, **grupos de civiles armados relacionados con el gobierno nacional**, entre ellos las autodefensas, rifles de asalto R15 y fusiles automáticos, ligeros (FAL), acompañados de castrenses.

"Entre los que disparaban estaba un candidato Constituyente, Oscar Sánchez", señaló Machado, quien acusó al **chelemano** y a los **cuervos de seguridad**, de los hechos acontecidos en la población, en la que falleció Adrián, quien había cumplido 15 años el pasado 3 de julio.

Los heridos no fueron llevados a centros de salud, porque temían que, si los llevaban allí, los cuerpos de seguridad los asesinarían y los acusaban de ser los organizadores de los hechos violentos. "Parafarmacia de la cruz verde y enfermeras nos ayudaron a atender a los heridos. No los llevaron a ningún hospital por miedo a las represalias", señaló Machado, quien tiene 30 años de experiencia como funcionario del ministerio de salud.

El sindicalista dijo que el centro electoral fue saqueado por los irregulares, con la intención de volver a los constituyentes, pero como la escuela de un momento cuando manifestaron se refugió a las polizas de Nicolás Maduro. "Aunque nos dispararon, vamos a seguir luchando contra la dictadura. Yo, seguiré en la calle por mis hijos y mis amigos", declaró.

Según el **Hito Social** (HS), diez personas fallecieron durante el proceso electoral en el contexto de la protesta, entre los que se encuentran dos menores de 18 años, ambas muertes ocurridas en el estado Táchira.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17332204

Caracas, martes 1 de agosto de 2017

Buscar...

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público investiga la muerte de 10 personas durante manifestaciones este 30 de julio

Cuatro de los casos son en materia de Derechos Fundamentales

El Ministerio Público investiga la muerte de 10 personas, ocurridas en el país este domingo 30 de julio, durante manifestaciones en los estados Lara, Mérida, Sucre, Táchira y Zulia.

De la cifra de fallecidos, cuatro ocurrieron en Táchira, tres en Mérida, uno en Lara, uno Sucre y otro en Zulia, de los cuales cuatro casos los llevan fiscales de Derechos Fundamentales, cuatro de Delitos Comunes y dos de Protección Integral de la Familia.

Vale señalar que de ese número de víctimas, dos eran adolescentes de 13 y 17 años, así como un funcionario de la Guardia Nacional Bolivariana.

Los fallecidos fueron identificados como Ronald Ramírez Rosales (Sargento Segundo de la GNB), José Cárdenas, y dos adolescentes de 13 y 17 años (Táchira), Angelo Méndez y Eduardo Olave, José Sánchez (Mérida), Luis Zambrano (Lara), Ricardo Campos (Sucre) y Haider Ocando (Zulia).

Por su parte, la cifra de personas detenidas asciende a 19 por delitos electorales y 39 por manifestaciones, para un total de 58.

En tal sentido, han sido comisionados fiscales nacionales y regionales, quienes coordinan las actuaciones que ejecutan expertos e investigadores adscritos a diversas dependencias del Ministerio Público para determinar las responsabilidades penales correspondientes.

También se coordinan las diligencias que efectúa el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

El Ministerio Público lamenta profundamente la muerte de estas personas y ratificamos nuestro compromiso de actuar apegados a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes para establecer las responsabilidades de estos hechos. Asimismo, reiteramos el llamado a la tolerancia, la sindéresis, el diálogo y la reconciliación, por el bienestar de la sociedad en general.

30/07/2017

JPH

Dirección: Edificio Sede Principal del Ministerio Público,
Esquinas de Misericordia a Pele El Ojo Avenida México, Caracas, Venez
Teléfono (58+ 212) 509 7244 / 509 7464.
Rif: G-20000032-5
Escríbanos a ministeriopublico@mp.gob.ve



Nombres y apellidos

ALBERTO ROSALES

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGOS
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

52

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / CÁRDENAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El ciudadano trató de asomarse al balcón de su residencia en Tucapé, cuando “una bala perdida le alcanzó el brazo y le perforó el pulmón” relató Maribel cuñada de la víctima, al diario de *Los Andes*.
- El hecho se produjo, en el marco de los disturbios generados a raíz de las protestas convocadas por la oposición contra las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente.

https://www.diariodelosandes.com/index.php?r=site/noticiaprincipal&id=7600

DE LA INFORMACIÓN | 18/06/2017 | 9:41 AM

Los últimos acontecimientos mantienen a la colectividad asombrada y atomizada

Al menos 18 fallecidos han dejado más de 100 días de protestas en Táchira



Gráficas: Rosalinda Hernández

Los últimos acontecimientos en Táchira mantienen a la colectividad asombrada y atomizada ante lo sucedido durante la elección a la Asamblea Nacional Constituyente. Las escenas de civiles armados portando armas en fuego y disparando a quienes manifestaron, quedaron marcadas en la mente de quienes salieron a protestar el pasado domingo. La cifra de fallecidos en casi 120 días de protesta en la entidad se ubicó en 18 muertes, en su mayoría jóvenes.

Rosalinda Hernández.

Durante la noche del domingo 30 de julio, ingresó a la emergencia del Hospital Central de San Cristóbal, Daniela Iturrutzu de 15 años, con un diagnóstico de proyección en la cabeza. La menor de edad se convirtió en la investigada de este lance en la víctima número siete de los cámbios en el contexto de las protestas en Táchira, aunque ella no se encontraba manifestando.

Familiares y amigos de la joven comenzaron a El Estímulo, que ella se su parang formaban parte en las protestas que se desarrollaban en la zona de la Plaza Venezuela en San Cristóbal.

"Sabían por unas de las vecinas. No estaban protestando. Ellos iban a auxiliar al papá del esposo que se había quedado accidentado con el carro. Eso ocurrió a las 8:30 PM aproximadamente. Todo estaba tranquilo y quemaban cauchos", dijo un vecino que pidió resguardo de su identidad.

Nació que un grupo de más de 30 hombres, "vestidos de negro, encauchados con armas como de guerra disparaban por todas partes en las paredes y en los postes pegaban los tiros. Ella cayó ahí, iba inconsciente y cuando la alzamos vimos la masa encorralada".

"No sé quién le disparó porque yo estaba en mi casa resguardada. Todo lo que ha pasado es muy doloroso. Venezuela de luto y ellos celebrando y todos los que matan son niños. Uno ya no puede hacer porque si se pone a hablar mal de gobierno lo tachan y lo hacen preso o lo matan. Dios quiera que el alma de esta niña ayude a que se haga justicia y Venezuela cambie", dijo una amiga de la familia que lamentó la muerte de Daniela.

Más tarde, pasado el mediodía del lunes 31 de julio, Antonio Rodrigo Labrador, de 28 años pasó a ser el número ocho de la lista de fallecidos. Su deceso se produjo en un centro asistencial de la ciudad de Cúcuta, hecho confirmado por el alcalde de la localidad, Alejandro García.

El joven que se desempeñaba como trabajador de una empresa en la frontera población de Ureña, había sido trasladado la tarde del domingo a la ciudad colombiana luego de recibir un disparo durante las protestas que se desarrollaban en el lugar para rechazar las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

El balance presentado por el acadé fronterizo señala que durante la jornada del pasado domingo cuatro personas resultaron heridas por armas de fuego, entre las que se contabilizó una menor de 10 años que fue operada y está fuera de peligro.

"Los heridos por perdigones y piedras son incalculables porque fueron muchos. Pero la gente se resguarda, no sale o no va a los centros asistenciales de aquí porque el dolor entra y se los lleva".

Una promesa del fútbol

Ender Peña falleció la noche del domingo, tras haber sido alcanzado por un proyectil cuando protestaba en la avenida Rotaria de San Cristóbal en la tarde del mismo día. A pesar de los esfuerzos médicos por salvarle la vida, no pudo soportar la operación.

El padre del muchacho se notó muy afectado por su muerte, "tuve dos hijos y los dos ya se murieron", dijo con voz apagada y mirada perdida.

El había tratado por todos los medios de disuadir al joven para que no saliera a protestar.

"Discutió duro con él pero de nada lo valió porque igualito se fue a la calle. No lo pude detener. Él siempre salió a protestar se ubicaba en primera fila. Él respaldó a cada rato que no viviera en dictadura y que no le importaba morir defendiendo la libertad", dijo.

María José Salcedo, amiga cercana de Peña, declaró que se trataba de un integrante de una banda como lo dijeron las autoridades.

"Él fue muerto por un disparo de fusil de unos francotiradores que estaban en la avenida Rotaria. Él protestaba porque no quería que se diera la Asamblea Constituyente", señaló.

Ender era habitante de una populosa zona de la ciudad en donde fue velado. Era futbolista y pertenecía al club de la Lotería del Táchira y estaba próximo a firmar con el Deportivo Táchira.

Sobre su atado reposaba un balón de fútbol y la camiseta de su equipo. Había tristeza en la funeraria y la presencia de jóvenes portando la medalla de grado de bachiller que floraban su muerte se apocaba del lugar.

Un ex policía también cayó

Hubo historias de los años de edad murieron mientras trabajaban en el balón de su residencia en Tucupé, municipio Cárdenas, a 20 minutos de San Cristóbal.

Fueron demasiados tiros lo que hubo en Tucupé, prácticamente una manada. Llegaron a matar al pueblo. Fue una batalla campal y mi cuñado iba al balón de su casa. Porque estaba dentro de la casa y una bala perforó la pared del techo y le perforó al pulmón", relató Maribel su cuñada.

Tratante de sacarlo y llevarlo a un centro asistencial pero las personas que estaban en el colegio de Tucupé, (Centro de votación marcado) para la Constituyente) no dejaron pasar la ambulancia y lo mató disparando, así que lo llevaron al hospital de Tucupé.

Rosario había sido funcionario de la policía del Táchira y se encontraba en condición de retiro desde hace 10 años. Actualmente tenía un carrón con el cual trabajaba haciendo viajes.

"Él no se metía con nadie, era buen padre de familia y buen ciudadano. Los temas políticos nunca los sacaba y nunca alegaba de todo lo que nunca permitían", comentó.

En el lugar donde ocurrieron los hechos no se observó ninguna protesta por lo que no se conoce qué "está pasando" ahí. Estaban desarmados", dijo Maribel.

Relató que "habían muchos disparos, las cáscaras, eran las mismas personas que exhibían en Santa Fruz y El Diamante. Campaban armas largas y también se veían tanquetas".

Hizo un llamado a los cuerpos de seguridad y al gobernador de la entidad, José Gregorio Vielma Mora, "gobernador ya pare esto. Siéntese, dialogue, se trata de la población del Táchira, un estado tan lindo, vamos a respirarlo, no podemos permitir que siga muriendo tanta gente, nosotros lo que queremos es paz".

Esto tienen que parar y hacerse justicia, ahora no va a haber justicia, solo la justicia divina, pero más adelante tiene que haberlo para todos las personas que mueren ayer, hoy y las que van muchos días atrás en Venezuela, puntualizó.

El diputado al Consejo Legislativo del Táchira, Gustavo Delgado hizo un llamado a los organismos internacionales para que "el régimen de Nicolás Maduro, no siga asesinando jóvenes. Tienen que dar credenciales y poner a la juventud que lucha por la libertad frente a sus regímenes dictatoriales. Es una lucha desigual porque el régimen usa las armas contra el pueblo por sus nobles ideas".

Tanto en las municipalidades de San Cristóbal como en Ureña fueron destruidos tres días de hoy según un informe de los cadáveres y se movió a la población a jurar al país con nacional a medida así.

Dos niñas motorizadas perecen en...

Cuatro muertos en múltiple colisión

Dos personas fallecieron en accidente de...

Trasladan a jóvenes tachirenses a...

Accidente vial dejó 5 millares muertos en La...

"Fui una mujer utilizada para tener un hijo"

Atropadas en Ejido "Las chicas malas"

Las más Leídas

1. El misero rey en Colón trae ataque de suspetos colectivos
2. José Gustavo Leal soñaba con una Venezuela en libertad
3. Aumenta a 6 la cifra de personas asesinadas este 30 en Táchira
4. Reportan múltiples ataques de personas armadas en varios sitios del Táchira
5. Repudiamos campaña de desprestigio en contra de Diario de Los Andes
6. A ocho ascendió la cifra de los últimos fallecidos en Táchira
7. Centros de votación en San Cristóbal registraron pocos electores
8. 8 muertos, más de 25 heridos y dos desaparecidos dejó violencia del 30 en Táchira
9. Patrulla de Cebsatux destruye tres días de salud en San Cristóbal por asonatas ocurridas en Táchira
10. San Cristóbal amenaza "tormenta" por funcionarios de la GNB

@diariodelosandes

Tweets by @diariodelosandes

Diario de Los Andes @diariodelosandes
 Freddy Cuevara: La dictadura tiene su tiempo contado bit.ly/2Z5AL1S

Diario de Los Andes @diariodelosandes
 Economía: Dólares en dólares de Venezuela caen a mínimos en 13 meses luego de sanciones EE.UU bit.ly/2Z580pU



Nombres y apellidos:

**ÁNGELO YORDANO
MÉNDEZ**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad:

28

Género:

M

Ocupación:

DESCONOCIDA

Fecha del deceso:

30/07/2017

Estado - Municipio:

MÉRIDA / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El ciudadano, junto a otra persona, presuntamente "intentaban sustraer material electoral de la Unidad Educativa Simón Rodríguez, ubicada en el sector San Jacinto", cuando "según testigos y las primeras versiones, efectivos del Plan República dispararon", reseñó el diario *El Universal*. El hecho se produjo en horas de la madrugada, previo al inicio del proceso electoral para elegir a las y los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente.
- Su madre, Cenaida del Carmen Sánchez, declaró que "ahí estaban tanto de un bando como del otro. Mi hijo estaba protestando y llegaron unos encapuchados en motorizados y vinieron y se lo cargaron y se lo llevaron y le quitaron la vida. Eso es lo que se yo, me lo contaron todos los vecinos que estaban ahí", precisó el portal www.caraotadigital.com.
- El diario *Últimas Noticias* reportó que "presuntamente fueron interceptados por pistoleros quienes los ingresaron al interior del mencionado centro educativo donde los tirotearon hasta causarles la muerte".
- La Fiscalía 13 de Mérida investiga el deceso.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/asesinadas-tres-personas-protestas-constituyente-merida_663525

Asesinadas tres personas en protestas contra la Constituyente en Mérida

Las muertes se registraron en distintos municipios cuando protestaban contra las elecciones de la Constituyente. Todos recibieron impactos de balas, se presume que de miembros de grupos colectivos.

1 Comentario 0 Compartir



30 de julio de 2017 12:00 PM

Actualizado el 30 de julio de 2017 12:18 PM

PARA COMPARTIR



Asesinadas tres personas en protestas contra la Constituyente en Mérida



Mérida. - Tres personas fueron asesinadas la noche del sábado y la madrugada de este domingo en diferentes municipios del estado Mérida cuando protestaban en contra de las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Pasadas las 10:00 de la noche del sábado, grupos de civiles armados dispararon a manifestantes que se encontraban en la localidad de Chaguará, municipio Sucre del estado Mérida. Hicieron a Marcel Pereira quien murió en el acto tras recibir un impacto de bala en la cabeza, mientras que Iraldo Gutiérrez quien fue baleado en el glúteo y se encuentra recluido en el Hospital Universitario de Los Andes (HULA).

En horas de la madrugada de este domingo murieron Eduardo Olave y Ángel Yordano Méndez cuando presuntamente intentaban sustraer material electoral de la Unidad Educativa "Simón Rodríguez", ubicada en el sector San Jacinto de la ciudad de Mérida.

Según testigos y las primeras versiones, efectivos del Plan República dispararon contra Olave y Méndez y huyeron del centro de votación.

Vecinos del populoso sector denunciaron que colectivos armados atacaron a la comunidad con disparos, infligiendo miedo en la población.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.



<http://www.caraotadigital.net/sucesos/el-testimonio-de-la-madre-de-angelo-mendez-asesinado-este-30jul-en-merida/>

El testimonio de la madre de Ángelo Méndez asesinado este 30jul en Mérida

Posted on 30 julio, 2017 by Jennyre Hernandez in Caracoli, Sucesos



Captura de pantalla



Jennyre Hernandez

Twitter: @jenny9411



"Mi hijo estaba protestando como venezolano y llegaron unos encapuchados motorizados, lo cargaron, se lo llevaron .y le quitaron la vida", contó Cenaída del Carmen Sánchez, madre de Ángelo Yordano Méndez Sánchez, asesinado durante las protestas en San Jacinto municipio Libertador, en horas de la madrugada, de este domingo.

"Yo debe de acabarse esto ya esta livena, le quitan los hijos a uno. **Le quitan la vida a las personas como que fueran unos animales. Que hagan algo, las personas no son perras, ni besuras para que la traten así**", expresó la madre de la víctima en una breve entrevista para **Careota Digital** desde el estado Mérida.

Méndez fue asesinado aproximadamente a las 2 de la mañana de este domingo, cuando presuntamente intentaba sustraer material electoral de la Unidad Educativa Simón Rodríguez, ubicada en el sector San Jacinto de la ciudad de Mérida.



Con reporte de Jades Delgado

<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/ocho-muertos-disturbios-focalizados/>

UltimasNoticias


MI CARACAS 450 años

POLÍTICA ECONOMÍA INTERNACIONALES SUCEOS DOMINIDAD DEPORTES ENTRETENIMIENTO TECNOLOGÍA OPINIÓN

Inicio > Sucesos > Ocho muertos durante disturbios focalizados

Ocho muertos durante disturbios focalizados

Al mediodía en La Grita (Tac) asesinaron de un tiro en la cara al sargento 2° de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Ronald Donny Ramírez Rosales (23)



20 julio, 2017 5:17 pm · Eligio Rojas · 1741 Visitas

ANC | sucesos | violencia

COMPARTIR: [f](#) [t](#) [G+](#) [e](#)

Eligio Rojas - Ocho personas murieron a tiros durante disturbios focalizados en cuatro estados, según reportes policiales. Mientras que a un candidato lo mataron en su casa la víspera de los comicios para elegir la Constituyente.

Al mediodía en La Grita (Tac) asesinaron de un tiro en la cara al sargento 2° de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Ronald Donny Ramírez Rosales (23). El uniformado se encontraba custodiando el liceo militar Jáuregui donde funciona un centro de votación que fue atacado por un grupo de escapuchados quienes lanzaron piedras y bombas Molotov. En medio de esa refriega el militar recibió un tiro en el pómulo del ojo izquierdo, según el acta del procedimiento.

El sargento 2° estaba adscrito al Destacamiento de Comandos Rurales N° 219 con sede en San Cristóbal.

En Cumaná (Soc) mataron de un tiro a Ricardo Campos, secretario juvenil de Acción Democrática en esa seccional. La información fue proporcionada por Henry Ramos Alvar, quien le achacó el hecho "al régimen". Campos fue herido durante una protesta que se desarrollaba en la calle Bolívar de Cumaná. La Fiscalía informó que por ese hecho imputará a los policías municipales José Castillejo Beu (26) y David Chacón Rivas (27).

La madrugada del domingo mataron a dos hombres que se encontraban junto a otros protestando contra las elecciones de la Constituyente en los alrededores de la Unidad Educativa Estatal Simón Rodríguez, que queda en el sector San Jacinto de Miranda (Mer), según fuentes militares.

Los fallecidos por arma de fuego son: Angelo Jordano Méndez Sánchez (28) y Eduardo Ramón Olive Ferrá (35). Presuntamente fueron interceptados por patrulleros carabes los ingresaron al interior del mencionado centro educativo donde los tiraron hasta causarles la muerte.

En el pueblo de Chiguará (Mer) asesinaron a Marcel Pereira (38) en medio de una protesta escenificada la tarde del sábado 20 de Julio.

Luis Zambrano (43) murió ayer tras recibir un balazo en la cabeza mientras se encontraba en una protesta en la calle 54 de Barquisimeto (Lar).

En Táchira reportaron el asesinato de dos adolescentes identificados como Luis Ortiz (17), tirozado en Tucapo (Tac) y Adrián Romero (18), ultimado en Capacho Viejo (Tac).

Mientras que en el sector Brisas del Sur III de Ciudad Bolívar (Bol), mataron a tiros el sábado 20-J a José Félix Pineda Marciano (38), quien era candidato a la ANC por el sector de las comunas. Dos pistoleros llegaron a su casa y le dispararon. Muró en el sitio.

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/891714207871373312>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo



#AHORA 1/2 Fiscalía 13^o de Mérida investiga muerte de Angelo Méndez (28) y Eduardo Olave (39), ocurridas este **#30Jul** tras una manifestación



13:36 - 30 jul. 2017

519 Retweets 65 Me gusta





Nombres y apellidos

**LUIS BELTRÁN
ZAMBRANO LUCENA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

43

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

LARA / IRIBARREN

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El 30 de julio, la víctima, quien también era deportista se encontraba en la calle 54 de la urbanización Obelisco al oeste de Barquisimeto, "cuando iba a un supermercado a comprar productos de higiene personal y recibió un impacto de bala en la cabeza". En el lugar se "produjo un enfrentamiento entre manifestantes y efectivos de la Guardia Nacional" por rechazo al proceso electoral constituyente, que se desarrollaba ese día. Vecinos que residen en la zona aseguraron "que no se encontraba manifestando y que al ser herido fue traslado al Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto, pero ingreso sin signos vitales", reseñó el portal www.radiofeyalegrianoticias.net.
- Por su parte la página web www.cactus24.com, indica que "era residente de la zona y cuenta una de sus hermanas que recién se había asomado". Informó que se ganaba la vida haciendo transporte escolar, era padre de tres hijos, dos menores de edad y pertenecía al grupo de Corredores del Oeste.
- El caso no está reflejado en el balance del Ministerio Público.

<http://www.radiofeyalegrianoticias.net/sitio/2017/07/atleta-pierde-la-vida-al-quedar-atrapado-en-enfrentamiento/>

radio  **noticias**
Venezuela Con Todas las Voces

INICIO LO ACTUAL REGIONES MUNDO ECONOMÍA RED DE OPINADORES RED INDÍGENA DEPORTES CONTACTO

PODCAST ENTREVISTAS RED DE EDUCACIÓN PROGRAMACIÓN

Atleta pierde la vida al quedar atrapado en enfrentamiento



Por Rosender Evies
julio 30, 2017 12:13

Artículos relacionados

- Gobernación del Delta bota a sus trabajadores por firmar
- La MUD no acatará sentencia del 20%
- "El CNE debe regular el tiempo de la constituyente y someter a referendo la nueva constitución" (+Audio)



Luis Beltrán Zambrano (43) perdió la vida en un enfrentamiento registrado en la calle 54 de la urbanización el Obelisco al oeste de Barquisimeto.

Según la organización Rescate Barquisimeto, el ciudadano recibió un impacto de bala por arma de fuego en la región occipital (cabeza).

Se pudo conocer que alrededor de las 10 de la mañana se produjo un enfrentamiento entre manifestantes y efectivos de la Guardia Nacional donde se registraron ráfagas de tiros. Zambrano quedó atrapado en la línea de fuego.

Vecinos de la zona residencial aseguran que no se encontraba manifestando y que al ser herido fue trasladado al Hospital Central Antonio María Pineda de Barquisimeto, pero ingresó sin signos vitales. Responsabilizan a la GNB.

Luis Zambrano era atleta del Club de corredores del Oeste y padre de tres hijos, entre ellos una niña atleta de la escuela de natación Delfines del Javier.

En el enfrentamiento resultaron heridas 4 personas más atendidas por Rescate Barquisimeto. Igualmente se registraron 13 heridos en enfrentamientos en el Parque El Cardenalito del este, uno de ellos perdió el ojo izquierdo por impacto de bala.

Por: *Joselyd Rodríguez Radio Fe y Alegría Noticias*

<https://www.radiofeyalegrianoticias.net/sitio/2017/07/en-lara-familiares-de-personas-asesinadas-rompieron-el-silencio-audio/>

radio  **noticias**
Venezuela Con Todas las Voces

INICIO LO ACTUAL REGIONES MUNDO ECONOMÍA RED DE OPINADORES RED INDÍGENA DEPORTES CONTACTO

PODCAST ENTREVISTAS RED DE EDUCACIÓN PROGRAMACIÓN

Familiares de personas asesinadas rompen el silencio (+Audio)

 Por Rosender Evies
julio 31, 2017 14:19

Artículos relacionados

- Dos fallecidos y más de 30 heridos dejó vuelco en carretera de Mérida
- MUD en Lara convoca a marchar este sábado (+ Audio)
- Evalúan plan de acción en contra de la inseguridad en la Troncal 6



La jornada de este domingo 30 de julio, se desarrolló en un contexto de enfrentamientos entre los diferentes cuerpos de seguridad (GNB, PNB, Conas y Polilara) y grupos de ciudadanos que protestaban en contra del gobierno en varias zonas de la entidad larensé.

Las manifestaciones dejaron el asesinato de dos personas que no se encontraban manifestando.

El primer ciudadano asesinado fue Luis Beltrán Zambrano (43) quien perdió la vida cuando iba a un supermercado a comprar productos de higiene personal y recibió un impacto de bala en la cabeza.

Luis Zambrano era atleta del Club de corredores del Oeste y padre de tres hijos, entre ellos una niña atleta de la escuela de natación Delfines del Javier.

Sus familiares dijeron a Radio Fe y Alegría Noticias que los responsables de la muerte de Luis Zambrano fueron efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana.

La segunda persona asesinada fue el señor Juan José Monges Páez (42 años) un trabajador de la construcción de la población de Aguada Grande en el municipio Urdaneta, quien pasaba por una zona de protesta y recibió un impacto de bala.

Magaly Pineda, esposa de la víctima, dijo a Radio Fe y Alegría Noticias que Juan Monges pasaba por una zona de protesta y recibió un impacto de bala.

Joselyd Rodríguez | Radio Fe y Alegría Noticias

<https://cactus24.com.ve/dos-fallecidos-lara-manifestaciones>



Inicio > Sucesos > Dos fallecidos en Lara por manifestaciones

Sucesos

Dos fallecidos en Lara por manifestaciones

Por Cactus24: Karina Peraza Corresponsalia Lara - 30 Julio, 2017



-Anuncios-

La jornada de protesta en contra del Gobierno Nacional cobra dos vidas en la entidad larense, ascendiendo a 19 las personas que han fallecido en este estado en contexto de manifestación.

La primera víctima fue Juan José Monges Páez (42) quien fue asesinado de un disparo en el pecho en la población de Aguada Grande, municipio Urdaneta.



-Anuncios-

CACTUS24 El Dato Noticioso
Ampliando nuestro equipo periodístico:
¡Buscamos corresponsales en todas las regiones del país!
Para más información Click Aquí

Según indican los pobladores vía telefónica es que a las 2 de la madrugada un grupo de manifestantes fueron atacar una institución de Aguada Grande que serviría como centro electoral para la ANC, los militares de Plan República salieron a dispersar a los manifestantes formándose una balacera en el lugar.

Un proyectil alcanzó la humanidad de Monges Páez, quien fue trasladado a un CDI, pero falleció, en el hecho otra persona resulto herida y además los militares no les quedó de otra que desalojar las instituciones educativas que servían como centro electoral. El segundo hecho fue en la urbanización Obelisco, ubicada en la calle 54, zona donde las manifestaciones y enfrentamientos con cuerpos de seguridad son constantes.

Vecinos denuncian que desde la 1 de la madrugada fueron asediados por grupos armados quienes disparaban a la zona, pero las barricadas no permitían su ingreso. En horas de la mañana comenzaron a llegar funcionarios de la GNB y en medio de sus ingresos, manifestantes enfrentaron a los uniformados quienes dispararon en repetidas oportunidades al ver que uno de los castrenses había sido herido.

En esa arremetida cayeron más de tres personas heridas de bala, entre ellos Luis Beltrán Zambrano Lucena (43) . El proyectil le dio en la cabeza fue trasladado a una clínica cercana, pero ingresó sin signos vitales.

La víctima era residente de la zona y cuenta una de sus hermanas que recién se había asomado, el fallecido se ganaba la vida haciendo transporte escolar, era padre de tres hijos, dos menores de edad y pertenecía al grupo de Corredores del Oeste.

Funcionarios del Eje de Homicidios del Cicpc Lara indagan ambos casos.



Nombres y apellidos:

**JUAN JOSÉ
MONGES PÁEZ**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE NO MANIFESTABAN
SEGÚN FAMILIAR O TESTIGO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad:

42

Género:

M

Ocupación:

TRABAJADOR

Fecha del deceso:

30/07/2017

Estado - Municipio:

LARA / URDANETA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

NO

Descripción del caso

- Este trabajador de la construcción "pasaba por una zona de protesta y recibió un impacto de bala", dijo a la emisora *Radio Fe y Alegría*, su esposa, Magaly Pineda.
- El hecho se produjo en la población de Aguada Grande, en el marco de los disturbios generados por la oposición que adversaba las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente que se realizaban ese día en todo el país.
- Según el portal *www.elpitazo.com*, la manifestación en la que perdió la vida Monges se produjo cuando un grupo de personas "intentó ingresar a la escuela que serviría como centro de votación".
- De acuerdo al diario *El Impulso*, "fue trasladado al seguro social Pastor Oropeza, centro de salud al cual le costó llegar por la gran cantidad de trancas en la zona".

<https://www.radiofeyalegrianoticias.net/sitio/2017/07/en-lara-familiares-de-personas-asesinadas-rompieron-el-silencio-audio/>

radio  **noticias**
Venezuela **Con Todas las Voces**

INICIO LO ACTUAL REGIONES MUNDO ECONOMÍA RED DE OPINADORES RED INDÍGENA DEPORTES CONTACTO

PODCAST ENTREVISTAS RED DE EDUCACIÓN PROGRAMACIÓN

Familiares de personas asesinadas rompen el silencio (+Audio)

Por Rosender Evies
julio 31, 2017 14:19

Artículos relacionados

- Deltanos ven el referendo como salida
- Toman bomba de gasolina en Tucupita por hambre
- El Hospital Central en Barquisimeto necesita atención presupuestaria



La jornada de este domingo 30 de julio, se desarrolló en un contexto de enfrentamientos entre los diferentes cuerpos de seguridad (GNB, PNB, Conas y Polilara) y grupos de ciudadanos que protestaban en contra del gobierno en varias zonas de la entidad larense.

Las manifestaciones dejaron el asesinato de dos personas que no se encontraban manifestando.

El primer ciudadano asesinado fue Luis Beltrán Zambrano (43) quien perdió la vida cuando iba a un supermercado a comprar productos de higiene personal y recibió un impacto de bala en la cabeza.

Luis Zambrano era atleta del Club de corredores del Oeste y padre de tres hijos, entre ellos una niña atleta de la escuela de natación Delfines del Javier.

Sus familiares dijeron a Radio Fe y Alegría Noticias que los responsables de la muerte de Luis Zambrano fueron efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana.

La segunda persona asesinada fue el señor Juan José Monges Páez (42 años) un trabajador de la construcción de la población de Aguada Grande en el municipio Urdaneta, quien pasaba por una zona de protesta y recibió un impacto de bala.

Magaly Pineda, esposa de la víctima, dijo a Radio Fe y Alegría Noticias que Juan Monges pasaba por una zona de protesta y recibió un impacto de bala.

Josevel Rodríguez | Radio Fe y Alegría Noticias

<https://elpitazo.com/ultimas-noticias/asesinan-de-un-disparo-en-el-pecho-a-manifestante-en-el-estado-lara/>

El Pitazo ESPECIAL El show electoral de El Poliedro

INICIO GRAN CARACAS CENTRO GUAYANA LOS ANDES LOS LLANOS OCCIDENTE ORIENTE M

SUCESOS POLÍTICA ECONOMÍA DEPORTES TECNOLOGÍA INTERNACIONAL ESPECIALES

PITAZOS DEL DÍA • Leopoldo López • Asamblea Constituyente • Protestas de la oposición • Caso Odebrecht • Caracas 450 aniversa

El Pitazo en la calle

El Pitazo en la radio

El Pitazo investiga

Alianzas

Asesinan de un disparo en el pecho a manifestante en el estado Lara

El hombre, de 42 años, falleció en la madrugada del 30 de julio, en medio de un enfrentamiento entre militares y civiles en un centro de votación



Karan Torres | Lara | El Pitazo

Julio 31, 2017 a las 13 pm



Foto: Cortesía vecinos

Barquisimeto.- Juan José Monges Pérez, de 42 años, recibió un disparo en el pecho y falleció en medio de una manifestación que se dio en el municipio Urdaneta del estado Lara, en el pueblo de Aguada Grande, donde un grupo de manifestantes intentó ingresar a la escuela que servirá como centro de votación para la **Asamblea Nacional Constituyente**. El hecho ocurrió en la madrugada del 30 de julio, aproximadamente a las 2:00 de la mañana, cuando se inició un enfrentamiento entre militares y civiles.

Lee también: Denuncian que un francotirador asesinó a un joven de 13 años en Capacho Viejo, Táchira

El cuerpo de Monges fue trasladado inicialmente a un CDI cercano a la zona y luego fue movilizado a la morgue del Hospital Central Universitario Antonio María Pineda, de Barquisimeto. Aguada Grande, que queda a tres horas de la capital del estado Lara, toda la noche estuvo sumida en el caos y no fue sino en la tarde del 30 de julio cuando el gobernador de Lara, Herry Falcón, confirmó el deceso.

Falcón escribió en su cuenta de Twitter: "Otra persona muerta en #Lara en #AguadaGrande Ya suman 2 en esta mal llamada jornada de fiesta. ¡Por Dios! REFLEXIONEN!"

Monges Pérez es el segundo fallecido confirmado este domingo y el número 19 en el estado Lara durante las protestas en contra del Gobierno nacional.

Disparan a mansalva

Más temprano fue asesinado por un disparo en el cráneo Luis Beltrán Zambrano, un deportista de 43 años. El suceso ocurrió en la urbanización Obelisco de Barquisimeto, cuando guardias nacionales arrojaron contra las personas que estaban trancando las calles. Reportan otros cuatro heridos en la zona, uno de ellos de gravedad.

Un hombre recibió un impacto de bomba lacrimógena en el ojo, a las 8:40 de la mañana, y dos jóvenes fueron heridos, después de la 1:00 de la tarde, cuando militares irrumpieron de forma violenta en la urbanización Baranda, donde rompieron portones y dispararon hacia los edificios.

Varias fotografías muestran a hombres vestidos de militares y con armas largas en los alrededores de Las Cardones, en el inicio de la avenida Venezuela.

En horas de la tarde reportaron apogores en varios urbanismos de Barquisimeto y Cabudare.

<http://www.elimpulso.com/noticias/sucesos/asesinado-exoficialista-protestas-aguada-grande>





[HOME](#) [REGIONALES](#) [NACIONALES](#) [INTERNACIONALES](#) [ECONOMIA](#) [DEPORTES](#) [ACTUALIDAD](#) [SUCEOS](#)

Inicio > Noticias > Sucesos > Asesinado exoficialista en protestas de Aguada Grande

Noticias Sucesos

Asesinado exoficialista en protestas de Aguada Grande

Aguada Grande, 1 de julio 2017 [Ver todas las noticias](#) [Compartir](#)









Otro asesinato se registró en el estado Lara este domingo sangriento y violento para muchos venezolanos.

Juan José Monges fue asesinado en el municipio Urdaneta, sector Aguada Grande. Un disparo en el pecho acabó con la vida de este hombre de 42 años.

El hecho ocurrió en la madrugada del 30 de julio en una institución que sirvió como centro electoral para la Asamblea Nacional Constituyente.

Se conoció que un grupo de manifestante se dirigió a atacar el centro -entre ellas se encontraba Monges-. La respuesta de los militares del Plan República fue salir a dispersar a los manifestantes, por lo que se formó una balacera en el sitio.

El hermano del occiso, cuyo nombre no quiso revelar, relató que su pariente fue chavista durante toda su vida. Sin embargo, no apoyaba la ANC y sentía un gran malestar por la falla en la entrega de las bolsas del CLAP. Desde entonces comenzó a protestar en contra del gobierno y cuando fue a manifestar su descontento, una persona armada le quitó la vida.

Monges fue trasladado al seguro social Pastor Oropeza, centro de salud al cual le costó llegar por la gran cantidad de tranca en la zona. Según su hermano, fue pésimamente atendido en el lugar. La víctima falleció a las 7:00 de la mañana de este domingo.

Monges dejó cuatro hijos de 13, 11, 10 y 5 años. En vida ejerció como herrero y también trabajaba en ocasiones como obrero o constructor.

La pareja del occiso, Magaly Pineda, con quien mantenía un relación desde hace más de 13 años, comentó que no se enteró sino hasta al día siguiente de qué le había ocurrido.

Presuntamente ella se encontraba trabajando en una finca y poco sabía del paradero de su esposo, porque si bien, cuando no se encontraba trabajando, se lo pasaba "saliendo". Aunque lo último que Monges le había comentado era que iba a comprar comida para los niños, más no protestar en contra del gobierno.



SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos

D. J. S. M.

Categoría

VÍCTIMAS POR BARRICADA
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE
JULIO Y EL 03 DE AGOSTO)

Edad

15

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- A las 6:00 de la tarde en compañía de su novio, la adolescente se disponía "a auxiliar a su suegro, quien había sufrido un desperfecto en su automóvil en cercanías del batallón del Ejército Grupo de Artillería Vásquez, zona en la que instalaron una barricada contra el Gobierno nacional", en el marco de las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, reseñó el diario *La Nación*. El medio agregó que "erróneamente fue atacada por un grupo de hombres armados que intentaba reprimir a la turba", siendo impactada en la frente "por un arma de alto poder, según se conoció por fuentes policiales".
- De acuerdo al diario, testigos afirmaron que "llegaron varios automotores, entre ellos dos camionetas blancas y varios motorizados, quienes abrieron fuego de manera indiscriminada contra los protestantes y desafortunadamente hirieron a la menor de edad, que se hallaba distante del sitio de la confrontación, es decir, ella no participaba de la protesta".
- Gravemente herida, fue auxiliada por su pareja y trasladada al Hospital Central en un vehículo particular, donde murió horas después. Su suegra, Rosa Sánchez, narró en la morgue del hospital que "ella no estaba en ninguna protesta".
- El hecho se produjo en el marco de una convocatoria a paro general durante 48 horas, promovido por la derecha para desconocer la elección de la Asamblea Nacional Constituyente pautada para el 30 de julio.

<http://lanacionweb.com/sucesos/matan-de-un-balazo-en-la-cabeza-a-joven-de-15-anos-que-pasaba-por-una-barricada-en-la-concordia/>



INICIO POLÍTICA REGIONAL INFOGENERAL NACIONAL INTERNACIONAL OPINIÓN DEPORTE

Inicio > Sucesos > Matan de un balazo en la cabeza a joven de 15...

Sucesos

Matan de un balazo en la cabeza a joven de 15 años que pasaba por una barricada en La Concordia

1 Agosto 2017



Rosa Sánchez, suegra de la menor asesinada, fue enfocada en señalar que le mostraron hombres armados que atacaron a otros periodistas.

Una adolescente de 15 años de edad fue asesinada de un balazo en la cabeza, cuando acudió, en compañía de su compañero sentimental, a auxiliar a su suegro, quien había sufrido un desperfecto en su automóvil en cercanías del batallón del Ejército Grupo de Artillería Vázquez, zona en la que instalaron una barricada contra el Gobierno nacional, pero erróneamente fue atacada por un grupo de hombres armados que intentaba reprimir a la turba.



Rosa Sánchez, suegra de la menor asesinada, fue enfocada en señalar que le mostraron hombres armados que atacaron a una protestante.

La joven asesinada fue identificada como Daniela de Jesús Salomón Machado, que fue troteada en la frente por un arma de alto poder, según se conoció por fuentes policiales.

Las informaciones refieren que la menor, junto a su compañero sentimental, salió de su residencia de habitación en la Plaza Venezuela, a las 6 de la tarde del domingo, con la intención de auxiliar al padre de ésta,

quien sufrió un percance en su automotor, lo que llevó a los jóvenes hasta el área perimetral del Batallón Vázquez, donde un nutrido grupo de personas asediaba las instalaciones en reclamo contra la celebración de los comicios de la Asamblea Nacional Constituyente.

Cerca del sitio se produjo el enfrentamiento, según afirman testigos, llegaron varios automotores, entre ellos dos camionetas blancas y varios motorizados, quienes abrieron fuego de manera indiscriminada contra los protestantes y desafortunadamente hirieron a la menor de edad, que se hallaba distante del sitio de la confrontación, es decir, ella no participaba de la protesta.

Gravemente herida, la víctima fue auxiliada por su pareja y trasladada al Hospital Central en un vehículo particular, donde murió horas después.

"No estaba en la protesta"

Rosa Sánchez, suegra de la menor asesinada, narró en la morgue del hospital, donde acudió a reclamar el cuerpo, junto a la familia, que la jovenita fue una víctima fatal de la violencia que azota a la región.

-Ella no estaba en ninguna protesta y menos el esposo, lamentablemente llegó a ese sitio para asistir al suegro que se quedó varado. Testigos afirman que fueron hombres que estaban en motocicletas y en camionetas que dispararon y la mataron, le arrancaron la vida a una nieta que venía a cuidar, relató en medio de lágrimas.





Nombres y apellidos:

**RICARDO CAMPOS
ORTIZ**

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE MINISTERIO
PÚBLICO NO DESCRIBE COMO
MANIFESTANTES (CAÍDOS ENTRE
EL 28 DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad:

30

Género:

M

Ocupación:

DESCONOCIDA

Fecha del deceso:

30/07/2017

Estado - Municipio:

SUCRE / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

**PRIVADOS DE LIBERTAD DOS
OFICIALES DE POLICIA MUNICIPAL**

Descripción del caso

- Campos, quien era secretario juvenil seccional del partido Acción Democrática en la entidad, según informó el dirigente Henry Ramos Allup, se dirigía a su residencia en el sector Vela de Coro en horas de la madrugada de la fecha del deceso "y cuando se bajaba de su vehículo fue alcanzado por un disparo que le produjo la muerte de manera instantánea", reseñó boletín de prensa del Ministerio Público (MP) fechado el 30/07/17.
- El despacho relata que por el caso serían imputados los oficiales de la policía municipal de Cumaná, José Castillejo Seu (26) y David Chacón Rivas (27) por la presunta comisión de delitos tipificados en la legislación venezolana. La presentación estará a cargo del fiscal 8º del primer circuito de ese estado, Nixon Salazar.
- Según la fuente, "cerca del sitio donde ocurrió el hecho, había una barricada y manifestantes, contra quienes habrían disparado los dos funcionarios policiales".
- El suceso se produjo a escasas horas de iniciarse el proceso electoral, para elegir la Asamblea Nacional Constituyente.
- En nota de prensa del 01/08/17 el MP informó que logró privativa de libertad para los oficiales por el presunto delito de homicidio intencional calificado con alevosía en grado de coautores, y uso indebido de arma orgánica.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/buscador/-/journal_content/56/10136/17330882



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------

Caracas, martes 1 de agosto de 2017

Resultados de la Búsqueda



Ministerio Público imputará a dos policías municipales de Cumaná por muerte de un hombre

El hecho ocurrió cerca del lugar donde se desarrollaba una manifestación

El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante un tribunal de control del estado Sucre a los oficiales de la policía municipal de Cumaná José Castillejo Seu (26) y David Chacón Rivas (27), por su presunta vinculación con la muerte de Ricardo Campos Ortiz (30), ocurrida la madrugada de este 30 de julio, en la calle Vela de Coro de esa jurisdicción.

La presentación estará a cargo del fiscal 8º del primer circuito de ese estado, Nixon Salazar, quien imputará a ambos oficiales por la presunta comisión de delitos tipificados en la legislación venezolana.

De acuerdo con la información preliminar, Campos Ortiz llegó en horas de la madrugada a su casa, proveniente de una reunión, y cuando se bajaba de su vehículo fue alcanzado por un disparo que le produjo la muerte de manera instantánea.

Cerca del sitio donde ocurrió el hecho, había una barricada y manifestantes, contra quienes habrían disparado los dos funcionarios policiales.

Horas más tarde, Castillejo Seu y Chacón Rivas fueron detenidos por funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, y puestos a la orden del Ministerio Público.

30/07/2017
RV

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/891697058528329728>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo



#AHORA Fiscal 8° de Cumaná (Sucre) investiga muerte de Ricardo Campos (30) ocurrida la madrugada de este **#30Jul** en el sector Vela de Coro



12:28 - 30 jul. 2017

439 Retweets 74 Me gusta



<https://twitter.com/hramosallup/status/891592411612418048>



Henry Ramos Allup ✓

@hramosallup

 Seguir



Régimen asesinó disparo comp. RICARDO CAMPOS Secretario Juvenil Seccional AD esta madrugada protesta calle Bolívar Cumaná esquina su hogar.

5:32 - 30 jul. 2017

9.843 Retweets 2.528 Me gusta



 260

 9,8K

 2,5K



http://www.mp.gob.ve/web/guest/proteccion-a-los-derechos-fundamentales?p_p_id=101_INSTANCE_fcS9&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_101_INSTANCE_fcS9_struts_action=/asset_publisher/view_content&_101_INSTANCE_fcS9_urlTitle=mp-acuso-a-2-expolicias-municipales-por-muerte-de-secretario-juvenil-de-ad-en-sucre&_101_INSTANCE_fcS9_type=content&redirect=/web/guest/proteccion-a-los-derechos-fundamentales



MINISTERIO PÚBLICO

República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al
-----------	-------------	---------------	-------------	-------------

Caracas, viernes 6 de octubre de 2017

- Atrás



Ministerio Público acusó a dos expolicías municipales por muerte de Secretario Juvenil de AD en Sucre

El hecho ocurrió el pasado 30 de julio en la calle Vela de Coro en Cumaná

El Ministerio Público acusó a los exoficiales de la policía municipal de Cumaná José Castillejo Seu (26) y David Chacón Rivas (27), por su presunta vinculación con la muerte del secretario juvenil del partido Acción Democrática (AD) en el estado Sucre, Ricardo Campos Ortiz (30).

El hecho ocurrió en la madrugada del pasado 30 de julio, en la calle Vela de Coro, parroquia Santa Inés de la capital de esta entidad federal.

El fiscal 8º del primer circuito de esa jurisdicción, Nickson Salazar Peña, acusó a los exfuncionarios por los delitos de homicidio intencional calificado con alevosía en grado de coautores y uso indebido de arma orgánica.

Tales tipos penales están contemplados en la Ley para el Desarme y Control de Armas y Municiones, así como en el Código Penal.

En el documento suscrito ante el Tribunal 1º de Control de Cumaná, el representante del Ministerio Público solicitó la admisión de la acusación y las pruebas que la sustentan, así como el enjuiciamiento de los implicados en el caso, quienes permanecen reclusos en el Instituto Autónomo de Policía Municipal del estado Sucre.

Los exfuncionarios policiales fueron detenidos en la citada fecha en el comando de la Policía Municipal del estado Sucre, en Cumaná, una vez que las pruebas de balística arrojaron indicios de que habrían utilizado sus armas de reglamento contra Campos Ortiz.

De acuerdo con la investigación adelantada por el Ministerio Público, la víctima recibió un impacto de bala en horas de la madrugada en la puerta de su residencia, en momentos en que los exagentes policiales intentaban el control de una protesta en la zona.

19/09/2017
AGB



Nombres y apellidos:

**RONALD DONNY
RAMÍREZ ROSALES**

Categoría:

**VÍCTIMAS PERTENECIENTES
A ORGANISMOS DE SEGURIDAD
DEL ESTADO (CAÍDOS DEL 28
DE JULIO AL 03 DE AGOSTO)**

Edad:

23

Género:

M

Ocupación:

**INTEGRANTE DE ORGANISMO
DE SEGURIDAD DEL ESTADO**

Fecha del deceso:

30/07/2017

Estado - Municipio:

TÁCHIRA / JÁUREGUI

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El sargento 2º de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) se encontraba custodiando el liceo militar Jáuregui, donde funcionó un centro de votación para las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente. La institución fue atacada por un grupo de encapuchados quienes lanzaron piedras y bombas molotov. En medio de esa refriega el militar recibió un tiro en el pómulo del ojo izquierdo, según el acta del procedimiento; así lo reseña el portal web del diario *Últimas Noticias* el 30/07/17.
- Para investigar este caso fue comisionado el Fiscal 27º de Táchira, según informó el Ministerio Público a través de su cuenta oficial en Twitter @MPvenezolano.

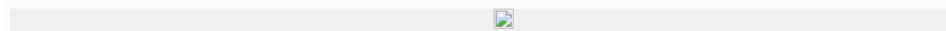
<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/ocho-muertos-disturbios-focalizados/>



Inicio » Sucesos » Ocho muertos durante disturbios focalizados

Ocho muertos durante disturbios focalizados

Al mediodía en La Grita (Tac) asesinaron de un tiro en la cara al sargento 2° de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Ronald Donny Ramírez Rosales (23)



30 Julio, 2017 5:11 pm | Eligio Rojas | 1539 Visitas

ANC | sucesos | violencia

COMPARTIR [f](#) [t](#) [G+](#) [e](#)

Eligio Rojas.- Ocho personas murieron a tiros durante disturbios focalizados en cuatro estados, según reportes policiales. Mientras que a un candidato lo mataron en su casa la víspera de los comicios para elegir la Constituyente.

Al mediodía en La Grita (Tac) asesinaron de un tiro en la cara al sargento 2° de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Ronald Donny Ramírez Rosales (23). El uniformado se encontraba custodiando el liceo militar Jáuregui donde funciona un centro de votación que fue atacado por un grupo de encapuchados quienes lanzaron piedras y bombas Molotov. En medio de esa refriega el militar recibió un tiro en el pómulo del ojo izquierdo, según el acta del procedimiento.

El sargento 2° estaba adscrito al Destacamento de Comandos Rurales N° 219 con sede en San Cristóbal.

En Cumaná (Suc) mataron de un tiro a Ricardo Campos, secretario juvenil de Acción Democrática en esa seccional. La información fue proporcionada por Henry Ramos Allup, quien le achacó el hecho "al régimen". Campos fue herido durante una protesta que se desarrollaba en la calle Bolívar de Cumaná. La Fiscalía informó que por ese hecho imputará a los policías municipales José Castillejo Seu (26) y David Chacón Rivas (27).

La madrugada del domingo mataron a dos hombres que se encontraban junta a otros protestando contra las elecciones de la Constituyente en los alrededores de la Unidad Educativa Estatal Simón Rodríguez, que queda en el sector San Jacinto de Mérida (Mer), según fuentes militares.

Los fallecidos por arma de fuego son: Angelo Yordano Méndez Sánchez (28) y Eduardo Ramón Olave Parra (39). Presuntamente fueron interceptados por pistoleros quienes los ingresaron al interior del mencionado centro educativo donde los tirotearon hasta causarles la muerte.

En el pueblo de Chiguará (Mer) asesinaron a Marcel Pereira (38) en medio de una protesta escenificada la tarde del sábado 29 de Julio.

Luis Zambrano (43) murió ayer tras recibir un balazo en la cabeza mientras se encontraba en una protesta en la calle 54 de Barquisimeto (Lar).

En Táchira reportaron el asesinato de dos adolescentes identificados como Luis Ortíz (17), tiroteado en Tucape (Tac) y Adrián Romero (13), ultimado en Capacho Viejo (Tac).

Mientras que en el sector Brisas del Sur III de Ciudad Bolívar (Bol), mataron a tiros el sábado 29-J a José Félix Pineda Marciano (39), quien era candidato a la ANC por el sector de las comunas. Dos pistoleros llegaron a su casa y le dispararon. Murió en el sitio.

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/891749069206544385>



Ministerio Público @MPvenezolano · 30 jul.

#AHORA 1/2 Comisionado Fiscal 27° de Táchira para investigar muerte del efectivo de la GNB Ronald Ramírez Rosales, ocurrida este #30Jul



3

198

47



SE OMITIÓ LA IMAGEN DE LA
VÍCTIMA EN CUMPLIMIENTO
DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY
ORGÁNICA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES

Nombres y apellidos:

L. E. O.

Categoría:

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad:

16

Género:

M

Ocupación:

ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA

Fecha del deceso:

30/07/2017

Estado - Municipio:

TÁCHIRA / CÁRDENAS

Caso recogido en balance
del Ministerio Público:

NO

Actuación Ministerio Público:

NO

Descripción del caso

- El adolescente de 16 años de edad, se encontraba durante una manifestación, en el sector conocido como El Araguaney, vía principal de Tucapé, municipio Cárdenas del estado Táchira, y falleció en el Hospital Central de esta ciudad, a causa de un disparo en el costado izquierdo. Era estudiante de quinto año de bachillerato en el liceo Luis López Méndez de Táriba, reseñó el *diariodelosandes.com*, el 31/07/17.
- El hecho se produjo, en el marco de los disturbios generados a raíz de las protestas convocadas por la oposición contra las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente.

https://www.diariodelosandes.com/index.php?r=site/noticiasecundaria&id=51125

10.18.2017 13:00:17 / 13:14 PM

Cicpc investiga las muertes de siete personas durante manifestaciones anti gubernamentales

Aprenda Inglés Gratis Venezolanos obtener lecciones diarias fáciles. Obtenga sus clases por correo electrónico.

En la población de La Grita, municipio Zamora, se reportó la muerte de un efectivo militar, adscrito al Plan Bolívar 2014, que se encontraba de guardia en el Margen del río por consumo de alcohol, de los que se le retiró el arma de fuego.

Entre los fallecidos están dos adolescentes de 14 y 15 años de edad que en Capacho y San Cristóbal, recibieron impactos de bala de manos de desconocidos cuando se encontraban cerca de sus residencias. Cicpc practicó inspección en lugar donde las víctimas fueron baleadas, se entrevistaron con vecinos y se realizaron exámenes.

Detectives trabajan con los nombres de algunos sospechosos, que pudieran ser detenidos en las próximas horas tras coordinaciones con el Ministerio Público

Armando Hernández. Con el fallecimiento en una de las salas de Emergencia del Hospital Central de San Cristóbal, de una adolescente de 15 años, resulta de diez en las manifestaciones de Plaza Venezuela, en la Concordia, aumenta a siete el número de personas que perdieron la vida durante los hechos de violencia ocurridos el pasado domingo, en medio de manifestaciones anti gubernamentales, que se registraron en diversos sectores de esta Táchira.

Información sobre el particular fue dada a conocer por funcionarios desahogados el número primer centro asistencial, basándose en los datos suministrados por los inspectores de Cicpc, para los inspectores autopsias.

Las fallecidas La noche de muertes ocurrida en horas de la mañana y tarde del domingo, se sumó a otros fallecimientos ocurridos el día anterior y que cobraron la vida de un Cuarenta y cinco de la Guardia Nacional en Ajacán y un joven discapacitado en el sector Libertad de los Andes, entre otros.

Las personas fallecidas se denominan venezolanas identificadas como Luis Luján; Ortiz, venezolano de 15 años de edad, estudiante de quinto año de bachillerato en el liceo Luis López Mijangos de Táchira, y falleció a causa de un disparo en el abdomen tras haber estado en una manifestación que se estaba realizando en el sector conocido como El Araguayo, vía principal de Táchira municipio Capatzen, y luego de estar en el Hospital Central de esta ciudad.

En este mismo sector fue asesinado el ex funcionario de la Policía estatal Alberto Rosales (37), con un disparo en el área de fuego que recibió mientras se encontraba en el interior de su residencia, cerca de donde ocurrió la manifestación.

Familiares del ex funcionario explicaron que este intentó salir al balcón para observar el que estaba ocurriendo en la calle, pero cuando aún se estaba interior de la casa, cuando fue impactado por una bala y murió en el Hospital Central de Táchira, conocido como Fundación.

Familiares de los lindeños y personas que se encontraban en el lugar, coinciden en declarar que los disparos que causaron la muerte de estas dos personas, fueron realizados por sujetos que se desplazaban en motocicletas y accionadas armas de fuego.

Dos fallecidos en La Grita En la población de La Grita, municipio Zamora, también se reportaron otras dos muertes, entre las cuales está la joven Marguier del Distrito, adscrita al Plan Bolívar 2014, Rosales Rosales, quien se encontraba de servicio en un centro de atención comunitaria ubicado en el centro de la ciudad, cuando los manifestantes, varias personas que exigían el cese del referendo centro que se encontraba bajo custodia militar.

Los servicios allí ostentados intentaron buscar refugio en lugar seguro, pero Ramiro Rosales resultó herido en la parte que le cubre el ojo. Se dijo que uno de los manifestantes había disparado contra el Sargento.

El segundo caso ocurrió en la calle 4 del sector San Vicente, en La Grita, donde perdió la vida por un disparo en la región codo izquierdo, Villarreal, quien se encontraba en una manifestación anti gubernamental.

Se denunció que dicha manifestación fue promovida por efectivos de la Policía Nacional Bolivariana y que uno de los oficiales había disparado conscientemente contra el joven, que falleció poco después en el Hospital de esa localidad.

Algunos cadáveres fueron trasladados a la Morgue la madrugada del domingo por condiciones del Cicpc.

Otros fallecidos En la Morgue del Hospital Central, se informó de igual manera la muerte de otros tres jóvenes, Pedro Ricardo Pineda Espinalde (18), quien en el momento de la muerte se encontraba en un centro de atención comunitaria en la zona conocida como El Araguayo, y falleció a causa de un disparo en el abdomen tras haber estado en una manifestación que se estaba realizando en el sector conocido como El Araguayo, vía principal de Táchira municipio Capatzen, y luego de estar en el Hospital Central de esta ciudad.

Una adolescente de 15 años, murió en la noche de la mañana de este lunes en el Hospital Central, a donde fue trasladada en vehículo particular, tras resultar herida de forma de fuego, en hechos ocurridos en las manifestaciones de la Plaza Venezuela, en la Concordia.

Familiares de la joven manifestaron que los hechos ocurrieron el pasado domingo cuando la muchacha salió de su residencia en la parte alta de barrio Las Virgenes hasta el sector Plaza Venezuela, cerca del punto donde se encontraba un grupo de manifestantes que se encontraba realizando una manifestación y fue cuando pasaron sujetos en motocicletas que dispararon indiscriminadamente, causando heridas a varias personas.

Investigación policial Los siete casos de homicidios se encuentran bajo investigación por parte de funcionarios de la División Contra Homicidios del Cicpc - Táchira, que entre las primeras diligencias practicaron inspección en cada uno de los escenarios de los hechos acontecidos, incluyendo planimetría, la colección de evidencia y trayectoria balística, entre otras.

Para el trabajo también se incluyó entre otros, los fotogrametristas del Cuartel Central de la Guardia Nacional Bolivariana, Espinosa Rodríguez, Col (35), quien recibió un disparo de fusil en la región inguinal cuando se encontraba en una manifestación en el sector de La Grita, municipio Capatzen, y del primer delito de homicidio cometido por el ciudadano José Guzmán Leal Villamil (15), a quien balearon, también cuando estaba cerca del "Sector Araguayo", en el sector de Montero.

En ambos casos se responsabiliza a efectivos militares, adscritos al Plan Bolívar 2014, que causaron la muerte de víctimas en centros de votación.

Para lo que los autorizados se han emitido opiniones sobre las investigaciones, se sabe que en algunos de los casos se curan a los nombres de personas responsables, que serían detenidos una vez que se hagan las coordinaciones con el Ministerio Público.



José Guzmán Leal Villamil, atendido en el sector Montero, cerca del centro Alberto Adriano.

Aprenda Inglés Gratis. Venezolanos obtener lecciones diarias fáciles. Obtenga sus clases por correo electrónico. Aprende Inglés.

Las más Leídas

- 1. El modo como León fue atacado de su...
2. Abolir Twitter en Venezuela es...
3. Aumenta el número de personas...
4. Repetición de ataques de personas...
5. A otro asalto a la vida de los...
6. Control de votación en San...
7. El número más de 25 heridos y...
8. San Cristóbal anunció 'normalidad'...
9. Policía de Cabello decretó tres días de...
10. @diariodelosandes



Nombres y apellidos

**JOSÉ FERNANDO
SÁNCHEZ SÁNCHEZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTBAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

24

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / TOVAR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven, quien se encontraba el 30 de julio "en horas de la mañana en el sector El Llano de la población de Tovar, recibió un tiro en el abdomen" durante enfrentamientos en distintos sectores por colocación de barricadas, en el marco de la elección de la Asamblea Nacional Constituyente. Según testigos la víctima fue herida "a quemarropa en las cercanías del Hotel Alcar ubicado en la avenida Táchira, mismo sitio donde recibió la atención médica brindada por integrantes de Primeros Auxilios ULA Tovar, quienes lo trasladaron hasta el Hospital II San José. Desde el hospital fue referido a la Clínica Cemca, lugar donde falleció", reseñó nota de prensa del *Diario Los Andes*.
- En nota de prensa del Ministerio Público de fecha 30/07/17, se informó que se investiga la muerte de diez personas durante manifestaciones de este 30 de julio, entre ellas se encuentra la de José Sánchez.

<https://www.diariodelosandes.com/index.php?r=site/noticiaprincipal&id=7590>

Nº1 en la región andina
Anuncia desde un día hasta
Contáctanos a través: smuchacho@diariodelosandes.com

Inicio Trujillo Táchira Mérida Columnas Especiales

Facebook 5 | Google+ 0 | Twitter 2 | Pinterest 0 | Instagram Badge 0 | Email 0
DLA - SUCESOS | 30/07/2017 | 9:40 PM

Entre la noche del sábado y la mañana de este domingo

Cinco muertos en Mérida durante las protestas

Los dos cuerpos quedaron tendidos sin vida dentro de la institución educativa en San Jacinto, Mérida
Gráficas: Cortesía

*** Dos personas murieron en Chiguará, una en Tovar y dos en Mérida. El Cicpc investiga

Judith Vega/Wendy Molero.-

Las fuertes protestas que se registraron en el estado Mérida entre la noche del sábado y la mañana de este domingo dejaron el saldo de cinco personas muertas en tres municipios.

Los primeros hechos violentos se registraron la noche del sábado en la población de Chiguará, municipio Sucre del estado Mérida.

Allí se originó a primeras horas de la noche una situación irregular entre pobladores y colectivos, que dejó el lamentable saldo de dos personas muertas y varios heridos.

Uno de los occisos fue identificado como Marcel Eduardo Pereira, de 38 años, quien recibió un impacto por arma de fuego en la cabeza y falleció en el lugar, mientras que José Aníbal Monsalve Gutiérrez, de 31 años, recibió un disparo en el abdomen y otro en la cabeza, falleciendo alrededor de las 11:00 de la noche del sábado.

La información corrió como pólvora a través de las redes sociales, siendo confirmadas posteriormente.

El enfrentamiento entre residentes y colectivos se produjo ante la negativa de los chiguarenses de aceptar las elecciones para la Constituyente, posición asumida desde el viernes.

Igualmente afirmaron que los colectivos llegaron a la población de Chiguará en compañía de funcionarios de la Policía de Mérida y de Arón Varela, alcalde del municipio Sucre.

El ambulatorio de la comunidad fue insuficiente para atender la cantidad de heridos, por lo que algunas personas debieron contribuir en esa tarea, habilitando espacios en sus hogares.

Los mataron dentro de una escuela

Aproximadamente a las 4:30 de la madrugada de este domingo, dos personas fueron asesinadas en el interior de la Unidad Educativa Simón Rodríguez, conocida como La Granja, ubicada en el sector San Jacinto, parroquia Jacinto Plaza del municipio Libertador del estado Mérida.

Los fallecidos fueron identificados como Eduardo Ramón Olave Parra, de 39 años y Ángel Jordano Méndez Sánchez, de 28 años, residiendo en el sector, quienes no portaban ningún tipo de arma.

De acuerdo a información de los vecinos, las víctimas se encontraban manifestando en las adyacencias de la unidad educativa, cuando fueron abordados por sujetos desconocidos quienes los ingresaron al interior de la misma para posteriormente efectuarle múltiples disparos que le causaron la muerte.

En Tovar

La quinta víctima se registró en horas de la mañana de hoy en el sector El Llano de la población de Tovar. El hombre fue identificado como José Fernando Sánchez Sánchez de 24 años, quien recibió un tiro en el abdomen.

Sánchez fue herido - según testigos - a quemarropa en las cercanías del Hotel Alcar ubicado en la avenida Táchira, mismo sitio donde recibió la atención médica brindada por integrantes de Primeros Auxilios ULA Tovar, quienes lo trasladaron hasta el Hospital II San José. Desde el hospital fue referido a la Clínica Cemca, lugar donde falleció.

A primeras horas de la mañana en Tovar se suscitaron fuertes enfrentamientos en diferentes sectores. Los manifestantes colocaron barricadas en casi todas las esquinas del centro. Denunciaron fuerte represión por parte de los organismos de seguridad del estado, durante las cuales resultaron heridas de bala siete personas, entre ellas un oficial de la PNB, quienes fueron trasladados a clínicas privadas en la ciudad de Tovar.

http://www.mp.gob.ve/web/guest/actuacion-procesal-2?p_p.id=62_INSTANCE_9Eyg&p_p.lifecycle=0&p_p.state=maximized&p_p.mode=view&p_p.cookie.id=column-2&p_p.col_pos=1&p_p.col_count=2&_62_INSTANCE_9Eyg_struts_action=/journal_articles/view&_62_INSTANCE_9Eyg_groupId=10136&_62_INSTANCE_9Eyg_articleId=17332204&_62_INSTANCE_9Eyg_version=1.0



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención a
-----------	-------------	---------------	-------------	------------

Caracas, martes 1 de agosto de 2017

- Atrás



Ministerio Público investiga la muerte de 10 personas durante manifestaciones este 30 de julio
Cuatro de los casos son en materia de Derechos Fundamentales

El Ministerio Público investiga la muerte de 10 personas, ocurridas en el país este domingo 30 de julio, durante manifestaciones en los estados Lara, Mérida, Sucre, Táchira y Zulia.

De la cifra de fallecidos, cuatro ocurrieron en Táchira, tres en Mérida, uno en Lara, uno Sucre y otro en Zulia, de los cuales cuatro casos los llevan fiscales de Derechos Fundamentales, cuatro de Delitos Comunes y dos de Protección Integral de la Familia.

Vale señalar que de ese número de víctimas, dos eran adolescentes de 13 y 17 años, así como un funcionario de la Guardia Nacional Bolivariana.

Los fallecidos fueron identificados como Ronald Ramírez Rosales (Sargento Segundo de la GNB), José Cárdenas, y dos adolescentes de 13 y 17 años (Táchira), Angelo Méndez y Eduardo Olave, José Sánchez (Mérida), Luis Zambrano (Lara), Ricardo Campos (Sucre) y Haider Ocando (Zulia).

Por su parte, la cifra de personas detenidas asciende a 19 por delitos electorales y 39 por manifestaciones, para un total de 58.

En tal sentido, han sido comisionados fiscales nacionales y regionales, quienes coordinan las actuaciones que ejecutan expertos e investigadores adscritos a diversas dependencias del Ministerio Público para determinar las responsabilidades penales correspondientes.

También se coordinan las diligencias que efectúa el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas.

El Ministerio Público lamenta profundamente la muerte de estas personas y ratificamos nuestro compromiso de actuar apegados a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes para establecer las responsabilidades de estos hechos. Asimismo, reiteramos el llamado a la tolerancia, la sindéresis, el diálogo y la reconciliación, por el bienestar de la sociedad en general.

30/07/2017
JPH



Nombres y apellidos

HEIBER OCANDO

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

19

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

ZULIA / SANTA RITA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- Según reseñó el portal *www.runrun.es*, el hombre se enfrentó a las 8:30 de la mañana a una comisión mixta del Sebin, la GNB, Policía del estado Zulia, CICPC y PNB "luego de robar un fusil y una pistola", al formar parte de 40 personas que "entraran, en la madrugada, a la escuela Punta Azul, del sector Punta Iguana, para tratar de robar material electoral".
- Por su parte, la cuenta @CICPCSDCABIMAS informó que "al occiso se le incautó fusil AK-103 solicitado por robo". Agregó que el ciudadano "fue trasladado al centro médico más cercano, falleciendo posteriormente a su ingreso".
- En nota de prensa el Ministerio Público (MP) informó que del mencionado centro educativo también fue sustraída una máquina de votación, por lo que imputó "a Yorkis Israel Gotera Reyes (29) y César Rafael Cepeda Godoy (35) por delitos contemplados en las leyes venezolanas", añadiendo que "tras la notificación de lo ocurrido una comisión policial detuvo a los presuntos involucrados y recuperó ambas armas. Durante el procedimiento murió un joven de 19 años".

http://runrun.es/nacional/319612/masacran-a-16-venezolanos-en-jornada-electoral-por-la-constituyente.html

Masacran a 16 venezolanos en jornada electoral por la Constituyente

Por Redacción/Runrun.es - Publicado el 17/07/2017

Compartir



La Fiscalía de la Alcaldía de la Guayana ha informado que se ha producido un homicidio de 16 personas en la jornada electoral por la Asamblea Constituyente...

16 venezolanos asesinados por la fuerza pública en jornada electoral

Se han producido más de 50 heridos en el mismo conflicto. Así lo informó el día 17.

El conflicto se produjo en el municipio de Guayana, en el estado de Guayana, durante la jornada electoral por la Asamblea Constituyente...

El gobierno ha pasado un comunicado a los medios de comunicación...

El plan de la fuerza pública, dirigido a la zona conflictiva...

Unos de los fallecidos fue el concejal de Guayana, del partido Unión del Pueblo Guayanes,...

El proceso de entrega de los cuerpos de los fallecidos...

En el momento de la entrega de los cuerpos...

El proceso de entrega de los cuerpos de los fallecidos...

El proceso de entrega de los cuerpos de los fallecidos...

El proceso de entrega de los cuerpos de los fallecidos...

El proceso de entrega de los cuerpos de los fallecidos...

El proceso de entrega de los cuerpos de los fallecidos...

El proceso de entrega de los cuerpos de los fallecidos...

El proceso de entrega de los cuerpos de los fallecidos...

El proceso de entrega de los cuerpos de los fallecidos...

<https://twitter.com/CICPCSDCABIMAS/status/891725877393989632>

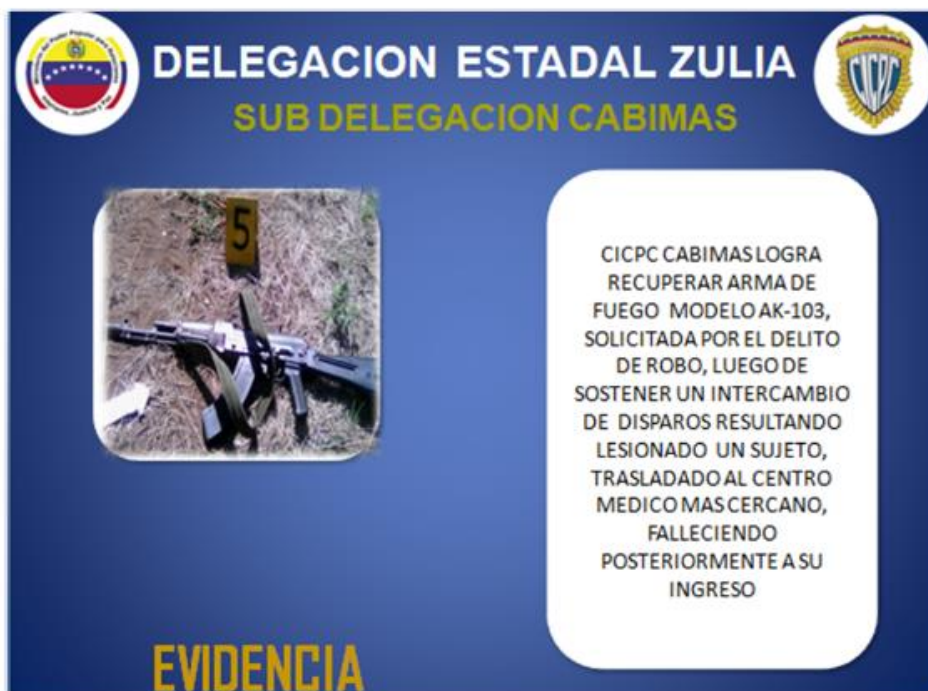


CICPCABIMAS

@CICPCSDCABIMAS

Seguir

Abatido HEIBER OCANDO (19) al enfrentarse a comisiones del #CICPC Cabimas; al occiso se le incautó FUSIL AK-103 SOLICITADO POR ROBO



14:23 - 30 jul. 2017

15 Retweets 4 Me gusta



http://www.mp.gob.ve/web/guest/actuacion-procesal-2?p_p.id=62_INSTANCE_9Eyg&p_p.lifecycle=0&p_p.state=maximized&p_p.mode=view&p_p.col_id=column-2&p_p.col_pos=1&p_p.col_count=2&_62_INSTANCE_9Eyg_struts.action=%2Fjournal.articles%2Fview&_62_INSTANCE_9Eyg_groupId=10136&_62_INSTANCE_9Eyg_articleId=17330761&_62_INSTANCE_9Eyg_version=1.0



MINISTERIO PÚBLICO
República Bolivariana de Venezuela

Principal	Institución	Área Procesal	Información	Atención al Ciudadano
-----------	-------------	---------------	-------------	-----------------------

Caracas, jueves 3 de agosto de 2017

[- Atrás](#)



Ministerio Público imputará a tres personas por sustraer un fusil y una máquina de votación en Zulia

Fueron detenidos dos hombres y un adolescente de 16 años

El Ministerio Público imputará en las próximas horas ante un tribunal del Control del estado Zulia a tres personas por presuntamente sustraer un fusil AK-130, una pistola y una máquina de votación de la Unidad Educativa Punta Azul, ubicada en el sector Punta Iguana, municipio Santa Rita, hecho ocurrido en horas de la madrugada de este domingo 30 de julio.

En ese contexto, la fiscal 42ª de esa jurisdicción, Madalith Torres, imputará a Yorkis Israel Gotera Reyes (29) y César Rafael Cepeda Godoy (35) por delitos contemplados en las leyes venezolanas.

Por su parte, la fiscal 38ª del estado Zulia, Catherina García, imputará a un adolescente de 16 años por su presunta vinculación con el hecho.

De acuerdo con la información preliminar, en horas de la madrugada de este domingo varias personas ingresaron al recinto educativo y sometieron al personal militar que se encontraba allí, logrando sustraer un fusil AK-130, una pistola y una máquina de votación.

Tras la notificación de lo ocurrido una comisión policial detuvo a los presuntos involucrados y recuperó ambas armas. Durante el procedimiento murió un joven de 19 años.

Mientras que la máquina de votación fue destruida y abandonada en la parte externa de la Unidad Educativa Punta Azul.

30/07/2017
JPH



Nombres y apellidos

**JOSÉ GUSTAVO
LEAL VILLASMIL**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO (CAÍDOS
ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 03
DE AGOSTO)**

Edad

18

Género

M

Ocupación

DEPORTISTA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL

Caso recogido en balance

del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El joven, quien despachaba una venta de perros calientes y formaba parte de la plantilla futbolística sub-18 de la Fundación Deportiva Puente Real del estado Táchira, intentó ingresar al Centro de Votación (CV) ubicado en el Liceo Alberto Adriani, avenida Guayana de la capital tachirense, reseñó el portal *www.laiguana.tv*. Durante la acción, "murió de un disparo en la cabeza" y "testigos del suceso señalan como los posibles homicidas a hombres vestidos de civil y armados", precisó la fuente.
- La periodista Eliana Millán, a través de la cuenta @elianitamillan, afirmó que el joven incurrió en violación a las leyes "en 1 centro de votación del Táchira", producto de que "los líderes de la derecha han llamado a tomar los CV".
- El hecho se produjo en el marco del Plan República, activado en virtud de las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente realizadas el domingo 30/07/17, convocadas por el Presidente Nicolás Maduro pero no aceptadas por la oposición.
- Los Fiscales 49 Nacional y 20 de Táchira investigan este hecho, según informó el Ministerio Público a través de su cuenta en Twitter.

<http://www.laiguana.tv/articulos/64107-tachira-joven-impacto-de-bala-protestas-opositoras>

LAIGUANA TV

Seguir 617 K seguidores | Me gusta 319.180

Google Búsqueda personal

POLÍTICA & SEXO | ECONOMÍA & FARANDULEO | MUNDO & DEPORTES | CULTURA & SERVICIOS | SUCEOS & TECNOLOGÍA | VIRA SALU

TÁCHIRA: CON 18 AÑOS GUSTAVO VILLAMIZAR MUERE POR IMPACTO DE BALA EN MEDIO DE PROTESTAS OPOSITORAS

sábado, 29 de julio 2017

Compartir | Tuitear | Compartir | Enviar

Download Now
Trusted by Millions Users

HIGHLY RECOMMENDED
Download time: up to 20 seconds
OS: Mac OS X 10.5+
Software: MacKeeper
File size: 172kb
Recommended by Experts

LO + LEÍDO


EL VIUDO DE VERSACE SE ENFURECIÓ POR ACTUACIÓN DE RICKY MARTÍN


PASÓ EN EL ZULIA: ASESINARON CON UN DESTORNILLADOR A EMPRESARIO PARA ROBARLO


PLAN DE FUGA: VERDADERA RAZÓN PARA REGRESAR A LEOPOLDO Y A LEDEZMA A RAMO VERDE (+TSJ)


¿HASTA CUÁNDO VAS A SEGUIR HACIENDO PROPUESTAS IRRESPONSABLES?: RAMOS ALLUP A FREDDY GUEVARA


CONSTITUYENTES COJEDENOS RATIFICAN COMPROMISO DE SEGUIR CONSTRUYENDO MEJOR PAÍS

MacPaw CleanMyMac 3
Your Mac. Just Like New Again

De acuerdo a lo difundido por las redes social, testigos del suceso señalan como los posibles homicidas a hombres vestidos de civil y armados. Villamizar era vendedor de perrocalientes en las adyacencias del centro educativo.

(Laiguana.TV)

<https://twitter.com/elianitamillan/status/89110428070222337>



Eliana Millán
@elianitamillan

Siguiendo



2. Hace un par de horas un joven Gustavo Villamizar en su intento x violar las leyes en 1' centro de votación del Táchira



<https://twitter.com/elianitamillan/status/891105970579005445>



Eliana Millán

@elianitamillan

Siguiendo

4 Como madre lamento q esto suceda.
La.muerte de Gustavo Villamizar se pudo
evitar. Los lideres de la derecha han llamado
a tomar los CV

21:19 - 28 jul. 2017

2 Retweets



1



2



<https://twitter.com/MPvenezolano/status/891109150738063360>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo

#URGENTE 1/2 Fiscales 49 nacional y 20 de
Táchira investigan muerte de Gustavo
Villamizar (18) ocurrida en San Cristóbal este
#28Jul

21:32 - 28 jul. 2017

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/891109466317475844>



Ministerio Público

@MPvenezolano

Siguiendo



2/2 La víctima recibió un disparo por arma de fuego cuando se encontraba en una manifestación en las inmediaciones del Liceo Alberto Adriani

21:33 - 28 jul. 2017





Nombres y apellidos

**ENDER RICARDO
PEÑA SEPÚLVEDA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO (CAÍDOS
ENTRE EL 28 DE JULIO Y EL 03
DE AGOSTO)**

Edad

19

Género

M

Ocupación

DEPORTISTA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / SAN CRISTÓBAL

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El joven, quien se desempeñaba como capitán de la selección de fútbol sub-18 Lotería del Táchira, murió "tras recibir el impacto de un proyectil durante una manifestación contra la Asamblea Nacional Constituyente (ANC)" en la cual "cuerpos de seguridad del Estado dispersaban a los manifestantes en la urbanización Rómulo Colmenares", en San Cristóbal, estado Táchira, informó el diario *El Carabobeño* a través de su portal web *el-carabobeno.com*, el 30/07/17.
- La misma fuente indica que, según información del diario regional *La Nación*, el joven estaba recluido en un centro de salud privado mientras era intervenido quirúrgicamente, pero no resistió.

https://www.el-carabobeno.com/ender-pena-fallecido-tachira-producto-la-represion/

EL CARABOBEÑO EL DIARIO DEL CENTRO



Conviaa Tickets

Get the cheapest flights Deals! Find & Compare Prices on Flights.



NOTICIAS OPINIÓN INVESTIGACIÓN DEPORTES PARÉNTESIS MINIANUNCIOS RADIO VÍDEO

Inicio NOTICIAS GRAN VALENCIA Ender Peña, otro fallecido en Táchira producto de la represión

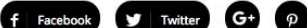
Ender Peña, otro fallecido en Táchira producto de la represión

Por Kevin Arteaga González - 30 de Julio de 2017 9:18 pm



(Foto: Twitter)

COMPARTE



Ender Rafael Peña Sepúlveda murió tras recibir el impacto de un proyectil durante una manifestación contra la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en San Cristobal, Táchira.

Familiares confirmaron el deceso del joven la noche de este domingo. Según información del diario regional La Nación, el joven estaba recluso en un centro de salud privado mientras era intervenido quirúrgicamente, pero no resistió.

Peña resultó herido durante una jornada de represión en la cual cuerpos de seguridad del Estado dispersaban a los manifestantes en la urbanización Rómulo Colmenares.

START DOWNLOAD



Trusted by Millions Users

Download time: up to 20 seconds Software: MacKeeper OS: Mac OS X 10.5+ File size: 172kb

Recommended by Experts



Mackeeper

POPULARES



Otra forma de represión: GNB monta alcabalas para revisar teléfonos en...

1 de Agosto de 2017 3:19 pm



Empresa Smartmatic: Hubo manipulación en recuento de votos de ANC

2 de Agosto de 2017 9:45 am



Exministro chavista Andrés Izarra admite que CNE manipuló cifras de la...

2 de Agosto de 2017 10:25 am



Gobierno obligará a Movistar y Digitel a revertir sus tarifas

1 de Agosto de 2017 9:17 pm



Director de Policía de San



Nombres y apellidos

**EDUARDO RAMÓN
OLAVE PARRA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

39

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / LIBERTADOR

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

DESIGNACIÓN DE FISCAL

Descripción del caso

- El ciudadano, junto a otra persona, presuntamente "intentaban sustraer material electoral de la Unidad Educativa Simón Rodríguez, ubicada en el sector San Jacinto", cuando "según testigos y las primeras versiones, efectivos del Plan República dispararon", reseñó el diario *El Universal*.
- El hecho se produjo en horas de la madrugada, previo al inicio del proceso electoral para elegir a las y los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente.
- El diario *Últimas Noticias* reportó que "presuntamente fueron interceptados por pistoleros quienes los ingresaron al interior del mencionado centro educativo donde los tirotearon hasta causarles la muerte".
- La Fiscalía 13ª de Mérida investiga el deceso.

http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/asesinadas-tres-personas-protestas-contra-constituyente-merida_663525

Asesinadas tres personas en protestas contra la Constituyente en Mérida

Las muertes se registraron en distintos municipios cuando protestaban contra las elecciones de la Constituyente. Todos recibieron impactos de balas, se presume que de miembros de grupos colectivos.

1 Comentarios 0 Compartidos



30 de julio de 2017 12:00 PM

Actualizado el 30 de julio de 2017 13:18 PM

PARA COMPARTIR



Asesinadas tres personas en protestas contra la Constituyente en Mérida



Mérida. Tres personas fueron asesinadas la noche del sábado y la madrugada de este domingo en diferentes municipios del estado Mérida cuando protestaban en contra de las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Pasadas las 10:00 de la noche del sábado, grupos de civiles armados dispararon a manifestantes que se encontraban en la localidad de Chiguará, municipio Sucre del estado Mérida. Hicieron a Marcel Pereira quien murió en el acto tras recibir un impacto de bala en la cabeza, mientras que Iraldo Gutiérrez quien fue baleado en el glúteo y se encuentra recluido en el Hospital Universitario de Los Andes (HULA).

En horas de la madrugada de este domingo murieron Eduardo Olave y Ángel Yordano Méndez cuando presuntamente intentaban sustraer material electoral de la Unidad Educativa "Simón Rodríguez", ubicada en el sector San Jacinto de la ciudad de Mérida.

Según testigos y las primeras versiones, efectivos del Plan República dispararon contra Olave y Méndez y huyeron del centro de votación.

Vecinos del populoso sector denunciaron que colectivos armados atacaron a la comunidad con disparos, infiriendo miedo en la población.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.



<http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/sucesos/ocho-muertos-disturbios-focalizados/>


UltimasNoticias MI CARACAS 450 años

POLÍTICA ECONOMÍA INTERNACIONALES SUCEOS COMUNIDAD DEPORTES ENTRETENIMIENTO TECNOLOGÍA OPINIÓN

Inicio » Sucesos » Ocho muertos durante disturbios focalizados

Ocho muertos durante disturbios focalizados

Al mediodía en La Grita (Tac) asesinaron de un tiro en la cara al sargento 2° de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Ronald Donny Ramírez Rosales (23)



20 julio, 2017 5:11 pm · Eligio Rojas · 1.741 Vistas

ANC | sucesos | violencia

COMPARTIR

Eligio Rojas - Ocho personas murieron a tiros durante disturbios focalizados en cuatro estados, según reportes policiales. Mientras que a un candidato lo mataron en su casa la víspera de los comicios para elegir la Constituyente.

Al mediodía en La Grita (Tac) asesinaron de un tiro en la cara al sargento 2° de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), Ronald Donny Ramírez Rosales (23). El uniformado se encontraba custodiando el liceo militar Juregual donde funciona un centro de votación que fue atacado por un grupo de encapuchados quienes lanzaron piedras y bombas Molotov. En medio de esa refriega el militar recibió un tiro en el pómulo del ojo izquierdo, según el acta del procedimiento.

El sargento 2° estaba adscrito al Destacamiento de Comandos Rurales N° 219 con sede en San Cristóbal.

En Cumaná (Suc) mataron de un tiro a Ricardo Campos, secretario juvenil de Acción Democrática en esa seccional. La información fue proporcionada por Henry Reinos Aliso, quien le achacó el hecho "al régimen". Campos fue herido durante una protesta que se desarrollaba en la calle Bolívar de Cumaná. La Fiscalía informó que por ese hecho imputará a los policías municipales José Castillejo Seo (26) y David Chacón Rivas (27).

La madrugada del domingo mataron a dos hombres que se encontraban junto a otros protestando contra las elecciones de la Constituyente en los alrededores de la Unidad Educativa Estatal Simón Rodríguez, que queda en el sector San Jacinto de Mérida (Mer), según fuentes militares.

Los fallecidos por arma de fuego son: Angelo Verdano Méndez Sánchez (28) y Eduardo Ramón Olave Parra (35). Presentemente fueron interceptados por patrulleros carabes los ingresaron al interior del mencionado centro educativo donde los tiraron hasta causarles la muerte.

En el pueblo de Chiguará (Mer) asesinaron a Marcel Pereira (38) en medio de una protesta escenificada la tarde del sábado 29 de Julio.

Luís Zambrino (43) murió ayer tras recibir un balazo en la cabeza mientras se encontraba en una protesta en la calle 54 de Barquisimeto (Lar).

En Táchira reportaron el asesinato de dos adolescentes identificados como Luis Ortiz (17), tiroteado en Tucupe (Tac) y Adrián Romero (13), ultimado en Capucho Viejo (Tac).

Mientras que en el sector Brisas del Sur III de Ciudad Bolívar (Bol), mataron a tiros el sábado 29-J a José Félix Pineda Marciano (35), quien era candidato a la ANC por el sector de las comunas. Dos pistoleros llegaron a su casa y le dispararon. Murió en el sitio.

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/891714207871373312>

<https://twitter.com/MPvenezolano/status/891714255157940225>



Ministerio Público

@MPvenezolano

 Follow

#AHORA 1/2 Fiscalía 13° de Mérida investiga muerte de Angelo Méndez (28) y Eduardo Olave (39), ocurridas este **#30Jul** tras una manifestación

1:06 PM - Jul 30, 2017

 3  518  65



Ministerio Público

@MPvenezolano

 Follow

2/2 Las víctimas que hirieron con armas de fuego fueron encontradas dentro de la U.E.E Simón Rodríguez de la parroquia Jacinto Plaza

1:07 PM - Jul 30, 2017

 4  566  80





Nombres y apellidos

**ELIZABETH OVIEDO
JASPE**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR
O TESTIGOS (CAÍDOS ENTRE EL 28
DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

30

Género

F

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

CARABOBO / VALENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- A las 8:30 de la noche la víctima celebraba junto a un grupo de personas (entre quienes estaba su esposo, Felipe Neris Aguilera Ortega) el resultado de las elecciones del día a la Asamblea Nacional Constituyente, en la calle Rosa Inés del barrio 4 de Octubre, ubicado en la parroquia Miguel Peña, reseñó el diario *El Carabobeño*. Según la fuente, al sitio arribaron "unos antisociales encapuchados" que abrieron fuego hacia los lugareños.
- De acuerdo al diario, los sujetos dispararon al aire asustando a la mujer y su pareja, quienes "huyeron a la casa, pero eso provocó que los delincuentes accionaran su arma contra ambos". Relató el diario que Aguilera cayó sin vida mientras que Oviedo era trasladada seriamente herida a la Ciudad Hospitalaria Doctor Enrique Tejera, donde falleció.
- Por su parte, el diario *La Calle* asegura que "aproximadamente a las 10:40 p.m. llegaron tres sujetos encapuchados y armados disparando al aire, por lo que los habitantes y la pareja atemorizados corrieron a sus respectivas casas. Los individuos al ver que Elizabeth y el marido entraron a la vivienda, los persiguieron y acribillaron".
- Ninguno de los dos fue despojado de sus pertenencias. Dejaron tres hijos de 13, 15 y 12 años, formaban parte del consejo comunal de la zona y trabajaban en la repartición de los productos de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

<https://www.el-carabobeno.com/pareja-celebraba-triunfo-la-anc-fue-asesinada-casa/>

EL CARABOBEÑO
EL DIARIO DEL CENTRO



NOTICIAS ▾ OPINIÓN ▾ INVESTIGACIÓN ▾ DEPORTES ▾ PARÉNTESIS ▾ MINIANUNCIOS ▾ RADIO ▾

Inicio ▾ NOTICIAS ▾ SUCESOS ▾ Pareja que celebraba el triunfo de la ANC fue asesinada en su casa...

Pareja que celebraba el triunfo de la ANC fue asesinada en su casa

Por **Armando Díaz** - 31 de Julio de 2017 7:00 pm



(Foto referencial/archivo)

COMPARTE    

Un grupo de personas celebraba los ocho millones de votantes que dijeron "Sí" a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) el pasado domingo a las 8:30 p.m. Entre ese grupo destacaban Elizabeth Obispo de 30 años y Felipe Aguilar de 39, quienes fueron heridos mortalmente en el momento que unos antisociales encapuchados llegaron y dispararon en su contra.

La pareja que llevaba varios años casada, estaba frente a su casa en la calle Rosa Inés cuando tres sujetos dispararon al aire. Las detonaciones los asustó y huyeron a la casa, pero eso provocó que los delincuentes accionaran su arma contra ambos. Felipe caía muerto en el suelo de la sala, mientras su esposa iniciaba una lucha que no ganaría, puesto que de camino a la Ciudad Hospitalaria Doctor Enrique Tejera (CHET) fallecería.

El crimen se perpetró dentro de la vivienda ubicada en la urbanización popular 4 de Octubre. Los maleantes antes de disparar le dieron varios cachazos al hombre, lo que empeoró el estado de la víctima.

Ambos formaban parte del consejo comunal de la zona y además trabajaban en la repartición de los productos de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP). Aguilar tenía otros oficios como el de latonero y pintor.

Tres menores de edad entre esas dos jovencitas y un varón quedan solos tras la muerte de sus progenitores, luego de que la delincuencia se impusiera en sus vidas.

Musica
Escucha Favoritos
Hip-hop
Jango

POPULARES

En el H prepar: trasla: 3 de Ago

¿Orunz en un h 2 de Ago

Colgate crema 1 3 de Ago

Directo Joaqui detenió 2 de Ago

Fallas e gasolin Carabo 3 de Ago

VIDEONOTICIAS

Valora Emp
Calcula fácilmente empresa. Model
➔ Más inf

<http://lacalle.com.ve/2017/07/31/asesinaron-pareja-mientras-celebraban-triunfo-de-la-anc-al-sur-de-valencia/>

LA CALLE
CIRCULACIÓN NACIONAL



CARABOBO ▾ NACIONALES ▾ ECONOM ▾ INTERNACIONALES ▾ DEPORTES ▾ SUCESOS ▾

DESTACADOS SUCESOS

Asesinaron pareja mientras celebraban triunfo de la ANC al sur de Valencia

EDITOR2, 31 JULIO, 2017



Ligia Pérez

Una pareja fue asesinada de múltiples disparos mientras celebraban el triunfo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) la noche de este domingo en la calle Rosa Inés del barrio 4 de Octubre, ubicado en la parroquia Miguel Peña del municipio Valencia.

Las víctimas quedaron identificadas como Elizabeth Oviedo Jaspe (30) y Felipe Neris Aguilera Ortega (38).

De acuerdo a la versión de los familiares, los esposos luego de sufragar se dirigieron a sus casas para esperar los resultados, cuando en la noche la efusividad se hizo presente en el citado barrio por un boletín del Consejo Nacional Electoral que aún no se emitía, razón por la que decidieron salir a la calle para celebrar anticipadamente con los vecinos de la zona. La algarabía reinaba en el lugar pero aproximadamente a las 10:40 p.m. llegaron tres sujetos encapuchados y armados disparando al aire, por lo que los habitantes y la pareja atemorizados corrieron a sus respectivas casas. Los individuos al ver que Elizabeth y el marido entraron a la vivienda, los persiguieron y acorralaron.

Tras la arremetida Felipe se desplomó en la sala sin signos vitales y su mujer cayó herida cerca de él, mientras que los criminales huyeron en medio de la oscuridad.

Luego de las detonaciones los lugareños notificaron a los cuerpos de seguridad, al mismo tiempo que se acercaron para auxiliar a la pareja, lamentablemente Aguilera ya había fallecido, por lo que montaron a la esposa en un vehículo para trasladarla a la Emergencia de la Ciudad Hospitalaria "Dr. Enrique Tejera" (CHET) pero en el trayecto murió.

Después que los malhechores ingresaran a la casa y los tirotearan sin despojarlos de ninguna de las pertenencias, las autoridades presumen la venganza como móvil del caso.

Oviedo trabajaba repartiendo el Clap en la comunidad y el esposo en el Consejo Comunal, la pareja deja tres hijos de 13, 15 y 12 años.



Nombres y apellidos

**FELIPE NERIS
AGUILERA ORTEGA**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR
O TESTIGO (CAÍDOS ENTRE EL 28
DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

39

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

CARABOBO / VALENCIA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- A las 8:30 de la noche la víctima celebraba junto a un grupo de personas (entre quienes estaba su esposa, Elizabeth Oviedo Jaspe) el resultado de las elecciones del día a la Asamblea Nacional Constituyente, en la calle Rosa Inés del barrio 4 de Octubre, ubicado en la parroquia Miguel Peña, reseñó el diario *El Carabobeño*. Según la fuente, al sitio arribaron "unos antisociales encapuchados" que abrieron fuego hacia los lugareños.
- De acuerdo al diario, los sujetos dispararon al aire asustando al hombre y su pareja, quienes "huyeron a la casa, pero eso provocó que los delincuentes accionaran su arma contra ambos". Relató el diario que Aguilera cayó sin vida mientras que Oviedo era trasladada seriamente herida a la Ciudad Hospitalaria Doctor Enrique Tejera, donde falleció.
- Por su parte, el diario *La Calle* asegura que "aproximadamente a las 10:40 p.m. llegaron tres sujetos encapuchados y armados disparando al aire, por lo que los habitantes y la pareja atemorizados corrieron a sus respectivas casas. Los individuos al ver que Aguilera y su conyugue entraron a la vivienda, los persiguieron y acribillaron".
- Ninguno de los dos fue despojado de sus pertenencias. Dejaron tres hijos de 13, 15 y 12 años, formaban parte del consejo comunal de la zona y trabajaban en la repartición de los productos de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

<https://www.el-carabobeno.com/pareja-celebraba-triunfo-la-anc-fue-asesinada-casa/>

EL CARABOBEÑO

EL DIARIO DEL CENTRO



NOTICIAS ▾ OPINIÓN ▾ INVESTIGACIÓN ▾ DEPORTES ▾ PARENTESIS ▾ MINIANUNCIOS ▾ RADIO ▾

Título: NOTICIAS - SECCIONES - Pareja que celebraba el triunfo de la ANC fue asesinada en su casa

Pareja que celebraba el triunfo de la ANC fue asesinada en su casa

Por Armando Díaz - 30 de julio de 2017 09:00 pm



(Foto referencial, archivo)

COMPARTE    

Un grupo de personas celebraba los ocho millones de votantes que dijeron "Sí" a la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) el pasado domingo a las 8:30 p.m. Entre ese grupo destacaban Elizabeth Obispo de 30 años y Felipe Aguilar de 39, quienes fueron heridos mortalmente en el momento que unos antisociales encapuchados llegaron y dispararon en su contra.

La pareja que llevaba varios años casada, estaba frente a su casa en la calle Rosa Inés cuando tres sujetos dispararon al aire. Las detonaciones los asustó y huyeron a la casa, pero eso provocó que los delinuentes accionaran su arma contra ambos. Felipe cae muerto en el suelo de la sala, mientras su esposa iniciaba una lucha que no ganaría, puesto que de camino a la Ciudad Hospitalaria Doctor Enrique Tejera (CHET) fallecería.

El crimen se perpetró dentro de la vivienda ubicada en la urbanización popular 4 de Octubre. Los malsantes antes de disparar le dieron varios cachazos al hombre, lo que empeoró el estado de la víctima.

Ambos formaban parte del consejo comunal de la zona y además trabajaban en la repartición de los productos de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP). Aguilar tenía otros oficios como el de latonero y pintor.

Tres menores de edad entre esas dos jovencitas y un varón quedan solos tras la muerte de sus progenitores, luego de que la delincuencia se impusiera en sus vidas.

POPULARES

-  Em: pre tra 3 de
-  ¿Oe en 1 2 de
-  Col cre 3 de
-  Din Jim det 2 de
-  Fel gen Car 3 de

VIDEONOTICIAS



negocios

Valo Em

Calcula factu empresa. Me

<http://lacalle.com.ve/2017/07/31/asesinaron-pareja-mientras-celebraban-triunfo-de-la-anc-al-sur-de-valencia/>

LA CALLE
CIRCULARÓN NACIONAL



CARABOBO ▾ NACIONALES ▾ ECONOM ▾ INTERNACIONALES ▾ DEPORTES ▾ SUCESOS ▾

DESCRUCIACIONES | RESUMEN

Asesinaron pareja mientras celebraban triunfo de la ANC al sur de Valencia

EDICIÓN: 31 JULIO, 2017



Ligia Pérez

Una pareja fue asesinada de múltiples disparos mientras celebraban el triunfo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) la noche de este domingo en la calle Rosa Inés del barrio 4 de Octubre, ubicado en la parroquia Miguel Peña del municipio Valencia.

Las víctimas quedaron identificadas como Elizabeth Oviedo Jaspe (30) y Felipe Neris Aguilera Ortega (36).

De acuerdo a la versión de los familiares, los esposos luego de sufragar se dirigieron a sus casas para esperar los resultados, cuando en la noche la efusividad se hizo presente en el citado barrio por un boletín del Consejo Nacional Electoral que aún no se emitía, razón por la que decidieron salir a la calle para celebrar anticipadamente con los vecinos de la zona. La algarabía reinaba en el lugar pero aproximadamente a las 10:40 p.m. llegaron tres sujetos encapuchados y armados disparando al aire, por lo que los habitantes y la pareja atemorizados corrieron a sus respectivas casas. Los individuos al ver que Elizabeth y el marido entraron a la vivienda, los persiguieron y acorralaron.

Tras la arremetida Felipe se desplomó en la sala sin signos vitales y su mujer cayó herida cerca de él, mientras que los criminales huyeron en medio de la oscuridad.

Luego de las detonaciones los lugareños notificaron a los cuerpos de seguridad, al mismo tiempo que se acercaron para auxiliar a la pareja, lamentablemente Aguilera ya había fallecido, por lo que montaron a la esposa en un vehículo para trasladarla a la Emergencia de la Ciudad Hospitalaria "Dr. Enrique Tejera" (CHET) pero en el trayecto murió.

Después que los malhechores ingresaran a la casa y los hincaron sin despojarlos de ninguna de las pertenencias, las autoridades presumen la venganza como móvil del caso.

Oviedo trabajaba repartiendo el Ulap en la comunidad y el esposo en el Consejo Comunal, la pareja deja tres hijos de 13, 15 y 12 años.



Nombres y apellidos

**JOHÁN FRANCISCO
VILLARREAL PUELLO**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR
O TESTIGO (CAÍDOS ENTRE EL 28
DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

35

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- La víctima, junto a otras tres personas, participaba en una caravana con la que celebraban las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, realizadas ese día. Así lo informó al portal www.cactus24.com la ciudadana, Leida Díaz, madre de Carlos Alejandro Marrero, otro de los ultimados durante el suceso ocurrido en el sector Chaguaramas, kilómetro 21 de la carretera Petare Santa Lucía, parroquia Mariches.
- El diario *El Universal*, precisó que el "el múltiple asesinato ocurrió en las inmediaciones de la Unidad Educativa Generalísimo Francisco de Miranda". Agregó que de acuerdo a las versiones suministradas a las autoridades por testigos de los hechos, "el grupo se encontraba reunido en las cercanías de la unidad educativa, cuando llegó un vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa, color vinotinto del cual se bajaron varios sujetos, quienes sin mediar palabras dispararon contra el grupo".
- Además de Villarreal Puello y Marrero, también pereció José Guzmán (22) "y una cuarta persona quien no pudo ser identificada por las autoridades policiales debido a que para el momento del ataque no portaba documentos que permitieran lograr su identificación".

<https://cactus24.com.ve/asesinan-cuatro-jovenes-en-filas-de-mariches>



Asesinan a cuatro jóvenes durante celebración electoral en Filas de Mariches

Por Cactus24 Fuente: Wilson Carrasco - 1 Agosto 2017



Google ha cerrado el anuncio

Deja de ver anuncios

Cuatro personas celebraban el domingo 30 de julio, pasadas las horas de la noche, el triunfo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en el kilómetro 21, sector Las Chaparreras en la carretera Petare-Santa Lucía.

Según un testigo, el grupo festejaba y bebía licor cuando pasó un vehículo (que indicaron era un Corsa, sin ofrecer mayores detalles) "y desde allí dispararon contra el grupo, cayendo cuatro".

Las víctimas fueron identificadas como Carlos Alejandro Marrero Díaz de 18 años de edad, Jhonn Francisco Villarreal Puebla (35), José Guzmán (22) y el cuarto no está identificado.

CACTUS24 Ampliando nuestro equipo periodístico:
Para más información **Click Aquí** ¡Buscamos corresponsales en todas las regiones del país!

Una de estas víctimas muere en el sitio, mientras que otros dos fueron ingresados en el Hospital Domingo Latorre en El Llanto.

"Se escucharon más de 30 disparos"

Leydi Díaz, madre de Carlos Marrero, uno de los fallecidos durante celebración electoral, pide mayor seguridad y que hechos como estos no se repitan.

Leydi asegura que su hijo iba de parrillero en una moto con otro joven a celebrar en el colegio Generalísimo Francisco de Miranda en Petare.



http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/acribillan-cuatro-hombres-durante-celebracion-electoral_663774

Acribillan a cuatro hombres durante celebración electoral

El hecho ocurrió en Mariches, donde un grupo de personas celebraba el resultado de las elecciones.



CARLOS DÍAZ

31 de julio de 2017 16:16 PM

Actualizado el 01 de agosto de 2017 16:26 PM

PARA COMPARTIR

Acribillan a cuatro hombres durante celebración electoral

Caracas.- Cuatro hombres fueron asesinados en un tiroteo ocurrido en horas de la noche de este domingo luego de que se hiciera público el resultado de las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Según reporte policial el múltiple asesinato ocurrió en las inmediaciones de la Unidad Educativa Generalísimo Francisco de Miranda, ubicado en el sector Chaguaramas en el km21 de la carretera Petare Santa Lucía, parroquia Mariches, del municipio Sucre del estado Miranda.

Las víctimas del ataque fueron identificadas como Johan Francisco Villarreal Puello (35), Carlos Alejandro Mameró Díaz (18), José Cuzmán (22) y una cuarta persona quien no pudo ser identificada por las autoridades policiales debido a que para el momento del ataque no portaba documentos que permitieran lograr su identificación.

De acuerdo a las versiones suministradas a las autoridades por testigos de los hechos, el grupo se encontraba reunido en las cercanías de la unidad educativa, cuando llegó un vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa, color vinotinto del cual se bajaron varios sujetos, quienes sin mediar palabras dispararon contra el grupo.

En el ataque una de las víctimas falleció de manera instantánea, dos murieron cuando eran trasladados hasta el hospital Domingo Luciani y el cuarto falleció en un centro de salud privado.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.



Nombres y apellidos

**CARLOS ALEJANDRO
MARRERO DÍAZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR
O TESTIGO (CAÍDOS ENTRE EL 28
DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

19

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El joven de 19 años de edad, se encontraba festejando el triunfo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en el kilómetro 21, sector Las Chaguaramas en la carretera Petare-Santa Lucía, cuando pasó un vehículo "y desde allí dispararon contra el grupo, cayendo cuatro", según relató uno de los testigos del hecho, al portal web *cactus24.com*, el 01/08/17.
- Leída Díaz, madre de la víctima, indicó al ser entrevistada por el mismo medio, que a su "hijo le gustaba la política" y que "venían saliendo de una caravana de celebración de la constituyente".

<https://cactus24.com.ve/asesinan-cuatro-jovenes-en-filas-de-mariches>

Inicio » Sucesos » Asesinan a cuatro jóvenes durante celebración electoral en Filas de Mariches

Caracas

Asesinan a cuatro jóvenes durante celebración electoral en Filas de Mariches

Por Cactus24 Yasmín Velasco-Caracas - 3 Agosto, 2017



Cuatro personas celebraban el domingo 30 de julio, pasadas las nueve de la noche, el triunfo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en el kilómetro 21, sector Las Chaguaramas en la carretera Petare-Santa Lucía.

Según un testigo, el grupo festejaba y libaba licor cuando pasó un vehículo (que indicaron era un Corsa, sin ofrecer mayores detalles) "y desde allí dispararon contra el grupo, cayendo cuatro".

Las víctimas fueron identificadas como Carlos Alejandro Marrero Díaz de 18 años de edad, Johan Francisco Villarreal Pueblo (35), José Guzmán (22) y el cuarto no está identificado.

Ampliando nuestro equipo periodístico: **¡Buscamos corresponsales en todas las regiones del país!**

Para más información **Click Aquí**

Una de estas víctimas muere en el sitio, mientras que otros dos fueron ingresados en el Hospital Domingo Luciani en El Llanito.

"Se escucharon mas de 30 disparos"

Leida Díaz, madre de Carlos Marrero, uno de los fallecidos durante celebración electoral, pide mayor seguridad y que hechos como estos no se repitan.

Leida asegura que su hijo iba de parrillero en una moto con otro joven a celebrar en el colegio Generalísimo Francisco de Miranda en Petare.



Cactus24 (01/07/2017).

ATENCIÓN: Cactus24 no se hace responsable de los comentarios emitidos por los lectores.

Síguenos con un Click

12,380 Les Gusta | 138,590 Seguidores | 19,782 Seguidores | 266 Suscriptores

Artículos Recientes

- Raptan, tirotean y queman a joven de 17 años, en Maracaibo
- MP investigará ataque a embajada de España en Caracas
- Presidente Maduro: "Preso aquel que fije precios con dolar paralelo de Dolar Today"
- Matan a un hombre de un balazo en la cabeza por resistirse al robo...
- En menos de 48 horas ingresaron cinco cadáveres a la morgue de Lara
- Desmantelada banda de roba quinta en Santa Ana

Archivo de Noticias por Fecha

Agosto 2017

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

< Jul

Iniciar la descarga

3 pasos fáciles:

- Haga clic en "Download" (Descargar)
- Descargue en nuestro sitio web
- Obtenga el convertidor de archivos gratis

EasyPDFCombine™

Ver Noticias De Última Hora - Convierte Tu Pc En Una Tv

Consigue La Aplicación MyTelevisionHQ Ahora!

free.mytelevisionhq.com

<http://unionradio.net/asesinaron-a-joven-en-mariche-este-domingo-durante-celebracion-electoral/>

UNION RADIO unionradio.net

EN VIVO NOTICIAS GENTE DE PALABRA
Alonso Moleiro y María Fernanda Flores
4:30 pm a 6:00 pm
[Ir a Deportes](#)

INICIO PAÍS ECONOMÍA MUNDO ENTREVISTAS DEPORTES ENTRETENIMIENTO MÁS

PAÍS

Archivo.

Asesinaron a joven en Mariche este domingo durante celebración electoral

Compártelo

Facebook Google+ Imprimir

01/08/2017 | 10:03 am

CARACAS.- Un joven de 19 años de edad, identificado como Carlos Alejandro Marrero Díaz, falleció al recibir impactos de bala, luego de los comicios de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) del día domingo.

El hecho ocurrió en Filas de Mariche, específicamente en el sector Las Chaguaramas. Desde la sede de la medicatura forense la madre de la víctima solicitó más seguridad "para que no siga muriendo gente inocente y que aparezcan los responsables".

Escuche a Rosibel/01-08-2017
Este es un audio exclusivo de unionradio.net
Todos los derechos reservados

Unión Radio

DESCARGAR

Free Video Converter

1. Pulsa "Descargar"
2. Descarga en nuestra web
3. Disfruta

VIDEO DOWNLOAD CONVERTER

AUDIOS DEL DÍA

- Iglesia lamenta que gobierno no escuche peticiones del Vaticano
04/08/2017 | 05:20 pm
- Chavismo democrático consignará recurso ante el TSJ para anular Constituyente
04/08/2017 | 04:58 pm
- GNB dispersó manifestación en Chacaito y Santa Rosa
04/08/2017 | 03:34 pm

+ Audio

IC Markets

WE WANT YOU BACK!

TRADE WITH TRUE ECN BROKER

CONTINUE REGISTRATION

FOREX TRADING INVOLVES RISK PLEASE READ THE FDS WWW.ICMARKETS.COM



Nombres y apellidos

JOSÉ GUZMÁN

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR
O TESTIGO (CAÍDOS ENTRE EL 28
DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

22

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- La víctima, junto a otras tres personas, participaba en una caravana con la que celebraban las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, realizadas ese día. Así lo informó al portal www.cactus24.com la ciudadana, Leida Díaz, madre de Carlos Alejandro Marrero, otro de los ultimados durante el suceso ocurrido en el sector Chaguaramas, kilómetro 21 de la carretera Petare Santa Lucía, parroquia Mariches.
- El diario *El Universal*, precisó que el "el múltiple asesinato ocurrió en las inmediaciones de la Unidad Educativa Generalísimo Francisco de Miranda". Agregó que de acuerdo a las versiones suministradas a las autoridades por testigos de los hechos, "el grupo se encontraba reunido en las cercanías de la unidad educativa, cuando llegó un vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa, color vinotinto del cual se bajaron varios sujetos, quienes sin mediar palabras dispararon contra el grupo".
- Además de Guzmán y Marrero, también pereció Johán Francisco Villarreal Puello (35) "y una cuarta persona quien no pudo ser identificada por las autoridades policiales debido a que para el momento del ataque no portaba documentos que permitieran lograr su identificación".

<https://cactus24.com.ve/asesinan-cuatro-jovenes-en-filas-de-mariches>



Asesinan a cuatro jóvenes durante celebración electoral en Filas de Mariches

Por Cactus24 Fuente: Wilson Carrasco - 1 Agosto 2017



Google ha cerrado el anuncio
Deja de ver anuncios

Cuatro personas celebraban el domingo 30 de julio, pasadas las horas de la noche, el triunfo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en el kilómetro 21, sector Las Chaparritas en la carretera Petare-Santa Lucía.

Según un testigo, el grupo festejaba y bebía licor cuando pasó un vehículo (que indicaron era un Corsa, sin otros mayores detalles) "y desde allí dispararon contra el grupo, cayendo cuatro".

Las víctimas fueron identificadas como Carlos Alejandro Marrero Díaz de 18 años de edad, Jhonn Francisco Villarreal Puebla (35), José Guzmán (22) y el cuarto no está identificado.

CACTUS24 Ampliando nuestro equipo periodístico:
Para más información **Click Aquí** Buscamos corresponsales en todas las regiones del país!

Una de estas víctimas muere en el sitio, mientras que otros dos fueron ingresados en el Hospital Domingo Lacort en El Llanto.

"Se escucharon más de 30 disparos"

Leydi Díaz, madre de Carlos Marrero, uno de los fallecidos durante celebración electoral, pide mayor seguridad y que hechos como estos no se repitan.

Leydi asegura que su hijo iba de parrillero en una moto con otro joven a celebrar en el colegio Generalísimo Francisco de Miranda en Petare.



http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/acribillan-cuatro-hombres-durante-celebracion-electoral_663774

Acribillan a cuatro hombres durante celebración electoral

El hecho ocurrió en Mariches, donde un grupo de personas celebraba el resultado de las elecciones.



CARLOS DÍAZ

31 de julio de 2017 16:16 PM

Actualizado el 01 de agosto de 2017 16:26 PM

PARA COMPARTIR

Acribillan a cuatro hombres durante celebración electoral

AA

Caracas.- Cuatro hombres fueron asesinados en un tiroteo ocurrido en horas de la noche de este domingo luego de que se hiciera público el resultado de las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Según reporte policial el múltiple asesinato ocurrió en las inmediaciones de la Unidad Educativa Generalísimo Francisco de Miranda, ubicado en el sector Chaguaramas en el km21 de la carretera Petare Santa Lucía, parroquia Mariches, del municipio Sucre del estado Miranda.

¿Tienes algo que decir?
inicia la conversación y sé el primero en comentar.

Las víctimas del ataque fueron identificadas como Johan Francisco Villarreal Puello (35), Carlos Alejandro Mameró Díaz (18), José Cuzmán (22) y una cuarta persona quien no pudo ser identificada por las autoridades policiales debido a que para el momento del ataque no portaba documentos que permitieran lograr su identificación.

De acuerdo a las versiones suministradas a las autoridades por testigos de los hechos, el grupo se encontraba reunido en las cercanías de la unidad educativa, cuando llegó un vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa, color vinotinto del cual se bajaron varios sujetos, quienes sin mediar palabras dispararon contra el grupo.

En el ataque una de las víctimas falleció de manera instantánea, dos murieron cuando eran trasladados hasta el hospital Domingo Luciani y el cuarto falleció en un centro de salud privado.



Nombres y apellidos

NO IDENTIFICADO

Categoría

**VÍCTIMAS QUE NO
MANIFESTABAN SEGÚN FAMILIAR
O TESTIGO (CAÍDOS ENTRE EL 28
DE JULIO Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

DESCONOCIDA

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

30/07/2017

Estado - Municipio

MIRANDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- La víctima, quien no portaba documentación alguna, junto a otras tres personas participaba en una caravana con la que celebraban las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, realizadas ese día. Así lo informó al portal www.cactus24.com la ciudadana, Leida Díaz, madre de Carlos Alejandro Marrero, otro de los ultimados durante el suceso ocurrido en el sector Chaguaramas, kilómetro 21 de la carretera Petare Santa Lucía, parroquia Mariches.
- El diario *El Universal*, precisó que el "el múltiple asesinato ocurrió en las inmediaciones de la Unidad Educativa Generalísimo Francisco de Miranda". Agregó que de acuerdo a las versiones suministradas a las autoridades por testigos de los hechos, "el grupo se encontraba reunido en las cercanías de la unidad educativa, cuando llegó un vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa, color vinotinto del cual se bajaron varios sujetos, quienes sin mediar palabras dispararon contra el grupo".
- Además de este ciudadano, también perecieron José Guzmán (22), Carlos Alejandro Marrero Díaz (18) y Johán Francisco Villarreal Puello (35).

<https://cactus24.com.ve/asesinan-cuatro-jovenes-en-filas-de-mariches>



Asesinan a cuatro jóvenes durante celebración electoral en Filas de Mariches

Por Cactus24 Florinda Velasco Gómez 1 Agosto 2017



Cuatro personas celebraban el domingo 30 de julio, pasadas las nueve de la noche, el triunfo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en el kilómetro 23, sector Las Chaguaramas en la carretera Potaro-Santa Lucía.

Según un testigo, el grupo festejaba y bebía licor cuando pasó un vehículo (que indicaron era un Corsa, sin ofrecer mayores detalles) "y desde allí dispararon contra el grupo, cayendo cuatro".

Las víctimas fueron identificadas como Carlos Alejandro Marrero Díaz de 18 años de edad, Jehan Francisco Villarreal Puebla (35), José Guzmán (22) y el cuarto no está identificado.

CACTUS24 Ampliando nuestro equipo periodístico:
Para más información ¡Buscamos corresponsales en todas las regiones del país!
Click Aquí

Una de estas víctimas muere en el sitio, mientras que otros dos fueron ingresados en el Hospital Domingo Lacort en El Llano.

"Se escucharon más de 30 disparos"

Lidia Díaz, madre de Carlos Marrero, uno de los fallecidos durante celebración electoral, pide mayor seguridad y que hechos como estos no se repitan.

Lidia asegura que su hijo iba de parrillero en una moto con otro joven a celebrar en el colegio Generalísimo Francisco de Miranda en Petare.



http://www.eluniversal.com/noticias/sucesos/acribillan-cuatro-hombres-durante-celebracion-electoral_663774

Acribillan a cuatro hombres durante celebración electoral

El hecho ocurrió en Mariches, donde un grupo de personas celebraba el resultado de las elecciones.



CARLOS DÍAZ

31 de julio de 2017 16:16 PM

Actualizado el 01 de agosto de 2017 16:26 PM

PARA COMPARTIR

Acribillan a cuatro hombres durante celebración electoral

Caracas.- Cuatro hombres fueron asesinados en un tiroteo ocurrido en horas de la noche de este domingo luego de que se hiciera público el resultado de las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente.

Según reporte policial el múltiple asesinato ocurrió en las inmediaciones de la Unidad Educativa Generalísimo Francisco de Miranda, ubicado en el sector Chaguaramas en el km21 de la carretera Petare Santa Lucía, parroquia Mariches, del municipio Sucre del estado Miranda.

Las víctimas del ataque fueron identificadas como Johan Francisco Villarreal Puello (35), Carlos Alejandro Mameró Díaz (18), José Cuzmán (22) y una cuarta persona quien no pudo ser identificada por las autoridades policiales debido a que para el momento del ataque no portaba documentos que permitieran lograr su identificación.

De acuerdo a las versiones suministradas a las autoridades por testigos de los hechos, el grupo se encontraba reunido en las cercanías de la unidad educativa, cuando llegó un vehículo marca Chevrolet, modelo Corsa, color vinotinto del cual se bajaron varios sujetos, quienes sin mediar palabras dispararon contra el grupo.

En el ataque una de las víctimas falleció de manera instantánea, dos murieron cuando eran trasladados hasta el hospital Domingo Luciani y el cuarto falleció en un centro de salud privado.

¿Tienes algo que decir?
inicia la conversación y sé el primero en comentar.



Nombres y apellidos

**ANTONI RODRIGO
LABRADOR**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

28

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

31/07/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / PEDRO MARÍA UREÑA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El 30/07/17 la víctima manifestaba mientras se desarrollaban las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente. Resultó herido de bala y fue trasladado "a un centro de salud en la ciudad de Cúcuta" en Colombia, reseñó el diario *El Carabobeño*. Fue atendido en el Hospital Erasmo Meoz, precisó el portal www.noticierodigital.com.
- El portal www.efectococuyo.com agregó que era simpatizante del partido opositor Un Nuevo Tiempo (UNT).

<https://www.el-carabobeno.com/antoni-labrador-octava-victima-tachira/>

EL CARABOBEÑO
EL DIARIO DEL CENTRO



GESTIÓN COCCHIOLA @miquelcocchiola

NOTICIAS OPINIÓN INVESTIGACIÓN DEPORTES PARÉNTESIS MINIANUNCIOS RADIO VÍDEO

Inicio > NOTICIAS > NACIONAL > Antoni Labrador, octava víctima mortal en Táchira

Antoni Labrador, octava víctima mortal en Táchira

Por Rosalía Méndez Rea - 31 de Julio de 2017 7:57 pm



@marianatorres

COMPARTE



Ocho personas perdieron la vida en el estado Táchira durante las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente, celebradas el pasado domingo. Antoni Labrador murió este lunes tras ser herido de bala en el municipio Pedro María Ureña.

Labrador tenía 28 años. Cuando fue herido durante una manifestación lo trasladaron a un centro de salud en la ciudad de Cúcuta, junto a otras personas que también recibieron impactos de proyectil.

La Alcaldía de Ureña decretó tres días de luto. El mandatario municipal, Alejandro García, denunció que los presuntos homicidas accionaron sus armas mientras estaban escoltados por personas cercanas al gobernador José Gregorio Vielma Mora.



POPULARES

Asesinado ingeniero de la cabeza frente a notar
31 de Julio de 2017 11:22 pm

En Secreto
31 de Julio de 2017 7:40 am

Leopoldo López fue sac casa por funcionarios d
1 de Agosto de 2017 11:30 am

La resistencia se enfren Policía de Carabobo con piedras...
31 de Julio de 2017 9:50 am

Mitzy Capriles confirma emborron de Lújan Tin
1 de Agosto de 2017 10:09 am

VIDEONOTICIAS

<http://www.noticierodigital.com/2017/07/fallecio-joven-herido-durante-protestas-contr-la-anc-en-tachira/>

foros | regi

noticiero
DIGITAL.com

BÚSQUEDA DE

home | política | economía | el mundo | entrevistas | nacionales | opinión | sucesos | variedades

sucesos, titulares

Falleció joven herido durante protestas contra la ANC en Táchira

31 Julio, 2017

ND / 31 jul 2017.- Confirmaron este lunes la muerte de Anthoni Labrador, de 23 años, quien resultó herido durante las protestas el domingo contra la Asamblea Nacional Constituyente, en el municipio Pedro María Ureña del estado Táchira.

El periodista Leonardo Padrón informó que el joven estaba siendo atendido en el hospital Erasmo Meoz de Cúcuta (Colombia).

Labrador es la víctima número ocho de los ataques de civiles armados y cuerpos de seguridad del Estado en Táchira durante las protestas en contra constituyente este fin de semana. Además, con él asciende a 16 la cantidad de muertos durante las últimas 48 horas en todo el país.

El alcalde de Ureña, Alejandro García, decretó tres días de duelo por la muerte del joven.

<http://efectococuyo.com/principales/muere-en-cucuta-joven-herido-en-ureña-el-30jul>

PRINCIPALES SUCEOS

Muere en Cúcuta joven herido en Ureña el #30Jul

1 AGOSTO, 2017 Autor: JORGE FLORES RUIFROIO@FLORESRUIFROIO



Uno de los heridos en **Táchira** el pasado domingo 30 de julio y que había sido trasladado a **Cúcuta** falleció. **Antony Rodrigo Labrador** de 23 años recibió una bala en el tórax en Ureña, ciudad fronteriza con Colombia, por lo que fue llevado a la localidad del vecino país para ser atendido. El joven murió este lunes 31 de julio, un día después de haber sido tiroteado.

Labrador era simpatizante del partido opositor **Un Nuevo Tiempo (UNT)** y asistía en actividades políticas. Habitantes de Ureña lo reconocían por participar en eventos deportivos. Su cuerpo será trasladado hacia Venezuela este martes 1 de agosto.

El alcalde de Ureña, **Alejandro García**, informó que los heridos fueron atendidos en la población colombiana, porque en Ureña, "la Gobernación tiene abandonado el centro de salud del municipio. Los que laboran allí no tienen como atender nada".

Durante la elección de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), se registraron fuertes tiroteos en Ureña, por lo que fueron heridos al menos cuatro personas, y todas ellas recibieron atención médica en Cúcuta.

El mandatario municipal informó a **Efecto Cocuyo**, que cuatro personas fueron detenidas el domingo 30 de julio por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) y presentados ante un tribunal militar. Señaló que uno de los arrestados, **Antonio Sánchez** también es un niño de la ciudad y no participaba en actos políticos.



Nombres y apellidos

**IRALDO JOSÉ
GUTIÉRREZ**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

37

Género

M

Ocupación

DESCONOCIDA

Fecha del deceso

02/08/2017

Estado - Municipio

MÉRIDA / SUCRE

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- El 29/07/17 la víctima manifestaba junto a grupos de opositores en la población de Chiguará, "para oponerse al proceso eleccionario constituyente", reseñó el diario *El Tiempo*. De acuerdo a la fuente, los manifestantes "fueron atacados por grupos de motorizados armados y encapuchados que dispararon incansablemente contra los que allí estaban reunidos", entre ellos Gutiérrez, quien fue llevado de urgencia al Hospital Universitario de Los Andes.
- "La noche del viernes una situación similar se había registrado cuando los pobladores manifestaron y quemaron el material electoral, mientras que los colectivos quemaron dos motos de vecinos del pueblo", publicó el rotativo.
- Durante las primeras horas de la tarde del 03/08/17 la periodista Nora Sánchez, corresponsal del diario *El Universal* en la entidad, dijo al Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, que el parte médico elaborado al ingreso al centro asistencial indicó que la herida del ahora occiso era leve a nivel de uno de sus glúteos, y que todo hacía pensar que permanecía con vida. Minutos posteriores, comunicó su fallecimiento el 02/08/17. "Los médicos dijeron que se había complicado porque la herida le afectó los genitales", dijo la comunicadora.
- Posteriormente, el 04/08/17, la reportera actualiza una nota de su autoría en el diario *El Universal*, en el que subraya que "Gutiérrez ingresó al centro asistencial el sábado en la noche con herida por arma de fuego en el glúteo derecho y los genitales, lo que le produjo la muerte luego de tres días de agonía".

<http://www.diarioeltiempo.com.ve/sitio/asesinaron-dos-manifestantes-en-merida>

EL TIEMPO

Valera, Viernes 04 de Agosto del 2017 Edición Impresa Digital

INICIO CORPORATIVO NOTICIAS EDICIONES ANTERIORES CLASIFICADOS OBITUARIOS

Comenzar a Descargar

Descarga Gratis PCConverter! ¡Rápido y Fácil! descargar.pcconverter.com

Sucesos

Publicado: Domingo 30 de Julio del 2017

Asesinaron a dos manifestantes en Mérida



AGENCIA- Marcel Pereira e Iraldo José Gutiérrez fueron asesinados por impactos de bala la noche de este sábado durante ataques de grupos civiles armados, denominados colectivos, a protestas en el estado Mérida.

El periodista Leonardo León, corresponsal de El Nacional en la entidad, señaló que manifestantes opositores protestaban en distintas partes del pueblo para oponerse al proceso electoral constituyente cuando fueron atacados por grupos de motorizados armados y encapuchados que dispararon incansablemente contra los que allí estaban reunidos. Pereira resultó herido y falleció en el lugar.

Iraldo José Gutiérrez resultó herido de gravedad en la cabeza también por arma de fuego y fue llevado de urgencia al Hospital Universitario de Los Andes, pero murió en el trayecto.

La situación ocurrió en la población de Chiguará del municipio Sucre donde ciudadanos protestaban por la instalación de centros electorales en la zona.

Habitantes denunciaron que los grupos no solo dispararon contra los manifestantes, también causaron daños a vehículos y motos.

La noche del viernes una situación similar se había registrado cuando los pobladores manifestaron y quemaron el material electoral, mientras que los colectivos quemaron dos motos de vecinos del pueblo.

Carlos Paparoni, diputado de la Asamblea Nacional por el estado Mérida, increpó en su cuenta de Twitter al gobernador merideño Alexis Ramírez y al presidente Nicolás Maduro por la muerte de Pereira.

Carlos García, alcalde de la ciudad Mérida, indicó en la red social que un impacto de bala acabó con la vida de Pereira. "¡Basta que sigan acabando con la vida de Venezolanos inocentes que por querer un país con democracia y libertad sean masacrados en las calles!", exigió García en su cuenta de Twitter.

http://www.eluniversal.com/noticias/venezuela/fallecio-manifestante-baleado-chiguara-antes-comicios-anc_664296

Falleció manifestante baleado en Chiguará antes de comicios de la ANC

El sábado en horas de la noche tras protestas antigubernamentales y tranca de la vía principal de Chiguará fue herido junto a Iraldo Gutiérrez, Marcel Pereira de 38 años de edad, quien murió en el acto.



NORA SÁNCHEZ

03 de agosto de 2017 23:49 PM

Actualizado el 04 de agosto de 2017 00:42 AM

PARA COMPARTIR

Falleció manifestante baleado en Chiguará antes de comicios de la ANC

Mérida. El martes en horas de la noche falleció en el Hospital Universitario de Los Andes (HULA) de la ciudad de Mérida, Iraldo Gutiérrez, de 37 años de edad, quien resultó herido por arma de fuego la noche del sábado 29 de julio cuando se producían manifestaciones en contra de las elecciones constituyentes en el sector El Tejar de la localidad de Chiguará, municipio Sucre del estado Mérida.

Gutiérrez ingresó al centro asistencial el sábado en la noche con herida por arma de fuego en el glúteo derecho y los genitales, lo que le produjo la muerte luego de tres días de agonía.

¿Tienes algo que decir?

Inicia la conversación y sé el primero en comentar.

Iraldo Gutiérrez trabajaba en el cementerio municipal de Chiguará era conocido como "Yayo" y residía en el sector El Viento de esa población.

El sábado en horas de la noche tras protestas antigubernamentales y tranca de la vía principal de Chiguará fue herido junto a Iraldo Gutiérrez, Marcel Pereira de 38 años de edad, quien murió en el acto.

Según testigos del hecho, los manifestantes fueron atacados por grupos de civiles armados encapuchados, quienes llegaron al sector El Tejar a atacar a manifestantes que levantaron barricada para protegerse de la acción de esos grupos.

Marcel Pereira, Iraldo Gutiérrez, Eduardo Olave, Angélo Yordano Méndez y José Fernando Sánchez Sánchez, son las cinco personas fallecidas en el contexto de protestas antigubernamentales en el estado Mérida durante el sábado 29 y el domingo 30 de julio.

Hecho aislado

Se conoció que José Anibal Monsalve Gutiérrez, quien ingresó a la morgue del HULA el domingo en horas de la tarde, fue baleado en la ciudad de Lagunillas, municipio Sucre, en un hecho aislado de las protestas contra el gobierno de Nicolás Maduro.

En este caso, según fuentes policiales, ya hay una persona detenida como presunta responsable de la muerte de José Anibal Gutiérrez Monsalve.



Nombres y apellidos

**JHONNY ALFREDO
COLMENARES COLMENARES**

Categoría

**VÍCTIMAS QUE MANIFESTABAN
CONTRA EL GOBIERNO
(CAÍDOS ENTRE EL 28 DE JULIO
Y EL 03 DE AGOSTO)**

Edad

25

Género

M

Ocupación

TRABAJADOR

Fecha del deceso

03/08/2017

Estado - Municipio

TÁCHIRA / LOBATERA

Caso recogido en balance
del Ministerio Público

NO

Actuación Ministerio Público

NO

Descripción del caso

- EL 29/07/17 el joven participaba en una manifestación en el municipio Lobatera, estado Táchira, cuando fue brutalmente golpeado con objetos contundentes por sujetos armados que lo abordaron; a pesar del esfuerzo de los médicos y tras ser intervenido quirúrgicamente en una clínica de la capital, los golpes en la cabeza le causaron una hemorragia interna que lo llevó en cuatro días a la muerte, reseñó el diario *El Carabobeño*.
- Asimismo, el portal *www.frontera7dias.com* describió que testigos que acompañaba a la víctima relataron que justo cuando se disponían a instalar una barricada cerca de la medianoche en las veredas del sector "El Potrero de las Casas", al norte del Táchira, arribaron al lugar varios vehículos y motos en los que se desplazaban encapuchados que dispararon a los manifestantes.
- El suceso ocurrió horas antes del inicio a la jornada eleccionaria a la Asamblea Nacional Constituyente.

<https://www.el-carabobeno.com/noveno-fallecido-tachira-protestar-elecciones-anc/>

Joven herido el domingo en Táchira falleció este jueves

Por **Jormery Mendieta** - 3 de Agosto de 2017 2:33 pm



(Foto Caroota Digital)

COMPARTE

Jhonny Colmenares de 25 años falleció en la madrugada de hoy en San Cristóbal, ascendiendo a nueve las víctimas de las protestas durante las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) en el estado Táchira.

Colmenares fue brutalmente golpeado con objetos contundentes por sujetos armados que lo abordaron mientras participaba en una manifestación en el municipio Lobatera de la entidad. Según testigos, también había sido amarrado y luego rociado con gasolina para incinerarlo.

A pesar del esfuerzo de los médicos y tras ser intervenido quirúrgicamente en una clínica de la capital, los golpes en la cabeza le causaron una hemorragia interna que lo llevó en cuatro días a la muerte.

El padre, Orlando Colmenares, dijo que la muerte de su progenitor no debe quedar impune y que tanto, los autores materiales como los autores intelectuales, tienen que pagar por lo que le hicieron.

Jorgenis J. Hernández @JH_Paco

#ULTIMAHORA Muere otro tachirense herido el domingo tras arremetida de colectivos en Lobatera. Un joven de 25 años. Asesinado nro 9 allá.

11:11 - 3 ago. 2017



CarootaDigital @CarootaDigital

Falleció joven atacado por presuntos colectivos en #Táchira durante elecciones de #ANC bit.ly/2fbSbss

13:59 - 3 ago. 2017



POPULARES

- En el Hospital Carabobo se preparan para el primer trasplante de...
3 de Agosto de 2017 2:15 pm
- Colgate reactivó producción de crema dental en el país
3 de Agosto de 2017 9:44 pm
- ¿Orzuna podría estar involucrado en un homicidio?
2 de Agosto de 2017 8:06 pm
- Director de Policía de San Joaquín confirmó que muerte de detenido...
3 de Agosto de 2017 9:49 pm
- Fallas en el suministro de gasolina en tres municipios de Carabobo...
3 de Agosto de 2017 11:32 am

VIDEONOTICIAS

FÁCIL RÁPIDO SEGURO

Y AHORA CON FOTOS

MINIANUNCIOS

NEWSLETTER

Email:

Nombre

Apellido

ÚLTIMAS NOTICIAS

- INTERNACIONAL**
El Mercosur, a la expectativa de la decisión de Uruguay sobre...
- INVESTIGACIÓN**
Rechazan apelación de expresidente Humala y su esposa y seguirán en...
-
-

“Los medios de comunicación son la entidad más poderosa de la tierra. Ellos tienen el poder de hacer culpable al inocente e inocente al culpable, y este es el poder. Porque ellos controlan la mente de las masas.”

Malcolm X